

MEMORIA ANUAL

grupo  enusa





EDITA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.

Santiago Rusiñol, 12 – 28040 Madrid

Teléfono: (+34) 913 474 200

www.enusa.es

PUNTO DE CONTACTO

Área de Responsabilidad Social Corporativa

Área de Comunicación

E-MAIL

comunicacion@enusa.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

a.f. diseño y comunicación

www.afgrafico.com

FOTOGRAFÍA

Material propio y banco de imágenes

FECHA DE EDICIÓN 2020



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	4
ÉTICA Y BUEN GOBIERNO	8
PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS	29
ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA	32
PARÁMETROS DEL INFORME	35
DESEMPEÑO ECONÓMICO	45
DESEMPEÑO SOCIAL	265
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	361
ANEXOS	421



 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



Te presento la nueva edición de la Memoria Anual del Grupo ENUSA, un documento que pretende reflejar lo más fidedignamente posible qué somos, pero sobre todo, qué aportamos al entorno que nos rodea, cuál es nuestro valor añadido para la sociedad a la que representamos y servimos.

ENUSA es el compendio de energía, medio ambiente, logística, desarrollo tecnológico, transformación digital, I+D+i, internacionalización, transmisión del conocimiento, transparencia y comunicación, igualdad, gestión responsable, cultura de seguridad y trabajo constante por la mejora de la calidad.

Estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible porque queremos hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, poniendo en el centro a las personas, al planeta.

El año 2019 ha sido un año de compromisos importantes cumplidos, pero también de nuevos retos y objetivos que queremos afrontar de forma colectiva con ilusión, trabajo y compromiso de todo el Grupo.

El 19 de noviembre de 2019 se firmaron en Madrid los convenios colectivos de los centros de trabajo de Juzbado y Saelices el Chico tras cinco años de falta de acuerdo, en los que se recogen, entre otras, medidas para la conciliación laboral, igualdad de trato y oportunidades, la mejora de la productividad de la fábrica de Juzbado y el fomento del relevo generacional que asegure la adecuada transmisión del conocimiento.



JOSÉ VTE. BERLANGA ARONA
PRESIDENTE



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Seguimos trabajando en el proyecto de futuro del Grupo ENUSA. Apostamos por la igualdad y, por ello, hemos realizado una revisión del Plan de Igualdad de ENUSA que lo adecúa a la nueva legislación, pero también que evita la infrarrepresentación femenina en aquellas ocupaciones más masculinizadas y, particularmente, en puestos de responsabilidad. También con el objetivo de ser una empresa que se enriquezca de la diversidad. Este año se ha firmado un convenio de colaboración entre ENUSA y la Asociación Asperger Madrid para la realización de prácticas profesionales pre-laborales en nuestra organización por parte de jóvenes de la entidad.

Continuamos siendo líderes en tecnología BWR, un éxito que pertenece a todos y cada uno de los miembros de la organización que han hecho posible que la cultura de calidad, la cultura de seguridad, la mejora continua y la excelencia de nuestros trabajadores y trabajadoras nos hayan hecho merecedores de la confianza de nuestros clientes.

Durante el pasado año hemos seguido implementando nuestro proceso de internacionalización y de apertura de nuevos nichos de mercado en los que poder capitalizar nuestras fortalezas técnicas. En 2020 seguiremos avanzando en este proceso, dirigiendo nuestros pasos a mostrar la excelencia técnica de nuestra empresa hacia el exterior. Un camino que haremos uniendo las capacidades, habilidades y destrezas del sector público, pero también del privado, porque estoy convencido de que la unión del talento nos convierte en referente en los mercados internacionales.

Avanzamos hacia el objetivo de ser una empresa 4.0 y para ello es imprescindible el Plan de Transformación Digital que, además de integrar la tecnología digital en todas las

áreas de negocio innovando y aportando nuevas soluciones, está suponiendo un cambio cultural y un exigente esfuerzo para toda la organización de adaptación a nuevas formas de trabajo que, sin duda, producirán una nueva forma de relación con nuestros clientes y una posición más competitiva en un mercado cada vez más globalizado.

2019 ha sido un año intenso en materia de I+D+i. Somos conscientes de la importancia que tiene la investigación, el desarrollo y la innovación en nuestro sector. Nuestra apuesta constante en esta materia se ha traducido en nuevos desarrollos y productos que han merecido la confianza de nuestros clientes. Queremos seguir avanzando en esta materia, también de forma colectiva con otras empresas del sector y, así, se han seguido dando pasos para lograr instrumentos multilaterales de cooperación en esta materia dentro del contexto de la energía nuclear. Este acuerdo será ratificado en 2020 por las empresas públicas del sector nuclear.

Nuestra fábrica de Juzbado sigue siendo un referente internacional, no solo en la fabricación de combustible sino también en los desarrollos en el área de los sistemas de seguridad. Hemos conseguido superar el objetivo marcado para 2019 con la fabricación de 274 toneladas de uranio equivalente.

En materia medioambiental, en este 2019 se ha culminado el primer hito en el que el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha organizado el proyecto TEKURA como parte de las actividades de desmantelamiento de la mina de Saelices el Chico para lograr la restauración ambiental y la eliminación de aguas ácidas a través de los *tecnosoles*.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Durante 2019 EMGRISA ha impulsado su actividad como medio propio y servicio de la Administración del sector público estatal. Este ha sido un año importante en el número de encargos que, además de tener reflejo en las cuentas que te presentamos en esta Memoria, tendrán una gran repercusión en los próximos años. Hemos contado con la confianza del Ministerio de Transición Ecológica –en concreto Calidad Ambiental, Aguas y Costas–, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Justicia, Defensa, Confederación Hidrográfica del Ebro, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) y contratos de gran relevancia con ADIF y Renfe en materia de descontaminación de suelos. Este incremento de la cartera de pedidos ha hecho posible que la facturación haya subido un 13 % respecto a 2018 y se consoliden los buenos resultados del ejercicio anterior. La solvencia y la calidad que ofrecemos nos han hecho merecedores de la confianza de las administraciones públicas españolas, también a nivel internacional consolidando la acción de nuestras sucursales en Chile y Perú.

La planta de RSU de Cervera del Maestre sigue siendo un modelo de gestión medioambiental que incrementa la cantidad de toneladas que trata año tras año.

En ETSA, la línea de negocio de transportes relacionada con la industria nuclear mantiene la cuota del 100 %; está firmado con ENRESA un contrato de operador de transportes de residuos de baja y media actividad durante el periodo 2018-21. En cuanto a la logística relacionada con la medicina nuclear y otros productos radiactivos, ETSA incrementa el nivel de penetración en el mercado incrementando notablemente su facturación. Durante 2019 la Agencia Boliviana de Energía Nuclear ha adjudicado a ETSA, de la

mano de Empresarios Agrupados, un estudio de modelización y simulación para la logística de la distribución de radiofármacos.

Lo mejor del Grupo ENUSA son sus trabajadores y trabajadoras por su conocimiento, su trabajo, pero también porque trasladan a la sociedad nuestra mejor versión a través de la participación en los distintos programas de Voluntariado Corporativo.

Aumentamos nuestra apuesta por la transparencia y la gestión eficiente de nuestra actividad y, por ello, la dirección de Auditoría ha sido un constante soporte a la calidad, cumplimiento contable, presupuestario, legal y de buen gobierno.

Hemos abierto nuestras puertas a colectivos profesionales relacionados con el sector y a los medios de comunicación que han mostrado su interés en difundir nuestra actividad.

Deseo finalizar estas líneas mostrando mi más profundo agradecimiento a todas las personas que forman parte de este Grupo su trabajo, su dedicación y su profesionalidad. A todas aquellas personas que habéis tenido el interés de leer esta memoria, también.

José Vte. Berlanga Arona
Presidente



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

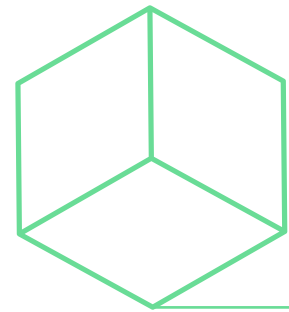
 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



GOBIERNO CORPORATIVO

La estructura de gobierno de ENUSA está compuesta por los órganos que siguen:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Máximo órgano de gobierno de la organización. Aprueba la estrategia y supervisa la organización en todas las materias. Se compone de once miembros: el presidente, único miembro ejecutivo, que preside a su vez el Comité de Dirección, esto es, que desempeña al mismo tiempo funciones de alta dirección de la compañía, y diez consejeros de los cuales dos son dominicales y el resto, ocho, independientes. Corresponde a la Junta General de Accionistas tanto el nombramiento como la separación de los consejeros, así como la determinación de su número dentro del mínimo y el máximo dispuesto en los estatutos sociales.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Comisión del Consejo de Administración compuesta por un presidente y dos vocales. Ninguno de ellos tiene carácter ejecutivo. Tiene por función informar al Consejo de Administración sobre los acuerdos a adoptar en Junta Ge-

El Grupo ENUSA está formado por la empresa matriz ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (ENUSA) y las empresas filiales Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA) y Express Truck, S.A.U., S.M.E. (ETSA)

neral de Accionistas con relación a la aprobación de las cuentas y la evaluación de la gestión de la compañía durante el ejercicio y de su sistema de control interno. Informa igualmente al Consejo de Administración sobre todas aquellas cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

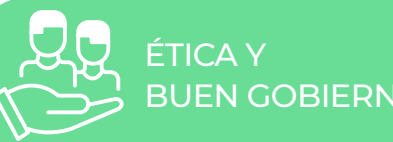
Se compone de ocho miembros (el presidente más siete directivos de la entidad), todos ejecutivos. Propone al máximo órgano de gobierno la estrategia de la organización en todas las materias, asesora al presidente en aquellas materias objeto de su competencia y adopta decisiones en los supuestos en que le es sometida cualquier propuesta concreta.

El Consejo de Administración de ETSA se compone de cuatro miembros: el presidente y tres consejeros, todos ellos dominicales.

El Consejo de Administración de EMGRISA se compone de tres miembros: el presidente y dos consejeros, asimismo dominicales.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Nombramiento y selección

El máximo órgano de gobierno de ENUSA es nombrado en su totalidad por los dos socios de la organización. Los criterios empleados para seleccionar a los miembros del actual máximo órgano de gobierno son como sigue:

- > El único miembro ejecutivo y los dos dominicales han sido directamente elegidos por los dos socios de la organización de entre personas que se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la propia organización o a ellos, respectivamente.
- > Los ocho miembros independientes han sido escogidos de entre personas que no se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la organización, ni a los dos socios, ni al órgano con funciones reguladoras sobre el objeto de la actividad de la organización, ni, finalmente, al órgano de la Administración que tiene atribuida la tutela de la organización.

El máximo órgano de gobierno cuenta con un comité de auditoría nombrado y seleccionado de entre sus miembros por dicho órgano.

En el nombramiento y selección de los miembros del máximo órgano de gobierno se tiene en cuenta:

- > La participación de representantes de los principales ministerios y organismos de la Administración General del Estado de los que depende la organización.
- > Los conocimientos especializados y la experiencia en los ámbitos económico, ambiental y social, en la medida en que los

miembros desempeñan a su vez cargos y funciones en distintos ámbitos de la Administración General del Estado y sus organismos dependientes, que tienen relación con la comunidad social en los referidos ámbitos.

La independencia se tiene en cuenta en el nombramiento y selección de los miembros del máximo órgano de gobierno dado que, tal y como se ha comentado, ocho de sus once miembros son independientes. Por su lado, el grupo de interés constituido por los accionistas está directamente involucrado:

- a. En el nombramiento de todos los miembros del máximo órgano de gobierno, dado que son nombrados en su totalidad por los dos socios de la organización.
- b. En la selección de tres de los miembros (el único ejecutivo y los dos dominicales), que han sido directamente elegidos por los dos socios de la organización de entre personas que se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la propia organización o a ellos, respectivamente.

El presidente del máximo órgano de gobierno de ENUSA preside también el máximo órgano de gobierno de cada una de las organizaciones participadas. El resto de miembros del máximo órgano de gobierno de cada una de las organizaciones participadas son designados de entre los cargos ejecutivos de la organización cabecera.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Conflictos de intereses

Los miembros del máximo órgano de gobierno comunican anualmente a la organización la posible existencia de conflictos de intereses, comprometiéndose a abstenerse de intervenir en decisiones respecto de las que puedan tener cualquier posible conflicto de interés.

Dado que los posibles conflictos de intereses se reflejan, por imperativo legal, en la memoria contable de la organización (apartado 23.b) de la memoria consolidada) y que dicha memoria es objeto de publicación tanto en la web institucional como en el Registro Mercantil (de acceso público a estos efectos), los posibles conflictos de intereses son públicos y, por tanto, conocidos por todos los grupos de interés.

Política de remuneración

La política de remuneración del Consejo de Administración se describe en el apartado 23.b) de la memoria consolidada del ejercicio 2019.

La política de remuneración del Comité de Dirección se describe en el apartado 23.c) de la memoria consolidada del ejercicio 2019. No obstante, es necesario añadir que la política de retribución está regida por el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades. Este decreto recoge los principios de austeridad, eficiencia y transparencia mínimos exigibles tanto a las entidades como a sus máximos responsables y directivos. Con ello, se aplican criterios

de buen gobierno extendido en el ámbito de sociedades cotizadas, entidades financieras y que derivan de acuerdos provenientes de organismos internacionales, adaptando estos avances a la naturaleza del sector público. Corresponde al Ministro de Hacienda la clasificación de las entidades, conforme a su naturaleza y a los criterios previstos en el artículo 5 del mismo.

Las retribuciones en los contratos mercantiles o de alta dirección se clasifican en básica y complementarias. Las retribuciones complementarias comprenden un complemento de puesto y, en su caso, un complemento variable.

- > El complemento de puesto retribuye las características específicas de las funciones desarrolladas y es asignado por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o en su defecto por el ministerio de adscripción con arreglo a los siguientes criterios: competitividad externa, estructura organizativa dependiente del puesto, peso relativo del puesto dentro de la organización y nivel de responsabilidad.
- > El complemento variable tiene carácter potestativo, retribuye la consecución de unos objetivos previamente establecidos conforme a parámetros evaluables por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o en su defecto por el ministerio de adscripción y su percepción está condicionada a la consecución de los mencionados objetivos.

El régimen de indemnizaciones por despido se regula en el Real Decreto-ley 3/2012 en su disposición adicional octava.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

El 7 de febrero de 2019, se cesa a Doña M^a Jesús Álvarez González como consejera dominical en representación del accionista "Sociedad Estatal de Participaciones Industriales" (SEPI).

El 7 de febrero de 2019, Doña Elsa Andrés Sanchís es nombrada consejera independiente propuesta por el accionista "Sociedad Estatal de Participaciones Industriales" (SEPI).

Con fecha de 18 de mayo de 2019, fallece Doña Elsa Andrés Sanchís, hasta dicho momento vocal del Consejo de Administración de esta Sociedad propuesta por el accionista "Sociedad Estatal de Participaciones Industriales" (SEPI).

El 11 de julio de 2019, Doña Elena Pastor Les es nombrada consejera dominical en representación del accionista "Sociedad Estatal de Participaciones Industriales" (SEPI).

Como consecuencia de todo ello, el Consejo de Administración tenía, a 31 de diciembre de 2019, la siguiente composición:

NOMBRE Y CARGO	TIPO	ANTIGÜEDAD
PRESIDENTE		
D. JOSÉ VICENTE BERLANGA ARONA Presidente ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.	Ejecutivo	23 de julio 2018
VICEPRESIDENTE		
D. CARLOS ALEJALDRE LOSILLA Director General CIEMAT	Dominical	29 de octubre 2018
CONSEJEROS		
DÑA. ELENA PASTOR LES Subdirectora Participadas I SEPI	Dominical	11 de julio 2019
DÑA. MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ MAROTO Vocal Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	Independiente	5 de junio 2012
D. JOSÉ MANUEL REDONDO GARCÍA Subdirector General de Energía Nuclear Dirección General de Política Energética y Minas Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Independiente	11 de marzo 2016
D. LUIS M. AGUADO DÍAZ Subdirector General de Sectores Especiales Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Independiente	22 de noviembre 2012
D. LUIS GONZAGA SERRANO DE TOLEDO Subdirector General de los Servicios Contenciosos Abogacía General del Estado Ministerio de Justicia	Independiente	3 de noviembre 2016
DÑA. RAQUEL GONZÁLEZ PICO Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Independiente	24 de abril 2017
DÑA. MYRIAM PALLARÉS CORTON Secretaria General Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) Ministerio de Política Territorial y Función Pública	Independiente	25 de junio 2018
D. JUAN MIGUEL BÁSCONES RAMOS Director de la Oficina Nacional de Contabilidad Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) Ministerio de Hacienda	Independiente	27 de noviembre 2018
DÑA. FRANCISCA GÓMEZ-JOVER TORREGROSA Subdirectora General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	Independiente	27 de noviembre 2018
SECRETARIO NO CONSEJERO		
D. FERNANDO LOZANO SÁNCHEZ Director de Asesoría Jurídica y Secretaría del Consejo ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.		





CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.

PRESIDENTE

D. José Vicente Berlanga Arona

CONSEJEROS

D. Juan I. Artieda González-Granda

D. Fernando Lozano Sánchez

EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.

PRESIDENTE

D. José Vicente Berlanga Arona

CONSEJEROS

D. Francisco Javier Montes Navarro

D. Juan I. Artieda González-Granda

D. Roberto González Villegas

SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Fernando Lozano Sánchez



COMPOSICIÓN COMITÉ DE DIRECCIÓN

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

PRESIDENTE

D. José Vicente Berlanga Arona

DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA, CUMPLIMIENTO Y RSC

Dña. Rosario Arévalo Sánchez

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARÍA DEL CONSEJO

D. Fernando Lozano Sánchez

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, SISTEMAS Y CALIDAD

Dña. Paloma Lorente Velázquez-Gaztelu

DIRECTOR DE OPERACIONES COMBUSTIBLE NUCLEAR

D. Fco. Javier Montes Navarro

DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO Y TECNOLOGÍA

D. Roberto González Villegas

DIRECTOR DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO E I+D+I

D. Manuel Lozano Leyva

DIRECTOR FINANCIERO Y PARTICIPACIONES

D. Juan I. Artieda González-Granda

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.

DIRECTOR

D. Mariano Martínez Cepa

DIRECTOR DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA

D. Alfonso Álvarez Rodríguez

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dña. Aurora Fernández Blanco

EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.

DIRECTOR

D. Millán Morán Sánchez



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



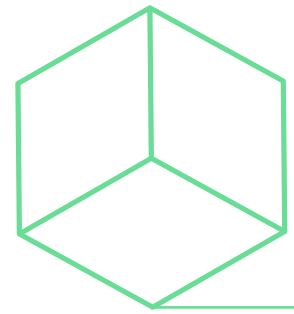
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

ENUSA considera que la mejor garantía de su compromiso con la creación de valor para todas las personas y los diferentes colectivos con los que se relaciona es la actuación profesional conforme a su misión, visión y valores.

MISIÓN

Aportar a la sociedad, con continuidad y a largo plazo, productos de calidad, competitivos y seguros, que permitan el desarrollo profesional y humano, el respeto a la protección medioambiental y la rentabilidad adecuada.

VISIÓN

Está basada en líneas de negocio en áreas tecnológicas y de servicios, desarrolladas a partir de sus capacidades estructurales en el tratamiento y gestión de materiales nucleares y radiactivos, que combinan mercados maduros y otros emergentes con una importante capacidad de crecimiento.

VALORES

- > Atención prioritaria a la seguridad, el medio ambiente y la calidad
- > Atención, confianza, comprensión y respeto a la persona

La alta dirección desarrolla el propósito, valores, misión, estrategias, políticas y objetivos relativos a los impactos de la organización y los somete a la aprobación del órgano superior de gobierno

- > Formación
- > Espíritu de trabajo en equipo
- > Liderazgo, innovación, profesionalidad y honestidad
- > Perseverancia en el esfuerzo y afán de superación
- > Transparencia y autocrítica constructiva
- > Participación, compromiso y comunicación

Vinculada con la misión, visión y valores de la matriz pero atendiendo a su distinto objeto social, cada una de las empresas participadas cuenta con su propia misión:

EMGRISA: Implementar y aportar a los clientes y a la sociedad soluciones y herramientas que permitan acometer sus compromisos ambientales de forma eficaz, segura y responsable.

ETSA: Prestación de servicios de operador de transporte y logístico multimodal y global de mercancías nucleares y radiactivas y, adicionalmente de otras mercancías peligrosas y complejas. Cumpliendo estrictamente y con rigor la normativa nacional e internacional aplicable de acuerdo a un sistema interno de gestión de calidad y protección medioambiental.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



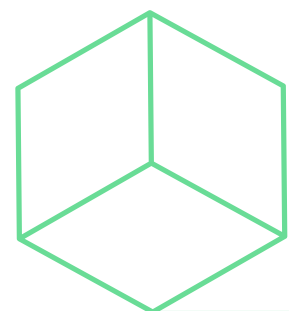
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



ÉTICA E INTEGRIDAD

La integridad en una organización implica un esfuerzo amplio y continuo por asegurar el comportamiento ético y legal.



Como parte de la gestión de la integridad en el Grupo ENUSA destacan dos instrumentos principales: el Código de Conducta y el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos

CÓDIGO DE CONDUCTA

El 15 de marzo de 2004 el Consejo de Administración de ENUSA aprobó el primer Código de Conducta corporativo que se actualizó en 2014 siguiendo los criterios establecidos por SEPI para sus sociedades dependientes. En 2019 se ha publicado una nueva actualización del Código de Conducta, en el que se han sustituido algunas denominaciones y términos utilizados adaptándolos a su tratamiento actual, además de recoger la existencia del Modelo de Prevención de delitos del Grupo ENUSA.

Este Código constituye el núcleo que identifica el estándar de conducta que el Grupo ENUSA quiere observar en toda su actividad empresarial. Se trata de un estándar de conducta más exigente que el definido por la legislación aplicable en los distintos países en los que desarrolla su actividad. Supone la articulación de un conjunto de principios y valores en el comportamiento empresarial, constituyendo un reflejo escrito del compromiso público del Grupo ENUSA con estos principios y valores.

En abril de 2019 fue aprobado por el Consejo de Administración como máximo órgano de administración de ENUSA y supone, por tanto, un compromiso de máximo nivel.

En cuanto a su ámbito de aplicación, el Código se aplica a todas las sociedades filiales en las que ENUSA ostenta la mayoría. También se podrá aplicar a las uniones temporales de empresas, consorcios, *joint-ventures* y demás instrumentos para el desarrollo de los negocios en los que ENUSA ostente mayoría.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

PRINCIPIOS Y VALORES DE LA CONDUCTA EMPRESARIAL

Los principios y valores de conducta empresarial con los que el Grupo ENUSA está comprometido al más alto nivel y que inspiran el Código son los siguientes:


1. Cumplimiento de la legalidad
2. Integridad y objetividad en la actuación empresarial
3. Respeto por las personas
4. Protección de la salud y de la integridad física
5. Protección del medio ambiente
6. Gestión eficiente
7. Actuación correcta en los mercados internacionales
8. Uso y protección de la información
9. Calidad y seguridad

Cada uno de estos principios se traduce en un conjunto de reglas de conducta que, en la mayoría de los casos, se amplían en reglas más específicas mediante normas internas de la compañía o cláusulas en contratos.

MODELO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS

De acuerdo con su misión y valores, y los principios de ética e integridad, el Grupo ENUSA tiene un firme compromiso con el cumplimiento normativo, tanto de las disposiciones legales y normas técnicas que afectan a su actividad como, en general, de todas las normas del ordenamiento jurídico y, muy especialmente, de las normas penales. Todas las personas que trabajan en ENUSA y en sus sociedades filiales, o que se relacionan con la compañía, deben saber que el Grupo ENUSA no tolera ningún incumplimiento legal del tipo que sea y actuará de forma decidida si detecta la comisión de algún hecho ilícito.

Fruto de este compromiso es el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos (en adelante, “el Modelo”), que fue aprobado por el Consejo de Administración de ENUSA en fecha 29 de junio de 2015 y que se ha actualizado en 2019 para adecuarlo a la nueva estructura organizativa de la compañía. Del mismo modo, con fecha 30 de junio de 2015 y 21 de octubre de 2016, respectivamente, se aprobaron por los respectivos órganos de administración de EMGRISA y ETSA sus modelos. Cada modelo cuenta con tres protocolos complementarios que han sido aprobados por los órganos competentes en cada caso:

 **Protocolo Anticorrupción:** Establece una serie de normas y controles específicos para la prevención de situaciones y conductas que podrían dar lugar a la comisión de delitos de corrupción pública y privada, tanto en España como en el resto de países en los que se opera.

 **Protocolo del Canal de Denuncias:** Establece un conjunto de normas que regulan un cauce específico por el que las personas que conforman el Grupo ENUSA pueden cumplir con su obligación de denunciar



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ante el Órgano de Vigilancia las irregularidades de las que tengan conocimiento con libertad, sin temor a represalias y garantizando su confidencialidad.

Protocolo de Actuación en Caso de Detección de Irregularidades: Tiene como objeto, por un lado, regular los términos en los que deberán realizarse las investigaciones internas una vez se hayan detectado posibles incumplimientos de las normas y controles previstos en el Modelo y los protocolos y, por otro, establecer el sistema disciplinario de aplicación en caso de que tales investigaciones confirmen la realidad de esos incumplimientos.

El objeto de los Modelos de Prevención de Delitos es completar la función de cumplimiento ya implantada en cada compañía y adecuarla a los estándares establecidos en la práctica internacional para los programas efectivos de prevención de delitos. De esta forma, el sistema responde a lo exigido en cuanto a la responsabilidad penal de las personas jurídicas introducida en España por la Ley Orgánica 5/2010, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.

Los Modelos de Prevención de Delitos de ENUSA y de sus filiales se pueden consultar en los siguientes enlaces:

ENUSA: <http://www.enusa.es/modelo-de-organizacion-gestion-y-control-para-la-prevencion-de-delitos>

EMGRISA: <https://www.emgrisa.es/portal-de-transparencia>

ETSA: <http://www.etsa.es/corporativo.php>



CANAL DE DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

Tanto el Código de Conducta como cada Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos requieren la existencia de un Órgano de Vigilancia, así como de un canal de denuncias. Toda persona que tenga conocimiento de cualquier hecho que pueda constituir un delito o un incumplimiento del Modelo, del Código de Conducta o de las normas y procedimientos de cualquiera de las sociedades del Grupo ENUSA podrá dirigirse al Órgano de Vigilancia por alguno de los siguientes medios:

> **Por correo postal, a la siguiente dirección postal:**

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.
C/ Santiago Rusiñol, 12.
28040 Madrid

> **Por email, a la siguiente dirección de correo electrónico:**

canaldedenuncias@enusa.es

> **Mediante entrevista personal con cualquiera de los miembros del Órgano de Vigilancia.**



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

El canal de denuncias está basado en los siguientes principios:

1. Se prohíbe de forma terminante la adopción de cualquier sanción, represalia o consecuencia contra una persona por el hecho de haber formulado una denuncia.
2. Se garantiza el acceso de las denuncias directamente al Órgano de Vigilancia, sin que la persona que comunica el hecho tenga que dirigirse a su superior jerárquico o pasar por ningún otro órgano intermedio.
3. Se garantiza que la identidad de la persona que denuncia permanecerá confidencial (aunque no son posibles las denuncias anónimas), salvo que la revelación de la identidad sea exigida por un órgano judicial.
4. Las garantías del canal de denuncias no amparan las denuncias que se formulen con conocimiento de su falsedad o con temerario desprecio hacia la verdad.

DENUNCIAS RECIBIDAS A TRAVÉS DEL CANAL DE DENUNCIAS

	Nº DENUNCIAS	ESTADO/RESOLUCIÓN
2016	1	Archivada en el año 2018 ante la imposibilidad de ser ratificada por la parte denunciante.
2017	1	Una vez tramitado el correspondiente proceso de instrucción, la denuncia ha sido archivada debido a la renuncia voluntaria del denunciante.
2018	2	Una vez tramitados los correspondientes procesos de instrucción, el Órgano de Vigilancia dictaminó la terminación de los expedientes sin que finalmente se apreciaran vulneraciones de los principios integradores del Código de Conducta.
2019	1	En fase de instrucción a fecha 31/12/2019.

Existe asimismo un canal de sugerencias (canaldesugerencias@enusa.es) a disposición de cualquier persona interesada.

FORMACIÓN

Ambos documentos recogen la obligatoriedad de efectuar las acciones de formación/información precisas para que toda la plantilla tenga conocimiento suficiente de los mismos y garantizar su efectividad.

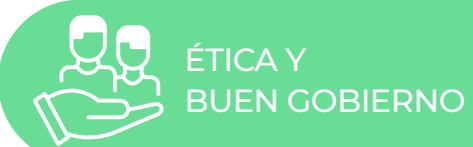
A lo largo de 2019 se han ejecutado distintas acciones formativas en materia del Código de Conducta, el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos y los protocolos que lo desarrollan. En concreto, se ha formado a 505 empleados de los centros de trabajo de ENUSA en Madrid, Juzbado y Saelices el Chico, así como a 38 empleados de EMGRISA y a 34 empleados de ETSA.

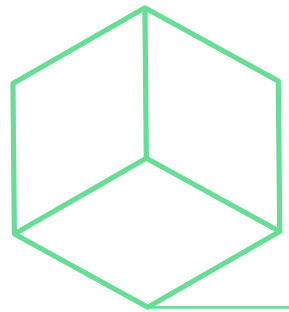
A lo largo del 2020 se volverán a impartir nuevas sesiones de formación.

AUDITORÍAS

Finalmente, ambos documentos plantean la realización de auditorías y controles internos en cuestiones relativas a su aplicación, estableciendo la participación de los órganos responsables de la auditoría interna en la vigilancia y control del cumplimiento.

En 2018 se llevó a cabo una auditoría interna del Sistema de Prevención de Delitos de ENUSA, cuyo informe definitivo fue emitido con fecha 15 de enero de 2019. A lo largo del 2019 se han realizado diversas acciones para implantar el mayor número posible de recomendaciones.

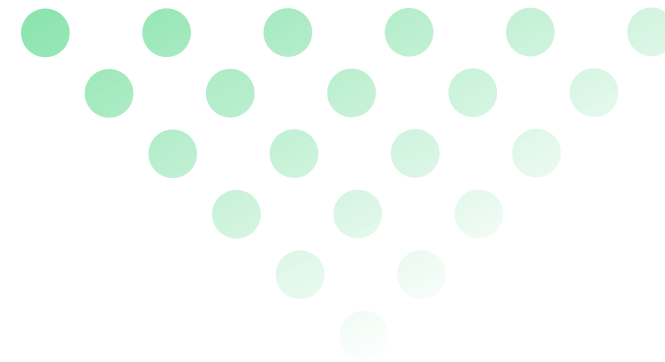




RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nos comprometemos a respetar y cumplir los principios relativos a la Responsabilidad Social establecidos en los siguientes instrumentos: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de Naciones Unidas, las Convenciones y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y toda la legislación nacional, comunitaria e internacional aplicable a cualquiera de las áreas de negocio de ENUSA y sus participadas.

En ENUSA la sostenibilidad es uno de los ejes de la estrategia corporativa. Trabajamos por ser una empresa sostenible en el tiempo, buscando el equilibrio entre la satisfacción de los grupos de interés y la innovación para la mejora de los resultados



PACTO MUNDIAL

ENUSA es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2002, año en que se fundó la red española de esta iniciativa. Desde entonces está comprometida con sus 10 Principios basados en la promoción y respeto de derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción, pasando a ser un pilar más del acervo ético y de buenas prácticas en el que la empresa basa su gestión.

Además de presentar su Informe de Progreso anual (disponible en www.pactomundial.org) ENUSA pone a disposición de todas las nuevas incorporaciones de plantilla, junto a su manual de bienvenida, un folleto informativo en el que se da cuenta de este compromiso explicando qué es el Pacto Mundial y qué supone para la organización ser socio del mismo.

Las filiales EMGRISA y ETSA son firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el 26 de septiembre de 2016 y el 19 de enero de 2017 respectivamente.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

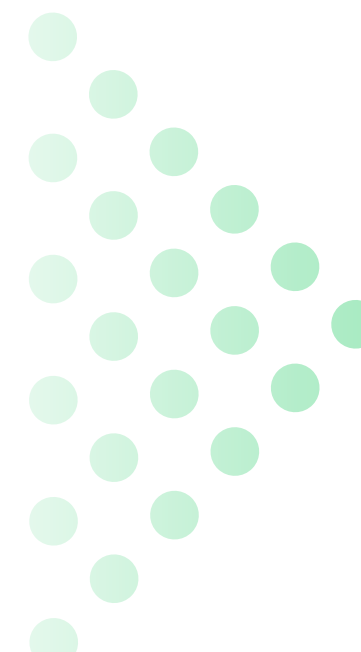
El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, compuesta por los 17 objetivos (los llamados “Objetivos de Desarrollo Sostenible” –ODS–) y 169 metas. A diferencia de lo que ocurría con los precedentes Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los ODS otorgan un papel fundamental a la participación del sector privado en su consecución, que se revela más protagonista que nunca en este escenario.

En 2018, ENUSA se incorporó al Grupo de Acción de Responsabilidad Social en empresas públicas de Forética que tiene como objetivo fomentar el intercambio de conocimiento, visibilizar casos de éxito, trasladar herramientas y tendencias y contribuir positivamente al liderazgo de las empresas públicas en este ámbito.

Los miembros del Grupo han trabajado estos dos años junto a Forética en diseñar una hoja de ruta que sirva de guía para avanzar en la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su estrategia.

En ENUSA se dio el primer paso en 2018 con la realización del análisis de materialidad que pretende identificar sobre qué objetivos y metas tiene capacidad de influencia y quiere centrar su estrategia y proyectos futuros. Desde la realización de este análisis, ENUSA ha continuado trabajando en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, como resultado, en 2019 se han identificado dos nuevos ODS, el número 3 ‘Salud y Bienestar’ y el número 5 ‘Igualdad de Género’, que se han incorporado debido a su vinculación a la estrategia corporativa de la organización.

Los ODS prioritarios según el análisis de materialidad, por el impacto en el negocio y la prioridad para ENUSA, son los siguientes:



Este análisis ha servido también para reflexionar sobre los ODS a cuya consecución se contribuye de manera indirecta a través de distintas acciones e iniciativas, entre las que destacan las de RSC/acción social.

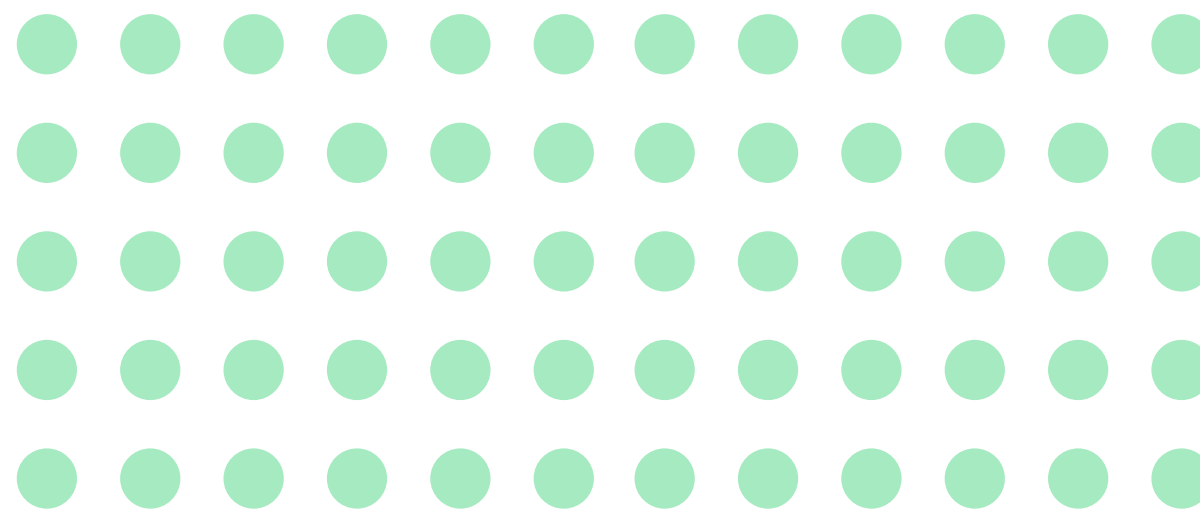
En 2019, ENUSA ha realizado distintas acciones de sensibilización y contribución a los ODS:

- > En el mes de septiembre, se sumó a la campaña #ODSéate impulsada por el Alto Comisionado de la Agenda 2030. Con este objetivo, se fusionó el logo de ENUSA con el de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se realizaron diferentes publicaciones de mensajes de apoyo a la campaña en redes sociales.
- > Así mismo, participó en la 45ª Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española con una ponencia sobre las actividades llevadas a cabo por ENUSA para la implementación de la Agenda 2030, además de contar con un *stand* que reflejaba el compromiso de la compañía con los ODS, mensaje que también estuvo presente en el *merchandising* corporativo.

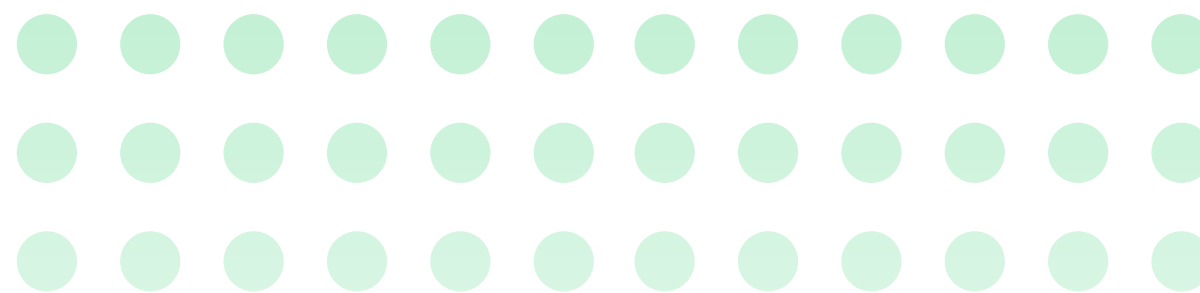
Los siguientes pasos identificados, para continuar con las actividades en materia de ODS, pasan por seguir trabajando en la integración en nuestra estrategia de estos ODS prioritarios a través del establecimiento de objetivos e indicadores de seguimiento. Solo mediante estas acciones lograremos medir nuestro impacto real y la contribución que realizamos desde ENUSA a la implementación de la Agenda 2030.

Por otro lado, al tratarse la incorporación de los ODS en la estrategia y la contribución a los mismos de un proceso dinámico, paulatinamente y según se vayan cumpliendo objetivos, se irán sumando nuevos ODS con el fin de contribuir activamente a los 17 ODS a través de distintas iniciativas.

Desde ENUSA creemos firmemente en el compromiso de la sociedad, las empresas privadas y especialmente de las empresas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Integrar la sostenibilidad y el desarrollo global en nuestras operaciones es un reto y una gran oportunidad para alinear nuestra estrategia con la de nuestros grupos de interés y cumplir así con las expectativas de la sociedad actual.



45º REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD NUCLEAR ESPAÑOLA



CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

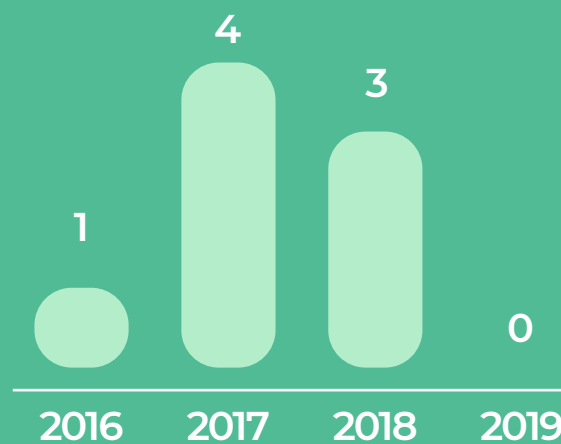
ANEXOS



TRANSPARENCIA

La entrada en vigor de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno supuso el comienzo de la transformación del sector público hacia una mayor apertura y rendición de cuentas. Con el fin de adaptarse a las exigencias derivadas de esta Ley, las páginas web de las empresas que conforman el Grupo ENUSA contemplan una sección dedicada al Portal de Transparencia que pone a disposición de todas las personas interesadas información sobre la actividad de las compañías y en la que se incluyen datos, entre otros, de gestión económica y financiera, información corporativa y organizativa y normativa. Durante 2019, no se han recibido solicitudes de acceso a información a través de los Portales de Transparencia del Grupo ENUSA.

La transparencia es uno de los principios fundamentales sobre los que debe girar la gestión pública



Nº DE SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA DEL GRUPO ENUSA

En el año 2016 solo llegó a ENUSA una petición de información pero no al Portal de Transparencia sino a través de SEPI

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

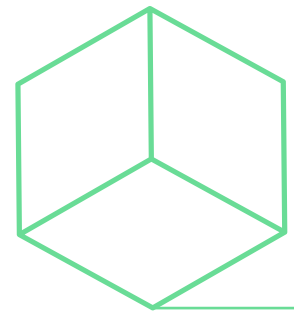
PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS



AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

12
1
6

Auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad

Auditoría interna del Sistema de Gestión de Ambiental

Auditorías internas de Gestión en distintas materias

La Auditoría Interna es una actividad de consultoría y control, independiente y objetiva, que se guía por la filosofía de añadir valor al Grupo mediante la mejora de su operativa. Sirve de soporte al Grupo ENUSA en la consecución de sus objetivos a través de un enfoque sistemático capaz de evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo.

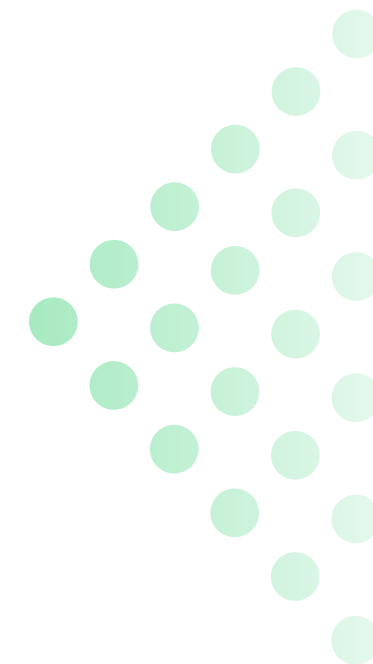
El Grupo ENUSA lleva a cabo auditorías y supervisiones sobre las actividades y controles que afecten a la seguridad, calidad, medio ambiente o rendimientos de sus productos y a la seguridad y calidad de sus actividades industriales y económico-financieras.

Las auditorías y supervisiones se estructuran por medio del programa anual de auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad y del Plan Anual de Auditoría Interna del Grupo SEPI.

En el caso del Sistema de Gestión de Calidad, el Programa Anual de Auditorías Internas se define de manera que, al menos, cada tres años se auditen todas las actividades y organizaciones que intervienen en la implantación del sistema. Este Programa Anual se realiza de acuerdo a un programa "máster" de auditorías.

En el caso de las auditorías financieras, de cumplimiento y control de gestión se realizan las fijadas en el programa en base a los análisis de solvencia de los procedimientos de control de riesgos existentes y a las prioridades del Grupo.

A lo largo del año 2019 se han realizado doce auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad y una del Sistema de Gestión Ambiental, así como seis auditorías internas de gestión en las siguientes materias: planes de acción, seguimiento de recomendaciones, gastos de personal, gastos de viaje y desplazamiento, normativa sobre compras y responsabilidad social corporativa.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



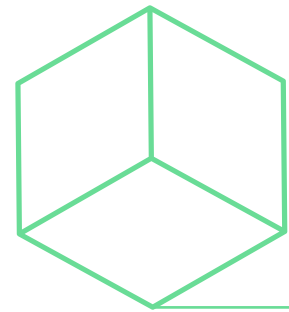
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



GESTIÓN DE RIESGOS

Las tres empresas que conforman el Grupo cuentan con procedimientos para la gestión de riesgos

La gestión de riesgos se convierte en una herramienta esencial en un mundo cada vez más complejo, incierto y volátil que exige estar en permanente modo de adaptación, con la flexibilidad necesaria para afrontar los desafíos pero también aprovechar las oportunidades.

En este contexto, el Grupo ENUSA lleva a cabo una gestión de riesgos a dos niveles:

- > A nivel estratégico, el Grupo ENUSA realiza anualmente un análisis global de la competitividad, identificando los puntos fuertes, débiles, oportunidades y amenazas y estableciendo las estrategias a nivel de empresa, las acciones y los indicadores de seguimiento.
- > A nivel de procesos, las tres empresas que conforman el Grupo cuentan con procedimientos para la gestión de riesgos:



ENUSA ha elaborado un procedimiento para la identificación e implementación de acciones para abordar los riesgos que se identifiquen como necesarios para asegurar el sistema de gestión de la calidad de ENUSA y el sistema de gestión ambiental de la fábrica de Juzbado. Este procedimiento identifica los riesgos en base a tres componentes (factor, suceso y consecuencia) de tal forma que, para los procesos considerados (fabricación, servicios de combustible, servicios de ingeniería, comunicación, laboratorios y suministros) se definen los riesgos, las acciones y los responsables. ENUSA también dispone de un catálogo de riesgos medioambientales en el que están contemplados todos los riesgos identificados y cuáles son las acciones para abordarlos.



En **EMGRISA** la gestión del riesgo y de las oportunidades es continua, constituyendo un proceso implantado que alcanza tanto a los procesos clave de la organización como a sus operaciones (servicios) y a las relaciones con sus grupos de interés. Se lleva a cabo mediante un proceso cíclico consistente en la identificación de los riesgos y las oportunidades, en el análisis y la evaluación de su significancia, en la definición y establecimiento de medidas para su gestión y en su seguimiento o medición de resultados.

Las técnicas utilizadas en la identificación de los riesgos y las oportunidades son seleccionadas en función de la naturaleza de los objetivos. Así, para la gestión de proyectos se utilizan técnicas basadas en



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



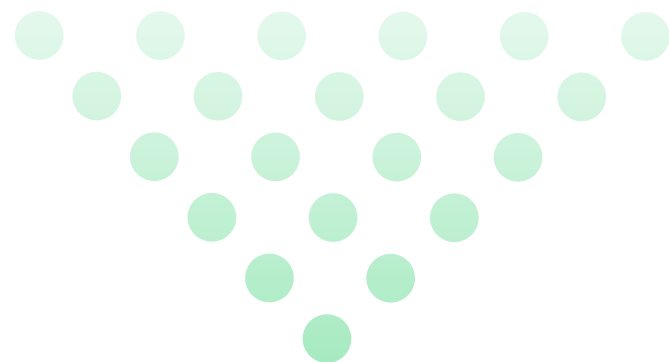
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



el criterio y la experiencia de los participantes, mientras que para procesos de apoyo estándar se utilizan históricos o listas predefinidas. En relación al análisis, la organización utiliza métodos cuantitativos como el método AMFE (Análisis Modal de Fallos y Efectos) o la matriz de riesgos. La cuantificación del riesgo, que no excluye la utilización de métodos cualitativos en ciertos casos, permite a EMGRISA evaluar su significancia en base a criterios predefinidos y, por tanto, su jerarquización. La graduación de los riesgos y las oportunidades, resultado de su evaluación, es la base de partida para la toma de decisiones. Decisiones de continuidad, de optimización o distribución de los recursos, o decisiones relativas al establecimiento de medidas para su eliminación, control o logro, según sea el caso. El seguimiento de la eficacia de la gestión del riesgo se lleva a cabo mediante la obtención, con la periodicidad decidida, de indicadores, datos de control o resultados. Esta información, junto con el contexto, es la base de partida y la fuente continua de la retroalimentación del proceso de gestión.



ETSA determina los riesgos y oportunidades que afectan a la organización al planificar y revisar el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, revisándolos periódicamente (como mínimo, con una frecuencia cuatrimestral en los Comités de Calidad) para garantizar que sus procesos se llevan a cabo conforme a lo planificado y asegurar el logro de los resultados previstos del Sistema de Gestión. Para ello, tiene en cuenta el contexto de la organización (cuestiones externas, cuestiones internas y las condiciones ambientales) así como los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales y otros requisitos.

El proceso para llevar a cabo la gestión de los riesgos y oportunidades implica varias fases:

- 1. Identificación:** Conocer cuáles son los riesgos y oportunidades que puedan afectar a los resultados del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, para lo que se emplea la técnica DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).
- 2. Análisis:** Entender en qué consiste, conocer qué consecuencias provoca y la probabilidad de ocurrencia (estimación del nivel en función de su probabilidad y gravedad): trivial, tolerable, moderado, importante o crítico.
- 3. Evaluación:** Implica determinar los riesgos a tratar, la forma de tratamiento más adecuada, las acciones que se van a llevar a cabo, la prioridad en los tratamientos, etc.
- 4. Tratamiento:** Cómo se va a proceder con cada uno de los riesgos: eliminar, reducir, controlar o asumir el riesgo de acuerdo con la evaluación anterior y si se van a definir actuaciones para aprovechar las oportunidades detectadas.
- 5. Planificación:** Debe incluir qué acción se va a abordar, con qué recursos, quién va a ejecutarla, cuándo y cómo se va a evaluar su eficacia. De este plan de acción nacen los objetivos de la organización.
- 6. Evaluación de la eficacia** tras la implantación de las acciones y reevaluación del nivel.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



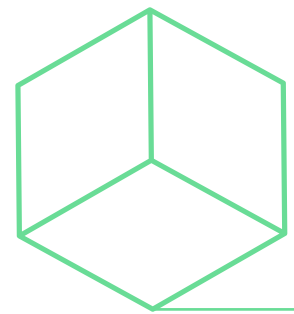
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En 2017 se puso en marcha el proyecto de transformación digital en ENUSA

La globalización y la rápida transformación tecnológica que ha tenido lugar en los últimos años han dado como resultado la necesidad de un cambio en las organizaciones, adaptando sus métodos de trabajo y sus estrategias a las nuevas tecnologías.

En este contexto, en el año 2017 se puso en marcha el proyecto de transformación digital en ENUSA, cuyo objetivo se centra en la reorientación de la organización y de sus procesos hacia un modelo eficiente que mejore la posición de la empresa mediante el uso de las nuevas tecnologías digitales.

Este proceso va acompañado de un cambio cultural, pues ningún cambio es posible sin tener en cuenta a las personas y, por ello, es necesario adecuar el estilo de liderazgo y desarrollar nuevas competencias digitales, tanto generales como específicas.

En 2019 ENUSA ha seguido trabajando en el reto de la transformación digital, proyecto que se entiende como la integración de la tecnología digital en todas las áreas del

negocio con el objetivo de cambiar o mejorar la manera de operar y aportar valor al cliente innovando y proporcionando nuevas soluciones.

Las actuaciones que se han venido acometiendo en este último año han estado definidas por el ejercicio de priorización y asignación a líneas estratégicas que responden a los retos que se deben abordar para generar ventajas sostenibles que garanticen la continuidad: generar valor a los clientes, agilizar la cadena de valor y flexibilizar la organización y cultura.

Para afrontar estos retos se identificaron una serie de palancas y acciones sobre los procesos principales.

Estos elementos son los que han ayudado a establecer una hoja de ruta donde se van definiendo y llevando a cabo pequeños proyectos que van generando el conocimiento y el impulso para ir extendiendo su implantación de una forma más amplia.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL










DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En este sentido, en 2019 se han venido acometiendo una serie de proyectos más concretos en líneas de actuación, tales como:

-  **Desarrollo de la metodología de definición del mapa de experiencia del cliente** y creación del mapa para los clientes nacionales de combustible PWR y ENRESA.
-  **Desarrollo de herramientas interactivas digitales** para la optimizar y automatizar el proceso de ingeniería de diseño de recargas PWR.
-  **Desarrollo y explotación de bases de datos asociadas al combustible PWR** y su interacción con el cliente mediante herramientas de *Business Intelligence*.
-  **Generación de base de datos de radioquímica del primario** y análisis con herramientas de *Data Analytics*.
-  **Desarrollo de aplicaciones para la mejora de la estimación** de dosis mediante tecnologías de geolocalización.
-  **Desarrollo de aplicaciones de robots** colaborativos en tareas de producción mecánica.
-  **Desarrollo de proyectos de sensorización de equipos de producción** y su conexión con los sistemas de gestión de mantenimiento.

 **Desarrollo de un programa de inspiración y desarrollo digital para su comunicación** y la detección, evaluación y desarrollo de perfiles digitales mediante el desarrollo de una plataforma y encuesta de evaluación de la actitud digital a todos los empleados.

 **Despliegue del ecosistema digital:**

- > Mejora de la capacidad y seguridad de la comunicación de datos entre los centros de trabajo.
- > Mejora de la infraestructura digital de las salas de reuniones con equipos de imagen y videoconferencia.
- > Implantación de herramientas colaborativas Office 365 E-1.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



CARTA DEL
PRESIDENTE



ÉTICA Y
BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA
DEL GRUPO
ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



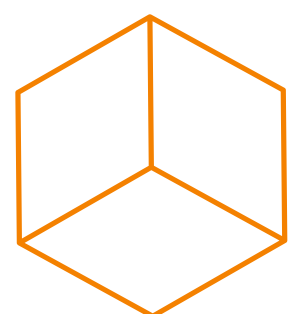
DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
MEDIOAMBIENTAL



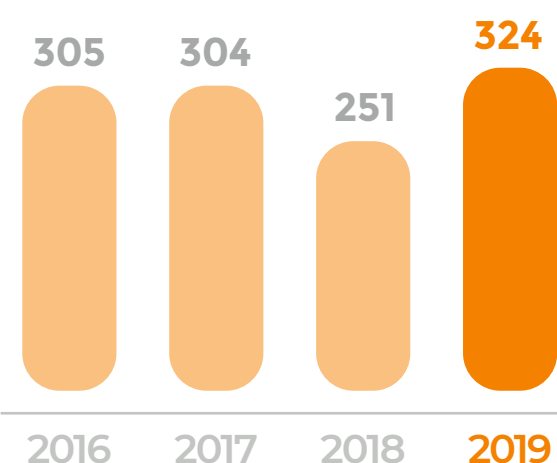
ANEXOS



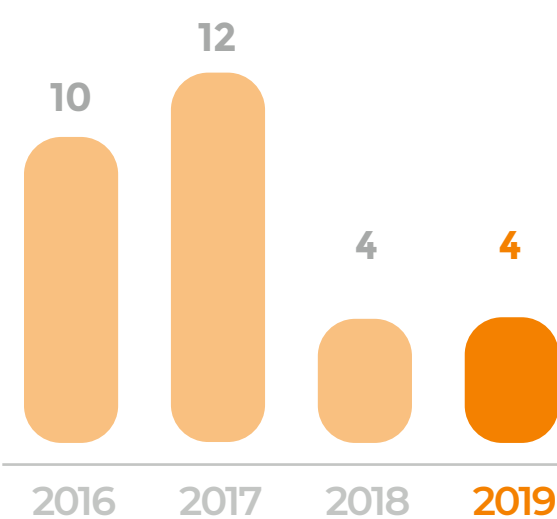
PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DEL GRUPO ENUSA

(MILLONES DE EUROS)

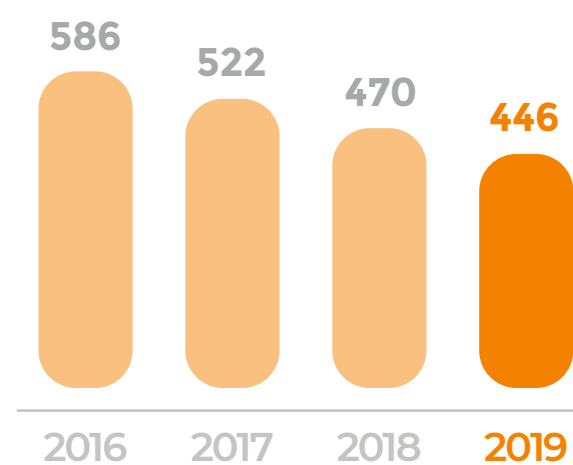
CIFRA DE NEGOCIOS



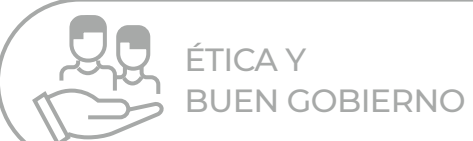
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS

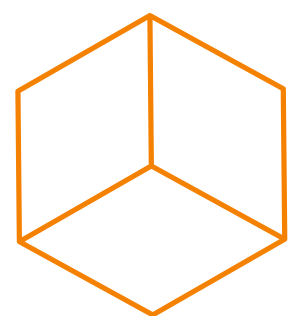


CIFRA TOTAL ACTIVO/PATRIMONIO NETO Y PASIVO



	2016	2017	2018	2019
CIFRA DE NEGOCIOS	305	304	251	324
Servicios Prestados	48	44	47	50
Amortizaciones y provisiones	12	13	16	10
Resultados antes de impuestos	12	13	4	5
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	10	12	4	4
Inmovilizado intangible neto	37	35	35	34
Inmovilizado material neto	42	44	44	39
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	113	109	111	114
Endeudamiento Financiero				
Deuda a largo plazo	172	130	19	107
Deuda a corto plazo	91	99	184	74
Acreedores	123	98	76	71
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	586	522	470	446
	mill. de euros			
PLANTILLA	735	748	780	797

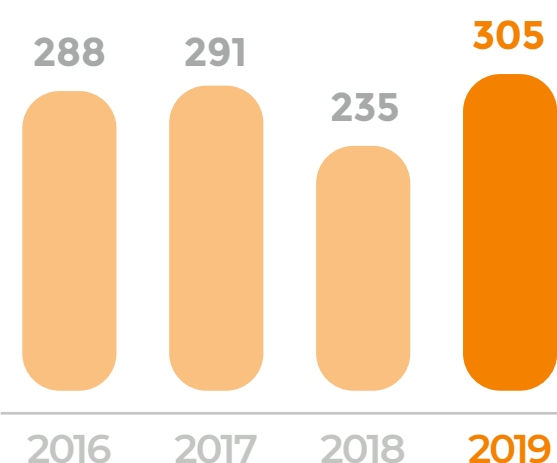




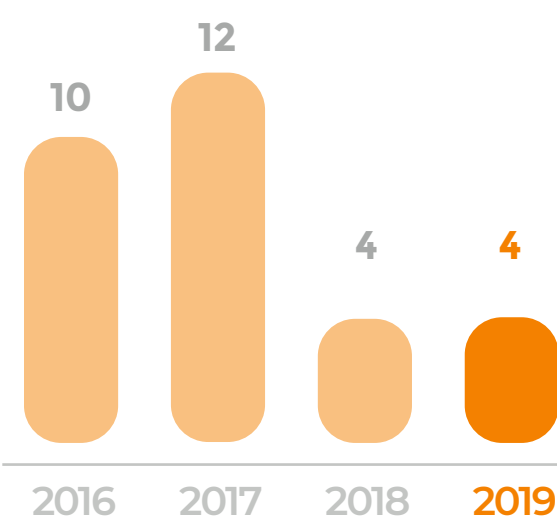
PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

(MILLONES DE EUROS)

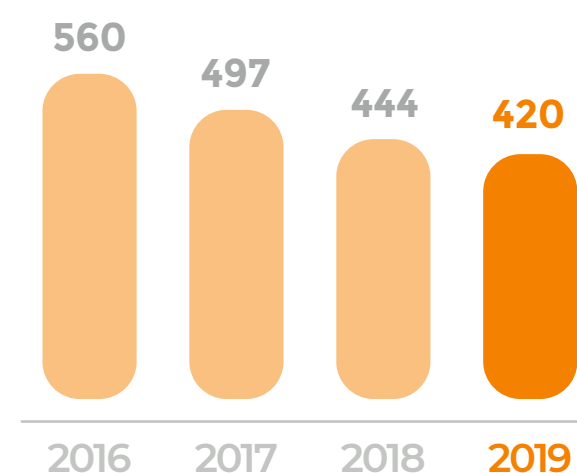
CIFRA DE NEGOCIOS



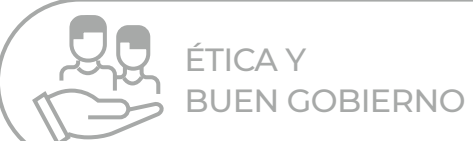
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS



CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO



	2016	2017	2018	2019
CIFRA DE NEGOCIOS	288	291	235	305
Servicios Prestados	31	31	32	31
Amortizaciones y provisiones	11	12	16	10
Resultados antes de impuestos	12	14	3	5
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	10	12	4	4
Inmovilizado intangible neto	37	35	35	34
Inmovilizado material neto	39	42	42	37
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	92	88	89	92
Endeudamiento Financiero				
Deuda a largo plazo	172	130	19	107
Deuda a corto plazo	91	99	184	74
Acreedores	121	95	73	69
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	560	497	444	420
	mill. de euros			
PLANTILLA	635	646	673	677
DETALLE DE VENTAS				
	APROVISIONAMIENTO	COMBUSTIBLE	MEDIO AMBIENTE	TOTAL GENERAL
Servicio	0	23	8	31
Venta	207	67	0	274
CIFRA DE NEGOCIO	207	90	8	305





ESTRUCTURA

DEL GRUPO ENUSA



 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. SOCIEDAD MATRIZ O DOMINANTE

ACCIONISTAS

60 % SEPI

40 % CIEMAT

Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
(+34) 913 474 200

FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Carretera Salamanca-Ledesma, Km. 26
37115 Juzbado (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 329 700

CENTRO DE SAELICES EL CHICO

Carretera Ciudad Rodrigo-Saelices, Km. 7
37592 Saelices el Chico, Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Teléfono: (+34) 923 461 139

ÁREAS DE NEGOCIO

Gestión y aprovisionamiento de uranio enriquecido
Fabricación de elementos combustibles
Servicios en centrales
Área medioambiental

PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

677 empleados



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

El Grupo ENUSA está compuesto por la Sociedad matriz o dominante (ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.) y sus participadas.

PARTICIPACIONES FINANCIERAS

COMINAK 10% (1973)

República de Níger
Extracción minera de uranio

PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

ETSA 100% (1996)

Transporte de mercancías peligrosas

Plantilla: 49

Ctra. C-517
Salamanca-Vitigudino Km. 0,7
37009 Salamanca

Tlf. 923 330 980

transport@etsa.es

CETRAMESA 10% (2006)

Desarrollo de la logística y el transporte en Salamanca y la zona oeste de Castilla y León

Ctra. C-517
Salamanca-Vitigudino Km. 0,7
37009 Salamanca

Tlf. 923 330 500

cetramesa@cetramesa.com

PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

EMGRISA 99,62% (2003)

Tratamiento de suelos contaminados

Gestión de residuos y vertidos industriales

Plantilla: 71

C/ Santiago Rusiñol 12
28040 Madrid

Tlf. 91 411 92 15

info@emgrisa.es

Participaciones en otras empresas o sociedades:

50% **REMESA**

30% **CETRANSA**

100% **GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.L**

PARTICIPACIONES ÁREA COMBUSTIBLE

GENUSA 49% (1996)

Suministro de combustible a centrales nucleares europeas de tipo BWR y servicios de ingeniería

C/ Josefa Valcárcel, nº 26
28027 Madrid

jjjs@enusa.es

ENUSA-ENSA AIE 50% (1995)

Reparación de elementos combustibles PWR

Servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes

C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid

Tlf. 913 474 200

SNGC AIE 25% (2008)

Promoción comercial de productos y servicios para centrales nucleares en China y Sudamérica

C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid

Tlf. 913 474 200

Datos actualizados a 31 de diciembre de 2019.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

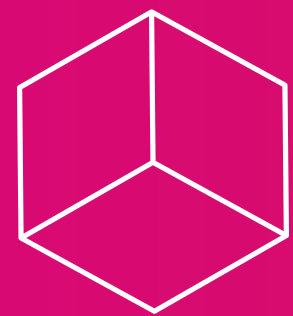
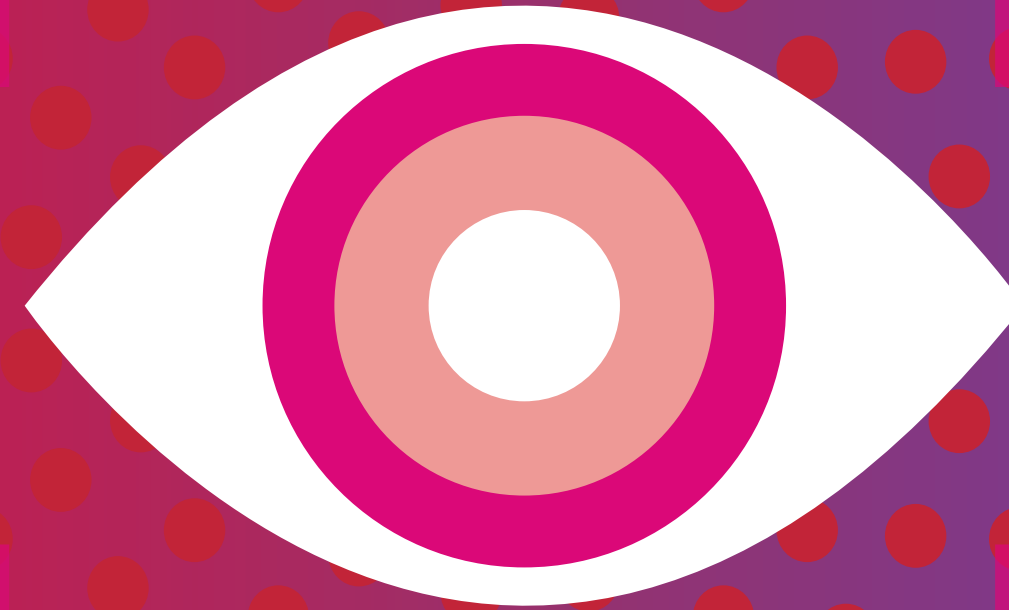
 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

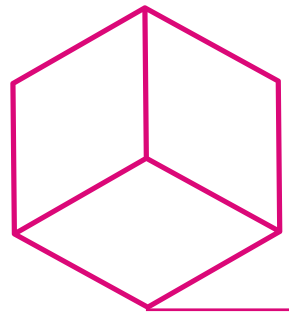
 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



PARÁMETROS DEL INFORME



PERFIL DEL INFORME

Esta memoria ha sido sometida a verificación externa por una entidad independiente

ALCANCE Y COBERTURA

“Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción exhaustiva” y, aunque se emite como documento separado, forma parte del informe de gestión consolidado 2019 del Grupo ENUSA en virtud de lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. lleva desde 2007 elaborando anualmente su Memoria de Sostenibilidad siguiendo las indicaciones del *Global Reporting Initiative* (GRI), el estándar internacional más importante para el *reporting* en materia de Responsabilidad Social Corporativa (<http://www.enusa.es/sala-de-prensa/publicaciones/memorias-anales/>). Aunque los datos del resto de empresas participadas siempre han tratado de ajustarse a dichas recomendaciones, desde la entrada en vigor de la Ley 11/2018 se amplió oficialmente el alcance de este informe a las empresas participadas o filiales. De este modo, en 2019 se consolida en este informe la información relativa a las sociedades dependientes del grupo, Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA) y Express Truck, S.A.U., S.M.E. (ETSA), pero no se integra conforme a los requisitos de esta Ley ni de GRI, la información relativa a las sociedades asociadas o multigrupo ni del resto de participaciones minoritarias sobre las que no existe el control.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



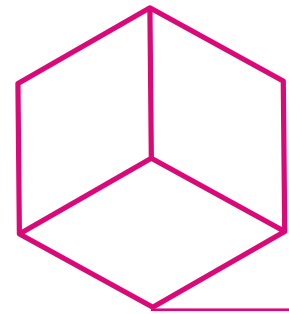
ANEXOS



Dado el grado de madurez de las memorias de sostenibilidad del Grupo ENUSA, para la elaboración de este informe se ha seguido la opción exhaustiva. Por tanto, en el presente documento se incluye información de todos los contenidos del GRI 102 (contenidos generales) y de todos los estándares temáticos GRI (series 200, 300 y 400) que corresponden a temas materiales.

Este informe ha sido sometido a verificación externa por parte de una entidad independiente. El informe de verificación emitido por esta entidad puede consultarse al final de este documento. Igualmente, el apartado “Desempeño económico” ha sido auditado por otra entidad, no guardando relación entre sí un proceso auditor y otro.

Todos los datos e indicadores GRI que se recogen en el presente informe han sido elaborados siguiendo los mismos métodos de cálculo y valoración que en las memorias anteriores, lo que garantiza un adecuado análisis de la evolución de los mismos a lo largo de los cuatro últimos ejercicios. En caso de haberse registrado algún cambio significativo que deba ser tenido en cuenta para interpretar correctamente la información de algún indicador, este se especifica debidamente con notas a pie de tabla/gráfico o, en su caso, en el Anexo II.



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para determinar los asuntos materiales en ENUSA, la relación inicial de asuntos fue sometida a una priorización tanto interna como externa

Para determinar los asuntos materiales y por tanto, el contenido del informe, se ha partido del análisis de materialidad de ENUSA que se llevó a cabo en el marco de la Memoria Anual 2015, que se amplió durante la elaboración de la Memoria Anual 2016 y se adaptó a los Estándares GRI en 2017:

1. Establecimiento de la relación inicial de asuntos

El primer paso del proceso fue la definición del concepto de “asunto material” de acuerdo con sus dos vertientes:

1. Asunto que refleja impactos sociales, ambientales y económicos de la compañía.
2. Asunto que influye en las decisiones en los grupos de interés.

Una vez definido el concepto de “asunto material”, se estableció como punto de partida para el análisis de materialidad, es decir, como relación inicial de asuntos potencialmente materiales, los aspectos de GRI.

2. Priorización interna y externa

A continuación, para determinar los asuntos materiales en ENUSA, la relación inicial de asuntos fue sometida a una priorización tanto interna (realizada por los miembros del Comité

de Dirección) como externa (realizada por los representantes de los siguientes grupos de interés: clientes, socios, proveedores, organismos reguladores y Administraciones Públicas). Para ello, se elaboró un cuestionario en el que se les pedía identificar los asuntos que consideraban relevantes para ENUSA y que, por lo tanto, debían incluirse en la Memoria, valorando cada uno de ellos en una escala de 1 a 4 (siendo 1 poco importante y 4 muy importante).

3. Revisión y validación

La revisión y valoración de los resultados de los cuestionarios se llevó a cabo por las áreas de Responsabilidad Social Corporativa y Mejora Continua. Para cada uno de los grupos (interno y externo) se calculó la media aritmética y la desviación típica de los resultados. Para dotar de mayor consistencia al análisis, el criterio para la elección de los asuntos materiales fue la confluencia en un mismo asunto de una media aritmética alta y una desviación típica baja, de tal forma que los asuntos materiales resultantes no solo tienen una puntuación alta sino que todos los encuestados coinciden en otorgarles una gran importancia.

Para reflejar la materialidad del Grupo, este análisis se ha completado con la identificación de la relevancia de cada uno de estos temas en las filiales por parte de miembros del equipo directivo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

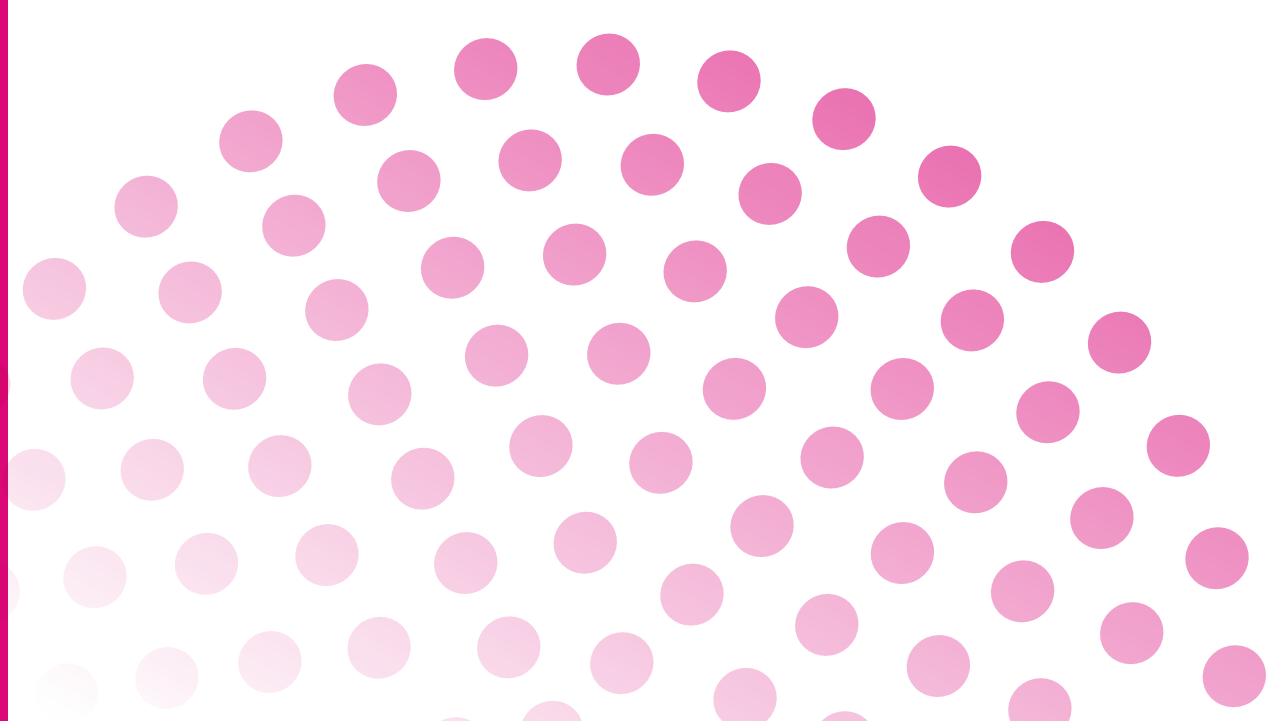
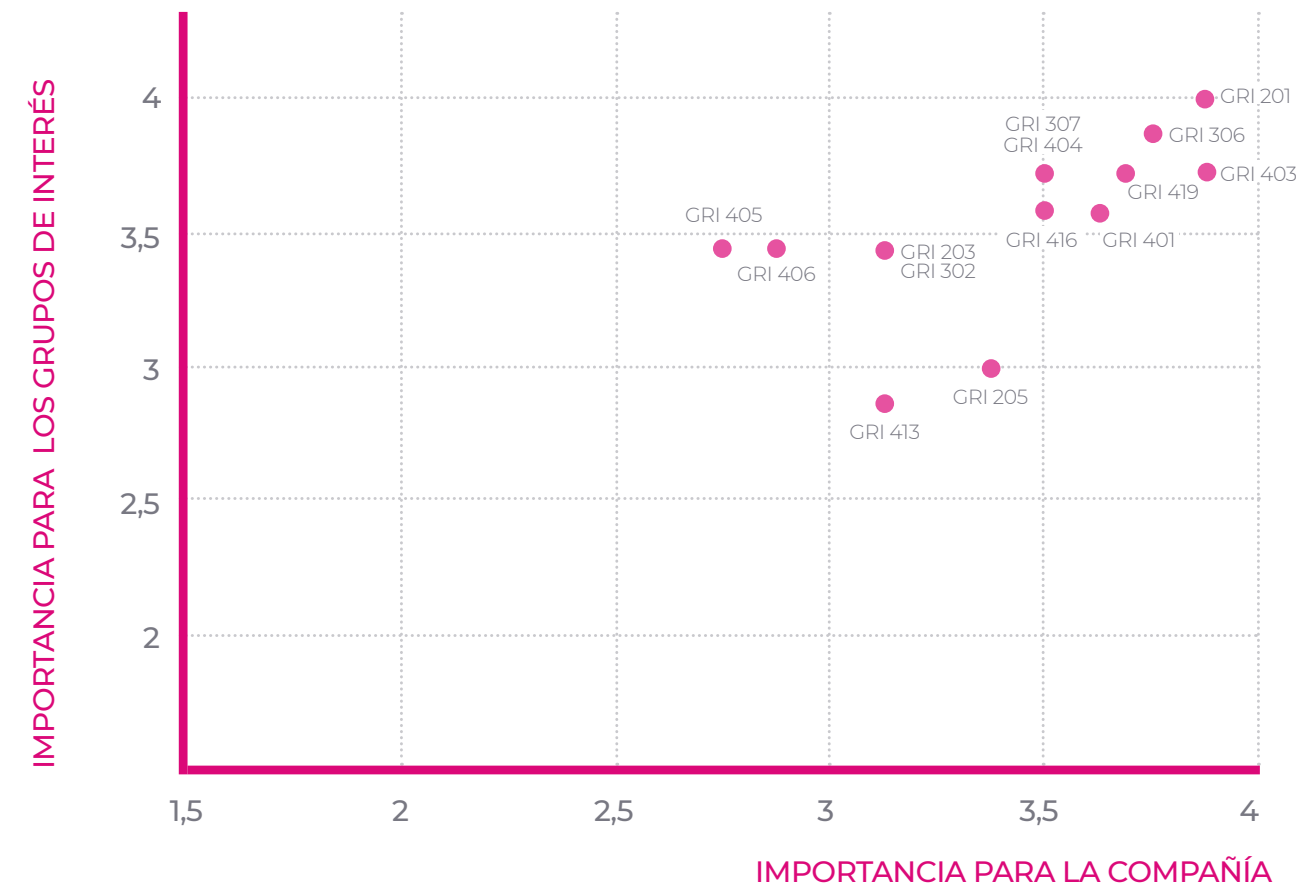


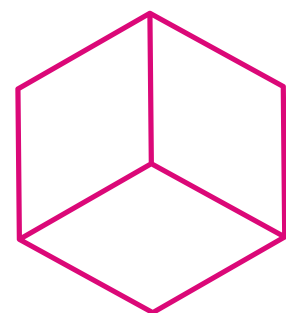
ANEXOS

En consecuencia, los asuntos materiales resultantes del análisis de materialidad del Grupo ENUSA son:

ESTÁNDAR GRI	ASPECTO MATERIAL	COBERTURA
ECONOMÍA		
GRI 201	Desempeño económico	ENUSA, EMGRISA y ETSA
GRI 203	Impactos económicos indirectos	ENUSA – Juzbado
GRI 205	Anticorrupción	ENUSA
MEDIO AMBIENTE		
GRI 302	Energía	ENUSA - Juzbado/Saelices
GRI 306	Vertidos y residuos	ENUSA - Juzbado/Saelices
GRI 307	Cumplimiento ambiental	ENUSA - Juzbado/Saelices y EMGRISA
SOCIAL		
GRI 401	Empleo	ENUSA, EMGRISA y ETSA
GRI 403	Salud y seguridad en el trabajo	ENUSA y EMGRISA
GRI 404	Formación y enseñanza	ENUSA
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	ENUSA y ETSA
GRI 406	No discriminación	ENUSA
GRI 413	Comunidades locales	ENUSA – Juzbado
GRI 416	Salud y seguridad de los clientes	ENUSA y EMGRISA
GRI 418	Privacidad del cliente	ETSA
GRI 419	Cumplimiento socioeconómico	ENUSA

MATRIZ DE MATERIALIDAD ENUSA





PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

El objetivo último de este informe es ofrecer información relevante, rigurosa y accesible a todos los grupos de interés del Grupo ENUSA y, en general, a cualquier persona interesada en las actividades que desarrolla.

En la siguiente tabla se desglosan los grupos de interés de ENUSA y su nivel de prioridad para la organización.

GRUPOS DE INTERÉS	PRIORIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN		
Accionistas	Alta		
Organismos reguladores	Alta		
Administración Pública	Alta		
Equipo humano			
• Plantilla	Alta		
• Comités de empresa	Alta		
Socios			
• Tecnológicos	Alta		
• De negocio	Alta	Media	
Clientes	Alta		
Proveedores	Alta	Media	Baja
Sociedad			
• Comunidades locales	Alta		
• Sindicatos	Alta		
• ONG's y organizaciones civiles	Alta	Media	
• Asociaciones y fundaciones	Alta	Media	Baja
Organismos y asociaciones profesionales	Alta	Media	Baja
Instituciones académicas	Alta	Media	
Medios de comunicación	Alta	Media	

Los grupos de interés aquí presentados corresponden a categorías generales. En determinados casos, por su importancia, se han desglosado (por ejemplo, socios). En otros casos y, debido a la amplitud y variedad del colectivo que agrupa, la categoría general (por ejemplo, proveedores) cuenta con más de un nivel de prioridad. La priorización de los grupos de interés está basada en su peso específico para la organización, la frecuencia de interacción y su criticidad.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Los diferentes canales de comunicación que se mantienen con los grupos de interés son tratados de forma específica en el apartado “Comunicación con nuestros grupos de interés” de la sección Desempeño Social.

No obstante, en la siguiente tabla se resumen los medios y la frecuencia de participación de cada grupo de interés:

GRUPOS DE INTERÉS	MEDIOS	FRECUENCIA
ACCIONISTAS	<ul style="list-style-type: none"> > Junta General de Accionistas > Consejo de Administración > Plan Operativo Anual (POA) > Evaluación de la Gestión Anual > Reuniones periódicas > Informes corporativos 	MUY ALTA
ORGANISMOS REGULADORES	<ul style="list-style-type: none"> > Comisión de Enlace > Inspecciones > Reuniones de trabajo periódicas > Información periódica > Atención de solicitudes de información > Encuestas de satisfacción > Encuentros institucionales 	MUY ALTA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> > Encuestas de satisfacción > Atención de solicitudes de información > Encuentros institucionales > Reuniones bilaterales con alcaldes > Encuentro anual con alcaldes 	ALTA
EQUIPO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> > Canal de denuncias/sugerencias > Manual de acogida > Intranet corporativa > Tablones > Correo electrónico “Comunicación Interna” > ENU-Agenda > Reuniones con colectivos 	MUY ALTA

GRUPOS DE INTERÉS	MEDIOS	FRECUENCIA
SOCIOS	<ul style="list-style-type: none"> > Reuniones de coordinación > Proyectos conjuntos de mejora > Publicaciones técnicas periódicas > Congresos, exposiciones y ferias 	MUY ALTA
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> > Portal de clientes B2B > Reuniones anuales > Reuniones inicio – seguimiento – cierre de proyectos > Encuestas de satisfacción > Comités y grupos de trabajo técnicos > Publicaciones técnicas periódicas > Congresos, exposiciones y ferias 	MUY ALTA
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> > Reuniones periódicas > Evaluaciones > Ofertas y contratos > Plataforma de Contratación del Estado > Código para Proveedores y Subcontratistas 	MUY ALTA
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> > Web corporativa > Portal de Voluntariado > Redes sociales: Twitter, Instagram, Youtube > Comunicaciones corporativas 	MUY ALTA
ORGANISMOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> > Participación en comités técnicos y grupos de trabajo, nacionales e internacionales > Asistencia a congresos y reuniones sectoriales 	ALTA
INSTITUCIONES ACADÉMICAS	<ul style="list-style-type: none"> > Participación en comités técnicos y grupos de trabajo > Asistencia a congresos y reuniones sectoriales > Publicaciones técnicas periódicas 	ALTA
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> > Correo electrónico/Página web > Notas de prensa > Reuniones Plan de Medios > Foros 	ALTA



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



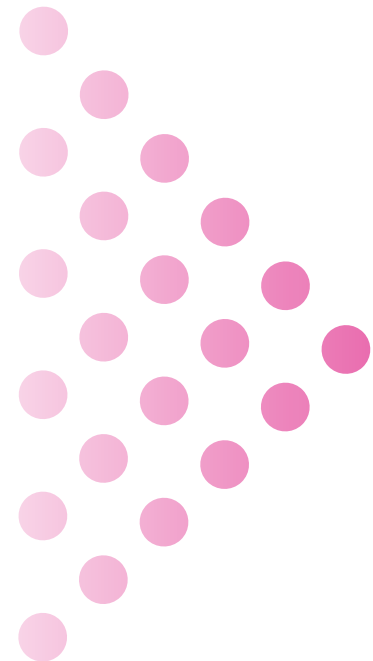
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Como se ha comentado anteriormente, en el proceso de determinación de los aspectos materiales para la Memoria Anual participaron representantes de los siguientes grupos de interés: clientes, socios, proveedores, organismos reguladores y Administraciones Públicas. Como resultado de esta participación, los grupos de interés identificaron las siguientes cuestiones clave adicionales a las contempladas en los Estándares GRI:

<p>SOCIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Propiedad intelectual > Gestión de crisis > Mecanismos para reportar internamente violaciones de integridad > Gestión de la experiencia operativa – benchmarking – excelencia en las operaciones (visión y misión) > Desarrollo tecnológico (valor añadido) > Equilibrio entre rendimiento personal en relación a los objetivos y mejoras salariales, etc. (en este caso materialidad de ENUSA) > Transferencia del conocimiento > Gestión lecciones aprendidas y sus programas correctivos > Inversión en desarrollo tecnológico e innovación > Contribución al nivel de exportación de Salamanca > Porcentaje de contratos laborales permanentes
<p>AA.PP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Participación en proyectos globales de desarrollo del entorno inmediato de los centros que generan actividad productiva, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros > Aportación de actividad laboral (empleo) en el entorno de los centros productivos, con evaluación de la incidencia positiva contra la despoblación de los núcleos rurales afectados > Participación en proyectos puntuales (sociales, culturales, deportivos...) que incidan positivamente en la dinamización y mejora de la calidad de vida de quienes habitan el entorno inmediato de los centros productivos, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros > Evaluación de la implicación con el entorno mencionado en lo relativo a la imagen exterior de la empresa (marketing medioambiental, promoción cultural...): grado de aprovechamiento de los recursos locales del entorno como apoyo para la consecución de una imagen positiva > Implicación/generación de proyectos medioambientales en el entorno mencionado sobre: restauración paisajística, fomento/recuperación de biodiversidad, restauración de espacios degradados (graveras, escombreras, vertederos...)





CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

EMGRISA

GRUPOS DE INTERÉS	PARTICIPACIÓN	TEMAS CLAVE	RESPUESTA
PRIORITARIOS			
PROPIETARIOS	Reportes y reuniones periódicas y a demanda	Continuidad del negocio	Elaboración de plan estratégico
TRABAJADORES	Reuniones trimestrales	Negociación colectiva, seguridad y salud en el trabajo, cambios en los procesos productivos y formación	Negociación colectiva, acuerdos parciales, cambios en procedimientos y planes de formación
CLIENTES	Reportes y reuniones periódicas y a demanda	Respuesta de calidad en tiempo y precio, nuevas necesidades	Oferta de servicios mejorada, cambios en la estructura operativa
IMPORTANTES			
ORGANISMOS PÚBLICOS	A demanda y según obligación adquirida	Cumplimiento de requisitos de aplicación	Cambios en la operativa de la organización e inversión en recursos, y comunicación obligada
PROVEEDORES Y EMPRESAS COLABORADORAS	Diario	Respuesta de calidad en tiempo y precio	Mantenimiento y mejora de las relaciones comerciales
IDENTIFICADOS DE FORMA PERMANENTE			
MEDIO AMBIENTE	Diario	Mejora de los aspectos ambientales significativos	Programa de objetivos, campañas de sensibilización e impulso de nuevas tecnologías
EMPRESAS DE LA COMPETENCIA	Participación en foros y asociaciones	Cooperación	Participación activa en foros y asociaciones
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Web y redes sociales	Imagen de empresa	Inversión en comunicaciones vía web y por redes sociales

La identificación parte de una base general, respecto de la que se elige en función de su tipología (si son internos o externos a la empresa), de su relación (si es inevitable o evitable) y del ámbito en el que se enmarcan (legal, económico, social, ambiental, etc.). La selección final se realiza en base a criterios de dependencia y del riesgo asociado a su gestión.

ETSA				
GRUPOS DE INTERÉS	INTERESES	DOCUMENTACIÓN A DISTRIBUIR	FRECUENCIA	CANAL DE COMUNICACIÓN
INTERNOS				
ACCIONISTAS	Consolidación en el mercado y generación de beneficios	Documentación SEPI e informes	Mensual	Junta general de accionistas y control económico
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Administración de la sociedad, cumplimiento legislación, seguridad en el servicio, cumplimiento de instrucciones y directrices, servicios de calidad y medioambientalmente responsables, buena reputación, consolidación en el mercado	Informe del Consejo de Administración y documentación SEPI	Directivas SEPI trimestrales y anuales	Consejo de Administración
DIRECCIÓN ETSA	Gestión y administración de la sociedad. Cumplimiento de instrucciones y directrices, optimización de procesos, personal capacitado y en continuo reciclaje, mejora continua, adelanto a las demandas de los clientes	Documentación SEPI y documentación Grupo ENUSA	Convocatoria de Consejos de Administración y reuniones de dirección	Reuniones/correo electrónico
TRABAJADORES	Estabilidad laboral, formación y reciclaje, procesos protocolizados, clima laboral, opiniones y valoración, conciliación, Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	Manual de Bienvenida	Al inicio de la actividad laboral	Se entrega y se comenta
EXTERNOS				
CLIENTES	Durabilidad de la empresa, cumplimiento de plazos/puntualidad, disponibilidad del personal, calidad de asesoramiento, facilidad en la comunicación, calidad de los servicios, servicios menos impactantes con el medio ambiente	Política de Calidad y Medio Ambiente publicadas en la web de ETSA y en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP)	Son continuas. En algunos casos hay personal dedicado a cuentas de cliente específicas en comunicación diaria con el mismo.	Reuniones/correo electrónico
PROVEEDORES/SUBCONTRATAS	Continuidad de la empresa, relación con la "Marca ETSA", formación y asesoramiento continuo, cumplimiento en plazos de pago, crecimiento de la empresa	Política de Calidad y Medio Ambiente Organigrama Instrucciones de operación aplicables (IOs)	Instrucciones internas de contratación, expedientes de contratación	Plataforma de Contratos del Sector Público, pedidos y contratos (correo ordinario y mail)
SOCIEDAD	Crecimiento personal, disminución de la tasa de paro, respetuoso con el medio ambiente, respetuosos con PRL, minimización de incidentes	Política de Calidad y Medio Ambiente		Publicadas en la web de ETSA y en la PCSP
ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Cumplimiento legal. Restricciones legales/limitaciones como empresa pública, contrataciones/licitaciones	Política de Calidad y Medio Ambiente	Documentación administrativa y política de cumplimiento del Grupo ENUSA	Publicadas en la web
DESTINATARIOS FINALES	Información, comunicación	Política		Publicadas en la web
ORGANISMOS DE REGLAMENTACIÓN	Cumplimiento legal, minimizar los efectos adversos del trabajo con radiaciones ionizantes	Política	Documentación administrativa y política de cumplimiento del Grupo ENUSA	Publicadas en la web



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



DESEMPEÑO ECONÓMICO



ÍNDICE

1. ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Negocio nuclear
Negocio de medio ambiente

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Unidad de negocio de aprovisionamiento de uranio
Unidad de negocio de combustible
Participaciones relacionadas con la actividad nuclear
Unidad de negocio de medio ambiente
Centro de Saelices el Chico
Gabinete Técnico Medioambiental
UTE RSU Castellón
Participaciones medioambientales

3. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

Análisis de resultados de la sociedad dominante
Financiación e inversiones de la sociedad dominante
Pago a proveedores
Datos consolidados representativos del grupo
Acontecimientos posteriores al cierre
Análisis de la evolución de los negocios
Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

4. RECURSOS HUMANOS

5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

6. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

Balances de situación
Cuentas de pérdidas y ganancias
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Memoria del ejercicio 2019
Informe auditoría de cuentas anuales

7. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2019 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de situación consolidados
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
Estado de flujos de efectivo consolidado
Memoria consolidada del ejercicio 2019
Informe auditoría de cuentas anuales consolidadas

8. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

9. OBJETIVOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



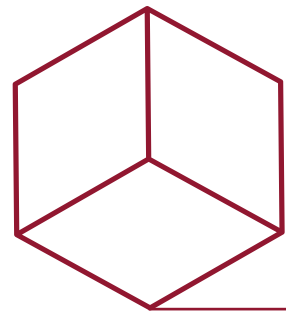
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



1. ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad dominante) es una empresa pública participada en un 60% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), dependiente del Ministerio de Hacienda, y en un 40% por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), que a su vez pertenece al Ministerio de Ciencia e Innovación.

El principal objetivo de ENUSA es responder a las expectativas de sus clientes con productos de calidad, seguros y competitivos. La empresa es consciente de que la tecnología, la investigación, el desarrollo y la innovación son piezas fundamentales para posicionarse y competir en el mercado.

La compañía tiene como pilares básicos la seguridad de las instalaciones industriales y el respeto al medio ambiente, junto con la calidad y la responsabilidad corporativa. Además, entiende que la excelencia en la gestión pasa por el fortalecimiento y mejora del diálogo con sus grupos de interés, prestando especial atención a las zonas donde opera, favoreciendo su desarrollo social y económico.



ENUSA estructura su actividad en dos áreas de negocio: el nuclear y el medioambiental

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

Negocio nuclear

Actividad principal y tradicional de la empresa. Consiste fundamentalmente en el aprovisionamiento de uranio enriquecido para cubrir las necesidades de operación de las centrales nucleares españolas, actuando como central de compras para las empresas eléctricas de nuestro país. Asimismo, comprende el diseño y la fabricación de combustible nuclear en su fábrica de Juzbado (Salamanca), destinado a centrales nacionales y extranjeras. ENUSA presta también servicios de ingeniería en todo lo relativo a la gestión y optimización del uso del combustible en el reactor y servicios de combustible en central en actividades de inspección, reparación, manejo de combustible fresco e irradiado, actuando como soporte a la operación de las centrales nucleares, así como actividades de gestión de combustible gastado y de soporte a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA) en la gestión de los residuos operacionales de las instalaciones nucleares y en el desmantelamiento de las mismas.

Actualmente, tras la desinversión de la participación financiera minoritaria en el consorcio europeo del enriquecimiento de uranio Eurodif en junio de 2017, cuenta con una participación en la sociedad COMINAK, propietaria de una mina y una planta de concentrados de uranio situadas en la República del Níger. Se han iniciado los pasos necesarios para proceder a la desinversión en esta sociedad que debería materializarse en los próximos años.

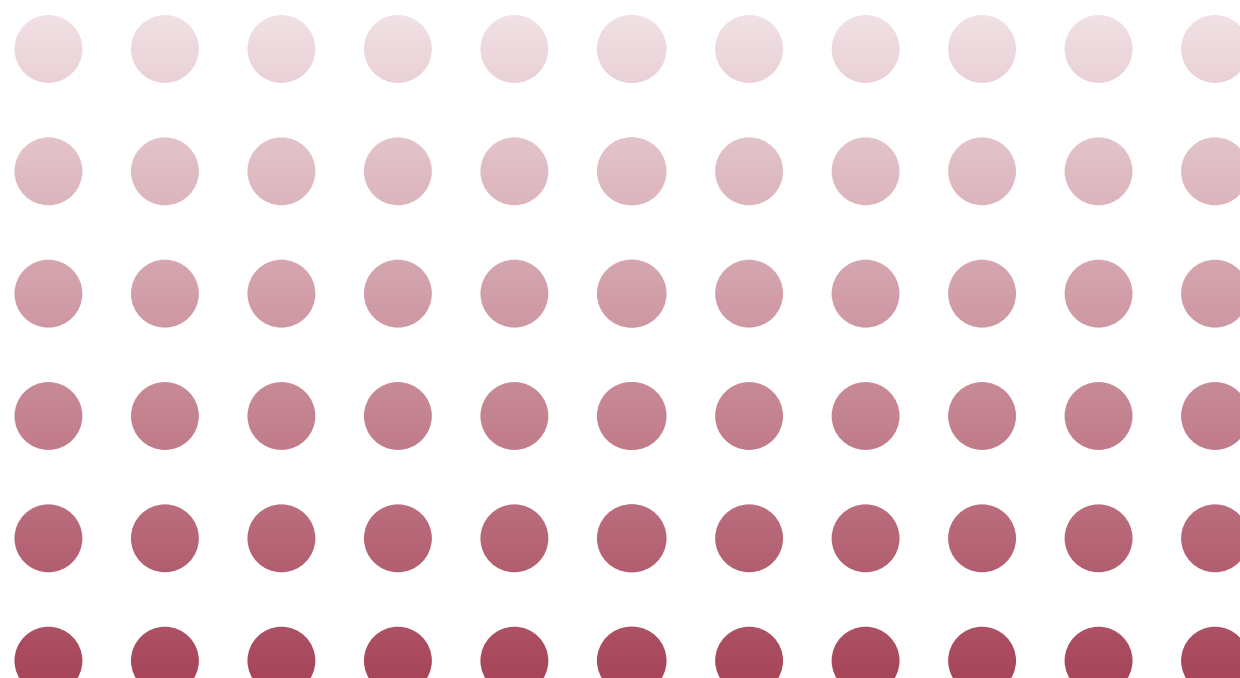
Por otro lado, ENUSA, debido a su experiencia en el campo nuclear y su gran potencial tecnológico, es propietaria de otra empresa relacionada con la actividad nuclear, Express Truck, S.A.U., S.M.E. (ETSA), que realiza el transporte del material nuclear necesario para la operación de la fábrica de Juzbado y para el suministro del combustible nuclear a los distintos clientes de ENUSA, además de otras actividades muy relevantes como la operación logística de isótopos de medicina nuclear.

Negocio de medio ambiente

Gracias a su larga trayectoria en la explotación de enclaves mineros, ENUSA ha adquirido un gran *know-how* medioambiental. Aprovechando este conocimiento y experiencia dispone de personal técnico dedicado a proyectos de gestión medioambiental, a través del Gabinete Técnico Medioambiental.

El gabinete ha llevado a cabo actividades de rehabilitación de terrenos asociados a la minería, la construcción y clausura de vertederos, los servicios de protección radiológica, y el desarrollo de nuevas aplicaciones energéticas, como el biogás y otros proyectos medioambientales de I+D e innovación tecnológica.

La actividad medioambiental de ENUSA se amplía con la planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de la zona norte de Castellón y la filial Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA) que se especializa en la gestión de residuos industriales y el tratamiento y la caracterización de suelos y aguas.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



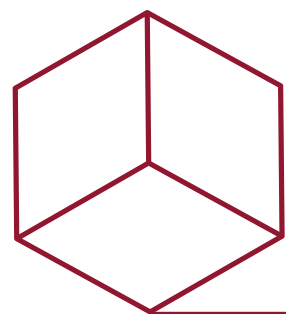
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

2.1. UNIDAD DE NEGOCIO DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

Los mercados internacionales del uranio han venido marcados durante el año 2019 por las múltiples decisiones de carácter político que han afectado a la industria nuclear y a los mercados del uranio. Sin duda la más importante, tanto para ENUSA como para España, ha sido la elaboración por parte del Gobierno de un plan para el cierre escalonado de las centrales nucleares que se extenderá entre 2027 y 2035. Esta decisión ha permitido a ENUSA, en el marco de la Comisión de Aprovisionamiento de Uranio (CAU), establecer la estrategia de compras de suministros para los próximos años. Así, este año se han negociado tres nuevos contratos de suministro y se continuarán negociando nuevos contratos durante el próximo año.

Otra de las decisiones de carácter político que más problemas ha suscitado para ENUSA en su gestión del aprovisionamiento de uranio ha sido el *brexit*, inicialmente previsto para el 31 de marzo de 2019, que ha obligado a adelantar dos entregas de uranio enriquecido y a tomar medidas de contingencia para evitar problemas de suministro. Este plan de contingencias fue presentado a las empresas eléctricas.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Sin duda, otra de estas decisiones que se han desarrollado durante 2019 ha sido la conocida investigación de la sección 232, respecto a las importaciones de uranio en los EE. UU., que finalmente resultó en no aplicar ningún tipo de restricción comercial (tarifas o cuotas, como si se aplicó a otras materias primas como consecuencia de la guerra comercial entre China y EE. UU.) y en la creación de un grupo de trabajo para aumentar la seguridad nacional a través de una mejora de la industria del ciclo del combustible nuclear doméstico de los EE. UU.

También ha sido relevante durante este año la tensión política con Irán, que previsiblemente continuará en 2020. La amenaza de sanciones sobre empresas que colaboren con Irán en su programa nuclear, particularmente TENEX, subsidiaria de Rosatom, continuará presente.

En cuanto a los mercados del uranio, el año 2019 ha confirmado que los precios de la Unidad de Trabajo de Separación (UTS) alcanzaron su mínimo con una subida de un 20% durante el año. Pero sin duda, el verdadero protagonista del año ha sido el mercado de la conversión, con importantes riesgos de suministro debido al cierre de la planta de Metropolis y los problemas al arrancar la de Comurhex II y de la planta de conversión rusa Seversk, que se han traducido en una subida imparable de precios que comenzó ya a finales de 2017. Finalmente el mercado de los concentrados se ha mantenido en el entorno de los 25-30 \$/lb muy marcado por la falta de demanda y la incertidumbre de la resolución de la Sección 232.

Durante el año 2019, han sido abastecidos de uranio enriquecido para el posterior proceso de fabricación de elementos combustibles todos los reactores españoles a excepción de Ascó II. Todos los suministros se han realizado en tiempo y forma adecuada.

2.2. UNIDAD DE NEGOCIO DE COMBUSTIBLE

En lo que se refiere al mercado internacional del combustible nuclear, el año 2019 continúa impactado por los fuertes desequilibrios que existen a nivel territorial en la oferta y la demanda asociada a la fabricación de combustible. En los mercados europeos y americano sigue habiendo un importante exceso de oferta de fabricación que se ha incrementado en el 2019 en la tecnología BWR en Europa y en las tecnologías PWR y BWR en EE. UU. En el mercado asiático existe un equilibrio actual entre oferta y demanda, con la excepción de Japón, y una necesidad de incrementar las capacidades de fabricación en China, Corea y la India a medida que se vayan poniendo en servicio nuevas centrales nucleares en estos países.

En cuanto a la situación de los suministradores más relevantes cabe citar que se ha completado la reestructuración de Framatome y Orano con una estructura accionarial y organizativa independientes.

En el caso de los socios estratégicos y tecnológicos de ENUSA, están inmersos en un proceso muy importante de reestructuración. Westinghouse ha definido el primer nivel de su nueva organización después de la adquisición de la compañía por el fondo de inversiones Brookfields y General Electric Hitachi (GEH) también se encuentra inmersa en un importante cambio de organización y estratégico al integrar los activos y responsabilidades de la empresa Global Nuclear Fuel (GNF) en la matriz GEH.

En el mercado europeo lo más destacable es el cierre progresivo de centrales nucleares en Alemania, Suecia, Bélgica y Suiza que está provocando una importante reducción de la demanda de combustible y, por lo tanto, una fuerte reducción de la carga de trabajo en las fábricas europeas de combustible nuclear. Västerås,



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Lingen, Springfields y Juzbado serán las fábricas más afectadas. Esta situación está provocando una importante reducción de plantilla en las fábricas de la empresa Westinghouse y una adaptación de la organización en la región de Europa, Oriente Medio y África (EMEA por sus siglas en inglés) a las nuevas circunstancias del negocio nuclear de la compañía. Asimismo se ha puesto en marcha un proceso de revisión del acuerdo del European Fuel Group (EFG) entre Westinghouse y ENUSA para adaptar dicho *Joint Venture Agreement* (JVA) a la situación prevista para el periodo 2021-2024 y que va a provocar una reasignación de carga de trabajo desde Juzbado a la fábrica sueca de Västeraås en relación con los repartos existentes actualmente en el contrato con la eléctrica francesa EDF.

En relación con el mercado español, lo más relevante ha sido el acuerdo alcanzado entre las empresas eléctricas propietarias de activos nucleares y el Gobierno español por el que se acuerda el programa de cierre de las centrales nucleares españolas entre el año 2027, en el que se tiene previsto el cierre de la central nuclear Almaraz I, y el año 2035 en el que se cerrará la central nuclear Trillo. Este programa acordado de cierre del parque nuclear español se va a contemplar en el VII Plan de Gestión de residuos radioactivos que ENRESA va a emitir para comentarios en la primera parte del año 2020. Como parte del mencionado plan se desarrollará la decisión sobre la gestión del combustible gastado y en concreto sobre el Almacén Temporal Centralizado (ATC).

A lo largo del año 2019 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- > La modificación del objeto social de la AIE-ENUSA/ENSA para incorporar actividades de gestión de residuos radioactivos y de desmantelamiento.
- > La adjudicación de la recarga total del año 2021 para la central nuclear de Cofrentes.

- > La oferta de Iberdrola para el suministro de elementos combustibles de demostración para la central nuclear Leibstadt, en Suiza.
- > Las negociaciones del acuerdo del EFG con Westinghouse para la fabricación de combustible del contrato con EDF.
- > Las negociaciones con las empresas eléctricas españolas Endesa, Iberdrola y Naturgy para extender los contratos de suministro de combustible hasta el fin de vida de la operación de los reactores 5PWR.
- > En el área de ingeniería cabe destacar el importante esfuerzo dedicado al soporte a la operación de las centrales nucleares francesas, belgas y españolas, como consecuencia de la introducción de nuevos productos en su operación. En el área BWR se ha llevado a cabo un incremento muy importante de actividad para licenciar el combustible y los códigos y metodología de diseño asociados a las recargas de combustible a suministrar para TVO, Vattenfall y Cofrentes.
- > En esta área de ingeniería hay que citar también la relevante aportación de ENUSA al desarrollo del combustible avanzado de tipo *Accident Tolerant Fuel* (ATF) de Westinghouse y de la introducción de los primeros elementos combustibles de demostración en Bélgica y posteriormente en Francia.
- > En cuanto a la fábrica de elementos combustibles de Juzbado cabe destacar lo siguiente:
 - >> Durante 2019, se han cumplido en tiempo y forma los compromisos adquiridos con el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), en el marco de la respuesta dada como consecuencia de la renovación de las autorizaciones de fabricación y explotación concedidas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, actual Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

- >> Durante este ejercicio el CSN ha realizado 36 inspecciones a la planta: 10 correspondientes al plan básico, 1 fuera del plan básico y 25 bajo el plan reforzado de inspección. Como consecuencia de las inspecciones se destaca la recepción de la instrucción técnica relativa al incumplimiento del estudio de seguridad debido al almacenamiento de residuos radiactivos en áreas no autorizadas para ello, y la instrucción técnica relativa al Programa de Acciones Correctivas.
- >> La producción alcanzó un nivel de 273,7 toneladas equivalentes de uranio (2,7 tU por encima al objetivo marcado), tras haber afrontado con éxito retos relevantes como: garantizar la cadena de suministro ante la posibilidad permanente de salida del Reino Unido de la Unión Europea, la pérdida de la única línea regular de transporte de uranio desde SFL (Springfields Fuels Limited), el aumento significativo de la fabricación de BWR tras tres años de predominio PWR y la introducción en fabricación del nuevo producto ATF.
- >> El nivel de inversión en la planta del año 2019 ha alcanzado 2,038 millones de euros (M€), cantidad inferior a lo planificado por retrasos en diferentes proyectos. Cabe destacar que en pedidos realizados no facturados se alcanza un valor de 1,340 M€.
- >> Con respecto a los sistemas de seguridad, se ha finalizado la puesta en marcha de las nuevas unidades 14 y 15 del sistema de ventilación y se ha procedido a la actualización de activos del sistema de efluentes líquidos radiactivos y de cuadros eléctricos del sistema de alarma de criticidad.
- >> Cabe destacar, además, la puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión de mantenimiento para la mejora del control de los requisitos de vigilancia.

- >> Se ha implantado un proyecto piloto de digitalización del control dosimétrico operacional de los trabajadores del área cerámica.
- >> El programa de envío de residuos a El Cabril sigue su curso. En este ejercicio se han enviado a ENRESA 40 bidones. Además, se ha avanzado en la implantación de un proceso de desclasificación de residuos.
- >> Respecto a las innovaciones relevantes en el área de fabricación en 2019, cabe indicar que se ha puesto en marcha en su ubicación definitiva el nuevo escáner pasivo, y como *back-up* se ha trasladado el antiguo escáner activo a otra ubicación. Además, se ha puesto en operación un robot colaborativo para el pulido de cabezales. También se han realizado mejoras varias en equipos de proceso e inspección para garantizar disponibilidad y mejorar su seguridad.
- >> Respecto a las actuaciones previstas para 2020 cabe destacar las modificaciones de la conexión de las pre prensas a granuladores para mejorar su funcionamiento y reducir el nivel de ruido en el área, así como la actualización de los equipos de inspección de canales y contorno de los elementos PWR para integrarlos en un único equipo de inspección. Con ello se tendrán unos equipos de medida actualizados, puesto que la última modificación es de hace más de 15 años. Con la experiencia del nuevo equipo de ultrasonido de inspección de soldaduras en tubos se va a actualizar la parte electrónica de adquisición de señal y de *software* del equipo de ultrasonido de barras. Eso permitirá tener ambos equipos de inspección actualizados sobre la misma plataforma y se contará con un equipo antiguo como *back-up*. Además, tras la experiencia adquirida después de la puesta en marcha de la modificación de la alimentación de la rectificadora de la línea 3, se instalará una alimentación similar para la línea 2. Eso permitirá aumentar la disponibilidad de línea por averías provocadas por desgaste de componentes.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

- > En el área de servicios en central, el año 2019 ha supuesto un importante incremento en la prestación de servicios sobre combustible fresco e irradiado y la gestión del combustible gastado ampliando los mercados naturales de actuación a la tecnología BWR en Europa y a la central china de Ling Ao en tecnología PWR.
- > Asimismo hay que mencionar que las ventas de la AIE-ENUSA/ENSA han estado en una cifra muy cercana a los 10M€ y que sus capacidades se han ampliado a las labores de ingeniería de contenedores de la familia ENUN de ENSA y el diseño de una cápsula para el almacenamiento de combustible gastado en seco para ENRESA.
- > En la línea estratégica de internacionalización del negocio de combustible lo más relevante ha sido la entrega del equipo de inspección automática de pastillas para la fábrica de Yibin, la firma de acuerdos de colaboración con la empresa emiratí Emirates Nuclear Energy Corporation (ENEC) y las empresas chinas Suzhou Nuclear Power Research Institute (SNPI) del grupo China General Nuclear Power Group (CGN) y la fábrica de Yibin del grupo China National Nuclear Corporation (CNNC).

A lo largo del año se ha desplegado una enorme actividad para desarrollar nuevas oportunidades de negocio en los mercados emergentes de China, Sudamérica y Oriente Próximo que en los próximos años pueden materializarse en nuevos contratos de suministro de productos, equipos y servicios para dichos mercados.

Para hacer frente a estos retos, ENUSA sigue apostando por la tecnología y la innovación como motores de la estrategia de crecimiento y de internacionalización de la compañía. Se ha desplegado un Plan de Digitalización tanto a nivel de negocio como corporativo que va a permitir abordar la transformación digital de ENUSA. Asimismo se está elaborando un nuevo plan para el año 2020.

La inversión anual en programas de I+D+i se ha situado ligeramente por encima de los 6M€ en el año 2019, enfocados principalmente al desarrollo de equipos tanto para fabricación de combustible como para la prestación de servicios en central, el desarrollo de códigos y metodología de diseño y el desarrollo del combustible avanzado ATF con Westinghouse.

A finales del 2019 se ha propuesto al accionista principal SEPI, la incorporación de ocho nuevos proyectos para el año 2020 en las áreas de combustible avanzado ATF, equipos de fabricación, de inspección de combustible irradiado, y nuevas metodologías.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Participaciones relacionadas con la actividad nuclear

Express Truck, S.A.U., S.M.E.

Express Truck, S.A.U., S.M.E. (ETSA) se constituyó como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 23 de abril de 1996. El accionista único de la sociedad es ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., por lo que, en virtud de lo expuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad se encuentra en situación de unipersonalidad. La sociedad forma parte del Grupo SEPI, el cual está encabezado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales como sociedad dominante última.

ETSA es un operador de transporte global y multimodal (terrestre, marítimo y aéreo) de mercancías peligrosas de todas las clases, con especialización en radiactivas, nucleares y químicas en cisternas.

ETSA presta todos los servicios necesarios y complementarios al transporte de este tipo de materiales:

- > Fletamentos de buques y aeronaves.
- > Protección física y radiológica.
- > Estudios específicos relacionados con la logística.
- > Suministro de embalajes, homologación y convalidación de bultos.
- > Elaboración de procedimientos y preparación de documentación de expediciones.
- > Etc.

Todo ello, cumpliendo estrictamente y con rigor la normativa nacional e internacional aplicable, de acuerdo a un sistema interno de gestión de calidad, protección medioambiental, física y radiológica; ya que los productos transportados tienen principalmente origen y/o destino en España, la Unión Europea y Estados Unidos.

Los principales clientes de ETSA pueden dividirse en tres grupos, entre los que destacan los siguientes:

- > Medicina nuclear: Curium Pharma Spain, GE Healthcare Bioscience, Advance Accelerator Applications (AAA-Novartis) y PerkinElmer.
- > Nucleares y radiactivos: ENUSA, ENRESA y Tecnatom.
- > Químicos en cisternas: Grupo Vertex y Grupo Maxam.

La situación de ETSA a fecha 31/12/2019 se considera satisfactoria, habiéndose cumplido todos los objetivos marcados.

La cifra de negocios se ha incrementado un 18,42% respecto al ejercicio anterior, debido al aumento de las líneas de negocio de medicina nuclear y cisternas. El margen neto de ETSA ha ascendido significativamente (14,24%) respecto al ejercicio precedente (11,11%).

El resultado de explotación ha sido de 1.990.438 euros, lo que representa un porcentaje del 14,24% sobre la Cifra de Negocios.

Cabe destacar la fuerte posición de ETSA en la logística de productos radiactivos en general: medicina nuclear, residuos radiactivos y material nuclear.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

2.3. UNIDAD DE NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

Centro de Saelices el Chico

Durante el año 2019 han continuado las actividades para la clausura del centro, que siguen estando muy condicionadas por la existencia de drenajes ácidos en la mina, debido a la presencia de sulfuros en las rocas del emplazamiento, lo que provoca la contaminación de las aguas. Por ello, se requiere la recogida, almacenamiento, y acondicionamiento previo (tratamiento químico en planta de neutralización con cal, principalmente) de estas aguas, antes de su vertido controlado al dominio público hidráulico, de acuerdo a la autorización vigente de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y a los requisitos del CSN. En 2019 se han tratado por medios químicos un total de 479.000 m³ de aguas contaminadas.

Durante el ejercicio también ha sido preciso acometer labores de actualización de la infraestructura eléctrica y de control que da soporte a la planta de Tratamiento de Aguas de Corta (TAC), cuyo nacimiento está asociado al funcionamiento de la antigua planta Elefante de concentrados de uranio, que data de 1975. Estas actuaciones necesarias, junto con la instalación de un sistema informatizado de control, supervisión y registro del proceso industrial (SCADA), previsto realizar en 2020, garantizarán el buen funcionamiento futuro de la planta de tratamiento de aguas con la escalabilidad que se necesite.



También se ha procedido en 2019 a instalar una doble red de transmisión de datos en el centro formada, por una parte, de un trazado mediante fibra óptica que comunica la sala de control del TAC con la sala de control de Quercus/TAD (Tratamiento de Aguas del Dique) y con las oficinas y, por otro, una red wifi industrial, a base de antenas emisoras y receptoras que conforman una red de telecomunicaciones en anillo, adicional a la de fibra y con posibilidad de intercomunicación entre ambas. Esta instalación permitirá, en el futuro, además de controlar todo el proceso de tratamiento de aguas, hacer otro tanto con los sistemas de vigilancia y control distribuidos por todo el recinto minero.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

Respecto a la eliminación de aguas contaminadas mediante la utilización de sistemas pasivos, basados en la aplicación de suelos artificiales (*tecnosoles*), tras los buenos resultados obtenidos en los ensayos piloto iniciales, se decidió aumentar la escala de la investigación mediante el desarrollo de un proyecto de I+D, denominado genéricamente como proyecto TEKURA, que fue aprobado y cofinanciado por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en febrero de 2017. En este proyecto, ENUSA figura como titular y responsable del mismo, participando, además, las empresas EMGRISA, CIEMAT y la Universidad de Santiago de Compostela (USC) en su implementación y desarrollo.

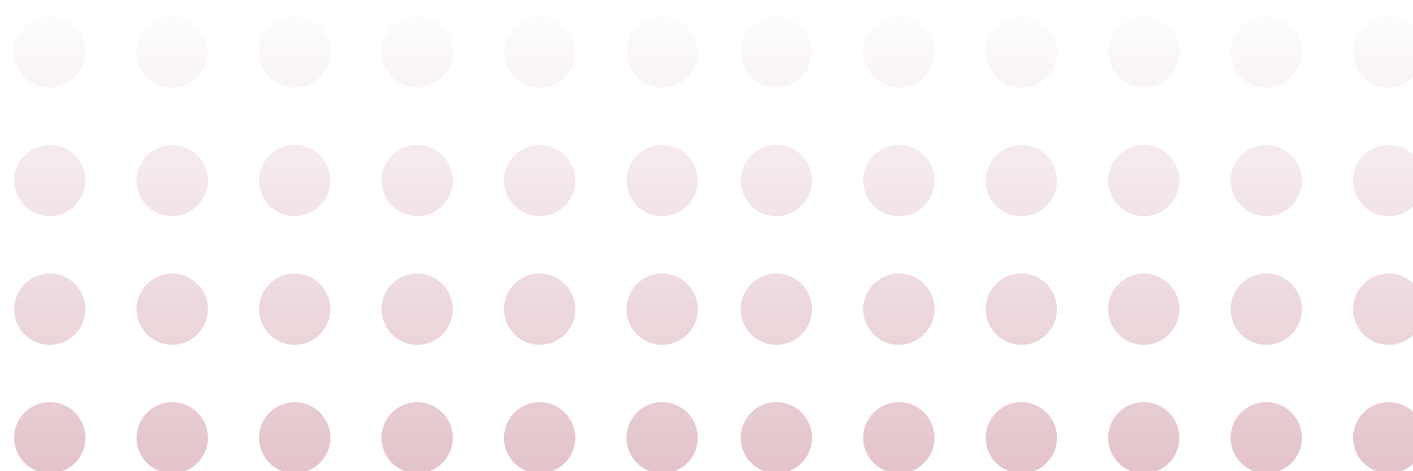
Resumidamente, el proyecto plantea la fabricación *in situ* de los *tecnosoles* que se pretenden aplicar sobre una superficie de 52 hectáreas, emplazada sobre terrenos restaurados de la antigua corta minera Fe-1, para lo cual se procedió a la construcción de una planta piloto de fabricación, que inició su actividad productiva en marzo de 2018, tras la preceptiva autorización por parte de los organismos competentes en la materia (Junta de Castilla y León). Durante 2019 se ha continuado fabricando y extendiendo *tecnosoles* sobre el área prevista en el proyecto, alcanzando una producción anual de 27.142 toneladas de *tecnosol* y un área de extendido de 30 hectáreas. Se han implementado mejoras en la ejecución de las labores y el mantenimiento del área de aplicación, y se continúa con el programa de toma de muestras y analíticas tanto de los componentes como de los *tecnosoles*, así como su interrelación con las aguas del área de aplicación.

Se ha comenzado a estudiar la posibilidad de un nuevo proyecto de I+D que supone la extensión del empleo de *tecnosoles* sobre escombreras y terrenos con fuertes pendientes, en condiciones netamente diferentes a las del proyecto TEKURA pero con idéntico objetivo de constituir un sistema pasivo de remediación de la generación de aguas ácidas.

En paralelo a estas actuaciones, se sigue dando cumplimiento al desarrollo de los distintos programas de vigilancia ambiental, estructural y radiológica del emplazamiento, requeridos por los organismos competentes (Ministerio para la Transición Ecológica -actualmente Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico-, Junta de Castilla y León, Confederación Hidrográfica del Duero y CSN, principalmente).

En relación a la autorización para el desmantelamiento de la primera fase de la planta Quercus, se recibió en abril de 2019 una nueva Petición de Información Adicional (PIA V). En su mayor parte se trata de modificaciones de pequeño calado, pero en el caso del Estudio de Impacto Radiológico Ambiental (EIRA) y el Plan de Restauración del Emplazamiento (PRE), están exigiendo mantener algunas reuniones con técnicos del área correspondiente del CSN para discutir y aclarar algunos detalles. La elaboración de una nueva propuesta de documentación que actualice todas las características de ejecución del desmantelamiento se prevé presentar en el primer semestre de 2020.

Con respecto a la colaboración con ENRESA sobre los gastos compartidos de clausura, se mantiene vigente el acuerdo marco, válido hasta el 31 de diciembre de 2019, y se prorroga mediante una adenda firmada en diciembre de 2019 para los años 2020-2022. Este acuerdo marco recoge los detalles de financiación de las actividades de desmantelamiento, restauración y vigilancia de emplazamientos e instalaciones de la minería de uranio cuya titularidad corresponde a ENUSA y que son cofinanciadas por la primera.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Respecto al emplazamiento restaurado de la planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), clausurada desde 2004, continuará la ejecución del Programa de Vigilancia y Control a Largo Plazo, en colaboración con el Gabinete Técnico Medioambiental y EMGRISA. En octubre de 2019 se ha presentado ante la Dirección General de Política Energética y Minas (Subdirección General de Energía Nuclear; Ministerio para la Transición Ecológica, actualmente Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) una solicitud de liberación y devolución del control a sus dueños de una parte de los terrenos del emplazamiento clausurado, en los que se desarrolló una actividad exclusivamente minera, y para los que se estableció en su día una restricción de uso de los terrenos para pastizal y forestal. Dicha solicitud está pendiente del informe preceptivo correspondiente que debe elaborar el CSN.

Por último, continúan llevándose a cabo, en colaboración con el Gabinete Técnico Medioambiental de ENUSA, los trabajos recogidos en los Programas de Vigilancia y Mantenimiento de las antiguas minas de uranio de Castilla y León de Casillas de Flores y Valdemascaño, que han sido ampliados por el CSN sin fecha clara de finalización de los mismos.



Gabinete Técnico Medioambiental

El Gabinete Técnico Medioambiental ha dejado de ser una unidad de negocio y ha ido reduciendo sus efectivos humanos centrándose en trabajos de asistencia a otras actividades de ENUSA. Entre ellas destacan el centro de Saelices el Chico y la planta de generación de biogás, esta última para la venta de energía eléctrica y el suministro de agua caliente a la fábrica de combustible nuclear de Juzbado.

En el marco de la estrecha cooperación que se mantiene con el centro de Saelices el Chico, cabe destacar tres líneas principales de actuación: en primer lugar, la colaboración con el personal técnico del centro en la revisión de la documentación requerida por el CSN para el desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la planta Quercus; en segundo lugar, la justificación y seguimiento del proyecto TEKURA de utilización de *tecnosoles* para el tratamiento de aguas ácidas de mina, que se ha estado realizando a lo largo del año 2019; y por último, la concepción de un nuevo proyecto de I+D, MINETRA, que permita experimentar con *tecnosoles* activados en la escombrera de FE-3.1.

Como hechos más significativos del proyecto TEKURA durante este ejercicio 2019, destacan dos: en primer lugar, se ha cumplido con el objetivo de fabricar las 27.000 toneladas de *tecnosol* definidas a principios de año; en segundo lugar, se han observado los primeros beneficios de su aplicación, como son su elevada capacidad de adsorción de agua y los valores neutros de pH en el suelo adyacente. Estos resultados prometedores unidos a la falta de normativa autonómica, han llevado a iniciar los primeros contactos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para desarrollar en los próximos tres años el nuevo proyecto MINETRA de I+D.

Dentro de las actividades propias, se ha continuado con la explotación de la planta de biogás de residuos agroganaderos y agroindustriales de ENUSA en Juzbado (Salamanca), que está en funcionamiento de forma ininterrumpida desde principios de 2012. En esta planta se produce biogás mediante la digestión anaerobia de los residuos, lo que permite alimentar a un motor de cogeneración y/o a calderas, produciendo energía eléctrica y térmica, mientras que los residuos reducen su carga contaminante. Los efluentes generados en la planta de biogás se han utilizado como productos agronómicos en los campos de cultivo próximos a la planta.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En el año 2019, la planta ha tratado un total de 9.173 toneladas de residuos de origen agroganadero y agroindustrial, (65% purines y 35% restos de plantas de remolacha y polvo de cereal y tabaco), vertiendo a la red de distribución eléctrica un total de 1.050.395 kWhe, con lo que a finales de 2019 se llevan inyectados a la red un valor acumulado de 14.915.994 kWhe.

Por otra parte, desde la entrada en funcionamiento, en el año 2016, del nuevo sistema de calderas que funcionan a base de biogás y gas natural, la planta de biogás ha suministrado a la fábrica de Juzbado un total de 6.348.188 kWh térmicos para satisfacer las necesidades de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de dicha instalación, siendo 1.511.271 kWh los generados en el año 2019.

Referido a la planta, durante este ejercicio se ha iniciado el proceso de licitación para la enajenación de los activos industriales debido a las muestras de interés recibidas por varias empresas que tienen la intención de continuar con la actividad y generarían tras su venta una plusvalía para ENUSA.

En colaboración con la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y, en relación al proyecto de sustitución de las calderas de fuel-oil utilizadas en el sistema de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de las instalaciones, se ha continuado con la explotación habitual de la nueva sala de calderas.

Igualmente, se ha mantenido un estrecho contacto con EMGRISA. Este año destacan dos hitos en la cooperación con la filial medioambiental: por un lado, la colaboración en el proyecto TEKURA con la localización y suministro de residuos; por otro, la cooperación en la encomienda de gestión para la operación y supervisión de la planta de biogás.

En relación al proyecto LIFE Ammonia Trapping para la recuperación de amoníaco de efluentes líquidos (purines y digestados) y gaseosos, en el que participa directamente el Gabinete, a lo largo de este año se han realizado con éxito los ensayos requeridos del prototipo de líquidos en la planta de biogás de Juzbado. Cabe resaltar el taller realizado en octubre que contó con la participación de más de 85 personas de empresas agrícolas y ganaderas de la provincia. Este proyecto, que enfila su último año de duración, se realiza con la participación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), la Universidad de Valladolid y tres empresas del sector agroganadero.

UTE RSU Castellón

La Unión Temporal de Empresas (UTE) ENUSA-FOBESA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS-A2A AMBIENTE gestiona los residuos municipales de los 49 municipios del norte de la provincia de Castellón, denominada Zona C1 en el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana (PIRCV), utilizando para ello cuatro instalaciones situadas en dicha provincia: la Planta de Tratamiento y Recuperación de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Voluminosos, así como el Depósito de Rechazos, en el municipio de Cervera del Maestre, y dos Plantas de Transferencia de RSU en los municipios de Benlloch y Villafranca del Cid.

Durante el año 2019 se han gestionado un total de 75.888 toneladas de residuos, 73.233 toneladas procedentes de la Zona C1 y 2.456 toneladas de la Zona C2.

De acuerdo con estos datos, en este año se ha producido una disminución de las toneladas gestionadas con respecto al año pasado



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



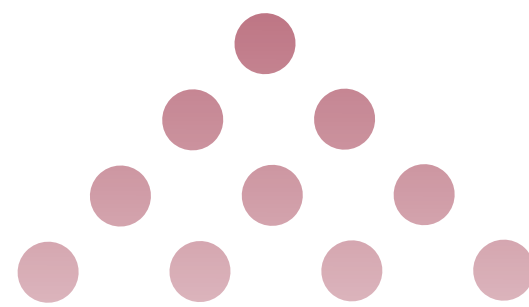
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



del 12,03 %, siendo la mayor parte de esta disminución debida a la paralización de la entrada de residuos procedentes del C2 en el mes de abril. Si solamente se tienen en cuenta los residuos procedentes del Consorcio C1, éstos han supuesto solamente una disminución del 3,28 %. En el total de entradas, si se contabilizan únicamente las toneladas correspondientes a la fracción resto más la orgánica recogida selectivamente, la disminución del año sería del 10,87 %, de las cuales solamente correspondería una disminución del 0,08 % en las provenientes del C1, es decir, que prácticamente se ha mantenido con respecto al año pasado la generación propia de residuos en los domicilios de los 49 municipios del C1.

En cuanto a las otras tipologías de residuos recibidos, ha habido un incremento de los residuos voluminosos de un 15,06 %, una disminución de los restos de poda del 9,55 % y de los residuos voluminosos contaminados con residuos de construcción y demolición del 3 %, aunque la mayor disminución porcentual se ha producido en los residuos de la limpieza viaria y de playas, que ha sido del 92,2 %, como consecuencia de la denegación de autorización por parte de la *Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica* de la entrada en el vertedero de las algas procedentes de la limpieza de playas si antes no se les ha aplicado un tratamiento de secado y de separación de arena.

Durante el año 2019 también se han recibido 200 toneladas de residuos voluminosos procedentes del Alto Mijares, que pertenece a la Zona C2, que se facturan directamente a la Diputación Provincial de Castellón, a requerimiento del Consorcio C1, para lo que se ha firmado un contrato menor con dicho organismo.

De todos los residuos gestionados, se han recuperado determinados materiales para poder cumplir los objetivos marcados por el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana (PIRCV) en materia de recuperación y reciclaje. Se han recuperado 11.045 toneladas y se han vendido 8.698 toneladas. En el año 2019 se han vendido algunas toneladas menos que en 2018. Sin embargo, los ingresos de esas ventas han sido prácticamente iguales a los del año anterior (1.900 € más en 2019), debido a la fluctuación que tienen los precios de los materiales en el mercado secundario.

Participaciones medioambientales

Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)

La Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA) se constituyó en 1990 como instrumento del Ministerio de Medio Ambiente (actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) para llevar a cabo los objetivos de los planes nacionales de residuos industriales y de descontaminación de suelos. En la actualidad pertenece a ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., adscrita asimismo al *holding* SEPI, y su objeto social se desarrolla íntegramente en el campo de los servicios medioambientales.

EMGRISA es medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de otras entidades del sector público como son SEPI, ENUSA, CIEMAT, Aena/Enaire, Puertos del Estado, Renfe, ADIF y Abra Industrial.

Desde el año 2010 ha incrementado su condición de medio propio a todo el sector público estatal, manteniéndose durante 2019.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las actividades de gestión de residuos industriales y de gestión de suelos contaminados, tanto en caracterización como en descontaminación, así como la asistencia técnica a las administraciones y la consultoría ambiental constituyen en gran parte el objeto social de EMGRISA.

La sociedad desarrolla su actividad conforme su sistema de gestión integrado, el cual está auditado y certificado por SGS ICS IBERIA, S.A. conforme las normas ISO 9001:2015 (certificado ES10/9160), ISO 14001:2015 (certificado ES05/0947) y sistema de gestión de la seguridad y salud, conforme la norma ISO 45001:2018, antes OHSAS 18001.2007 (nº certificado ES11/9314) para sus actividades del centro de Madrid relacionadas con:

- > la consultoría medioambiental,
- > la ingeniería,
- > la intermediación a la gestión de residuos,
- > la recuperación de espacios contaminados,
- > la inspección medioambiental,

y para sus centros de transferencia de Alcázar de San Juan (Castilla-La Mancha) y Mérida (Extremadura) en las actividades de recogida, transporte, almacenamiento y gestión de residuos.

Adicionalmente, como valor añadido a su actividad de inspección, EMGRISA está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) con la calificación de entidad de inspección con nº de acreditación 71/EI076, conforme a los criterios recogidos en la norma UNE-EN-ISO/IEC 17020:2012,

para la realización de inspecciones en el área medioambiental y, más concretamente, en el ámbito de los suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas a éstos.

En 2019 pueden indicarse que se mantuvo lo siguiente:

- > Ampliación del alcance acreditado de la entidad de inspección, ISO 17020:2012, en el ámbito de suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas al campo de análisis cuantitativo de riesgos.
- > Superación de auditoría externa por parte de entidad certificadora (SGS Tecnos) para los sistemas de gestión:
 - >> Calidad, conforme la norma ISO 9001:2015
 - >> Medio ambiente, conforme la norma ISO 14001:2015
 - >> Seguridad y salud, conforme la norma ISO 45001:2018

El año 2019 se ha trabajado en las siguientes líneas de actuación:

- > Realización de 119 proyectos: 55 de gestión ambiental de suelos, 25 de gestión de residuos, 18 de consultoría ambiental y asistencia técnica, 6 de desarrollo e innovación y 15 internacionales.
- > Adaptación a la Ley de Contratos del Sector Público y consolidación como medio propio de la Administración General del Estado y sector público con nuevos encargos (más de 60 encargos).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

- > Mejora de su proceso de internacionalización con nuevos proyectos en Chile y Perú (15 proyectos, aproximadamente 1M de euros).
- > Ampliación de su negocio con nuevos encargos y contratos en materia de planificación y gestión de aguas para la Dirección General de Aguas y Ministerio de Agricultura (actualmente Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).
- > Mejora de su facturación y resultado de explotación en comparación con 2018, cumpliendo su plan estratégico.

Las actuaciones en 2019 en el área de gestión de residuos e innovación y desarrollo han sido las siguientes:

- > Participación empresarial en la gestión de los residuos de la Ciudad Autónoma de Melilla a través de la sociedad REMESA.
- > Gestión de los residuos industriales a través de su participación accionarial en CETRANSA, centro integral de tratamiento de residuos peligrosos.
- > Gestión de sus centros de tratamiento y transferencia de residuos peligrosos de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- > Prestación de servicio a diversas entidades y organismos públicos en la gestión de residuos peligrosos. Especialmente, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) del Ministerio de Defensa, Red de estaciones de ADIF, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre e IMBISA, Imprenta de Billetes del Banco de España.
- > Encomienda de gestión con el Ministerio de Justicia para la gestión y/o destrucción de activos incautados.

- > Encargos de ENUSA en relación con el proyecto TEKURA y gestión de suelos técnicos para reducción del pH de las aguas de la mina de Saelices.
- > Prestación de servicios a entidades y empresas privadas en toda la geografía española.
- > En 2019 se gestionaron 24.646,49 Tm de residuos, de los cuales 7.876 Tm son debidos a la actividad específica de EMGRISA y 16.770 Tm para la actividad de *tecnosoles*. Con respecto a 2018 se han gestionado 5.226 Tm más.

Con respecto a las actividades de caracterización y descontaminación de suelos e ingeniería cabe destacar:

- > Apoyo técnico y realización de encomiendas de gestión para organismos de la Administración General del Estado, que se suman a los ya existentes (Ministerio de Defensa, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Medio Ambiente, -actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico-), afianzándose así en el mercado del sector público y del medio propio.
- > Desarrollo y ejecución de proyectos de remediación para ADIF, Renfe y Aena, así como del subsuelo en Sabiñánigo (Huesca) para el Gobierno de Aragón. Renovación del contrato para 2019 y previsión de nueva adjudicación por licitación de contrato para 2020, por dos años y prorrogable.
- > Contrato con la Comunidad de Castilla-La Mancha para elaboración un plan de gestión de fractura hidráulica.
- > Actuaciones para la Confederación Hidrográfica del Ebro en Bailín, Huesca.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



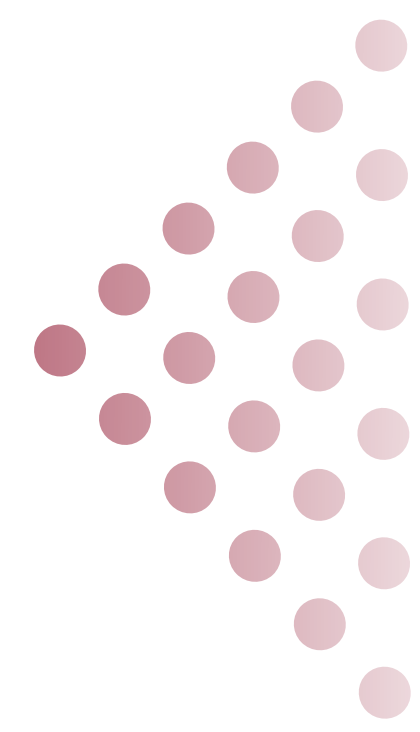
ANEXOS

- > Realización de proyectos técnicos y actividades formativas en materia de análisis de riesgos medioambientales para organismos públicos y empresas del sector del petróleo.
- > Desarrollo de actuaciones diversas para las empresas públicas y/o del Grupo SEPI: Enagás, Cofivacasa, Sepides, Aquamed y Navantia.
- > Apoyo a ENUSA en sus actuaciones medioambientales en la fábrica de Juzbado y en la mina de Saelices. Encomienda de gestión de la planta de biogás y de la asistencia técnica en materia de desmantelamiento de instalaciones en Saelices.

Las actuaciones en materia de internacionalización en 2019 han sido:

- > Inicio de gestión de la nueva sucursal en Chile, creada a finales de 2018.

- > Realización de 15 proyectos internacionales: 6 en Chile, 7 en Perú y 2 para UNIDO de Naciones Unidas. Los de más interés:
 - >> Gestión, junto con la Ingeniería Poch, del contrato de caracterización de espacios contaminados en la región de Antofagasta.
 - >> Contrato de caracterización de balsas contaminadas para la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en Chile.
 - >> Trabajos para organismos multilaterales como UNIDO en Trinidad y Tobago y Macedonia.
 - >> Contrato para aeropuerto de Lima para control ambiental de la nueva terminal internacional Jorge Chávez.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

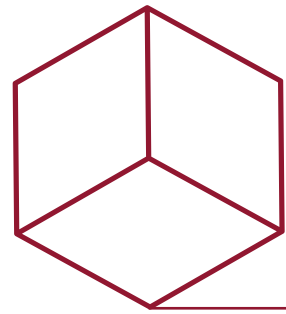
 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



3. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

Resultado de explotación de 5,5 millones de euros en 2019

3.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cifra de negocios de ENUSA del año 2019 ha ascendido a 305,2 millones de euros, importe que ha supuesto un incremento del 30% respecto al ejercicio precedente. Este incremento se ha concentrado en las ventas correspondientes a uranio enriquecido, siendo las correspondientes a fabricación de combustible y servicios inferiores a las del ejercicio anterior.

El resultado de explotación ha sido de 5,5 millones de euros en 2019, frente a 3,9 millones de euros en 2018.

El beneficio antes de impuestos en 2019 ha ascendido a 4,7 millones de euros, frente a 2,8 millones de euros del ejercicio anterior.

El incremento de beneficio respecto a 2018 (1,9 millones de euros) desglosado por área de negocio es el siguiente:

- > Aprovisionamiento: -0,3 millones de euros, debido fundamentalmente a mayor asunción de costes de estructura.
- > Combustible: -1,8 millones de euros, debido fundamentalmente a menor número de recargas vendidas y menores márgenes (distinto mix de recargas).

- > Medio ambiente: +0,1 millones de euros.
- > Centros mineros en clausura: +5,5 millones de euros, debido fundamentalmente a la dotación extraordinaria realizada en 2018 a la provisión por clausura, no realizada este ejercicio.
- > Resto de actividades: -1,6 millones de euros, debido fundamentalmente al ingreso obtenido en 2018 por intereses de demora relativos al pleito con el Ayuntamiento de Jerez.

El beneficio antes de impuestos recogido en el Presupuesto de la Sociedad (Plan Operativo Anual, POA 2019), aprobado por el Comité de Dirección de SEPI el 5 de junio de 2019, alcanzaba la cifra de 3,1 millones de euros, por lo que se puede considerar como muy satisfactorio haber obtenido un beneficio antes de impuestos real 1,6 millones de euros superior al previsto. Este incremento, desglosado también por área de negocio, es el siguiente:



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

- > Aprovisionamiento: +0,2 millones de euros, debido fundamentalmente a haber alcanzado el 100% de remuneración variable por parte de nuestros clientes (empresas eléctricas españolas) frente al 90% previsto.
- > Combustible: +0,6 millones de euros. En este caso debido a diversos motivos: el resultado de explotación de cada segmento es similar al previsto en POA, compensándose las diferencias positivas de alguno (Servicios en central), con las negativas de otros (fabricación, con retraso a 2020 de algunas entregas previstas); el resultado excepcional es de -0,5 millones de euros respecto al previsto debido, fundamentalmente, a la dotación no prevista en POA de los activos integrantes del “escáner activo”, compensada en parte por una indemnización extraordinaria cobrada del suministrador del equipo que lo sustituye (escáner pasivo); el resultado financiero, por último, mejora la previsión de POA gracias al cobro de dividendos adicionales de la participada ETSA.
- > Medio ambiente: +0,3 millones de euros, debido fundamentalmente a la reversión del deterioro de los activos de la planta de biogás, no presupuestado.
- > Centros mineros en clausura: -0,2 millones de euros.
- > Resto de actividades: +0,7 millones de euros, debido a menores costes, ajustes positivos en las estimaciones de provisiones de litigios, etc...

La rentabilidad financiera en 2019 (beneficios después de impuestos sobre fondos propios, antes de resultados del ejercicio) ha sido del 4,5% frente al 4,1% conseguido en 2018.

3.2. FINANCIACIÓN E INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior ha sido de +34,3 millones de euros, generándose un flujo de efectivo como el que se describe a continuación:

- > de las actividades de explotación: +24,5 millones de euros
- > de las actividades de inversión: +34,3 millones de euros
- > de las actividades de financiación: -24,5 millones de euros

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 180,9 millones de euros, frente a 202,7 millones de euros en 2018. Esta deuda corresponde mayoritariamente a la financiación de los stocks relacionados con la actividad de aprovisionamiento.

La Sociedad dominante no ha realizado operaciones con acciones propias en el ejercicio 2019.

3.3. PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2019 aparece recogida en la nota 24 de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

3.4. DATOS CONSOLIDADOS REPRESENTATIVOS DEL GRUPO

El Grupo ENUSA ha obtenido un resultado consolidado de 3,8 millones de euros en 2019, frente a los 4,4 millones de euros del ejercicio 2018. El aumento neto del efectivo o equivalentes ha sido de 34,8 millones de euros, frente a los 3,5 millones de euros de 2018.

En cuanto a la cifra de negocios consolidada, ha alcanzado 323,9 millones de euros en 2019, frente a los 251,1 millones de euros del ejercicio anterior, habiendo tenido una rentabilidad financiera (beneficio consolidado después de impuestos y operaciones interrumpidas sobre fondos propios antes de resultado consolidado del ejercicio) del 3,5% (4,1% en 2018).

3.5. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación del presente Informe de Gestión Consolidado no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2019 que requieran ser desglosados.



3.6. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La evolución del negocio de ENUSA estimada para los próximos años es la siguiente:

APROVISIONAMIENTO DE URANIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Los precios de venta del uranio enriquecido que ENUSA suministra a sus clientes eléctricos propietarios de centrales nucleares españolas seguirán este año la tendencia bajista que viene manifestándose desde el año 2013. Esta reducción se ha debido tanto a la gestión de los contratos que se mantienen con las empresas suministradoras, que ha permitido reflejar el descenso de precios que ha disfrutado el mercado internacional de los componentes del uranio, como a la re-negociación de algunos contratos, que ha servido para aprovechar el momento de precios bajos en el mercado y reflejarlo en los precios de venta de ENUSA.

En el futuro inmediato, ENUSA seguirá con su política de aprovisionamiento según la cual mantiene contratos de medio y largo plazo con los principales suministradores a nivel mundial pero también realiza una gestión de aprovechamiento de las oportunidades que en el mercado se presenten.

En cuanto al compromiso con los clientes, se seguirá poniendo el esfuerzo en cumplir escrupulosamente con las obligaciones en el abastecimiento de uranio para suministrarlo en tiempo y forma y, por otro lado, se continuará intentando prestar servicios de calidad que aporten valor añadido a la gestión y, de esta forma, seguir contando con la confianza de los clientes.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

COMBUSTIBLE NUCLEAR DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Las previsiones relativas al negocio de combustible para los próximos años van a seguir condicionadas a la evolución del mercado europeo y al posicionamiento de nuestros socios tecnológicos y estratégicos Westinghouse y GEH para hacer frente a la importante reducción de la oferta principalmente en la tecnología BWR. En este sentido, las negociaciones con Westinghouse para repartir la carga de trabajo en Francia son claves a la hora de establecer la producción de la fábrica de Juzbado en el periodo 2021-2024 y los términos y condiciones de nuestra alianza estratégica del EFG para Europa. En función del acuerdo alcanzado, que debe producirse en la primera mitad del 2020, ENUSA tendrá que evaluar la posibilidad de buscar algún otro socio tecnológico que pueda compensar en ese periodo de tiempo la pérdida prevista de producción en la fábrica de Juzbado. *A priori* los socios con más opciones de desarrollar acuerdos de colaboración en el área de combustible son la compañía rusa TVEL, principalmente en el diseño de combustible tipo VVER, y la empresa francesa Framatome, con la que ENUSA podría colaborar en el cierre de su fábrica de combustible de Lingen y en la fabricación del combustible que actualmente se lleva a cabo en la misma.

ENUSA debe continuar reforzando su estrategia de internacionalización del negocio de combustible, desarrollando los acuerdos de cooperación recientemente firmados con las empresas chinas de la China National Nuclear Corporation (CNNC) y de la China General Nuclear Power Group (CGN), con la empresa emiratí Emirates Nuclear Energy Corporation (ENEC) y con la rusa TVEL.

El área de colaboración principal es el soporte a las empresas chinas y emiratí en el desarrollo de sus futuras fábricas de combustible, en el suministro de equipos y en el desarrollo de productos y servicios de combustible adaptados a las necesidades de dichos mercados.



En el mercado español las previsiones son iniciar la planificación de la operación de la flota de reactores española para adaptarse al plan de cierre acordado entre las empresas eléctricas y el Gobierno. Se está a las espera de la emisión del VII Plan de Gestión de Residuos Radioactivos por ENRESA que debe emitir un primer borrador a lo largo del año 2020 y que va a establecer la estrategia en relación con la gestión de residuos en España y en concreto sobre la gestión del combustible gastado y el futuro del ATC.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

En este sentido, las expectativas de crecimiento y diversificación del negocio nuclear de ENUSA están orientadas hacia la segunda parte del combustible gastado, y la gestión de los residuos radiactivos, y el desmantelamiento de instalaciones nucleares y radiactivas.

ENUSA está dando los pasos adecuados para crear una línea de negocio de desmantelamiento integrando capacidades con la empresa ENSA para gestionarlos inicialmente a través de la AIE que ambas empresas tienen establecida y que en el futuro será el origen de una empresa estatal dedicada al desmantelamiento y a la gestión de residuos.

Se están estableciendo acuerdos con empresas nacionales e internacionales para integrar soluciones y capacidades y poder prestar servicios en el mercado internacional.

El mercado europeo e internacional ofrece unas enormes oportunidades de crecimiento en el futuro inmediato y las empresas públicas ENSA y ENUSA han decidido abordar de forma conjunta el desarrollo de capacidades principalmente de ámbito tecnológico que nos permitan en los próximos años prestar servicios de gestión de residuos y desmantelamiento. Una de las primeras actividades a ejecutar será el desmantelamiento de la planta Quercus localizada en la antigua mina de Saelices de ENUSA.

CENTRO DE SAELICES EL CHICO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Hasta el año 2021 será difícil contar con la correspondiente autorización de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus, por lo que se posterga hasta entonces el inicio de estos trabajos.

El desmantelamiento deberá efectuarse por fases, dado que es necesario mantener el dique de estériles y otras estructuras de almacenamiento, así como la planta de tratamiento de las aguas contaminadas por causa de los drenajes ácidos en mina, hasta que se consiga la calidad necesaria para su derivación directa a cauces públicos.

Mientras tanto, seguirán vigentes los Programas de Vigilancia y Control de las aguas subterráneas y la estabilidad de estructuras, tanto para la planta Elefante como para las explotaciones mineras, con la realización de las correspondientes inspecciones, controles, muestreos, analíticas e informes que conllevan dichos programas. Estas actividades son cofinanciadas por ENUSA y ENRESA según porcentajes recogidos en el acuerdo marco vigente. Se ha firmado en diciembre de 2019 una adenda a dicho acuerdo marco, que actualiza los importes de financiación para el horizonte temporal 2020-2022.

Por el contrario, el Programa de Vigilancia y Mantenimiento de la planta Quercus y sus estructuras asociadas, que se debe realizar durante el período actual de cese de actividad y hasta que se inicien las labores de desmantelamiento previstas, está financiado única y exclusivamente por ENUSA.

A mediados de 2020 finalizará el desarrollo del proyecto I+D de aplicación de *tecnosoles* (proyecto TEKURA), momento en el que se evaluarán en detalle los resultados de la interacción entre los *tecnosoles* aplicados y las aguas generadas en su entorno.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Con estos resultados, que se prevén esperanzadores, se plantea un nuevo proyecto de I+D que amplíe el campo de actuación de los *tecnosoles* hacia otros tipos de terrenos morfológicamente distintos y con otras problemáticas (escombreras, terrenos de fuerte pendiente, etc.), con la intervención añadida de componentes bioactivos. Este proyecto plantea un horizonte temporal de desarrollo entre los años 2020 y 2022, dependiendo de su fecha de autorización.

En paralelo, se está acometiendo, con la colaboración de EMGRISA, la elaboración de una Autorización Ambiental Integrada ante el Servicio de Medio Ambiente (Junta de Castilla y León) que permita continuar con la actividad de tratamiento y valorización de residuos no peligrosos mediante la fabricación de *tecnosoles*, y eventualmente, el incremento de la capacidad anual nominal de fabricación de estos. Esta autorización supondrá disponer de unas instalaciones y suministros que permitirán extender la aplicación de este producto al resto de la superficie afectada por la actividad minera (unas 250 hectáreas más). Con ello se completaría la rehabilitación del espacio natural afectado por las actividades mineras.

Estos proyectos de investigación planteados suponen la actuación sobre las aguas superficiales y subsuperficiales (las que circulan por las distintas multicapas de protección-impermeabilización de estructuras), mientras que la solución para las aguas profundas es más compleja y requerirá de mayores periodos de actuación, si bien ha de tenerse en cuenta que esta solución no es de efecto inmediato y requiere tiempos de maduración, implantación de vegetación y desarrollo de algunos años. Mientras tanto, será necesario seguir con el tratamiento químico de las aguas ácidas.

Se prevé neutralizar en torno a 450.000 m³ durante el año 2020 e ir disminuyendo paulatinamente el volumen en los años siguientes, a medida que los *tecnosoles* extendidos vayan efectuando su labor de mejora de las características químicas de las aguas superficiales.

Para conseguir esta capacidad de tratamiento y, en caso de que se precisara, inhabilitar la sección de tratamiento de aguas de la planta Quercus (planta de Tratamiento de Aguas del Dique, TAD) en el contexto del desarrollo de la Fase I de desmantelamiento de la misma, será preciso reforzar, mantener o incrementar los equipos de la planta de Tratamiento de Aguas de Corta (TAC) que queda en funcionamiento.

En cuanto al emplazamiento restaurado de la planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), continuará la ejecución del Programa de Vigilancia a Largo Plazo, en colaboración con el Gabinete Técnico Medioambiental y EMGRISA. ENUSA y ENRESA seguirán financiándolo proporcionalmente, según sus responsabilidades, tal y como se especifica en el acuerdo marco firmado entre ambas empresas y su adenda correspondiente.

Asimismo, continuarán llevándose a cabo, en colaboración con el Gabinete Técnico Medioambiental de ENUSA, los trabajos recogidos en los Programas de Vigilancia y Mantenimiento de las antiguas minas de uranio de Castilla y León de Casillas de Flores y Valdemascaño. Estos trabajos serán financiados íntegramente por ENRESA.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

GABINETE TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL

De acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico de la Unidad Medioambiental del Grupo ENUSA, por el que se adoptaba la decisión de utilizar la marca EMGRISA para comercializar las actividades medioambientales del Grupo, para el año 2020 y siguientes, las actividades que viene desarrollando el Gabinete se irán incluyendo en la cartera de servicios de EMGRISA.

No obstante, en tanto se produzca esta incorporación, el Gabinete seguirá desarrollando sus actividades, por un lado, en la formación y asesoramiento a EMGRISA para la operación y supervisión de la planta de biogás de Juzbado (Salamanca) y, por otro lado, manteniendo sus programas de vigilancia radiológicos ambientales.

Los recursos humanos del Gabinete Técnico Medioambiental se focalizarán los próximos años en tres actuaciones con Saelices el Chico: en primer lugar, seguir cooperando en el proyecto TEKURA; en segundo lugar, intentar materializar la concepción del proyecto MINETRA con el CDTI; y en tercer lugar, colaborar con el personal técnico del centro para revisar y proporcionar apoyo en la documentación requerida por el CSN para el desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la planta Quercus.

En el proyecto LIFE Ammonia Trapping, y también durante el próximo año, se realizarán los informes requeridos por la Comisión Europea, así como las actividades de difusión necesarias para finalizar el proyecto y recibir el último pago que conlleva un 60% de subvención.

UTE RSU CASTELLÓN

En cuanto a la UTE de RSU de Castellón, durante este ejercicio se continuó recibiendo rechazos del tratamiento de la planta de gestión de RSU de Onda, que presta servicio a los ayuntamientos del centro de la provincia de Castellón (Zona C2) como consecuencia del convenio de colaboración suscrito con los consorcios C1 y C2, pero solamente hasta el mes de marzo, ya que el convenio finalizó el mes de febrero de 2019 y aunque el Consorcio C1 solicitó que se continuara con la recepción de los residuos procedentes del C2, la falta de garantías por su parte sobre las características que deben cumplir los rechazos a enviar, así como los problemas que ocasionaban en las instalaciones de la UTE, originó que se suspendiera la entrada de dichos residuos a partir del 1 de abril de 2019. Por lo tanto, durante el año 2019 solamente se han recibido por este concepto 2.456 toneladas.

La gestión de todos los residuos, tanto los procedentes de los ayuntamientos del C1 como los rechazos procedentes del C2, se ha realizado de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato firmado entre la UTE y el Consorcio C1, con determinados detalles y matices en lo que a facturación se refiere, que se han concretado en el convenio interconsorcios anteriormente comentado.

Por otra parte, el convenio le permite a la UTE devolver al C2, cuando este tenga operativo su vertedero nuevo, la misma cantidad de residuos que haya recibido durante los tres años de vigencia del mismo, lo que ayudará a no sobrellenar el vertedero de la UTE con residuos procedentes del otro consorcio. Sin embargo, preocupa que a día de hoy el C2 todavía no tiene autorización para el nuevo vertedero y el retraso en tenerlo disponible puede ocasionar que se llene el vertedero de la UTE antes de poder enviar cantidad alguna de rechazos al C2.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Una vez declarada firme la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Comunidad Valenciana (TSJCV), que anuló la segunda modificación del contrato con el Consorcio C1, se iniciaron las negociaciones para una modificación de dicho contrato que sustituya a la modificación anulada. Dichas negociaciones se han continuado durante el año 2019, con la presentación de informes jurídicos y diferentes propuestas.

También se está a la espera de las decisiones que pueda tomar el TSJCV, ante quien se ha presentado un recurso de apelación, después de una sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Castellón, que desestimó la demanda presentada por la UTE contra el Consorcio C1 ante el impago de las facturas por el tipo de interés.

SOCIEDADES INTEGRANTES DEL GRUPO

Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)

La evolución del negocio medioambiental de la compañía viene establecida por su adscripción a la figura de medio propio instrumental y a la nueva regulación de esta figura en la recientemente aprobada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la cual se ha ido adaptando a lo largo de 2019. El principal reto de la sociedad continúa siendo la adaptación a los mercados cambiantes de los últimos tiempos, para lo cual ha diseñado un plan estratégico, aprobado en 2018, para ajustar sus funciones comerciales y de negocio a los sectores público y privado. El cumplimiento de los requerimientos establecidos en la normativa de 2017 sobre medio propio instrumental y la sostenibilidad en el tiempo de la empresa son los determinantes que EMGRISA debe ir resolviendo en los próximos años. Se trabajará en la ampliación de mercados públicos, principalmente, y privados en el exterior, mejora de marca, desarrollo de un modelo

comercial, nuevas líneas de negocio, internacionalización de la sociedad y desarrollo de la gestión final de tipo o tipos de residuos en proyectos para las administraciones, todo ello en línea con el nuevo plan aprobado.

2020 se presenta de inicio con una importante cartera de trabajo y un conjunto de oportunidades, fundamentalmente en el sector público, que requieren un seguimiento especial.

Se seguirá con la integración de proyectos con el área medioambiental de ENUSA, asumiendo ser la marca medioambiental de la matriz. Se continuará, por el tiempo que se establezca, con los proyectos de plantas de biogás, así como con el proyecto de desmantelamiento de actividades industriales o nucleares en el marco del consorcio que a tal fin está impulsando ENUSA.

Se continuarán desarrollando las encomiendas de gestión para distintas direcciones generales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con un fuerte impulso a las áreas de planificación hidrológica y asistencia técnica a las administraciones. Asimismo se pretende renovar el contrato con el Gobierno de Aragón por dos años más y se incrementarán las actuaciones para otras comunidades autónomas, con posibilidad de ser medio propio de alguna de ellas. Se debe continuar trabajando para las entidades y las empresas públicas mercantiles estatales. Hay que resaltar importantes encomiendas para 2020 de ADIF, con un contrato firmado de más de siete millones, y el de Renfe que se está ya preparando, así como encargos importantes del Ministerio de Defensa.

En 2020 se continuará desarrollando para ENUSA el establecimiento de las actuaciones pertinentes y por el tiempo que se establezca para la ejecución del proyecto *tecnosoles* y otras actuaciones sobre el desmantelamiento de la planta Quercus, ambas en la mina de Saelices.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

El proceso de internacionalización continuará mediante la ejecución de las ofertas emitidas y de la presencia mediante sucursal en Perú y la nueva agencia en Chile, así como la obtención de nuevas contrataciones para organismos multilaterales y colaboraciones con empresas españolas que precisen colaboración.

Express Truck, S.A.U., S.M.E. (ETSA)

Para el periodo 2020-2024 se prevé un continuo y ligero crecimiento en la línea de negocio de logística de medicina nuclear. En la actividad de transporte relacionada con la industria nuclear, al tratarse de un mercado sin crecimiento, la estrategia de ETSA está enfocada a la conservación de la cuota de mercado.

En la línea de negocio de cisternas continúa la estrategia de crecimiento con un modelo de exposición al riesgo limitado.



3.7. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A partir de las posiciones de riesgo, la Sociedad dominante realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Los instrumentos utilizados contemplan siempre los conceptos de seguridad y prudencia y tienen por objetivo limitar los riesgos a la vez que evitar la concentración temporal de los mismos. No se utilizan nunca para tomar posiciones especulativas.

A 31 de diciembre de 2019 existen instrumentos de cobertura de tipo de cambio por importe de 87 millones de USD y 7 millones de GBP, que servirán para atender los pagos derivados de contratos de compras que ENUSA tiene firmados.

Hasta el presente ejercicio, ENUSA tenía cubierto el riesgo de tipo de interés para parte de su deuda, mediante la contratación de *swaps* de tipo de interés. No obstante, al vencimiento de dichos contratos se ha optado por no renovarlos, por lo que la única cobertura del riesgo de tipo de interés vigente es la contratada para la deuda de la UTE RSU (integrada a su porcentaje de participación en la misma) por 15,5 millones de euros.

La exposición del Grupo a diferentes riesgos aparece detallada en el punto 12.2. de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidada.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



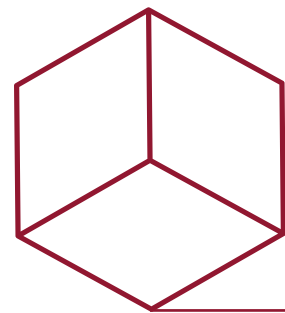
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



4. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2019, la plantilla de ENUSA se ha incrementado porcentualmente con respecto al anterior ejercicio un 0,59%, tal y como se aprecia en el detalle comparativo siguiente:

	a 31.12.2018	a 31.12.2019
Madrid	215	222
Juzbado	413	415
Saelices el Chico	31	27
UTE RSU Castellón (*)	14	13
TOTAL	673	677

(*) La información referida de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por ENUSA

Por tipología de contrato, la distribución de la plantilla de ENUSA es la siguiente:

PLANTILLA	a 31.12.2018	a 31.12.2019
Personal fijo	509	515
Personal temporal	164	162
TOTAL	673	677
Plantilla media	591,91	608,54



Por grupos laborales, la distribución de la plantilla de ENUSA es la siguiente:

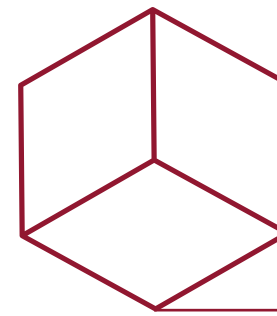
GRUPO LABORAL	a 31.12.2018		a 31.12.2019	
	Número	%	Número	%
Directivos	8	1,2	8	1,2
Titulados Superiores	259	38,4	269	39,7
Titulados Medios	43	6,4	41	6,1
Técnicos y Administrativos	189	28,1	180	26,6
Obreros y Subalternos	174	25,9	179	26,4
TOTAL	673	100	677	100

La evolución de las plantillas de las filiales participadas por ENUSA ha evolucionado de la siguiente forma:

FILIAL	a 31.12.2018	a 31.12.2019
ETSA	46	49
EMGRISA	61	71
TOTAL	107	120

Acontecimientos importantes:

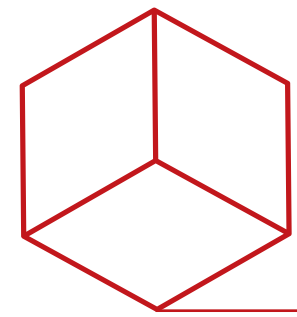
Las medidas impuestas para la reducción del déficit público y el control presupuestario establecidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y normativa de desarrollo para las sociedades mercantiles públicas estatales, que se vienen aplicando desde el año 2012 hasta el año 2019, inclusive, continúan teniendo un gran impacto en la empresa.



5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Se incorpora como informe separado el estado de información financiera consolidado conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto-Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.





6. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

BALANCES DE SITUACIÓN - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		96.027	98.974
I. Inmovilizado intangible	6	34.140	34.671
3. Patentes, licencias, marcas y similares		507	-
5. Aplicaciones informáticas		444	408
6. Otro inmovilizado intangible		33.189	34.263
II. Inmovilizado material	5	36.741	41.760
1. Terrenos y construcciones		16.502	17.632
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		19.812	20.899
3. Inmovilizado en curso y anticipos		427	3.229
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	5.353	5.353
1. Instrumentos de patrimonio		5.353	5.353
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	5.677	3.001
1. Instrumentos de patrimonio		268	268
2. Derivados financieros		2.699	104
5. Otros activos financieros		2.710	2.629
VI. Activos por impuesto diferido	11	14.116	14.189

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
B) ACTIVO CORRIENTE		324.254	344.620
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	5, 18	1.609	-
II. Existencias	9	255.639	279.496
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		227.813	263.847
3. Productos en curso		7.651	7.154
4. Productos terminados		14.848	6.413
6. Anticipos a proveedores		5.327	2.082
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		24.663	19.376
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	19.643	11.121
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	8, 20	1.163	2.331
3. Deudores varios	8	136	162
4. Deudores, empresas del grupo y asociadas	8, 20	2.583	1.413
5. Personal	8	206	170
6. Activos por impuesto corriente	11	394	3.857
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas		538	322
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 20	-	39.001
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		-	39.001
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	1.998	819
4. Derivados		1.456	365
3. Créditos a terceros		512	424
5. Otros activos financieros		30	30
VI. Periodificaciones a corto plazo		284	138
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	40.061	5.790
1. Tesorería		40.061	5.790
TOTAL ACTIVO (A + B)		420.281	443.594

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
A) PATRIMONIO NETO		96.514	93.116
A.1) Fondos propios	8.3	95.859	95.431
I. Capital		60.102	60.102
1. Capital escriturado		60.102	60.102
III. Reservas		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
VI. Otras aportaciones de socios		33	33
VII. Resultado del ejercicio		4.162	3.734
A.2) Ajustes por cambio de valor	8	570	(2.495)
II. Operaciones de cobertura		570	(2.495)
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	85	180
B) PASIVO NO CORRIENTE		171.246	82.969
I. Provisiones a largo plazo	13	55.347	56.526
2. Actuaciones medioambientales	14	40.503	42.084
3. Provisiones por reestructuración		374	338
4. Otras provisiones		14.470	14.104
II. Deudas a largo plazo	8	111.028	23.121
2. Deudas con entidades de crédito		107.346	18.993
4. Derivados		2.821	3.141
5. Otros pasivos financieros		861	987
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8, 20	3.277	2.483
IV. Pasivos por impuesto diferido	11	1.594	839

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
C) PASIVO CORRIENTE		152.521	267.509
II. Provisiones a corto plazo	13, 14	6.019	6.336
III. Deudas a corto plazo	8	76.668	186.825
2. Deudas con entidades de crédito		73.532	183.708
4. Derivados		853	948
5. Otros pasivos financieros		2.283	2.169
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20	549	552
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		69.202	73.316
1. Proveedores	8	19.647	9.588
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8, 20	2.108	4.753
3. Acreedores varios	8	10.700	11.272
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.699	1.916
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		2.278	2.077
7. Anticipos de clientes	8	32.770	43.710
VI. Periodificaciones a corto plazo		83	480
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		420.281	443.594

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	12	305.249	235.396
a) Ventas		273.971	203.895
b) Prestaciones de servicios		31.278	31.501
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		8.932	(7.577)
4. Aprovisionamientos		(253.066)	(163.946)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(228.157)	(139.091)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(24.909)	(24.855)
5. Otros ingresos de explotación		3.548	3.661
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.439	3.388
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	109	273
6. Gastos de personal		(34.814)	(33.167)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(26.251)	(24.897)
b) Cargas sociales	12	(8.563)	(8.270)
7. Otros gastos de explotación		(18.807)	(23.775)
a) Servicios exteriores	12	(16.584)	(21.568)
b) Tributos		(1.425)	(1.429)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8, 1, 1	(714)	(691)
d) Otros gastos de gestión corriente		(84)	(87)
8. Amortización del inmovilizado	5, 6	(7.121)	(7.106)
10. Exceso de provisiones	13	532	429
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.597)	(56)
a) Deterioros y pérdidas de inmovilizado	5	(1.582)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		(15)	(56)
12. Otros resultados de explotación	12	2.614	83
a) Gastos excepcionales		(261)	(101)
b) Ingresos excepcionales		2.875	184
A.1) Resultado de explotación (1+2+4+5+6+7+8+10+11+12)		5.470	3.942



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
13. Ingresos financieros		2.758	2.635
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8	2.262	739
a.1. En empresas del grupo y asociadas		2.262	739
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		496	1.896
b.1. De empresas del grupo y asociadas		324	144
b.2. De terceros		172	1.752
14. Gastos financieros		(3.523)	(4.373)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(26)	(17)
b) Por deudas con terceros		(2.784)	(3.687)
c) Por actualización de provisiones		(713)	(669)
15. Diferencias de cambio	10	(476)	(66)
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	8	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	-
17. Incorporación al activo de gastos financieros	6	515	655
A.2) Resultado financiero (13+14+15+16+17)		(726)	(1.149)
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1. + A.2.)		4.744	2.793
18. Impuestos sobre beneficios	11	(582)	941
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3. + 18.)		4.162	3.734
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de Impuestos		-	-
A.5) Resultado del ejercicio (A.4. + 19.)		4.162	3.734

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (miles de euros)

	Notas en la Memoria	2019	2018
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		4.162	3.734
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	8	4.433	1.688
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(74)	0
V. Efecto impositivo	11	(1.090)	(422)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II+III+IV+V)		3.269	1.266
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	8	(346)	695
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(53)	(234)
IX. Efecto impositivo	11	100	(115)
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VII+VIII+IX)		(299)	346
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		7.132	5.346



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (miles de euros)

	Capital Escriturado	Reservas		Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por camb. Valor	Subvenciones	Total
		Legal	Voluntarias					
A. Saldos al 31 de diciembre de 2017	60.102	12.020	19.542	-	12.450	(4.283)	356	100.187
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.734	1.788	(176)	5.346
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	33	(12.450)	-	-	(12.417)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	(12.450)	-	-	(12.450)
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	33	-	-	-	33
B. Saldos al 31 de diciembre de 2018	60.102	12.020	19.542	33	3.734	(2.495)	180	93.116
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.162	3.065	(95)	7.132
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(3.734)	-	-	(3.734)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	(3.734)	-	-	(3.734)
C. Saldos al 31 de diciembre de 2019	60.102	12.020	19.542	33	4.162	570	85	96.514

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)

	Notas de la Memoria	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		4.744	2.793
2. Ajustes al resultado		10.472	15.185
a) Amortizaciones del inmovilizado	5,6	7.121	7.106
b) Correcciones valorativas por deterioro		2.187	804
c) Variación de provisiones		1.161	6.973
d) Imputación de subvenciones		(54)	(234)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		15	56
g) Ingresos financieros		(2.758)	(2.635)
h) Gastos financieros		2.295	3.038
i) Diferencias de cambio	10	476	66
j) Otros ingresos y gastos		29	11
3. Cambios en el capital circulante		10.481	31.292
a) Existencias		23.949	46.014
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(9.549)	6.421
c) Otros activos corrientes		(29)	456
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(3.493)	(21.799)
e) Otros pasivos corrientes		(397)	200
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.196)	(5.924)
a) Pagos de intereses		(3.046)	(3.872)
b) Cobros de dividendos	8	2.261	739
c) Cobros de intereses		416	2.501
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		2.718	(1.783)
e) Otros pagos (cobros)	13	(3.545)	(3.509)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		24.501	43.346

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

	Notas de la Memoria	2019	2018
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones			
a) Empresas del grupo y asociadas		-	(39.000)
b) Inmovilizado intangible		(887)	(446)
c) Inmovilizado material		(3.768)	(4.532)
e) Otros activos financieros		(227)	(242)
7. Cobros por desinversiones			
a) Empresas del grupo y asociadas	8	39.000	42.000
b) Inmovilizado intangible		1	-
e) Otros activos financieros		139	88
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
		34.258	(2.132)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	257
i) Aportaciones de socios		-	33
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión		162.922	72.493
2. Deudas con entidades de crédito		161.559	71.616
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		1.337	465
4. Préstamos procedentes del sector público		-	375
5. Otras deudas		26	37
b) Devolución y amortización		(183.676)	(98.951)
2. Deudas con entidades de crédito		(183.074)	(98.331)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(552)	(555)
4. Otras deudas		(50)	(65)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
a) Dividendos		(3.734)	(12.450)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
		(24.488)	(38.651)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		5.790	3.226
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		40.061	5.790





CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL



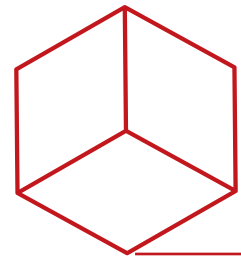
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO MATERIAL
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
9. EXISTENCIAS
10. MONEDA EXTRANJERA
11. SITUACIÓN FISCAL
12. INGRESOS Y GASTOS
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE
15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
16. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
17. NEGOCIOS CONJUNTOS
18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
22. AVALES Y GARANTÍAS
23. OTRA INFORMACIÓN



1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad), fue constituida en España en 1972 por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, al 31 de diciembre de 2019, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad tiene por objeto:

1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.

3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.
4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.
5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes:

1. Actividades industriales

- > La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia para los reactores BWR, de agua en ebullición, con las compañías Global Nuclear Fuel - Americas, General Electric Hitachi y GE Infrastructure



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Technology International fue extendido con fecha 28 de diciembre de 2018, extendiéndose su vigencia hasta finales de diciembre de 2024. En cuanto al contrato de licencia con las empresas Westinghouse Technology Licensing Company LLC y con Westinghouse Electric Company LLC para el suministro de productos y servicios a los reactores de tecnología de agua a presión, reactores PWR, se renovó en Noviembre de 2017, con efectos 1 de enero de 2017, siendo igualmente su validez hasta el 31 de diciembre de 2024.

- > Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- > Contratación de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- > Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3. Otras actividades

- > Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- > Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y

conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.

- > Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.
- > Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.
- > Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, a través de su participación como socio en la UTE “ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A., Unión Temporal de Empresas” (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



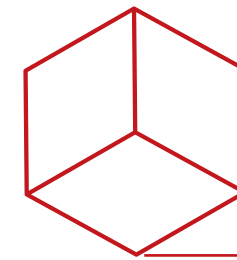
ANEXOS

Asimismo, ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

ENUSA pertenece al Grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, Ley General Presupuestaria, al no ser SEPI una sociedad mercantil no está obligada a depositar sus cuentas en el Registro Mercantil.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores han formulado el 6 de marzo de 2020 las cuentas anuales consolidadas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. y Sociedades dependientes del ejercicio 2019, que muestran un beneficio consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 3.818 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 118.136 miles de euros. Estas cuentas anuales consolidadas serán debidamente depositadas en el Registro Mercantil una vez sean aprobadas, de conformidad con la legislación vigente.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 23, se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 6 de marzo de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

2.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de junio de 2019.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes (Notas 5 y 6)

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Valoración de instrumentos financieros (Nota 8)

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- > Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- > Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

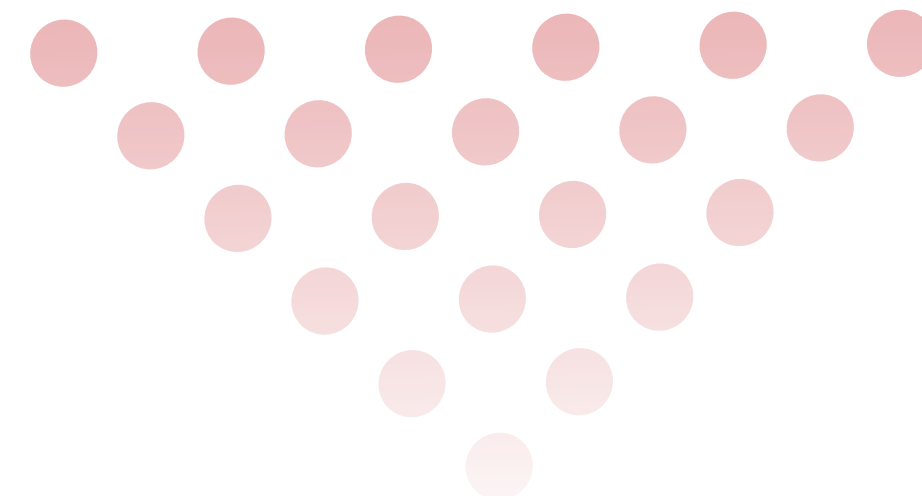
Activos por impuesto diferido (Nota 11)

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles y deducciones pendientes de aplicación, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras, el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas y de aplicación de las deducciones.

Provisiones y contingencias (Nota 13)

La Sociedad registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



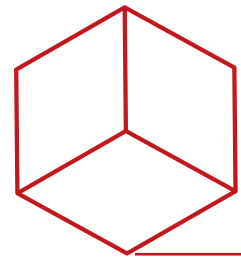
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

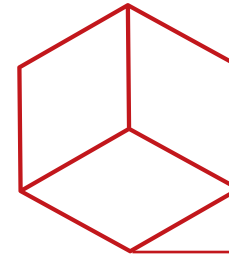
El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2019, que se indica a continuación:

	EUROS
	2019
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.161.725,34
TOTAL	4.161.725,34
Distribución	
A dividendos	4.161.725,34
TOTAL	4.161.725,34

La distribución del beneficio del ejercicio 2018 por importe de 3.733.910,49 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 24 de junio de 2019, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

Limitaciones para la distribución de resultados y dividendos

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo se han considerado en su totalidad como gastos del ejercicio al no cumplirse las condiciones para su capitalización.

Las inmovilizaciones relativas a propiedad industrial recogen el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso o la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial, en los casos en que, por las estipulaciones del contrato, deban inventariarse por la Sociedad, siendo amortizadas en un plazo no superior a 5 años.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

 Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años), finalizando éste con fecha diciembre de 2031.

 Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

 Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2027, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para la Sociedad del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

La Sociedad amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Construcciones	33 a 50 años
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	4 a 15 años
Otras instalaciones	8 a 10 años
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	3 a 10 años
Otro inmovilizado material	10 años

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo, las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

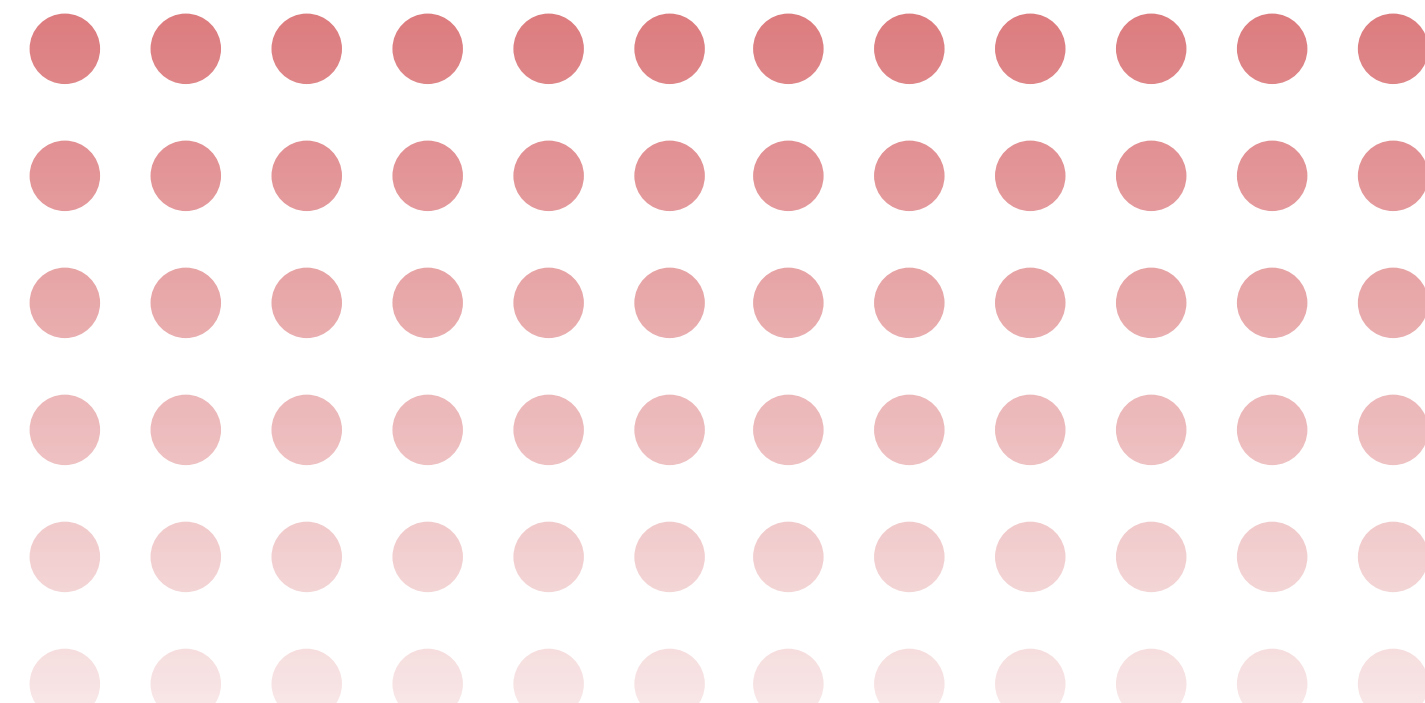
Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.

4.3. DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.





CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA

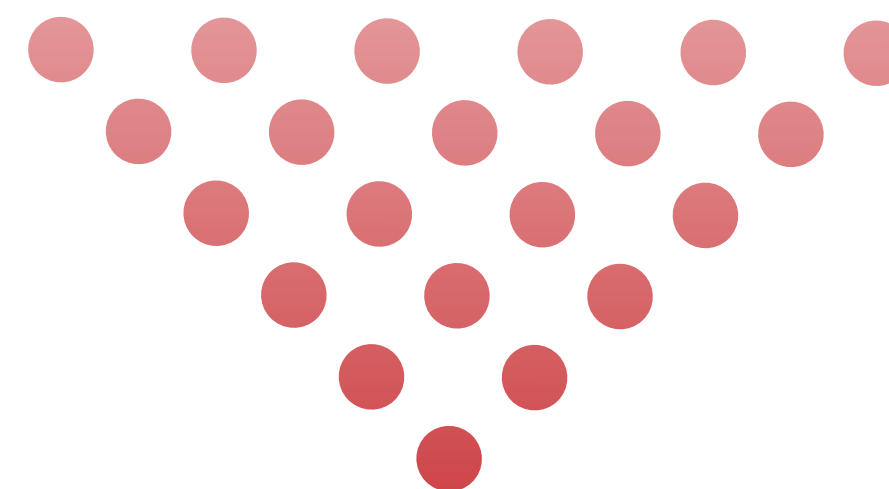
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.4.1. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros (fianzas y depósitos constituidos) a largo y a corto plazo.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad realiza, a cierre de ejercicio, la corrección de valor correspondiente en sus activos financieros cuando se evidencia un descenso en el valor razonable de realización de dicho activo. En concreto, la Sociedad registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a instrumentos de patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de los cuales la Sociedad no tiene previsión de desprenderse a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, al no poder determinarse con fiabilidad el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, los mismos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del elemento de que se trate. Los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado 4.4.3.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros. La Sociedad considera que tiene el control cuando la participación directa e indirecta de ENUSA en el capital de la sociedad de que se trate supera el 50% teniendo la mayoría de los derechos de voto.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa. La Sociedad considera que ejerce influencia significativa cuando ENUSA participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado 4.11.

Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

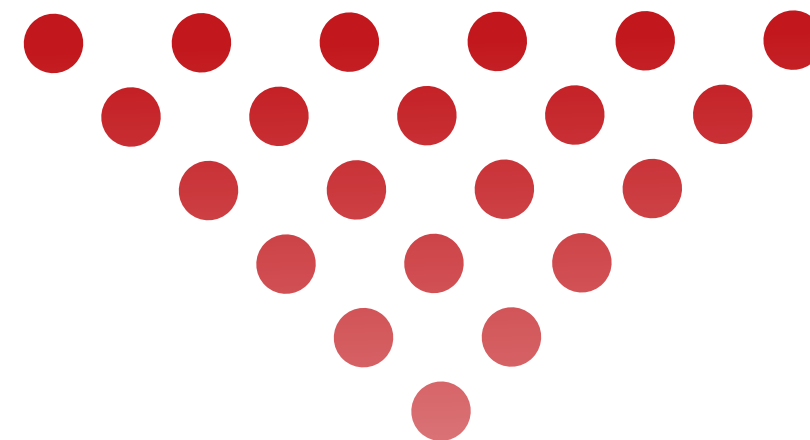
4.4.2. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

4.4.3. INTERESES Y DIVIDENDOS

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

4.5. COBERTURAS CONTABLES

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- > Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- > Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, teniendo como contrapartida la correspondiente cuenta de activo (Inversiones financieras) o de pasivo (Deuda financiera) e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro, no es una expiración o resolución, siempre que la misma formase parte de la estrategia documentada de cobertura. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

4.6. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Sociedad incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

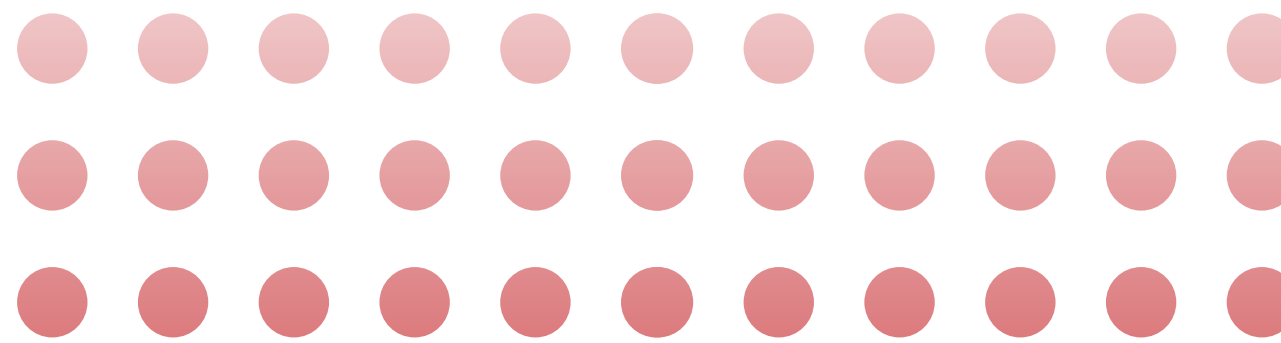
En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- > Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- > Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, la Sociedad viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

4.7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- > Son convertibles en efectivo.
- > En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- > No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- > Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

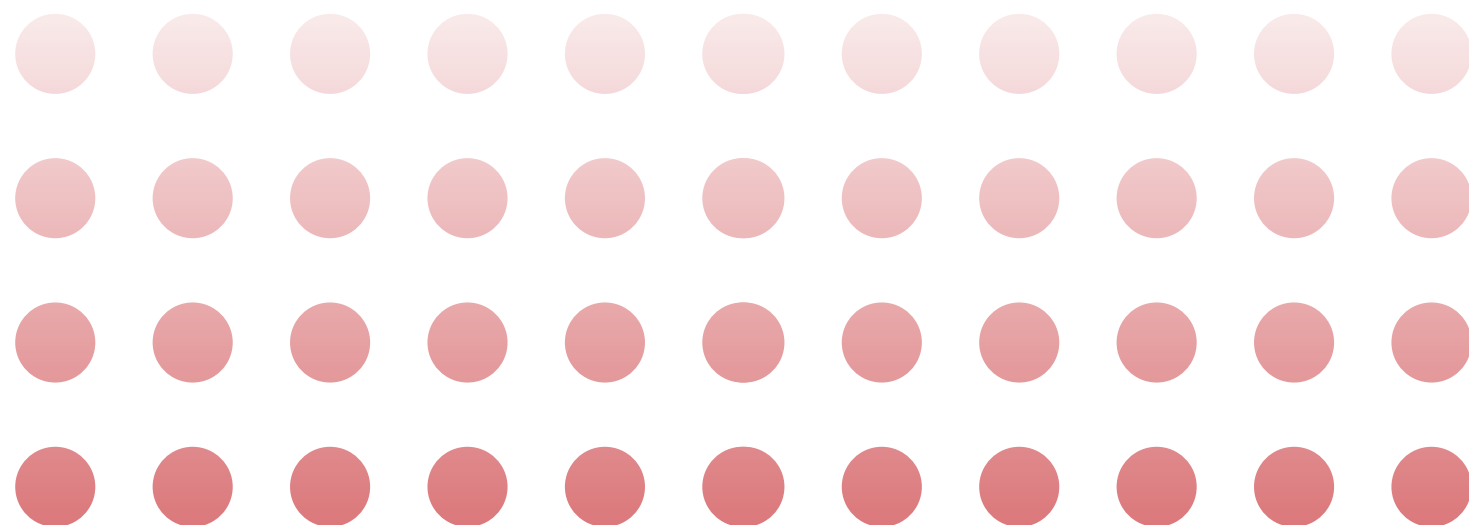
A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones "Intersepi" (véase nota 20).

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- > Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- > Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- > Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.



4.8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por la Sociedad corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.9. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o ésta está prevista en un plazo superior a 10 años, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

4.10. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, se registran como una minoración de los mismos.

Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- > Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- > No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- > El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- > Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio ha sido prestado. En la fecha de cierre, si el servicio no ha sido prestado aún, se reconoce como existencias en curso (obra en curso) el importe de los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable, así como en su caso, la provisión por deterioro de valor si los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable fueran superiores al importe esperado de ingresos.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

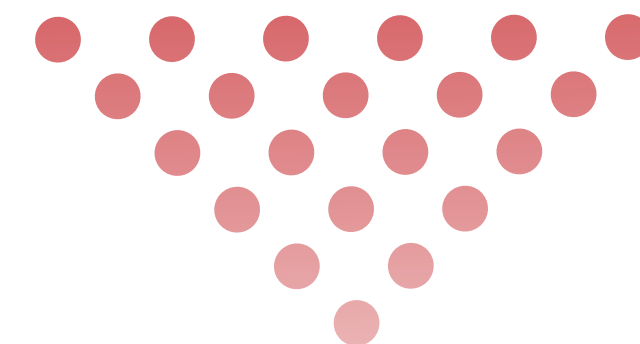
4.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 4.2).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos, o en la tasa de descuento utilizada para determinar su valor actual, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen.

La Sociedad ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente, se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

4.12. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio de la Sociedad al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 4.2 de esta memoria.

La Sociedad constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por la Sociedad relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

4.13. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, la Sociedad reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.14. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

4.15. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

4.16. NEGOCIOS CONJUNTOS

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 17.

4.17. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

4.18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El capítulo “Activos no Corrientes en venta” del balance recoge los activos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

No existe ningún pasivo asociado a los “Activos no Corrientes mantenidos para la venta”.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

4.19. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.20. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- > Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- > Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- > Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- > **Actividades de explotación:** actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- > **Actividades de inversión:** actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- > **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



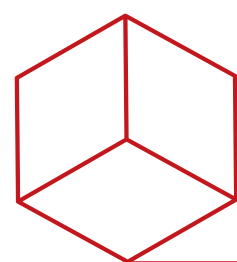
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



5. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

EJERCICIO 2019	Miles de euros					Saldo a 31.12.2019
	Saldo a 31.12.2018	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	
Concepto						
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.377	-	-	-	-	3.377
Construcciones	66.234	36	-	-	(1.018)	65.252
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	70.699	662	(7)	-	1.574	72.928
Otras instalaciones	26.882	499	-	-	(194)	27.187
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	9.432	194	(19)	-	1	9.608
Otro inmovilizado material	13.566	644	(2)	-	87	14.295
Anticipos e inmovilizado en curso	3.229	905	(2)	(117)	(3.588)	427
TOTAL	193.419	2.940	(30)	(117)	(3.138)	193.074
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(50.997)	(488)	-	-	207	(51.278)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(60.528)	(1.967)	7	-	1.124	(61.364)
Otras instalaciones	(19.872)	(1.433)	-	-	198	(21.107)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(8.516)	(251)	18	-	-	(8.749)
Otro inmovilizado material	(10.538)	(509)	2	-	-	(11.045)
TOTAL	(150.451)	(4.648)	27	-	1.529	(153.543)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(982)	134	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(226)	(1.716)	-	-	-	(1.942)
TOTAL	(1.208)	(1.582)	-	-	-	(2.790)
INMOVILIZADO MATERIAL	41.760	(3.290)	(3)	(117)	(1.609)	36.741



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



EJERCICIO 2018	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.2017	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2018
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	3.377	-	-	-	3.377
Construcciones	65.751	1	-	482	66.234
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	66.964	1.375	(51)	2.411	70.699
Otras instalaciones	25.774	862		246	26.882
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	9.297	148	(6)	(7)	9.432
Otro inmovilizado material	12.550	132	(1)	885	13.566
Anticipos e inmovilizado en curso	5.602	1.691	(47)	(4.017)	3.229
TOTAL	189.315	4.209	(105)	-	193.419
AMORTIZACIONES					
Construcciones	(50.076)	(921)	-	-	(50.997)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(58.832)	(1.747)	51	-	(60.528)
Otras instalaciones	(18.531)	(1.341)	-	-	(19.872)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(8.247)	(275)	6	-	(8.516)
Otro inmovilizado material	(10.046)	(493)	1	-	(10.538)
TOTAL	(145.732)	(4.777)	58	-	(150.451)
CORRECCIONES					
Terrenos y construcciones	(982)	-	-	-	(982)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(226)	-	-	-	(226)
TOTAL	(1.208)	-	-	-	(1.208)
INMOVILIZADO MATERIAL	42.375	(568)	(47)	-	41.760

Se ha procedido a revertir la provisión por deterioro de los activos integrantes de la planta de generación de energía eléctrica por biogás, existente a 31 de diciembre de 2018, por importe de 360 miles de euros, como paso previo a su reclasificación al epígrafe de "Activos no corrientes disponibles para la venta" (ver nota 18) al estimarse que el valor recuperable de dichos activos es superior al valor neto contable de los mismos (Valor Bruto menos Amortización Acumulada a 31 de diciembre de 2019).



Por otra parte, se ha procedido a la dotación de Provisión por deterioro de los activos integrantes del denominado “escáner activo” de la fábrica, por un importe de 1.942 miles de euros, al haber sido este equipo sustituido por otro (denominado “escáner pasivo”) a finales de ejercicio. A efectos del cálculo de la correspondiente provisión se ha tenido en cuenta la estimación de “valor en uso” del escáner activo, a lo largo del ejercicio 2020, en el que se mantendrá su uso en paralelo y como “backup” del nuevo equipo.

Las inversiones más relevantes que se han realizado en la compañía en el ejercicio de 2019, por importe de 2.940 miles de euros, han correspondido a la adquisición del nuevo escáner pasivo, adecuación del sistema de aire para ventilación y climatización, ampliación del tratamiento de aguas de corta, mejora en el horno de preoxidación, adquisición arco detector gamma para contenedores de polvo, adecuación de activos en materia de prevención y actualización equipo de ultrasonidos.

Las inversiones más relevantes efectuadas en el ejercicio 2018, por importe de 4.209 miles de euros, correspondieron a la adquisición de una fuente de californio para el escáner activo, al coste de construcción del nuevo escáner pasivo, a la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización, modificación de hornos, maquinaria para inspección en centrales nucleares y a la construcción de una planta para la fabricación de *tecnosoles*.

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996 en los ejercicios 2019 y 2018, han sido:

Concepto	Miles de euros						Saldo a 31.12.2019
	Saldo a 31.12.2017	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2018	Entradas	Salidas	
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	892	-	-	892	-	-	892
TOTAL	7.012	-	-	7.012	-	-	7.012
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(5.401)	(144)	-	(5.545)	(5)	-	(5.550)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(892)	-	-	(892)	-	-	(892)
TOTAL	(6.293)	(144)	-	(6.437)	(5)	-	(6.442)
INMOVILIZADO MATERIAL	719	(144)	-	575	(5)	-	570

Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2020 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 5 miles de euros.

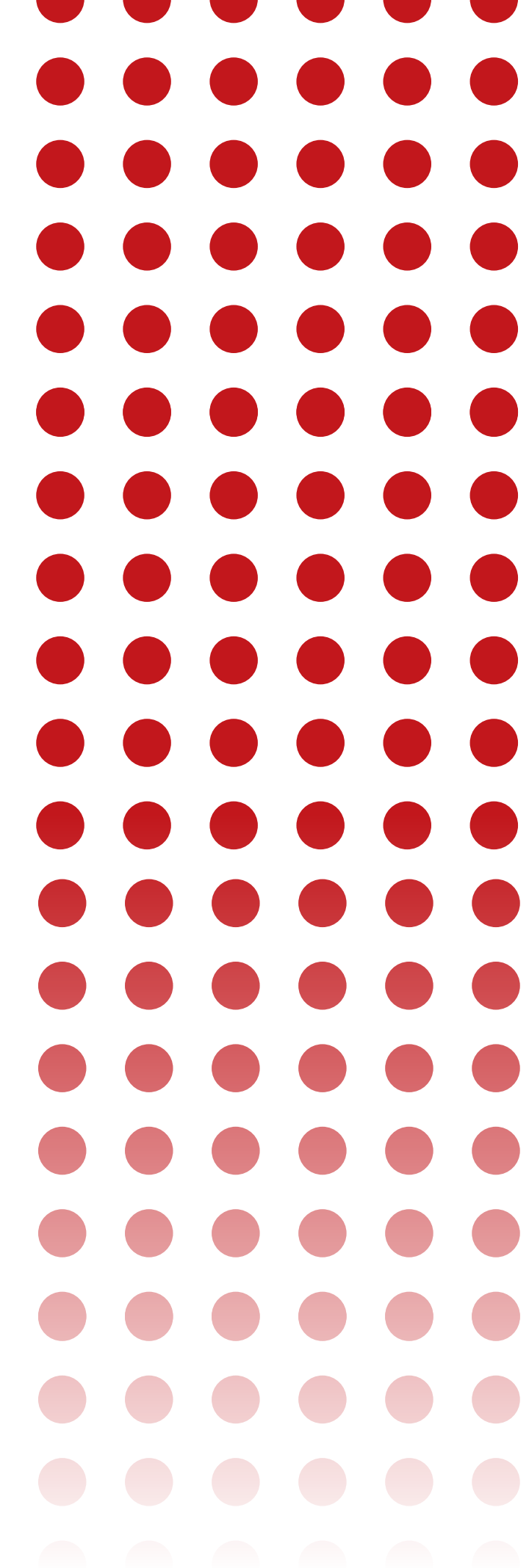
El inmovilizado material no afecto a la explotación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

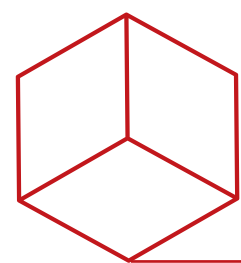
El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Construcciones	46.865	46.754
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	53.131	52.494
Otras instalaciones	16.502	13.993
Mobiliario y equipo para procesos de información	8.173	7.573
Otro inmovilizado material	7.719	7.239
	132.390	128.053

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos ascienden, aproximadamente, a 1.343 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (1.087 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando la Sociedad que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.





6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2019 y 2018 se reflejan a continuación:

EJERCICIO 2019	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.2018	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2019
Concepto					
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	553	-	-	2.791
Aplicaciones informáticas	6.060	159	-	123	6.342
Anticipos e Inmov. en curso	77	106	(10)	(123)	50
Acuerdos de concesión, activo regulado	41.968	622	(4)	-	42.586
Acuerdos de concesión, activación financiera	6.437	515	-	-	6.952
TOTAL	56.780	1.955	(14)	-	58.721
AMORTIZACIONES					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.238)	(46)	-	-	(2.284)
Aplicaciones informáticas	(5.652)	(246)	-	-	(5.898)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(14.219)	(2.181)	1	-	(16.399)
TOTAL	(22.109)	(2.473)	1	-	(24.581)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.671	(518)	(13)	-	34.140



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

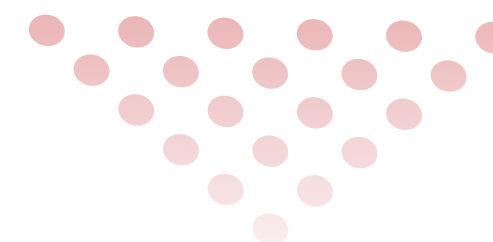


ANEXOS

EJERCICIO 2018	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.2017	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2018
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	-	-	-	2.238
Aplicaciones informáticas	5.772	209	-	79	6.060
Anticipos e Inmov. en curso	35	130	(9)	(79)	77
Acuerdos de concesión, activo regulado	40.607	1.361	-	-	41.968
Acuerdos de concesión, activación financiera	5.782	655	-	-	6.437
TOTAL	54.434	2.355	(9)	-	56.780
AMORTIZACIONES					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.238)	-	-	-	(2.238)
Aplicaciones informáticas	(5.456)	(196)	-	-	(5.652)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(12.086)	(2.133)	-	-	(14.219)
TOTAL	(19.780)	(2.329)	-	-	(22.109)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.654	26	(9)	-	34.671

La entrada recogida en el ejercicio 2019 en el epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares”, por un importe de 553 miles de euros, corresponde al acuerdo relativo a la adquisición a la sociedad Tecnatom, S.A. de una parte de la tecnología desarrollada por ella (junto con ENUSA) correspondiente los equipos de escáner pasivo. Según el mencionado acuerdo ambas partes se comprometen a realizar todos los actos necesarios para el reflejo registral de la titularidad de dicha tecnología y de la transmisión operada. Este acuerdo permite a la Sociedad, asimismo, participar en un porcentaje significativo de los resultados a obtener en un futuro por las ventas a realizar conjuntamente de nuevos equipos (con la tecnología incorporada) a terceros.

La totalidad de la inversión recogida en la rúbrica “Acuerdo de concesión, activo regulado”, corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados por la UTE RSU a la entidad concedente al término del periodo concesional, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión. La Sociedad no espera que se incurra en gastos adicionales a los ya contemplados en el Plan Económico-Financiero derivados de la reversión al término de dicho periodo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Los principales elementos del inmovilizado intangible corresponden a los relativos al acuerdo de concesión que conforma la actividad de la UTE RSU. En concreto corresponden a distintas instalaciones para el tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos de los 49 municipios que constituyen el Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 1 (Castellón) y que están ubicados geográficamente en la zona norte de la provincia de Castellón.

Estos activos incluyen, adicionalmente, unos costes estimados que ascienden a 2.725 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y (2.291 miles de euros en 2018), que corresponden a la obligación de realizar el sellado y posterior vigilancia del vertedero de la planta de tratamiento de residuos y otros de 1.706 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (1.556 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), que corresponden a la construcción futura de celdas adicionales del vertedero (véase nota 13). Estas cantidades aparecen incluidas en el epígrafe “Acuerdo de concesión activo regulado”.

El importe de los gastos financieros generados durante el periodo de construcción, y capitalizados como mayor valor del inmovilizado asciende, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a 981 miles de euros, y están incluidos dentro del epígrafe “Acuerdo de concesión activo regulado”.

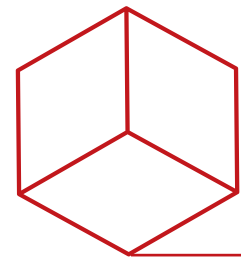
Adicionalmente, se ha procedido a capitalizar parte de los gastos financieros incurridos en el ejercicio, una vez iniciado el periodo de explotación, en el epígrafe “Acuerdo de concesión, activación financiera”, por importe de 515 miles de euros (655 miles de euros en 2018).

Las entradas más significativas en el ejercicio 2019 en el Inmovilizado Intangible (Acuerdos de concesión, Activo regulado) corresponden a las derivadas de la dotación a las Provisiones para el sellado y vigilancia del vertedero y para construcción de celdas en el mismo, por importe de 584 miles de euros (1.315 miles de euros en el ejercicio 2018) (ver Nota 13).

Todas las cifras relativas al Inmovilizado Intangible correspondiente a Acuerdos de concesión, e indicadas en párrafos anteriores, aparecen por el importe integrado en cuentas de ENUSA, de acuerdo a su porcentaje de participación en la UTE RSU (Nota 17).

El importe de los bienes en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	2.238
Aplicaciones informáticas	5.542	5.238
	7.780	7.476

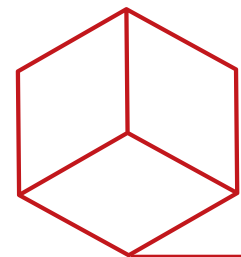


7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad ha contado durante el ejercicio 2019 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 109 miles de euros por este concepto (304 miles de euros en 2018).

No hay pagos futuros mínimos previstos de arrendamientos operativos no cancelables, al considerarse todos los arrendamientos como cancelables anualmente.



8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

8.1.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los distintos activos y pasivos financieros de la Sociedad, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

a.1) Activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Miles de euros

CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS										TOTAL	
	Activos financieros a largo plazo					Activos financieros a corto plazo						
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total largo plazo	Créditos, derivados y otros		Total corto plazo				
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	40.061	5.790	40.061	5.790	40.061	5.790
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.710	2.629	2.710	2.629	24.273	54.652	24.273	54.652	26.983	57.281
Activos disponibles para la venta - Valorados a coste	268	268	-	-	268	268	-	-	-	-	268	268
Derivados de cobertura	-	-	2.699	104	2.699	104	1.456	365	1.456	365	4.155	469
TOTAL	268	268	5.409	2.733	5.677	3.001	65.790	60.807	65.790	60.807	71.467	63.808

a.2) Pasivos financieros:

Miles de euros

CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS	CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS										TOTAL			
	Pasivos financieros a largo plazo					Pasivos financieros a corto plazo								
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total largo plazo	Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total corto plazo				
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018		
Débitos y partidas a pagar	107.346	18.993	4.138	3.470	111.484	22.463	73.532	183.708	69.756	73.960	143.288	257.668	254.772	280.131
Derivados de cobertura	-	-	2.821	3.141	2.821	3.141	-	-	853	948	853	948	3.674	4.089
TOTAL	107.346	18.993	6.959	6.611	114.305	25.604	73.532	183.708	70.609	74.908	144.141	258.616	258.446	284.220

b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

EJERCICIO 2019	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					Total Largo Plazo
ACTIVOS FINANCIEROS	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	268	268
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 20)	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	1.456	678	791	806	424	-	2.699
Otros créditos a terceros	512	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	30	-	-	-	-	2.710	2.710
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23.731	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	40.061	-	-	-	-	-	-
TOTAL	65.790	678	791	806	424	2.978	5.677

(*) Sin vencimiento específico

	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					Total Largo Plazo
PASIVOS FINANCIEROS	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 20)	549	560	544	-	-	2.173	3.277
Deudas con entidades de crédito	73.532	1.705	91.711	1.886	2.142	9.902	107.346
Derivados	853	-	-	-	-	2.821	2.821
Otros pasivos financieros	2.283	172	120	120	120	329	861
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	66.924	-	-	-	-	-	-
TOTAL	144.141	2.437	92.375	2.006	2.262	15.225	114.305



Miles de euros

EJERCICIO 2018	Corto plazo		Largo plazo					Total Largo Plazo
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto		
ACTIVOS FINANCIEROS								
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	268	268	
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 20)	39.001	-	-	-	-	-	-	
Derivados	365	27	-	7	41	29	104	
Otros créditos a terceros	424	-	-	-	-	-	-	
Otros activos financieros	30	-	-	-	-	2.629	2.629	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.197	-	-	-	-	-	-	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.790	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	60.807	27	-	7	41	2.926	3.001	

(*) Sin vencimiento específico

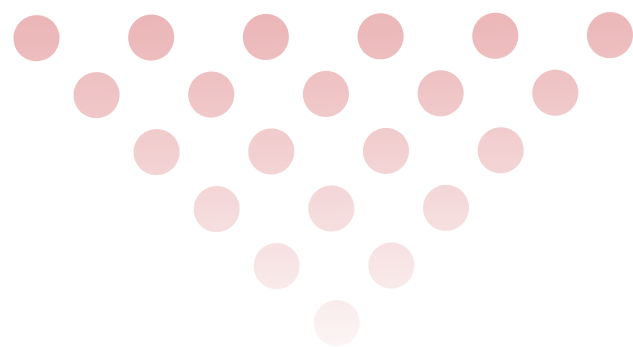
Miles de euros

EJERCICIO 2018	Corto plazo		Largo plazo					Total Largo Plazo
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto		
PASIVOS FINANCIEROS								
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 20)	552	556	547	544	-	836	2.483	
Deudas con entidades de crédito	183.708	1.638	1.705	1.716	1.886	12.048	18.993	
Derivados	948	8	39	19	14	3.061	3.141	
Otros pasivos financieros	2.169	127	171	120	120	449	987	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	71.239	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	258.616	2.329	2.462	2.399	2.020	16.394	25.604	

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, principalmente, a préstamos concedidos a la Sociedad por diversas entidades crediticias, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

Adicionalmente se ha incorporado el importe correspondiente a la financiación relativa a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, gestionada a través de la UTE RSU. Durante el ejercicio 2010, la UTE RSU formalizó con dos entidades financieras un contrato de financiación mediante la modalidad de Project-finance para la financiación del proyecto. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2019 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 18.989 miles de euros (20.488 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Esta financiación incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre de este ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.



c) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales, la Sociedad, no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, de estos activos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Cetramesa (*)	195	195
Sociedad Agraria de Transformación (participación UTE RSU)	73	73
	268	268

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha recibido dividendos de éstas sociedades.

(*) Cetramesa participa a su vez, de manera directa e indirecta, en las siguientes sociedades:

	% de participación a 31 de diciembre	
	2019	2018
Cetramesa Carburantes, S.L.U.	100%	100%
Zona de Actividades Logísticas de Salamanca, S.A. (ZALDESA)	0%	50%
Low Cost Carburantes, S.A.	30%	45%



d) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2018	5.912
Dotaciones	712
Reversiones y aplicaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6.624
Dotaciones	696
Reversiones y aplicaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.320

La dotación realizada en el ejercicio por importe de 696 miles de euros (712 miles de euros en 2018) proviene en su totalidad del importe dotado en la UTE RSU (integrado en ENUSA a su porcentaje de participación en la misma), correspondiendo el mismo a la estimación del posible impago de parte de las facturas devengadas en dichos ejercicios y pendientes de emitir a cierre de los mismos (relativas a ajustes en el canon a cobrar por la gestión del servicio, en función de condiciones financieras soportadas por la propia UTE RSU).

El importe registrado en el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2019 por importe de 714 miles de euros viene originado por el movimiento de dotación por deterioro citado por 696 miles de euros, más la dotación de provisión por operaciones comerciales por 18 miles de euros (en 2018, el total de 691 miles de euros estaba compuesto por el movimiento neto de dotaciones y reversiones del ejercicio, por 712 miles de euros, menos el exceso de provisiones por operaciones comerciales por 21 miles de euros).

8.1.2. OTRA INFORMACIÓN

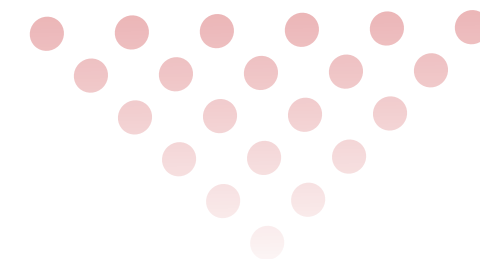
a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- > Operaciones de permuta de tipos de interés designada como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- > Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en la norma de registro y valoración relativa a coberturas contables ya que se documenta cada operación individualmente para su designación como tal y se demuestran como altamente eficaces tanto a nivel prospectivo, comprobando que los cambios esperados en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios esperados en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, como a nivel retrospectivo, al verificar que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los valores razonables y nocionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

EJERCICIO 2019	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nacional				Total
	Valor Razonable a 31.12.2019	2020	2021	2022	Resto	
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	3.577	26.500	12.000	12.000	20.500	71.000
Seguros de cambio (3)	578	1.500	1.500	2.416	1.500	6.916
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	3.550	-	-	-	15.502	15.502
Seguros de cambio (2)	124	14.500	-	-	-	14.500

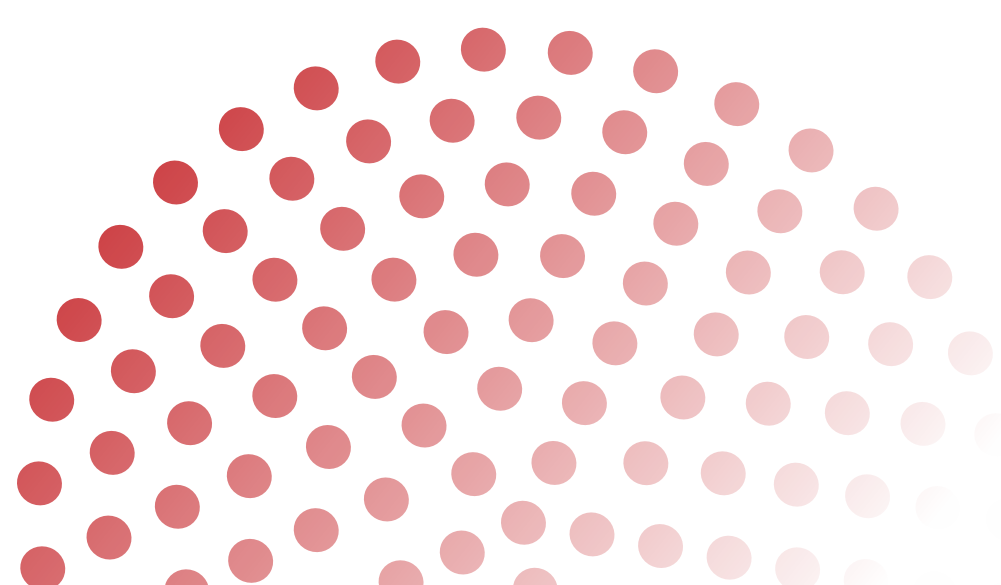
(1) Nacional expresado en miles de euros
 (2) Nacional expresado en miles de dolares USA
 (3) Nacional expresado en miles de libras esterlinas

EJERCICIO 2018	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nacional				Total
	Valor Razonable a 31.12.2018	2019	2020	2021	Resto	
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	469	17.483	11.000	-	26.000	54.483
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	3.893	20.000	-	-	16.764	36.764
Seguros de cambio (2)	146	4.996	-	12.000	5.000	21.996
Seguros de cambio (3)	50	1.843	1.500	1.500	5.000	9.843

(1) Nacional expresado en miles de euros
 (2) Nacional expresado en miles de dolares USA
 (3) Nacional expresado en miles de libras esterlinas

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Sociedad en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, la Sociedad utiliza para el cálculo del valor razonable metodología comúnmente aceptada y los datos de mercado necesarios verificando, adicionalmente, que el valor razonable calculado de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo", integrado dentro del patrimonio de la Sociedad.



El movimiento registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo”, en los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Pérdidas	2.495	4.283
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	(4.433)	(1.688)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	346	(695)
- Aprovisionamientos	968	73
- Otros gastos de explotación	28	32
- Gastos financieros	(748)	(801)
- Inmovilizado	-	1
- Anticipos	94	-
- Gastos anticipados	4	-
Efecto Impositivo	1.022	595
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Pérdidas imputado a patrimonio neto	(570)	2.495

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

c) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones en empresas del grupo en los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a las siguientes sociedades en las que ENUSA tiene la mayoría de los derechos de voto:

Nombre	Domicilio	Actividades de la sociedad
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km 0,7 (Cetramesa) (Salamanca)	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	Calle Santiago Rusiñol 12, 28040 (Madrid)	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986, de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Ninguna de las acciones de empresas del grupo cotiza en bolsa.

El detalle del patrimonio neto y del valor de la participación de ENUSA en las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación mayoritaria directa, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, según sus cuentas individuales auditadas, es el siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2019	% Participación Directa	Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones	Valor según libros de la participación
Nombre							
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	100,00	301	4.676	1.492	-	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	99,62	7.813	3.723	67	(32)	4.836	4.655
TOTAL		8.114	8.399	1.559	(32)	4.836	5.183

Último ejercicio auditado: 2018.

Miles de euros

EJERCICIO 2018	% Participación Directa	Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones	Valor según libros de la participación
Nombre							
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	100,00	301	5.676	984	-	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	99,62	7.813	3.574	149	(17)	4.837	4.655
TOTAL		8.114	9.250	1.133	(17)	4.837	5.183

Último ejercicio auditado: 2017.

En el ejercicio 2019, la Sociedad ha recibido dividendos de las empresas del grupo por importe de 1.984 miles de euros (410 miles de euros en 2018).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las participaciones en empresas multigrupo y asociadas de los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a las siguientes sociedades:

Nombre	Domicilio	% Participación directa	% Participación Indirecta	Actividades de la sociedad
SOCIEDADES MULTIGRUPO				
ENUSA-ENSA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	50,00		Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes
SOCIEDADES ASOCIADAS				
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Josefa Valcarcel, nº 35 (Madrid)	49,00		Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible
CETRANSA, S.A.	Pol Industrial Los Barriales, Santovenia de Pisuerga (Valladolid)		29,89 (1)	Gestión y tratamiento de residuos industriales
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n (Melilla)		49,81 (1)	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E.	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	25,00		Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios

(1) Sociedad participada por EMGRISA

Ninguna de las acciones de empresas multigrupo y asociadas cotiza en bolsa.

El detalle del patrimonio neto, de los dividendos recibidos y del valor de la participación en las empresas multigrupo y asociadas, sin incluir los desembolsos pendientes, controladas directamente por ENUSA, según sus cuentas individuales auditadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

EJERCICIO 2019		Miles de euros					
Nombre	% Part.	Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
SOCIEDADES MULTIGRUPO							
ENUSA-ENSA, A.I.E. (**)	50,00	421	208	17	6	196	210
SOCIEDADES ASOCIADAS							
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	120	-	81	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E. (*)	25,00	24	67	(36)	-	-	42
TOTALES		553	297	101	6	277	305

Último ejercicio auditado: 2018.

(*) No auditada.

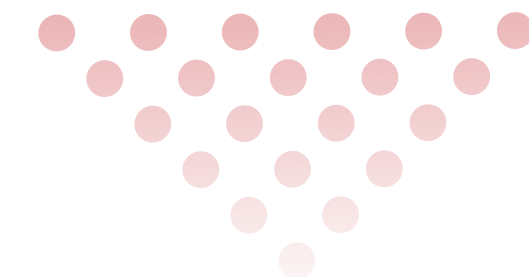
(**) No auditada en 2018. Primer ejercicio auditado: 2019.

EJERCICIO 2018		Miles de euros					
Nombre	% Part.	Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
SOCIEDADES MULTIGRUPO							
ENUSA-ENSA, A.I.E. (*)	50,00	421	12	393	112	165	210
SOCIEDADES ASOCIADAS							
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	136	-	164	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E. (*)	25,00	24	52	15	-	-	42
TOTALES		553	86	544	112	329	305

Último ejercicio auditado: 2017.

(*) No auditada.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están pendientes de desembolso 135 miles de euros de ENUSA-ENSA, A.I.E.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

d) Otro tipo de información.

ENUSA tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 94.490 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2018), de las cuales, a 31 de diciembre de 2019, se había dispuesto por un importe de 71.545 miles de euros (71.570 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.

8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas:

	Miles de euros	
	2019	2018
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	19.643	11.121
Cientes, empresas del grupo y asociadas	1.163	2.331
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	39.001
TOTAL	20.806	52.453

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de ENUSA se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas españolas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de ENUSA se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2019 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes, a aplicar en 2020, es de 32.770 miles de euros (43.710 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados “depósitos intersepi”, siendo el importe a 31 de diciembre de 2019 de cero euros (39.001 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de ENUSA a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las “Normas Regulatorias del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI”.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia de ENUSA es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería de la Sociedad queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- > Riesgo de tipo de interés. En relación a la totalidad de la deuda de la Sociedad que financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, y cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido, la Sociedad había optado por cubrir los riesgos por tipos de interés (en parte de la citada deuda), mediante contratación de swaps de tipo de interés. Estos contratos han vencido a lo largo del ejercicio 2019, no existiendo, por tanto, ningún tipo de cobertura de este tipo a cierre de ejercicio. No obstante, existen cuatro contratos de cobertura de tipos de interés para el crédito a largo plazo suscrito por la UTE RSU (véase nota 8.1.2).
- > Riesgo de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a ENUSA la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 8.1.2.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

8.3. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de los fondos propios se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

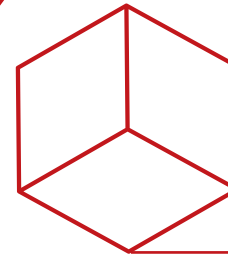
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de ENUSA está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados de los distintos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta reserva se encuentra constituida alcanzando el 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 15 de junio de 2008, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias, por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible, por parte de la Sociedad, el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 5).

El resto de las Reservas Voluntarias son de libre disposición al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



9. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	187.778	226.916
Otros stocks de actividades industriales	24.313	24.723
Otros aprovisionamientos	15.722	12.208
TOTAL	227.813	263.847

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, gastos financieros por importe de 7.948 y 8.310 miles de euros, respectivamente.

Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 14.848 y 7.651 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (6.413 y 7.154 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 5.327 y 2.082 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, corresponden a anticipos a proveedores de las actividades industriales.

Los compromisos firmes de compras más importantes de la Sociedad corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Gestión de Aprovisionamiento, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible.

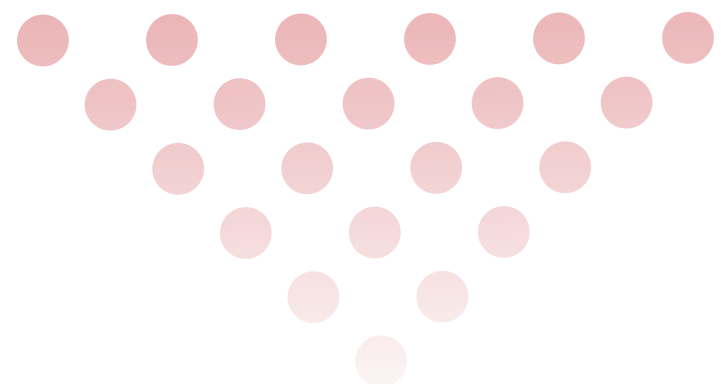
La mayor parte de las existencias de la Gestión de Aprovisionamiento se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

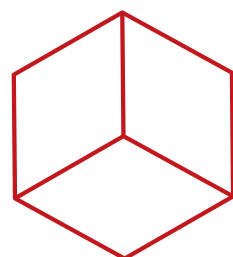
No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

ENUSA tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2019 y 2018, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2018	-
Dotaciones	91
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	91
Dotaciones	-
Reversiones	(91)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-





10. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha sido:

EJERCICIO 2019	Miles de euros			
	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	3.577	578	-	4.155
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	54	54
Anticipos a proveedores	2.060	-	-	2.060
Otros activos líquidos equivalentes	6	5	4	15
TOTAL	5.643	583	58	6.284
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	124	-	-	124
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2	-	-	2
TOTAL	126	-	-	126

EJERCICIO 2018	Miles de euros			
	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	469	-	-	469
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	54	-	55	109
Anticipos a proveedores	1.621	-	-	1.621
Otros activos líquidos equivalentes	6	5	3	14
TOTAL	2.150	5	58	2.213
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	84	112	-	196
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.857	-	-	1.857
TOTAL	1.941	112	-	2.053



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido:

EJERCICIO 2019	Miles de euros				
	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Yen Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	268	-	-	-	268
TOTAL	268	-	-	-	268
Aprovisionamientos	92.370	2.744	-	9	95.123
Servicios exteriores	1.464	15	-	-	1.479
TOTAL	93.834	2.759	-	9	96.602

EJERCICIO 2018	Miles de euros				
	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Yen Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Prestaciones de servicios	490	-	-	-	490
TOTAL	490	-	-	-	490
Aprovisionamientos	53.606	1.983	25	1	55.615
Servicios exteriores	1.429	22	-	-	1.451
TOTAL	55.035	2.005	25	1	57.066

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2019 y 2018, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	271	-	271
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4	-	4
TOTAL	275	-	275
Clase de Pasivo			
Derivados	125	-	125
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(865)	(11)	(876)
TOTAL	(740)	(11)	(751)
NETO	(465)	(11)	(476)

Miles de euros

EJERCICIO 2018	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	75	-	75
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18	(1)	17
TOTAL	93	(1)	92
Clase de Pasivo			
Derivados	122	-	122
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(488)	208	(280)
TOTAL	(366)	208	(158)
NETO	(273)	207	(66)

Los saldos por anticipos a proveedores no generan diferencias de cambio por corresponder al importe efectivamente pagado.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



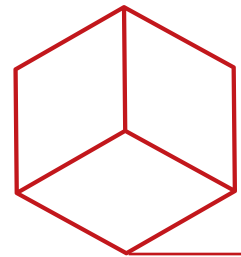
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



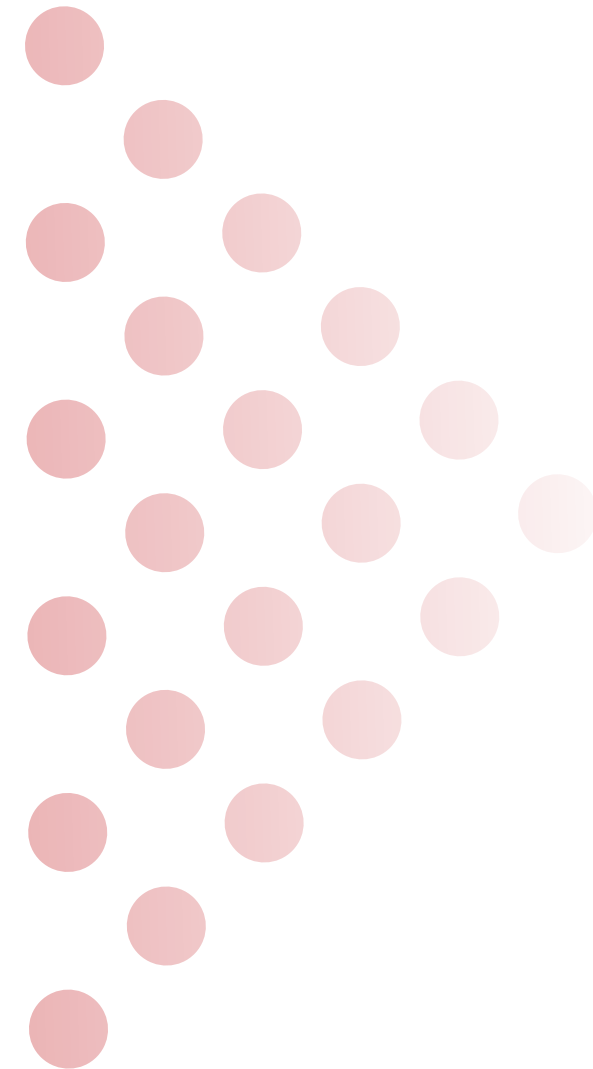
11. SITUACIÓN FISCAL

El cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2019 refleja una cuota líquida de 744 miles de euros (1.365 miles de euros en 2018) que, una vez descontado el importe de la correspondientes retenciones y pagos a cuenta, genera un saldo a favor de la Sociedad frente a la Administración Tributaria de 394 miles de euros (1.346 miles de euros en 2018), recogido en el epígrafe “Activos por Impuesto Corriente”, del Balance de Situación. La composición del saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de dicho epígrafe es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Saldo pendiente de cobro correspondiente al ejercicio	394	1.346
Saldo pendiente de cobro correspondiente al ejercicio anterior (1)	-	2.511
TOTAL	394	3.857

(1) Importe definitivo recogido en mod. 200 presentado

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades supone un gasto de 582 miles de euros (941 miles de euros de ingreso en 2018), quedando un resultado después de impuestos de 4.162 miles de euros (3.734 miles de euros en 2018).





Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018:

EJERCICIO 2019	Miles de euros				Reservas	Total
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	4.162	-	2.970	-		7.132
Impuesto sobre Sociedades	582		990	-		1.572
Diferencias Permanentes	297	(2.271)	-	-		(1.974)
DIFERENCIAS TEMPORARIAS:	4.305	(2.899)	1.843	(5.803)	-	(2.554)
- Con origen en el ejercicio	3.765	-	640	(5.000)		(595)
- Con origen en ejercicios anteriores	540	(2.899)	1.203	(803)		(1.959)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						-
BASE IMPONIBLE						4.176

EJERCICIO 2018	Miles de euros				Reservas	Total
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	3.734	-	1.612	-		5.346
Impuesto sobre Sociedades	(941)		537	-		(404)
Diferencias Permanentes	249	(742)	-	-		(493)
DIFERENCIAS TEMPORARIAS:	8.245	(2.885)	2.045	(4.194)	-	3.211
- Con origen en el ejercicio	7.609	-	819	(2.507)		5.921
- Con origen en ejercicios anteriores	636	(2.885)	1.226	(1.687)		(2.710)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						-
BASE IMPONIBLE						7.660

Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- > **Aumentos:** Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 62 miles de euros, sanciones y recargos por importe de 26 miles de euros, e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 200 miles de euros (en 2018, el ajuste correspondía a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 68 miles de euros, sanciones y recargos por importe de 2 miles euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 174 miles de euros).
- > **Disminuciones:** Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 2.262 miles de euros (en 2018 recogía, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por 739 miles de euros).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- > **Aumentos:** Provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 732 miles de euros, provisión por deterioro de Inmovilizado Material por 1.942 miles de euros y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 696 miles de euros (en 2018, provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 6.327 miles de euros y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 695 miles de euros).
- > **Disminuciones:** Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 1.749 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones, 348 miles de euros corresponden a aplicaciones y reversiones de provisiones diversas, y 360 miles de euros corresponden a reversión de provisiones por deterioro de inmovilizado, todas ellas no deducibles en el momento de su dotación (en 2018, aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.127 miles de euros correspondían a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones y 31 miles de euros correspondían a reversiones de provisiones diversas, no deducibles en el momento de su dotación).

Los ingresos y gastos imputados a patrimonio neto corresponden a los beneficios o pérdidas registrados en el ejercicio, por la valoración de los derivados designados como instrumentos de cobertura, así como a variaciones en Subvenciones recibidas.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

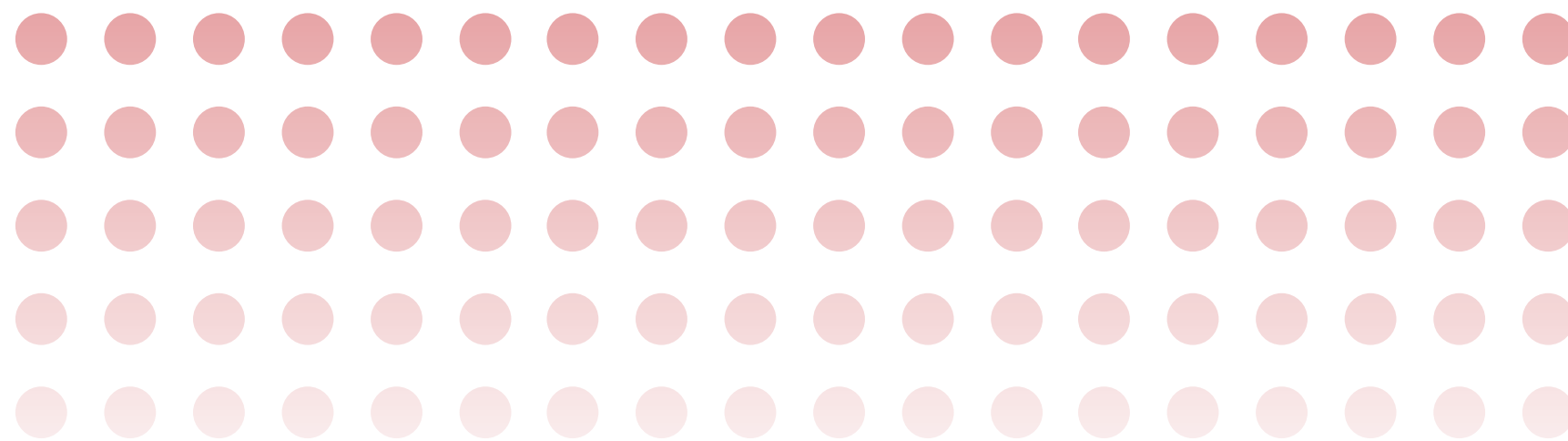
A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros 31.12.2019
Resultado antes de impuestos	4.744
Diferencias permanentes	(1.974)
Resultado ajustado	2.770
Cuota al 25,00%	693
Deducciones	(300)
Impuesto sobre beneficios	393
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	744
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	(351)
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio	393
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	607
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(418)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	582

	Miles de euros 31.12.2018
Resultado antes de impuestos	2.793
Diferencias permanentes	(493)
Resultado ajustado	2.300
Cuota al 25,00%	575
Deducciones	(550)
Impuesto sobre beneficios	25
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	1.365
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	(1.340)
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio	25
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	162
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(1.128)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	(941)

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en 2019 y 2018 corresponden, fundamentalmente, a deducciones por gastos de investigación y desarrollo, generadas en año anteriores, y no aplicadas por el grupo fiscal al que pertenecía la Sociedad.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2019 corresponden, fundamentalmente, a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existen dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios (en 2018 correspondían, fundamentalmente a bajas de activos por impuestos diferidos, con vencimiento superior a 10 años).

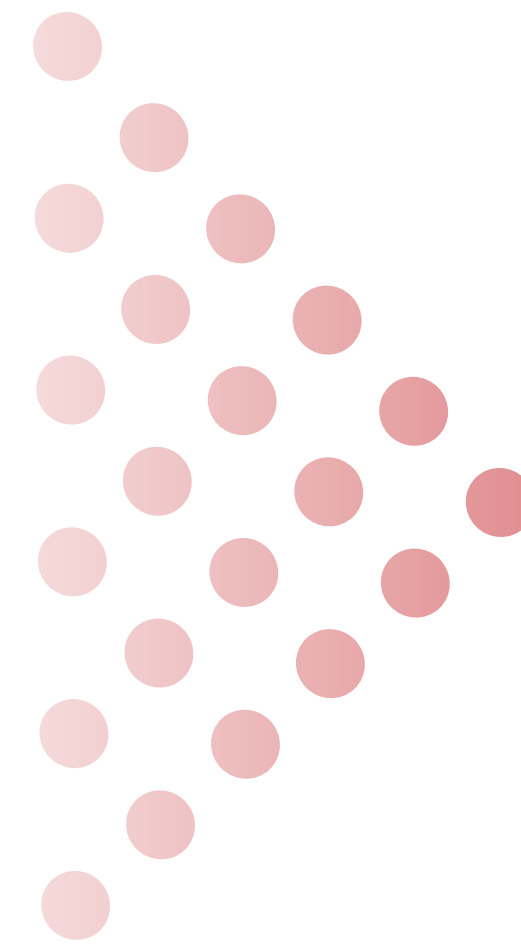


Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios registrados en 2019 corresponden a la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión ya no es superior a 10 años. Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios registrados en 2018 correspondían a la activación de deducciones pendientes de aplicar en los próximos ejercicios.

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO:	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	11.639	11.656
Deducciones pendientes de aplicación a largo plazo	538	1.128
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.939	1.405
TOTAL	14.116	14.189

IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO:	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	1.150	612
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	444	227
TOTAL	1.594	839



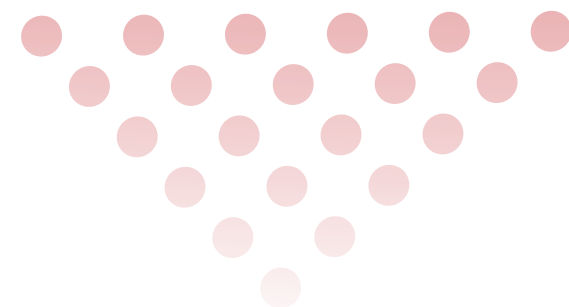
El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Coberturas financieras	849	949
Deducciones pendientes de aplicación	538	1.128
Provisiones garantías	2.201	2.288
Provisión por restauración y clausura emplazam. mineros	8.010	8.253
Provisión por prestaciones al personal	-	-
Provisión por reestructuración plantillas	63	54
Provisión depreciación inmovilizado	486	90
Provisión por desmantelamiento de la fábrica de Juzbado	455	-
Limitación deducibilidad amortizaciones	512	615
Provisiones no deducibles UTE RSU	970	785
Otras provisiones no deducibles en impuesto sobre beneficios	32	27
TOTAL	14.116	14.189

IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Coberturas financieras	1.039	117
Libertad de amortización	527	662
Subvenciones	28	60
TOTAL	1.594	839

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance de Situación correspondiente a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Saldo al 31.12.17	12.581	1.000
Generados en el ejercicio 2018	1.902	-
Recuperados en el ejercicio 2018	(721)	(159)
Variación neta de derivados financieros	(539)	56
Variación neta de subvenciones	-	(58)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo por deducciones pendientes de aplicar)	1.128	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo por reversión a más de diez años)	(162)	-
Saldo al 31.12.18	14.189	839
Generados en el ejercicio 2019	941	-
Recuperados en el ejercicio 2019	(724)	(135)
Variación neta de derivados financieros	(100)	922
Variación neta de subvenciones	-	(32)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo por deducciones pendientes de aplicar)	(590)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo por reversión a más de diez años)	400	-
Saldo al 31.12.19	14.116	1.594



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad formaba parte del grupo consolidado nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

La Sociedad quedó excluida del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no era posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el Grupo estará formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formen parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria (luego SEPI). La amortización de la deuda citada se produjo definitivamente a finales del ejercicio 2015.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultaron de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de ENUSA es del 60%, ésta quedó excluida del Grupo Fiscal SEPI, y pasó a estar obligada a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, la sociedad asumió el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación.

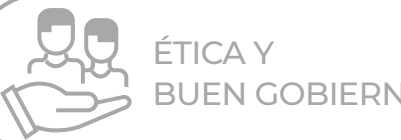
El detalle de las bases imponibles y deducciones de la cuota recibidas y aplicadas hasta el presente ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros				
	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas en 2016 a 2018	Pendientes de aplicación a 31/12/18	Aplicadas en el ejercicio 2019	Pendientes de aplicación a 31/12/19
Bases Imponibles	124	124	-	-	-
DEDUCCIONES					
Por doble imposición interna	698	698	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	884	6.457	173	6.284
Por formación profesional	79	16	63	9	54
Por protección al medioambiente	67	5	62	8	54
Por empresas exportadoras	143	23	120	28	92
Por aportaciones a planes de pensiones	272	43	229	43	186
Por reinversión del beneficio extraordinario	185	2	183		183
Por reversión de medidas temporales	7	7	-		-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-		-
TOTAL DEDUCCIONES	9.135	2.021	7.114	261	6.853

	Miles de euros				
	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas en 2016	Aplicadas en 2017	Aplicadas en el ejercicio 2018	Pendientes de aplicación a 31/12/18
Bases Imponibles	124	124	-	-	-
DEDUCCIONES					
Por doble imposición interna	698	698	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	422	72	390	6.457
Por formación profesional	79	-	-	16	63
Por protección al medioambiente	67	-	-	5	62
Por empresas exportadoras	143	-	-	23	120
Por aportaciones a planes de pensiones	272	-	-	43	229
Por reinversión del beneficio extraordinario	185	-	-	2	183
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	334	9	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.135	1.461	81	479	7.114



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En el momento de incorporación de los citados derechos en el ejercicio 2016, las dudas existentes sobre la posibilidad de generar ganancias fiscales futuras que permitieran la aplicación de las citadas deducciones llevaron al no reconocimiento de ningún Activo por impuesto diferido. No obstante, a cierre del ejercicio 2018 la Sociedad estimó, en base a las previsiones de ganancias fiscales futuras, que podría aplicar parte de dichas deducciones en los siguientes ejercicios, procediendo al correspondiente registro contable del Activo por impuesto diferido por importe de 1.128 miles de euros. A cierre del ejercicio 2019 la estimación de aplicación futura es de 538 miles de euros, por lo que se procede a la baja del correspondiente Activo por impuesto diferido por importe de 590 miles de euros.

Por otra parte, el detalle de los saldos relativos a Otros créditos y otras deudas con Administraciones Públicas, recogidos en el Balance, son los siguientes:

OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Impuesto sobre el valor añadido	388	60
Subvenciones	150	262
TOTAL	538	322

OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Impuesto sobre el valor añadido	94	282
Retenciones	842	779
Seguros Sociales	803	880
Tasas y cánones	539	136
TOTAL	2.278	2.077

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

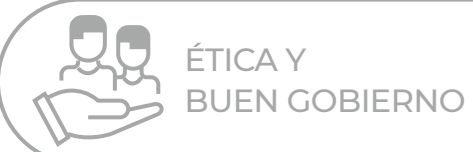
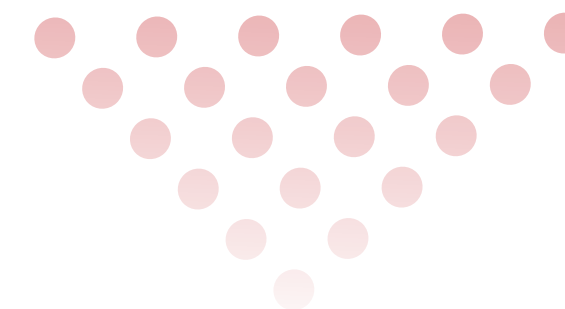
12. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias “Consumo de Mercaderías y Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles” de los ejercicios 2019 y 2018 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Compras	192.123	103.335
Variación de Existencias	36.034	35.756
TOTAL	228.157	139.091

El detalle de las compras en el mercado nacional y de las importaciones en 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Compras nacionales	3.409	2.915
Compras intracomunitarias	72.901	31.326
Importaciones	115.813	69.094
TOTAL	192.123	103.335



El importe neto de la cifra de negocios en los ejercicios 2019 y 2018 por mercados es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Mercado Nacional	269.951	190.400
Mercado Exterior	35.298	44.996
TOTAL	305.249	235.396

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Seguridad social	7.474	7.190
Otros gastos sociales	1.089	1.080
TOTAL	8.563	8.270

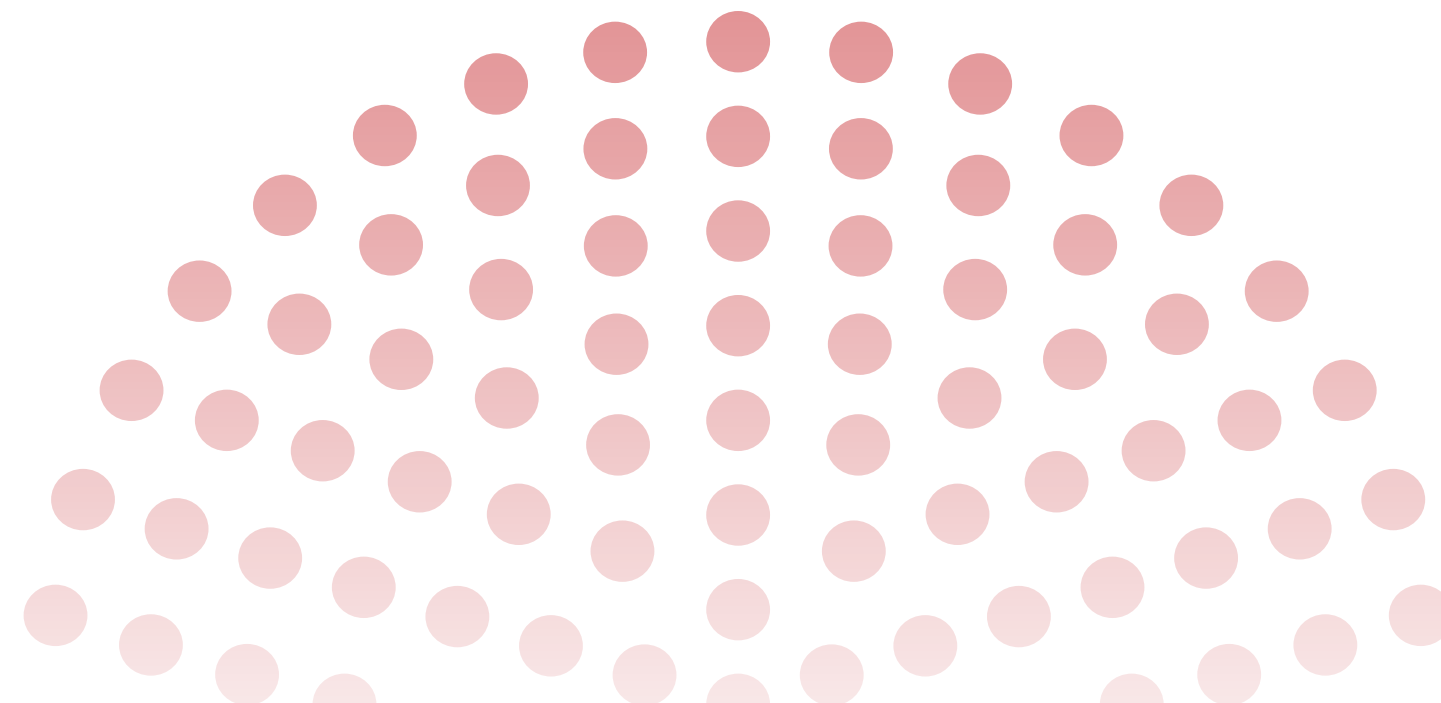
El desglose de “Servicios exteriores”, incluido en la partida “Otros gastos de explotación”, en los años 2019 y 2018, es el siguiente:

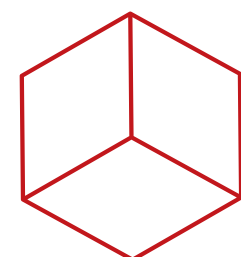
	Miles de euros	
	2019	2018
Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio	509	320
Arrendamientos y cánones	2.072	2.201
Reparaciones y conservación	2.248	8.065
Servicios profesionales independientes	73	80
Transportes	2.800	2.343
Primas de seguros	1.114	1.072
Servicios bancarios y similares	56	69
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	339	364
Suministros	1.694	1.610
Otros servicios	5.679	5.444
TOTAL	16.584	21.568

El detalle de los resultados excepcionales, incluidos en la partida “Otros Resultados de explotación” en los años 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Sanciones y recargos	26	-
Reclamaciones judiciales	183	58
Gastos siniestros UTE RSU	9	29
Otros gastos excepcionales	43	14
TOTAL GASTOS	261	101

	Miles de euros	
	2019	2018
Devolución impuesto aranceles AEAT	956	-
Indemnizaciones y extornos extraordinarios recibidos de compañías de seguros	189	146
Penalizaciones cobradas de suministradores	1.381	-
Ingresos sentencias	279	-
Abonos seguro siniestro UTE RSU	19	25
Otros ingresos excepcionales	51	13
TOTAL INGRESOS	2.875	184





13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2019	Miles de euros					Saldo a 31.12.2019
	Saldo a 31.12.2018	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	
PROVISIONES						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	42.084	1.631	-	(1.084)	(2.128)	40.503
Provisiones por reestructuración	338	36	-	-	-	374
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.153	-	(348)	-	-	8.805
Provisiones varias UTE RSU	4.951	813	(99)	-	-	5.665
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	56.526	2.480	(447)	(1.084)	(2.128)	55.347
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	4.816	-	(1.851)	-	2.128	5.093
Provisiones para otras responsabilidades	1.212	101	(387)	-	-	926
Provisiones varias UTE RSU	308	-	(308)	-	-	-
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.336	101	(2.546)	-	2.128	6.019

EJERCICIO 2018	Miles de euros					Saldo a 31.12.2018
	Saldo a 31.12.2017	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	38.043	6.923	-	(521)	(2.361)	42.084
Provisiones por reestructuración	364	1	(27)	-	-	338
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.229	276	(352)	-	-	9.153
Provisiones varias UTE RSU	4.079	1.523	(240)	-	(411)	4.951
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	51.715	8.723	(619)	(521)	(2.772)	56.526
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	4.703	-	(2.248)	-	2.361	4.816
Provisiones para otras responsabilidades	1.665	15	(468)	-	-	1.212
Provisiones varias UTE RSU	-	-	(103)	-	411	308
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.368	15	(2.819)	-	2.772	6.336



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

El cálculo de las provisiones por reestructuración se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El movimiento registrado en el ejercicio corresponde, fundamentalmente, a la nueva estimación realizada en función del calendario de desvinculaciones previsto.

Las provisiones para garantía de elementos combustibles se calculan, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. En el ejercicio 2019 se ha registrado un exceso de provisión por importe de 263 miles de euros (276 miles de euros de dotación en 2018) como consecuencia de la estimación realizada a final del ejercicio.

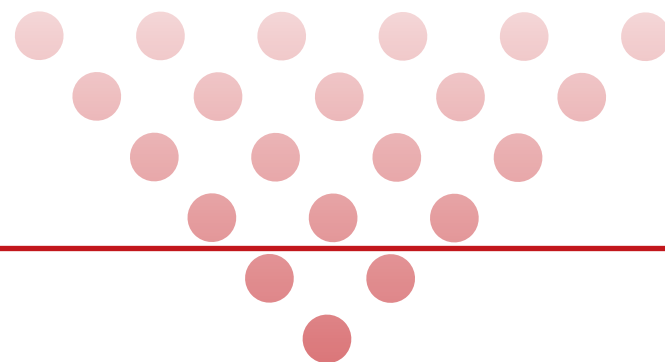
Las provisiones para otras responsabilidades recogen, fundamentalmente, las derivadas de pleitos en los que se encuentra inmersa la sociedad. Los movimientos más significativos producidos en el ejercicio corresponden a dotaciones por nuevos riesgos, por importe de 101 miles de euros (15 miles de euros en 2018), excesos por riesgos dotados en ejercicios anteriores por importe de 270 miles de euros (422 miles de euros en 2018) y aplicaciones por importe de 116 miles de euros (46 miles de euros en 2018).

Las Provisiones de la UTE RSU corresponden, fundamentalmente, a provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación (reposición de inmovilizado, ampliación del vertedero, seguridad y vigilancia del mismo, etc...).

El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones ha ascendido a 813 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE). Dentro de las dotaciones efectuadas en el ejercicio el importe registrado contra el inmovilizado correspondiente (sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) asciende a 584 miles de euros (ver nota 6). El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones en 2018 ascendió a 1.523 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE).

El total de aplicaciones de provisiones efectuado en el ejercicio 2019 ha ascendido a un importe de 3.545 miles de euros (3.509 miles de euros en 2018) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otros Pagos", dentro de Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación.

El total de excesos de provisiones ha ascendido a un importe de 532 miles de euros en el ejercicio 2019 (429 miles de euros en 2018), correspondiendo fundamentalmente a reversiones referidas a riesgos por pleitos por importe de 269 miles de euros y a garantías por importe de 263 miles de euros (-402 miles de euros reversión de riesgos por pleitos en 2018).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



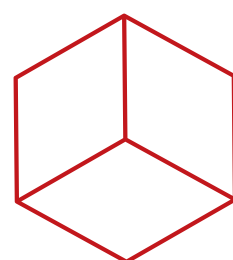
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

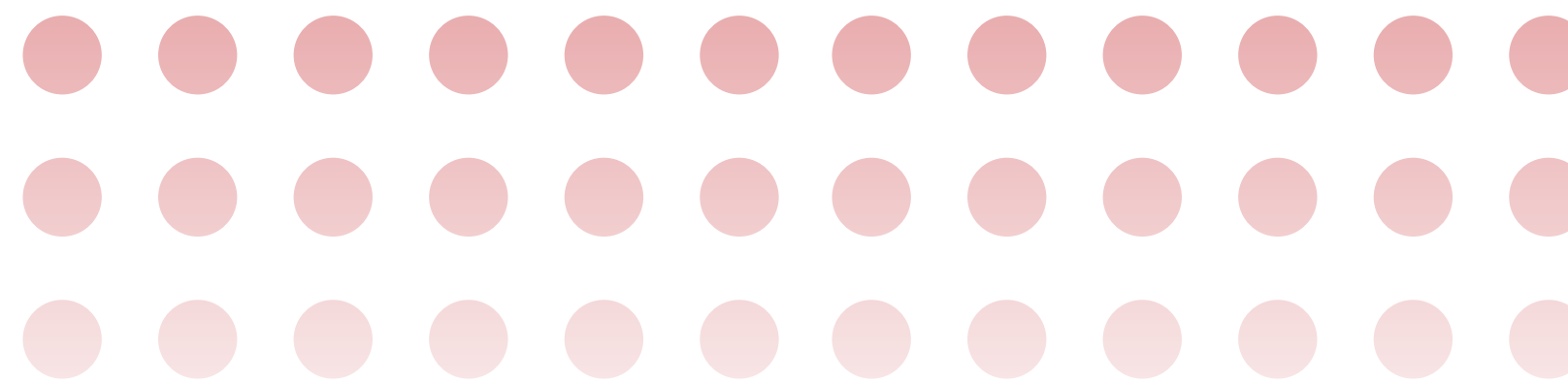
a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura.

El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:



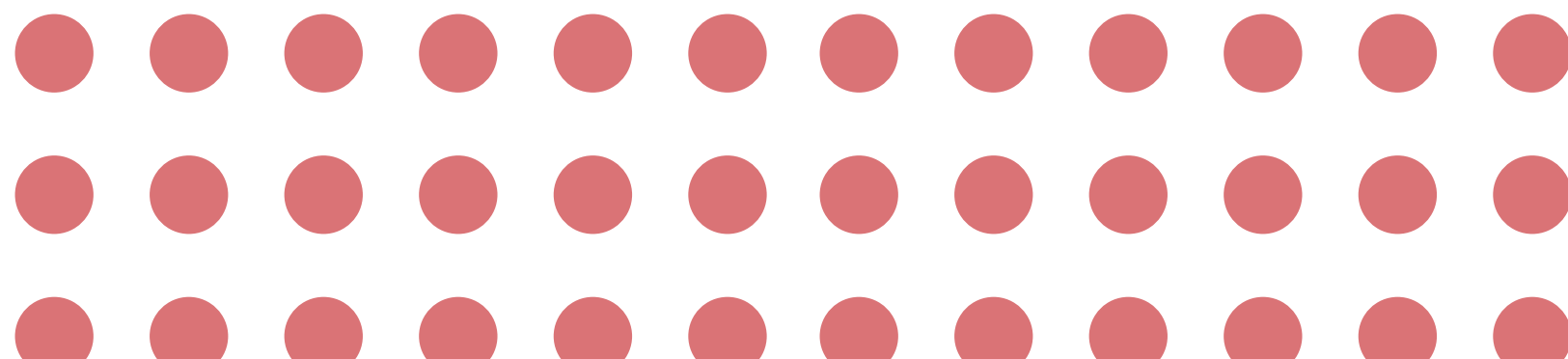
EJERCICIO 2019	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.877	7.351	526
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.082	5.395	687
TOTAL	13.959	12.746	1.213

EJERCICIO 2018	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.877	7.315	562
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.903	5.282	621
TOTAL	13.780	12.597	1.183

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados en los ejercicios 2019 y 2018 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Gastos de gestión de residuos	79	23
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	8	131
Acreditaciones medioambientales	53	9
TOTAL GASTOS	140	163



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por la Sociedad para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente (véase nota 13):

EJERCICIO 2019	Miles de euros					Saldo a 31.12.2019
	Saldo a 31.12.2018	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	31.541	696	-	-	(2.128)	30.109
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.845	432	-	-	-	9.277
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.585	502	(364)	-	-	8.723
Valor Fondo Enresa	(6.980)	-	364	(1.084)	-	(7.700)
Desmantelamiento otros equipos	93	1	-	-	-	94
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	42.084	1.631	-	(1.084)	(2.128)	40.503
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	4.816	-	(1.851)	-	2.128	5.093
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	46.900	1.631	(1.851)	(1.084)	-	45.596

EJERCICIO 2018	Miles de euros					Saldo a 31.12.2018
	Saldo a 31.12.2017	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	27.576	6.326	-	-	(2.361)	31.541
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.722	123	-	-	-	8.845
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.112	473	-	-	-	8.585
Valor Fondo Enresa	(6.459)	-	-	(521)	-	(6.980)
Desmantelamiento otros equipos	92	1	-	-	-	93
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	38.043	6.923	-	(521)	(2.361)	42.084
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	4.703	-	(2.248)	-	2.361	4.816
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	42.746	6.923	(2.248)	(521)	-	46.900



Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros.

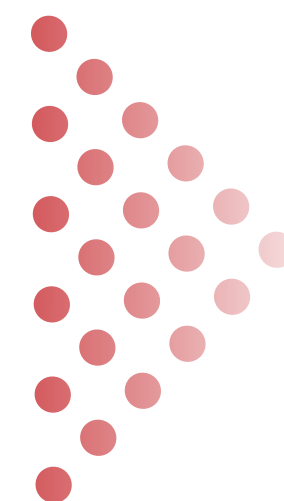
La Dirección de ENUSA tomó la decisión de presentar, en el mes de mayo de 2003, un Proyecto de Restauración definitiva de las Instalaciones mineras del Centro de Saelices el Chico (Salamanca), ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, que fue aprobado por la citada Delegación Territorial el 13 de septiembre de 2004, autorizando a ENUSA a la ejecución del mismo. Este proyecto sustituyó al de restauración y clausura por cierre de actividad presentado en noviembre de 2002, dado que la Administración evaluó dicho proyecto como parada estratégica y no como clausura definitiva de las explotaciones mineras. Desde enero del año 2001 ENUSA ha venido realizando las correspondientes labores de restauración del espacio natural y clausura de las instalaciones sitas en las explotaciones mineras.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2019 y 2018, se han aplicado provisiones por 1.851 y 2.248 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2019 se ha procedido a registrar una dotación de provisión de 219 miles de euros (5.875 miles de euros en 2018).

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza. A este respecto, la Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA para el tratamiento de estos residuos. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo de Seguridad Nuclear, y como consecuencia se ha registrado una dotación de provisión de 502 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2019 (473 miles de euros en 2018).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad, calculada al valor actual neto al cierre de ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En los contratos citados se recogían los pagos periódicos que ENUSA debía realizar a ENRESA hasta el año 2027 para la constitución de un Fondo que cubriera los costes derivados de ambas actuaciones: la gestión de residuos de operación generados anualmente y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. El valor de dicho Fondo, nutrido por las aportaciones de ENUSA y las correspondientes actualizaciones financieras recogidas en contratos, lucía en el balance de la Sociedad en el Activo del Balance de Situación, en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas”.

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, introdujo, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 1 de su Disposición Final 9ª, un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear.

Igualmente, la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificó, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 2 de su Disposición Final Novena, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

El apartado “Tercero” del punto 9 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley del Sector Eléctrico, señalaba lo siguiente:

“Tercero. Tasa por la prestación de servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos.

a) Hecho imponible: *Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de los servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos. También constituye hecho imponible de esta tasa el cese anticipado de la explotación de una instalación dedicada a la fabricación de elementos combustibles por voluntad del titular, con respecto a las previsiones establecidas en el Plan General de Residuos Radiactivos.*

b) Base imponible: *La base imponible de la tasa viene constituida por la cantidad de combustible nuclear fabricado en cada año natural, medida en toneladas métricas (Tm) y expresada con dos decimales, redondeando los restantes al segundo decimal inferior.”*

La norma anterior fijaba, en la práctica, la sustitución de las aportaciones que ENUSA venía realizando a ENRESA, al amparo de los contratos suscritos entre ambas sociedades, por el pago de una tasa (*), siendo el destino de dicha tasa el mismo: el incremento del Fondo destinado a la gestión de los residuos por operaciones y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Esta tasa ha venido desembolsándose, por tanto, desde el ejercicio 2010 y ha continuado incrementando el valor del Fondo descrito.

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación de la Sociedad como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

(*) En virtud de lo indicado en disposición final undécima de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que modifica la disposición adicional primera de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la mencionada tasa, como contraprestación recibida por los servicios prestados por Enresa, ha pasado a tener la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

La Sociedad estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

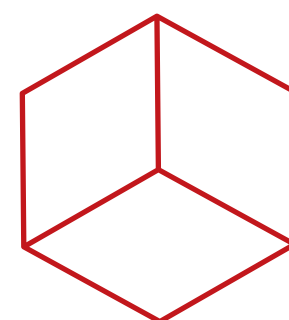
e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente en los años 2019 y 2018, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.404 y 1.382 miles de euros, respectivamente.

f) Compensaciones a recibir de terceros

No se han recibido ingresos por actividades medioambientales en los ejercicios 2019 y 2018.

No se han recibido subvenciones por este concepto en los años 2019 y 2018.



15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

Desde 1995 hasta 2011 la Sociedad había venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor del mismo.

El Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprobaron medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, en lo relativo a incrementos retributivos para el ejercicio 2019, en su artículo 3, en sus apartados 2 y 3 estableció que se podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos, siempre que no se superase el incremento global fijado en el citado apartado 2. No se ha realizado en el ejercicio 2019 y 2018 ninguna aportación por parte de la Sociedad.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



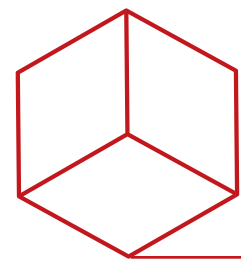
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



16. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a Subvenciones recibidas por la Sociedad de distintas entidades para financiar, fundamentalmente, determinados gastos de investigación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2019

Concepto	Miles de euros				
	Saldo 31.12.18	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.19
Comisión Europea	49	-	(53)	14	10
CDTI	75	-	-	-	75
IDAE	56	-	(74)	18	-
TOTAL	180	-	(127)	32	85

EJERCICIO 2018

Concepto	Miles de euros				
	Saldo 31.12.17	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.18
Comisión Europea	97	-	(64)	16	49
CDTI	196	-	(161)	40	75
IDAE	63	-	(9)	2	56
TOTAL	356	-	(234)	58	180

Adicionalmente, se ha imputado directamente a resultados un importe de 55 miles de euros (39 miles de euros en 2018) correspondientes a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



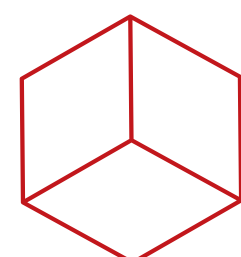
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

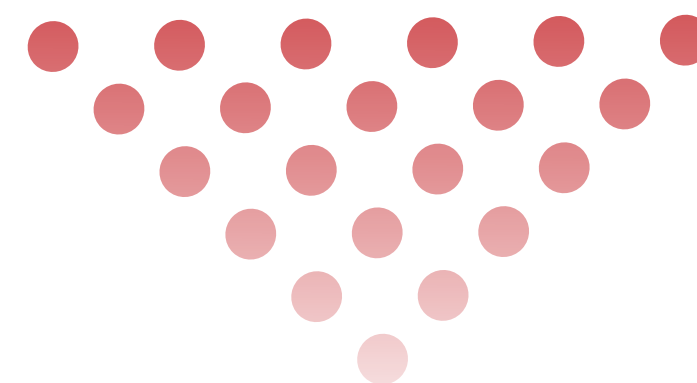


17. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- > **Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE:** Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., con un porcentaje de participación del 33,33%.
- > Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de la UTE "ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A. Unión Temporal de Empresas", con un porcentaje de participación del 85,6859%.

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 son:



EJERCICIO 2019	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	33.139	-
Inmovilizado Material	24	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.649	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.394	1.675
Periodificaciones a corto plazo	-	-
Tesorería	3.997	950
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(3.271)	-
Provisiones a largo plazo	5.665	-
Deudas a largo plazo	20.259	-
Deudas a corto plazo	11.639	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	555	2.582
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.772	3.786
Aprovisionamientos	(1.525)	(3.781)
Gastos de personal	(453)	-
Otros gastos de explotación	(2.155)	-
Amortización del inmovilizado	(2.194)	-
Otros resultados	6	(4)
Incorporación al activo de gastos financieros	515	-
Gastos financieros	(1.666)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	300	1



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



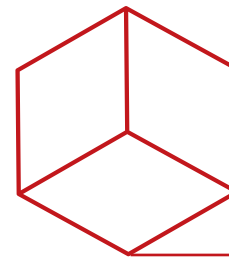
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos y su valor neto contable, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

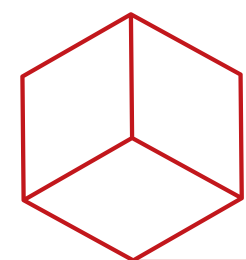
	Miles de euros	
	2019	2018
Activos Planta Biogas	1.609	-
TOTAL	1.609	-

Con fecha 18 de noviembre de 2019 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación y el pliego de condiciones que regirían el proceso de venta del conjunto de activos, no existiendo ningún pasivo asociado, que conforman la Planta de Biogás en Juzbado, procediéndose, por tanto, a reclasificar el valor de dichos activos a este epígrafe (ver nota 5).

Con fecha anterior a la de formulación de las presentes Cuentas Anuales, el importe de las ofertas recibidas por la Sociedad supera el Valor Neto contable reclasificado.

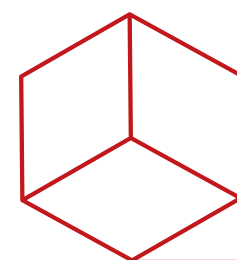
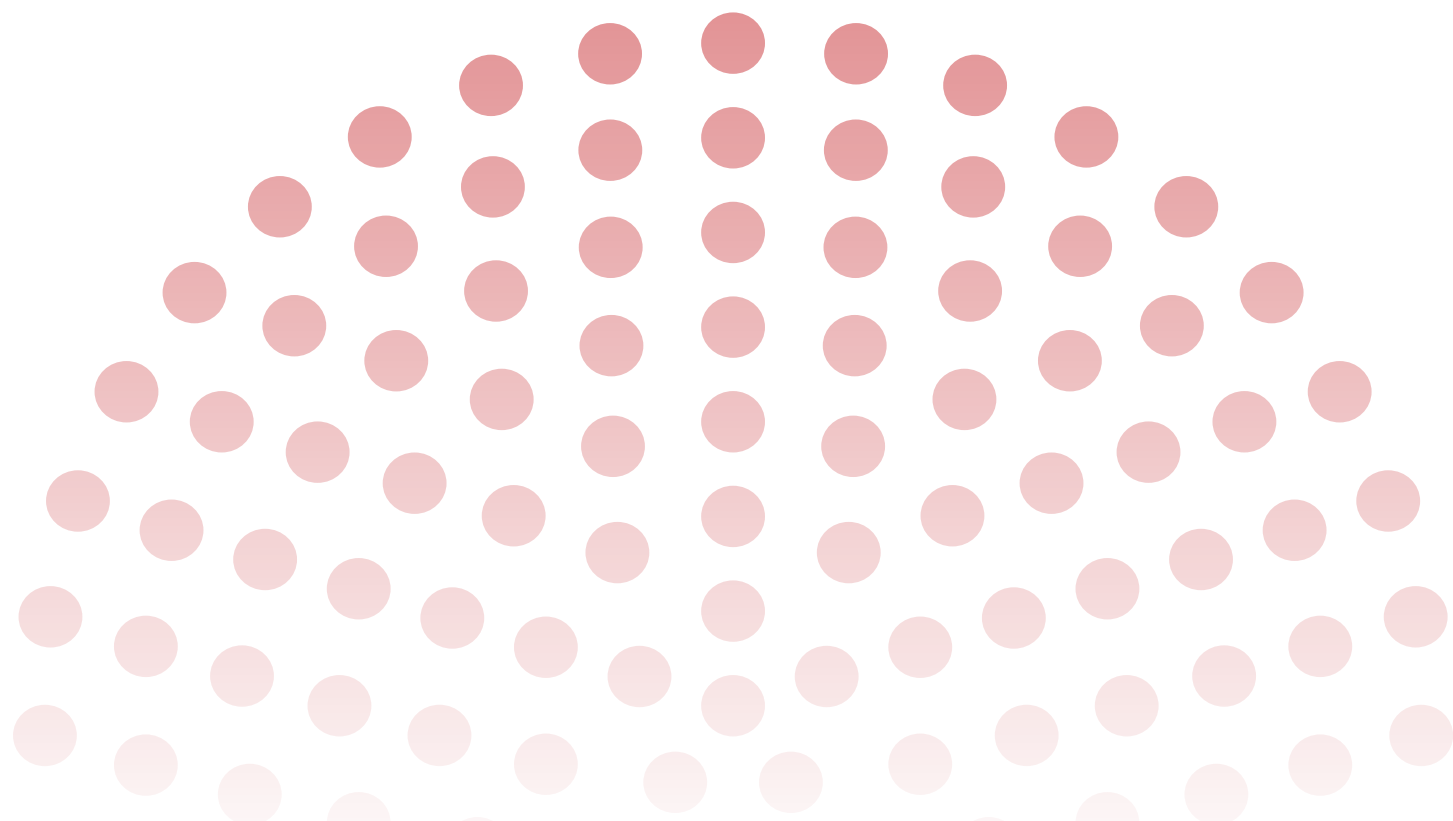
La Sociedad espera materializar la venta a lo largo del primer trimestre de 2020.

EJERCICIO 2018	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse -ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	34.185	-
Inmovilizado Material	35	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.567	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.522	1.790
Tesorería	4.873	744
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(3.521)	-
Provisiones a largo plazo	4.952	-
Deudas a largo plazo	22.205	-
Provisiones a corto plazo	308	-
Deudas a corto plazo	11.059	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	679	2.493
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.780	3.475
Aprovisionamientos	(1.444)	(3.468)
Gastos de personal	(414)	-
Otros gastos de explotación	(2.211)	-
Amortización del inmovilizado	(2.149)	-
Otros resultados	(3)	(4)
Incorporación al activo de gastos financieros	655	-
Gastos financieros	(1.782)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	432	3



19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2019 que requieran ser desglosados, si bien ya se ha producido la adjudicación de la venta de la Planta de Biogás (ver nota 18) por el órgano de contratación, estimándose que se procederá a la formalización del contrato a finales del primer trimestre de 2020, una vez que dicha adjudicación sea ratificada por el Consejo de Administración. El precio de la compraventa es significativamente superior al valor en libros de la Planta (1.609 miles de euros) y al importe mínimo fijado en el proceso de licitación (2.100 miles de euros).



20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2019 y 2018, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

EMGRISA	Empresa del Grupo ENUSA
EXPRESS TRUCK	Empresa del Grupo ENUSA
EQUIPOS NUCLEARES	Empresa del Grupo SEPI
ENWESA OPERACIONES	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS EXPRESS	Empresa del Grupo SEPI
GENUSA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/ asociada
ENUSA-ENSA AIE	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/ asociada
SNGC AIE	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/ asociada
CETRANSA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/ asociada
REMESA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/ asociada
ENRESA	Puesta en equivalencia Grupo SEPI/ asociada
ADMINISTRADORES	Consejeros
ALTA DIRECCIÓN	Directivos



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



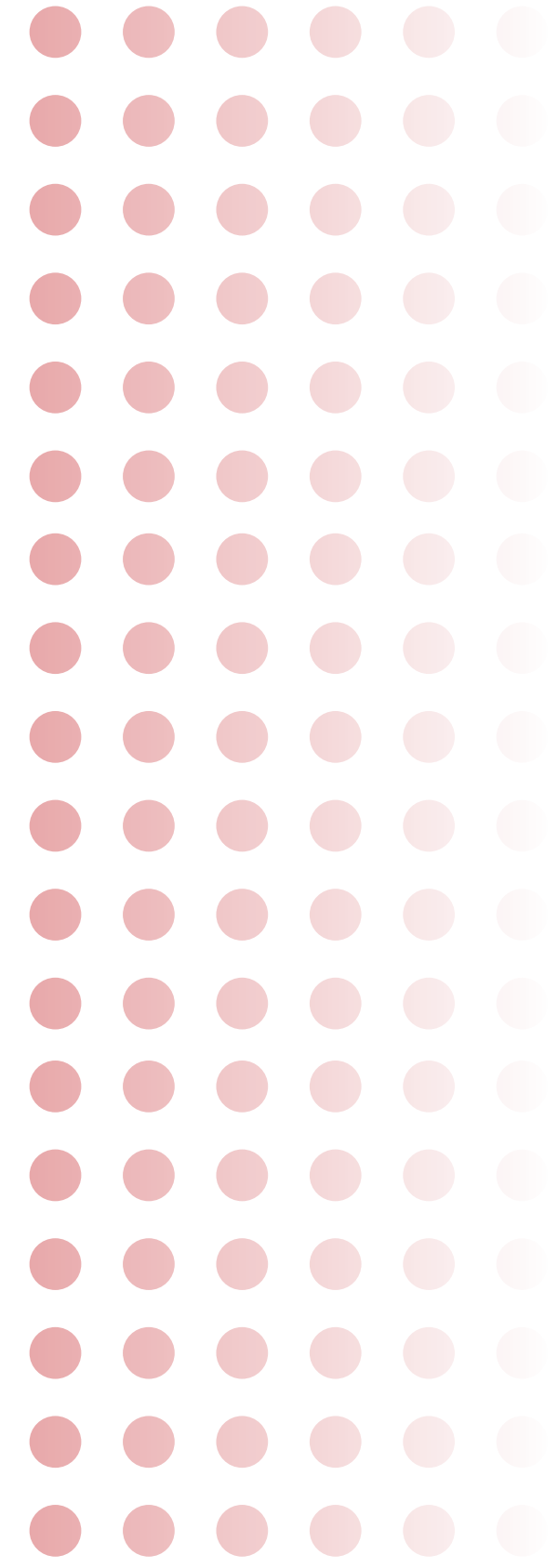
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las operaciones efectuadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2019 y 2018, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

EJERCICIO 2019	Miles de euros			
	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
SALDOS DE ACTIVO				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	36	-	-	3.710
Anticipos a proveedores	-	-	245	-
SALDOS DE PASIVO				
Deudas a Largo Plazo	11	3.277	-	-
Deudas a Corto Plazo	-	549	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	620	-	227	1.260
TRANSACCIONES				
Compras y trabajos realizados	270	-	625	6.891
Servicios recibidos	2.811	-	8	28
Gastos por intereses	-	26	-	-
Ventas y servicios prestados	-	-	-	10.823
Ingresos por intereses	-	38	-	287
Ingresos por servicios diversos	183	-	-	3.017
Dividendos distribuidos	1.984	-	-	277
Ingresos por arrendamientos	65	-	-	-



 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

EJERCICIO 2018	Miles de euros			
	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
SALDOS DE ACTIVO				
Créditos a corto plazo (*)	-	39.001	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	(6)	3.750
Anticipos a proveedores	-	-	89	-
Periodificaciones a Corto Plazo	4	-	-	-
SALDOS DE PASIVO				
Deudas a Largo Plazo	11	2.483	-	-
Deudas a Corto Plazo	-	552	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	277	-	217	4.259
TRANSACCIONES				
Compras y trabajos realizados	313	-	1.225	6.815
Servicios recibidos	2.622	-	21	101
Gastos por intereses	-	17	-	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	32	-	232	-
Ventas y servicios prestados	-	-	27	10.175
Ingresos por intereses	-	38	-	106
Ingresos por servicios diversos	96	-	-	2.683
Dividendos distribuidos	410	-	-	329
Ingresos por arrendamientos	65	-	-	-

(*) Corresponde a depósitos intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance.

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas en 2019 y 2018, corresponden a las siguientes sociedades:

- > Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 2.448 miles de euros con ENRESA (1.008 miles de euros con ENRESA en 2018) y 1.154 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (2.141 miles en 2018).
- > Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 1.261 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (4.255 miles de euros en 2018).
- > Compras y trabajos realizados: 6.922 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (6.455 miles de euros en 2018).
- > Ventas y servicios prestados: 7.596 miles de euros con GENUSA (7.253 miles de euros 2018).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración estaba compuesto, a final del ejercicio 2019, por 11 personas (5 mujeres y 6 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a un total de 84 miles de euros en 2019 (87 miles de euros en 2018).

El presidente del Consejo de Administración es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad, formando parte del Comité de Dirección (ver punto c), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección).

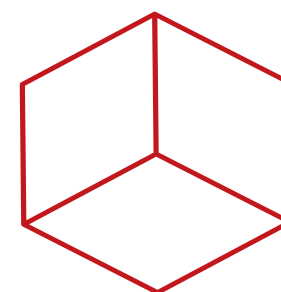
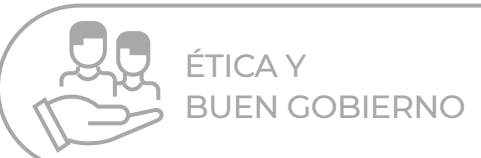
Durante el ejercicio 2019 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 19 miles de euros (mismo importe en 2018).



Los miembros del Consejo de Administración, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la Sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en sociedades que desarrollan una actividad complementaria a la de ENUSA:

Nombre	Cargo
D. Carlos Alejaldre Losilla	Vicepresidente y Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
D ^a . Elena Pastor Les	Vocal del Consejo de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)





21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, son los siguientes:

	2019	2018
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	32,79	35,05
Ratio de operaciones pagadas	32,83	36,10
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,56	14,17
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	232.652	165.098
Total pagos pendientes	1.802	8.282

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

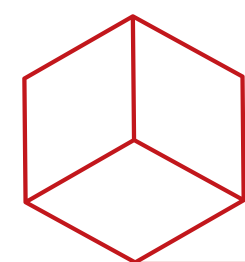
El Comité de Dirección de la Sociedad lo integran 8 personas (2 mujeres y 6 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.121 miles de euros durante el ejercicio 2019 (1.085 miles de euros en el ejercicio 2018).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección con la Sociedad corresponden a préstamos por importe de 18 miles de euros (1 miles de euros en 2018), y 8 miles de euros (18 miles de euros en 2018), correspondiente a anticipos de carácter personal, todos ellos regulados por convenios colectivos.

Asimismo, existe un saldo de avales para el personal citado, a 31 de diciembre de 2019, por importe de 20 miles de euros (25 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2019.



22. AVALES Y GARANTÍAS

Los avales otorgados por diversas entidades financieras a la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Fecha concesión	Beneficiario		Miles de euros Importe garantizado	
			31.12.2019	31.12.2018
09/07/2003	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	2.261	2.261
15/07/2003	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	300	300
15/07/2003	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	442	442
15/07/2003	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	145	145
04/07/2005	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	287	287
10/12/2009	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	152	152
02/02/2010	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	605	605
31/10/2011	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	(1)	15	15
25/05/2018	Consorti per l'execució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona I	(1)	658	658
09/06/2006	Ayuntamiento de Salamanca	(2)	15	15
23/07/2007	Ayto. Jerez de la Frontera	(2)	100	100
19/06/2008	Consejería de Turismo. Dirección General de Infraestructura Turística. Gobierno de Canarias.	(2)	29	29
27/03/2009	Ayto. Palma de Cervelló	(2)	-	6
18/12/2009	UTE Corelsa (Corsan-Corviam Construcción, S.A. y Elsamex, S.A. UTE)	(2)	3	3
20/07/2015	Mº Medio Ambiente, Rural y Marino (Direc. Gral. Agua)	(2)	7	7
28/05/1993	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León	(3)	135	135
29/10/1997	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León	(3)	24	24
29/06/2015	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	-	450
14/01/2016	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	36	36
18/05/2017	Ayuntamiento de Madrid	(3)	-	1
29/01/2018	China Nuclear Energy Industry Corporation	(3)	-	660
13/11/2018	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	450	450
26/11/2018	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	200	200
25/06/2019	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	39	-
09/09/2019	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	250	-
TOTAL			6.153	6.981

(1) Relativos a la actividad de la UTE RSU

(2) Relativos a la actividad de TECONMA (Filial de ENUSA con la que ésta se fusionó en el ejercicio 2013)

(3) Relativos a la actividad de ENUSA



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las comfort letters emitidas por la Sociedad, a favor de sus filiales, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Fecha concesión	Empresa Grupo	Beneficiario	Miles de euros Importe garantizado	
			31.12.2019	31.12.2018
08/11/2017	ETSA	CAIXABANK, S.A.	264	264
TOTAL			264	264

Otras garantías otorgadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Garantía en préstamos de los empleados para la adquisición o rehabilitación de vivienda según se recoge en Convenio Colectivo de la Sociedad (*)	419	509
TOTAL	419	509

(*) Corresponde a los importes inicialmente garantizados. El riesgo máximo para la Sociedad sería el derivado de los importes pendientes de amortizar de los préstamos garantizados. Dichos importes ascienden a 120 y 161 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

La Sociedad estima que de los avales y garantías presentados no se derivarán riesgos significativos no provisionados a cierre de ejercicio.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

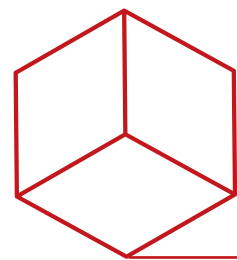
 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



23. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados en los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

EJERCICIO 2019	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Categoría							
Alta dirección	2	6	-	-	2	6	-
Otros directivos, técnicos y similares	87	228	28	45	115	273	2
Administrativos y auxiliares	26	16	11	4	37	20	3
Otro personal	3	99	1	52	4	151	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	118	349	40	101	158	450	7

EJERCICIO 2018	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Categoría							
Alta dirección	1	6	-	-	1	6	-
Otros directivos, técnicos y similares	82	227	22	49	104	276	1
Administrativos y auxiliares	26	17	9	3	35	20	3
Otro personal	4	95	3	48	7	143	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	113	345	34	100	147	445	6

Las cifras relativas de plantilla media del ejercicio 2019 incluyen 14 personas (13 personas en 2018) correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del personal de la Sociedad, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

EJERCICIO 2019	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	2	5	7
Otros directivos, técnicos y similares	125	296	421
Administrativos y auxiliares	44	25	69
Otro personal	6	173	179
TOTAL	177	500	677

EJERCICIO 2018	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	2	5	7
Otros directivos, técnicos y similares	120	302	422
Administrativos y auxiliares	44	25	69
Otro personal	6	168	174
TOTAL	172	501	673

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen 13 personas, respectivamente, correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

En cumplimiento de sus obligaciones legales la Sociedad, además de contar con 8 trabajadores con discapacidad en plantilla (7 trabajadores en 2018), ha realizado donaciones como medida alternativa, por importe de 58 miles de euros (mismo importe en 2018).

El importe de honorarios de Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2019 asciende a 30 miles de euros (29 miles de euros en 2018).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



INFORME AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación de la existencia y valoración de provisiones:

Tal y como se indica en la nota 13 de la memoria adjunta al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad tiene registradas provisiones por actuaciones medioambientales y otras provisiones en el largo y corto plazo por importe de 61.366 miles de euros al 31 de diciembre de 2019.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P. (Sociedad Unipersonal) Paseo de la Castellana, 81, 11º - 28046 Madrid, CIF B-66514830, inscrita en el RM de Madrid, T. 36.652, F. 158, H. M-657.489, inscripción 30ª y en el RDAC nº 50221



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.11 de la memoria adjunta las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación. El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Hemos considerado éste área como un aspecto relevante de nuestra auditoría, en relación a que el registro de las provisiones implica un alto grado de juicio y de estimación de la Dirección.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos llevado a cabo un entendimiento del procedimiento aplicado por la Sociedad en relación a la determinación de los criterios e hipótesis aplicados por la Sociedad para la estimación de la existencia y valoración de las diferentes provisiones así como para la aplicación del adecuado tratamiento contable.
- Hemos mantenido diferentes reuniones con la Dirección de la Sociedad al objeto de entender la naturaleza e hipótesis utilizadas en las diferentes provisiones, confirmando la información que se incorpora en los diferentes informes técnicos y económicos que sustentan las principales hipótesis empleadas.
- Hemos realizado procedimientos analíticos y de detalle consistentes en el entendimiento de la evolución de las diferentes provisiones, atendiendo a su naturaleza y obteniendo diferente documentación soporte de los principales movimientos que se han producido durante el ejercicio 2019.
- Hemos realizado una revisión de la metodología utilizada en la actualización financiera realizada en las diferentes provisiones.
- Obtención de las confirmaciones de los asesores legales y fiscales, tanto internos como externos, donde se detallan los litigios y reclamaciones que se encuentran abiertos a 31 de diciembre de 2019 y que se han cerrado durante dicho ejercicio
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración y registro de instrumentos financieros derivados:

Tal y como se indica en las notas 4.5 y 8.1.2 de la memoria adjunta, la Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de interés y tipos de cambio, utilizando la contabilidad de coberturas, siendo el importe registrado en el activo de 4.155 miles de euros y en el pasivo de 3.674 miles de euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.5 de la memoria adjunta, la contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Hemos considerado éste área como un aspecto relevante de nuestra auditoría, en relación a que la estimación del valor razonable así como la categorización del instrumento derivado requieren de un nivel elevado de juicio por parte de la Dirección y puede tener un impacto significativo en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos llevado a cabo un entendimiento del procedimiento establecido por la Sociedad para asegurar la adecuada valoración y tratamiento contable de los instrumentos derivados.
- Hemos obtenido la confirmación de la valoración de los derivados relativos al tipo de interés de las entidades bancarias.
- Hemos realizado, para una muestra representativa, procedimientos de contraste del valor razonable y verificado el correcto tratamiento contable sobre la base de la adecuada clasificación del instrumento derivado. Para este procedimiento hemos contado con el apoyo de nuestros expertos en instrumentos financieros.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al Informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo ENUSA el que la Sociedad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evalúamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evalúamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. S.M.E. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión".

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC n.º S0231

José Manuel López

ROAC n.º 22480

24 de marzo de 2020



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas ENUSA



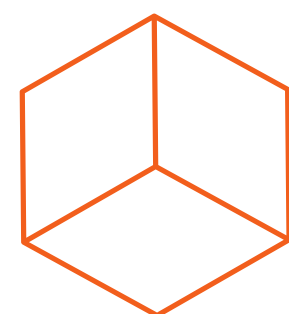
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



7. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2019 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS - GRUPO ENUSA (miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		104.503	107.334
I. Inmovilizado intangible	10	34.280	34.799
3. Patentes, licencias, marcas y similares		507	1
5. Aplicaciones informáticas		585	535
6. Otro inmovilizado intangible		33.188	34.263
II. Inmovilizado material	9	39.480	44.427
1. Terrenos y construcciones		17.467	18.636
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		21.586	22.562
3. Inmovilizado en curso y anticipos		427	3.229
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		10.478	10.432
1. Participaciones puestas en equivalencia	7	10.478	10.432
V. Inversiones financieras a largo plazo	12	5.706	3.019
1. Instrumentos de patrimonio		268	268
2. Derivados financieros		2.699	104
5. Otros activos financieros		2.739	2.647
VI. Activos por impuesto diferido	15	14.559	14.657

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



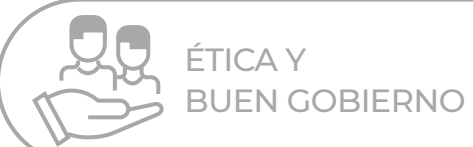
ANEXOS

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
B) ACTIVO CORRIENTE		341.074	362.792
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9, 21	1.609	-
II. Existencias	13	255.666	279.520
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		227.813	263.847
3. Productos en curso		7.651	7.154
4. Productos terminados		14.848	6.413
6. Anticipos a proveedores		5.354	2.106
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		32.565	25.784
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12	27.181	16.991
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	12, 23	1.333	2.674
3. Activos por impuesto corriente	15	394	3.858
4. Otros deudores	12	2.683	1.574
5. Personal	12	227	186
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		747	501
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 23	6.560	48.992
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		6.560	48.992
5. Otros activos financieros		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	12	2.002	825
2. Créditos		512	424
4. Derivados		1.456	365
5. Otros activos financieros		34	36
VI. Periodificaciones a corto plazo		339	186
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	42.333	7.485
1. Tesorería		42.333	7.485
TOTAL ACTIVO (A + B)		445.577	470.126

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
A) PATRIMONIO NETO		118.136	115.156
A.1) Fondos propios	12.3	112.310	112.232
I. Capital		60.102	60.102
III. Reservas y resultados de ejercicios anteriores		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
IV. Reservas en sociedades consolidadas		16.700	16.132
V. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		95	(7)
VI. Otras aportaciones de socios		33	33
VIII Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		3.818	4.410
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		3.818	4.410
2. Pérdidas y ganancias socios externos		1	1
A.2) Ajustes por cambio de valor		541	(2.457)
III. Otros ajustes por cambios de valor de sociedades consolidadas		541	(2.457)
1. Operaciones de cobertura	12	573	(2.440)
2. Otros		(32)	(17)
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	5.208	5.305
I. En sociedades consolidadas		5.208	5.305
A.4) Socios externos	6	77	76
1. Ejercicios anteriores Socios externos		76	75
2. Resultado atribuido a socios externos		1	1
B) PASIVO NO CORRIENTE		172.903	84.652
I. Provisiones a largo plazo	17	55.356	56.540
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		9	14
2. Actuaciones medioambientales	18	40.503	42.084
3. Provisiones por reestructuración		374	338
4. Otras provisiones		14.470	14.104
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12, 23	3.277	2.483
III. Deudas a largo plazo		111.031	23.138
2. Deudas con entidades de crédito	12	107.346	18.993
3. Acreedores por arrendamiento financiero	11	8	25
4. Otros pasivos financieros		856	979
5. Derivados		2.821	3.141
IV. Pasivos por impuesto diferido	15	3.239	2.491





CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
C) PASIVO CORRIENTE		154.538	270.318
II. Provisiones a corto plazo	17, 18	6.019	6.336
III. Deudas a corto plazo	12	76.685	186.841
2. Deudas con entidades de crédito		73.532	183.708
3. Acreedores por arrendamiento financiero	11	17	16
4. Otros pasivos financieros		2.283	2.169
5. Derivados		853	948
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 23	549	552
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		71.202	75.999
1. Proveedores	12	20.643	10.804
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12, 23	1.488	4.476
3. Pasivos por impuesto corriente	15	31	107
4. Otros acreedores	12	11.560	12.257
5. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	2.060	2.252
6. Otras deudas con Administraciones Públicas		2.634	2.376
7. Anticipos de clientes y deudores	12	32.786	43.727
VI. Periodificaciones a corto plazo		83	590
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		445.577	470.126

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS - GRUPO ENUSA (miles de euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	16, 23	323.884	251.129
a) Ventas		273.994	204.049
b) Prestaciones de servicios		49.890	47.080
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		8.932	(7.577)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	32
4. Aprovisionamientos	16, 23	(262.691)	(171.845)
a) Consumo de mercaderías		(48)	(36)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(228.412)	(139.385)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(34.231)	(32.424)
5. Otros ingresos de explotación		3.325	3.516
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.216	3.243
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	20	109	273
6. Gastos de personal		(39.831)	(37.850)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(30.070)	(28.431)
b) Cargas sociales	16	(9.761)	(9.419)
7. Otros gastos de explotación		(20.333)	(25.191)
a) Servicios exteriores	16	(17.983)	(22.720)
b) Tributos		(1.532)	(1.648)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	12	(734)	(737)
d) Otros gastos de gestión corriente		(84)	(86)
8. Amortización del inmovilizado	9, 10	(7.545)	(7.512)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20	3	3
10. Exceso de provisiones		532	429
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.596)	(56)
a) Deterioros y pérdidas de inmovilizado	9	(1.582)	
b) Resultados por enajenaciones y otras		(14)	(56)

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
12. Otros resultados de explotación	16	2.657	37
a) Gastos excepcionales		(273)	(149)
b) Ingresos excepcionales		2.930	186
A.1) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		7.337	5.115
13. Ingresos financieros		507	1.907
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		507	1.907
b.1. De empresas del grupo y asociadas	23	334	155
b.2. De terceros		173	1.752
14. Gastos financieros		(3.523)	(4.374)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	23	(26)	(17)
b) Por deudas con terceros		(2.784)	(3.688)
c) Por actualización de provisiones		(713)	(669)
16. Diferencias de cambio	14	(491)	(72)
18. Incorporación al activo de gastos financieros	10	515	655
A.2) Resultado financiero (13+14+15+16+18)		(2.992)	(1.884)
19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	7	579	664
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1. + A.2. + 19.)		4.924	3.895
22. Impuestos sobre beneficios	15	(1.105)	516
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3. + 22.)		3.819	4.411
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4. + B.)		3.819	4.411
Resultado atribuido a la sociedad dominante		3.818	4.410
Resultado atribuido a socios externos	6	(1)	(1)

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (miles de euros)

	Notas en la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		3.819	4.411
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	12	4.447	1.708
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	(74)	-
IV. Diferencias de conversión		(15)	1
V. Efecto impositivo	15	(1.090)	(422)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II+III+IV+V)		3.268	1.287
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	12	(413)	668
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	(55)	(237)
IX. Efecto impositivo	15	101	(114)
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (VII+VIII+IX)		(367)	317
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (A+B+C)		6.720	6.015
- Atribuidos a la sociedad dominante		6.719	6.013
- Atribuidos a socios externos		1	2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (miles de euros)

	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
A. Saldos al 31 de diciembre de 2017	60.102	47.416	-	12.305	(4.237)	5.482	74	121.142
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	4.410	1.780	(177)	2	6.015
II. Operaciones con socios o propietarios	-	271	33	(12.305)	-	-	-	(12.001)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2017	-	-	-	(12.450)	-	-	-	(12.450)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	-	(12.450)	-	-	-	(12.450)
7. Otros movimientos	-	271	33	145	-	-	-	449
B. Saldos al 31 de diciembre de 2018	60.102	47.687	33	4.410	(2.457)	5.305	76	115.156
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	3.818	2.998	(97)	1	6.720
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(3.734)	-	-	-	(3.734)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2018	-	-	-	(3.734)	-	-	-	(3.734)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	-	(3.734)	-	-	-	(3.734)
7. Otros movimientos	-	670	-	(676)	-	-	-	(6)
C. Saldos al 31 de diciembre de 2019	60.102	48.357	33	3.818	541	5.208	77	118.136

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - GRUPO ENUSA (miles de euros)

	Notas de la Memoria	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS			
1. Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos		4.924	3.895
2. Ajustes del resultado consolidado		12.596	15.705
Amortización del inmovilizado (+)	9,10	7.545	7.512
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		2.205	844
Variación de provisiones (+/-)		1.159	6.973
Imputación de subvenciones (-)	20	(57)	(237)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		15	56
Ingresos financieros (-)		(507)	(1.907)
Gastos financieros (+)		2.295	3.039
Diferencias de cambio (+/-)	14	491	72
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos	7	(579)	(664)
Otros ingresos y gastos (-/+)		29	17
3. Cambios en el capital corriente consolidado		8.229	31.224
Existencias (+/-)		23.947	46.003
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(11.076)	5.757
Otros activos corrientes (+/-)		(37)	470
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(4.098)	(21.316)
Otros pasivos corrientes (+/-)		(507)	310
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		(3.558)	(5.479)
Pagos de intereses (-)		(3.046)	(3.873)
Cobros de dividendos (+)		474	1.337
Cobros de intereses (+)		426	2.512
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		2.138	(1.946)
Otros pagos (cobros) (-/+)	17	(3.550)	(3.509)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados (1+2+3+4)		22.191	45.345

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



	Notas de la Memoria	2019	2018
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADOS			
6. Pagos por inversiones (-)			
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas		(11.962)	(55.412)
Inmovilizado intangible		(6.560)	(48.990)
Inmovilizado material		(943)	(503)
Otros activos financieros		(4.222)	(5.673)
Otros activos financieros		(237)	(246)
7. Cobros por desinversiones (+)			
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas	23	49.140	52.261
Inmovilizado material		48.990	52.172
Otros activos financieros		2	-
Otros activos		144	89
Otros activos		4	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados (7-6)			
37.178			
(3.151)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
-			
257			
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	224
i) Otras aportaciones de socios			33
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
(20.772)			
(26.473)			
a) Emisión		162.922	72.493
Deudas con entidades de crédito (+)		161.559	71.616
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		1.337	465
Otras deudas (+)		26	412
b) Devolución y amortización de		(183.694)	(98.966)
Deudas con entidades de crédito (-)		(183.092)	(98.346)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(552)	(555)
Otras deudas (-)		(50)	(65)
11. Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
(3.734)			
(12.450)			
Dividendos (-)		(3.734)	(12.450)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados (9+10+11)			
(24.506)			
(38.666)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
(15)			
1			
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D))			
34.848			
3.529			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.485	3.956
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		42.333	7.485



MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2019

1. SOCIEDADES DEL GRUPO

2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

6. SOCIOS EXTERNOS

7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

8. NEGOCIOS CONJUNTOS

9. INMOVILIZADO MATERIAL

10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13. EXISTENCIAS

14. MONEDA EXTRANJERA

15. SITUACIÓN FISCAL

16. INGRESOS Y GASTOS

17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

20. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

24. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

25. AVALES Y GARANTÍAS

26. OTRA INFORMACIÓN

27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

ANEXO I



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. SOCIEDAD DOMINANTE

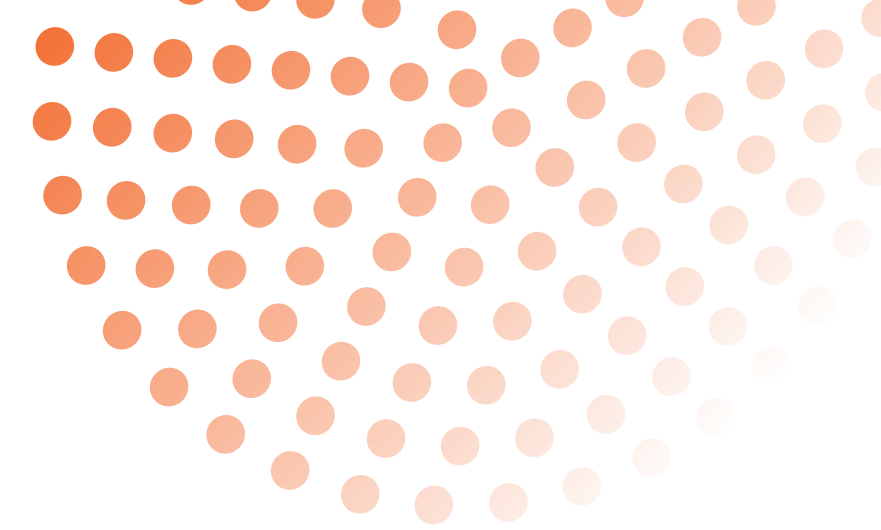
ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad dominante), fue constituida en España en 1972, por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, al 31 de diciembre de 2019, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

 La Sociedad dominante tiene por objeto:

1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.

3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.
4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.
5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

 Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes:

1. Actividades industriales

- > La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia para los reactores BWR, de agua en ebullición, con las compañías Global Nuclear Fuel - Americas, General Electric Hitachi y GE Infrastructure Technology International fue extendido con fecha 28 de diciembre de 2018, extendiéndose su vigencia hasta finales de diciembre de 2024. En cuanto al contrato de licencia con las empresas Westinghouse Technology Licensing Company LLC y con Westinghouse Electric Company LLC para el suministro de productos y servicios a los reactores de tecnología de agua a presión, reactores PWR, se renovó en Noviembre de 2017, con efectos 1 de enero de 2017, siendo igualmente su validez hasta el 31 de diciembre de 2024.
- > Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- > Contratación de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- > Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3. Otras actividades

- > Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- > Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- > Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.
- > Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.
- > Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, a través de su participación como socio en la UTE “ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U, S.A. y A2A Ambiente, S.p.A. Unión Temporal de Empresas” (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Asimismo ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

ENUSA pertenece al Grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de la Ley General Presupuestaria, al no ser SEPI una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.

1.2. SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se detalla la relación de las sociedades dependientes del Grupo ENUSA a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Sociedades Dependientes que componen el Grupo ENUSA al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Dependiente	Domicilio Social	Tenedora	% Part.	Nominal Part. (miles €)	Actividad
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA	99,62	7.783	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986 de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km. 0,7 (Cetramesa) Salamanca	ENUSA	100,00	301	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

A continuación se detalla la relación de las sociedades multigrupo y asociadas del Grupo ENUSA a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Sociedades Multigrupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Dependiente	Domicilio Social	Tenedora	% Part.	Nominal Part. (miles €)	Actividad
SOCIEDADES MULTIGRUPO					
ENUSA-ENSA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA	50,00	210	Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes.
SOCIEDADES ASOCIADAS					
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Josefa Valcarcel 35 – Madrid	ENUSA	49,00	53	Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible.
CETRANSA, S.A.	Ilustre Fregona, 16- Santovenia de Pisuerga (Valladolid)	EMGRISA	30,00	360	Gestión y tratamiento de residuos industriales.
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n. (Melilla)	EMGRISA	50,00	6.275	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos.
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA	25,00	6	Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios.

En el Anexo I se incluye información adicional de las sociedades que componen el grupo, de su patrimonio neto y participación directa e indirecta a 31 de diciembre de 2019 y de 2018.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



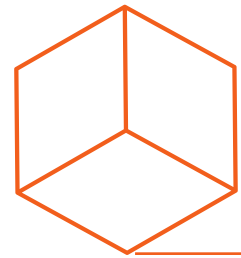
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas, compuestas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 27, se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las sociedades consolidadas y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, y en el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 6 de marzo de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

3.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de junio de 2019.

3.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



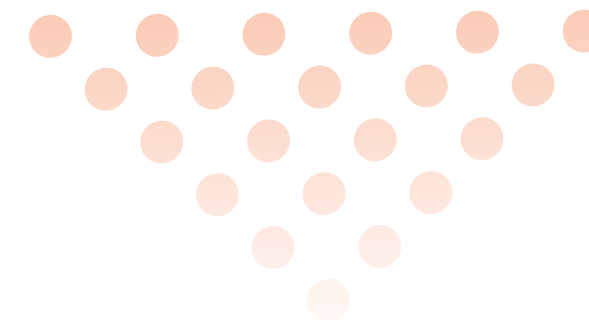
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



3.4. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

3.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.6. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes (Notas 9 y 10)

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Valoración de instrumentos financieros (Nota 12)

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- > Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- > Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Activos por impuesto diferido (Nota 15)

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas generadas y deducciones pendientes de aplicación, para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles y de aplicación de las bases imponibles negativas y las deducciones.

Provisiones y contingencias (Nota 17)

El Grupo registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que las distintas sociedades del Grupo sigan funcionando normalmente.



4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2019 que se indica a continuación:

	EUROS
	2019
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.161.725,34
TOTAL	4.161.725,34
Distribución	
A dividendos	4.161.725,34
TOTAL	4.161.725,34

La distribución del beneficio del ejercicio 2018 por importe de 3.733.910,49 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 24 de junio de 2019, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

Limitaciones para la distribución de resultados y dividendos

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



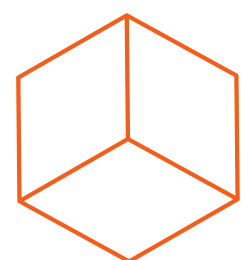
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

5.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Todas las referencias a empresas del grupo e importes que figuran en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados corresponden al Grupo SEPI.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se adaptan, en caso de ser diferentes, a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

5.2. NEGOCIOS CONJUNTOS Y SOCIEDADES ASOCIADAS

Se consideran sociedades multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las sociedades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Se consideran explotaciones y activos controlados de forma conjunta a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

El Grupo lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 8.

Las inversiones en sociedades multigrupo se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto. No obstante si en la fecha de obtención de control conjunto las inversiones cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado incorpora igualmente la parte que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos, han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los negocios conjuntos. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o

de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

El Grupo considera que ejerce influencia significativa cuando participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran por el menor entre el valor consolidado y su valor razonable, menos costes de venta.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las políticas contables de las sociedades asociadas han sido objeto de homogeneización valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las sociedades dependientes.

Todas las sociedades multigrupo y asociadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

5.3. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con los principios y normas contables vigentes descritos anteriormente, la diferencia entre el valor contable de las participaciones en sociedades consolidadas y el importe de los fondos propios correspondiente al porcentaje de participación en las mismas se reconocía, si era positivo, como Fondo de Comercio y, si era negativo, como Diferencia Negativa de consolidación en la fecha de su primera consolidación.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor neto contable de todos los Fondos de Comercio es cero.

Las Diferencias Negativas de Consolidación fueron consideradas reservas en el ejercicio 2008, en aplicación de los criterios recogidos en el punto 2 de la nota del ICAC (BOICAC nº 75), referente a las Reglas de primera aplicación en la elaboración del balance consolidado inicial.

5.4. SOCIOS EXTERNOS

A partir de la fecha de transición a la vigente normativa contable, 1 de enero de 2008, los socios externos en las sociedades dependientes se registran dentro del Patrimonio Neto en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a dicha fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto consolidado del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

El exceso de las pérdidas atribuibles a los socios externos no imputables a los mismos por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto consolidado del Grupo, siempre que los socios externos limiten su responsabilidad a las cantidades aportadas y no existan pactos o acuerdos sobre aportaciones adicionales. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan al mismo hasta recuperar el importe de la participación de los socios externos en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores.

5.5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance consolidado por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo se han considerado en su totalidad como gastos del ejercicio al no cumplirse las condiciones para su capitalización.

Las inmovilizaciones relativas a propiedad industrial recogen el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso o la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial, en los casos en que, por las estipulaciones del contrato, deban inventariarse por la Sociedad, siendo amortizadas en un plazo no superior a 5 años.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad dominante en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

- > Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años), finalizando éste con fecha diciembre de 2031.

- > Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

- > Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

5.6. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 9), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2027, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para el Grupo del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

El grupo amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Construcciones	33 a 50 años
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	3 a 15 años
Otras instalaciones	8 a 10 años
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	2 a 10 años
Otro inmovilizado material	3 a 10 años

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 por la Sociedad dominante fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

5.7. DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

5.8. ARRENDAMIENTOS

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado 5.6. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

5.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.9.1. Criterios de clasificación y valoración de los distintos Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros a largo plazo (fianzas y depósitos constituidos) y a corto plazo.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

El Grupo realiza, a cierre de ejercicio, la corrección de valor correspondiente en sus activos financieros cuando se evidencia un descenso en el valor razonable de realización de dicho activo. En concreto, el Grupo registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a instrumentos de patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de los cuales el Grupo no tiene previsión de desprenderse a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, de no poder determinarse con fiabilidad el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, los mismos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del elemento de que se trate. Los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado 5.9.3.

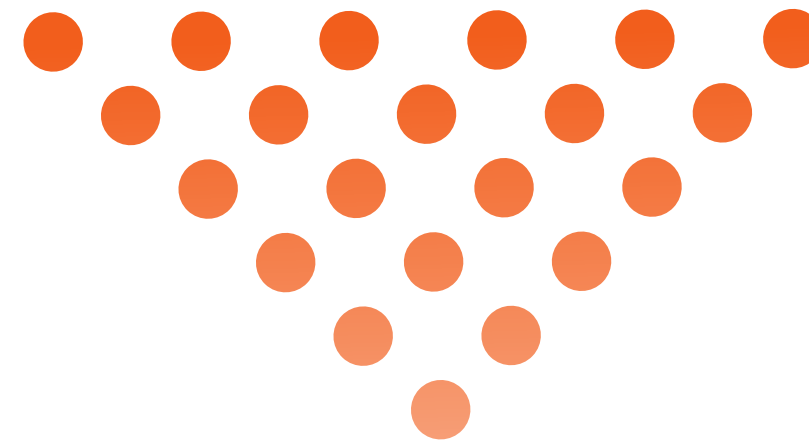
Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto consolidado.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

5.9.2. Criterios empleados para el registro de la baja de instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

5.9.3. Intereses y dividendos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

5.10. COBERTURAS CONTABLES

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- > Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- > Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, teniendo como contrapartida la correspondiente cuenta de activo (Inversiones financieras) o de pasivo (Deuda financiera) e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o se revoque la designación. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro, no es una expiración o resolución, siempre que la misma formase parte de la estrategia documentada de cobertura. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto consolidado no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el patrimonio neto consolidado se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

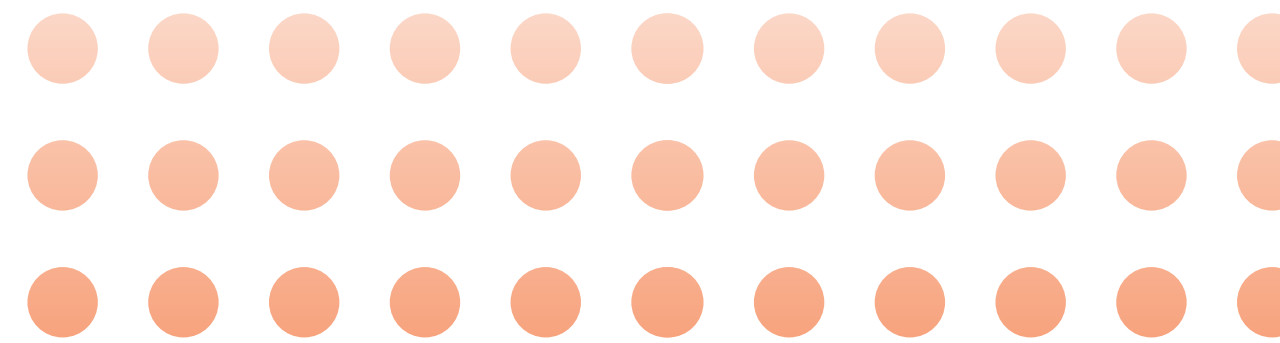
5.11. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El Grupo incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- > Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- > Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación, por parte de la Sociedad dominante, del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, el Grupo viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- > Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- > Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- > Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.



5.12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- > Son convertibles en efectivo.
- > En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- > No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- > Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones “Intersepi” (véase nota 23).

5.13. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por el Grupo corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que surjan.

5.14. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Se reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o ésta está prevista en un plazo superior a 10 años, o se procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

5.15. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos se registran como una minoración de los mismos.

Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- > Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- > No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- > El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- > Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio ha sido prestado. En la fecha de cierre, si el servicio no ha sido prestado aún, se reconoce como existencias en curso (obra en curso) el importe de los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable, así como en su caso, la provisión por deterioro de valor si los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable fueran superiores al importe esperado de ingresos.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

5.16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas del Grupo.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 5.6).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos, o en la tasa de descuento utilizada para determinar su valor actual, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



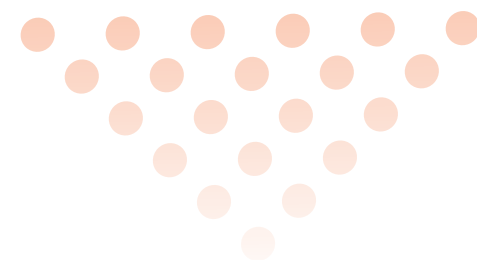
ANEXOS

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se producen.

La Sociedad dominante ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.



5.17. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Las sociedades del Grupo realizan operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran principalmente en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, ambas pertenecientes a la Sociedad dominante.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio del Grupo al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 5.6. de esta memoria consolidada.

El Grupo constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por el Grupo relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación consolidado, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

5.18. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades integrantes del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a los terceros afectados.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, el Grupo reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

5.19. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.

5.20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En las combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad del grupo que se vea afectada reconoce la inversión al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

5.21. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO EXCLUIDAS DEL CONJUNTO CONSOLIDABLE

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5.22. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El capítulo “Activos no Corrientes mantenidos para la venta” del balance consolidado recoge los activos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

No existe ningún pasivo asociado a los “Activos no Corrientes mantenidos para la venta”.

5.23. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

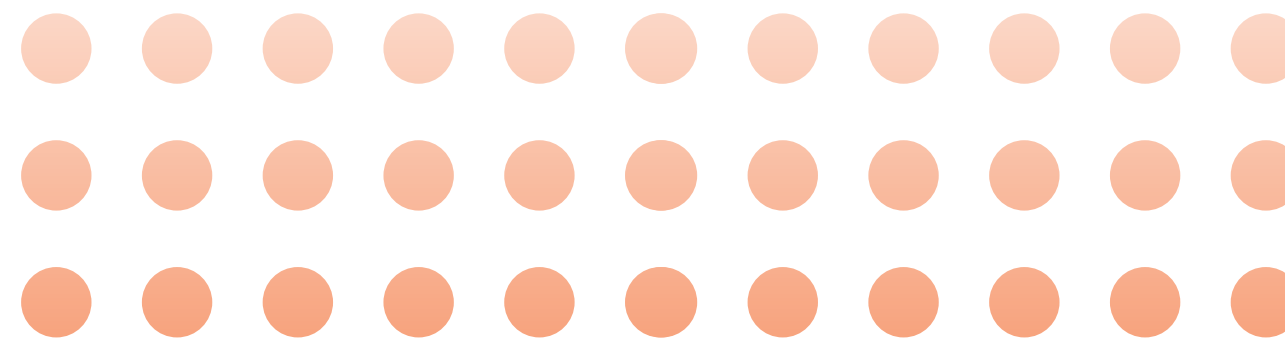
- > Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- > Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- > Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

5.24. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- > Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- > Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- > Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

6. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de intereses de socios externos durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros				
EJERCICIO 2019	Saldo a 31.12.18	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.19
Subgrupo EMGRISA	76	1	-	77
TOTAL	76	1	-	77

Miles de euros				
EJERCICIO 2018	Saldo a 31.12.17	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.18
Subgrupo EMGRISA	74	1	1	76
TOTAL	74	1	1	76

La composición del saldo de socios externos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de euros					
EJERCICIO 2019	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.19
Subgrupo EMGRISA	30	27	1	19	77
TOTAL	30	27	1	19	77

Miles de euros					
EJERCICIO 2018	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.18
Subgrupo EMGRISA	30	26	1	19	76
TOTAL	30	26	1	19	76





7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle del movimiento registrado durante los ejercicios 2019 y 2018 de las Participaciones en sociedades consolidadas por Puesta en Equivalencia es el siguiente:

EJERCICIO 2019	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2018	Ajustes a resultado 2018	Ajuste por cambios de valor y subvenciones	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Saldo a 31.12.2019
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A. (*)	248	14	-	59	(81)	240
ENUSA-ENSA, A.I.E. (*)	217	97	(53)	9	(196)	74
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. (*)	21	-	-	(9)	-	12
CETRANSA, S.A. (**)	2.223	2	-	193	(90)	2.328
REMESA, S.A. (**)	7.723	(120)	-	328	(107)	7.824
TOTAL	10.432	(7)	(53)	580	(474)	10.478

(*) Sociedades participadas directamente por ENUSA.

(**) Sociedades participadas indirectamente a través de EMGRISA.

EJERCICIO 2018	Miles de euros					
	Saldo a 31.12.2017	Ajustes a resultado 2017	Ajuste por cambios de valor y subvenciones	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Saldo a 31.12.2018
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A. (*)	313	32	-	67	(164)	248
ENUSA-ENSA, A.I.E. (*)	193	-	(7)	196	(165)	217
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. (*)	17	-	-	4	-	21
CETRANSA, S.A. (**)	2.144	3	-	158	(82)	2.223
REMESA, S.A. (**)	7.427	383	-	239	(326)	7.723
TOTAL	10.094	418	(7)	664	(737)	10.432

(*) Sociedades participadas directamente por ENUSA.

(**) Sociedades participadas indirectamente a través de EMGRISA.

Los cuadros anteriores muestran los movimientos de las sociedades multigrupo y asociadas (véase nota 2).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



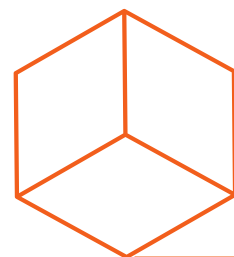
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



8. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad dominante lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- > Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., con un porcentaje de participación del 33,33%.
- > Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de la UTE "ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U, S.A. y A2A Ambiente S.p.A. Unión Temporal de Empresas", con un porcentaje de participación del 85,6859%.

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

EJERCICIO 2019	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	33.139	-
Inmovilizado Material	24	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.649	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.394	1.675
Tesorería	3.997	950
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(3.271)	-
Provisiones a largo plazo	5.665	-
Deudas a largo plazo	20.259	-
Deudas a corto plazo	11.639	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	555	2.582
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.772	3.786
Aprovisionamientos	(1.525)	(3.781)
Gastos de personal	(453)	-
Otros gastos de explotación	(2.155)	-
Amortización del inmovilizado	(2.194)	-
Otros resultados	6	(4)
Incorporación al activo de gastos financieros	515	-
Gastos financieros	(1.666)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	300	1



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

EJERCICIO 2018	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom- Westinghouse ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	34.185	-
Inmovilizado Material	35	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.567	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.522	1.790
Tesorería	4.873	744
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(3.521)	-
Provisiones a largo plazo	4.952	-
Deudas a largo plazo	22.205	-
Provisiones a corto plazo	308	-
Deudas a corto plazo	11.059	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	679	2.493
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.780	3.475
Aprovisionamientos	(1.444)	(3.468)
Otros ingresos de explotación		
Gastos de personal	(414)	-
Otros gastos de explotación	(2.211)	-
Amortización del inmovilizado	(2.149)	-
Otros resultados	(3)	(4)
Incorporación al activo de gastos financieros	655	-
Gastos financieros	(1.782)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	432	3



9. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

EJERCICIO 2019	Miles de euros					Saldo a 31.12.2019
	Saldo a 31.12.2018	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	
Concepto						
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.528	-	-	-	-	3.528
Construcciones	67.764	41	-	-	(1.018)	66.787
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	76.081	721	(7)	-	1.574	78.369
Otras instalaciones	27.402	511	-	-	(194)	27.719
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	9.730	230	(44)	-	1	9.917
Otro inmovilizado material	16.924	986	(38)	-	87	17.959
Anticipos e inmovilizado en curso	3.229	905	(2)	(117)	(3.588)	427
TOTAL	204.658	3.394	(91)	(117)	(3.138)	204.706
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(51.674)	(532)	-	-	206	(52.000)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(64.874)	(2.008)	7	-	1.124	(65.751)
Otras instalaciones	(20.366)	(1.436)	-	-	199	(21.603)
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	(8.742)	(282)	42	-	-	(8.982)
Otro inmovilizado material	(12.450)	(771)	38	-	-	(13.183)
TOTAL	(158.106)	(5.029)	87	-	1.529	(161.519)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(982)	134	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(1.076)	(1.758)	-	-	-	(2.834)
Otras instalaciones	(79)	-	-	-	-	(79)
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	9	-	-	-	-	9
Otro inmovilizado material	3	42	-	-	-	45
TOTAL	(2.125)	(1.582)	-	-	-	(3.707)
INMOVILIZADO MATERIAL	44.427	(3.217)	(4)	(117)	(1.609)	39.480



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



EJERCICIO 2018	Miles de euros					Saldo a 31.12.2018
	Saldo a 31.12.2017	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	
Concepto						
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.528	-	-	-	-	3.528
Construcciones	67.235	48	(1)	-	482	67.764
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	72.328	1.394	(52)	-	2.411	76.081
Otras instalaciones	26.294	862	-	-	246	27.402
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	9.533	218	(14)	-	(7)	9.730
Otro inmovilizado material	14.897	1.143	(1)	-	885	16.924
Anticipos e inmovilizado en curso	5.603	1.691	(47)	-	(4.018)	3.229
TOTAL	199.418	5.356	(115)	-	(1)	204.658
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(50.712)	(962)	-	-	-	(51.674)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(63.137)	(1.788)	51	-	-	(64.874)
Otras instalaciones	(19.022)	(1.344)	-	-	-	(20.366)
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	(8.452)	(307)	17	-	-	(8.742)
Otro inmovilizado material	(11.695)	(756)	1	-	-	(12.450)
TOTAL	(153.018)	(5.157)	69	-	-	(158.106)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(982)	-	-	-	-	(982)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(1.076)	-	-	-	-	(1.076)
Otras instalaciones	(79)	-	-	-	-	(79)
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	9	-	-	-	-	9
Otro inmovilizado material	3	-	-	-	-	3
TOTAL	(2.125)	-	-	-	-	(2.125)
INMOVILIZADO MATERIAL	44.275	199	(46)	-	(1)	44.427

Durante el ejercicio se ha procedido a revertir la provisión por deterioro de los activos integrantes de la planta de generación de energía eléctrica por bio-gás, de la Sociedad dominante, existente a 31 de diciembre de 2018, por importe de 360 miles de euros, como paso previo a su reclasificación al epígrafe de “Activos no corrientes disponibles para la venta” (ver nota 21) al estimarse que el valor recuperable de dichos activos es superior al valor neto contable de los mismos (Valor Bruto menos Amortización Acumulada a 31 de diciembre de 2019).

Por otra parte, se ha procedido a la dotación de Provisión por deterioro de los activos integrantes del denominado “escáner activo” de la fábrica de Juzbado, por un importe de 1.942 miles de euros, al haber sido este equipo sustituido por otro (denominado “escáner pasivo”) a finales de ejercicio. A efectos del cálculo de la correspondiente provisión se ha tenido en cuenta la estimación de “valor en uso” del escáner activo, a lo largo del ejercicio 2020, en el que se mantendrá su uso en paralelo y como “backup” del nuevo equipo.

No se ha producido en el ejercicio ningún cambio en la estimación de pérdida de valor de la planta de tratamiento de tierras contaminadas por desorción térmicas que posee la filial EMGRISA.

Las inversiones más relevantes que ha realizado el Grupo en el ejercicio de 2019 correspondientes a la Sociedad dominante, por importe de 2.940 miles de euros, han correspondido a la adquisición del nuevo escáner pasivo, adecuación del sistema de aire para ventilación y climatización, ampliación del tratamiento de aguas de corta, mejora en el horno de preoxidación, adquisición arco detector gamma para contenedores de polvo, adecuación de activos en materia de prevención y actualización equipo de ultrasonidos.

Las inversiones más relevantes que realizó el Grupo en el ejercicio de 2018 por importe de 4.209 miles de euros, correspondieron a la adquisición de una fuente de californio para el escáner activo, al coste de construcción del nuevo escáner pasivo, a la adquisición de un sistema de aire para ventilación y climatización, modificación de hornos, maquinaria para inspección en centrales nucleares y a la construcción de una planta para la fabricación de *tecnosoles*.

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996, en los ejercicios 2019 y 2018, han sido:

Concepto	Miles de euros						
	Saldo a 31.12.2017	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2018	Entradas	Salidas	Saldo a 31.12.2019
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	892	-	-	892	-	-	892
TOTAL	7.012	-	-	7.012	-	-	7.012
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(5.401)	(144)	-	(5.545)	(5)	-	(5.550)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(892)	-	-	(892)	-	-	(892)
TOTAL	(6.293)	(144)	-	(6.437)	(5)	-	(6.442)
INMOVILIZADO MATERIAL	719	(144)	-	575	(5)	-	570



Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2020 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 5 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Construcciones	46.940	46.829
Maquinaria, instalaciones y utillaje	58.239	57.579
Otras instalaciones	17.035	14.526
Mobiliario y equipos para proceso de información	8.334	7.723
Otro inmovilizado material	8.993	8.345
	139.541	135.002

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos en la Sociedad dominante ascienden aproximadamente a 1.356 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (1.087 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando el Grupo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2019 y 2018, se reflejan a continuación:

EJERCICIO 2019	Miles de euros				Saldo a 31.12.2019
	Saldo a 31.12.2018	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	
Concepto					
COSTE					
Investigación	334	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.247	553	-	-	2.800
Aplicaciones informáticas	6.357	215	(3)	123	6.692
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	48.404	1.136	(4)	-	49.536
Otro inmovilizado intangible	166	106	(10)	(123)	139
TOTAL	57.508	2.010	(17)	-	59.501
AMORTIZACIONES					
Investigación	(334)	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.244)	(47)	-	-	(2.291)
Aplicaciones informáticas	(5.822)	(288)	3	-	(6.107)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(14.219)	(2.181)	1	-	(16.399)
Otro inmovilizado intangible	(88)	-	-	-	(88)
TOTAL	(22.707)	(2.516)	4	-	(25.219)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2)	-	-	-	(2)
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-
TOTAL	(2)	-	-	-	(2)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.799	(506)	(13)	-	34.280

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

Miles de euros

EJERCICIO 2018	Saldo a 31.12.2017	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31.12.2018
Concepto					
COSTE					
Investigación	334	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.245	2	-	-	2.247
Aplicaciones informáticas	6.016	262	-	79	6.357
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	46.388	2.016	-	-	48.404
Otro inmovilizado intangible	124	130	(9)	(79)	166
TOTAL	55.107	2.410	(9)	-	57.508
AMORTIZACIONES					
Investigación	(334)	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.242)	(2)	-	-	(2.244)
Aplicaciones informáticas	(5.602)	(220)	-	-	(5.822)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(12.086)	(2.133)	-	-	(14.219)
Otro inmovilizado intangible	(88)	-	-	-	(88)
TOTAL	(20.352)	(2.355)	-	-	(22.707)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2)	-	-	-	(2)
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-
TOTAL	(2)	-	-	-	(2)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.753	55	(9)	-	34.799

La entrada recogida en el ejercicio 2019 en el epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares”, por un importe de 553 miles de euros, corresponde al acuerdo relativo a la adquisición a la sociedad Tecnatom, S.A., por parte de la Sociedad dominante, de una parte de la tecnología desarrollada por ella (junto con ENUSA) correspondiente los equipos de escáner pasivo. Según el mencionado acuerdo ambas partes se comprometen a realizar todos los actos necesarios para el reflejo registral de la titularidad de dicha tecnología y de la transmisión operada. Este acuerdo permite a la Sociedad dominante, asimismo, participar en un porcentaje significativo de los resultados a obtener en un futuro por las ventas a realizar conjuntamente de nuevos equipos (con la tecnología incorporada) a terceros.

Los movimientos más significativos registrados en el ejercicio 2019 se han producido en el epígrafe “Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)”, con incorporaciones correspondientes a activación de gastos financieros por 515 miles de euros (655 miles de euros en 2018) y a las derivadas de la dotación a las Provisiones para el sellado y vigilancia del vertedero y para construcción de celdas del vertedero, por importe de 584 miles de euros (1.315 miles de euros en 2018).

El importe de los bienes en uso de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Desarrollo	334	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.266	2.260
Aplicaciones informáticas	5.672	5.361
Otro inmovilizado intangible	88	88
	8.360	8.043



11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.1. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los activos sometidos a régimen de arrendamiento financiero con que ha contado el Grupo durante el ejercicio 2019 corresponden en su totalidad a la participada ETSA.

El valor en libros de los activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

EJERCICIO 2019	Miles de euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Corrección valorativa por deterioro	Valor neto contable
Construcciones	259	(55)	-	204
TOTAL	259	(55)	-	204

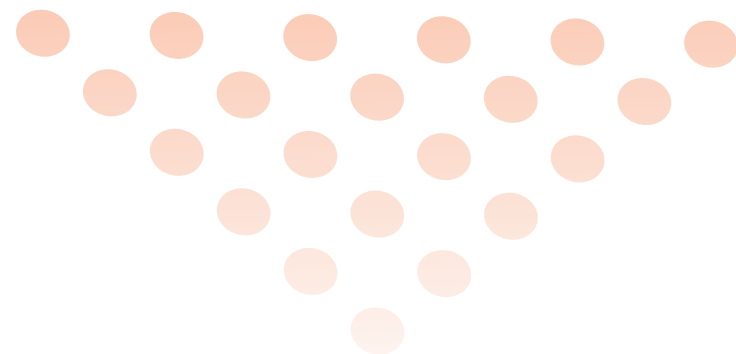
EJERCICIO 2018	Miles de euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Corrección valorativa por deterioro	Valor neto contable
Construcciones	259	(50)	-	209
TOTAL	259	(50)	-	209



El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, así como su valor actual al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

EJERCICIO 2019	Miles de euros		
	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Total pagos futuros mínimos por el arrendamiento	17	8	-
Menos: Intereses implícitos	-	-	-
Valor actual al cierre de ejercicio	17	8	-

EJERCICIO 2018	Miles de euros		
	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Total pagos futuros mínimos por el arrendamiento	17	25	-
Menos: Intereses implícitos	(1)	-	-
Valor actual al cierre de ejercicio	16	25	-



11.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo ha contado durante el ejercicio 2019 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 596 miles de euros por este concepto (709 miles de euros en 2018).

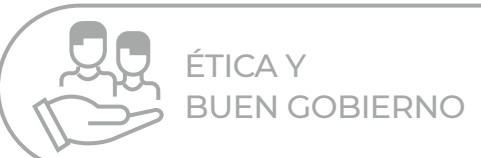
El detalle por conceptos de los principales contratos de arrendamiento operativo del Grupo es el siguiente:

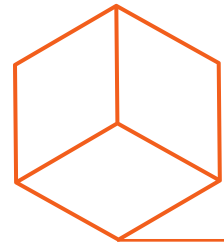
	Miles de euros	
	2019	2018
Alquiler de oficinas, garajes y naves industriales	269	221
Vehículos	171	165
Maquinaria, equipos de oficina y otros	156	323
TOTAL	596	709

Los contratos de arrendamiento operativo corresponden fundamentalmente a las oficinas y un vehículo de transporte de la participada EMGRISA y tienen unos pagos mínimos no cancelables que ascienden a 152 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (234 miles de euros en 2018), aunque la duración prevista del contrato sea superior. El detalle de los pagos futuros mínimos de dichos arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Hasta 1 año	80	82
Entre 1 y 5 años	72	152
TOTAL	152	234

Para el resto de arrendamientos operativos, no hay pagos futuros mínimos previstos al ser todos los arrendamientos cancelables anualmente.





12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL GRUPO

12.1.1. Información relacionada con el Balance Consolidado

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los distintos activos y pasivos financieros del Grupo, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros:

Miles de euros

CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS										TOTAL	
	Activos financieros a largo plazo					Activos financieros a corto plazo						
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total largo plazo	Créditos, Derivados y otros		Total corto plazo				
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	42.333	7.485	42.333	7.485	42.333	7.485
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.739	2.647	2.739	2.647	38.530	70.876	38.530	70.876	41.269	73.523
Activos disponibles para la venta												
- Valorados a coste	268	268	-	-	268	268	-	-	-	-	268	268
Derivados de cobertura	-	-	2.699	104	2.699	104	1.456	365	1.456	365	4.155	469
TOTAL	268	268	5.438	2.751	5.706	3.019	82.319	78.726	82.319	78.726	88.025	81.745



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

a.2) Pasivos financieros:

Miles de euros

CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS	CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS												TOTAL	
	Pasivos financieros a largo plazo						Pasivos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total largo plazo		Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total corto plazo			
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar	107.354	19.018	4.133	3.462	111.487	22.480	73.549	183.724	71.369	76.237	144.918	259.961	256.405	282.441
Derivados de cobertura	-	-	2.821	3.141	2.821	3.141	-	-	853	948	853	948	3.674	4.089
TOTAL	107.354	19.018	6.954	6.603	114.308	25.621	73.549	183.724	72.222	77.185	145.771	260.909	260.079	286.530



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Corto plazo		Largo plazo				Resto	Total Largo Plazo
	2020	2021	2022	2023	2024			
ACTIVOS FINANCIEROS								
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	-	268	268
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 23)	6.560	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	512	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	1.456	678	791	806	424	-	-	2.699
Otros activos financieros	34	-	13	-	-	-	2.726	2.739
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	31.424	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	42.333	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	82.319	678	804	806	424	2.994	5.706	

(*) Sin vencimiento específico

Miles de euros

	Corto plazo		Largo plazo				Resto	Total Largo Plazo
	2020	2021	2022	2023	2024			
PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO								
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 23)	549	560	544	-	-	-	2.173	3.277
Deudas con entidades de crédito	73.532	1.705	91.711	1.886	2.142	-	9.902	107.346
Acreeedores por arrendamiento financiero	17	8	-	-	-	-	-	8
Derivados	853	-	-	-	-	-	2.821	2.821
Otros pasivos financieros	2.283	178	120	120	120	-	318	856
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	68.537	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	145.771	2.451	92.375	2.006	2.262	15.214	114.308	



Miles de euros

EJERCICIO 2018	Corto plazo		Largo plazo				
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	Total Largo Plazo
ACTIVOS FINANCIEROS							
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	268	268
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 23)	48.992	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	423	-	-	-	-	-	-
Derivados	365	27	-	7	41	29	104
Otros activos financieros	36	-	13	-	-	2.634	2.647
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21.425	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.485	-	-	-	-	-	-
TOTAL	78.726	27	13	7	41	2.931	3.019

(*) Sin vencimiento específico

Miles de euros

	Corto plazo		Largo plazo				
	2019	2020	2021	2022	2023	Resto	Total Largo Plazo
PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO							
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 23)	552	556	547	544	-	836	2.483
Deudas con entidades de crédito	183.708	1.638	1.705	1.716	1.886	12.048	18.993
Acreedores por arrendamiento financiero	16	17	8	-	-	-	25
Derivados	948	8	39	19	14	3.061	3.141
Otros pasivos financieros	2.169	128	171	120	120	440	979
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	73.516	-	-	-	-	-	-
TOTAL	260.909	2.347	2.470	2.399	2.020	16.385	25.621

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, mayoritariamente, a préstamos concedidos a la Sociedad dominante por diversas entidades crediticias, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

También se incluyen en este epígrafe los importes correspondientes a la financiación bancaria a largo plazo para la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, gestionada a través de la UTE RSU (ver nota 8). Ésta financiación se materializó mediante el modelo de project-finance. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2019 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 18.989 miles de euros (20.488 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) e incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre del presente ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales, el Grupo, no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, de estos activos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Cetramesa (*)	195	195
Sociedad Agraria de Transformación (participación UTE RSU)	73	73
	268	268

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo no ha recibido dividendos de éstas sociedades.

(*) Cetramesa participa a su vez, de manera directa e indirecta, en las siguientes sociedades:

	% de participación a 31 de diciembre	
	2019	2018
Cetramesa Carburantes, S.L.U.	100%	100%
Zona de Actividades Logísticas de Salamanca, S.A. (ZALDESA)	0%	50%
Low Cost Carburantes, S.A.	30%	45%



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

d) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2018	6.120
Dotaciones	767
Reversiones y aplicaciones	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6.872
Dotaciones	718
Reversiones y aplicaciones	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.585

La dotación realizada en el ejercicio por importe de 718 miles de euros (767 miles de euros en 2018) proviene, prácticamente en su totalidad, del importe dotado en la UTE RSU (integrado en ENUSA a su porcentaje de participación en la misma), correspondiendo el mismo a la estimación del posible impago de parte de las facturas devengadas en dichos ejercicios y pendientes de emitir a cierre de los mismos (relativas a ajustes en el canon a cobrar por la gestión del servicio, en función de condiciones financieras soportadas por la propia UTE RSU).

La reversión registrada en el ejercicio, por importe de 5 miles de euros corresponden a excesos de provisión registrados en las filiales ETSA y EMGRISA. En 2018 la reversión, por importe de 15 miles de euros, fue consecuencia de la reversión de excesos de provisión registrados en la filial EMGRISA.

El importe registrado en el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el ejercicio 2019 por importe de 734 miles de euros viene originado por el movimiento neto de dotaciones y reversiones del ejercicio, por 713 miles de euros, más la dotación de provisiones por operaciones comerciales por 19 miles de euros, más 2 miles de euros de fallidos (en 2018, el total de 737 miles de euros compuesto por dotación neta de reversiones por 752 miles de euros, más dotación de provisiones por operaciones comerciales por 21 miles de euros y fallidos por 6 miles de euros).

12.1.2. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- > Operaciones de permuta de tipos de interés en la Sociedad dominante, designadas como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- > Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en la norma de registro y valoración relativa a coberturas contables ya que se documenta cada operación individualmente para su designación como tal y se demuestran como altamente eficaces tanto a nivel prospectivo, comprobando que los cambios esperados en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios esperados en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, como a nivel retrospectivo, al verificar que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los valores razonables y nocionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

EJERCICIO 2019	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nocional				
	Valor Razonable a 31.12.2019	2020	2021	2022	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	3.577	26.500	12.000	12.000	20.500	71.000
Seguros de cambio (3)	578	1.500	1.500	2.416	1.500	6.916
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	3.550	-	-	-	15.502	15.502
Seguros de cambio (2)	124	14.500	-	-	-	14.500

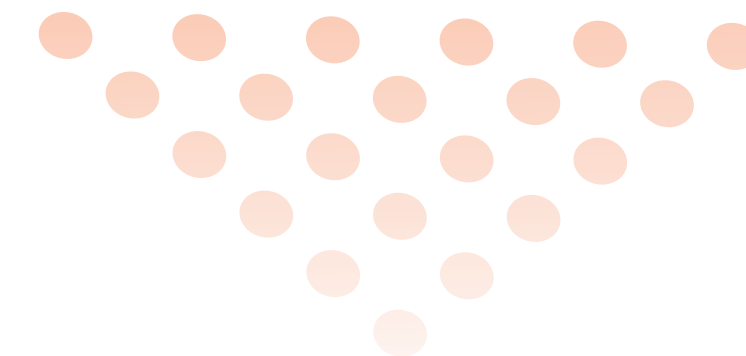
(1) Nocional expresado en miles de euros
 (2) Nocional expresado en miles de dolares USA
 (3) Nocional expresado en miles de libras esterlinas

EJERCICIO 2018	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nocional				
	Valor Razonable a 31.12.2018	2019	2020	2021	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	469	17.483	11.000	-	26.000	54.483
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	3.893	20.000	-	-	16.764	36.764
Seguros de cambio (2)	146	4.996	-	12.000	5.000	21.996
Seguros de cambio (3)	50	1.843	1.500	1.500	5.000	9.843

(1) Nocional expresado en miles de euros
 (2) Nocional expresado en miles de dolares USA
 (3) Nocional expresado en miles de libras esterlinas

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por las sociedades del Grupo en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, el Grupo utiliza para el cálculo del valor razonable metodología comúnmente aceptada y los datos de mercado necesarios verificando, adicionalmente, que el valor razonable calculado de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo", integrado dentro del patrimonio del Grupo.



El movimiento registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo” en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo a 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Perdidas	2.440	4.219
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	(4.447)	(1.708)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	413	(666)
- Aprovisionamientos	1.035	102
- Otros gastos de explotación	28	32
- Gastos financieros	(748)	(801)
- Inmovilizado	-	1
- Anticipos	94	-
- Gastos anticipados	4	-
Efecto Impositivo	1.021	595
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Perdidas imputado a patrimonio neto	(573)	2.440

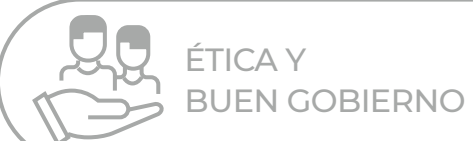
b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

c) Otro tipo de información

El Grupo tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 94.490 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2018), de las cuales, a 31 de diciembre de 2019, se había dispuesto por un importe de 71.545 miles de euros (71.570 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.



12.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas:

	Miles de euros	
	2019	2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	27.181	16.991
Clientes empresas del grupo y asociadas	1.333	2.674
Créditos a empresas del grupo y asociadas	6.560	48.992
TOTAL	35.074	68.657

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de la Sociedad dominante se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas españolas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de la Sociedad dominante se concentra en un grupo importante

de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2019 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes por la Sociedad dominante, a aplicar en 2020, es de 32.770 miles de euros (43.710 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados “depósitos intersepi”, siendo el importe a 31 de diciembre de 2019 de 6.560 miles de euros (48.992 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de las sociedades del Grupo a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las “Normas Regulatoras del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI”.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería del Grupo queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

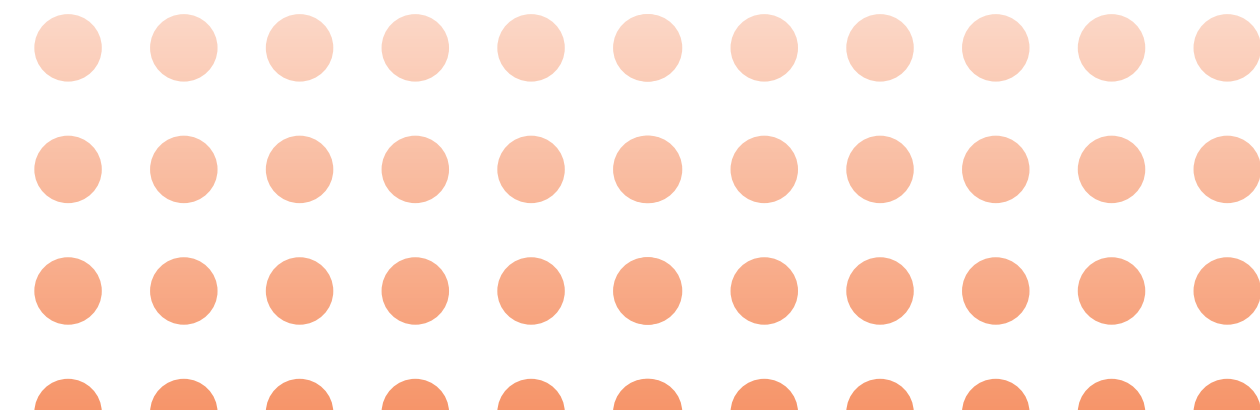
- > Riesgo de tipo de interés. En relación a la totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad dominante que financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, y cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido, la Sociedad dominante había optado por cubrir los riesgos por tipos de interés (en parte de la citada deuda), mediante contratación de swaps de tipo de interés que, a cierre del ejercicio actual, han vencido. Igualmente se ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda correspondiente a la financiación del crédito asociado a la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos que ha realizado la UTE RSU (véase nota 12.1.2.a).
- > Riesgo de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a la Sociedad dominante la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad dominante asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 12.1.2.a.

12.3. FONDOS PROPIOS

En el Estado de Cambios de Patrimonio Neto consolidado, se incluye el detalle de los movimientos de los fondos propios consolidados correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Sociedad dominante está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
	2019
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100



La Reserva Legal de la Sociedad dominante se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta reserva se encuentra constituida alcanzando el 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 15 de junio, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias (Reservas y Resultados de ejercicios anteriores), por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible por parte de la Sociedad dominante el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 9).

El resto de Reservas Voluntarias (dentro del epígrafe "Reservas y Resultados de ejercicios anteriores") son de libre disposición al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



13. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	187.778	226.916
Otros stocks de actividades industriales	24.313	24.723
Otros aprovisionamientos	15.722	12.208
TOTAL	227.813	263.847

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, gastos financieros por importe de 7.948 y 8.310 miles de euros, respectivamente.

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EXISTENCIAS

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 14.848 y 7.651 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (6.413 y 7.154 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, por parte de la Sociedad dominante, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 5.354 y 2.106 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente corresponden, fundamentalmente, a anticipos a proveedores de las actividades industriales de la Sociedad dominante.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Los compromisos firmes de compras más importantes corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Gestión de Aprovisionamiento de la Sociedad dominante, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible de la Sociedad dominante.

La mayor parte de las existencias de la Gestión de Aprovisionamiento se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2019 y 2018, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2018	-
Dotaciones	91
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	91
Dotaciones	-
Reversiones	(91)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-



14. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido:

EJERCICIO 2019	Miles de euros			
	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	3.577	578	-	4.155
Inmovilizado	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	54	54
Anticipos a proveedores	2.060	-	-	2.060
Otros activos	-	-	5	5
Otros activos líquidos equivalentes	6	5	847	858
TOTAL	5.643	583	906	7.132
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	124	-	-	124
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	10	196	217
TOTAL	135	10	196	341

EJERCICIO 2018	Miles de euros			
	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	469	-	-	469
Inmovilizado	-	-	3	3
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	54	-	149	203
Anticipos a proveedores	1.621	-	-	1.621
Otros activos	-	-	4	4
Otros activos líquidos equivalentes	6	5	45	56
TOTAL	2.150	5	201	2.356
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	84	112	-	196
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.862	7	71	1.940
TOTAL	1.946	119	71	2.136



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2019 y 2018 fueron:

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	268	-	-	268
Prestaciones de servicios	572	-	319	891
TOTAL	572	-	319	1.159
Aprovisionamientos	92.370	2.744	9	95.123
Servicios exteriores	1.521	120	-	1.641
TOTAL	93.891	2.864	9	96.764

Miles de euros

EJERCICIO 2018	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Prestaciones de servicios	700	-	147	847
TOTAL	700	-	147	847
Aprovisionamientos	53.607	1.983	25	55.615
Servicios exteriores	2.313	120	85	2.518
TOTAL	55.920	2.103	110	58.133

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2019 y 2018, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
CLASE DE ACTIVO			
Derivados	271	-	271
Otros activos financieros	(1)	-	(1)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(10)	-	(10)
TOTAL	260	-	260
CLASE DE PASIVO			
Derivados	125	-	125
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(865)	(11)	(876)
TOTAL	(740)	(11)	(751)
NETO	(480)	(11)	(491)

Miles de euros

EJERCICIO 2018	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
CLASE DE ACTIVO			
Derivados	75	-	75
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	(1)	11
TOTAL	87	(1)	86
CLASE DE PASIVO			
Derivados	122	-	122
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(488)	208	(280)
TOTAL	(366)	208	(158)
NETO	(279)	207	(72)

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO Cuentas Grupo

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

15. SITUACIÓN FISCAL

La cuota neta calculada para el ejercicio 2019, por importe de (-363) miles de euros, queda reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado “Activos por impuesto corriente”, por importe de 394 miles de euros, y “Pasivos por impuesto corriente”, por importe de 31 miles de euros.

La cuota neta calculada para el ejercicio 2018, por importe de (-1.240) miles de euros, quedaba reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado “Activos por impuesto corriente, por importe de 1.347 miles de euros, y “Pasivos por impuesto corriente”, por importe de 107 miles de euros.

Dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio 2019, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades supone un gasto de 1.105 miles de euros (516 miles de euros de ingreso en 2018), quedando un resultado después de impuestos de 3.819 miles de euros (4.411 miles de euros en 2018).

Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018:

EJERCICIO 2019	Miles de euros						Total
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	3.819	-	2.901	-	-	-	6.720
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	1.105	-	989	-	-	-	2.094
DIFERENCIAS PERMANENTES:	2.791	(3.274)	-	-	-	-	(483)
- De las sociedades individuales	307	(2.693)	-	-	-	-	(2.386)
- De los ajustes por consolidación	2.484	(581)	-	-	-	-	1.903
DIFERENCIAS TEMPORARIAS:	4.329	(2.995)	1.927	(5.817)	-	-	(2.556)
- Con origen en el ejercicio	3.765	-	655	(5.014)	-	-	(594)
- Con origen en ejercicios anteriores	564	(2.995)	1.272	(803)	-	-	(1.962)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)							5.775



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Miles de euros

EJERCICIO 2018	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	4.411	-	1.604	-	-	-	6.015
Impuesto sobre Sociedades	(516)	-	536	-	-	-	20
DIFERENCIAS PERMANENTES	1.399	(1.840)	-	-	-	-	(441)
- De las sociedades individuales	252	(1.150)	-	-	-	-	(898)
- De los ajustes por consolidación	1.147	(690)	-	-	-	-	457
DIFERENCIAS TEMPORARIAS:	8.320	(3.332)	2.075	(4.215)	-	-	2.848
- Con origen en el ejercicio	7.616	-	819	(2.528)	-	-	5.907
- Con origen en ejercicios anteriores	704	(3.332)	1.256	(1.687)	-	-	(3.059)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)							8.442

Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

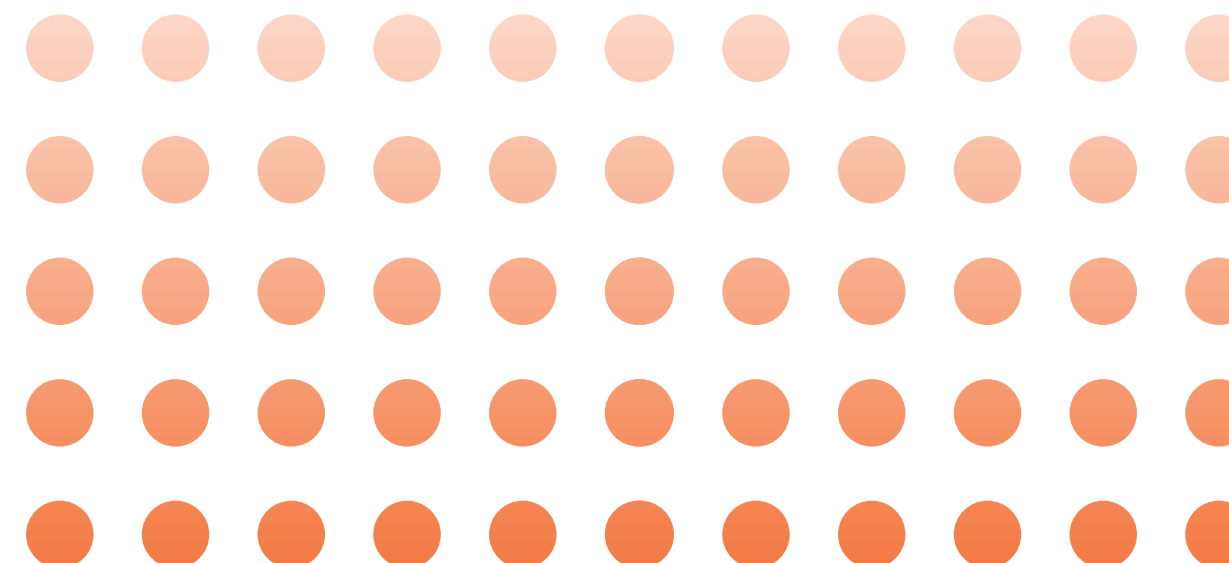
- > Aumentos: Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 62 miles de euros, sanciones y recargos por importe de 26 miles de euros, e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 200 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante (en 2018, el ajuste correspondía a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 68 miles de euros, sanciones y recargos por importe de 2 miles de euros, e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 174 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante).
- > Disminuciones: Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 2.262 miles de euros, en la Sociedad dominante, y 422 miles de euros, en la filial EMGRISA (en 2018, el ajuste correspondió, principalmente, a la exención para evitar la doble imposición por importe de 739 miles de euros, en la Sociedad dominante, y a la misma exención por importe de 408 miles de euros, en la filial EMGRISA).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- > **Aumentos:** Corresponden, por un lado, a provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante, por 4.305 miles de euros, de los cuales las cifras más significativas corresponden a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 732 miles de euros, por deterioro de Inmovilizado Material por 1.942 miles de euros y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 696 miles de euros (en 2018, provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante, por 8.245 miles de euros de los cuales las cifras más significativas correspondían a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 6.327 miles de euros, y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 695 miles de euros).
- > **Disminuciones:** Aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 1.749 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, 348 miles de euros corresponden a reversiones de provisiones diversas, y 360 miles de euros corresponden a reversión de provisiones por deterioro de inmovilizado, todas ellas no deducibles en el momento de su dotación, todo ello de la Sociedad dominante (en 2018, de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 2.161 miles de euros correspondían a gastos de restauración y cierre de instalaciones y 31 miles de euros corresponden a reversiones de provisiones diversas, no deducibles en el momento de su dotación, todo ello de la Sociedad dominante).

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos Consolidado y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados Consolidada y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros 31.12.2019
Resultado antes de impuestos	4.924
Diferencias permanentes	(484)
Bases Imponibles negativas individuales	-
Bases imponibles negativas grupo	-
Resultado ajustado	4.440
Cuota al 25,00%	1.110
Deducciones	(300)
Impuesto sobre beneficios	810
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	712
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(417)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	1.105



	Miles de euros 31.12.2018
Resultado antes de impuestos	3.895
Diferencias permanentes	(441)
Bases Imponibles negativas individuales	-
Bases imponibles negativas grupo	-
Resultado ajustado	3.454
Cuota al 25,00%	864
Deducciones	(550)
Impuesto sobre beneficios	314
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	300
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(1.128)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	(514)

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en 2019 y 2018 corresponden, fundamentalmente, a deducciones por gastos de investigación y desarrollo, generadas en año anteriores, y no aplicadas por el grupo fiscal al que pertenecían las sociedades del Grupo.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2019 corresponden, fundamentalmente, a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existen dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios, y a la no activación de Bases Imponibles negativas generadas en el ejercicio.

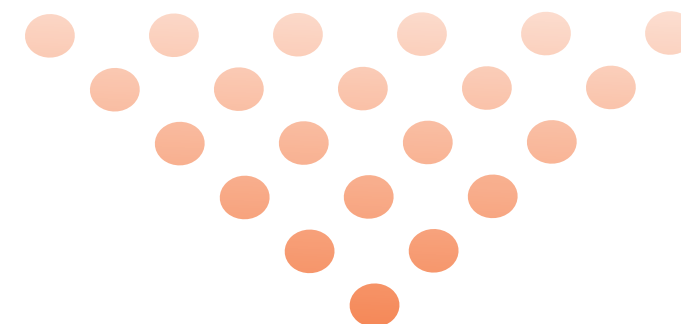
Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2018 correspondían, fundamentalmente, a bajas de activos por impuestos diferidos, con vencimiento superior a 10 años y a la no activación de Bases Imponibles negativas generadas en el ejercicio.

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios registrados en 2019 corresponden a la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión ya no es superior a 10 años. Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios registrados en 2018 correspondían a la activación de deducciones pendientes de aplicar en los próximos ejercicios.

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

	Miles de euros	
IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO:	31.12.2019	31.12.2018
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	12.073	11.674
Deducciones pendientes de aplicación a largo plazo	538	1.128
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	1.948	1.855
TOTAL	14.559	14.657

	Miles de euros	
IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO:	31.12.2019	31.12.2018
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	2.764	2.219
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	475	272
TOTAL	3.239	2.491



El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Coberturas financieras de la Sociedad dominante	849	949
Deducciones pendientes de aplicación de la sociedad dominante	538	1.128
Provisiones de la sociedad dominante	12.217	11.497
Limitación deducibilidad amort. de la sociedad dominante	512	615
Otras provisiones y gastos de participadas	59	75
Limitación deducibilidad amort. de participadas	40	49
Bases Imponibles negativas	344	344
TOTAL	14.559	14.657

IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Coberturas financieras de la sociedad dominante	1.039	117
Libertad de amortización de la sociedad dominante	527	662
Subvenciones de la sociedad dominante	28	60
Libertad de amortización de participadas	32	37
Arrendamientos financieros de participadas	2	3
Subvenciones de participadas	1.611	1.612
TOTAL	3.239	2.491

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance Consolidado correspondiente a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Saldo al 31.12.17	13.160	2.669
Generados en el ejercicio 2018	1.904	-
Recuperados en el ejercicio 2018	(834)	(176)
Variación neta de derivados financieros	(539)	56
Variación neta de subvenciones	-	(58)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo/Pasivo por deducciones pendientes de aplicar)	1.128	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo por reversión a más de diez años)	(162)	-
Saldo al 31.12.18	14.657	2.491
Generados en el ejercicio 2019	941	-
Recuperados en el ejercicio 2019	(749)	(142)
Variación neta de derivados financieros	(100)	922
Variación neta de subvenciones	-	(32)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo/Pasivo por deducciones pendientes de aplicar)	(590)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo por reversión a más de diez años)	400	-
Saldo al 31.12.19	14.559	3.239



Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, ENUSA y sus sociedades dependientes formaban parte del grupo consolidado nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

ENUSA y sus sociedades dependientes quedaron excluidas del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no era posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el grupo fiscal estaría formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formarían parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria (luego SEPI). La amortización de la deuda citada se produjo definitivamente a finales del ejercicio 2015.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultaron de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la Sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de ENUSA es del 60%, ésta y sus sociedades dependientes quedaron excluidas del Grupo Fiscal SEPI, y están obligadas a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, las sociedades excluidas asumieron el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaban parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

El detalle de las bases imponibles y deducciones de la cuota recibidas y aplicadas hasta el presente ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros				
	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas en 2016 a 2018	Pendientes de aplicación a 31/12/18	Aplicadas en el ejercicio 2019	Pendientes de aplicación a 31/12/19
Bases Imponibles	2.595	826	1.769	-	1.769
DEDUCCIONES					
Por doble imposición interna	868	700	168	-	168
Por investigación y desarrollo	7.341	884	6.457	173	6.284
Por formación profesional	82	16	66	9	57
Por protección al medioambiente	117	48	69	8	61
Por empresas exportadoras	143	23	120	28	92
Por inversión en sistemas de navegación y localización	5	5	-	-	-
Por aportaciones a planes de pensiones	272	43	229	43	186
Por reinversión del beneficio extraordinario	357	5	352	-	352
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.535	2.074	7.461	261	7.200

	Miles de euros				
	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas en 2016	Aplicadas en 2017	Aplicadas en el ejercicio 2018	Pendientes de aplicación a 31/12/18
Bases Imponibles	2.595	826	-	-	1.769
DEDUCCIONES					
Por doble imposición interna	868	700	-	-	168
Por investigación y desarrollo	7.341	422	72	390	6.457
Por formación profesional	82	-	-	16	66
Por protección al medioambiente	117	43	-	5	69
Por empresas exportadoras	143	-	-	23	120
Por inversión en sistemas de navegación y localización	5	5	-	-	-
Por aportaciones a planes de pensiones	272	-	-	43	229
Por reinversión del beneficio extraordinario	357	3	-	2	352
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	334	9	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.535	1.514	81	479	7.461



En el momento de incorporación de los citados derechos en el ejercicio 2016, las dudas existentes sobre la posibilidad de generar ganancias fiscales futuras que permitieran la aplicación de las citadas deducciones llevaron al no reconocimiento de ningún Activo por impuesto diferido. No obstante, a cierre del ejercicio 2018 la Sociedad dominante estimó, en base a las previsiones de ganancias fiscales futuras, que podría aplicar parte de dichas deducciones en los siguientes ejercicios, procediendo al correspondiente registro contable del Activo por impuesto diferido por importe de 1.128 miles de euros. A cierre del ejercicio 2019 la estimación de aplicación futura es de 538 miles de euros, por lo que se procede a la baja del correspondiente Activo por impuesto diferido por importe de 590 miles de euros.

Hasta el ejercicio 2015 la aplicación del régimen de tributación consolidada suponía que se integraran en la entidad dominante del Grupo Fiscal (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, así como el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. En cuanto al débito individual, cada sociedad había de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este impuesto.

Desde el ejercicio 2016 los saldos correspondientes a impuesto corriente se generan por cada sociedad directamente frente a la Administración Tributaria. No obstante, la posibilidad de compensar Bases Imponibles Negativas generadas en años anteriores dentro del grupo fiscal conlleva aparejada la obligación de recomprar este crédito fiscal a SEPI, generando la correspondiente deuda con la misma.

Por otra parte, el detalle de los saldos relativos a Otros créditos y otras deudas con Administraciones Públicas, recogidos en el Balance consolidado, son los siguientes:

	Miles de euros	
OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	31.12.2019	31.12.2018
Impuesto sobre el valor añadido	590	238
Subvenciones	150	262
Otros	7	1
TOTAL	747	501

	Miles de euros	
OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	31.12.2019	31.12.2018
Impuesto sobre el valor añadido	94	306
Retenciones	997	927
Seguros sociales	949	1007
Tasas y cánones	539	136
Otros	55	-
TOTAL	2.634	2.376

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad dominante y las sociedades dependientes incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



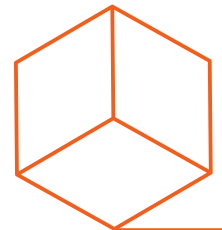
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



16. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada “Consumo de Mercaderías y Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles” se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Compras	192.426	103.664
Variación de Existencias	36.034	35.757
TOTAL	228.460	139.421

El detalle de las compras del Grupo en el mercado nacional y de las importaciones en 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Compras nacionales	3.710	3.235
Compras intracomunitarias	72.903	31.335
Importaciones	115.813	69.094
TOTAL	192.426	103.664

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en los ejercicios 2019 y 2018 por mercados es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Mercado Nacional	287.013	204.739
Mercado Exterior	36.871	46.390
TOTAL	323.884	251.129

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Seguridad social	8.602	8.251
Otros gastos sociales	1.159	1.168
TOTAL	9.761	9.419

El desglose de “Servicios exteriores”, incluido en la partida “Otros gastos de explotación”, en los años 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio	408	202
Arrendamientos y cánones	2.494	2.541
Reparaciones y conservación	2.601	8.388
Servicios profesionales independientes	76	86
Transportes	436	108
Primas de seguros	1.253	1.200
Servicios bancarios y similares	65	81
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	368	374
Suministros	1.858	1.741
Otros servicios	8.424	7.999
TOTAL	17.983	22.720



El detalle de los resultados excepcionales originados, incluidos en la partida “Otros Resultados de explotación” en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Sanciones y recargos	34	-
Desmantelamiento oficinas	-	26
Reclamaciones judiciales	183	60
Gastos ocasionados por siniestros	9	37
Otros gastos excepcionales	47	26
TOTAL GASTOS	273	149

	Miles de euros	
	2019	2018
Devolución impuesto aranceles AEAT	956	-
Ingresos siniestros y devoluciones de pólizas de seguros	189	172
Ingresos sentencias	279	-
Penalizaciones cobradas de suministradores	1.381	-
Devolución de la Agencia tributaria IGIC	47	-
Otros ingresos excepcionales	78	14
TOTAL INGRESOS	2.930	186

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

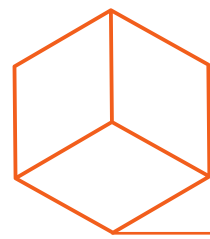
 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2019	Miles de euros					Saldo a 31.12.2019
	Saldo a 31.12.2018	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Trasposos	Otros	
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	14	-	(5)	-	-	9
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	42.084	1.631	-	(2.128)	(1.084)	40.503
Provisiones por reestructuración	338	36	-	-	-	374
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.153	-	(348)	-	-	8.805
Provisiones varias UTE RSU	4.951	813	(99)	-	-	5.665
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	56.540	2.480	(452)	(2.128)	(1.084)	55.356
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	4.816	-	(1.851)	2.128	-	5.093
Provisiones para otras responsabilidades	1.212	101	(387)	-	-	926
Provisiones varias UTE RSU	308	-	(308)	-	-	-
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.336	101	(2.546)	2.128	-	6.019

EJERCICIO 2018	Miles de euros					Saldo a 31.12.2018
	Saldo a 31.12.2017	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Trasposos	Otros	
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	14	-	-	-	-	14
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	38.043	6.923	-	(2.361)	(521)	42.084
Provisiones por reestructuración	364	1	(27)	-	-	338
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.229	276	(352)	-	-	9.153
Provisiones varias UTE RSU	4.079	1.523	(240)	(411)	-	4.951
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	51.729	8.723	(619)	(2.772)	(521)	56.540
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	4.703	-	(2.248)	2.361	-	4.816
Provisiones para otras responsabilidades	1.665	15	(468)	-	-	1.212
Provisiones varias UTE RSU	-	-	(103)	411	-	308
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.368	15	(2.819)	2.772	-	6.336



El cálculo de las provisiones por reestructuración en la Sociedad dominante se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El movimiento registrado en el ejercicio corresponde, fundamentalmente, a la nueva estimación realizada en función del calendario de desvinculaciones previsto.

Las provisiones para garantía de elementos combustibles se calculan, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad dominante y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. En el ejercicio 2019 se ha registrado un exceso de provisión por importe de 263 miles de euros (276 miles de euros de dotación en 2018) como consecuencia de la estimación realizada a final del ejercicio.

Las provisiones para otras responsabilidades recogen, fundamentalmente, las derivadas de pleitos en los que se encuentra inmersa la Sociedad dominante. Los movimientos más significativos producidos en el ejercicio corresponden a dotaciones por nuevos riesgos, por importe de 101 miles de euros (15 miles de euros en 2018), excesos por riesgos dotados en ejercicios anteriores por importe de 270 miles de euros (422 miles de euros en 2018) y aplicaciones por importe de 116 miles de euros (46 miles de euros en 2018).

Las Provisiones de la UTE RSU corresponden, fundamentalmente, a provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación (reposición de inmovilizado, ampliación del vertedero, seguridad y vigilancia del mismo, etc...).

El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones ha ascendido a 813 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE). Dentro de las dotaciones efectuadas en el ejercicio el importe registrado contra el inmovilizado correspondiente (sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) asciende a 584 miles de euros (ver nota 10). El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones en 2018 ascendió a 1.523 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE).

El total de aplicaciones de provisiones efectuado en el ejercicio 2019 por la Sociedad dominante ha ascendido a un importe de 3.545 miles de euros (3.509 miles de euros en 2018) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado en el epígrafe "Otros Pagos", dentro de Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados.

Los excesos de provisiones registrados en el ejercicio 2019 han correspondido también a la Sociedad dominante, y han ascendido a un importe de 532 miles de euros en el ejercicio 2019 (429 miles de euros en 2018), correspondiendo, fundamentalmente, a reversiones referidas a riesgos por pleitos por importe de 269 miles de euros y a garantías por importe de 263 miles de euros (402 miles de euros reversión de riesgos fiscales en 2018).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad dominante posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben de garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad dominante abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura.

El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

EJERCICIO 2019	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.877	7.351	526
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.181	5.494	687
TOTAL	14.058	12.845	1.213

EJERCICIO 2018	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.877	7.315	562
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.021	5.400	621
TOTAL	13.898	12.715	1.183

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados por el Grupo en los ejercicios 2019 y 2018 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Gastos de gestión de residuos	79	23
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	53	131
Acreditaciones medioambientales	8	9
Auditoría medioambiental	2	2
TOTAL GASTOS	142	165

c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por el Grupo para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente (véase nota 17):

EJERCICIO 2019	Miles de euros					Saldo a 31.12.2019
	Saldo a 31.12.2018	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Traspasos	Otros	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	31.541	696	-	(2.128)	-	30.109
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.585	502	(364)	-	-	8.723
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.845	432	-	-	-	9.277
Valor Fondo Enresa	(6.980)	-	364	-	(1.084)	(7.700)
Desmantelamiento otros equipos	93	1	-	-	-	94
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	42.084	1.631	-	(2.128)	(1.084)	40.503
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	4.816	-	(1.851)	2.128	-	5.093
TOTAL PROVISIONES MEDIOAMBIENTALES LARGO Y CORTO PLAZO	46.900	1.631	(1.851)	-	(1.084)	45.596

EJERCICIO 2018	Miles de euros					Saldo a 31.12.2018
	Saldo a 31.12.2017	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Traspasos	Otros	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	27.576	6.326	-	(2.361)	-	31.541
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.112	473	-	-	-	8.585
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.722	123	-	-	-	8.845
Valor Fondo Enresa	(6.459)	-	-	-	(521)	(6.980)
Desmantelamiento otros equipos	92	1	-	-	-	93
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	38.043	6.923	-	(2.361)	(521)	42.084
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	4.703	-	(2.248)	2.361	-	4.816
TOTAL PROVISIONES MEDIOAMBIENTALES LARGO Y CORTO PLAZO	42.746	6.923	(2.248)	-	(521)	46.900



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros.

La Dirección de ENUSA tomó la decisión de presentar, en el mes de mayo de 2003, un Proyecto de Restauración definitiva de las Instalaciones mineras del Centro de Saelices el Chico (Salamanca), ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, que fue aprobado por la citada Delegación Territorial el 13 de septiembre de 2004, autorizando a ENUSA a la ejecución del mismo. Este proyecto sustituyó al de restauración y clausura por cierre de actividad presentado en noviembre de 2002, dado que la Administración evaluó dicho proyecto como parada estratégica y no como clausura definitiva de las explotaciones mineras. Desde enero del año 2001 ENUSA ha venido realizando las correspondientes labores de restauración del espacio natural y clausura de las instalaciones sitas en las explotaciones mineras.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2019 y 2018, se han aplicado provisiones por 1.851 y 2.248 miles de euros respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad dominante en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad dominante revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2019 se ha procedido a registrar una dotación de provisión de 219 miles de euros (5.875 miles de euros en 2018).

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza. A este respecto, la Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA para el tratamiento de estos residuos. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo de Seguridad Nuclear, y como consecuencia se ha registrado una dotación de provisión de 502 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2019 (473 miles de euros en 2018).

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad dominante, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En los contratos citados se recogían los pagos periódicos que ENUSA debía realizar a ENRESA hasta el año 2027 para la constitución de un Fondo que cubriera los costes derivados de ambas actuaciones: la gestión de residuos de operación generados anualmente y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. El valor de dicho Fondo, nutrido por las aportaciones de ENUSA y las correspondientes actualizaciones financieras recogidas en contratos, lucía en el Activo del Balance de Situación Consolidado en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas”.

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, introdujo, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 1 de su Disposición Final 9ª, un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear.

Igualmente, la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificó, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 2 de su Disposición Final Novena, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

El apartado “Tercero” del punto 9 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley del Sector Eléctrico, señalaba lo siguiente:

“Tercero. Tasa por la prestación de servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos.”

a) Hecho imponible: *Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de los servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos. También constituye hecho imponible de esta tasa el cese anticipado de la explotación de una instalación dedicada a la fabricación de elementos combustibles por voluntad del titular, con respecto a las previsiones establecidas en el Plan General de Residuos Radiactivos.*

b) Base imponible: *La base imponible de la tasa viene constituida por la cantidad de combustible nuclear fabricado en cada año natural, medida en toneladas métricas (Tm) y expresada con dos decimales, redondeando los restantes al segundo decimal inferior.”*

La norma anterior fijaba, en la práctica, la sustitución de las aportaciones que ENUSA venía realizando a ENRESA, al amparo de los contratos suscritos entre ambas sociedades, por el pago de una tasa (*), siendo el destino de dicha tasa el mismo: el incremento del Fondo destinado a la gestión de los residuos por operaciones y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Esta tasa ha venido desembolsándose, por tanto, desde el ejercicio 2010 y ha continuado incrementando el valor del Fondo descrito.

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación Consolidado como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

(*) En virtud de lo indicado en disposición final undécima de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que modifica la disposición adicional primera de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la mencionada tasa, como contraprestación recibida por los servicios prestados por Enresa, ha pasado a tener la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

El Grupo estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales:

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente realizadas por la Sociedad dominante en los años 2019 y 2018, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 1.404 y 1.382 miles de euros, respectivamente.

f) Compensaciones a recibir de terceros:

No se han recibido ingresos por actividades medio ambientales en los ejercicios 2019 y 2018.

No se han recibido subvenciones por este concepto en los años 2019 y 2018.



19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad dominante constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

Desde 1995 hasta 2011 la Sociedad dominante había venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor del mismo.

El Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprobaron medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, en lo relativo a incrementos retributivos para el ejercicio 2019, en su artículo 3, en sus apartados 2 y 3 estableció que se podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos, siempre que no se superase el incremento global fijado en el citado apartado 2. No se ha realizado en el ejercicio 2019 y 2018 ninguna aportación por parte de la Sociedad dominante.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

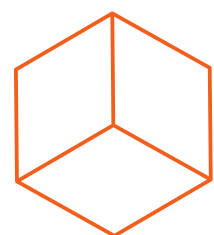
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



20. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden, mayoritariamente, a Subvenciones recibidas por la participada EMGRISA de distintos organismos públicos para financiar la adquisición de diversos elementos de inmovilizado, que se aplicaron en la adquisición de las compañías REMESA y CETRANSA. Estas subvenciones aparecen incluidas dentro de las correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente en la información que figura a continuación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2019

Miles de euros

Concepto	Saldo 31.12.18	Otros (*)	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto Impositivo	Saldo 31.12.19
Subvenciones Junta de Extremadura	11	-	-	(2)	2	11
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	17	-	-	(1)	-	16
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.809	-	-	-	-	4.809
Subvención de la Comisión Europea	49	-	-	(53)	14	10
Subvención CDTI	75	-	-	-	-	75
Subvención IDAE	56	-	-	(74)	18	-
Otras subvenciones y donaciones	288	(1)	-	-	-	287
TOTAL	5.305	(1)	-	(130)	34	5.208

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación socios externos

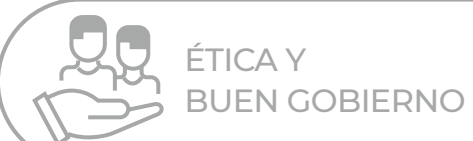
EJERCICIO 2018

Miles de euros

Concepto	Saldo 31.12.17	Otros (*)	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto Impositivo	Saldo 31.12.18
Subvenciones Junta de Extremadura	13	-	-	(2)	-	11
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	17	-	-	(1)	1	17
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.809	-	-	-	-	4.809
Subvención de la Comisión Europea	97	-	-	(64)	16	49
Subvención CDTI	196	-	-	(161)	40	75
Subvención IDAE	63	-	-	(9)	2	56
Otras subvenciones y donaciones	287	1	-	-	-	288
TOTAL	5.482	1	-	(237)	59	5.305

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación socios externos

Adicionalmente, se ha imputado directamente a resultados un importe de 55 miles de euros (39 miles de euros en 2018 correspondientes a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.





21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos y su valor neto contable, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos Planta Biogás	1.609	-
TOTAL	1.609	-

Con fecha 18 de noviembre de 2019 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por parte de la Sociedad dominante, el anuncio de licitación y el pliego de condiciones que regirían el proceso de venta del conjunto de activos, no existiendo ningún pasivo asociado, que conforman la Planta de Biogás en Juzbado propiedad de la Sociedad dominante, procediéndose, por tanto, a reclasificar el valor de dichos activos a este epígrafe (ver nota 9).

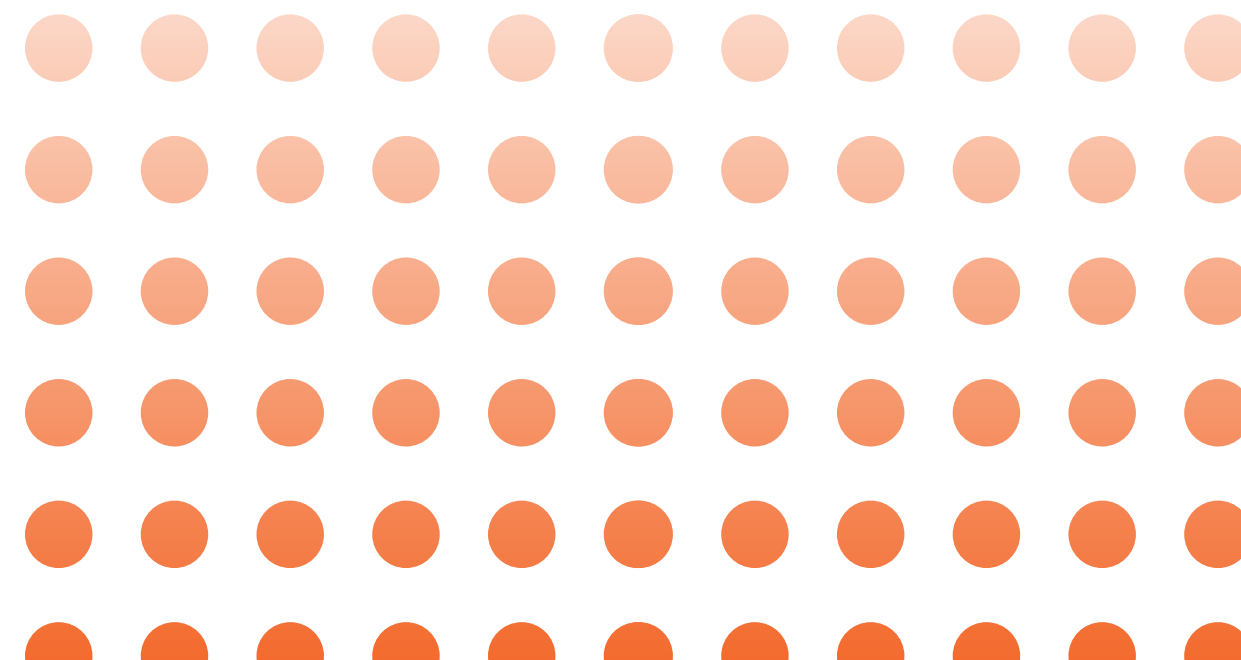
Con fecha anterior a la de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, el importe de las ofertas recibidas por la Sociedad dominante supera el Valor Neto contable reclasificado.

La Sociedad dominante espera materializar la venta a lo largo del primer trimestre de 2020.



22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2019 que requieran ser desglosados y que tengan impacto sobre las presentes cuentas anuales consolidadas, si bien ya se producido la adjudicación de la venta de la Planta de Biogás (ver nota 21) por el órgano de contratación de la Sociedad dominante, estimándose que se procederá a la formalización del contrato a finales del primer trimestre de 2020, una vez que dicha adjudicación sea ratificada por el Consejo de Administración. El precio de la compraventa es significativamente superior al valor en libros de la Planta (1.609 miles de euros) y al importe mínimo fijado en el proceso de licitación (2.100 miles de euros).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI

Las partes vinculadas con las que las sociedades del Grupo han realizado transacciones durante los ejercicios 2019 y 2018, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
SEPI	Sociedad dominante directa
EQUIPOS NUCLEARES	Empresa del Grupo SEPI
ENWESA OPERACIONES	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS EXPRESS	Empresa del Grupo SEPI
GENUSA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/ asociada
ENUSA-ENSA AIE	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/ asociada
SNGC AIE	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/ asociada
CETRANSA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/ asociada
REMESA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/ asociada
ENRESA	Puesta en equivalencia Grupo SEPI/ asociada
ADMINISTRADORES	Consejeros
ALTA DIRECCIÓN	Directivos

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



Las operaciones efectuadas con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI durante los ejercicios 2019 y 2018, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

EJERCICIO 2019	Miles de euros		
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Multigrupo y Asociadas
SALDOS DE ACTIVO			
Créditos a corto plazo (*)	6.560	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	5	3.876
Anticipos a proveedores	-	245	-
TOTAL SALDOS DE ACTIVO	6.560	250	3.876
SALDOS DE PASIVO			
Deudas a largo plazo	3.277	-	-
Deudas a corto plazo	549	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	228	1.260
TOTAL SALDOS DE PASIVO	3.826	228	1.260
TRANSACCIONES			
Compras y trabajos realizados	-	625	6.891
Servicios recibidos	-	13	28
Gastos por intereses	26	-	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	-	-
Ventas y servicios prestados	-	165	12.460
Ingresos por intereses	48	-	287
Ingresos por servicios diversos	-	-	3.017

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado.

EJERCICIO 2018	Miles de euros		
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Multigrupo y Asociadas
SALDOS DE ACTIVO			
Créditos a corto plazo (*)	48.992	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	99	3.987
Anticipos a proveedores	-	89	-
TOTAL SALDOS DE ACTIVO	48.992	188	3.987
SALDOS DE PASIVO			
Deudas a largo plazo	2.483	-	-
Deudas a corto plazo	552	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	217	4.259
TOTAL SALDOS DE PASIVO	3.035	217	4.259
TRANSACCIONES			
Compras y trabajos realizados	-	1.225	6.815
Servicios recibidos	-	28	101
Gastos por intereses	-	17	-
Activación gastos por compra de inmovilizado	-	232	-
Ventas y servicios prestados	-	80	11.696
Ingresos por intereses	49	-	106
Ingresos por servicios diversos	-	-	2.683

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas en 2019 y 2018, corresponden a la Sociedad dominante con las siguientes sociedades:

- > Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 2.448 miles de euros con ENRESA (1.008 miles de euros en 2018) y 1.154 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (2.114 miles en 2018).
- > Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 1.261 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (4.225 miles de euros en 2018).
- > Compras y trabajos realizados: 6.922 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (6.455 miles de euros en 2018).
- > Ventas y servicios prestados: 7.596 miles de euros con GENUSA (7.317 miles de euros 2018).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante estaba compuesto, a final del ejercicio 2019, por 11 personas (5 mujeres y 6 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha ascendido a un total de 84 miles de euros en 2019 (87 miles de euros en 2018).

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad dominante es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad dominante, formando parte del Comité de Dirección de la Sociedad dominante (ver punto c), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad dominante no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante.

Los miembros de los órganos de administración de las distintas sociedades participadas no perciben remuneración alguna en su condición de tales.

Durante el ejercicio 2019 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos de la Sociedad dominante por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 19 miles de euros (mismo importe en 2018).

Los miembros del Consejo de Administración de ENUSA, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la Sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en sociedades que desarrollan una actividad complementaria a la de ENUSA:

Nombre	Cargo
D. Carlos Alejaldre Losilla	Vicepresidente y Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
D ^a . Elena Pastor Les	Vocal del Consejo de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

El Comité de Dirección de la Sociedad dominante lo integran 8 personas (2 mujeres y 6 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.121 miles de euros durante el ejercicio 2019 (1.085 miles de euros en el ejercicio 2018).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección con la Sociedad corresponden a préstamos por importe de 18 miles de euros (1 miles de euros en 2018), y 8 miles de euros (18 miles de euros en 2018), correspondiente a anticipos de carácter personal, todos ellos regulados por convenios colectivos.

Asimismo, existe un saldo de avales para el personal citado, a 31 de diciembre de 2019, por importe de 20 miles de euros, (25 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2019.



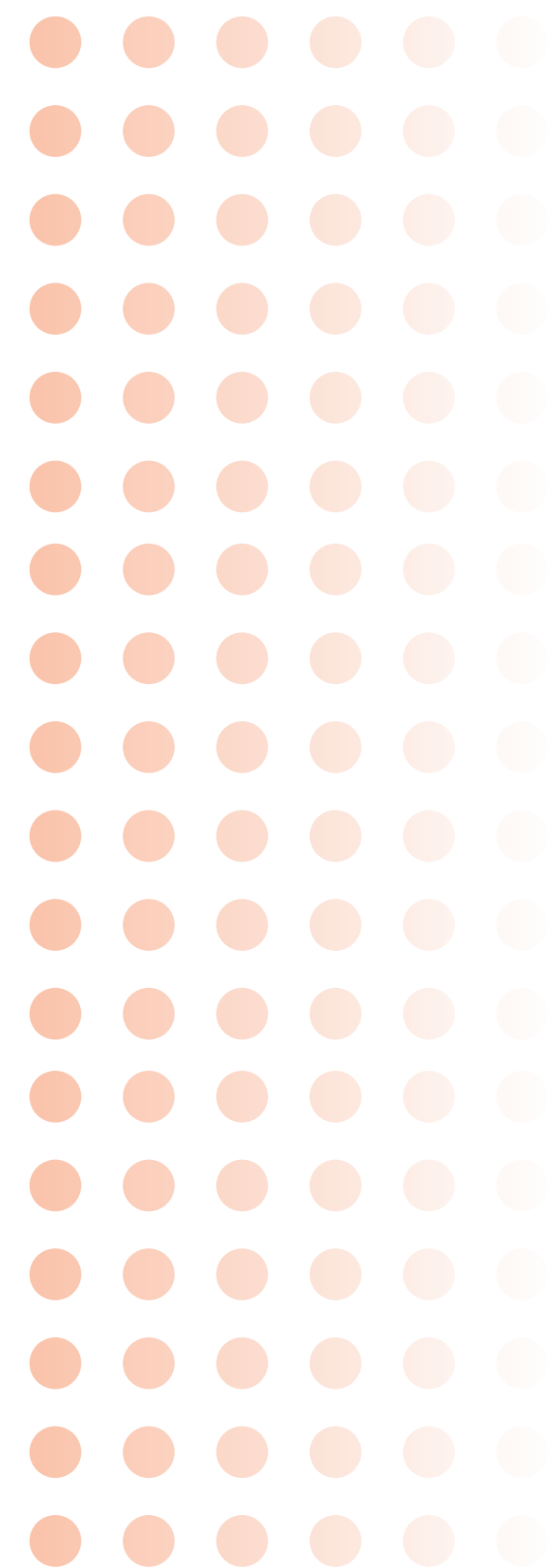


24. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, a nivel consolidado, son los siguientes:

	2019	2018
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	34	36
Ratio de operaciones pagadas	34	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	39	20
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	246.164	173.855
Total pagos pendientes	2.684	9.644

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades del Grupo, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.





25. AVALES Y GARANTÍAS

Los avales otorgados por diversas entidades financieras a las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Fecha concesión	Beneficiario		Miles de euros Importe garantizado	
			31.12.2019	31.12.2018
09/07/2003	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	2.261	2.261
15/07/2003	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	300	300
15/07/2003	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	442	442
15/07/2003	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	145	145
04/07/2005	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	287	287
10/12/2009	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	152	152
02/02/2010	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	605	605
31/10/2011	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	(1)	15	15
25/05/2018	Consorci per l'èxecució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1)	658	658
09/06/2006	Ayuntamiento de Salamanca	(2)	15	15
23/07/2007	Ayto. Jerez de la Frontera	(2)	100	100
19/06/2008	Consejería de Turismo. Dirección General de Infraestructura Turística. Gobierno de Canarias	(2)	29	29
27/03/2009	Ayto. Palma de Cervelló	(2)	-	6
18/12/2009	UTE Corelsa (Corsan-Corviam Construcción, S.A. y Elsamex, S.A. UTE)	(2)	3	3
20/07/2015	Mº Medio Ambiente, Rural y Marino (Direc. Gral. Agua)	(2)	7	7
28/05/1993	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León	(3)	135	135
29/10/1997	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León	(3)	24	24
29/06/2015	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	-	450
14/01/2016	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	36	36
18/05/2017	Ayuntamiento de Madrid	(3)	-	1
29/01/2018	China Nuclear Energy Industry Corporation	(3)	-	660
13/11/2018	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	450	450

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Fecha concesión	Beneficiario		Miles de euros Importe garantizado	
			31.12.2019	31.12.2018
26/11/2018	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	200	200
25/06/2019	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	39	-
09/09/2019	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	250	-
16/11/2000	Solred, S.A.	(4)	4	4
21/06/2006	Consejería Medio Ambiente - Comunidad de Madrid	(4)	7	7
15/11/2006	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	39	39
22/11/2006	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	3	3
25/03/2010	AENA, S.A.	(4)	10	10
23/01/2013	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	3	3
18/01/2016	AENA, S.A.	(4)	5	5
15/04/2010	CES Seguros y Reaseguros	(4)	116	116
06/11/2013	RENFE - Operadora	(4)	100	100
17/03/2014	Consejería de Agricultura, Desarrollo rural, Medio Ambiente y Energía	(4)	35	35
09/06/2014	Consejería de Agricultura de Castilla La Mancha	(4)	10	10
24/06/2014	AENA Aeropuertos, S.A.	(4)	2	2
22/09/2017	POCH Ambiental Chile (110 miles de USD)	(4)	96	96
09/10/2017	RENFE Fabricación y Mantenimiento, S.A.	(4)	100	100
11/11/2016	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	23	23
17/07/2017	AENA, S.A.	(4)	36	36
26/04/2018	Southern copper Peru (19 miles de Soles)	(4)	8	5
24/04/2018	POCH Ambiental Chile (29 miles de USD)	(4)	25	25
03/04/2017	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón	(4)	65	65
20/12/2017	FNMT - RCM	(4)	5	5
27/09/2018	Transportadora de gas del Peru (4 miles de Soles)	(4)	1	1
14/12/2018	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	4	4
10/04/2008	Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía	(4)	198	198
02/08/2002	Solred, S.A.	(5)	80	80
15/11/2017	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(5)	264	264
TOTAL			7.392	8.217

(1) Relativos a la actividad de la UTE RSU

(2) Relativos a la actividad de TECONMA (Filial de ENUSA con la que ésta se fusionó en el ejercicio 2013)

(3) Relativos a la actividad de ENUSA

(4) Relativos a la actividad de EMGRISA

(5) Relativos a la actividad de ETSA



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Las comfort letters emitidas por las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

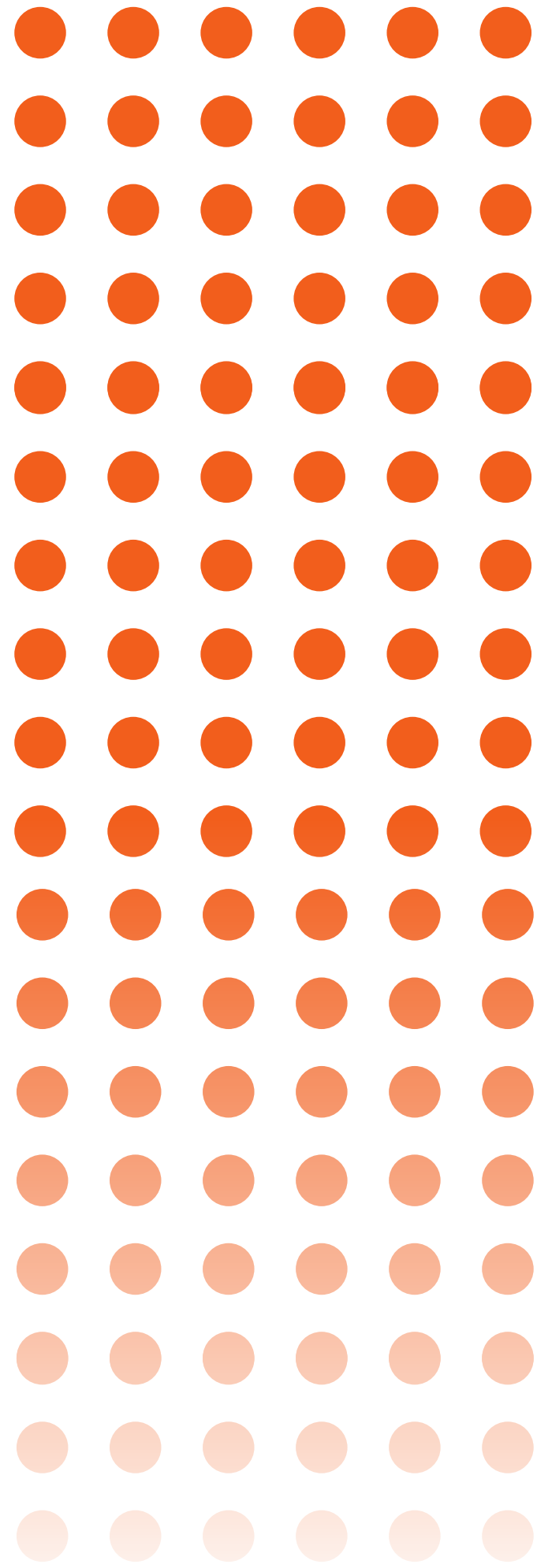
Fecha concesión	Empresa Grupo	Beneficiario	Miles de euros Importe garantizado	
			31.12.2019	31.12.2018
08/11/2017	ETSA	CAIXABANK, S.A.	264	264
TOTAL			264	264

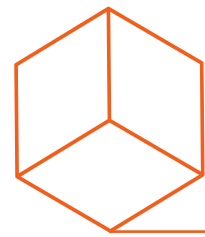
Otras garantías otorgadas por las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Garantía en préstamos de los empleados para la adquisición o rehabilitación de vivienda según se recoge en Convenio Colectivo de la sociedad Dominante (*)	419	509
TOTAL	419	509

(*) Corresponde a los importes inicialmente garantizados. El riesgo máximo para la Sociedad sería el derivado de los importes pendientes de amortizar de los préstamos garantizados. Dichos importes ascienden a 120 y 161 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

El Grupo estima que de los avales y garantías presentados no se derivarán riesgos significativos no provisionados a cierre de ejercicio.





26. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

EJERCICIO 2019	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Categoría							
Alta dirección	2	6	-	-	2	6	-
Otros directivos, técnicos y similares	103	251	37	54	140	305	3
Administrativos y auxiliares	31	21	12	6	43	27	3
Otro personal	3	114	1	72	4	186	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	139	392	50	132	189	524	8

EJERCICIO 2018	PERSONAL FIJO		PERSONAL EVENTUAL		TOTAL PLANTILLA MEDIA		DISCAPACIDAD >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Categoría							
Alta dirección	1	6	-	-	1	6	-
Otros directivos, técnicos y similares	96	252	25	54	121	306	2
Administrativos y auxiliares	33	21	11	5	44	26	3
Otro personal	4	112	3	69	7	181	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	134	391	39	128	173	519	7

Las cifras relativas a 2019 y 2018 incluyen, en ambos ejercicios, 13 personas medias, correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del personal del Grupo, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

EJERCICIO 2019	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	2	5	7
Otros directivos, técnicos y similares	154	334	488
Administrativos y auxiliares	50	34	84
Otro personal	6	211	217
TOTAL	212	585	797

EJERCICIO 2018	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	2	5	7
Otros directivos, técnicos y similares	142	331	473
Administrativos y auxiliares	53	34	87
Otro personal	6	206	212
TOTAL	203	577	780

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen 13 y 14 personas, respectivamente, correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

En cumplimiento de sus obligaciones legales, la Sociedad dominante, además de contar con 8 trabajadores con discapacidad en plantilla, ha realizado donaciones como medida alternativa, por importe de 58 miles de euros (mismo importe en 2018).

El importe de honorarios de Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2019 de las distintas sociedades integrantes del Grupo asciende a 48 miles de euros (mismo importe en 2018).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo organiza sus actividades en los siguientes segmentos de actividad:

- > **Negocio Nuclear.** Actividad principal y tradicional efectuada a través de la Sociedad dominante y sus dos participadas ENUSA-ENSA, A.I.E y Spanish Nuclear Group for Cooperation, A.I.E.
- > **Actividades medioambientales.** Actividad desarrollada de manera íntegra por la participada Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. así como determinados servicios relacionados con estas actividades llevados a cabo por la Sociedad dominante, a través de su Gabinete Técnico Medioambiental, el Centro Medioambiental de Saelices-Ciudad Rodrigo y la UTE RSU.
- > **Transporte de productos radiactivos.** Actividad desarrollada íntegramente por la participadas Express Truck, S.A.U., S.M.E.
- > **Participaciones financieras.** Participaciones de la Sociedad dominante en sociedades no consolidables.

Al coincidir cada segmento de actividad, en la práctica, con sociedades independientes, los criterios de asignación e imputación utilizados para determinar la información de cada uno de los segmentos se basa en los Estados Financieros individuales de cada sociedad. En el caso particular de ENUSA, en el que existen actividades aplicables a distintos segmentos, se identifican de manera separada los ingresos y gastos correspondientes a cada uno de ellos.

El criterio seguido para la fijación de los precios de transferencia intersegmentos es el criterio de precio de mercado.

A continuación se presenta la información relativa a cifra de negocios por áreas geográficas en los ejercicios 2019 y 2018:

EJERCICIO 2019	Miles de euros			
	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	290.101	33.661	3.210	326.972
Clientes externos	287.013	33.661	3.210	323.884
Intersegmentos	3.088	-	-	3.088

EJERCICIO 2018	Miles de euros			
	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	207.650	45.075	1.315	254.040
Clientes externos	204.739	45.075	1.315	251.129
Intersegmentos	2.911	-	-	2.911



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



El desglose de la cifra de negocios por segmento, en los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

Miles de euros					
EJERCICIO 2019	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	296.977	16.006	13.989	-	326.972
Clientes externos	296.977	15.583	11.324	-	323.884
Intersegmentos	-	423	2.665	-	3.088

Miles de euros					
EJERCICIO 2018	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura soc. dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	227.130	15.099	11.811	-	254.040
Clientes externos	227.130	14.639	9.360	-	251.129
Intersegmentos	-	460	2.451	-	2.911



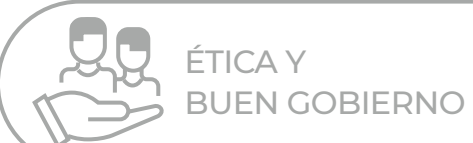
Las partidas más significativas de las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018, desglosadas por segmentos de actividad, se presentan a continuación:

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura sociedad dominante y excedentes financieros	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	296.977	16.006	13.989	-	326.972	(3.088)	323.884
Aprovisionamientos	(250.523)	(3.608)	(8.824)	(6)	(262.961)	270	(262.691)
Gastos de personal	(24.888)	(4.597)	(1.745)	(8.601)	(39.831)	-	(39.831)
Amortización del inmovilizado	(3.851)	(2.708)	(275)	(711)	(7.545)	-	(7.545)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	(1.681)	357	-	260	(1.064)	-	(1.064)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	5.296	606	1.990	(531)	7.361	(24)	7.337
Ingresos financieros	2.437	7	3	(1.940)	507	-	507
Gastos financieros	(1.340)	(2.105)	(1)	(77)	(3.523)	-	(3.523)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.974	(470)	1.992	(2.548)	4.948	(24)	4.924

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura	Total consolidado
Activos del Segmento	354.073	73.248	7.778	10.478	445.577
Pasivos del Segmento	253.614	72.516	1.311	-	327.441
PN del Segmento	9.288	1.965	1.992	104.891	118.136



Miles de euros

EJERCICIO 2018	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura sociedad dominante y excedentes financieros	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	227.130	15.099	11.811	-	254.040	(2.911)	251.129
Aprovisionamientos	(161.666)	(3.065)	(7.422)	(5)	(172.158)	313	(171.845)
Gastos de personal	(24.119)	(4.071)	(1.757)	(7.903)	(37.850)	-	(37.850)
Amortización del inmovilizado	(3.947)	(2.617)	(244)	(704)	(7.512)	-	(7.512)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	219	28	-	126	373	-	373
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	9.603	(5.180)	1.311	(619)	5.115	-	5.115
Ingresos financieros	651	8	3	1.245	1.907	-	1.907
Gastos financieros	(2.176)	(2.195)	(1)	(2)	(4.374)	-	(4.374)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	8.279	(6.320)	1.312	624	3.895	-	3.895

Miles de euros

EJERCICIO 2018	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioamb.	Transportes de productos radiactivos	Estructura	Total consolidado
Activos del Segmento	378.145	72.879	8.670	10.432	470.126
Pasivos del Segmento	278.123	75.137	1.710	-	354.970
PN del Segmento	8.823	(4.016)	1.312	109.037	115.156

GRUPO ENUSA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información adicional de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019 (miles de euros)

	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	Auditor
SOCIEDADES DEPENDIENTES									
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.	100,00	-	301	4.676	-	-	-	1.492	GT
EMGRISA, S.A., S.M.E., M.P.	99,62	-	7.813	3.723	-	4.836	(32)	67	GT
SOCIEDADES MULTIGRUPO									
ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	-	421	208	-	-	6	17	GT
SOCIEDADES ASOCIADAS									
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	-	108	22	-	-	-	120	KPMG
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E.	25,00	-	24	35	32	-	-	(36)	-
CETRANSA	-	29,89 (1)	1.202	3.692	-	-	-	386	Deloitte
REMESA	-	49,81 (1)	12.549	1.802	-	614	-	656	KPMG

(1) Sociedades participadas indirectamente a través de EMGRISA. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2019, junto con la cual debe ser leído.

ANEXO (2 DE 2)

GRUPO ENUSA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información adicional de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019 (miles de euros)

	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	Auditor
SOCIEDADES DEPENDIENTES									
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.	100,00	-	301	5.676	-	-	-	984	GT
EMGRISA, S.A., S.M.E., M.P.	99,62	-	7.813	3.574	-	4.837	(17)	149	GT
SOCIEDADES MULTIGRUPO									
ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	-	421	12	-	-	112	393	-
SOCIEDADES ASOCIADAS									
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	-	108	22	-	-	-	136	KPMG
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E.	25,00	-	24	20	32	-	-	15	-
CETRANSA	-	29,89 (1)	1.202	3.692	-	-	-	433	Deloitte
REMESA	-	49,81 (1)	12.549	1.805	-	614	-	479	KPMG

(1) Sociedades participadas indirectamente a través de EMGRISA. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018, junto con la cual debe ser leído.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

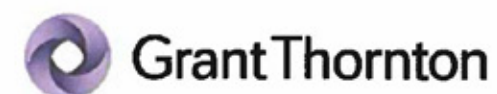
 DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

INFORME AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. S.M.E. (Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Miembro de Grant Thornton Internacional Ltd
Barcelona - Bilbao - Castellón - Madrid - Málaga - Murcia - Pamplona - Valencia - Vigo - Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P. (Sociedad Unipersonal) Paseo de la Castellana, 81, 11ª - 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el RMI de Madrid, T. 36.652, F. 155, H. M-657.409, inscripción 26ª y en el ROAC nº 56221



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
Cuentas Grupo



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. S.M.E. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión".

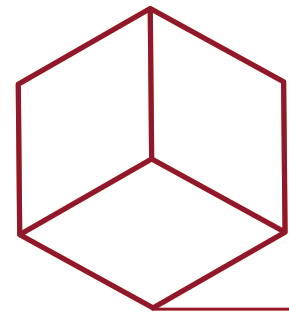
Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal
ROAC n.º S0231



José Manuel López
ROAC n.º 22480

24 de marzo de 2020





PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS:

- > Amplia experiencia en el negocio nuclear, medioambiental y de transporte de materiales radiactivos.
- > Firma de los acuerdos con los 5 PWR (Ascó I y II, Almaraz I y II y Vandellós II) para el suministro de combustible y servicios asociados hasta 2027.

DEFICIENCIAS:

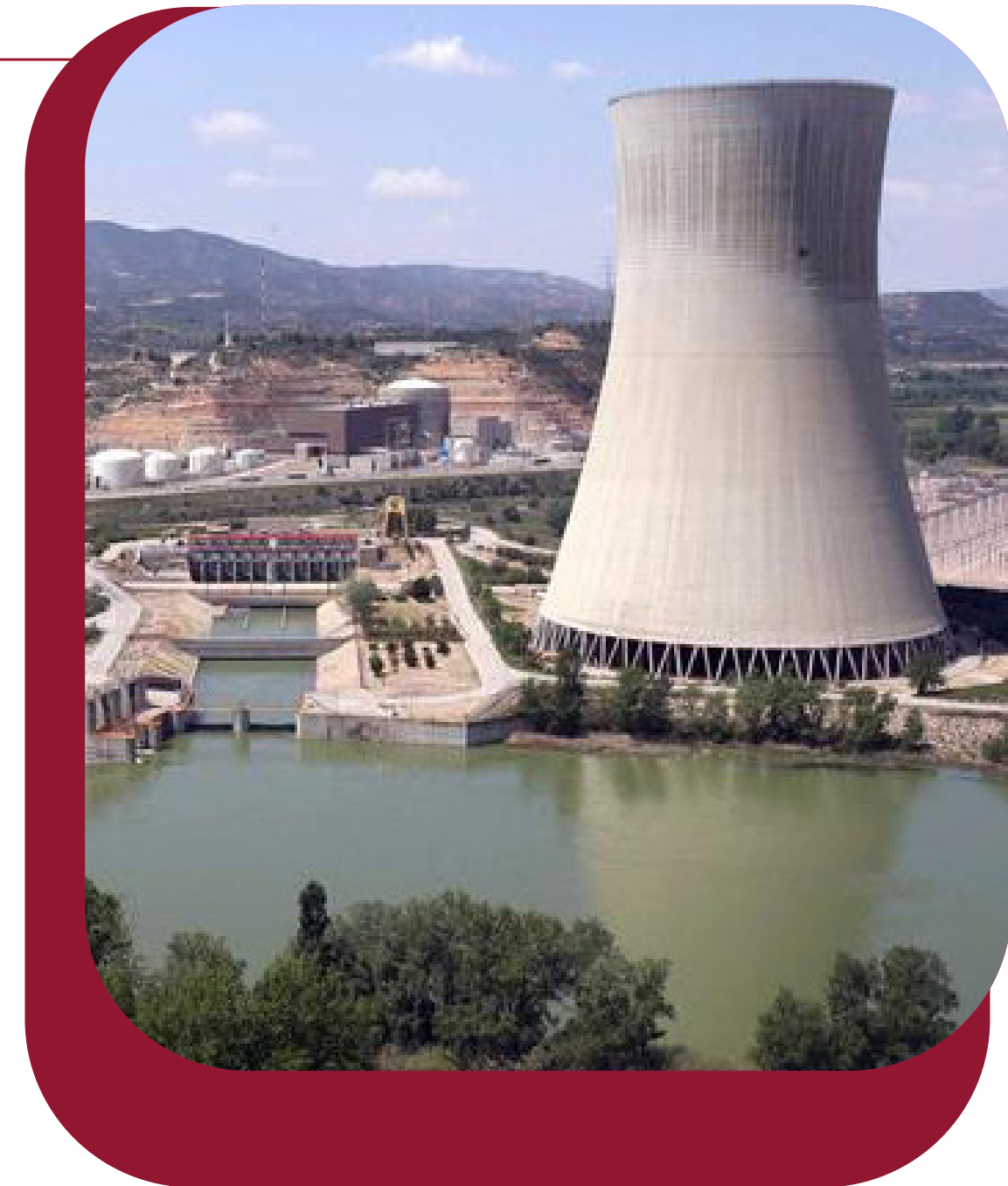
- > Pequeño tamaño en comparación con el sector.
- > Licenciarios de tecnología.

RIESGOS:

- > Fuerte oferta de fabricación de combustible en Europa.
- > Reducción de la vida útil de las centrales nucleares.

OPORTUNIDADES:

- > Alianzas y posicionamiento en el mercado respecto al desmantelamiento del parque nuclear.
- > Internacionalización e impulso de la I+D+i.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



OBJETIVOS

2019

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Consolidación de la AIE ENUSA-ENSA o su transformación en una sociedad mercantil.

Total

Formalización de una alianza para servicios de desmantelamiento.

Total

Alcanzar los resultados de combustible conforme a lo indicado en el presupuesto anual.

Total

2020

Firma con Westinghouse del acuerdo del EFG para recoger el reparto del volumen contratado en el mercado francés en el periodo 2021-2024.

Contratación de un primer servicio relacionado con las actividades de desmantelamiento en el marco de los Acuerdos ENUSA ENSA.

Alcanzar los resultados de combustible conforme a lo indicado en el POA del año (presupuesto anual).





DESEMPEÑO SOCIAL



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ÍNDICE

1. EQUIPO HUMANO

- Composición de la plantilla
- Empleo
- Inserción laboral de personas con discapacidad
- Igualdad
- Negociación colectiva y representación sindical
- Política retributiva y productividad
- Beneficios sociales

2. FORMACIÓN

- Plan anual de acciones formativas
- Planes de desarrollo
- Programa de becas

3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Formación en salud y prevención de riesgos laborales
- Prevención
- Seguridad y protección radiológica
- Salud laboral
- Siniestralidad laboral

4. CLIENTES

- Clientes del área de combustible
- Clientes del área medioambiental

5. PROVEEDORES

- Cadena de valor
- Principales proveedores
- Calidad en los proveedores
- Extensión de la Responsabilidad Social Corporativa a la cadena de valor

6. CALIDAD

- Mejora continua
- Gestión del comportamiento
- Calidad en nuestros productos y servicios
- Certificaciones

7. APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

8. ACCIÓN SOCIAL

- Patrocinio y mecenazgo
- Colaboraciones destacadas
- Voluntariado Corporativo

9. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

- Comunicación interna
- ENUSA en los medios
- Presencia en redes sociales
- Colaboración con otras áreas
- Visitas
- Congresos y ferias

10. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

11. OBJETIVOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



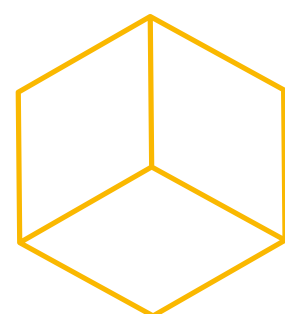
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



EQUIPO HUMANO

COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

Al cierre del ejercicio de 2019, la plantilla de ENUSA está compuesta por 618 trabajadores en activo en los tres centros de trabajo que tiene la empresa, distribuidos de la siguiente forma: 207 empleados en Madrid, donde se encuentra la sede social, 387 empleados en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y 24 en Saelices El Chico. Estos dos últimos centros se encuentran en la provincia de Salamanca, por lo que casi el 70 % de la plantilla de ENUSA desarrolla su labor en la provincia salmantina, de lo que se deduce la estrecha relación de la empresa con la zona desde su origen (más información en el apartado “Aportación de valor a nuestras comunidades” pág. 342).

A estos 618 en activo hay que sumar los 46 que se encuentran en situación de jubilación activa parcial (15 en Madrid, 28 en Juzbado y 3 en Saelices). De este modo, la totalidad de la plantilla de ENUSA asciende a 664 trabajadores, siendo esta la cifra de referencia para todas las tablas y gráficos que se muestran a continuación.

La información referida de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por ENUSA. Para una interpretación correcta de los gráficos que se reflejan a continuación, hay que tener en cuenta que ENUSA participa en un 85,69 % en la UTE RSU de Castellón (que representa 13 trabajadores).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL

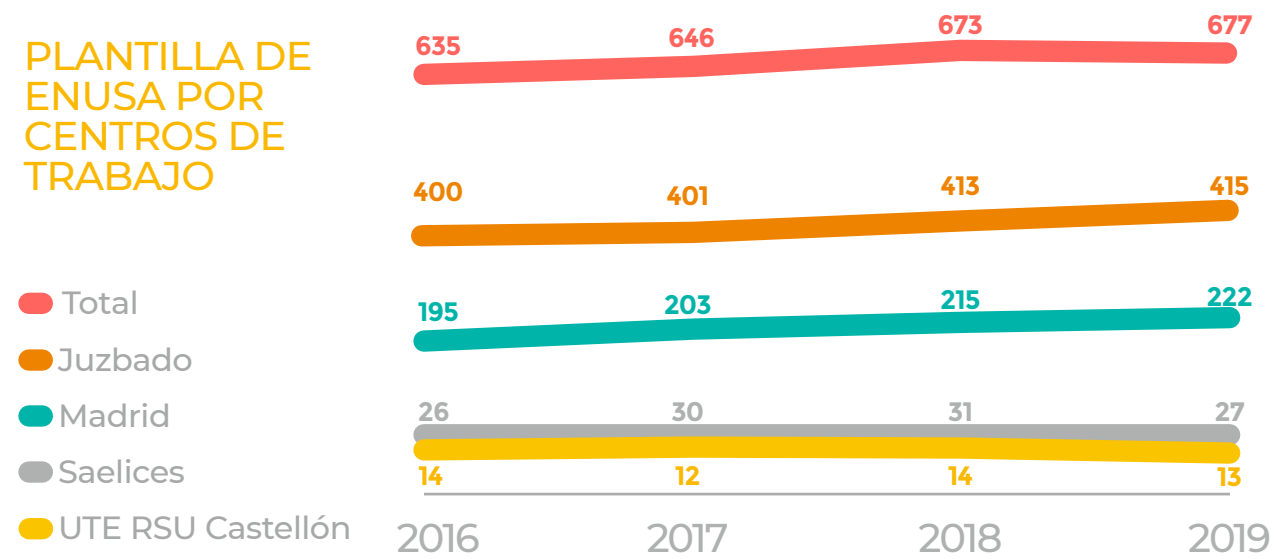


DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



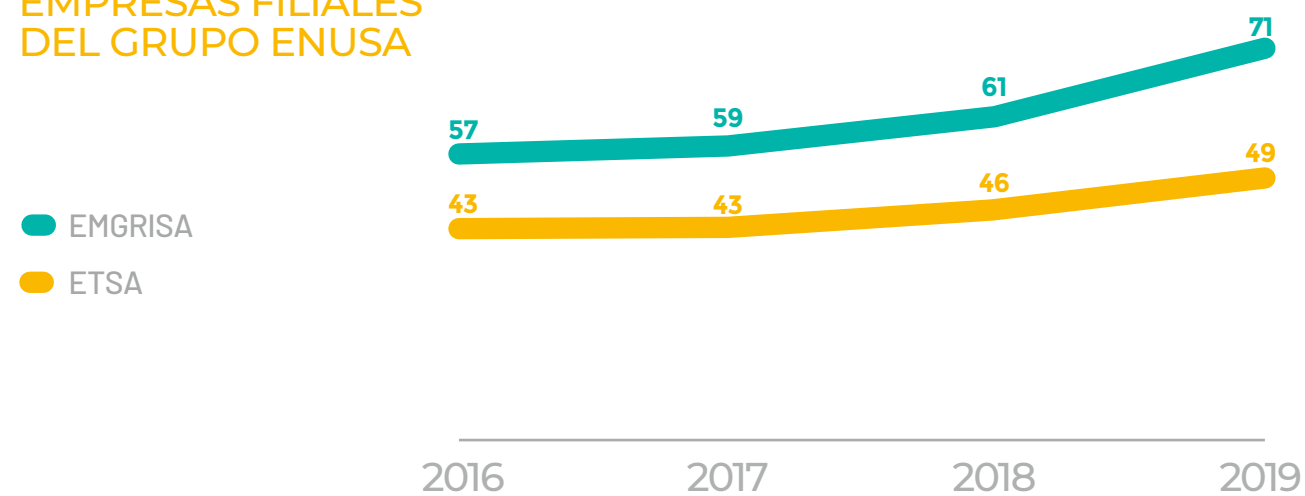
ANEXOS

PLANTILLA DE ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO



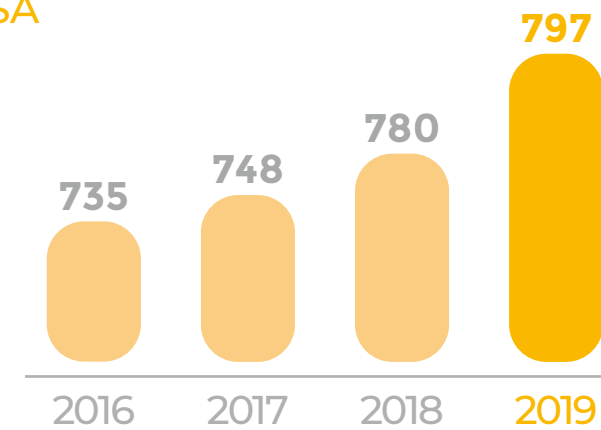
Las empresas filiales, por su parte, a 31 de diciembre cuentan con un total de 120 trabajadores (71 EMGRISA y 49 ETSA), cuya evolución puede observarse en la siguiente gráfica.

PLANTILLA DE LAS EMPRESAS FILIALES DEL GRUPO ENUSA



A 31 de diciembre de 2019, el Grupo ENUSA cuenta, por tanto, con 797 empleados, de los que el 84,94 % corresponde a la matriz.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA GLOBAL DEL GRUPO ENUSA

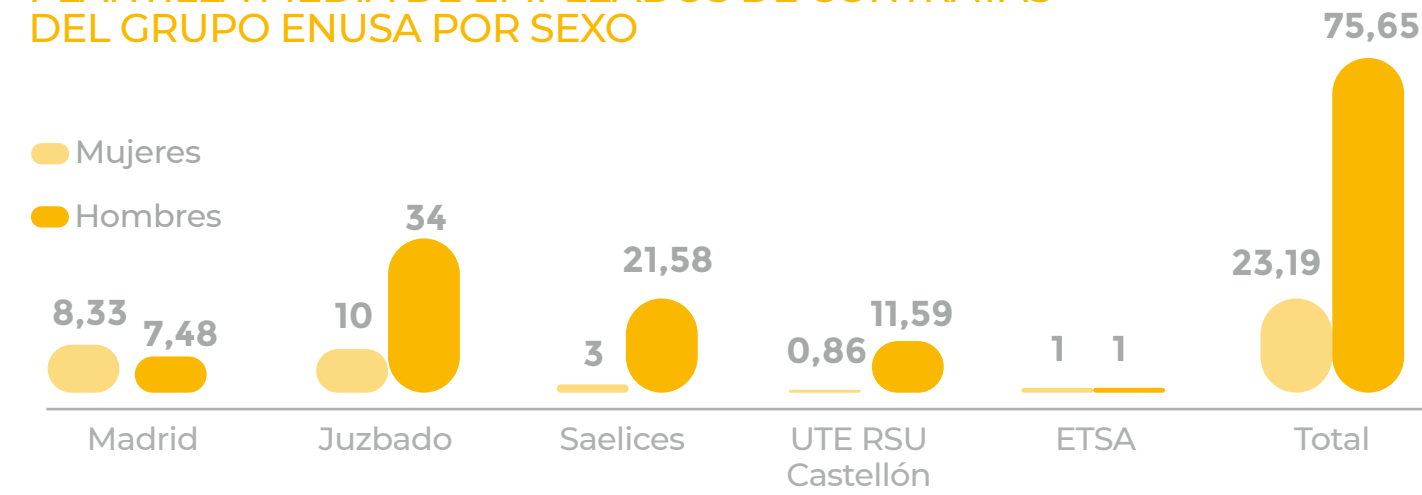


En los centros de trabajo del Grupo ENUSA también hay trabajadores externos procedentes de empresas contratistas que prestan labores de mantenimiento, limpieza y vigilancia (todos los centros de trabajo de ENUSA), jardinería (Juzbado y Saelices), lavandería (Juzbado), servicios de conducción y mudanzas (Madrid), servicios de limpieza e informática (ETSA).



La plantilla media de empleados de contratas que han trabajado en 2019 en las instalaciones de ENUSA ha ascendido a:

PLANTILLA MEDIA DE EMPLEADOS DE CONTRATAS DEL GRUPO ENUSA POR SEXO

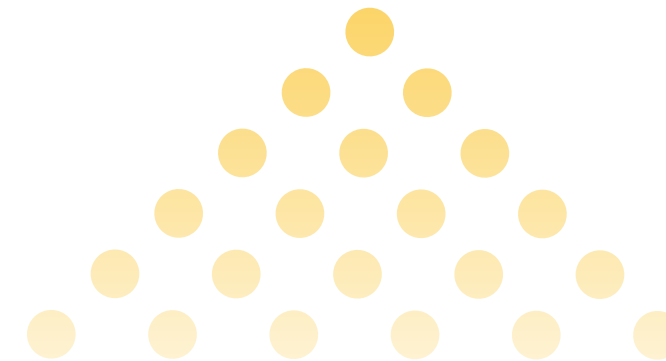


La filial EMGRISA no ha reportado datos de empleados de contratas en 2019

A continuación se presentan una serie de tablas y gráficos con diferentes desgloses de la plantilla de ENUSA y sus filiales en relación con diversos aspectos como son: sexo, edad, centros de trabajo, comunidades autónomas, categorías profesionales, tipos de contrato de laboral, etc. En la medida de lo posible se presentan los datos de los cuatro últimos ejercicios, para que pueda observarse la evolución que dicha plantilla ha experimentado. Todos los datos se presentan a 31 de diciembre de 2019.

PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA DESGLOSADA POR SEXO

	2016			2017			2018			2019		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Madrid	116	79	195	119	84	203	118	97	215	120	102	222
Juzbado	338	62	400	337	64	401	347	66	413	349	66	415
Saelices	21	5	26	26	4	30	27	4	31	23	4	27
UTE RSU Castellón	10	4	14	8	4	12	9	5	14	8	5	13
TOTAL ENUSA	485	150	635	490	156	646	501	172	673	500	177	677
EMGRISA	37	20	57	38	21	59	38	23	61	42	29	71
ETSA	35	8	43	35	8	43	38	8	46	43	6	49
TOTAL FILIALES	72	28	100	73	29	102	76	31	107	85	35	120
TOTAL GRUPO	557	178	735	563	185	748	577	203	780	585	212	797



CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

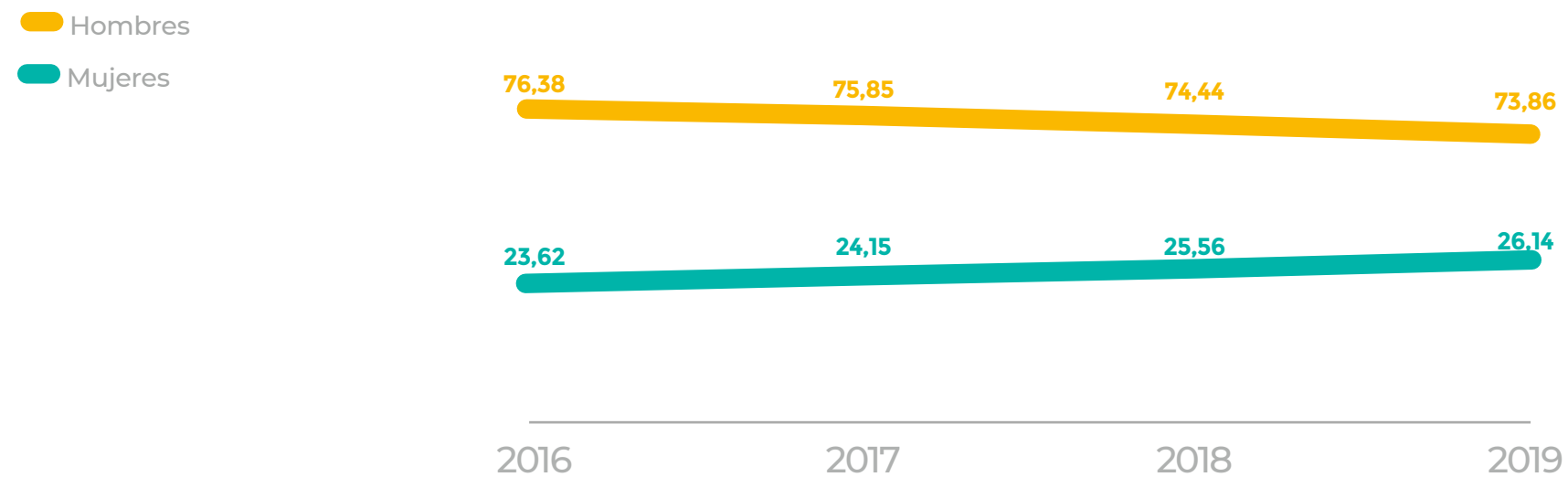
DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

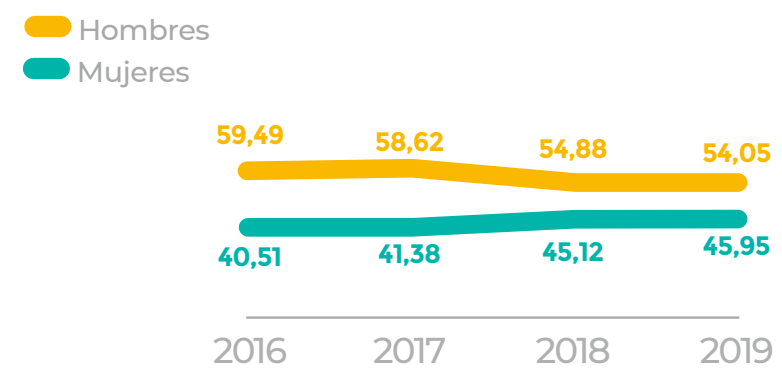
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

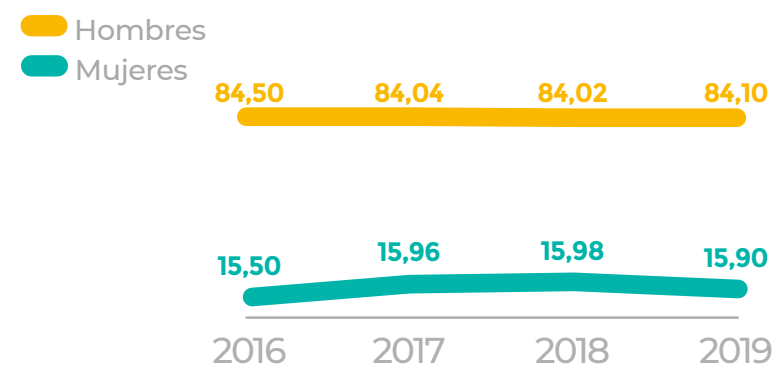
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO - ENUSA



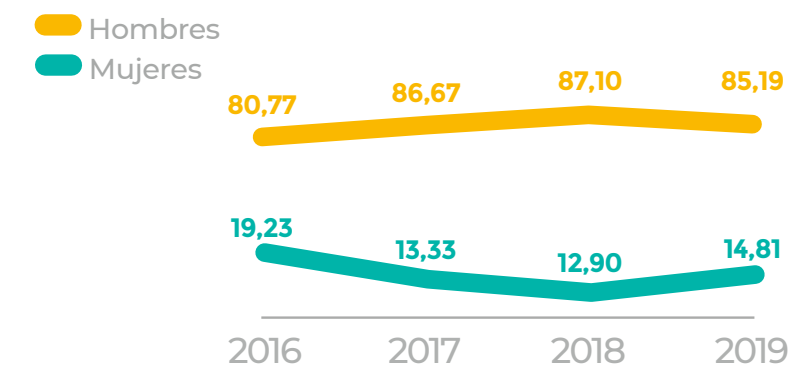
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO - MADRID



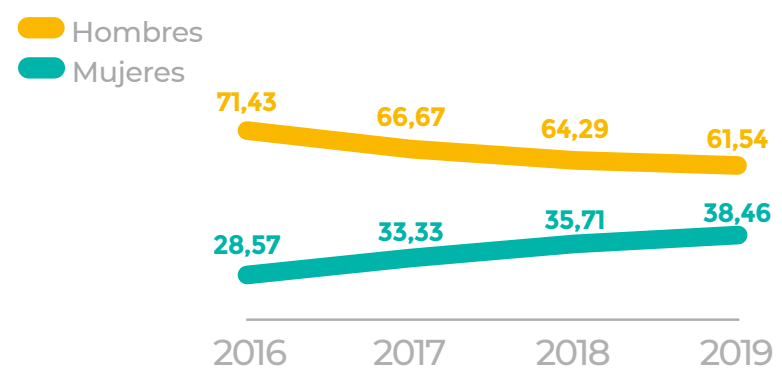
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO - JUZBADO



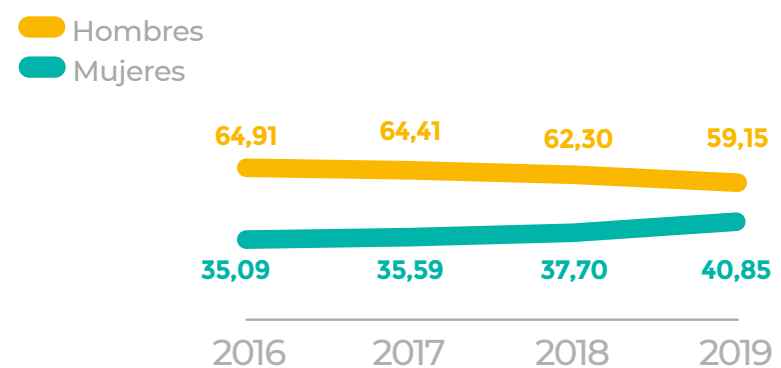
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO - SAELICES



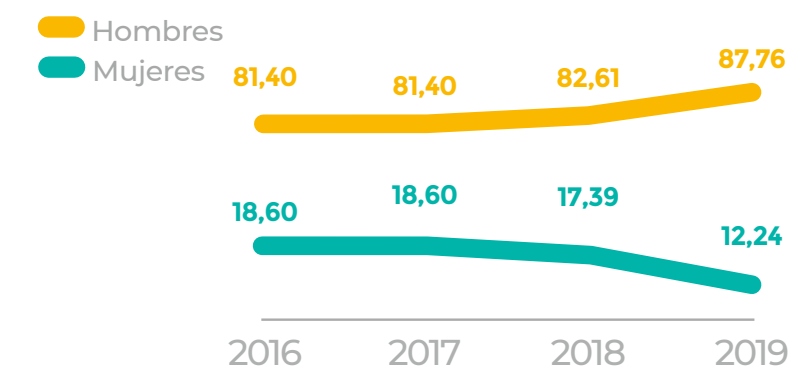
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO - UTE RSU CASTELLÓN



PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO - EMGRISA



PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO - ETSA



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA DESGLOSADA POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Edad	COMUNIDAD DE MADRID				CASTILLA Y LEÓN								COMUNIDAD VALENCIANA		TOTAL	
	Madrid		EMGRISA (*)		Juzbado		Saelices		ETSA		SUMA Castilla y León		UTE RSU Castellón			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
> 60	34	16	3	1	58	4	3	1	1	-	62	5	-	-	99	22
56 – 60	15	12	2	-	54	11	-	1	7	-	61	12	-	-	78	24
51 – 55	15	11	7	3	21	5	4	-	7	-	32	5	1	-	55	19
41 – 50	16	23	16	13	34	13	2	1	13	2	49	16	1	5	81	57
31 – 40	23	22	12	10	95	20	5	1	8	2	108	23	3	-	147	55
< 31	17	18	2	2	87	13	9	-	7	2	103	15	3	-	125	35
TOTAL	120	102	42	29	349	66	23	4	43	6	415	76	8	5	585	212

(*) A efectos de esta tabla se incluye EMGRISA en la Comunidad de Madrid, aunque la distribución geográfica de la plantilla es la siguiente: Comunidad de Madrid 79 %, Castilla-La Mancha 6 %, Extremadura 4 %, Aragón 3 %, Castilla y León 1 % y extranjero 7 %.

EVOLUCIÓN PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO

Edad	2016			2017			2018			2019		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
> 60	83	17	100	95	14	109	97	17	114	99	22	121
56 – 60	103	21	124	92	20	112	91	27	118	78	24	102
51 – 55	85	21	106	69	23	92	58	17	75	55	19	74
41 – 50	75	49	124	79	52	131	80	58	138	82	57	139
31 – 40	124	51	175	123	51	174	138	50	188	146	53	199
< 31	87	19	106	105	25	130	113	34	147	125	37	162
TOTAL	557	178	735	563	185	748	577	203	780	585	212	797

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS


 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

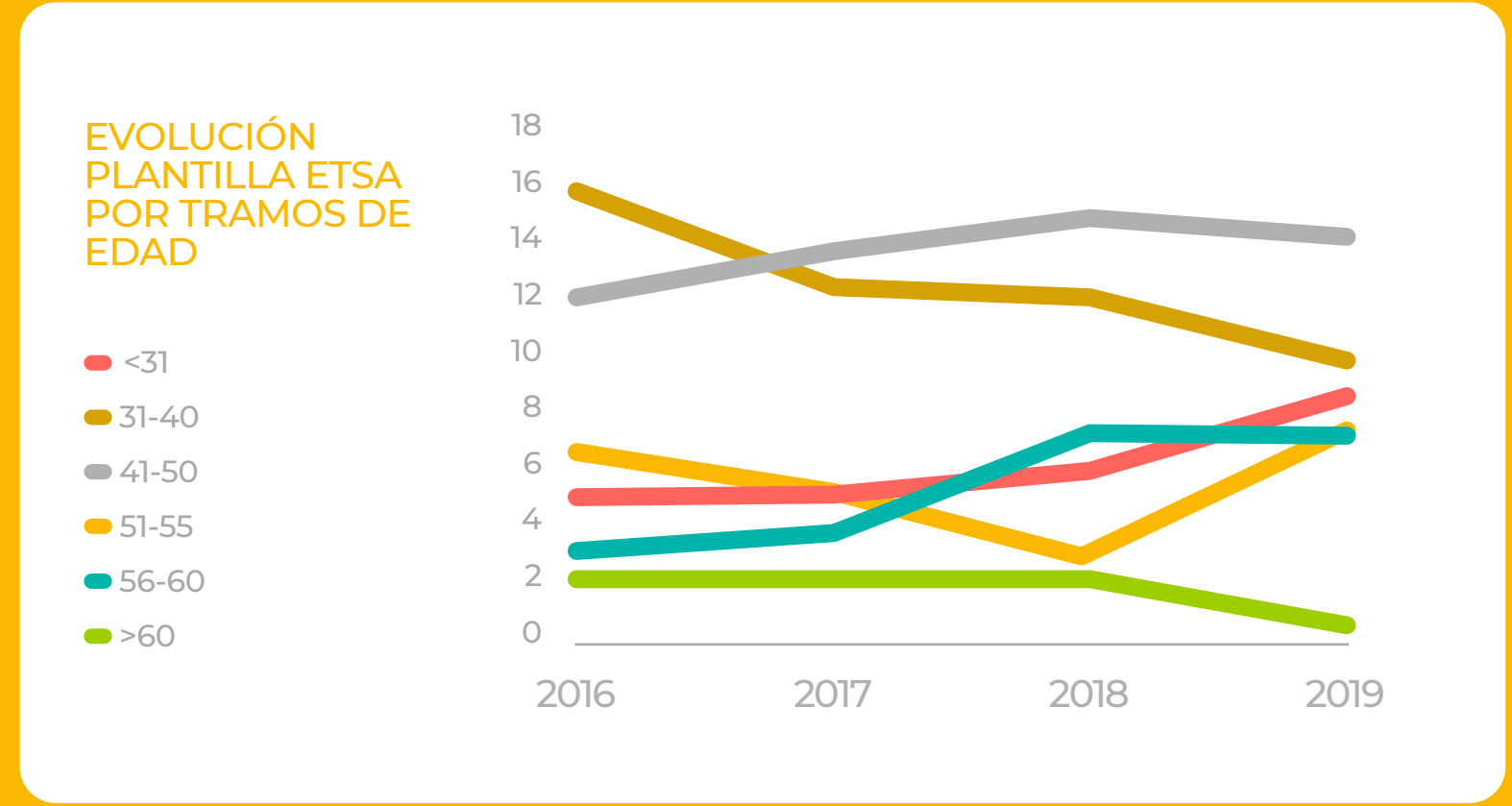
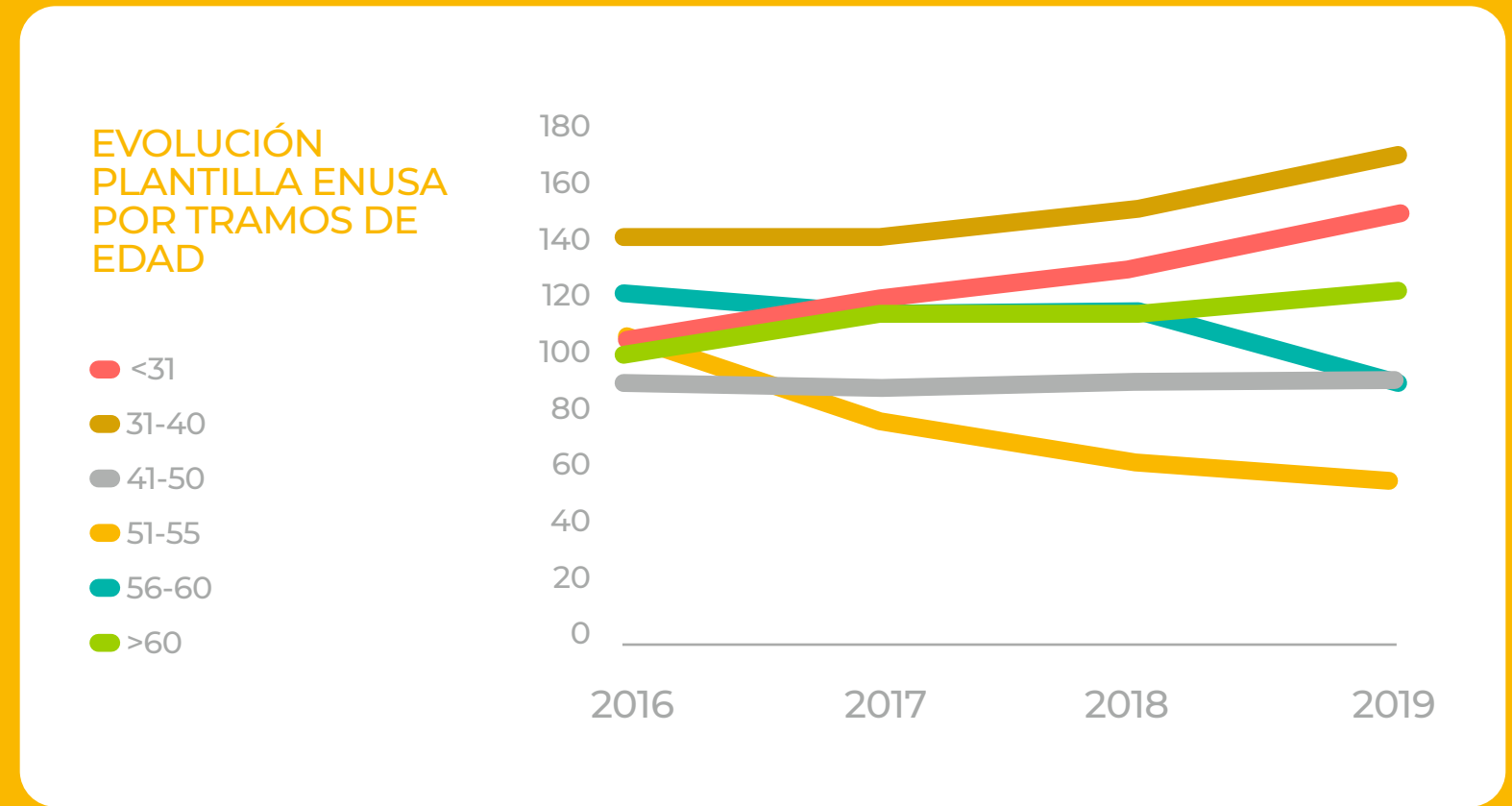
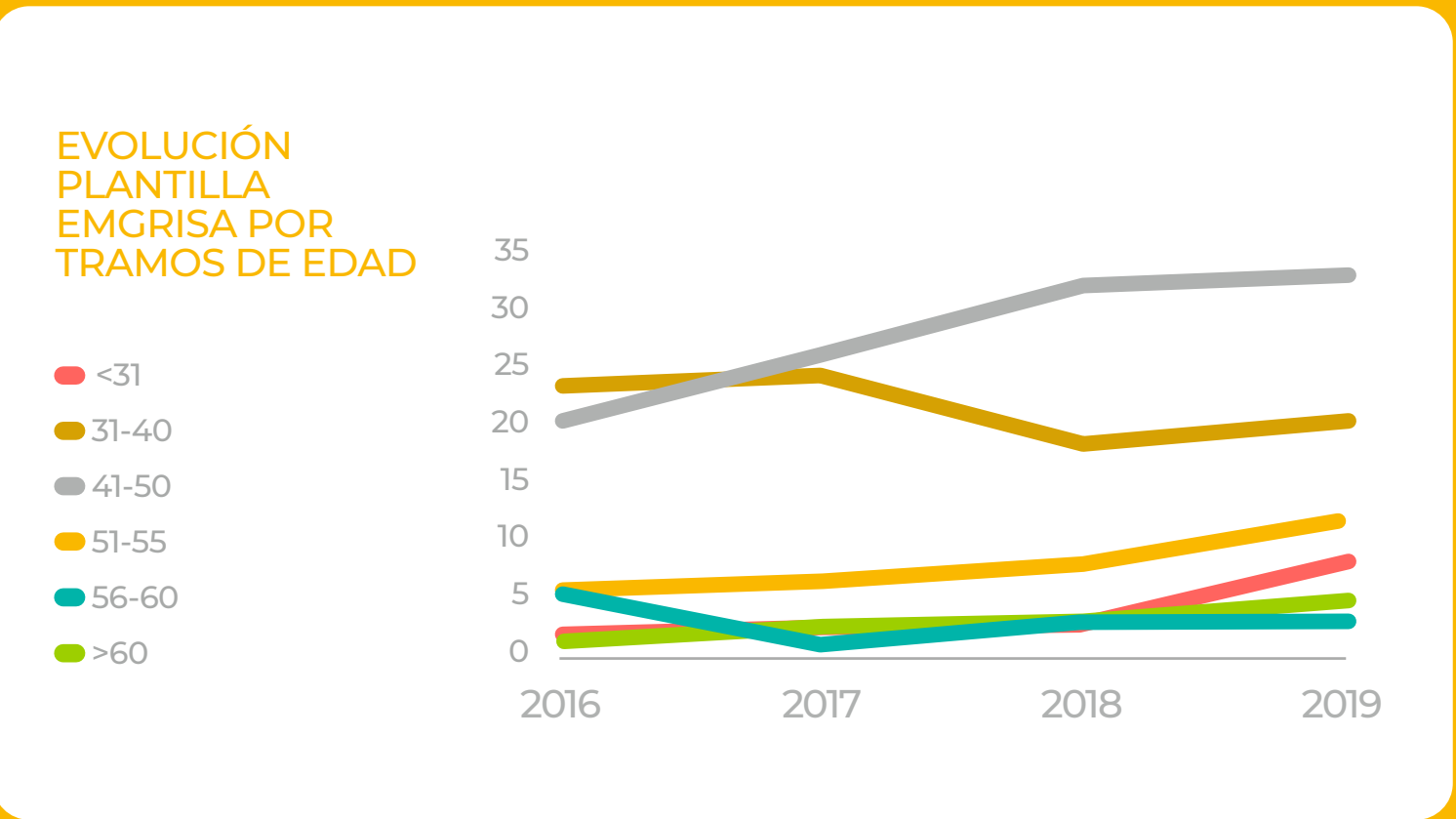
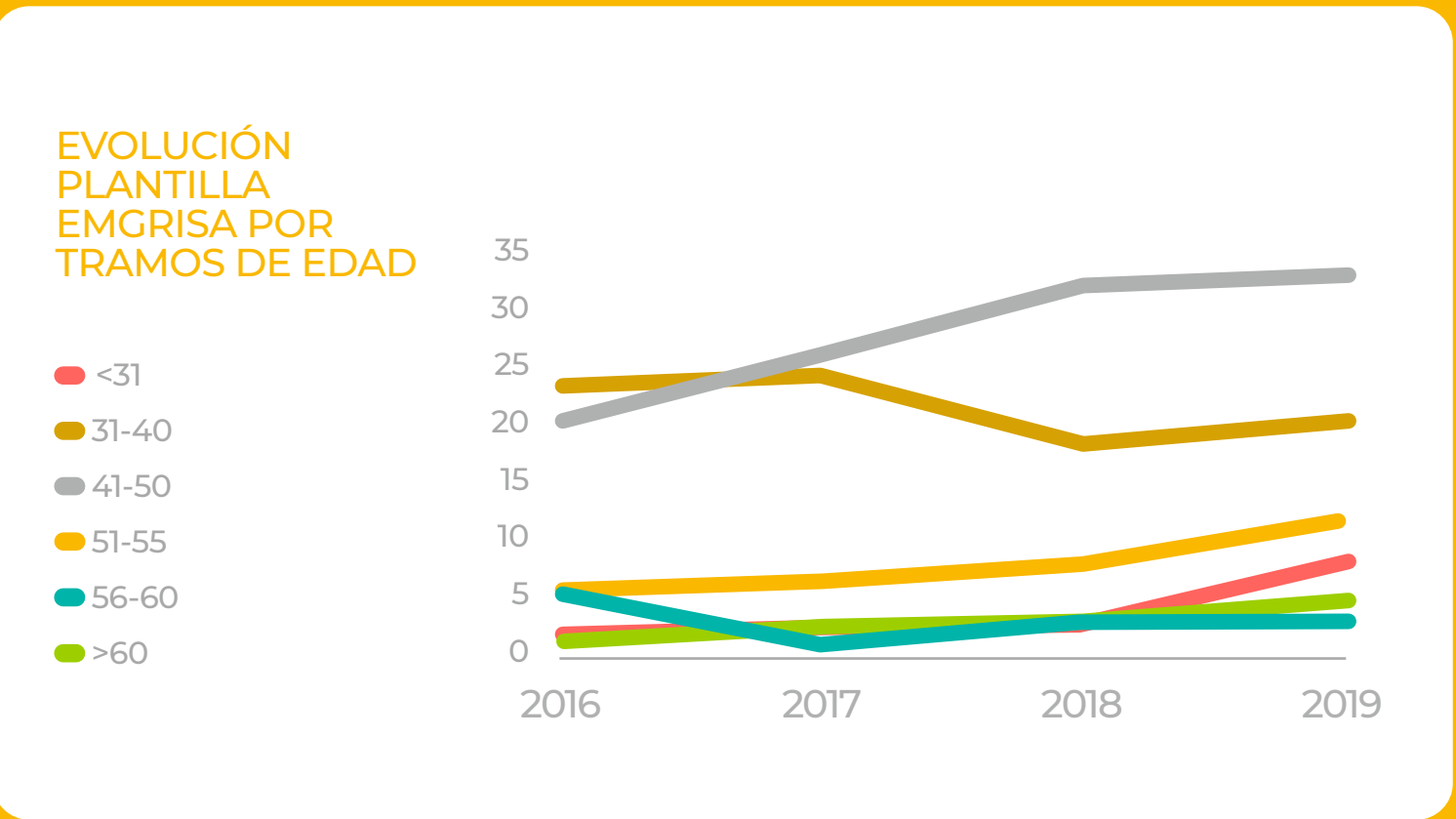
PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS



PORCENTAJE DE PLANTILLA GRUPO ENUSA SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO (%)

Categoría Profesional	ENUSA								EMGRISA		ETSA	
	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		M	H	M	H
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Titulación	43,1	56,9	28	72	22,2	77,8	33,3	66,7	44,2	55,8	36,4	63,6
Administración (*)	59,1	40,9	53,6	46,4	50	50	100	0	66,7	33,3	20	80
Gestión de la producción	25	75	2,6	97,4	0	100	33,3	66,7	0	100	0	100
Laboratorio y control	-	-	14,1	85,9	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	46	54	15,9	84,1	14,8	85,2	38,5	61,5	40,8	59,2	12,2	87,8

(*) En el caso de ETSA: administración, jefaturas de tráfico y taller. A diferencia de años anteriores, las categorías profesionales de esta tabla se han adecuado a la clasificación profesional reflejada en el resto de tablas del apartado "Equipo humano".

PRESENCIA DE LA MUJER EN EL GRUPO ENUSA (%)

	2016	2017	2018	2019	Δ%
% DE MUJERES EN PLANTILLA	24,22	24,73	26,03	26,6	0,57
Madrid	40,5	41,4	45,1	46	0,9
Juzbado	15,5	16	16	15,9	-0,1
Saelices el Chico	19,2	13,3	12,9	14,8	1,9
UTE RSU Castellón	28,6	33,3	35,7	38,5	2,8
EMGRISA	35,1	35,6	37,7	40,9	3,2
ETSA	18,6	18,6	17,4	12,2	-5,2

% DE MUJERES EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD (*)

Madrid	24,1	21,4	18,6	17,7	-0,9
Juzbado	16,1	17,2	16,7	16,7	0
Saelices el Chico	40	50	25	50	25
UTE RSU Castellón	25	25	20	20	0
EMGRISA	30	30	30	47	17
ETSA	50	50	50	50	0

% DE MUJERES EN EL COMITÉ DE DIRECCIÓN

ENUSA	12,5	12,5	25	25	0
EMGRISA	33,3	33,3	33,3	33,3	0
ETSA	0	0	0	0	0

% DE MUJERES EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ENUSA	41,7	50	45,4	45,4	0
EMGRISA	0	0	0	0	0
ETSA	0	0	0	0	0

(*) % sobre el total de puestos de responsabilidad y mandos intermedios.

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

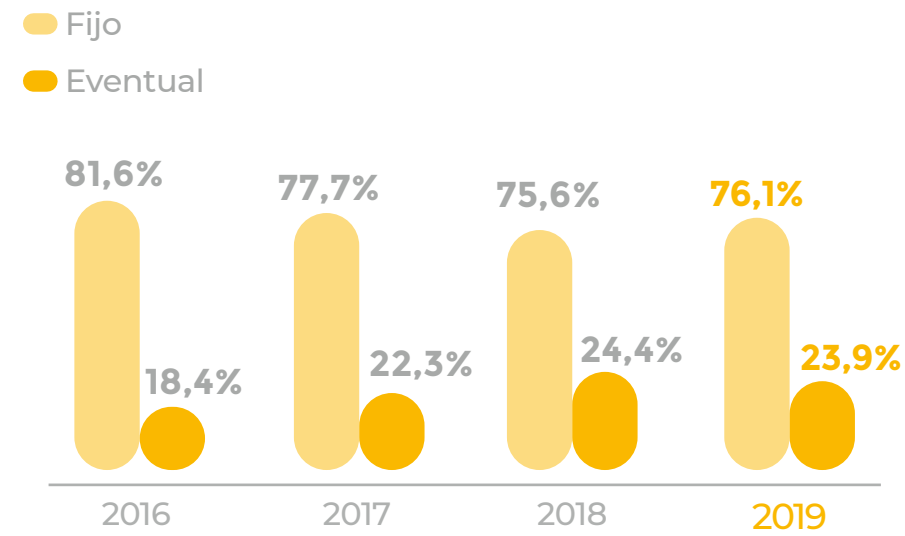
DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

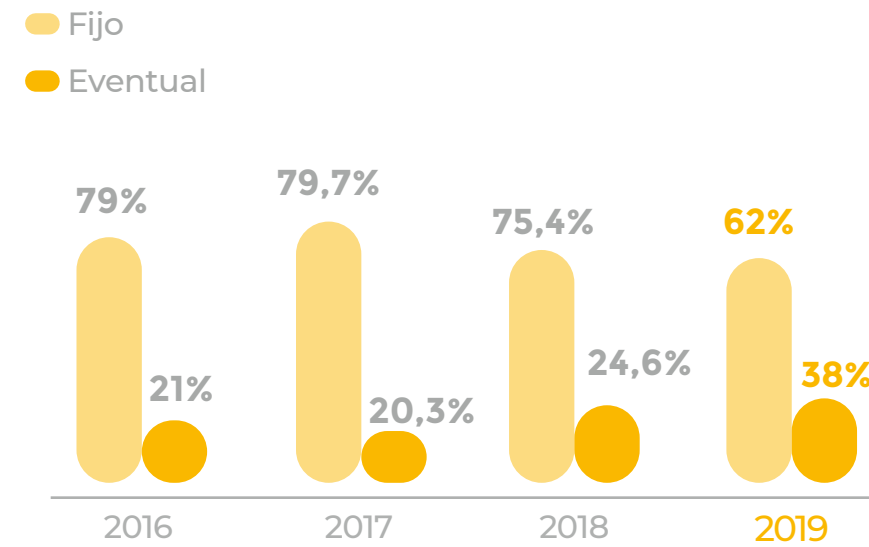
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

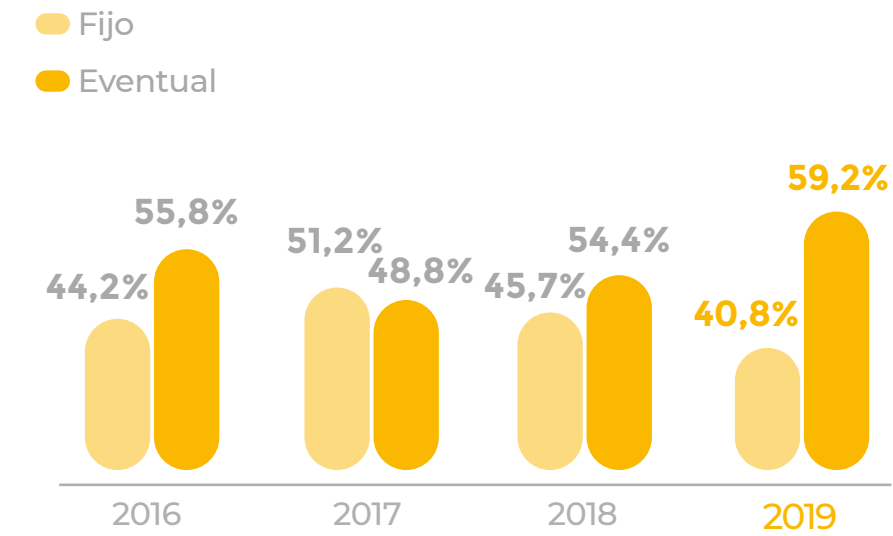
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN CONTRATO LABORAL ENUSA



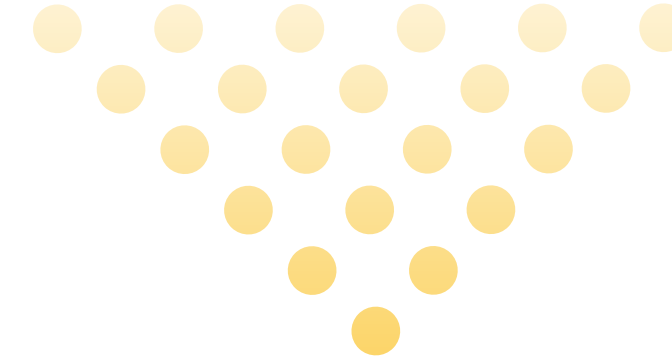
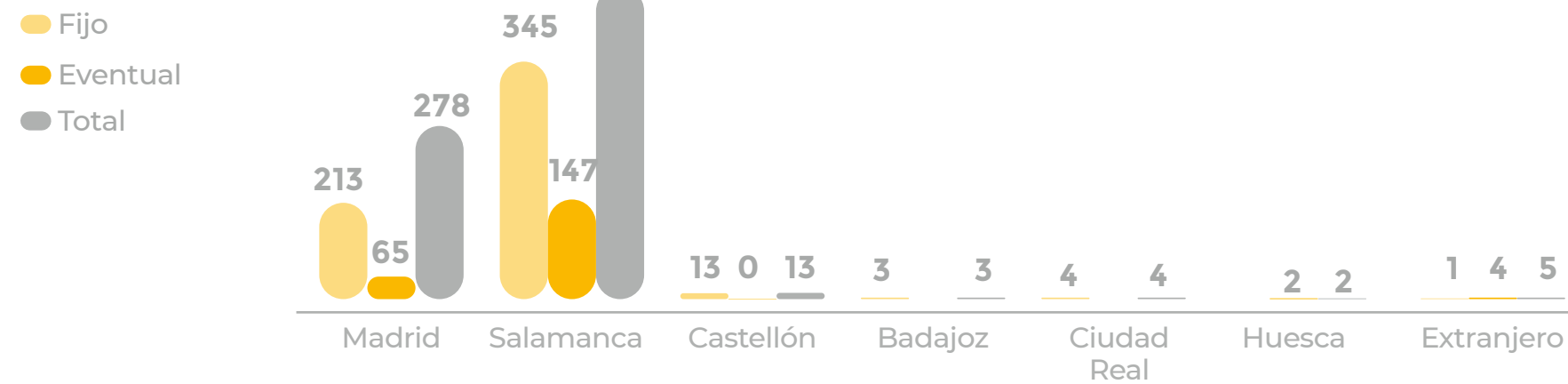
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN CONTRATO LABORAL EMGRISA



PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN CONTRATO LABORAL ETSA



PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA POR CONTRATO LABORAL Y REGIÓN 2019



CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

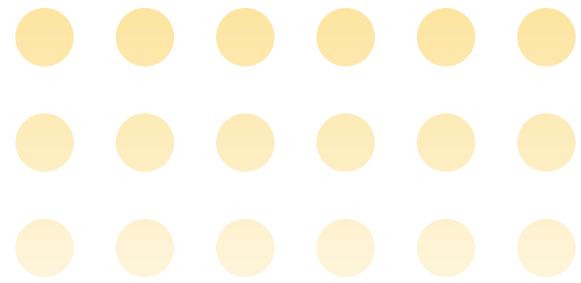
PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

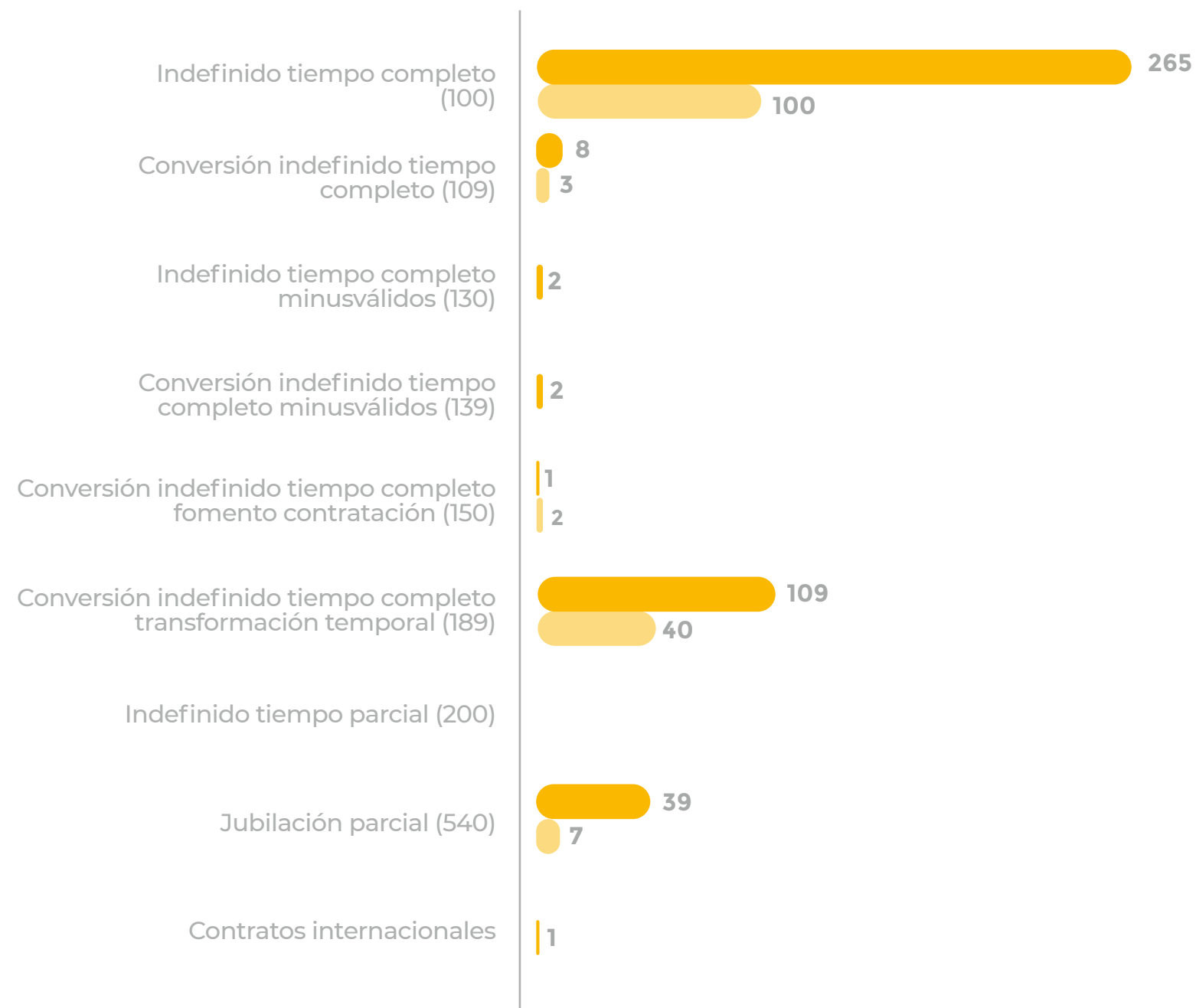
ANEXOS



Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo en el Grupo ENUSA:

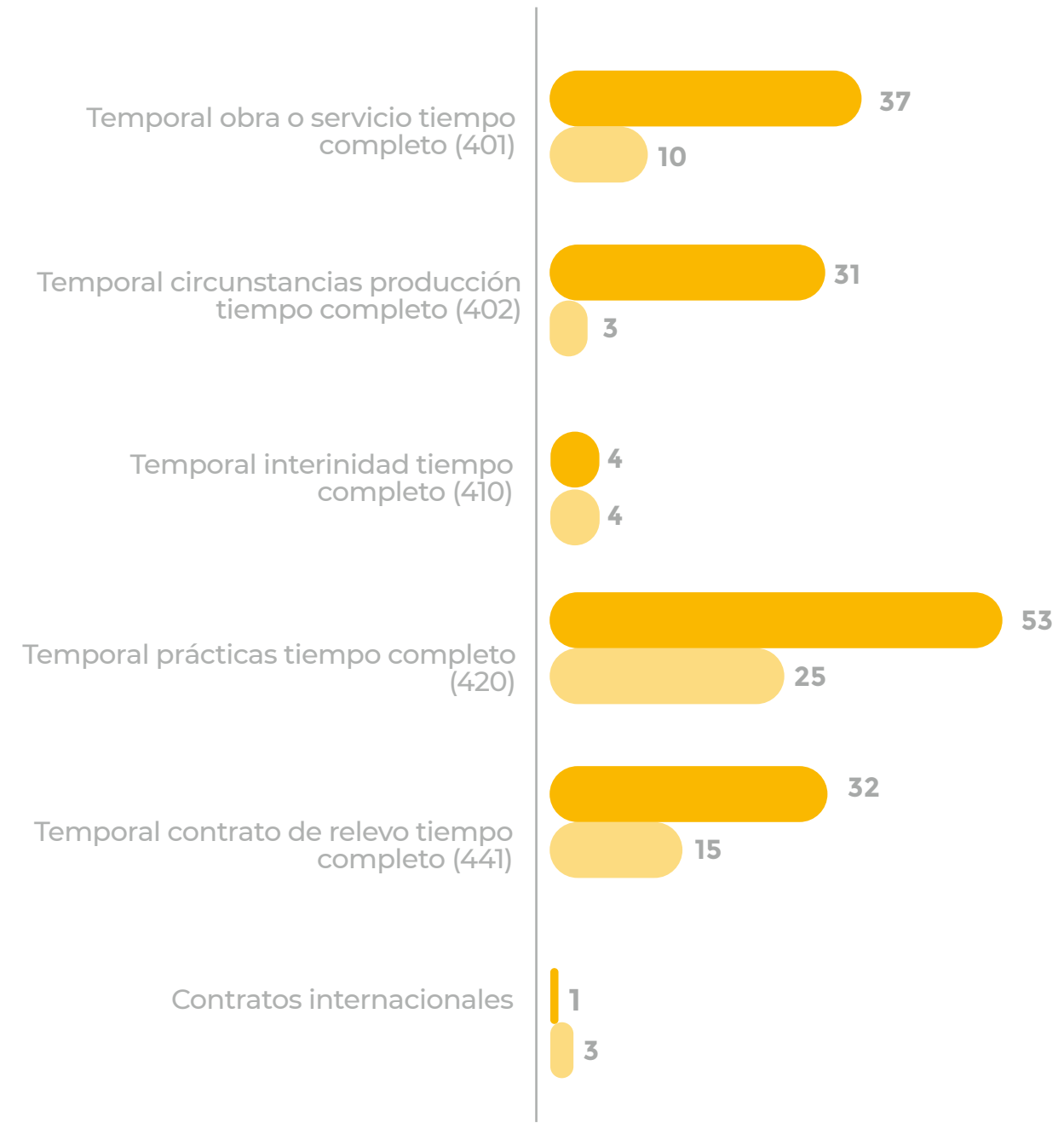
INDEFINIDOS GRUPO ENUSA

- Mujeres
- Hombres

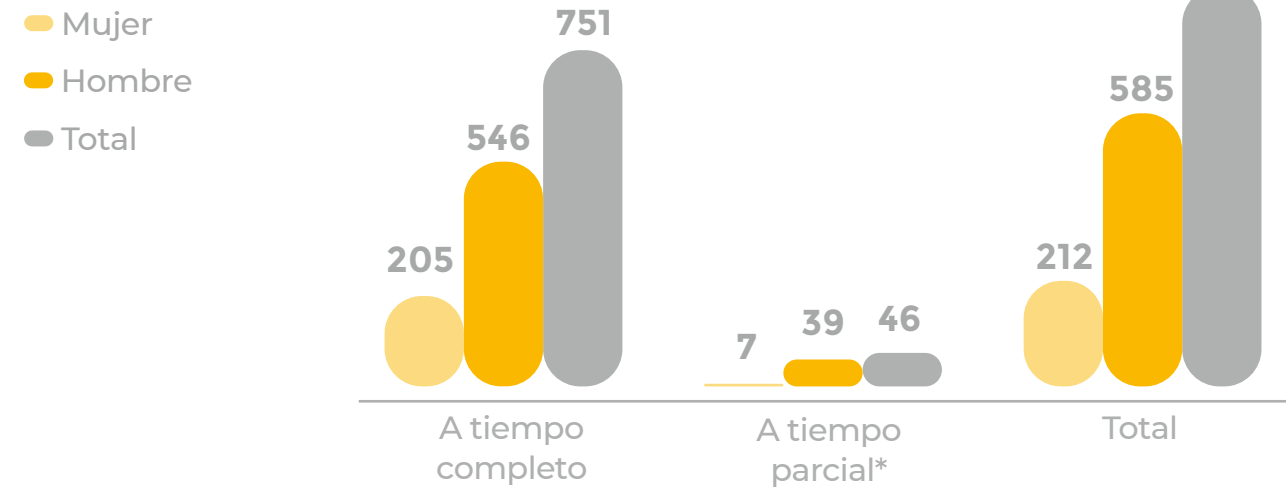


TEMPORALES GRUPO ENUSA

- Mujeres
- Hombres

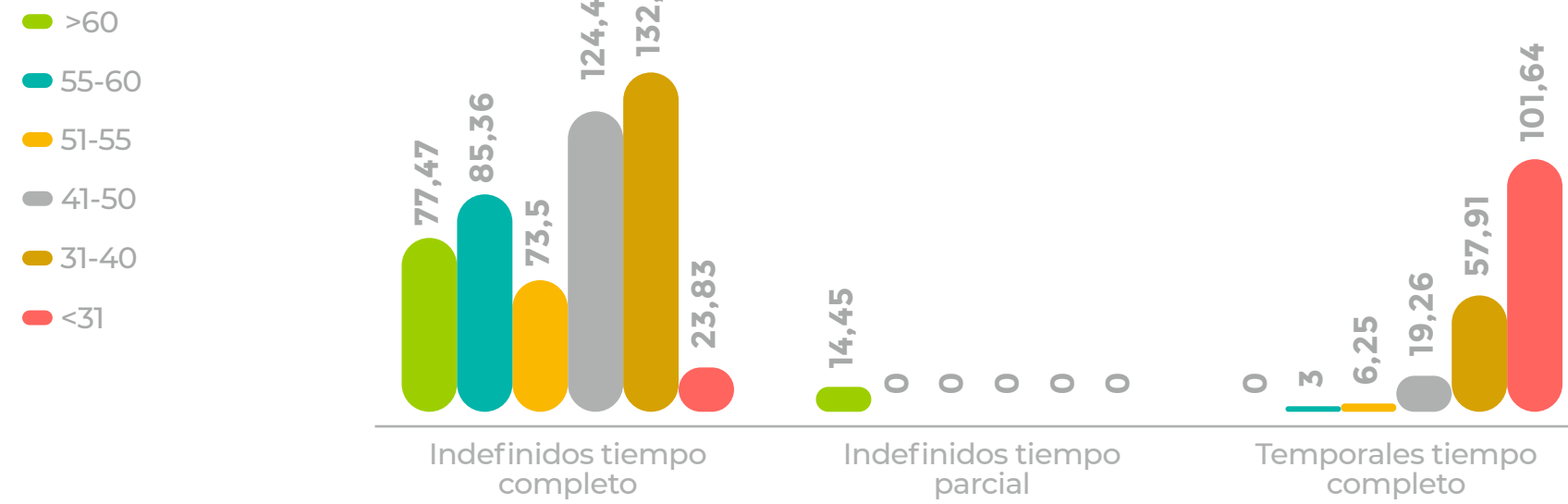


PLANTILLA GRUPO ENUSA POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO 2019



* La contratación a tiempo parcial incluye a aquel personal que está incorporado al plan de jubilación parcial por contrato relevo. De acuerdo a lo anterior, el 94,22 % de la plantilla del Grupo ENUSA trabaja a tiempo completo.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL POR EDAD DEL GRUPO ENUSA



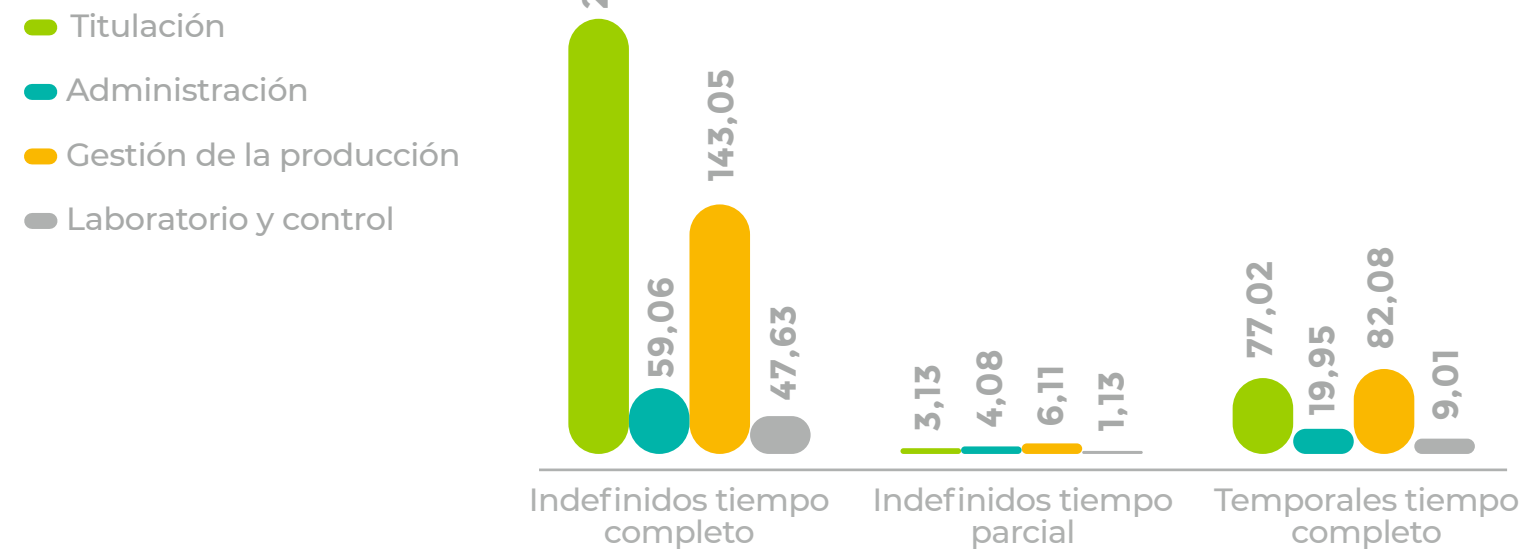
No existen en el año 2019 contratos temporales a tiempo parcial en el Grupo ENUSA

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL POR SEXO DEL GRUPO ENUSA



No existen el año 2019 contratos temporales a tiempo parcial en el Grupo ENUSA

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DEL GRUPO ENUSA



No existen en el año 2019 contratos temporales a tiempo parcial en el Grupo ENUSA



136 contrataciones en el Grupo ENUSA

EMPLEO

Desde el año 2012, las políticas de empleo del Grupo ENUSA se encuadran en el marco de actuación previsto anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. La contratación en ENUSA es esencialmente en las modalidades de contrato temporal, principalmente en prácticas, y en indefinidos conforme a la aplicación de la tasa de reposición prevista legalmente, por ser una empresa con beneficios en los dos últimos años.

En el ejercicio 2019 se han efectuado 136 contrataciones en el Grupo ENUSA con el siguiente desglose por empresas, sexo y edad:

CONTRATACIONES, EDAD Y SEXO DEL GRUPO ENUSA

Tramos de edad	ENUSA										EMGRISA		ETSA		TOTAL GRUPO ENUSA	
	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		TOTAL ENUSA		H	M	H	M	H	M
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
16 a 19									-	-					-	-
20 a 24		2	14	1	1				15	3	1			1	16	4
25 a 30	8	6	42	5		1			50	12	1	2	5	56	14	
31 a 39	1	4	11	5					12	9	3	4	1	16	13	
40 a 44			1						1	-	1		3	5	0	
45 a 49			1				1		1	1	1		2	4	1	
50 a 59	1	1							1	1	3		2	6	1	
60 a 64									-	-				-	-	
>65									-	-				-	-	
Total	10	13	69	11	1	1	-	1	80	26	10	6	13	1	103	33
Suma	23		80		2		1		106		16		14		136	



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



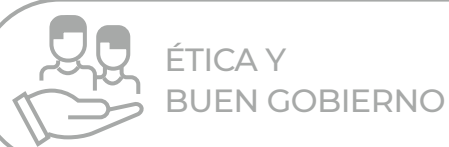
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

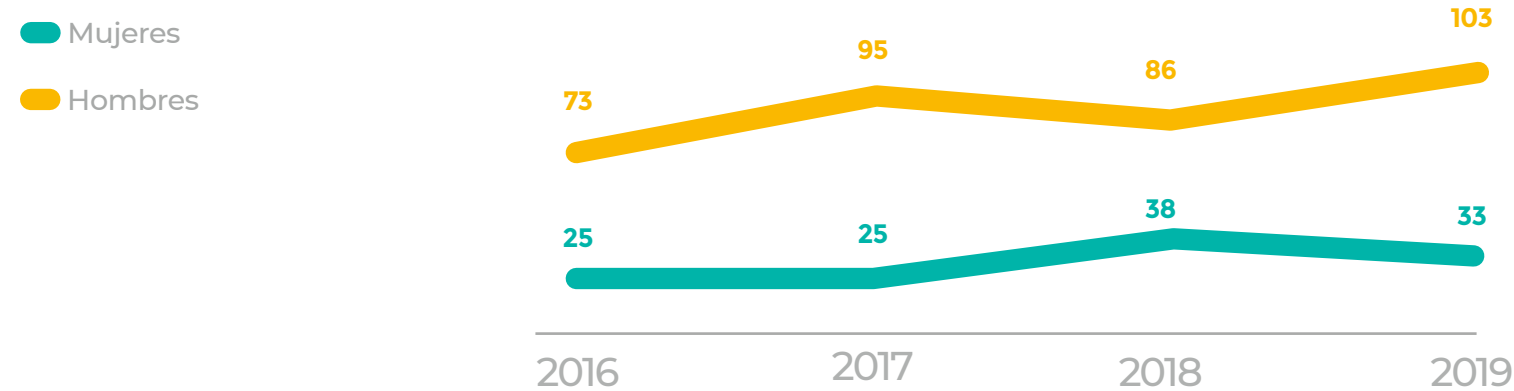


ANEXOS



A continuación se expone la evolución de las contrataciones por sexo en el Grupo ENUSA:

EVOLUCIÓN DE CONTRATACIONES POR SEXO EN EL GRUPO ENUSA



A continuación se facilita el índice de rotación de personal de 2019 correspondiente a ENUSA desglosado por sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN BAJAS ENUSA (%)

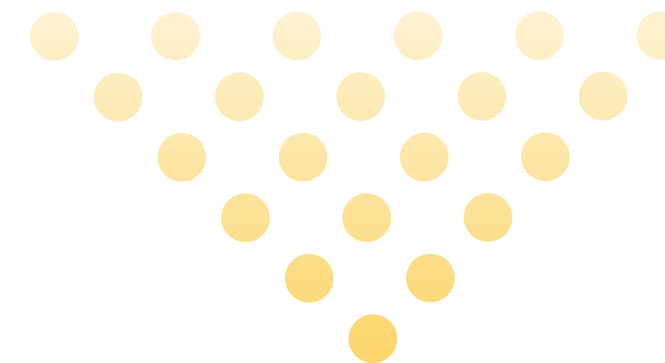
Tramos de edad	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		Suma Centros	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
16 a 19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 a 24	-	-	0,72	-	3,70	-	7,69	-	0,74	-
25 a 30	2,25	1,35	8,67	0,72	7,41	3,70	-	-	6,35	1,03
31 a 39	1,35	1,35	4,58	2,41	7,41	-	-	-	3,55	1,92
40 a 44	-	0,45	0,96	-	-	-	-	-	0,59	0,15
45 a 49	-	0,45	0,24	-	3,70	-	7,69	-	0,30	0,30
50 a 59	-	0,90	0,24	-	-	-	-	-	0,15	0,30
60 a 64	0,45	0,45	1,93	0,24	14,81	-	-	-	1,92	0,30
>65	0,90	0,45	1,93	0,24	-	-	-	-	1,48	0,30
TOTAL	4,95	5,41	19,28	3,61	37,04	3,70	7,69	7,69	15,07	4,28
SUMA	10,36		22,89		40,47		15,38		19,35	

A continuación se facilita el índice de rotación de personal de 2019 correspondiente al Grupo ENUSA desglosado por sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN BAJAS GRUPO ENUSA (%)

Tramos de edad	ENUSA		EMGRISA		ETSA		Total Grupo ENUSA	
	H	M	H	M	H	M	H	M
16 a 19	-	-	-	-	-	-	-	-
20 a 24	0,74	-	1,41	-	-	-	0,75	-
25 a 30	6,35	1,03	-	-	2,04	4,08	5,52	1,13
31 a 39	3,55	1,92	2,82	-	4,08	2,04	3,51	1,76
40 a 44	0,59	0,15	1,41	-	2,04	-	0,75	0,13
45 a 49	0,30	0,30	-	-	4,08	-	0,5	0,25
50 a 59	0,15	0,30	2,82	-	2,04	-	0,5	0,25
60 a 64	1,92	0,30	-	-	-	-	1,63	0,25
>65	1,48	0,30	-	-	2,04	-	1,38	0,25
TOTAL	15,07	4,28	8,45	-	16,33	6,12	14,55	4,02
SUMA	19,35		8,45		22,45		18,57	

En los últimos cuatro años se han registrado 39 bajas voluntarias en el Grupo ENUSA.



INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, establece que las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que, de entre ellos, al menos el 2 por 100 sean trabajadores con discapacidad. No obstante, de manera excepcional, podrán quedar exentas de esta obligación siempre que se apliquen las medidas alternativas que se determinan en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

En cumplimiento de esta obligación legal, en el ejercicio 2019 el Grupo ENUSA, además de contar con nueve trabajadores con discapacidad en plantilla, la empresa matriz ha realizado donaciones por un importe de 58.086,27€ a las siguientes asociaciones/fundaciones.

ASOCIACIONES/ FUNDACIONES	ACTIVIDAD	CUANTÍA 2019
MADRID		24.894,27€
AFANIAS	Asociación Pro Personas con Discapacidad	8.298€
FUNDACIÓN ANGEL RIVIERE	Síndrome de Asperger	8.298,27€
FUNDACIÓN JUAN XXIII	Integración Personas con Discapacidad Intelectual	8.298€
SALAMANCA		24.894€
ASDEM	Asociación Salmantina de Esclerosis Múltiple	8.298€
ASPACE	Asociación de Padres de Personas con Parálisis Cerebral y Encefalopatías Afines	8.298€
ASOCIACIÓN ASPRODES	Asociación Provincial de Deficientes Mentales Psíquicos de Salamanca (Viveros El Arca)	8.298€
TOLEDO		8.298€
ASOCIACIÓN DOWN TOLEDO	Asociación Síndrome de Down Toledo	8.298€
TOTAL		58.086,27€



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En el Grupo ENUSA se trabaja activamente para la mejora de la accesibilidad universal de cara a garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan utilizar los espacios, bienes y servicios de manera autónoma y sin ningún tipo de impedimento.

Las actuales oficinas de la **sede social de ENUSA, y de su filial EMGRISA**, en Madrid, sufrieron una profunda obra de reforma y renovación durante los años 2016 y 2017. Esta reforma supuso la revisión y renovación total del uso y accesibilidad del edificio y de las oficinas. De esta forma, en la concepción y ejecución del proyecto, se aplicó de forma escrupulosa la normativa actual y de referencia que regula la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En este sentido, el acceso al edificio se realiza a nivel y los distintos desniveles se salvan mediante rampas adecuadas. Para el acceso a las distintas plantas, de los dos ascensores de los que se dispone, uno de ellos tiene las medidas exigidas y se encuentra adaptado para personas discapacitadas. Los tornos de control de acceso disponen de un paso alternativo de ancho suficiente para el acceso de personas en silla de ruedas. Para el acceso a la Planta -1, donde no existe acceso mediante ascensor, se dispone de un salvaescaleras.

Todas las plantas de la oficina disponen de un itinerario accesible a nivel que comunica toda la planta con los núcleos de comunicación vertical, que son accesibles y disponen del área libre suficiente para el movimiento de una persona en silla de ruedas. Estos itinerarios, al igual que el resto de la oficina, se resuelven con pavimentos antideslizantes

y disponen de la señalización adecuada. En cada planta, de las distintas vías de evacuación establecidas en caso de incendio, una de ellas coincide siempre con el itinerario accesible existente y las salidas de emergencia de estos itinerarios accesibles son siempre a nivel en todas las plantas de la oficina.

Los espacios de trabajo están conformados por zonas diáfanas cumpliendo con las dimensiones establecidas para personas con discapacidad y la oficina está dotada con tres aseos adaptados a personas con discapacidad en las Plantas 0 (dos aseos) y 1 (un aseo), estando su situación en los itinerarios accesibles, y siendo totalmente accesibles desde el resto de las plantas.





CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

El trazado de las escaleras de acceso a las distintas plantas está diseñado cumpliendo las exigencias y recomendaciones actuales de seguridad de utilización, disponiendo los descansillos con longitud fijada en la normativa y sin tramos de escaleras con menos de dos escalones.

Por todo ello, y cumpliendo todas las exigencias en materia de accesibilidad de personas con discapacidad, las oficinas cuentan con la licencia de actividad del Ayuntamiento de Madrid desde julio de 2018.

La **fábrica de Juzbado** es una instalación diseñada para asegurar la accesibilidad universal a la misma teniendo en consideración que dicha accesibilidad debe asegurar la protección de las personas como objetivo prioritario y debe ser compatible con los requisitos derivados de la condición de instalación fabril, catalogada de acuerdo con el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas como instalación nuclear.

El **centro de Saelices el Chico** presenta unas instalaciones de carácter público urbanizado y edificaciones que datan de principios de 1980, por lo que responden a las exigencias constructivas y de accesibilidad de aquella época, teniendo en cuenta la funcionalidad que se necesitaba en el marco de una instalación minera extractiva y de fabricación de concentrados de uranio en un entorno eminentemente natural.

Se parte, por tanto, de la premisa razonable de que puede evaluarse únicamente la accesibilidad universal en dicho entorno urbanizado de la instalación, obviando la posibilidad de hacer accesibles aquellas instalaciones mineras e industriales y sus anexos.

Todos los edificios que conforman el espacio urbanizado (oficinas, centro médico, comedor, conjunto social y laboratorio) presentan itinerarios accesibles que comunican la entrada principal con la vía pública y con las plazas accesibles de aparcamiento.

El acceso principal al espacio urbanizado a través del control de accesos se realiza mediante sistema de tornos de acceso, pero en paralelo se dispone de acceso al mismo nivel regulado mediante barrera, que podría ser utilizable por personas de movilidad reducida, tanto para personas físicas como para vehículos adaptados.

Todos los edificios existentes son de planta baja y no hay escaleras de acceso en ningún punto. Hay un escalón en la entrada al conjunto social y comedor, así como la existencia de bordillos bajos de control de aguas en la calzada que no superan los 10 cm en ningún caso.

En todos los edificios y en el espacio urbano, las vías de evacuación establecidas en caso de incendio, así como las salidas de emergencia son siempre a nivel. Los recorridos de evacuación son obvios en el contexto de estas instalaciones y coinciden con los recorridos de acceso a cada edificio.

En 2018, y atendiendo a lo recogido en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (R.D.L. 1/2013, de 29 de noviembre), se realizó un listado de condiciones básicas de accesibilidad recogidas en el Documento básico de seguridad de utilización y accesibilidad (DB-SUA), perteneciente al Código Técnico de Edificación (CTE), para evaluar sus posibles implicaciones sobre las instalaciones urbanizadas de Saelices, y detectar aquellas necesidades que pueden ser razonablemente acometidas.

IGUALDAD

El compromiso del Grupo ENUSA con la igualdad, entendida desde cualquier tipo de naturaleza (género, raza, orientación sexual, ideología o religión), viene reflejándose desde hace tiempo en los diversos documentos que las empresas que lo componen han suscrito, acuerdos firmados que recogen este propósito y de los que se puede destacar el Plan de Igualdad de ENUSA, el Código de Conducta y la adherencia al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

En 2018, el Grupo ENUSA se adhirió al convenio de colaboración para promover la sensibilización sobre violencia de género, adquiriendo el compromiso de dar difusión, tanto interna como externamente, a las campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género que genera en este sentido la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG).

El Grupo ENUSA al completo forma parte de la iniciativa *“Empresas por una sociedad libre de violencia de género”* para promover actuaciones de sensibilización sobre la violencia de género, y hacer que el mensaje *#haysalida* tenga un gran alcance e impacto.

Creación del área de Igualdad

En 2019 se ha dado un paso más allá consolidando la creación, a finales del ejercicio anterior, del área de Igualdad, sin duda un hito que abrió la puerta a un nuevo enfoque y a otra manera de entender la igualdad entre mujeres, hombres y personas diversas. Este renovado compromiso exige del área de Igualdad, además de complementar y extender la acción del Plan de Igualdad de ENUSA, conseguir afianzar una cultura que asegure la igualdad de oportunidades y la no discriminación de género o diversidad.

Para ello, durante 2019 el área ha buscado singularizar su actividad impulsando acciones destinadas a sensibilizar y comprometer a los diferentes agentes de ENUSA sobre género y diversidad, incluyendo diversidad funcional, sexual, cultural... Desde este enfoque, se ha trabajado en diferentes proyectos.

Nuevo planteamiento de la Comisión de Igualdad

Uno de los elementos clave para el área ha sido la participación en las reuniones de la Comisión de Igualdad de ENUSA, sirviendo también como elemento dinamizador, evidenciando además el compromiso de la dirección en materia de igualdad y diversidad e impulsando medidas en esta materia.

Actualización del Plan de Igualdad de ENUSA

Otro de los trabajos fundamentales del pasado ejercicio ha sido la emisión de una nueva versión (tercera revisión del plan vigente desde 2015) del Plan de Igualdad de ENUSA, impulsada por el área y elaborada por la Comisión de Igualdad. Se ha actualizado su redacción, eliminando párrafos obsoletos, adaptando el texto a la legislación con las modificaciones que establece al Real Decreto-ley 6/2019 e incorporando aspectos novedosos o mandatorios que requerían una modificación completa. En este sentido, se han revisado algunas medidas, se incluyen políticas destinadas a fortalecer los mecanismos ya presentes en la empresa encaminados a evitar la infrarrepresentación femenina, se añaden nuevos apartados que reflejan



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



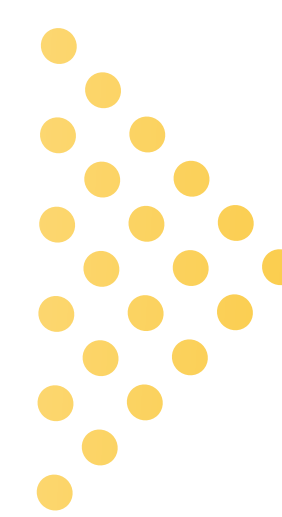
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



materias como la corresponsabilidad en la vida personal, familiar y laboral, se han mejorado los indicadores y se ha incluido una metodología para el cálculo de la brecha de género, tal como establece la nueva legislación al respecto.

El texto de esta tercera revisión del Plan de Igualdad de ENUSA extiende el compromiso de la igualdad con la diversidad en todas sus dimensiones (persona con capacidades diversas, orientación sexual, cultura y nacionalidad, ideología, religión, situación familiar y social,...) siguiendo la línea del trabajo emprendido por el área de Igualdad.

Planes de igualdad de ETSA y EMGRISA

Una de las propuestas iniciales del área de Igualdad para 2019, aprobada por el Comité de Dirección de ENUSA en el primer trimestre del año, ha sido la de confeccionar planes de igualdad para las empresas del Grupo: ETSA y EMGRISA. De esta manera, a pesar de no tener obligación legal, servirán como revulsivo a la hora de implantar medidas y políticas de género y diversidad.

Formación en materia de género

Una demanda reiterada de la Comisión de Igualdad ha sido la de impartir formación en esta materia, algo que finalmente se realizó en 2019. Se puso en marcha una acción formativa que profundizó en aspectos teóricos sobre género o feminismo y que se impartió a personas de la plantilla de ENUSA que pueden actuar como “agentes de género” en la empresa y como catalizadores hacia una cultura comprometida con esta materia.

Seminario de brecha de género

Por su importancia legal y técnica, se asistió a una jornada de formación organizada por Forética en la que se expuso el modelo de cálculo de brecha de género que se utiliza en Gran Bretaña.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y REPRESENTACIÓN SINDICAL

El Código de Conducta recoge el interés del Grupo ENUSA en el control y seguimiento del cumplimiento de los derechos humanos en relación con su personal, con atención especial a los ligados a la actividad empresarial, entre los que se incluye el derecho de asociación (libertad de sindicación y derecho de negociación colectiva).

El 85,8% de los trabajadores de ENUSA tienen reguladas sus condiciones de trabajo y productividad a través de los convenios colectivos específicos de cada centro de trabajo, negociados entre la dirección y los diferentes comités de empresa. Fruto de dicha negociación colectiva, se han firmado el 18 de noviembre de 2019 sendos convenios colectivos en los centros de trabajo de Saelices el Chico y Juzbado, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca con el n.º 245 (26 de diciembre de 2019) y n.º 5 (9 de enero de 2020) respectivamente, y que han venido a modernizar y actualizar distintos aspectos concernientes a las relaciones laborales, así como en materia de conciliación de la vida laboral, personal y familiar e igualdad para el personal de convenio de dichos centros de trabajo. El 14,2% restante es Personal de Relación Individual (PRI) y tiene establecida una relación laboral particular con la empresa.

Igualmente, los tres centros de trabajo de la empresa cuentan con representación sindical, como se puede ver en la tabla siguiente.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

REPRESENTACIÓN SINDICAL ENUSA 2019

	COMUNIDAD DE MADRID		CASTILLA Y LEÓN				COMUNIDAD VALENCIANA		TOTAL			
	Madrid		Juzbado		Saelices		SUMA Castilla y León				UTE RSU Castellón	
Central Sindical	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
USO	0	0	3	23,1	0	0	3	21,4	0	0	3	13
CCOO	0	0	5	38,5	1	100	6	42,9	0	0	6	26,1
UGT	9	100	5	38,5	0	0	5	35,7	0	0	14	60,9
OTROS ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	9	100	13	100	1	100	14	100	0	0	23	100

⁽¹⁾ CSI-CSIF, CITE, Independientes, etc.

Para facilitar la comunicación entre los empleados y sus representantes, los sindicatos y comités de empresa de cada centro disponen de foros específicos en la Intranet, así como tableros físicos en los centros de trabajo y cuentas de correo electrónico propias.

En EMGRISA, la organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos, se lleva a cabo a través de los delegados de personal, estando el 100% de los empleados cubiertos por el convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos.

En ETSA los acuerdos de empresa, pactos vigentes y el convenio colectivo sectorial de aplicación (Convenio de Transporte de mercancías por carretera de la provincia de Salamanca) se ajustan a lo establecido en la legislación vigente y/o al Estatuto de los trabajadores. El órgano de representación de personal está formado por tres delegados de personal (dos por CC.OO. y un independiente), de acuerdo con el resultado de las elecciones celebradas el 7 de diciembre de 2013.







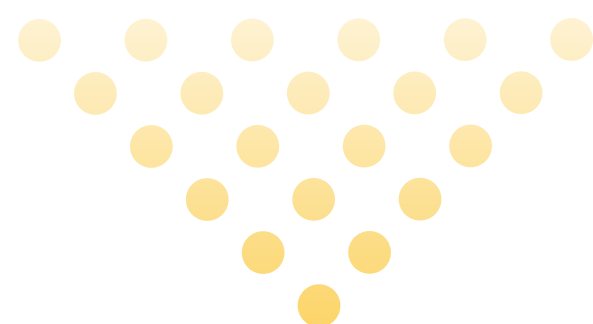
POLÍTICA RETRIBUTIVA Y PRODUCTIVIDAD

El derecho a condiciones de empleo equitativas y satisfactorias es otro de los compromisos que, en relación con el respeto de los derechos humanos, asume el Código de Conducta aplicable a todas las empresas del Grupo.

ENUSA utiliza un sistema de valoración de puestos de trabajo para asegurar la igualdad de oportunidades en la contratación, retribución y promoción de los empleados. Este sistema consiste en una evaluación de puntos por factor a partir del cual se establece una jerarquización cualitativa de valores para cada puesto de trabajo, permitiendo la ecuanimidad a la hora de evaluar los requisitos para la realización del trabajo y la compensación salarial, independientemente de la persona que lo ocupe.

Los elementos de dicho procedimiento son:

-  Análisis y valoración de tareas.
-  Sistema de valoración de las tareas de los puestos de trabajo.
-  Comisión mixta de valoración.
-  Manual de valoración de puestos.



COMPARATIVA DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI) CON LOS NIVELES SALARIALES DE ENUSA

NIVELES SALARIALES ENUSA	Salarios ENUSA año 2018 respecto al SMI (*)	Salarios ENUSA año 2019 respecto al SMI (*)
XIV	17,08%	19,99%
XIII	18,70%	21,88%
XII	20,47%	23,96%
XI	22,38%	26,19%
X	24,32%	28,47%
IX	26,31%	30,79%
VIII	29,53%	34,57%
VII	33,04%	38,67%
VI	36,85%	43,13%
V	41,13%	48,14%
IV	45,64%	53,42%
III	50,50%	59,11%
II	55,55%	65,01%
I	60,55%	70,86%

(*) El SMI Correspondiente al año 2018 es de 10.302,60 €. El SMI Correspondiente al año 2019 es de 12.600 €.

No se incluyen los niveles salariales de Castellón por regirse por el Convenio colectivo del Sector de Saneamiento Público, Limpieza Viaria, Riegos, Recogida, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Limpieza y Conservación de Alcantarillado (código de convenio n.º 99010035011996), y ser totalmente diferentes a los de los convenios colectivos de los centros de ENUSA (Madrid, Juzbado y Saelices).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Los jefes directos realizan evaluaciones de desempeño trimestrales al personal a su cargo para llevar a cabo un correcto seguimiento sobre la actividad de la plantilla y su rendimiento. En dichas evaluaciones se tienen en cuenta los siguientes puntos:


- > Puntos fuertes: conductas positivas, actuaciones excepcionales, cumplimiento de los objetivos marcados, etc.
- > Aspectos a mejorar: deficiencias encontradas en la actuación del subordinado, propuesta de soluciones, etc.

Con el objetivo de incrementar la productividad y comprobar que la estrategia de la empresa ha sido comunicada y entendida se llevan también a cabo entrevistas anuales de valoración del personal. Igualmente, existe un Incentivo Variable de Productividad Colectiva para motivar la participación directa de los trabajadores en los resultados de la empresa. Este incentivo consiste en una retribución económica anual sujeta al cumplimiento de los objetivos fijados entre la dirección y los comités de empresa de los distintos centros de trabajo.

Los miembros del Comité de Dirección son evaluados anualmente, en este caso por SEPI, el principal accionista de ENUSA. La retribución de los miembros del Comité está compuesta de un fijo y un variable condicionado a la consecución de los objetivos marcados para el ejercicio, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 451/2012 de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

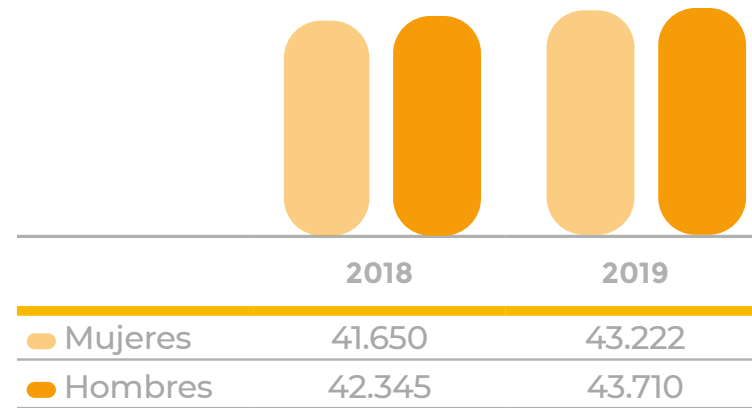
 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

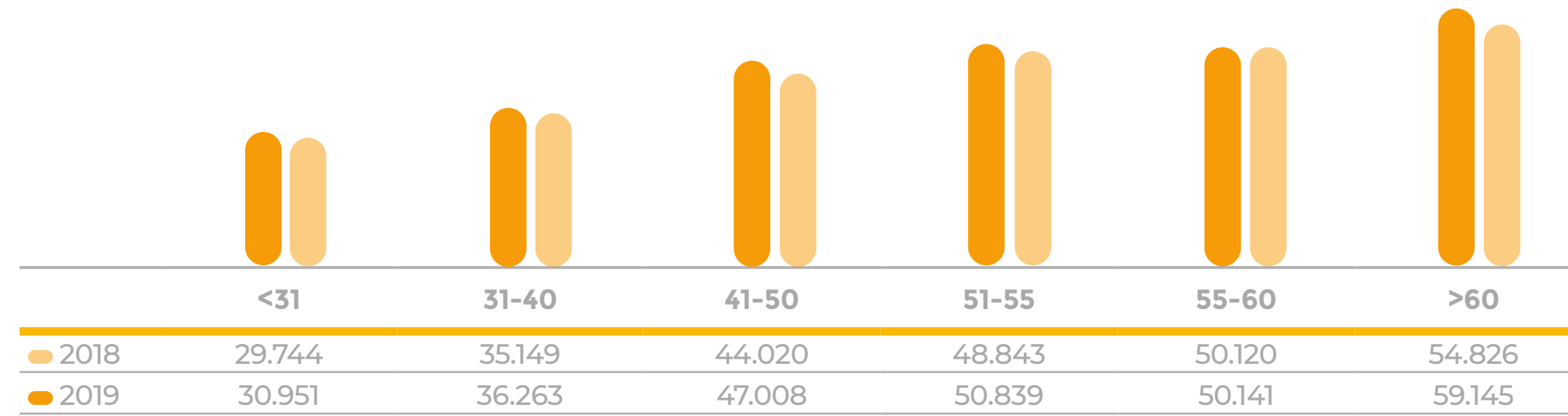
 ANEXOS

A continuación se muestran los datos de las remuneraciones medias de los trabajadores del Grupo ENUSA desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional.

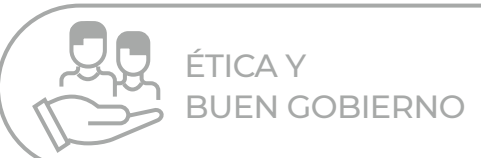
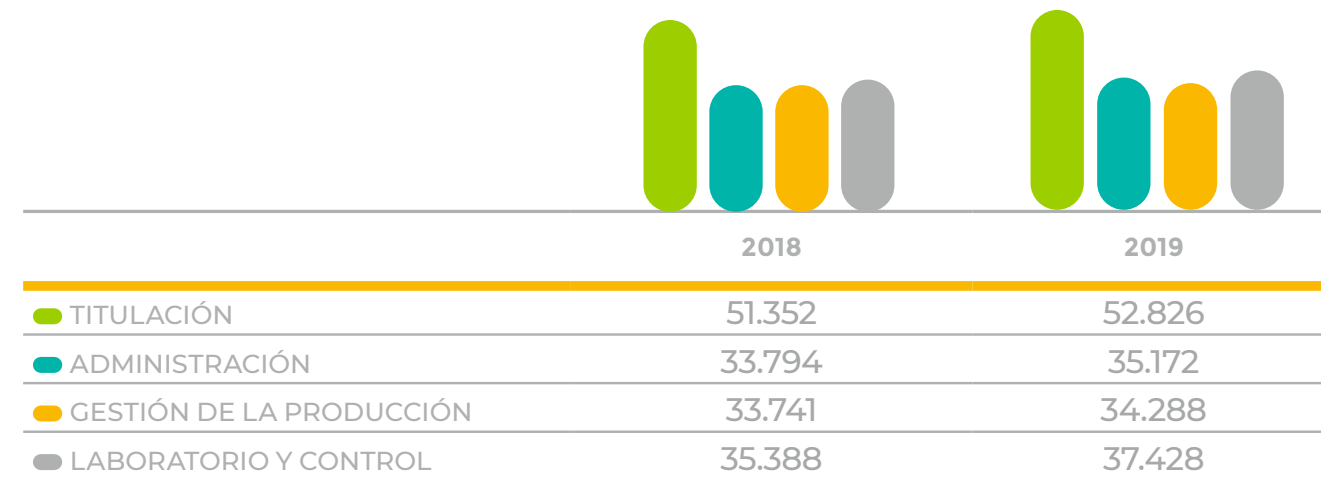
REMUNERACIONES MEDIAS POR SEXO DEL GRUPO ENUSA



REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD DEL GRUPO ENUSA



REMUNERACIONES MEDIAS POR CATEGORÍA DEL GRUPO ENUSA



Brecha salarial de género en el Grupo ENUSA

El concepto de brecha salarial hace referencia a la diferencia existente entre las retribuciones salariales de los hombres y las mujeres. Se expresa como un porcentaje que, en caso de ser positivo, significa que penaliza a la mujer mientras que si el porcentaje es negativo expresa brecha de género que penaliza al hombre.

A continuación se presentan los datos del cálculo de la brecha salarial de género en las empresas del Grupo ENUSA desagregado por edad, clasificación profesional y tipo de contrato. A la hora de interpretar estos datos deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- > El cálculo excluye a los jubilados parciales, dado que el 25% de la jornada y salario que percibe este colectivo distorsiona los datos al ser analizados con este objeto.
- > Dado que no existe reducción de jornada superior al 20% no se excluyen a los efectos del cálculo.

A la hora de analizar los datos, hay que tener en cuenta que solo se incluye información para aquellas categorías que tienen datos para hombres y mujeres y pueden, por tanto, compararse.

En el caso de la UTE RSU Castellón, no existe personal temporal y, para el personal indefinido, solo existe término de comparación en la categoría de “titulados de 41-50 años”, no habiendo diferencia en la retribución entre hombres y mujeres.

El mismo caso ocurre con la filial ETSA, para el personal temporal solo existe un término de comparación en la categoría de “administración de menores de 31 años”, no habiendo tampoco diferencia en la retribución entre hombres y mujeres.

ENUSA - PERSONAL INDEFINIDO (SIN PERSONAL ALTA DIRECCIÓN)

	> 60	55-60	51-55	41-50	31-40	< 31
Titulación	4,57%	-2,45%	-4,50%	9,33%	0,35%	5,61%
Administración	5,08%	5,06%	14,44%	0%	-11,53%	
Gestión de la producción		13,13%		-0,25%		
Laboratorio y control		4,32%			3,28%	

ENUSA - PERSONAL TEMPORAL

	> 60	55-60	51-55	41-50	31-40	< 31
Titulación					0,50%	3,24%
Administración						-0,89%
Gestión de la producción						-0,94%
Laboratorio y control					9,89%	-4,06%



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

EMGRISA – PERSONAL INDEFINIDO

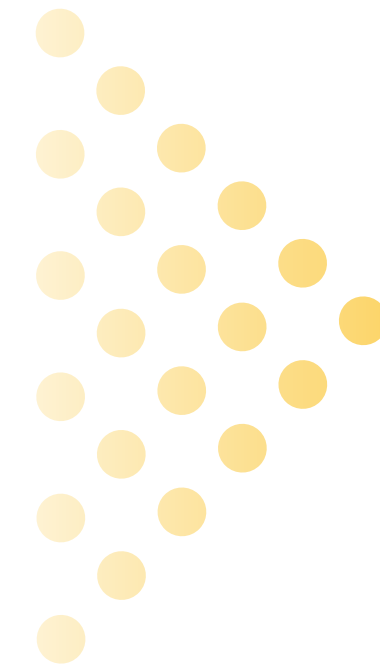
	> 60	55-60	51-55	41-50	31-40	< 31
Titulación			9,45%	-11,57%	-3,80%	
Administración			39,10%	-10,53%		
Gestión de la producción						
Laboratorio y control						

EMGRISA – PERSONAL TEMPORAL

	> 60	55-60	51-55	41-50	31-40	< 31
Titulación			17,42%	23,98%	-31,68%	6,77%
Administración						
Gestión de la producción						
Laboratorio y control						

ETSA – PERSONAL INDEFINIDO

	> 60	55-60	51-55	41-50	31-40	< 31
Titulación				31,59%		
Jefes de tráfico y taller						
Administrativos					15,92%	
Resto personal						



BENEFICIOS SOCIALES

ENUSA

Los beneficios sociales descritos en este apartado se limitan anualmente al gasto autorizado por el Ministerio de Hacienda para cada masa salarial de la sociedad, conforme a la legislación aplicable, por estar incluida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año de aplicación en todo lo relativo a los gastos de personal.

El acceso a los beneficios sociales que disfruta la plantilla de ENUSA varía en función de la antigüedad en la empresa y, en algunos casos, del tipo de contrato del trabajador. No obstante, la regulación del acceso siempre es el convenio colectivo de aplicación o la norma emitida anualmente para determinados conceptos (ayuda escolar, etc.) y, solamente para situaciones excepcionales, no se aplica la norma general (por ejemplo: alta en seguro médico para trabajadores con contrato de duración incierta y similares).

Ayudas para estudios de descendientes

ENUSA ofrece una ayuda de estudios a los hijos del personal.

FONDO DE AYUDA PARA DESCENDIENTES DEL PERSONAL 2019

	Madrid	Juzbado	Saelices	Total
Cuantía (€)	70.016,50	102.770,95	4.083,79	176.871,24
Nº descendientes que se han beneficiado	132	161	7	300

Promoción de la natalidad

ENUSA tiene establecida una dotación económica como premio por cada nacimiento o adopción legal.

Ayudas de orfandad

En caso de fallecimiento de un trabajador de la empresa, esta fija una ayuda económica para la educación de los hijos menores de 18 años.

Conciliación de la vida laboral y familiar

En ENUSA existe una política de flexibilidad horaria con la posibilidad de solicitar una reducción de jornada pactada de forma individual entre trabajador y empresa con objeto de favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

PERSONAL DEL GRUPO ENUSA CON REDUCCIÓN DE JORNADA

	2016		2017		2018		2019	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Madrid	2	5	2	5	2	5	2	7
Juzbado	4	5	2	6	2	6	2	5
Saelices	0	0	0	0	0	0	0	0
UTE RSU Castellón	0	0	0	0	0	0	0	0
Total ENUSA	6	10	4	11	4	11	4	12
ETSA	0	2	0	2	0	2	0	1
EMGRISA	1	6	1	5	1	4	3	4
Total Filiales	1	8	1	7	1	6	3	5
Total Grupo ENUSA	7	18	5	18	5	17	7	17








Maternidad y paternidad

Durante el año 2019, en el Grupo ENUSA se dieron de baja por maternidad o paternidad 39 trabajadores (4 mujeres y 35 hombres). Durante el mismo ejercicio, se reincorporaron de baja por maternidad o paternidad 40 trabajadores (5 mujeres y 35 hombres).

ÍNDICES DE REINCORPORACIÓN Y RETENCIÓN AL TRABAJO DEL GRUPO ENUSA DEL AÑO 2019

	Índice de reincorporación			Índice de retención		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ENUSA	100 %	100 %	100 %	75 %	100 %	94,74 %
EMGRISA	-	-	-	100 %	100 %	100 %
ETSA	-	-	-	-	100 %	100 %

Otras prestaciones sociales

-  Ayuda extra-salarial para comida y transporte.
-  Seguro de accidentes y/u otro de muerte e invalidez permanente o total.
-  Plan de pensiones al que se pueden adherir voluntariamente todos los trabajadores de la empresa con una antigüedad reconocida de un año en el caso de los empleados fijos y de dos para los empleados temporales. Se han suspendido las aportaciones de la empresa al plan de pensiones desde el año 2012 por la aplicación de las medidas de contención de gastos de personal en el sector público estatal de las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.
-  50 % del importe de un seguro médico familiar voluntario que hubiera concertado.
-  No se penalizan las bajas por enfermedad o accidente, siempre que estén reconocidas por el Servicio Médico, completándose el 100% del salario real.

 Los trabajadores fijos de la plantilla tienen derecho a recibir un **préstamo de cuatro mensualidades de su salario neto**.

 La empresa avala a sus trabajadores fijos ante instituciones financieras y de crédito para la compra o reforma de su vivienda.

Premios a la vinculación

La fidelidad de sus trabajadores es premiada con un reconocimiento social y económico al cumplir los 20 y 25 años de antigüedad en la empresa.

EMGRISA

La filial EMGRISA ofrece a sus empleados distintos beneficios sociales como seguros de accidentes, el 50 % del importe de un seguro médico, cheques restaurante y la posibilidad de sustituirlos por cheques guardería, plus para transporte y ayudas para formación.

ETSA

En ETSA los empleados pueden beneficiarse de ayuda de comida, ayuda de transporte y seguro médico. Además la compañía asume el compromiso de facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que la integran con horarios flexibles, jornadas reducidas y la posibilidad de adecuar el horario a la situación personal y familiar con acuerdos pactados de forma individual.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



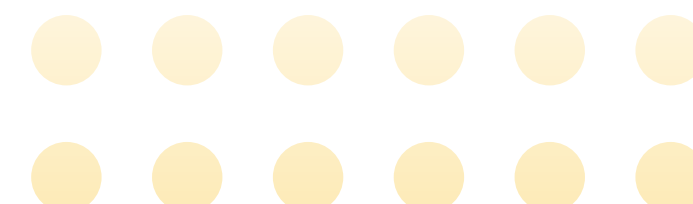
DESEMPEÑO SOCIAL

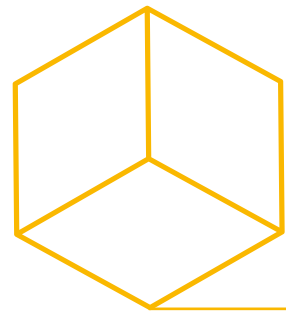


DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS





FORMACIÓN

Como valor fundamental de ENUSA, la formación es uno de los pilares que dota de alta cualificación a nuestros recursos humanos. Este es el principal valor añadido que permite que año tras año podamos mantener nuestra posición competitiva en los distintos mercados.

La formación en 2019 se ha estructurado en los bloques siguientes: Plan Anual de Acciones Formativas, Planes de Desarrollo de Potencial y Programa de Becas.

PLAN ANUAL DE ACCIONES FORMATIVAS

El Plan de Acciones Formativas de ENUSA tiene como objetivo garantizar que los recursos humanos de la empresa estén capacitados para cumplir con los requisitos en materia legal (prevención de riesgos, prevención de delitos, protección de datos...) lo que conlleva la formación continua de toda la plantilla.



La formación es uno de los pilares que dota de alta cualificación a nuestra plantilla

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

Responde también a la necesidad de cualificación para dar cumplimiento a los requisitos del sector nuclear (seguridad de las personas, de las instalaciones y del medio ambiente) cubriendo las exigencias que conlleva la capacitación de los empleados para asumir la responsabilidad que implica el desempeño de sus funciones en la empresa (supervisores, operadores y jefes de protección radiológica).

Por otra parte, las tecnologías avanzadas utilizadas en nuestro sector de actividad requieren la adecuación y perfeccionamiento continuo tanto de conocimientos como de habilidades para dotar a las personas de una elevada especialización, de modo que ENUSA pueda competir con garantías en un mercado extremadamente exigente.

Objetivos:

- > Garantizar la aptitud de las personas de la plantilla en materias de obligado cumplimiento conforme a la normativa vigente que requieren los organismos oficiales nacionales, internacionales y sectoriales en materia de prevención (de riesgos laborales, de delitos penales...) y de seguridad (convencional, nuclear, ciberseguridad, protección de datos...) así como las derivadas de la protección del medio ambiente y la sostenibilidad.
- > Mantener y reforzar la cualificación de los recursos humanos para competir con éxito en el sector, complementado con la formación que permita la adecuada adaptación a nuevos escenarios (industria 4.0 – digitalización) y cambios tecnológicos frecuentes en las distintas áreas de actividad de ENUSA.

Bloques de acciones formativas que componen el Plan:

- > Acciones formativas obligatorias: exigidas por la legislación y normativa aplicable a la actividad industrial en general, al sector público estatal y al ámbito nuclear en particular: seguridad, prevención de riesgos laborales, prevención de delitos, calidad y medio ambiente.
- > Acciones formativas de distinta naturaleza:

Técnicas: para la adecuación y actualización de los conocimientos y habilidades requeridas por la actividad principal.

De gestión: para el desempeño de las funciones transversales.

Multidisciplinares: complementarias a las propias del puesto.

Competenciales: para abordar estrategias futuras y cambios culturales y organizativos.

Los responsables jerárquicos de las áreas organizativas detectan de entre sus colaboradores a las personas con necesidades formativas para el desempeño de sus actividades o para incrementar sus oportunidades de desarrollo. Las acciones de formación obligatoria las formulan los responsables de las áreas funcionales competentes identificando las personas a las que deben ir dirigidas. En ambos casos, se propone a la organización responsable de formación la



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ejecución de las acciones que cubran estas necesidades identificando las que resultan imprescindibles para el desarrollo de la actividad.

La política de formación en **EMGRISA** está enfocada al aumento de la cualificación profesional, tanto técnica como de gestión, para conseguir mayor nivel de competitividad, productividad, rentabilidad y calidad, así como a la adquisición y mantenimiento de la aptitud del personal para la seguridad y medios de prevención, con el fin de evitar o minimizar los riesgos para el personal y mejorar de forma continua los sistemas de prevención de la empresa.

El programa de formación de **ETSA** se basa en la evaluación continua, la mejora de la eficacia de la organización y la búsqueda de la eficiencia técnica. Se evalúa anualmente según los siguientes criterios: resultados previstos, resultados no previstos, satisfacción de los participantes y transferencia al trabajo.

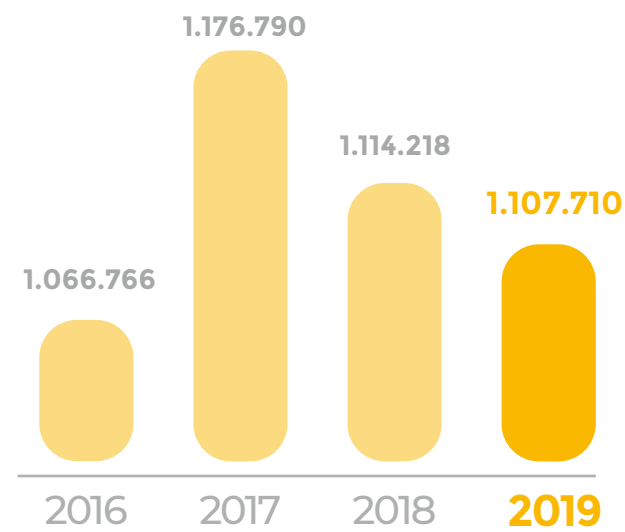
La formación se clasifica en formación obligatoria según normativa y formación proactiva y está enfocada a tres colectivos: personal de conducción, personal técnico, tráfico y administrativo, y dirección y mandos intermedios.

El balance de las acciones formativas realizadas en el año 2019 figura en los cuadros siguientes, en los que se muestran los principales indicadores relativos al Grupo ENUSA.

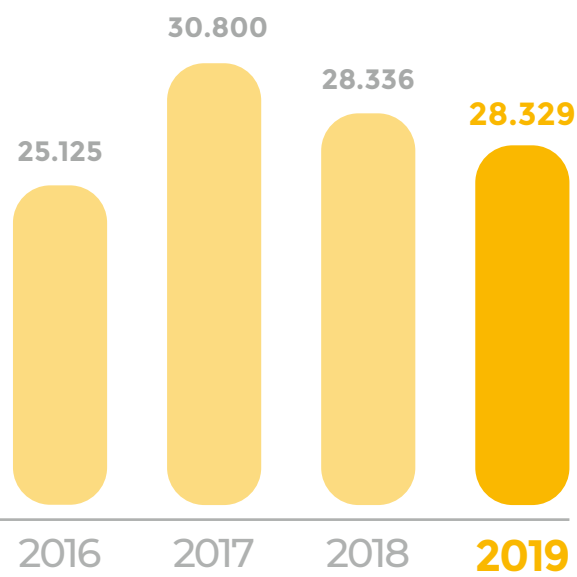
INDICADORES DE FORMACIÓN GRUPO ENUSA

	2016	2017	2018	2019
Inversión total € (cursos, desplazamientos, alojamiento, valor económico de horas de trabajo invertidas en la formación)	1.066.766	1.176.790	1.114.218	1.107.710
Coste formación (€) (Cash)	255.742	306.925	297.119	265.003
Bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FEFE)	53.783	38.811	45.450	57.055
Horas formación	25.125	30.800	28.336	28.329
Número de asistentes	4.080	4.771	5.543	6.071
Número cursos	626	671	815	882

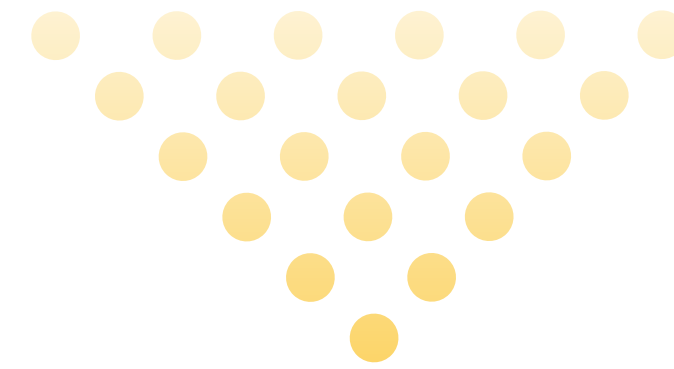
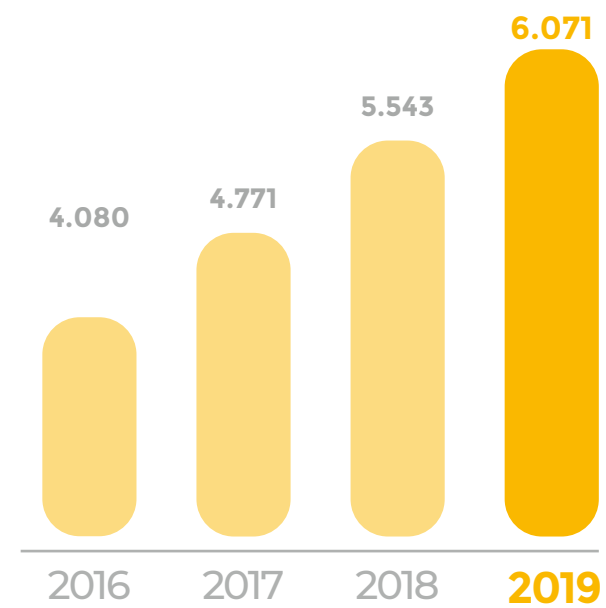
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL (€) DEL GRUPO ENUSA



EVOLUCIÓN DE LAS HORAS DE FORMACIÓN DEL GRUPO ENUSA



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ASISTENTES DEL GRUPO ENUSA



FORMACIÓN DESGLOSADA POR CURSOS, ASISTENTES, HORAS Y COSTE (GRUPO ENUSA)

	Nº Cursos	Nº Asistentes	Nº Horas	Coste (cash)
ENUSA	848	5.902	22.950	230.666
EMGRISA	17	67	916	8.952
ETSA	17	102	4.463	25.385
TOTAL GRUPO ENUSA	882	6.071	28.329	265.003

NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL GRUPO ENUSA (DESGLOSE POR PLANES DE FORMACIÓN)

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	Total Grupo ENUSA
Obligatorios	647	8	6	661
Otros (gestión, técnico, multidisciplinar y competencial)	201	9	11	221
TOTAL	848	17	17	882

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN HORARIO LABORAL GRUPO ENUSA

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	Total Grupo ENUSA
Dentro de jornada laboral	21.569	337	743	22.649
Fuera de jornada laboral	1.381	579	3.720	5.680
TOTAL	22.950	916	4.463	28.329

HORAS ANUALES DE FORMACIÓN DESGLOSADAS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL GRUPO ENUSA

Grupos Profesionales	Nº Personas 755		Total horas 28.329		% Horas sobre total realizadas		Media horas realizadas/grupo profesional	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Dirección, ingenierías superiores y licenciaturas	124	185	7.262	6.416	25,6 %	22,6 %	59	35
Ingenierías técnicas, titulaciones grado medio y personal ayudante titulado	8	35	294	1.352	1 %	4,8 %	37	39
Personal técnico y administrativo	59	135	819	4.314	2,9 %	15,2 %	14	32
Personal operario	4	205	202	7.670	0,7 %	27,1 %	51	37
TOTAL	195	560	8.577	19.752	30,3 %	69,7 %		

NÚMERO DE ASISTENTES GRUPO ENUSA POR CATEGORÍAS PROFESIONALES

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	Total Grupo ENUSA
Dirección, ingenierías superiores y licenciaturas	1.962	50	18	2.030
Ingenierías técnicas, titulaciones grado medio y personal ayudante titulado	365	3	0	368
Personal técnico y administrativo	1.454	12	37	1.503
Personal operario	2.121	2	47	2.170
TOTAL	5.902	67	102	6.071

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS EMPLEADOS FORMADOS GRUPO ENUSA

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	Total Grupo ENUSA
Mujeres	165	24	6	195
Hombres	487	27	46	560
TOTAL	652	51	52	755

PLANES DE DESARROLLO

Los planes de formación individual de personal identificado con potencial, que requiere de su desarrollo competencial trasladado a objetivos según las competencias a reforzar, se han visto interrumpidos durante unos meses durante 2019 en la actividad formativa, que no en las acciones en el puesto, debido al cambio impuesto por el proveedor en la plataforma *e-learning* gamificada. Este cambio ha conllevado la necesaria migración de los resultados alcanzados por los participantes con anterioridad. A finales de año se ha reiniciado la actividad de los participantes.

La nueva plataforma añade una mayor versatilidad y servicio a la que se había venido utilizando. Esto permite planificar la incorporación de acciones formativas, especialmente reiterativas bien por refuerzo de las realizadas o por necesidades de las nuevas incorporaciones.

PROGRAMA DE BECAS

El Grupo ENUSA, conocedor de la problemática de los más jóvenes en la incorporación al mercado laboral y consecuente con su responsabilidad social especialmente marcada por su naturaleza pública, continúa con la incorporación de alumnos que, tras su formación académica, necesitan de la experiencia que les abra las puertas de la empleabilidad.

Fruto de lo anterior es el mantenimiento de su programa de becas tanto para alumnos de formación profesional como universitaria.

Como en años anteriores, la mayoría de las becas han ido dirigidas a los alumnos de las escuelas de formación profesional de Salamanca, debido fundamentalmente a la proximidad al centro de trabajo en el que esta cualificación es más demandada. En esta línea, el centro de Madrid ha sido el que ha acogido un mayor número de participantes en el programa para titulaciones universitarias.

Como novedad, ENUSA ha suscrito en este 2019 un convenio de colaboración con la Asociación Asperger Madrid para la realización de prácticas profesionales pre-laborales por parte de personas con Síndrome de Asperger en diferentes áreas de la organización. Este acuerdo tiene como finalidad fomentar la inclusión laboral de personas con capacidades diversas así como aumentar la visibilidad de este síndrome, generando conciencia de las potencialidades de estas personas y del valor, en general, de la diversidad funcional en la empresa.



FIRMA DEL CONVENIO ENTRE ENUSA Y LA ASOCIACIÓN ASPERGER MADRID

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

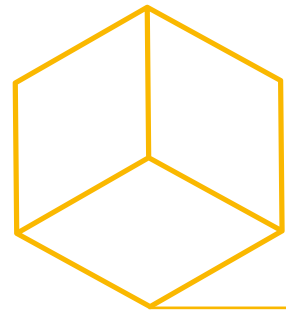


BECARIOS GRUPO ENUSA 2019

	Universidad	Otros	Total
TOTAL ENUSA	16	9	25
Madrid	6	2	8
Juzbado	5	6	11
Saelices	4	1	5
UTE RSU Castellón	1	0	1
TOTAL Filiales	0	8	8
EMGRISA	0	7	7
ETSA	0	1	1
TOTAL Grupo ENUSA	16	17	33

BECARIOS GRUPO ENUSA SEGÚN PROCEDENCIA

	2016	2017	2018	2019
Fundación SEPI	0	0	0	0
Universidad	17	18	17	16
Otros	13	16	20	17
TOTAL	30	34	37	33



SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La salud y seguridad del personal es prioridad absoluta para el Grupo ENUSA. La formación, la información, la prevención y el desarrollo de nuevos procesos siempre supondrán una menor exposición del personal a los riesgos inherentes a su puesto de trabajo.


Por todo ello, se llevan a cabo acciones dirigidas al factor humano, con técnicas de formación en seguridad para el manejo de equipos, instalaciones y actuación en situaciones de emergencia, y acciones dirigidas al factor técnico, realizando verificaciones sobre los proyectos y modificación de las instalaciones e inspecciones de las mismas así como sobre las condiciones de trabajo.

Tras la promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Labores (LPRL), ENUSA creó el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado del Grupo ENUSA, que cuenta con las cuatro especialidades preventivas legalmente establecidas (seguridad industrial, higiene industrial, medicina del trabajo, ergonomía y psicología) y da cobertura a todos sus centros de trabajo y a la filial ETSA. La filial EMGRISA cuenta con un servicio de prevención ajeno.



LA SALUD Y SEGURIDAD DEL PERSONAL, PRIORIDAD ABSOLUTA PARA EL GRUPO ENUSA

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

A lo largo del año 2019 los Comités de Seguridad y Salud del Grupo ENUSA han celebrado ocho reuniones. Los Comités de Madrid y Juzbado están formados por tres representantes de la empresa y tres representantes del personal y en estos Comités se regula la participación de los trabajadores en cuestiones relativas a la seguridad y salud en el trabajo. En estas reuniones se realiza el seguimiento de toda la actividad preventiva y de la salud, la revisión de los procesos y el análisis y seguimiento de los resultados y programas de Seguridad y Salud Laboral.

Además, con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollado en el Real Decreto 171/2004, el Grupo ENUSA elabora y emite un procedimiento para garantizar la coordinación de actividades empresariales entre ENUSA y aquellas empresas y autónomos que presten sus servicios en sus centros de trabajo.

Para ello, se realiza un intercambio de información en el que ENUSA informa de los riesgos existentes en sus centros de trabajo así como de las actuaciones en caso de emergencia, recibiendo acreditación de cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales así como de los riesgos asociados a las actividades a realizar por parte de la empresa o autónomo contratados, de manera que, junto a una supervisión eficaz de los trabajos, se pueda garantizar la toma de medidas necesarias para un desarrollo seguro de las actividades. El objetivo final es, por tanto, la eliminación o minimización de los riesgos laborales que puedan existir en los servicios que realicen las empresas contratadas y autónomos en los centros de trabajo pertenecientes a ENUSA, de forma que tanto el personal propio como el ajeno reciban una protección eficaz en materia de seguridad y salud.

FORMACIÓN EN SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Con objeto de cumplir lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el Servicio de Prevención, conjuntamente con entidades externas acreditadas, imparte formación en materia preventiva de los riesgos de los puestos de trabajo en función de la evaluación de riesgos realizada. Esta normativa establece la obligación de garantizar que el personal reciba una formación preventiva específica para los puestos de trabajo que desempeñe, tanto en el momento de su contratación como en el momento en que se modifiquen las características o equipos de su puesto, o cuando el Servicio de Prevención lo considere oportuno como consecuencia de la observación de malas praxis o del resultado de la investigación de los accidentes e incidentes ocurridos.

Durante 2019, el Grupo ENUSA ha impartido a sus empleados un total de 4.607 horas de formación relacionadas con la seguridad, la higiene, la ergonomía y la salud laboral con un total de 1.777 asistentes.

4.607 horas de formación en salud y PRL



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



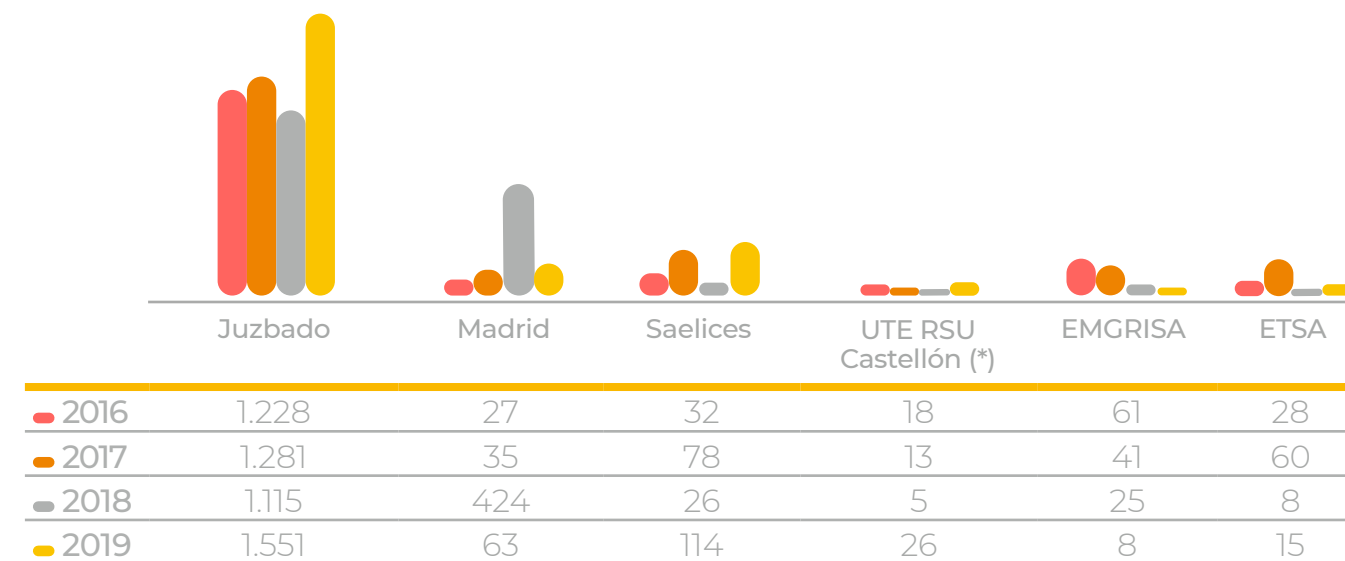
ANEXOS

FORMACIÓN EN SALUD Y PRL GRUPO ENUSA

	2016		2017		2018		2019	
	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas
Juzbado	1.228	4.737	1.281	3.671	1.115	3.565	1.551	3.477
Madrid	27	69	35	135	424	804	63	216
Saelices	32	146	78	587	26	616	114	505
UTE RSU Castellón (*)	18	75	13	43	5	29	26	74
TOTAL ENUSA	1.305	5.027	1.407	4.436	1.570	5.014	1.754	4.272
EMGRISA	61	320	41	1.187	25	248	8	17
ETSA	28	32	60	97	8	16	15	318
TOTAL FILIALES	89	352	101	1.284	33	264	23	335
TOTAL GRUPO ENUSA	1.394	5.379	1.508	5.720	1.603	5.278	1.777	4.607

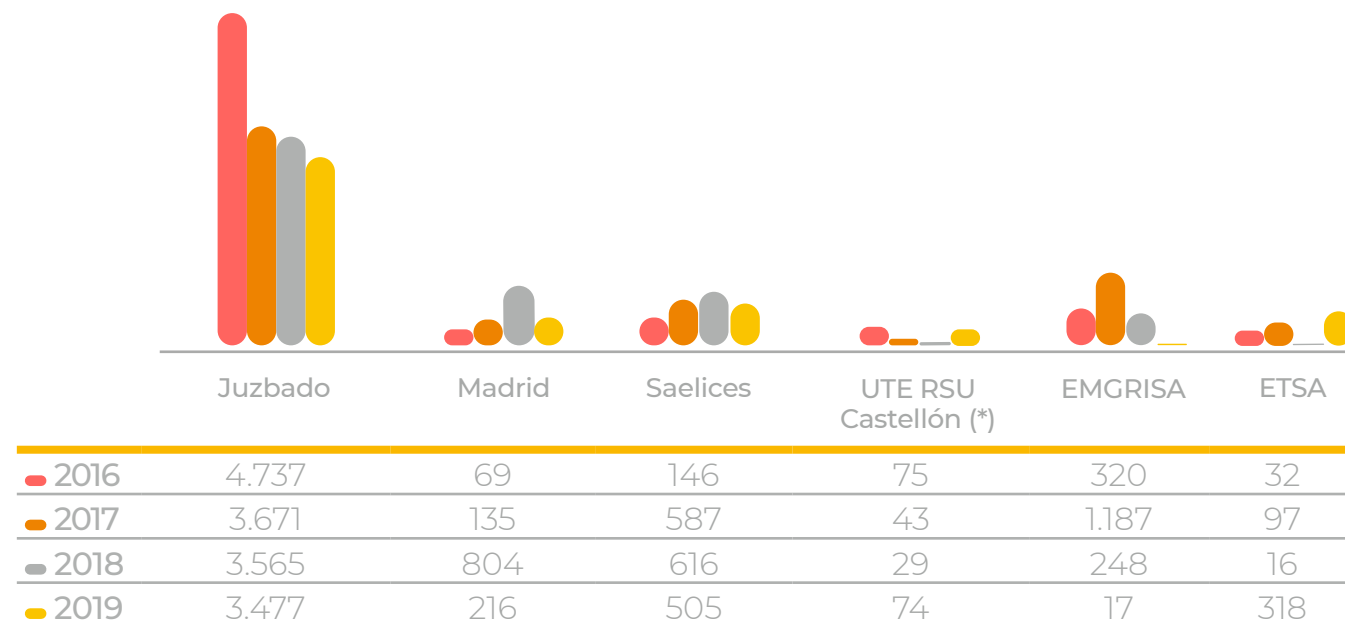
(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE

EVOLUCIÓN DE ASISTENTES A FORMACIÓN EN SALUD Y PRL GRUPO ENUSA



(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE

EVOLUCIÓN DE HORAS DE FORMACIÓN EN SALUD Y PRL DEL GRUPO ENUSA



(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

Actualmente no hay ni incidencia ni riesgo elevado de desarrollar una enfermedad profesional en el Grupo ENUSA. Según lo dispuesto en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre del cuadro de enfermedades profesionales, se desarrollan actividades del Grupo 2A (exposición a radiaciones ionizantes) y 2I (exposición a ruido).

Para evitar la aparición de enfermedades debidas a esta exposición, y como prevención primaria, en el año 2019 se ha realizado en ENUSA:

> Formación específica orientada a estos riesgos:

Radiaciones ionizantes: 2.647 horas en 2019 en 123 sesiones a las que asistieron 1.056 personas.

> Vigilancia sanitaria específica orientada a estos riesgos aplicando los Protocolos de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Sanidad con una periodicidad y contenido según lo estipulado en los mismos:

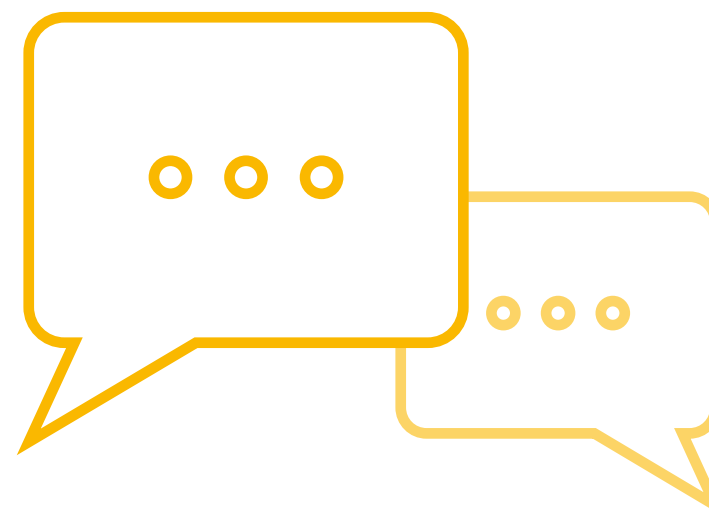
Radiaciones ionizantes: 463 reconocimientos médicos en 2019.

Ruido: 52 reconocimientos médicos.

PREVENCIÓN

Periódicamente se llevan a cabo inspecciones preventivas para detectar los posibles riesgos de accidente e incidentes que se pueden producir en las instalaciones, los equipos o herramientas, producidos por condiciones inseguras del diseño o prácticas inapropiadas del personal, con el fin de corregirlas antes de que pudieran ocasionar daños.

Estas acciones, integradas dentro del Plan de Prevención junto a las evaluaciones de riesgos, las planificaciones de la actividad preventiva, etc., confirman el importante compromiso adquirido para la integración de la prevención de una manera eficaz en el desarrollo natural de las diferentes actividades de las empresas.



SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La seguridad es otro de los compromisos de la empresa, de la dirección y de todo el personal y se considera como uno de los factores que está siempre presente en sus actividades. Se presta así especial atención a la formación, al desarrollo de nuevos procesos, a la innovación en equipos e instalaciones, a la información a la sociedad y a los grupos de interés y a la participación en sociedades y congresos técnicos.

Los organismos competentes han realizado un control permanente tanto de la instalación como de su operación: el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), el EURATOM y el OIEA. El control del CSN se ha centrado en el funcionamiento de la planta, estableciéndose en 2017 un Plan de Inspecciones Refuerzo con una frecuencia media semanal. Durante 2018 y 2019 se han realizado las inspecciones reforzadas previstas así como las correspondientes al Programa Base de Inspección del CSN, que han abarcado prácticamente la totalidad de las áreas. El control de los organismos internacionales se centra en los movimientos de entrada y salida del uranio a la planta y en los movimientos durante el proceso, para asegurar que no se desvía a usos ilícitos. En este sentido, desde la obtención del Permiso de Explotación Provisional en el año 1985, este se ha renovado en seis ocasiones, siendo la última el 27 de junio de 2016, por un período de diez años.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Protección radiológica

La protección radiológica tiene como objetivo básico proteger al medio ambiente y a las personas que puedan estar expuestas a las radiaciones ionizantes, debidas en este caso a las actividades de la fábrica, considerando el impacto presente y sus efectos a largo plazo.

La protección radiológica es una ciencia compleja, no sólo por la dificultad de los aspectos conceptuales y técnicos, sino también por la importancia de su percepción subjetiva por parte de los individuos y la sociedad. La aplicación de los principios fundamentales de protección radiológica (justificación, limitación y optimización) desde que la fábrica solo era un proyecto, ha dado lugar a que los niveles de calidad conseguidos se consideren un referente a nivel internacional.

El apoyo que la dirección ha dado en todo momento a los criterios de la protección radiológica ha desembocado en una implicación de todas las organizaciones y de todo el personal para conseguir unos índices de mejora difícilmente alcanzables con la aplicación exclusiva de innovaciones técnicas.

Se han superado los nuevos criterios implantados en el desarrollo de la normativa internacional y nacional gracias a:

- > El uso de las nuevas tecnologías.
- > La renovación continuada de los equipos e instrumentos de medida y control.
- > La incorporación de sistemas de vigilancia de última generación.
- > El desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas y la aplicación de nuevos modelos matemáticos.
- > La adaptación de los procedimientos operativos, considerando la experiencia propia y de otras instalaciones.

El programa de protección radiológica desarrolla los siguientes aspectos:

- > Control de las dosis recibidas por el personal.
- > Clasificación del personal y de las diferentes zonas.
- > Control de las tasas de radiación y contaminación superficial y ambiental en las áreas.
- > Control de fuentes radiactivas.
- > Vigilancia y control de efluentes líquidos y gaseosos.
- > Control de los residuos sólidos generados.
- > Verificación y calibración de los equipos de medida.
- > Desarrollo del programa de optimización de dosis (ALARA).
- > Desarrollo de normas e instrucciones de protección adecuadas.
- > Evaluación continuada de riesgos asociados a los equipos, sistemas y procesos.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

- > Formación continua y periódica de todo el personal expuesto.
- > Formación del personal con licencia (operadores y supervisores), de los miembros de los grupos de emergencia y del personal técnico de la organización de Protección Radiológica.
- > Desarrollo del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental.
- > Evaluación de la normativa y reglamentación nacional e internacional y de la experiencia operativa interna y externa.

Sus resultados se miden de forma objetiva mediante los valores de las dosis externa e interna que recibe el personal y a través de las actividades vía efluentes líquidos y gaseosos que se están descargando y las dosis que potencialmente puede recibir el público a causa de estas emisiones.

En cuanto al control de la contaminación superficial, se realiza mediante equipos portátiles de gas optimizados para la detección de la contaminación alfa, o mediante equipos fijos con sondas de gran superficie y flujo de gas instalados en las zonas de paso de las áreas con riesgo de contaminación. Para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos, existe un programa de inspecciones semanales de las áreas con equipos portátiles de medida de contaminación superficial.

Dosimetría externa

La irradiación externa se produce en las estaciones donde hay una acumulación de material radiactivo y depende de la disposición geométrica del término fuente respecto a las posiciones de trabajo del personal. Todo empleado de la fábrica que realiza trabajos con riesgo radiológico está clasificado como personal expuesto y, por tanto, hay que realizarle este control. Para ello se le asigna un dosímetro de termoluminiscencia (TLD) individual.

La evolución de las dosis externas de la plantilla ha experimentado una tendencia descendente a lo largo de los años. Aunque la producción se ha ido incrementando, pasando por unos valores medios de 150 toneladas de uranio en los primeros años a una producción de las 273,7 toneladas en el último año, las dosis colectivas por tonelada se mantienen con respecto al año anterior, manteniéndose las dosis medias del personal por debajo de 1 mSv, límite de dosis del público. Se consigue así mantener las dosis máximas anuales por debajo del 5% del límite para el personal expuesto.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

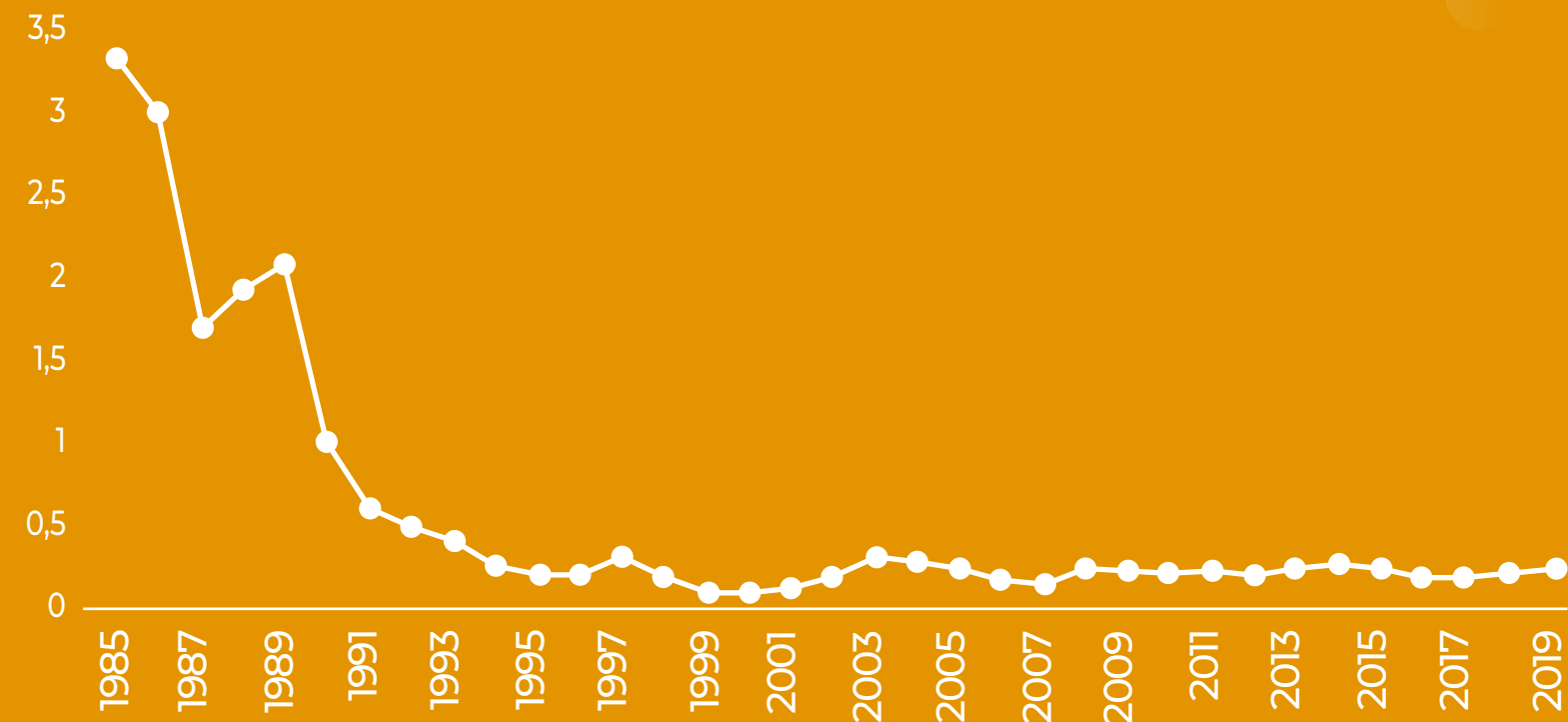
Dosimetría interna

Las áreas donde se trabaja con polvo óxido de uranio potencialmente dispersable en la fábrica de Juzbado están clasificadas como zonas con riesgo de contaminación y radiación, presentando por tanto riesgo de incorporación de isótopos radiactivos al organismo, lo que podría originar dosis interna al personal.

La vigilancia de la contaminación ambiental en las áreas se realiza con el denominado Sistema de Protección Radiológica, formado por equipos muestreadores de partículas con un sistema centralizado de vacío y detectores de barrera de silicio. El sistema dispone también de una red compuesta por más de 150 puntos de muestreo continuo representativos de las áreas y de los puestos de trabajo, en los que los filtros se retiran cada 8 o cada 24 horas, midiendo la actividad retenida con equipos, con lo que se realiza la estimación de la dosis interna operacional de personal. En 2019 se ha instalado un prototipo para determinar de manera automática los tiempos de permanencia de los operarios en las proximidades de cada punto tomamuestras, para sustituir al sistema administrativo actual. Este sistema se extenderá a toda la zona cerámica durante el 2020. La dosimetría interna oficial se realiza por dos servicios de dosimetría interna autorizados por el CSN a partir de la medida de los isótopos alfa en muestras de orina de 24 horas que se toman periódicamente.

Adicionalmente, se dispone de equipos portátiles de medida continua que se utilizan como un sistema complementario de vigilancia en operaciones de mayor riesgo o para los análisis de evaluación y optimización de los equipos y procesos.

EVOLUCIÓN DOSIS COLECTIVA PROFUNDA DOSIS HP (10)/tU



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

SALUD LABORAL

Reconocimientos médicos

En el artículo 22 de la LPRL en su apartado 1, se garantiza la vigilancia periódica del estado de salud del personal en función de los riesgos inherentes al trabajo, aplicando los protocolos correspondientes.

Los resultados de la vigilancia de la salud son siempre comunicados a la persona (art. 22 apartado 3 LPRL) mediante un informe. Teniendo en cuenta lo contemplado en los apartados 3 y 4 del artículo 22 de la LPRL, estos reconocimientos se realizan garantizando la intimidad y la dignidad de la persona, así como con su consentimiento. La dirección es informada siempre de la aptitud de la persona para su puesto de trabajo después de ser realizada la vigilancia de la salud, sea de forma periódica o como consecuencia de un período de ausencia por enfermedad común o accidente de trabajo.

En 2019 se han realizado 1.437 reconocimientos médicos para las empresas ENUSA y ETSA. Estos reconocimientos incluyen los de tipo ordinario (431), aquellos que se realizan a nuevas incorporaciones de plantilla (70), los de personal que retorna o cambia de puesto de trabajo (19), los reconocimientos a becarios o personal en prácticas (2) y la revisión de los reconocimientos de las contratadas que colaboran con la empresa (915).

El área de Salud Laboral está constituida por la Unidad Básica de Salud (UBS) de ENUSA con sede en el centro de trabajo de Juzbado, formada por un médico del trabajo y tres DUE del trabajo.





Medicina asistencial

En la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Reglamento de los Servicios de Prevención y el Real Decreto 843/2011 que regula la actividad sanitaria de los Servicios de Prevención, se contempla que el personal sanitario del Servicio de Prevención debe conocer las enfermedades que se produzcan entre el personal y las ausencias de trabajo por motivo de salud para identificar si existe alguna relación entre la causa de enfermedad o ausencia y los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.

También en estas normas se hace alusión a que el personal sanitario del Servicio de Prevención deberá proporcionar los primeros auxilios y la atención de urgencia al personal víctima de accidentes o alteraciones en el lugar de trabajo en los casos de presencia física de los profesionales sanitarios en el lugar de trabajo.

Otras actividades en materia de salud laboral

- > El esfuerzo realizado en los últimos años en los sistemas de gestión de la seguridad y salud del Grupo ENUSA ha permitido la consolidación del modelo de gestión de Empresa Saludable cuya certificación se obtuvo en el año 2017 y la recertificación del sistema en 2019.
- > Dentro de la promoción de la salud en el trabajo se ha seguido realizando la campaña de vigilancia cardiológica especial a los integrantes de la Brigada Contra Incendios (BCI) de 2ª Intervención del centro de trabajo de Juzbado en colaboración con la Clínica de Cardiología, Rehabilitación Cardíaca y Cardiología Deportiva de Salamanca.
- > Reciclaje de 50 personas y 15 cursos de inicio en formación y uso de técnicas de reanimación cardiopulmonar y uso de desfibriladores externos automáticos.
- > Campañas de vacunación antigripal en los tres centros de trabajo.
- > Se han atendido un total de 6.255 actos sanitarios.
- > Se han atendido un total de 31 urgencias médicas.
- > Se han realizado un total de 192 controles de alcohol y sustancias tóxicas.
- > Se han revisado los protocolos de vigilancia de la salud específicos aplicables al Grupo ENUSA.
- > Continúa el programa de “Prevención de enfermedades cardiovasculares” entre el personal del Grupo ENUSA que se inició en el año 1995.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

- > Se ha realizado estudio epidemiológico de toda la plantilla de ENUSA donde se han identificado los problemas de salud más relevantes y prevalentes en la población trabajadora del Grupo ENUSA.
- > Se ha realizado una campaña de donación de sangre en la fábrica de Juzbado, en colaboración con el Banco de Sangre de la Junta de Castilla y León.
- > Campaña de cribado para la prevención de enfermedades metabólicas (prevención primaria de la diabetes mellitus) en el contexto de la vigilancia de la salud.
- > En colaboración con SACYL se ha facilitado la rotación en la Unidad Básica de Salud de ENUSA de una Enfermera Residente del Trabajo (EIR) y un Médico Residente Trabajo (MIR) durante su proceso de formación con un total de 933 horas lectivas.
- > Se ha participado en foros de discusión en el ámbito de la medicina del trabajo en instalaciones nucleares como miembros del grupo médico nuclear de UNESA y con la colaboración del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid.



SINIESTRALIDAD LABORAL

Continúan, como en ejercicios anteriores, los bajos índices de siniestralidad laboral y la ausencia de incidencia de enfermedad profesional entre el personal del Grupo ENUSA.

ENUSA no podrá optar en el presente ejercicio a lo dispuesto en el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral. Dicho sistema de reducción de cotizaciones ha quedado suspendido de forma temporal según lo dispuesto en el RDL 28/2018, de 28 de diciembre.

En el año 2019 no se ha detectado ningún caso de enfermedad profesional durante el ejercicio entre el personal del Grupo ENUSA.



ÍNDICES DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD GRUPO ENUSA 2019

	Juzbado	Madrid	Saelices	UTE ⁽¹⁾	EMGRISA	ETSA
Personas en plantilla ⁽²⁾	415	222	27	13	71	49
Horas trabajadas	572.524	315.596	37.466	24.519	104.294	75.948
Nº total bajas	73	47	5	2,57	16	5
Jornadas perdidas	2.936	1.534	195	40,28	470	481
Índice frecuencia	17,59	21,17	18,52	19,77	22,54	10,20
Índice gravedad	40,22	32,64	39	15,67	29,38	96,20
Índice incapacidad	7,07	6,91	7,22	3,10	6,62	9,82

⁽¹⁾ Datos referidos al 85,69 % de participación de ENUSA en la UTE

⁽²⁾ Plantilla a 31/12/2019

$$I. FRECUENCIA = \frac{\text{Nº bajas por enfermedad}}{\text{Nº personas en plantilla}} \times 100$$

$$I. GRAVEDAD = \frac{\text{Nº jornadas perdidas por enfermedad}}{\text{Nº bajas por enfermedad}}$$

$$I. INCAPACIDAD = \frac{\text{Nº jornadas perdidas por enfermedad}}{\text{Nº personas en plantilla}}$$

Nº TOTAL BAJAS POR SEXO DEL GRUPO ENUSA

	Hombres	Mujeres	Total
Juzbado	59	14	73
Madrid	32	15	47
Saelices	5	0	5
UTE RSU Castellón ⁽¹⁾	1,71	0,86	2,57
EMGRISA	9	7	16
ETSA	4	1	5

⁽¹⁾ Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE



ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD GRUPO ENUSA 2019

	Juzbado	Madrid	Saelices	UTE ⁽¹⁾	EMGRISA	ETSA
Personas en plantilla ⁽²⁾	415	222	27	13	71	49
Horas trabajadas	572.524	315.596	37.466	24.519	104.294	75.948
Accidentes con baja	3	0	1	0	1	2
Accidentes sin baja	8	1	0	1,71	1	1
Jornadas perdidas	41,5	0	1	0	16	138
Accidente in itinere	0	1	0	0	0	0
Jornadas perdidas in itinere	0	0	0	0	0	0
Índice incidencia	26,51	4,5	37,04	131,54	28,17	61,22
Índice frecuencia general ⁽³⁾	19,21	3,17	26,69	69,74	19,18	39,5
Índice frecuencia con baja	5,24	0	26,69	0	9,59	26,33
Índice gravedad ⁽³⁾	0,07	0	0,03	0	0,15	1,82
Duración media incapacidad	13,83	-	1	-	16	69
Índice absentismo	0,1	0	0,04	0	0,23	2,82

⁽¹⁾ Datos referidos al 85,69 % de participación de ENUSA en la UTE

⁽²⁾ Plantilla a 31/12/2019

⁽³⁾ Todos los accidentes ocurridos en 2019, salvo en el caso de la UTE RSU Castellón, han sido de hombres por lo que los índices de frecuencia y gravedad reflejados corresponden a esta categoría, siendo cero para las mujeres, salvo en el caso de la UTE RSU Castellón, donde el índice de frecuencia general es de 56,79 para hombres y 90,87 para mujeres.

$$I. INCIDENCIA = \frac{N^{\circ} \text{ accidentes}}{N^{\circ} \text{ personas en plantilla}} \times 10^3$$

$$DURACIÓN MEDIA INCAPACIDAD = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{N^{\circ} \text{ de accidentes con baja}}$$

$$I. FREC. GENERAL = \frac{N^{\circ} \text{ accidentes con baja} + N^{\circ} \text{ accidentes sin baja}}{N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}} \times 10^6$$

$$I. DE GRAVEDAD = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}} \times 10^3$$

$$I. DE ABSENTISMO POR ACCIDENTE = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{N^{\circ} \text{ personas en plantilla}}$$

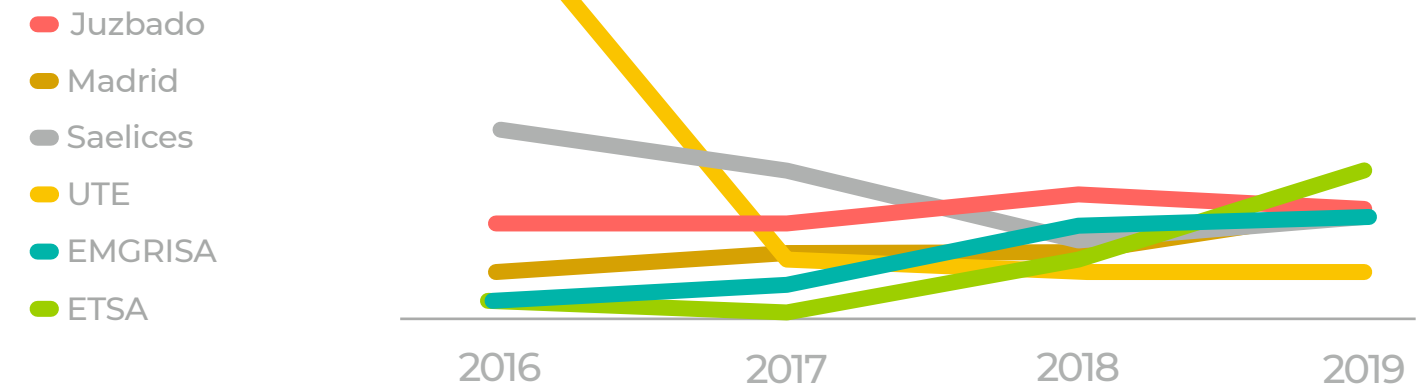


Nº ACCIDENTES DESGLOSADOS POR SEXO DEL GRUPO ENUSA

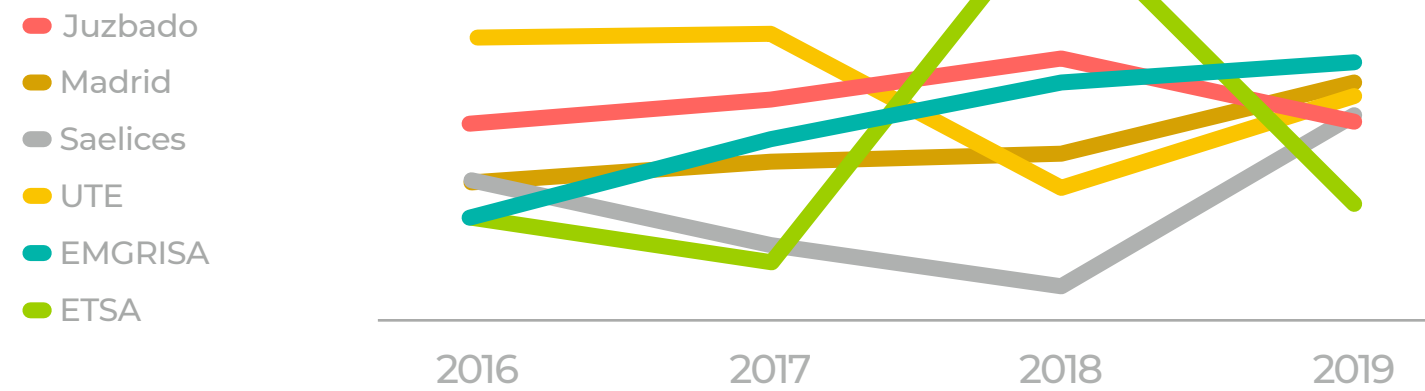
	Hombres	Mujeres	Total
Juzbado	11	0	11
Madrid	1	0	1
Saelices	1	0	1
UTE RSU Castellón (*)	0,86	0,86	1,72
EMGRISA	2	0	2
ETSA	3	0	3

(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE

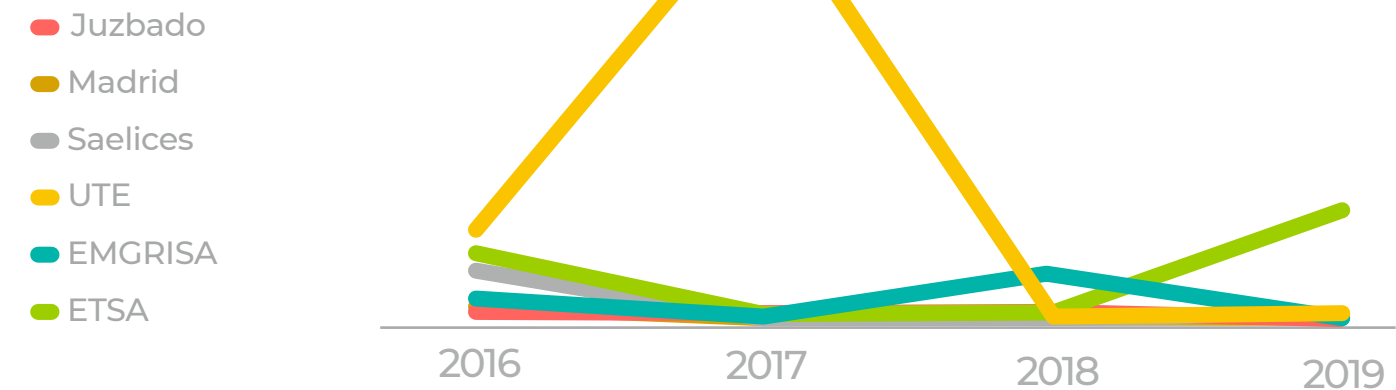
ÍNDICE DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GRUPO ENUSA



ÍNDICE DE FRECUENCIA POR ENFERMEDAD GRUPO ENUSA



ÍNDICE DE GRAVEDAD DE ACCIDENTE GRUPO ENUSA



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



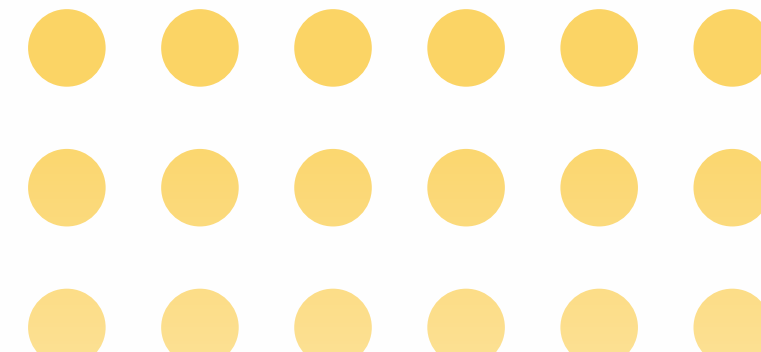
DESEMPEÑO SOCIAL

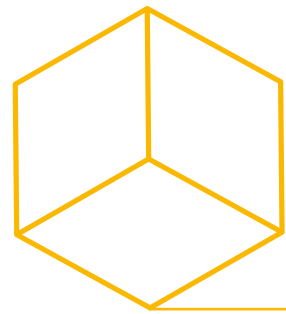


DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS





CLIENTES

Con el objetivo de que las centrales nucleares operen de manera segura y eficiente, ENUSA tiene como actividad principal el suministrar sus productos y servicios relacionados con el combustible nuclear a los operadores de estas instalaciones.

Por ello, la calidad es el principal activo de todos los productos y servicios que se entregan a los clientes, con el objeto de garantizar la seguridad de las actuaciones y la operación de las centrales.

Todas las organizaciones de ENUSA centran su actuación en la entrega en tiempo y forma y bajo las premisas mencionadas.










En el año 2019 se mantiene el contexto energético de los años pasados y, por ello, aunque las centrales nucleares están diseñadas para operar al 100% de su potencia durante todo el ciclo, ENUSA está trabajando para demostrar toda la flexibilidad necesaria para acomodar cambios en la demanda. Y además, ENUSA debe responder a todos los aspectos relacionados con la gestión de los elementos combustibles irradiados que se encuentran en las piscinas de almacenamiento y que, de forma paulatina, están siendo trasladados a contenedores de almacenamiento y transporte para ubicarlos en los Almacenes Temporales Individuales que cada emplazamiento, en función de sus necesidades, está poniendo en servicio.

Es por ello que ENUSA considera esencial identificar con antelación las necesidades particulares de cada cliente y, de esa forma, proponer los productos y servicios que mejor puedan satisfacer esas necesidades.



CLIENTES DEL ÁREA DE COMBUSTIBLE

La actividad de ENUSA en el negocio de combustible nuclear se centra en las siguientes áreas:

-  Aprovechamiento de uranio
-  Diseño y fabricación de combustible
-  Servicios de ingeniería de soporte a la licencia y operación de los reactores
-  Servicios de ingeniería relacionados con la gestión del combustible irradiado
-  Servicios de ingeniería relacionados con el futuro Almacén Temporal Centralizado (ATC)
-  Servicios de ingeniería para dar soporte al diseño y licenciamiento de los contenedores de almacenamiento y transporte de combustible irradiado
-  Servicios de combustible en central, relacionados con la entrega de combustible fresco, durante las paradas de recarga y de soporte a la gestión del combustible irradiado
-  Suministro de equipos de inspección de combustible, tanto fresco como irradiado
-  Proyectos de I+D+i

ENUSA está trabajando para complementar estas actividades con respuestas a las posibles necesidades que puedan surgir con relación al desmantelamiento de las instalaciones nucleares y la gestión de los residuos operacionales, tanto en el ámbito nacional como en otros mercados internacionales.

Durante el año 2019 se ha puesto en marcha el acuerdo marco firmado en 2018 con las empresas eléctricas Endesa, Iberdrola y Naturgy, propietarias de las centrales de Ascó, Vandellós II y Almaraz, para el suministro integrado de recargas de combustible para dichas centrales. Este contrato, el más importante de la historia del suministro de combustible de ENUSA por volumen de recargas y por importe económico, supone el suministro de ocho recargas de combustible para la central nuclear de Almaraz 1 y 2, seis para Ascó I, cinco para Ascó II y cinco para Vandellós II, entre los años 2019 y 2027. Además el contrato integra, junto con la entrega de combustible, el suministro del diseño del combustible y la licencia de las recargas y los ciclos de operación, así como otros servicios de ingeniería asociados, incluyendo las herramientas para el seguimiento de la operación. Asimismo, ENUSA continúa proporcionando los servicios de combustible en las centrales durante todo el periodo de vigencia del acuerdo marco, desde el manejo de combustible fresco hasta la gestión del combustible irradiado durante las paradas de recarga. También considera la gestión del combustible irradiado ya descargado, desde su caracterización y clasificación hasta el manejo para la carga en los contenedores de almacenamiento temporal. Por último, como parte del alcance, está incluida la disponibilidad de un almacén de seguridad del suministro en la fábrica de Juzbado.

También durante el año 2019 se ha conocido el acuerdo entre las empresas eléctricas para la solicitud de extensión de la operación de las centrales nucleares españolas, el protocolo de cierre ordenado acordado entre las empresas eléctricas y ENRESA y la estrategia de transición energética propuesta por el Ministerio de Transición Ecológica (actual Ministerio de la Transición Ecológica y el Reto Demográfico). Estos planes marcarán el devenir de la industria nuclear española durante los próximos años.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En relación con la Alianza del European Fuel Group (EFG) entre Westinghouse y ENUSA, se han iniciado en 2019 conversaciones para definir los repartos para la eléctrica francesa EDF para el periodo 2021-2024. El objetivo es alcanzar un acuerdo favorable con Westinghouse antes que finalice el año 2020 basado en el valor estratégico que la alianza tiene para ambas empresas.

También se ha comenzado a trabajar en el desarrollo de un modelo cooperativo para la prestación de servicios en central en Europa que quedará plasmado en una enmienda al acuerdo del EFG y que permitirá abordar posibles oportunidades de la manera más óptima desde el punto de vista técnico-económico.

Para el caso del cliente Engie Electrabel/Tractebel destacar la decisión del cese de la operación de los reactores Doel 3 y Tihange 2 en octubre de 2022 y febrero de 2023 respectivamente, lo cual supone que ENUSA entregará bajo el marco de los contratos actuales los dos últimos lotes para Doel 3 en 2020 y 2021, y el último para Tihange 2 en 2021. No obstante, hay que señalar que durante 2019 se han concluido en su práctica totalidad las actividades de primera ingeniería así como los análisis LOCA Astrum TCD para ambas plantas.

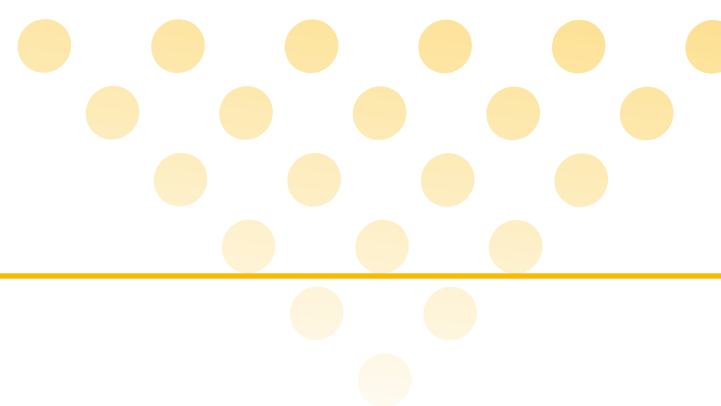
En relación al servicio para la realización de los análisis de seguridad denominados LOCA Astrum TCD para los reactores Doel 1 y Doel 2 se han realizado en 2019 los alcances previstos en el programa del proyecto.

En el marco del programa de cooperación Westinghouse-ENUSA para el desarrollo de Combustible Tolerante a Accidentes (ATF), se ha alcanzado un acuerdo formal con Engie Electrabel/Tractebel para el licenciamiento e introducción de elementos combustibles con barras de demostración (LTRs) conteniendo vainas revestidas de cromo en la unidad 4 de Doel, cuya entrega está previsto tenga lugar en marzo de 2020 y asociada a la cual se llevará a cabo un amplio plan de seguimiento de comportamiento tras cada uno de los tres ciclos de irradiación.

Se ha presentado también a este cliente una importante oferta para la reparación de elementos combustibles irradiados de diseño EFG y no EFG en los reactores de Tihange 1, 2 y 3 y Doel 3 y 4, de cara a su carga en contenedores de combustible gastado y almacenamiento temporal, cuya adjudicación está previsto tenga lugar en los primeros meses de 2020.

En relación con la francesa EDF se han alcanzado diferentes acuerdos relacionados con el gobierno de los contratos, el seguimiento del comportamiento del producto así como la introducción de vainas de Zirlo Optimizado con revestimiento interior de circonio (OZL) para diseño RFA 1300 y la estandarización de producto RFA 900 y RFA 1300; aspectos todos ellos plasmados en las enmiendas 1 y 2 al contrato de suministro de combustible y servicios entre Westinghouse y EDF.

2019 ha sido también un año en el que se han prestado numerosos servicios de ingeniería a EDF en el área SISMO/LOCA para soportar la operación segura del combustible EFG desde el punto de vista de refrigerabilidad e insertabilidad de barras de control.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Con relación al potencial suministro de combustible para la central nuclear de Trillo, se han mantenido en 2019 contactos al más alto nivel con responsables de CNAT para establecer una hoja de ruta de actividades para licenciar sin restricciones el combustible EFG y así evaluar el suministro de recargas en 2022.

Para poder acabar de cualificar el combustible EFG para esta planta, es imprescindible conseguir la eliminación del actual condicionado impuesto por el CSN sobre el quemado máximo de barra, que es una restricción que limita la introducción de los elementos de demostración un quinto ciclo de operación. Para poder eliminar el condicionado, se está preparando la documentación necesaria que se va a apoyar en primer lugar, en los resultados favorables de las campañas de inspección de los elementos de demostración de Trillo, realizadas en el año 2019, tras su segundo y tercer ciclo de operación y, en segundo lugar, en la amplia experiencia operativa de combustible de este mismo diseño que ha operado en centrales nucleares de Alemania.

ENUSA ha llevado a cabo diferentes actuaciones relacionadas con la diversificación del suministro de combustible para reactores diseño VVER-440 en Europa. En este sentido, ENUSA ha participado en el Foro de Operadores de Reactores VVER-440 organizado por Slovenské Elektrárne y la Agencia de Suministro de Euratom (ESA), conjuntamente con Westinghouse, aportando la experiencia en el suministro de combustible VVER-440 para Loviisa y ha presentado los aspectos a tener en cuenta en el diseño, licenciamiento, fabricación y transporte de cara a necesidades futuras de aquellas utilities que en un futuro pretendan abordar proyectos de diversificación de suministro de combustible.

Asimismo, ENUSA ha recibido en las instalaciones de Juzbado una delegación de la empresa eléctrica ucraniana Energoatom con objeto de que conocieran de primera mano las capacidades para el suministro de combustible para sus reactores VVER-440 de Rivne 1 y 2, basadas en la experiencia previa de suministro a la central finlandesa de Loviisa.

Por otro lado, ENUSA y Westinghouse han trabajado estrechamente en la evaluación técnico-comercial para la introducción de combustible VVER-440 en Ucrania en respuesta al compromiso plasmado en el MOU entre Westinghouse y Energoatom para la diversificación del suministro de combustible que se firmó en 2019.

En relación con el mercado de los reactores de tecnología BWR, Iberdrola ha adjudicado a GENUSA, empresa formada por ENUSA y Global Nuclear Fuel Americas (GNF-A), la fabricación de la totalidad de las necesidades de combustible de la central nuclear de Cofrentes del año 2021. De este modo, se refuerza la posición de GENUSA como el fabricante líder en el suministro de combustible BWR para las centrales europeas.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Con relación al mercado de los reactores de tecnología BWR, el año 2018 fue a nivel comercial uno de los más exitosos en la historia de GENUSA, empresa formada por ENUSA y Global Nuclear Fuel Americas (GNF-A) desde 1996, en el que se consiguió la adjudicación de varios contratos que la posicionan como líder del mercado europeo para los reactores de esta tecnología. Por ello, durante este año 2019 se han iniciado las actividades de cualificación y suministro de los productos destinados a estos mercados, comenzando las fabricaciones de diferentes recargas destinadas a las centrales suecas de Forsmark 1 y 2, y a la central de Olkiluoto perteneciente a la empresa finlandesa Teollisuuden Voima Oyj (TVO).

En el año 2019 se ha continuado con una intensa actividad en servicios de combustible en central e ingeniería vinculados al combustible gastado, su caracterización y posterior clasificación con objeto de permitir su almacenamiento en el Almacén Temporal Individualizado (ATI). Se ha continuado con todos los trabajos relacionados con la aplicación de los desarrollos de metodologías de clasificación realizados en años anteriores, así como el desarrollo de dispositivos de acondicionamiento con el objeto de minimizar el número de elementos combustibles que deberían clasificarse como dañados.

En este año 2019 se ha mantenido una continua colaboración con Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA), empresa para la que ENUSA presta servicios de ingeniería relacionados con el diseño y el licenciamiento de los contenedores de almacenamiento y transporte de combustible irradiado.

En la misma línea, se ha continuado dando soporte a la dirección del proyecto ATC de ENRESA, proporcionándoles servicios de ingeniería relacionados con el diseño de detalle y licenciamiento de las cápsulas que almacenarán el combustible gastado en el futuro almacén temporal centralizado.

Por último, es importante resaltar que, en 2019, ENUSA ha continuado avanzando en el desarrollo de capacidades en el área de desmantelamiento de instalaciones nucleares y gestión de residuos radiactivos. A finales de 2019 se formalizó la modificación del objeto de constitución de la Agrupación de Interés Económico ENUSA-ENSA AIE, ampliando el alcance de la misma a la ejecución de actividades de desmantelamiento y gestión de residuos.

Además, se han mantenido y firmado acuerdos con potenciales socios tanto a nivel nacional como internacional, entre los que cabe destacar el acuerdo firmado con las empresas españolas IDOM y ENSA y con la empresa rusa TVEL, para desarrollar actividades en el marco del desmantelamiento de instalaciones radiactivas y nucleares, así como en la gestión de los residuos operacionales.

Recordar por último que toda la actividad de ENUSA se realiza bajo un Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con la norma ISO 9001:2015, que es regularmente auditado tanto por las organizaciones oficiales de certificación como por clientes.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

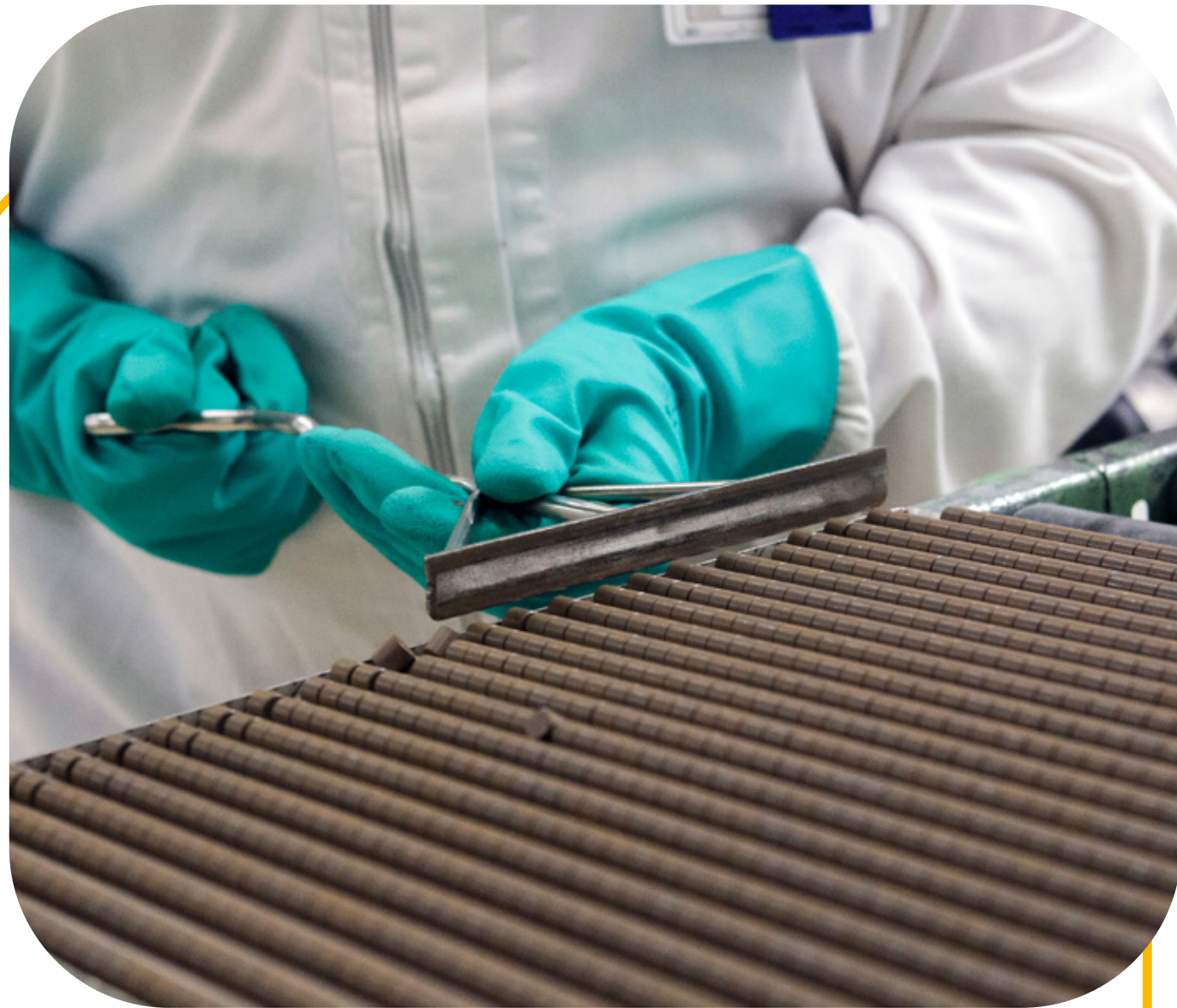
 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



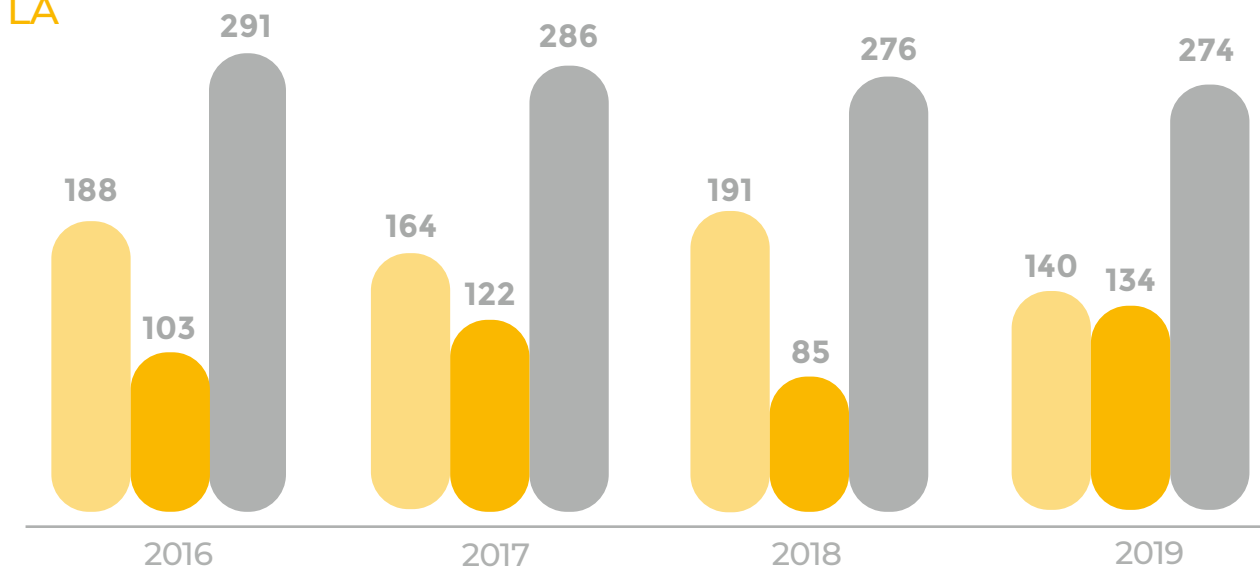
274 tU FABRICADAS, EL 51% DESTINADAS A LA EXPORTACIÓN

Ventas de combustible

Para cumplir los compromisos contractuales alcanzados en años anteriores, durante el año 2019 se han fabricado 274 toneladas de uranio equivalente (tU) de combustible, de las cuales el 51% han sido destinadas a la exportación. En total, se han entregado 615 elementos combustibles fabricados en las instalaciones de Juzbado.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

● Exportación
● Nacional
● Total



En este gráfico se puede observar la evolución de la fabricación de combustible en los últimos cuatro años. Se observa cómo se mantiene un nivel estable.

De igual modo, a partir de 2020 se observará un incremento sustancial de esta producción que recogerá el resultado de las adjudicaciones del año 2018.

Hay que hacer notar que la producción está también condicionada por la longitud de los ciclos de operación de las centrales ya que, mientras que hay algunos que reciben combustible anualmente, hay reactores como los españoles PWR y alguno de los belgas que operan en ciclos de 18 meses, o Cofrentes, reactor BWR, que tiene un ciclo de 2 años.

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

En el área BWR, el volumen de fabricación de tU enriquecido del año para reactores de este diseño ha representado casi el 13% del total, incremento que refleja el hecho de haber comenzado la fabricación de algunos de los últimos contratos BWR conseguidos.

Para comercializar en el exterior los productos y servicios relativos al combustible nuclear de los reactores de agua a presión (PWR), ENUSA mantiene con Westinghouse la Alianza European Fuel Group (EFG), renovada en el año 2017 hasta el 31 de diciembre de 2024. Todo ello bajo el amparo del acuerdo de cooperación tecnológica con Westinghouse (*CUTCA, Consolidated and Updated Technological Cooperation Agreement*), en vigor desde en el año 1974 y también renovado hasta el 31 de diciembre de 2024.

Durante 2019, y conforme al acuerdo marco de cooperación para el desarrollo de combustible tolerante a accidentes (ATF) firmado en 2018, ENUSA y Westinghouse han acordado el lanzamiento de varios nuevos proyectos de desarrollo conjunto (*Joint Development Projects, JDPs*) encaminados a la introducción de elementos combustibles con barras de este tipo de material tanto en reactores americanos como en el reactor nuclear de Doel 4 en Bélgica.

Westinghouse continúa siendo el proveedor de los componentes, desde sus fábricas en Estados Unidos, y de los servicios de conversión de polvo de UO₂ a través de su filial en Reino Unido, Springfields Fuel Limited, relacionados con el contrato de suministro de combustible a las plantas españolas de diseño PWR-Westinghouse.

Durante el año 2019, como plan de contingencia para hacer frente a potenciales problemas derivados del *brexit*, se ha lanzado un proyecto para cualificar a la empresa rusa TVEL como suministrador alternativo del servicio de conversión de polvo de UO₂.

Por otro lado, para la comercialización en el mercado de combustible de los reactores de agua en ebullición (BWR), ENUSA participa desde 1996 en la empresa GENUSA con General Electric, a través de Global Nuclear Fuel - Americas.

También dispone del correspondiente acuerdo de cooperación tecnológica con General Electric Hitachi (GEH) que es la base de todas las actividades en el mercado de combustible BWR europeo.

GENUSA renovó su relación a finales de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2024, regulando el reparto de trabajo para el suministro de las recargas para los clientes nórdicos de Vattenfall y de TVO y, en España, para la central nuclear de Cofrentes (Iberdrola). ENUSA mantiene la figura del gerente de esta sociedad y se ha trabajado para extender el acuerdo al área de los servicios de combustible de modo que los esfuerzos comerciales y operativos estén mejor coordinados y se cumpla de forma más eficiente con los compromisos contractuales.

A través de estos acuerdos, General Electric Hitachi (GEH) y Global Nuclear Fuel (GNF) proporcionan tecnología, componentes y servicio de conversión del UF₆ a polvo de UO₂ mientras que ENUSA proporciona servicios de fabricación y transporte del combustible a los clientes.

Estos contratos consolidan la relación iniciada en 1974 entre ENUSA y GEH/GNF que es la que ha permitido que los clientes europeos con reactores tipo BWR renueven su confianza en GENUSA para el suministro de combustible y servicios asociados.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL

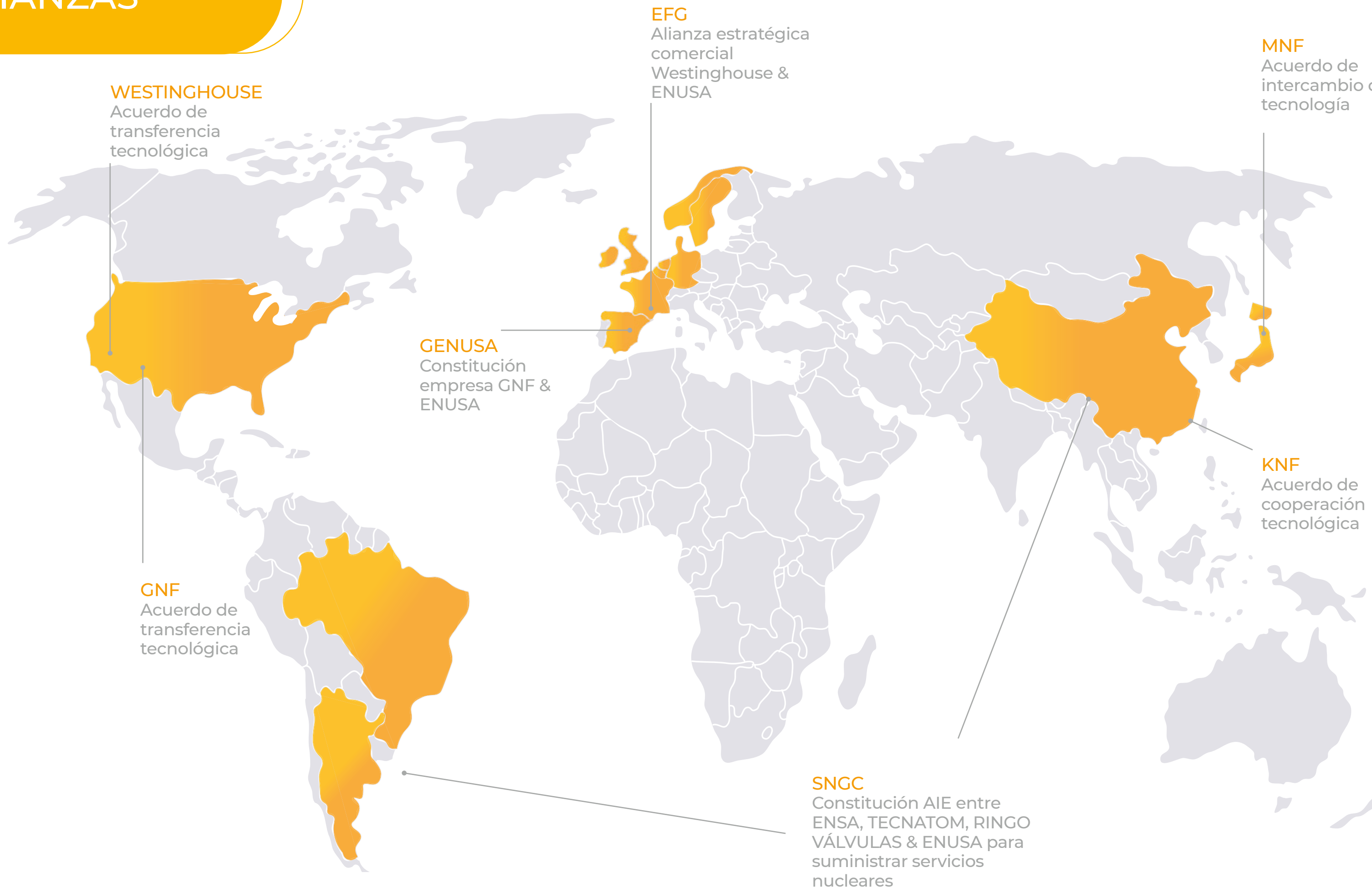


DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL




ANEXOS

ALIANZAS



 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

Mercado PWR

Durante el año 2019 se han fabricado más de 238 tU enriquecido para los reactores PWR de España, Francia y Bélgica.

En España, se ha continuado con el suministro de combustible de forma regular a las centrales nucleares españolas PWR de diseño Westinghouse. En este año 2019 se han entregado 84 tU enriquecido, correspondientes a 180 elementos combustibles, para las Centrales de Almaraz 2, Ascó II y Vandellós II, conforme a lo estipulado en el contrato firmado en el año 2012 y en el acuerdo marco de 2018. Con ello, el combustible suministrado desde la fábrica de ENUSA en Juzbado está operando en las cinco centrales PWR de diseño Westinghouse en España, Almaraz 1 y 2, Ascó I y II y Vandellós II.

Se han entregado 161 elementos combustibles RFA 1300 y 64 elementos combustibles RFA 900 equivalentes a 109 tU enriquecido, destinados a las centrales francesas de EDF. Además, en el marco del contrato que ENUSA mantiene con Engie Electrabel y Tractebel Engineering, ha suministrado 48 elementos combustibles para la central de Doel 4, equivalentes a 26 tU enriquecido y 56 elementos combustibles para la central de Tihange 3, equivalentes a 30 tU enriquecido.

Asimismo, se ha continuado con la ejecución de diversos programas de ingeniería y servicios para analizar el comportamiento del producto en las condiciones de operación más exigentes así como con la puesta a punto de las herramientas de diseño más avanzadas para responder a los cambios que se puedan dar en requisitos regulatorios.

Mercado BWR

En lo que respecta al mercado de los reactores de agua en ebullición (BWR), en el año 2019 se han fabricado 35 tU de uranio enriquecido, de las que se han entregado 20 tU enriquecido, correspondientes a 104 elementos combustibles, a la central nuclear española de Cofrentes y 2 elementos a la central nuclear sueca de Forsmark 2, estando el resto de toneladas destinadas a los mercados nórdicos para entregas previstas en el primer trimestre de 2020.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



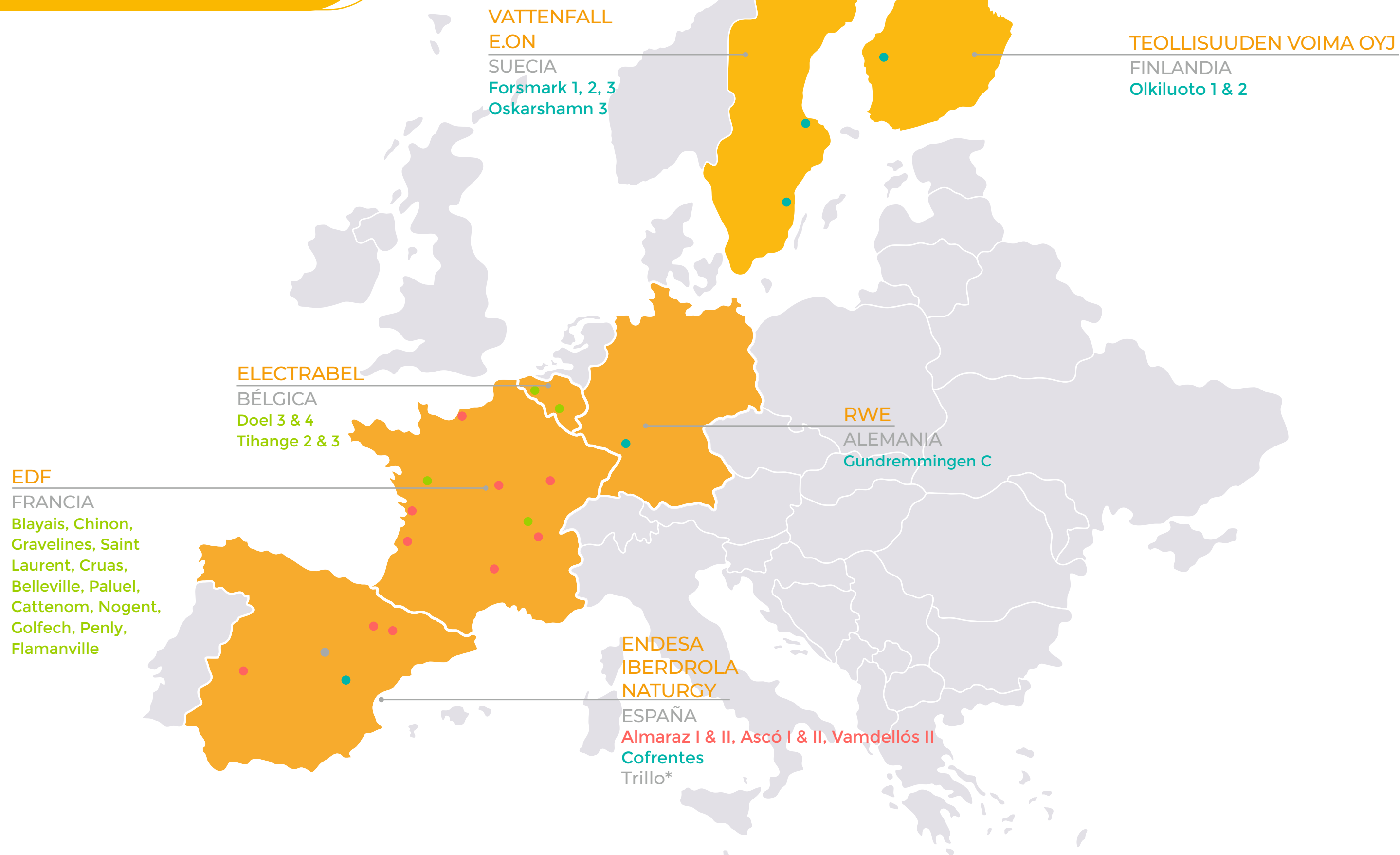
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

CLIENTES COMBUSTIBLE

- ENUSA
- GENUSA
- EFG



CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

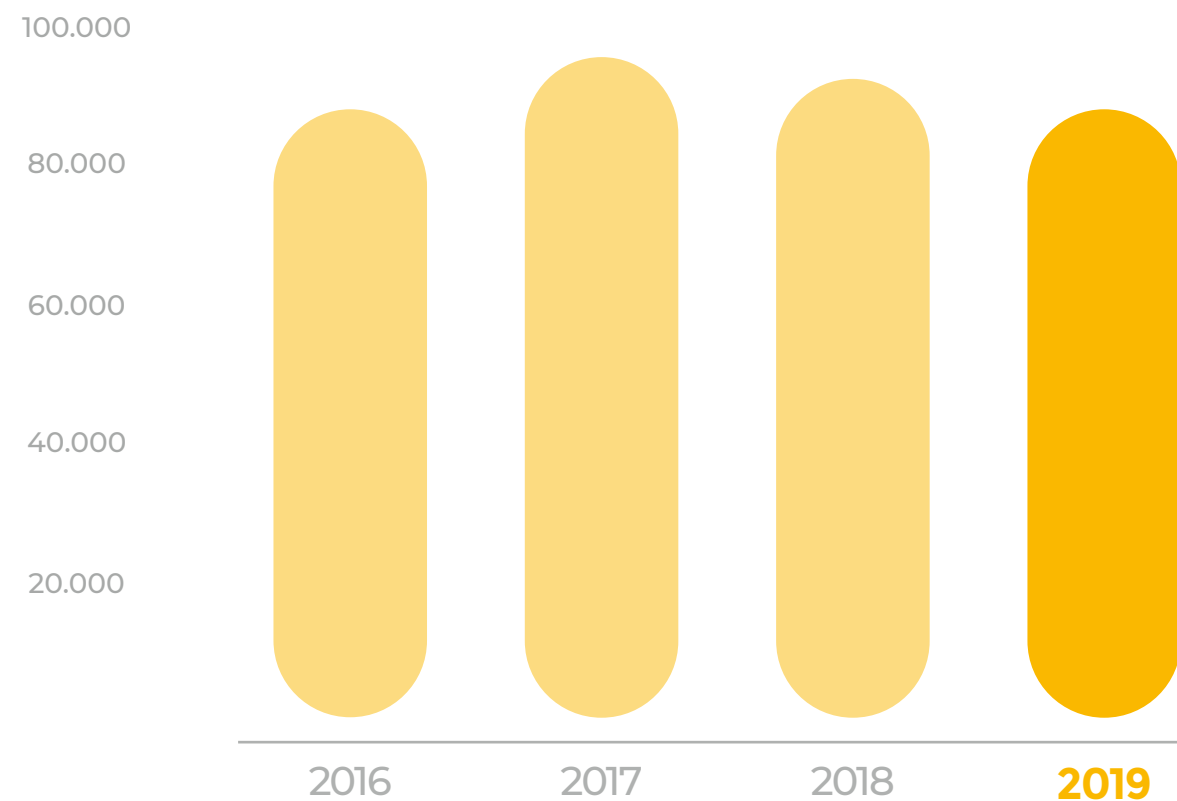
*A la central nuclear de Trillo sólo se suministran los servicios de combustible y aprovisionamiento de uranio y en 2016 ocho elementos de demostración (LTAs) por EFG.

Servicios de ingeniería y combustible

De forma complementaria a las actividades de fabricación, ENUSA lleva a cabo los correspondientes servicios de ingeniería, incluyendo las actividades de diseño de las recargas para los reactores nucleares españoles PWR y apoyo a licencia y a la operación, el soporte a las actividades de fabricación, las actividades de desarrollo de metodología, el soporte a ENRESA y a ENSA, y otras actividades relacionadas con el mercado europeo.

Se debe destacar que la ingeniería de ENUSA ha dedicado más de 90.000 horas a servicios destinados a todos los clientes, tal y como se describe a continuación.

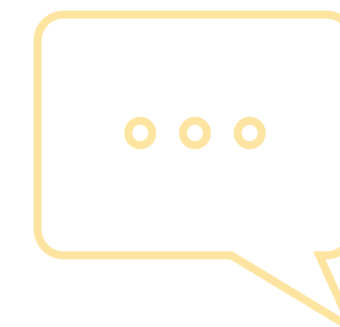
HORAS SERVICIOS DE INGENIERÍA



Se puede observar que la ingeniería de ENUSA ha dedicado a proyectos para sus clientes un número de horas similar en los últimos cuatro años, siendo la media superior a 90 mil horas/año, y totalizando los últimos cuatro años, una cifra mayor a 365 mil horas dedicadas a servicios de ingeniería.

Los servicios de combustible realizados en las centrales nucleares siguen manteniendo su actividad. Este aumento se debe principalmente a la renovación de los acuerdos con los clientes nacionales PWR que conlleva una consolidación progresiva en los alcances de los servicios prestados por ENUSA relacionados con los servicios en recarga, la inspección del combustible irradiado almacenado en las piscinas de combustible y su caracterización y clasificación.

ENUSA mantiene los socios y alianzas para llevar a cabo los servicios de combustible desde hace varios años. La AIE (Agrupación de Interés Económico) ENUSA-ENSA, organización que desarrolla los servicios de combustible que contrata ENUSA relacionados con la operación de las centrales con el soporte de sus socios ENSA y ENWESA, es el resultado de la transformación, formalizada en noviembre de 2017, de la antigua AIE ENUSA-ENWESA y lleva a cabo todos los servicios que requieren sus clientes, tanto en recarga como los servicios para la gestión del combustible gastado, incluyendo la carga de contenedores, la optimización de los bastidores de las piscinas de combustible y los servicios de ingeniería nuclear relacionados con el diseño y licenciamiento de contenedores y racks para el almacenamiento de combustible gastado.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Se ha contado con la necesaria colaboración de Westinghouse Technology Services (WTS) para servicios de combustible en las centrales nucleares, garantizada por el acuerdo de colaboración entre ENUSA y WTS, que se firmó también en el año 2017.

ENUSA sigue contando con la colaboración de Tecnatom, socio tecnológico con el que ha acometido el desarrollo de los equipos SICOM, la familia de equipos para la prestación de servicios de caracterización de combustible cuya propiedad es compartida entre ambas empresas. Algunos de estos equipos se han vendido ya en China.

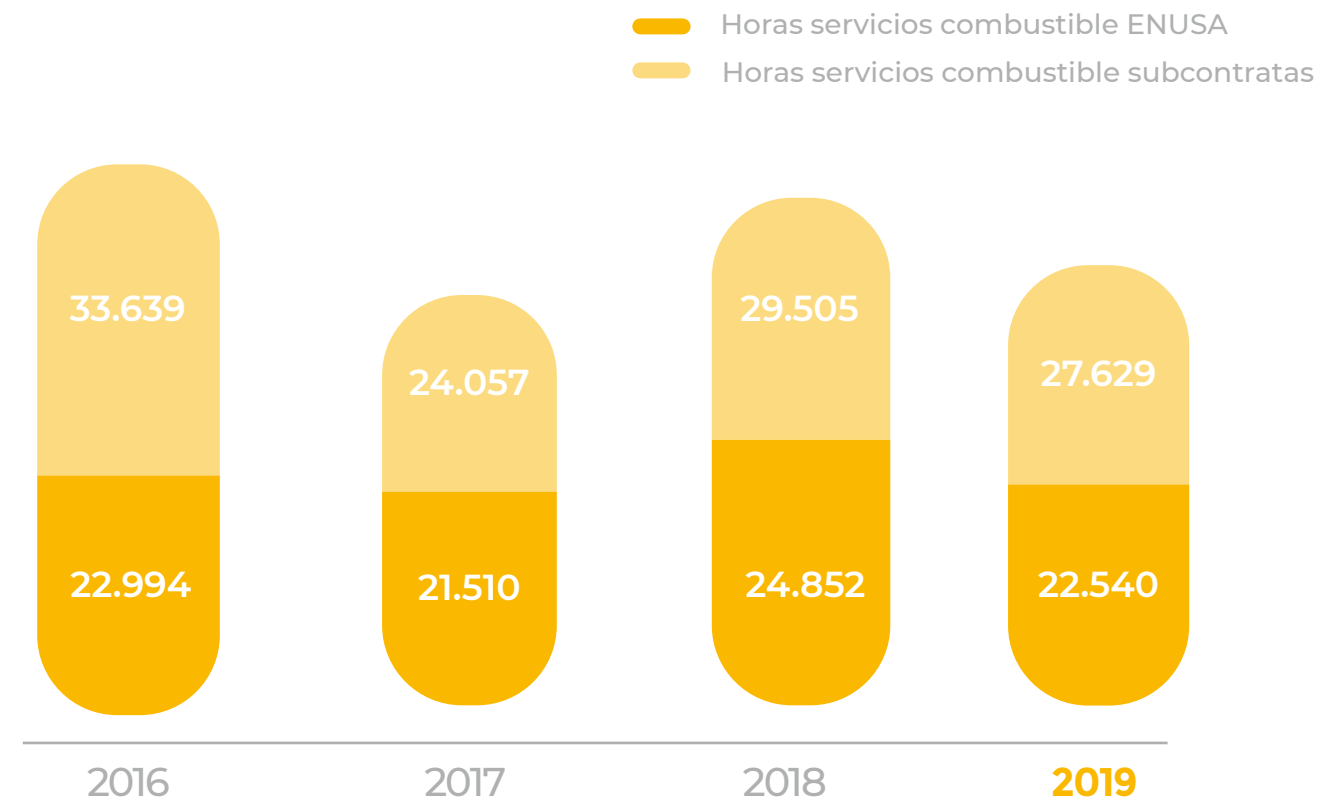
Otro de los acuerdos estratégicos que ENUSA mantiene en el área de servicios en central es con la empresa norteamericana Dominion Engineering, para el desarrollo de equipos de limpieza del combustible por técnicas de ultrasonidos y equipos destinados a la detección de elementos con fugas.

La compañía sigue apostando por el soporte a las centrales nucleares con respecto a actividades de servicios en central y, fruto de ello, se consolida la presencia en diversos reactores europeos y el comienzo de la prestación de servicios en la central nuclear de Trillo que se verán progresivamente ampliados en el año 2020.

Por esta razón, ENUSA ha aumentado significativamente sus clientes y el volumen de trabajo en servicios de combustible, siendo una línea de negocio en expansión por la que se seguirá apostando en 2020, junto con el desarrollo de nuevos servicios relacionados con la gestión del combustible irradiado.

Con todo, se debe mencionar que en 2019 ENUSA, junto con sus subcontratistas, ha dedicado alrededor de 50 mil horas a la prestación de servicios de combustible de alto valor añadido en las centrales nucleares fundamentalmente españolas, pero también con alguna participación en proyectos en otras centrales europeas y chinas.

HORAS SERVICIOS DE COMBUSTIBLE



Se observa que la carga de trabajo anual es más o menos homogénea, con la pequeña variabilidad provocada por la duración de los ciclos de operación de las centrales PWR españolas de 18 meses que implica que cada un número determinado de años haya cuatro paradas, frente a la tónica habitual de las tres paradas al año.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Gestión de combustible irradiado

El profundo conocimiento tecnológico del combustible nuclear y la gran experiencia adquirida en los últimos años, han convertido a ENUSA en un referente para las centrales nucleares en múltiples actividades relacionadas con la gestión del combustible gastado.

El soporte a la gestión del combustible gastado que ofrece ENUSA a sus clientes tiene dos componentes. Uno está relacionado con los trabajos de ingeniería para identificar necesidades de inspección, analizar los resultados de dichas inspecciones, clasificar el combustible y minimizar el número de elementos que deben clasificarse como dañados. El otro está relacionado con los servicios de combustible a realizar en central para la inspección, el acondicionamiento de los elementos dañados y la carga de contenedores. Durante el año 2019, se ha trabajado intensamente para dar soporte en ambos componentes a los gestores de las centrales nucleares españolas PWR.

Con el objetivo de minimizar el número de elementos que deben ser clasificados como dañados, en los últimos años se han desarrollado diferentes metodologías y un dispositivo de acondicionamiento. Cabe destacar la metodología para clasificar el combustible con exfoliación. En 2018, esta metodología obtuvo la apreciación favorable del CSN para combustible AEF en contenedor de Holtec. En 2019, ENRESA, junto con los gestores de las centrales PWR, han solicitado a ENUSA la adaptación de esta metodología a los diferentes diseños de combustible y sistemas de almacenamiento que existen en España.

En relación con la minimización del número de elementos combustibles que deben clasificarse como dañados, también es importante destacar el desarrollo del dispositivo Espiga. En los tres últimos años ENUSA ha instalado numerosos dispositivos Espiga permitiendo que elementos combustibles afectados por corrosión en los manguitos del cabezal superior sean manejados sin restricciones. En 2019, ENUSA ha trabajado intensamente en un proyecto cuyo objetivo es adaptar las herramientas de instalación de este dispositivo para poder ser empleadas en posiciones de las piscinas inaccesibles con las herramientas habituales.

También este año, ENUSA ha lanzado un proyecto para el desarrollo de herramientas de reparación de elementos con daños en rejillas. Esto va a permitir minimizar los riesgos de enganche de los elementos cuando son introducidos en contenedores de almacenamiento, así como asegurar su integridad estructural, de nuevo minimizando el número de elementos clasificados como dañados.

Durante 2019, ENUSA ha dado soporte a las plantas PWR para la caracterización de residuos ubicados en las piscinas de combustible gastado, como cabezales sueltos o dispositivos tapón, con el objetivo de poder reclasificar estos residuos como de media actividad, minimizando así el volumen de residuos de alta actividad. En los próximos años, ENUSA podría dar soporte a las plantas en la gestión final de dichos residuos.

Se prevé que en los próximos años estas actividades van a tener continuidad hasta que se consiga el objetivo de los operadores de las centrales españolas de tener todo el combustible de las piscinas clasificado y dispuesto para ser introducido en los contenedores de almacenamiento y transporte. ENUSA, como tecnólogo del combustible, se ha dotado de todos los recursos necesarios tanto en ingeniería como en servicios de combustible, para atender las demandas de los clientes.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Una vez consolidado el liderazgo en actividades de la segunda parte del ciclo de combustible en España, ENUSA ha comenzado dar soporte en este ámbito a clientes extranjeros, como pueden ser las ofertas presentadas en 2019 para la reparación de varias decenas de elementos combustible fallados en las centrales nucleares belgas.

Actividades relacionadas con el Almacén Temporal Centralizado (ATC) y los contenedores de almacenamiento de combustible irradiado

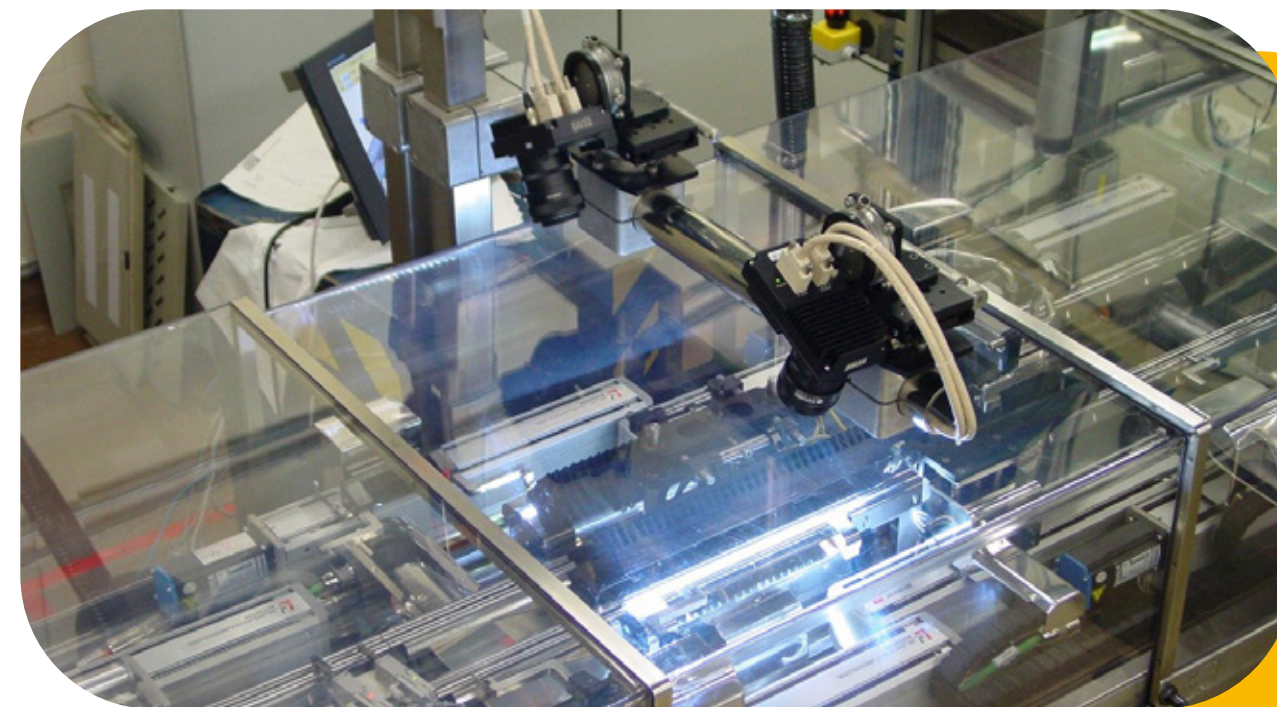
El proyecto del Almacén Temporal Centralizado (ATC) de Villar de Cañas (Cuenca) se encuentra suspendido temporalmente de modo que en este momento la viabilidad final o no de este proyecto está pendiente de una toma de decisión por parte del Ministerio y de ENRESA. En todo caso, durante el año 2019 ENUSA ha continuado trabajando en el Proyecto de Diseño de Detalle de las Cápsulas para el ATC, aunque con un alcance inferior al previsto inicialmente debido a la paralización temporal del proyecto. Se ha realizado la Fase 1 del diseño de la cápsula que almacenará el combustible gastado y ha comenzado a trabajarse en el diseño de una cápsula que pueda cargar el combustible directamente en las centrales nucleares y, sin manipulación posterior, transportarlo hasta su almacenamiento definitivo.

Bajo el marco de la Agrupación de Interés Económico (AIE) ENUSA-ENSA, se han llevado a cabo diversas actividades de ingeniería nuclear para ENSA, focalizadas fundamentalmente en la optimización de los contenedores ENUN para el almacenamiento y transporte de combustible nuclear dañado o con alto grado de quemado de las centrales de Almaraz y Trillo, y para la central nuclear de Santa María de Garoña.

I+D+i

La excelencia tecnológica es un factor diferencial esencial para el desarrollo y crecimiento de ENUSA y constituye la base en la que se sustenta la confianza de los clientes. Dicha excelencia se logra mediante dos elementos básicos: por una parte, los acuerdos con socios tecnológicos de referencia en la industria nuclear y, por otra, con la realización de actividades propias de I+D+i en campos claves del negocio y muy orientadas a las necesidades más específicas de los clientes. Si bien el primer instrumento garantiza la solidez de los fundamentos de la tecnología, es el segundo el que asegura la consolidación y crecimiento.

Por ello, ENUSA invierte estimables recursos tanto económicos como humanos en los proyectos de I+D+i. En 2019 se ha destinado más de un 6% de las ventas industriales a la realización de aproximadamente 50 proyectos, en los que han colaborado el equivalente a 27 expertos plenamente dedicados, y que ha supuesto la promoción y participación en distinguidos programas en colaboración con licenciadores, socios tecnológicos, organismos reguladores o clientes.



ENUSA sigue presente en todos los foros nacionales e internacionales con el fin de incorporar las últimas tecnologías que sirvan para mejorar los productos y servicios, así como las capacidades tecnológicas. Hay que destacar el esfuerzo y dedicación realizado en 2019 en proyectos relacionados con el desarrollo e introducción de nuevos productos, la validación y puesta en servicio de nuevas tecnologías de inspección y caracterización del combustible y la investigación del comportamiento en servicio del combustible nuclear.

La I+D+i permite fomentar una dinámica emprendedora en la empresa y dota de conocimientos y capacitación tecnológica para proporcionar productos y servicios competitivos en los mercados tradicionales y para aprovechar oportunidades de crecimiento en nuevas actividades.

Internacionalización

A lo largo del año 2019, ENUSA ha llevado a cabo un importante despliegue para ampliar su negocio en los mercados internacionales. En este año se han firmado tres importantes acuerdos con empresas de Emiratos Árabes Unidos y de China.

En el mes de marzo se firmó un Memorando de Entendimiento (MoU) con Emirates Nuclear Energy Corporation (ENEC) que posiciona a ENUSA como socio destacado de ENEC en todo lo relativo al desarrollo de las capacidades de esta empresa relacionadas con la fabricación de combustible nuclear. ENEC es la organización que está llevando a cabo la construcción de cuatro reactores nucleares de diseño coreano APR1400 en el emirato de Abu Dhabi.

En el mes de octubre se firmaron dos acuerdos con las empresas chinas CNNC Jianzhong Nuclear Fuel Co. (CJNF) y Suzhou Nuclear Power Research Institute (SNPI). El primero de estos acuerdos es un MoU que actualiza y amplía la relación entre ambas empresas, la cual se viene desarrollando desde el año 2008. El acuerdo se firmó en la Embajada de España en Pekín y contó con la presencia

del Excelentísimo Señor Embajador de España. Por parte de China, además de los responsables de CJNF, estuvieron presentes y firmaron el MoU representantes de China Nuclear Energy Industry Corporation (CNEIC). En cuanto al acuerdo con SNPI, se trata de un acuerdo para la prestación de servicios en central con equipos de inspección suministrados por ENUSA a SNPI. Este acuerdo sirve de marco para la prestación de este tipo de servicios en China y permitirá agilizar las gestiones para la contratación de los diversos servicios.



En el área de suministro de equipos de combustible, ENUSA ha presentado a finales de 2019 una oferta a la empresa coreana KEPCO-NF para el suministro de un equipo de inspección de pastillas para la ampliación de la fábrica de Daejeon en Corea del Sur. Asimismo ha entregado a la fábrica de Yibin (China) el equipo de inspección de pastillas de combustible contratado con CJNF en el año 2017. Se han entregado también las mejoras al equipo SICOM-COR de SNPI las cuales han sido probadas con éxito en la campaña de inspección realizada en la central de Ling Ao-2 a mediados de este año 2019. Dicho servicio se ha realizado en colaboración con Tecnatom, así como diversos servicios de mantenimiento y suministro de repuestos para este equipo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Encuestas de satisfacción a clientes

La calidad de los servicios que ENUSA presta a los clientes se mide con dos indicadores diferentes:

- > En primer lugar, se valora su grado de satisfacción mediante el análisis de ciertos indicadores, cuya evaluación y resultados se pueden obtener a través de la realización de encuestas de satisfacción presenciales con los clientes o mediante la autoevaluación de diferentes proyectos, un método indirecto que se desarrolló hace varios años y con el que se consigue evaluar de forma objetiva aquellos aspectos más importantes para los clientes.
- > Por otro lado, se analiza la posible insatisfacción, aceptando las quejas y/o reclamaciones que puedan hacer llegar los clientes con relación a hechos concretos relacionados con los servicios que ENUSA les presta.

En el año 2019 se ha efectuado una encuesta de satisfacción a Engie Electrabel Tractebel con relación a los contratos de suministro de combustible y servicios de ingeniería asociados a las centrales de Doel 4 y 3 y Tihange 3 y 2. La nota media obtenida en esta evaluación directa ha sido de 8,72, que pone de manifiesto el elevado grado de satisfacción de este cliente con ENUSA, razón por la cual ENUSA es el suministrador de referencia en Bélgica. El cliente quiso destacar en particular el cumplimiento con éxito del programa de primera ingeniería y licencia para Doel 3 y Tihage 2 y la flexibilidad mostrada por ENUSA en todo momento para adaptarse a los cambios en las fechas de parada de las centrales u otras peticiones no esperadas.

Como puntos fuertes indicó la actitud y flexibilidad de ENUSA tanto en las discusiones comerciales como en la gestión de los diferentes proyectos de recargas e ingeniería. Asimismo, quiso destacar la buena imagen de ENUSA frente al organismo regulador belga.

Por otro lado, el análisis realizado en el año 2019 para las recargas de Ascó I, de Almaraz 1, de Forsmark 1 y 2 y para Olkiluoto, proviene en su totalidad de las autoevaluaciones realizadas con el método indirecto, ya que no ha habido oportunidad de realizar ninguna de las encuestas presenciales al no darse las condiciones necesarias. Se debe recordar que las autoevaluaciones recogen de forma bastante precisa la satisfacción de cada proyecto, basándose en los parámetros de calidad críticos (*Critical to Quality* –CTQs–) que los clientes han referido en ocasiones anteriores y en la experiencia resultante de las múltiples reuniones que se mantienen con ellos con regularidad.

El resultado obtenido refleja un promedio de 8,23 correspondiente a recargas evaluadas en 2019. Estas autoevaluaciones podrán dar lugar, en caso de que se detecte algún aspecto que así lo requiera, al correspondiente plan de acción para establecer las medidas que sean necesarias para corregir esos puntos concretos.

Con la certeza de que el método indirecto y el análisis de los diferentes parámetros llevado a cabo produce una medida real del grado de satisfacción, se debe insistir en la necesidad de realizar encuestas presenciales que den validez a los resultados obtenidos. Se seguirá insistiendo en su realización cuando la oportunidad así lo aconseje, siempre con la aceptación de los clientes que son en última instancia quienes deben recibir estas encuestas.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL

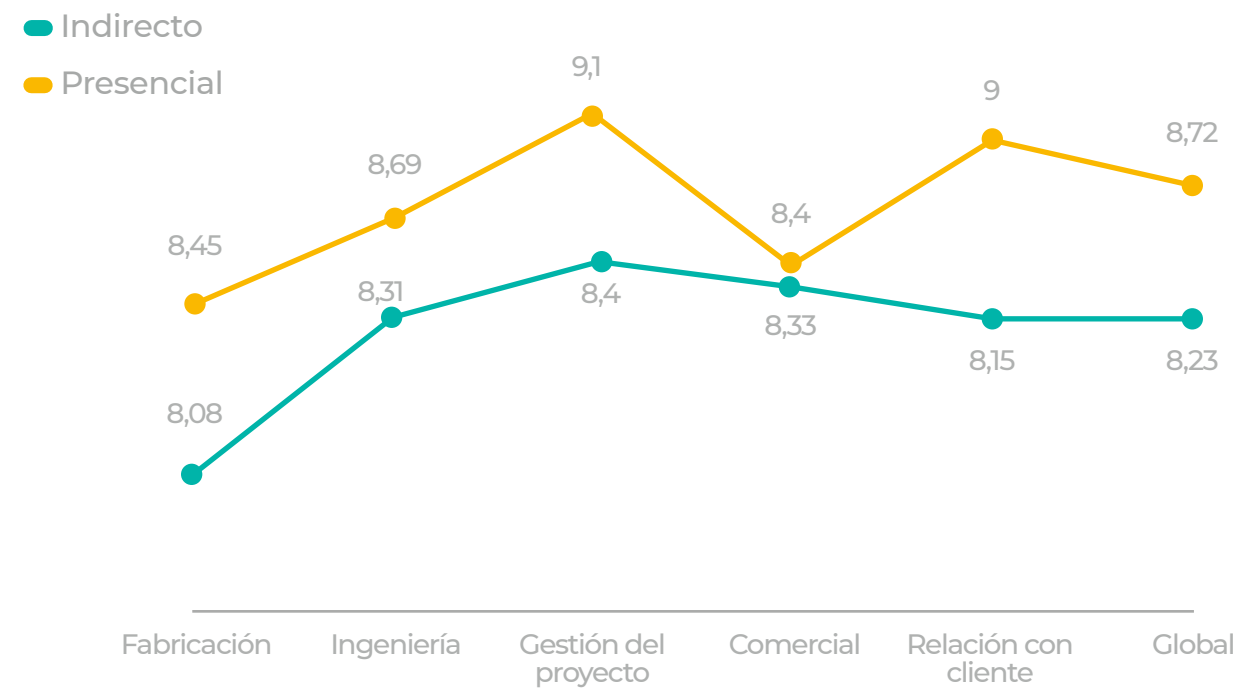


DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

VALORACIÓN MEDIA DE LAS DIFERENTES ÁREAS - RECARGAS



Con relación a las quejas y reclamaciones, hay que señalar que durante el año 2019 no se ha recibido ninguna nueva queja.

ENUSA continúa estando muy pendiente de cualquier aspecto o comentario que provenga de un cliente para cumplir con todos sus compromisos y exigencias contractuales con el máximo rigor y grado de fiabilidad.

Dentro del Plan de Digitalización de ENUSA se ha realizado en 2019 un proyecto piloto para realizar un mapa de experiencia de cliente, como alternativa a las encuestas de satisfacción, para conocer las necesidades y prioridades de los clientes, y la manera de satisfacerlas. Esta primera aplicación se ha hecho con los responsables de combustible PWR de ANAV y CNAT. Y, además, se ha extendido a ENRESA buscando una opinión diferente al ser un cliente al que le provee de servicios de ingeniería diferentes a los habituales de los de los operadores de las centrales nucleares.

CLIENTES DEL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Durante el año 2019, aunque el Gabinete Técnico Medioambiental ha ido reduciendo sus efectivos humanos, ha continuado trabajando en sus dos líneas principales de actuación: la prestación de servicios medioambientales y la planta de biogás con sus proyectos asociados.

Por otra parte, y de acuerdo al Plan Estratégico del negocio medioambiental del Grupo ENUSA, las actividades exteriores que viene realizando el Gabinete se han ido incorporando a la oferta de servicios de EMGRISA.

Las actividades más relevantes llevadas a cabo en cada una de las áreas citadas anteriormente, son las siguientes:

Servicios medioambientales

Como en años anteriores, ha seguido prestando servicios de ingeniería de apoyo a otras actividades de ENUSA y en los programas de vigilancia radiológica ambiental.

Servicios de ingeniería de apoyo a otras actividades de ENUSA

En el marco de la estrecha cooperación que se mantiene con el centro de Saelices el Chico, cabe destacar tres líneas de acción: en primer lugar, la colaboración con el personal técnico del centro en la revisión de la documentación requerida por el Consejo de Seguridad Nuclear para el desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la planta Quercus; en segundo lugar, la coordinación y seguimiento del proyecto TEKURA de I+D que utiliza *tecnosoles* para evitar la generación de aguas ácidas de mina; y en tercer lugar, la concepción de un nuevo proyecto de I+D, MINETRA, que permita experimentar con *tecnosoles* activados en la escombrera de FE-3.1.



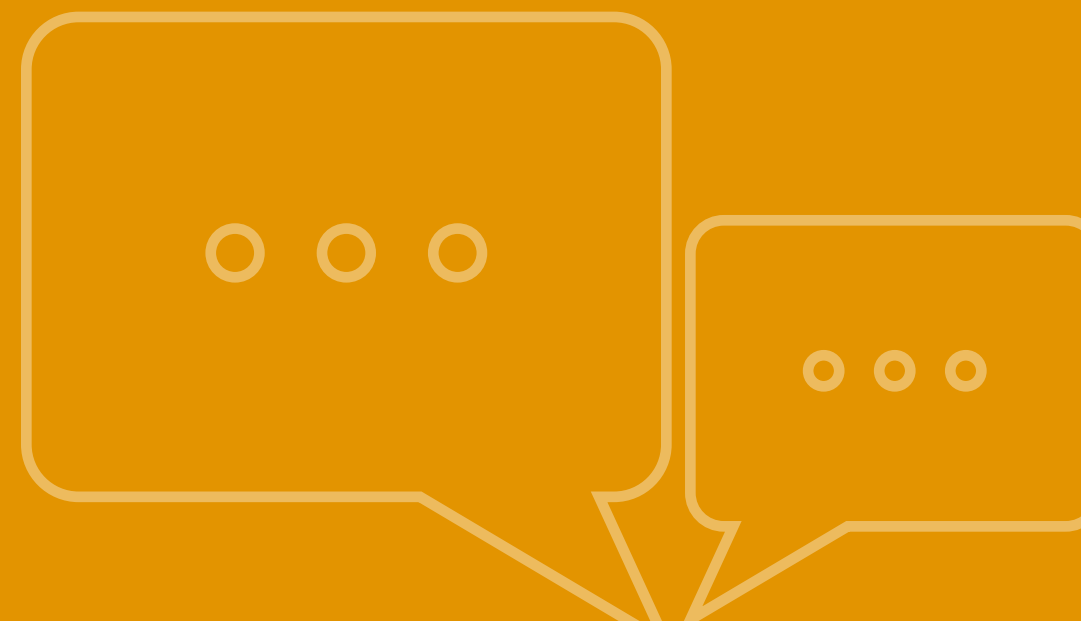
En materia de *tecnosoles*, se ha colaborado técnicamente con el personal de Saelices y EMGRISA en el Proyecto TEKURA. Durante este ejercicio se ha cumplido con el objetivo de fabricar las 27.000 toneladas de *tecnosol* definidas a principios de año y se han observado los primeros beneficios de su aplicación, como son su elevada capacidad de adsorción de agua y los valores neutros de pH en el suelo adyacente. Estos resultados prometedores, unidos a la falta de normativa autonómica, han llevado a iniciar los primeros contactos con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para desarrollar en los próximos tres años el nuevo proyecto MINETRA de I+D, que cuenta con la participación de tres colaboradores: EMGRISA, CIEMAT y Recursos y Valorización Ambiental (RVA) en cooperación con la Universidad de Santiago de Compostela, para su desarrollo.

Igualmente, se ha mantenido un estrecho contacto con EMGRISA tanto para trabajos de programas de vigilancia (especialmente aquellos con contenidos radiológicos) como para la presentación de capacidades en servicios medioambientales del Grupo ENUSA. Este año destacan dos hitos en la cooperación con la filial medioambiental: por un lado, la colaboración en el control analítico y la localización de residuos en el proyecto TEKURA y, por otro, el asesoramiento técnico en la operación y supervisión de la planta de biogás.

Finalmente, se ha seguido colaborando con la fábrica de elementos combustibles de ENUSA en Juzbado en la explotación del proyecto de sustitución de las calderas de fuel-oil utilizadas en el sistema de climatización y agua caliente sanitaria (ACS) de las instalaciones. El objetivo de esta sustitución, además del ahorro energético y del aumento de la eficiencia energética, es mejorar la seguridad al eliminar almacenamiento de combustibles dentro de las instalaciones de la fábrica y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases.

Programas de vigilancia radiológica ambiental

- > Programa de control de las aguas en el entorno de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA) en Jaén. Actividades de muestreos realizadas por EMGRISA.
- > Programa de vigilancia institucional a largo plazo del emplazamiento restaurado de la planta LO-BO-G, en La Haba (Badajoz). Actividades de muestreos realizadas por EMGRISA.
- > Programa de vigilancia y mantenimiento de las obras de restauración de las antiguas minas de uranio de Valdemascaño y Casillas de Flores, ambas en Salamanca.
- > Coordinación económica y administrativa en el servicio de dosimetría ambiental para Berkeley en Villavieja de Yeltes y Retortillo (Salamanca).
- > Trabajos de dosimetría ambiental contratados por Geocisa para las instalaciones de José Cabrera, El Cabril, Vandellós y Ascó.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Planta de biogás y proyectos asociados

Este año se ha continuado con la explotación de la planta de biometanización de residuos agroganaderos y agroindustriales de ENUSA en Juzbado (Salamanca), que está en funcionamiento de forma ininterrumpida desde principios de 2012. En esta planta, mediante la digestión anaerobia de los residuos se produce biogás, que permite alimentar a un motor de cogeneración y/o a calderas produciendo energía eléctrica y térmica, mientras que los residuos reducen su carga contaminante.

En el año 2019, la Planta ha tratado un total de 9.173 toneladas de residuos de origen agroganadero y agroindustrial, vertiendo a la red de distribución eléctrica un total de 1.050.395 kWhe, con lo que a finales de 2019 se llevan inyectados a la red un valor acumulado de 14.915.994 kWhe.

Por otra parte, desde la entrada en funcionamiento en el año 2016 del nuevo sistema de calderas que funcionan a base de biogás y gas natural, la planta de biogás ha suministrado a la fábrica de Juzbado un total de 6.348.188 kWht para satisfacer las necesidades de climatización y agua caliente sanitaria (ACS) de dicha instalación, siendo 1.511.271 kWht los proporcionados en el periodo 2019.

Referido a la planta, durante este ejercicio se ha procedido a iniciar el concurso público para la enajenación de los activos industriales debido a las muestras de interés recibidas por varias empresas que tienen la intención de continuar con la actividad y generarían tras su venta una plusvalía para ENUSA. Se espera que el proceso, actualmente activo, se materialice en el primer trimestre del año 2020.

Dentro de esta área, y en relación al Proyecto LIFE Ammonia Trapping para la recuperación de amoníaco de efluentes líquidos (purines y digestados) y gaseosos, en el que participa directamente el Gabinete, a lo largo de este año se han realizado con éxito los ensayos requeridos del prototipo de líquidos en la planta de biogás de Juzbado. Este proyecto, que enfila su último año de duración, se realiza con la participación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), la Universidad de Valladolid y tres empresas del sector agroganadero.



CLIENTES DEL GABINETE TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL

GNERA
JUZBADO (SALAMANCA)

ENRESA
VALDEMASCAÑO Y CASILLAS DE FLORES
(SALAMANCA)

BERKELEY
VILLAVIEJA DE YELTES
Y RETORTILLO (SALAMANCA)

ENRESA
LA HABA
(BADAJOZ)

ENRESA
ANDÚJAR
(JAÉN)



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



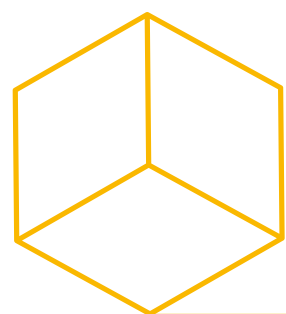
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



PROVEEDORES

CADENA DE VALOR

El ciclo del combustible nuclear es el conjunto de operaciones necesarias para la fabricación del combustible destinado a las centrales nucleares, así como el tratamiento del combustible gastado producido por la operación de las mismas. El llamado ciclo abierto incluye la minería, la producción de concentrados de uranio, la conversión a UF_6 y el enriquecimiento del mismo (si procede), la fabricación de los elementos combustibles, su empleo en el reactor y el almacenamiento de los elementos combustibles irradiados.

ENUSA participa activamente en todas las fases de esta cadena de valor, comprando todos los componentes del uranio enriquecido (concentrados de uranio y servicios de conversión y enriquecimiento) destinado a las centrales españolas en nombre de las compañías eléctricas propietarias, fabricando los elementos combustibles no sólo para la mayoría de ellas, sino también para otras muchas europeas y colaborando con sus clientes y ENRESA en el almacenamiento seguro de los combustibles gastados.

La filial EMGRISA presta una amplia gama de servicios para la conservación del medio ambiente en materia de suelos y aguas contaminadas, tratamiento de residuos industriales, ingeniería y consultoría medioambiental, así como el diseño, desarrollo y operación de unidades de tratamiento de suelos contaminados y/o residuos.



ENUSA participa activamente en todas las fases del ciclo de combustible nuclear



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En su cadena de suministro, intervienen proveedores y subcontratistas para el ejercicio de actividades de diseño, actividades operativas, suministro de materiales y otras actividades de apoyo clave.

ETSA, como operador de transporte global e intermodal de mercancías peligrosas, complejas y de alta responsabilidad, desarrolla su actividad en tres sectores con necesidades muy distintas que requieren de estructuras operativas, recursos materiales y humanos diferentes y especializados: logística de medicina nuclear y productos radiactivos en general, industria nuclear y productos químicos peligrosos en cisternas.

El alcance del servicio de ETSA comprende: estudios específicos de flujos e itinerarios, suministro de embalajes y convalidación de bultos e instrucciones de estiba, elaboración de procedimientos y preparación de documentación de expediciones, fletamentos de buques y aeronaves, protección física y radiológica y otros servicios relacionados.



PRINCIPALES PROVEEDORES

Aprovisionamiento

El aprovisionamiento de uranio en ENUSA consiste fundamentalmente en la gestión de las compras de los concentrados de uranio y de los servicios de conversión y enriquecimiento para la puesta a disposición de los clientes del uranio enriquecido necesario para el funcionamiento de los reactores nucleares españoles. Esta gestión se realiza bajo los parámetros de seguridad del abastecimiento y según las reglas y normas aplicables que están bajo la autoridad de la Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Los proveedores con los que se contrata son empresas referentes en el mercado del uranio. El número de empresas con las que se han tenido contratos en este año ha sido de siete, algunas de las cuales no sólo suministran el producto uranio sino también servicios de conversión y enriquecimiento.

La mayoría de los proveedores se sitúan geográficamente en Europa, América y, también, en África dado que este continente es un importante productor de uranio.

El aprovisionamiento de uranio trabaja en un sector muy regulado y controlado por organismos internacionales en el que todos los pasos del suministro se hacen bajo los más estrictos estándares de calidad y seguridad.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Fabricación

En 2019, el volumen de compras e inversiones de la fábrica de Juzbado ha ascendido a 105,26 millones de euros con el siguiente desglose:



Nacional: 23,53 millones de euros

> Castilla y León: 2,79 millones de euros

>> Salamanca: 1,54 millones de euros



Extranjero: 81,73 millones de euros

Los proveedores de EMGRISA son diversos como consecuencia de la amplia gama de actividades que desarrolla la filial. Prestan servicios de consultoría para actividades de diseño, además de actividades de excavación, transporte, perforaciones, desmantelamientos, construcción, instalaciones, mantenimientos y suministro de materiales. También se contratan laboratorios que prestan servicios de apoyo en actividades clave.

Los suministradores de servicios de ETSA se clasifican en tres grandes grupos en función de las características de los suministros:

- > Suministradores que ejecutan transportes de materiales peligrosos y no peligrosos por vía terrestre.
- > Suministradores que efectúan servicios de transporte de materiales peligrosos y no peligrosos por vía marítima y aérea.
- > Suministradores que realizan servicios subsidiarios y complementarios al transporte o relacionados con el medio ambiente.

La mayoría de los suministradores se sitúan geográficamente en España, pero ETSA dispone de una red europea de distribución y autorizaciones en todos los países de origen, tránsito y destino.

CALIDAD EN LOS PROVEEDORES

Sólo los proveedores de ENUSA incluidos en la Lista de Suministradores Aprobados (LSA) están autorizados para el suministro de elementos y servicios que afecten a la calidad del producto y/o a la seguridad de la instalación.

Estos han sido evaluados y aprobados de acuerdo a un procedimiento documentado que requiere su reevaluación periódica (mínima trienal) para asegurar el mantenimiento de las condiciones que inicialmente otorgaron su aprobación.

El tipo de evaluación se define en función de los requisitos de garantía de calidad exigibles por la normativa aplicable que ENUSA y/o sus clientes establezcan a través de sus contratos y tiene en cuenta la importancia, complejidad y grado de control sobre el elemento o servicio a adquirir que ENUSA ejerce a través de su propio sistema de gestión de calidad implantado.

Los proveedores de ENUSA se clasifican en cuatro grandes grupos en función de las características de los suministros:

- > Relacionados con los procesos de fabricación del combustible nuclear
- > Relacionados con los procesos de explotación de la fábrica de Juzbado



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

- > Relacionados con los servicios de ingeniería
- > Relacionados con el suministro de equipos y servicios en central y la operación del combustible a clientes del sector nuclear

Su selección, evaluación y posterior aprobación se basa en uno de los siguientes criterios:

- > Evaluación de la capacidad del suministrador para proporcionar los elementos o servicios a adquirir y del sistema de calidad del suministrador mediante auditoría según requisitos de la normativa nuclear: UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B o ASME NQA-1.
- > Evaluación del Sistema de Calidad del suministrador según requisitos de la normativa nuclear UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B, o ASME NQA-1, para identificar la capacidad de cumplimiento con los requisitos técnicos y de calidad del suministro, además de un control ejercido sobre el mismo (inspección del producto o supervisión del servicio).
- > Evaluación del Sistema de Calidad del suministrador realizada por tercera parte siendo válida, en función del suministro o servicio, la certificación de acuerdo a la norma ISO 9001 por entidad acreditada, la acreditación por ENAC o equivalente (ILAC) según la norma ISO/IEC 17025, la homologación o autorización por un organismo oficial competente o cualquier otra aplicable relacionada.

EMGRISA dispone de una relación de proveedores homologados que evalúa periódicamente y a la finalización de cada proyecto. Entre los criterios evaluados se encuentra el servicio prestado, la calidad del mismo, los plazos, la gestión ambiental y la prevención de riesgos laborales.

ETSA exige a todos sus proveedores un nivel de calidad máximo en los productos y servicios que ponen a su disposición, recogiendo explícitamente esta exigencia en los pliegos y solicitudes de ofertas.

En la evaluación de suministradores se tiene en cuenta la evaluación de su comportamiento ambiental relativa a los elementos y servicios suministrados. Además, los suministradores deben conocer y comprometerse a respetar la política de calidad y medio ambiente que ETSA tiene establecida y deben contar con medios idóneos para dar cumplimiento a la misma.

En los casos que por su criticidad e impacto a la actividad de ETSA se estime necesario, el suministrador deberá comprometerse además a una serie de requisitos específicos de calidad y ambientales, relacionados principalmente con cumplimientos legales, gestión de residuos y minimización de consumos. Con este fin, pueden emplearse en la verificación de su cumplimiento las certificaciones externas, la firma de un compromiso medioambiental de la empresa, así como el establecimiento de condiciones contractuales o de pedido específicas.

El adjudicatario (antes, durante o con posterioridad al servicio) deberá justificar documentalmente las características relativas a la gestión de la calidad y gestión medioambiental que se les ha exigido, así como suministrar evidencias de que cumple con la legislación vigente del servicio que presta. ETSA se reserva el derecho de solicitar información adicional, realizar auditorías o supervisiones derivadas de la apertura de una "No Conformidad" o de la detección de una disminución del nivel de servicio con el fin de comprobar la vigencia de los requisitos exigidos.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

EXTENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA A LA CADENA DE VALOR

Uno de los objetivos a largo plazo de ENUSA es que sus prácticas responsables se transmitan y lleguen a sus proveedores. Por ello, la evaluación y cualificación de suministradores también tiene en cuenta los sistemas de gestión ambiental relativos a los elementos y servicios suministrados, así como el compromiso de estos con la Responsabilidad Social para el desarrollo de sus actividades de una manera ética, íntegra y transparente.

En este aspecto, ENUSA evalúa a sus proveedores teniendo también en consideración su nivel de adherencia a los Diez Principios del Pacto Mundial (Global Compact) de Naciones Unidas en el ámbito de los derechos humanos, laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción.

En el ámbito del aprovisionamiento de uranio, ENUSA da un paso más y expresa su interés por conocer las políticas y prácticas de los proveedores con los que trabaja. Para ello, desde el Área de Responsabilidad Social Corporativa se realiza un estudio sobre las políticas y prácticas de RSC que desarrollan los proveedores de uranio con los que se colabora.

Esta investigación, que se inicia en 2013 y continúa en la actualidad, se lleva a cabo a través de un cuestionario que recoge información de interés dentro del marco de la Res-

ponsabilidad Social Corporativa. Además, periódicamente se solicitan actualizaciones a los distintos proveedores para conocer los avances y la situación actual en esta materia. En este 2019 se ha reforzado la revisión y examen de la información pública de estas compañías e intensificado la solicitud de documentación justificativa con el objetivo de conocer más a fondo sus prácticas en materia de responsabilidad social. A finales de 2019 ENUSA cuenta con cuestionarios de veintiocho suministradores, tanto de concentrados de uranio como de servicios de conversión y enriquecimiento.

Además, existe un Código para Proveedores y Subcontratistas cuyo propósito es conseguir que los suministradores se adhieran y comprometan con unos principios básicos de ética y conducta profesional. La implantación de este documento comenzó en el año 2015 incluyendo sus principios en los contratos que se firman con los suministradores de uranio. A partir de 2017, se comenzó a entregar como documento separado a los suministradores del centro de Juzbado, habiéndolo suscrito desde entonces 200 suministradores de la fábrica sin que se haya producido incidencia alguna.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



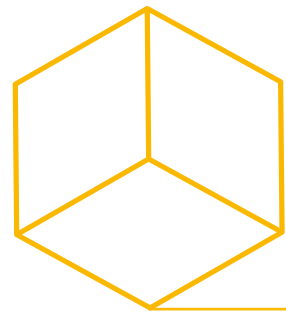
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CALIDAD

Para ENUSA la calidad es un factor estratégico y pilar básico en todas sus actividades, como resultado de un conjunto de factores y elementos de la empresa que, sumados todos, generan los mejores productos y servicios para satisfacer a sus clientes, de forma segura para sus trabajadores y el medio ambiente y de forma rentable para sus accionistas.

Durante el año 2019 se han realizado las siguientes auditorías:

AUDITORÍAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019 (*)

AUDITORÍAS EXTERNAS RECIBIDAS	9 de Gestión de Calidad 1 de Gestión Ambiental
AUDITORÍAS A SUMINISTRADORES	8

(*) Las auditorías internas realizadas se incluyen en el apartado "Auditoría y control interno" (pág. 24)



DURANTE 2019 SE HAN REALIZADO 8 AUDITORÍAS A SUMINISTRADORES

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

MEJORA CONTINUA

ENUSA, en su camino hacia la excelencia, sigue trabajando en la Mejora Continua, herramienta básica que incluye toda una serie de técnicas orientadas al análisis, la racionalización y la optimización de procesos productivos. Esta política de mejora continua es imprescindible para que se mantengan las líneas estratégicas en el negocio de combustible y para asegurar el crecimiento y la competitividad.

A nivel organizativo, el Programa de Mejora Continua está dirigido y coordinado a nivel global a través del Comité de Calidad, del que forman parte los responsables de las organizaciones operativas de ENUSA. En dependencia directa de este Comité, los Grupos de Mejora de Calidad (GMC de Fabricación, Diseño y Suministros) desarrollan los objetivos de calidad a través de la creación de Grupos Operativos (GOC), efectuando el seguimiento de su trabajo y aprobando las propuestas de mejora.

Con esta estructura y método de trabajo asociado se consigue que las diferentes organizaciones trabajen en la mejora continua de forma acompasada y persiguiendo metas comunes.

En ENUSA, las actividades de mejora continua se desarrollan siempre bajo Seis Sigma, para lo cual se dispone de una estructura funcional dedicada a este tipo de actividades. A finales de 2019, ENUSA cuenta con 1 Master Black-Belt con dedicación completa a actividades de mejora, así como 9 Black Belt y 45 Green Belt certificados.

A lo largo de 2019, y considerando tanto el Centro de Juzbado como el de Madrid, se han iniciado un total de seis GOC y finalizado otros tres.

De los varios proyectos de mejora en los que se ha trabajado cabe destacar el trabajo en el año 2019 de los GOC: “Mejora rendimiento pastillas PWR”, “Aumento de productividad en las líneas cerámicas” e “Integración del Integrated Safety Analysis (ISA) en el proceso de las modificaciones de diseño”.

Asimismo, y en relación con los Planes de Mejora, se han iniciado un total de 35 actuaciones de mejora (algunas de ellas, GOC) distribuidas de la siguiente manera:

Fabricación >> 5 actuaciones

Servicios en central >> 7 actuaciones

Diseño >> 6 actuaciones

Suministros >> 6 actuaciones

Sistemas de Información >> 11 actuaciones

Desde el punto de vista institucional, ENUSA ostenta la Vicepresidencia de la Comisión de Excelencia Operacional de la Comunidad de Calidad de la Asociación Española para la Calidad, así como una vocalía en el Subcomité SC3 de Métodos Estadísticos de AENOR.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

La organización de Gestión del Comportamiento (GCOM) tiene la misión de fomentar la mejora de la actuación humana hacia la seguridad a través de la sistematización de prácticas de trabajo focalizadas en la prevención de errores humanos a través del liderazgo, la mejora de la fiabilidad humana, el aprendizaje de la experiencia y la comunicación operativa.

A través del Programa bienal de Organización y Factores Humanos (POyFH) se impulsan el conjunto de actuaciones críticas necesarias para conseguir la mejora continua de la actuación humana de todo el personal y a todos los niveles organizativos y, de forma preferente, en aquellas cuyas actividades que tienen un impacto en la seguridad de la instalación y en la calidad del producto fabricado.

También se desarrollan otro tipo de actuaciones de carácter más operativo que, si bien no se recogen en dicho programa, se realizan desde GCOM con el mismo objetivo anteriormente indicado, destacando la evaluación de cultura de seguridad, la integración de la ingeniería de factores humanos en las modificaciones de diseño asociado a equipos de fabricación y sistemas de seguridad, formación en cultura de seguridad y factores humanos y la realización de análisis causa raíz de sucesos no deseados con el objetivo de identificar acciones correctivas y de mejora para reducir la probabilidad de ocurrencia.

Destacar entre los hitos conseguidos en 2019, y como parte de las actuaciones definidas en el programa de Organización y Factores Humanos, además del impulso del área de mejora de cultura de seguridad, que se ha trabajado más intensamente en dos áreas: auto-evaluación y gestión del conocimiento y condición y eficiencia de la organización.

Destacar dos actuaciones: en primer lugar, la definición de indicadores relacionados con la actuación humana y cultura de seguridad, siendo significativos para todo el personal y la base para los informes de experiencia operativa interna asociada a los factores humanos en la fábrica de Juzbado. En segundo lugar, la mejora del proceso en la realización de los requisitos de vigilancia.

Otras actividades asociadas al plan operativo de mejora de la cultura de seguridad, han sido el refuerzo por parte del director de la fábrica de Juzbado en las sesiones anuales de formación en seguridad, en el uso y adherencia a procedimientos, las reuniones preparatorias y de valoración de trabajos, expectativas de comportamiento de líderes y trabajadores, así como el uso de la aplicación de incidencias de fábrica INCIFAB como herramienta de captación de los aspectos relacionados con la seguridad, calidad y fabricación que el personal identifique que deban de ser evaluados por la organización.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Área de combustible

La calidad de los productos y servicios es primordial para ENUSA por lo que la responsabilidad no termina con la entrega del producto al cliente sino que para cada una de las etapas del ciclo del elemento combustible se evalúa que no haya riesgo para la salud y seguridad de los trabajadores, clientes y la población en general.

Ciclo de vida del elemento combustible:

1. Almacenamiento de combustible fresco en la central
2. Carga y descarga en el núcleo del reactor (generalmente 3 o 4 veces a lo largo de la vida del combustible)
3. Operación en el núcleo para generar energía (generalmente 3 o 4 ciclos de 12 a 24 meses cada uno)
4. Almacenamiento de combustible gastado
5. Reproceso (opcional)

Teniendo en cuenta las características del producto que se fabrica en ENUSA, el 100% está sujeto a procedimientos en vigor y normativa que exigen una exhaustiva información:



El sistema de calidad de ENUSA se estructura básicamente según los criterios de la norma UNE-EN-ISO-9001 "Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos", incluyendo también los requisitos de las normas UNE-73 401 "Garantía de Calidad en Instalaciones Nucleares" y UNE-EN ISO/IEC 17025 "Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración". El sistema de calidad de ENUSA cumple también los requisitos de las normas 10CFR50 App. B, "Quality assurance criteria for nuclear power plants and fuel reprocessing plants" (Norma de la Nuclear Regulatory Commission - NRC - USA), ASME NQA1, "Quality assurance requirements for nuclear facility applications" y KTA 1401 (Nuclear Safety Standards Commission) "General requirements regarding quality assurance".



El desarrollo en detalle de los criterios de garantía de calidad se ha realizado teniendo en cuenta las instrucciones del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) en España y el resto de organismos reguladores a los que ENUSA suministra combustible. Estas instrucciones establecen los requisitos relacionados con el funcionamiento seguro de las instalaciones nucleares y radiactivas, sin riesgos indebidos para las personas o el medio ambiente. Los elementos combustibles, en las distintas etapas de su ciclo de vida, también deben cumplir estos requisitos:

- >> **La Instrucción IS-02 y la Guía de Seguridad 1.5** especifican la documentación exigible por parte del CSN para evaluar la seguridad y correcta realización de los procesos de renovación del combustible nuclear, identificando las actividades sobre las que es necesario el envío de información al Consejo, los contenidos de la misma y los plazos recomendados para su presentación.
- >> **La Instrucción IS-12 del CSN** define los requisitos de cualificación del personal cuyas funciones están relacionadas con la operación segura de la central nuclear.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Servicios medioambientales

Con el fin de garantizar los servicios medioambientales prestados por ENUSA, y dentro de las actividades propias de gestión de calidad, a lo largo del año 2019 se ha mantenido actualizado en todo momento el programa de calibración de equipos de medida y se han redactado procedimientos de trabajos para las actividades que así lo han requerido. Todos los esfuerzos realizados en esta materia se han visto reflejados en el alto grado de satisfacción manifestado por los clientes del Gabinete Técnico Medioambiental en las distintas encuestas presentadas, y que han valorado muy satisfactoriamente los servicios medioambientales a lo largo del año 2019.

CERTIFICACIONES

Desde sus comienzos el Grupo ENUSA ha prestado especial atención, no sólo a la calidad de sus productos y servicios, sino también a la calidad de su gestión en general. Esta circunstancia se refleja en las certificaciones de calidad y medio ambiente, por entidades acreditativas independientes, de que dispone.

Acreditaciones y certificaciones ENUSA 2019:

- > Se ha realizado la segunda auditoría de seguimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001: 2015 por AENOR.
- > Se ha realizado la primera auditoría de seguimiento de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental según la nueva norma ISO 14001:2015 por AENOR.
- > Se ha realizado la verificación del Sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento CE N°1221/2009 (EMAS III) modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 por AENOR.

- > Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma KTA 1401.
- > Se mantiene la acreditación de las técnicas del laboratorio en ensayos radioquímicos, según la norma ISO 17025:2017 por ENAC con n° 368/ LE735.

Acreditaciones y certificaciones de las empresas participadas:

EMGRISA:

- > Sistema de Gestión de la Calidad, conforme la norma ISO 9001.2015 (n° certificado ES10/9160).
- > Sistema de Gestión del Medio Ambiente, conforme la norma ISO 14001.2015 (n° certificado ES05/0947).
- > Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud, conforme la norma ISO 45001.2018, antes OHSAS 18001.2007 (n° certificado ES11/9314).
- > Empresa acreditada por ENAC como Entidad de Inspección, conforme a la norma ISO 17020:2012, para actividades de inspección en el área ambiental en ámbito de suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas (n° de acreditación 71/E1076).

ETSA:

- > Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001:2015.
- > Sistema de Gestión del Medio Ambiente conforme a la norma ISO 14001:2015.
- > EITA (European Isotopes Transport Association).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



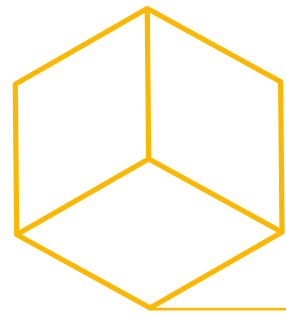
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

ENUSA guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar radicados allí dos de sus tres centros de trabajo: la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y el centro de Saelices el Chico. Entre ambos suman el 65% del total de la plantilla, siendo la mayoría del personal oriundo de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PLANTILLA DE ENUSA EN PORCENTAJES

Madrid	32,79	Total Provincia de Salamanca 65,29
Juzbado	61,30	
Saelices	3,99	
Castellón	1,92	
100		

De esta misma Comunidad Autónoma son también la gran mayoría de jóvenes que se benefician del programa de becas y prácticas que ENUSA tiene acordado con distintas instituciones educativas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral (ver apdo. “Formación”, pág. 292).

Con el propósito de aportar el mayor valor añadido posible a la economía de la zona, ENUSA da prioridad en sus compras y contrataciones de servicios a empresas ubicadas en Salamanca, siempre dentro del marco de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. De este modo, se consigue beneficiar indirectamente al tejido económico local y al mismo tiempo, se produce a largo plazo una transferencia de buenas prácticas relacionadas con la calidad y el medio ambiente, ya que en muchos casos los proveedores tienen que cumplir determinados requisitos al respecto.



ENUSA guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca



La siguiente tabla recoge los datos más significativos del valor económico añadido de la presencia de ENUSA en Salamanca:

VALOR AÑADIDO DE ENUSA EN SALAMANCA (€)

	2016	2017	2018	2019
Proveedores	4.799.807	4.109.332	5.172.789	4.692.723
Aduanas	1.019.081	1.250.172	842.037	1.118.521
Impuestos y otros gastos	246.864	235.563	289.749	256.613
Gastos visitas	31.565	33.340	49.345	51.740
Nóminas + SS	19.302.348	20.042.094	20.751.556	20.612.752
TOTAL	25.399.665	25.670.501	27.105.476	26.732.349

En el caso de la UTE, el impacto de la actividad en el empleo, el desarrollo y bienestar local es muy relevante ya que se presta un servicio público a todos los municipios del norte de la provincia de Castellón, lo que implica un contacto muy estrecho con todos los actores de las comunidades locales, tanto políticos como sociales. El empleo, salvo el equipo directivo, es totalmente local.

Una parte muy importante de la comunicación va dirigida a la promoción de las buenas prácticas ambientales entre la población de la Zona 1, organizando visitas a las instalaciones, tanto de colegios como de otras asociaciones de la zona. También se han organizado concursos de dibujo escolar, de escultura con elementos y residuos reciclados, de fotografía, de limpieza de playas o entornos monumentales (*littering*), etc.

Igualmente se han puesto en marcha programas de colaboración con las universidades del área de influencia, tanto para conferencias como para que alumnos puedan realizar su proyecto fin de grado.

Por otra parte, también se han realizado acuerdos de colaboración con los dos ayuntamientos más próximos (fiestas, eventos deportivos, etc.) y con asociaciones deportivas sin ánimo de lucro para el desarrollo del deporte base. En el año 2019 las colaboraciones se llevaron a cabo con:

- > Ayuntamiento de Cervera
- > Ayuntamiento de Càlig
- > Club Ciclista Cadete de Cervera del Maestre

La actuación de EMGRISA implica, por su propio objetivo, un compromiso con la sostenibilidad y un impacto positivo para el entorno donde actúa. Además, por las características y requerimientos en muchos casos del entorno, las operaciones decididas y la logística a llevar a cabo, es necesario un diálogo y una cooperación con los diferentes actores locales, lo que se materializa en hechos como la recuperación de espacios, la creación temporal de empleo y la inversión en el ámbito local.

ETSA guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar radicado allí su centro de trabajo y ser el lugar de procedencia tanto de la mayoría de sus empleados como de los jóvenes que son contratados en prácticas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral. Además de lo anterior, el alcance del servicio que presta ETSA se extiende a todo el territorio nacional, por lo que su actuación supone un impacto positivo para aquellos entornos donde actúa.

En los siguientes apartados se puede ver en profundidad la implicación de ENUSA con la conservación del patrimonio histórico salmantino, la difusión de su cultura y la conservación de su medio natural, a través de diversas colaboraciones y patrocinios.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



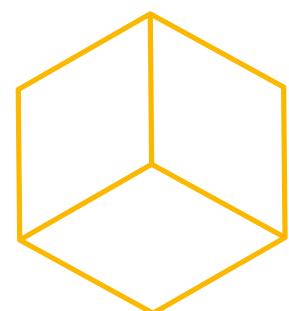
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



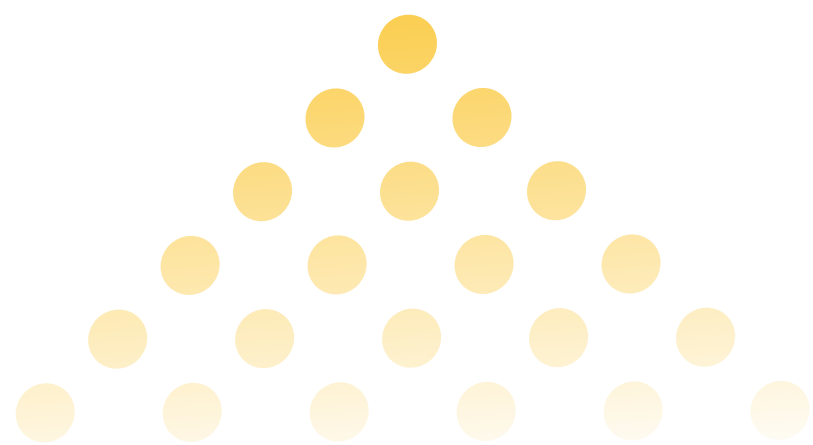
ACCIÓN SOCIAL

ENUSA, consciente de las demandas de sus grupos de interés, ha desarrollado desde sus comienzos actividades enfocadas a generar una influencia positiva dentro de las comunidades en las que ejerce su labor. Una filosofía empresarial que le ha llevado a preocuparse por conseguir la máxima integración entre su trabajo, tanto dentro como fuera de la organización, y el interés por las necesidades de la sociedad en la que se ubican sus centros.

Así, más allá de limitarse a proporcionar unos determinados productos y servicios a sus clientes, ENUSA siempre ha puesto en marcha actuaciones y políticas de gestión en las que, valores como la protección del medio ambiente, la promoción de la educación y la investigación, el fomento de la formación, la cultura y la contribución a causas sociales, juegan un papel fundamental.



DESDE 2013 ENUSA CUENTA CON UN PLAN DE PATROCINIO Y MECENAZGO



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



PATROCINIO Y MECENAZGO

A lo largo de este año, ENUSA ha mantenido su colaboración con administraciones, instituciones, organismos y entidades de su entorno para la ejecución de iniciativas de patrocinio y mecenazgo mediante las cuales contribuir a proyectos de interés general.

Desde 2013, ENUSA dispone de un plan de Patrocinio y Mecenazgo en el que anualmente se definen las áreas prioritarias de actuación, destacando la colaboración con los ayuntamientos del área de influencia para desarrollar iniciativas que impulsen su desarrollo y contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan en los municipios. En concreto, el Plan de Patrocinio y Mecenazgo contempla como una constante el patrocinio anual a las inversiones ambientales, actividades culturales, de desarrollo local o infraestructuras que soliciten los ayuntamientos del área de influencia, vinculando su cuantía a la disponibilidad económica.

El pasado año se colaboró con las siguientes organizaciones y proyectos generales:

Colaboraciones culturales:

- > Fundación Amigos Museo Reina Sofía
- > Fundación Amigos Museo del Prado
- > Fundación Ciudad Rodrigo 2006

Colaboraciones académicas:

- > Fundación ASTI - STEM Talent Girl
- > "Alumni-Universidad de Salamanca" ("Alumni")

Colaboraciones deportivas:

- > Club BTT "Saelices el Chico"
- > Club Fútbol Juzbado
- > Club ciclista Chamartín

Colaboraciones con otras entidades sin ánimo sin lucro:

- > Down Toledo
- > Asociación P.I.C.A. de Protección a la Infancia Contra el Abuso
- > Red Española de Desarrollo Rural
- > Ayuda en acción

Colaboraciones con entidades locales del ámbito de influencia:

- > Ayuntamiento de Valverdón
- > Ayuntamiento de Ledesma
- > Ayuntamiento de Saelices el Chico
- > Ayuntamiento de San Pelayo de Guareña
- > Ayuntamiento de Vega de Tirados
- > Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

COLABORACIONES DESTACADAS

Patrocinio publicitario en el congreso “Women in Nuclear Global Annual Conference”

Women in Nuclear (WiN) España es una asociación de mujeres involucradas profesionalmente en el mundo de las radiaciones ionizantes en sus aplicaciones de producción de energía, médicas e industriales, así como en el campo de la comunicación en este sector.

El congreso anual de WiN Global, que se celebra cada año en un continente, se desarrolló este año en Madrid con el patrocinio de ENUSA como Copper Sponsor. Al mismo asistieron más de 400 profesionales del sector nuclear, procedentes de 60 países, que compartieron sus conocimientos en energía nuclear y aplicaciones de las técnicas de radiación en los distintos campos de la medicina e industria.



Presencia en asociaciones y organizaciones de tipo profesional (nacionales e internacionales):

- > Sociedad Española de Protección Radiológica
- > Red Española del Pacto Mundial
- > Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresa (AECA)
- > Asociación Española para la Calidad (AEC)
- > Foro de la Industria Nuclear
- > Forética
- > Sociedad Nuclear Española
- > World Nuclear Association
- > World Nuclear Transport Institute (WINTI)
- > Asociación Española de Ensayos No Destructivos
- > CEN Foro Nuclear
- > Center for the Development of Excellence

Colaboración con el Ayuntamiento de Ledesma en la celebración de “La noche en vela”

La noche del sábado 27 de julio se celebró, con la colaboración de ENUSA, “La noche en vela” de Ledesma, una propuesta para dinamizar la riqueza artística y patrimonial de esta localidad declarada Bien de Interés Cultural que consistió en iluminar, a partir de las once de la noche y durante las dos horas de desarrollo, con más de 15.000 velas encendidas una parte del casco histórico.

Los asistentes pudieron pasear por la villa medieval en uno de los momentos más especiales a la vez que disfrutaron de distintas actividades como espectáculos en directo, espectáculos en off, acciones performance o rincones de degustaciones.

La actividad sirvió para ofrecer a los vecinos de Ledesma una propuesta cultural de alta calidad e íntimamente vinculada con el recurso más preciado del pueblo, su patrimonio histórico-artístico.

Colaboración con el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para la edición de una recopilación de fotografías sobre la evolución del patrimonio cultural mirobrigense

2019 constituyó el aniversario de una efeméride especialmente significativa para Ciudad Rodrigo: el 75 aniversario de su declaración como Conjunto Histórico Artístico en 1944. Con este motivo, el Ayuntamiento decidió organizar actos de celebración de diversa índole y entidad para poner de manifiesto la trascendencia que supuso y supone hoy en día el reconocimiento del valor patrimonial, histórico y artístico de Ciudad Rodrigo.

Dentro de los actos de celebración se encuentra la edición de una recopilación de fotografías sobre la evolución del patrimonio cultural mirobrigense que el Ayuntamiento está coordinando con la colaboración de ENUSA y que cuenta con los fondos fotográficos de la Filmoteca Regional de Castilla y León. La finalidad de la muestra es la creación de un soporte documental permanente que incluya fotografías especialmente significativas o valiosas por su valor histórico, artístico o antropológico.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El Programa de Voluntariado Corporativo de ENUSA nace en 2015 en el área de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y cuenta con el apoyo y el compromiso de la Dirección a la hora de impulsarlo y comprometer recursos.

Tiene como objetivo involucrar a los empleados en causas, proyectos y organizaciones sin ánimo de lucro, mediante de la dedicación de su tiempo, capacidades y talento.

Para ello, es fundamental la participación de los trabajadores, que son quienes promueven las distintas iniciativas a través de los grupos de voluntariado que existen en la empresa.

En este sentido, las áreas del voluntariado corporativo de ENUSA se han definido teniendo en cuenta los valores, la cultura y los intereses de los empleados:

- > Voluntariado medioambiental
- > Voluntariado social
- > Voluntariado profesional
- > Gestión solidaria

Desde **2015** ENUSA cuenta con un Plan de Voluntariado Corporativo

En 2019, han sido ocho los proyectos de voluntariado elegidos en los que los trabajadores han participado:



Taller de técnicas de estudio en la Asociación Cultural La Kalle

Entre los meses de febrero y abril, cinco personas voluntarias de ENUSA se trasladaron todas las semanas a la sede de la Asociación Cultural La Kalle, en Vallecas, para ayudar a los jóvenes que participan en el programa socioeducativo de la entidad a mejorar sus competencias escolares y dotarles de herramientas esenciales para que puedan completar sus objetivos educativos.



Proyectos deportivo-solidarios: “ENUSA pedalea a Lisboa contra el acoso escolar” y “ENUSA respira por la Fibrosis Quística”

A comienzos del mes de enero, el Grupo de Voluntariado Corporativo lanzaba la convocatoria del “I concurso para la elección del proyecto deportivo solidario objeto de la recaudación de la barbacoa/calçotada 2019”, del que resultaron dos proyectos ganadores:

- > “ENUSA respira por la fibrosis quística” anima a todos los trabajadores del Grupo ENUSA a participar en la mítica carrera de San Silvestre visibilizando la causa de la Federación Española de Fibrosis Quística (FEFQ).

A finales de año 57 personas de ENUSA y 30 acompañantes corrían las carreras de San Silvestre de Madrid, Salamanca, Ceuta, Gijón, Plasencia, León, Zamora y Las Rozas de Madrid para mostrar su apoyo a la causa. Durante la prueba lucieron una camiseta con el lema de la causa, con el objetivo de dar a conocer la enfermedad y el compromiso de ENUSA con las personas afectadas y sus familias.

- > “ENUSA pedalea a Lisboa contra el acoso escolar” plantea la participación de equipos del Grupo ENUSA en una carrera por relevos en bicicleta de montaña. La iniciativa va asociada a una serie de actividades encaminadas a fomentar la prevención, detección temprana y actuación contra el acoso escolar, en colaboración con la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (AEPAE).

Durante el fin de semana del 20 al 22 de septiembre un equipo de cuatro trabajadores de ENUSA participó en la carrera por relevos en bicicleta de montaña que cubría el trayecto Madrid-Lisboa. A lo largo de las diez etapas de las que constó la prueba, el equipo ciclista enfrentó un recorrido físicamente muy duro con muchos días de pedaleo, inclemencias climatológicas y un exigente reto psicológico.



Como actividades de apoyo, se llevaron a cabo distintas iniciativas:

Sesiones de sensibilización

Con la colaboración de la FEFQ y AEPAE, se organizaron sesiones de concienciación sobre la fibrosis quística y el acoso escolar.

- > En junio, se impartió la sesión informativa sobre fibrosis quística en el centro de trabajo de Juzbado en coordinación con el servicio de Salud Laboral, que contó con cerca de treinta asistentes.
- > En septiembre, los centros de Madrid y Juzbado acogieron las sesiones informativas sobre el acoso escolar, a las que asistieron más de veinte personas en cada sede.

Recaudación de fondos a través de dos canales distintos

- > Celebración de barbacoa-calçotada de recaudación de fondos:

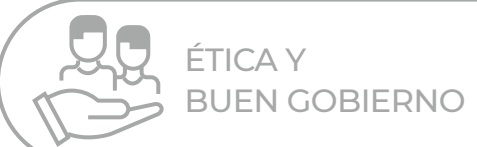
Que tuvo lugar el sábado 23 de marzo en Ávila con el objetivo de facilitar la participación de todos los empleados, tanto de Madrid como de la provincia de Salamanca.

Alrededor de 90 asistentes se reunieron con el objetivo de disfrutar una jornada de diversión y contribución a esta causa solidaria en la que la recaudación de los trabajadores ascendió a 1.358,5€.

- > Venta de vino y camisetas.

Durante el evento y con posterioridad al mismo se procedió a la venta de vino y camisetas técnicas de carrera, actividades con las que consiguieron recaudar 71€ y 707,44€ respectivamente.

El total de la recaudación, por tanto, ascendió a 2.136,94 €, a lo que hay que sumar los 1.500€ aportados por la empresa, lo que hace un total de 3.636,94€.



Campañas de donación de sangre

Un año más, dentro de las actividades de Voluntariado Corporativo, desde el centro de ENUSA-Madrid y EMGRISA colaboramos con Cruz Roja en una campaña de hemodonación que tuvo lugar el viernes 10 de mayo.

STEM Talent Girl

A lo largo del curso 2019-2020, se han desarrollado dos talleres tecnológicos en nuestras oficinas de Madrid y en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado en los que han participado cerca de 50 estudiantes inscritas en el programa. En estas sesiones, las alumnas han podido aproximarse a herramientas digitales aplicables a la ingeniería como la tecnología 3D, la realidad aumentada o la simulación con código CFD, experimentar en propia persona conceptos como la medición de la radiación, conocer los laboratorios de ENUSA y compartir con las mentoras su formación y experiencia profesional.



Implantación de un sistema de gestión de calidad en la Asociación Asperger Madrid

En 2019 los voluntarios del área de Gestión de Calidad de ENUSA han continuado apoyando a la Asociación Asperger Madrid a nivel técnico en la implantación y consecución de un sistema de gestión de calidad conforme a la Norma ONG de Calidad. El objetivo final es implantar un modelo de trabajo que favorezca y garantice el correcto funcionamiento de sus programas.

Campaña de recogida de ropa

En el mes de junio se puso en marcha la III Campaña de recogida de ropa con la que se consiguieron recaudar más de 200 kilos que se entregaron a la Asociación Pato Amarillo para repartir entre personas y familias en riesgo de exclusión social.

Con la misma finalidad, se organizó una nueva campaña que dio comienzo el día 29 de octubre y se extendió hasta el 15 de noviembre.

Campañas de Recogida de alimentos

La semana del 24 al 28 de junio se puso en marcha en Madrid la IV Campaña de recogida de alimentos "Uno + 1" en una edición que, como novedad, contó con la colaboración de EMGRISA.

Si en anteriores ediciones en el centro de Madrid se alcanzaron 368, 609 y 770 kilos, respectivamente, en esta ocasión se consiguieron reunir 888 kilos de ayuda en forma de alimentos (755 kg en ENUSA y 133 kg en EMGRISA), cifra que se aumentó con la contribución que realizaron las empresas, que por cada kilo que aportaron los trabajadores, contribuyeron con 1€.

La recaudación se destinó a las asociaciones Pato Amarillo y Ayudar a quien Ayuda (AAQUA), que el miércoles 10 de julio se acercaron a nuestras oficinas para recibir la ayuda.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



Con motivo de las fechas navideñas, a finales del mes de noviembre se puso en marcha la V Campaña de Recogida de alimentos “Uno + 1”, en la que nuevamente participaron ENUSA y EMGRISA.

En esta ocasión se recaudaron 977 kilos de alimentos (787 kilos en ENUSA y 190 en EMGRISA) lo que supone la mayor recaudación hasta la fecha. Al igual que en la campaña anterior, las asociaciones Pato Amarillo y Ayudar a quien Ayuda (AAQUA) fueron las destinatarias de estas donaciones, que junto con la aportación económica equivalente en euros que realizaron las empresas, recibieron esta ayuda el pasado día 5 de diciembre.

“Taller de capas de superhéroes” con la Fundación Theodora

El sábado 16 de noviembre se celebró en las oficinas del centro de Madrid el taller “Capas de superhéroes”. Durante la actividad, las más de 40 personas asistentes se dividieron en equipos y transformaron en capas de superhéroes los baberos que se entregan en los hospitales a los niños y niñas con diversidad funcional con la ayuda de dos visitantes de excepción: las Doctoras Sonrisas Zepi y Tirita Traun. Al finalizar el taller, cada uno de los equipos desfiló con las capas y aprovechó para leer los mensajes de ánimo para todos los destinatarios.



TALLER DE CAPAS DE SUPERHÉROES EN NUESTRAS OFICINAS










Portal de Voluntariado Corporativo y Newsletter

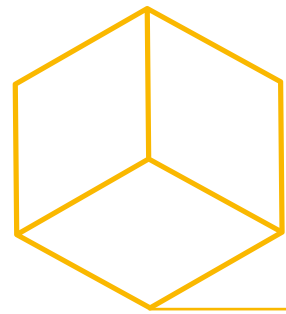
Tras la puesta en marcha y lanzamiento del Portal de Voluntariado Corporativo de ENUSA en octubre de 2018, en este año 2019 se ha continuado con la actividad planificada en cuanto a edición y publicación de contenidos.

En este portal se publican contenidos considerados de interés en el área de la RSC y especialmente de voluntariado corporativo. Además, con carácter periódico, se envía a los empleados del Grupo ENUSA una *newsletter* con cuatro contenidos destacados. En el año 2019 se han realizado ocho envíos, que se corresponden con los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y octubre.

El Portal de Voluntariado Corporativo puede consultarse en el siguiente enlace: <http://voluntariado.enusa.es/>



-  CARTA DEL PRESIDENTE
-  ÉTICA Y BUEN GOBIERNO
-  PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS
-  ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA
-  PARÁMETROS DEL INFORME
-  DESEMPEÑO ECONÓMICO
-  DESEMPEÑO SOCIAL
-  DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL
-  ANEXOS



COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Conscientes de que la comunicación tiene que dar respuesta a los retos que afronta el Grupo, la actividad durante 2019 ha estado orientada a la consecución de claros objetivos: crear para la compañía una imagen de marca fuerte y un posicionamiento favorable así como mejorar la visión general del sector nuclear en la sociedad. En este camino, la transparencia, la responsabilidad y la solidaridad son claves.

Comunicación interna

La comunicación del Grupo ENUSA también parte de y se dirige al conjunto de su plantilla, piezas imprescindibles para conseguir esa buena imagen. Para ello, las herramientas y canales de comunicación interna contribuyen a crear un entorno positivo y de bienestar que favorece el sentimiento de pertenencia, genera cultura empresarial y valores y facilita el desempeño profesional, la armonía y el entendimiento entre departamentos y personas.



Imagen de marca, posicionamiento favorable y mejora de la visión general del sector nuclear, objetivos en 2019

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

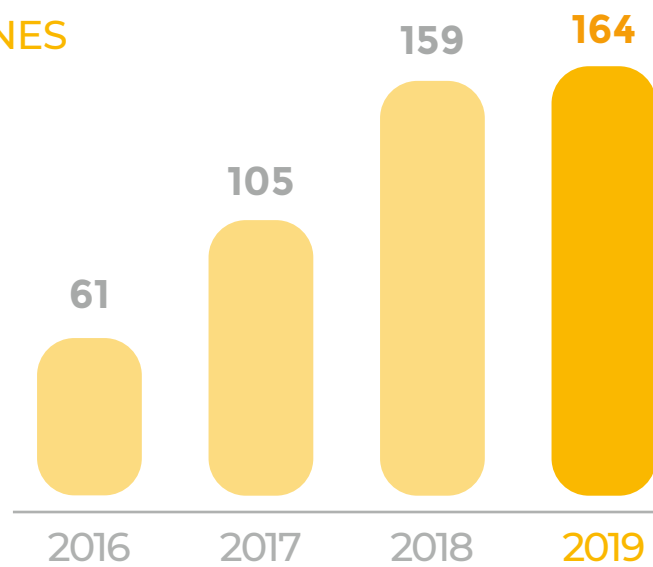
 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

Notas internas

Las notas internas siguen siendo un canal fundamental de información a la plantilla con el fin de conseguir mantener más y mejor informadas a las personas que trabajan en nuestro Grupo. Estas notas se segmentan en: comunicados que emiten las diversas organizaciones; notas informativas sobre asuntos estratégicos o información general del negocio; y avisos, bien de carácter social bien de carácter general sobre cuestiones de operativa interna.

ENVÍO DE COMUNICACIONES INTERNAS



Actualización de la intranet corporativa

Otra de las herramientas clave para la comunicación interna es la intranet corporativa. El pasado ejercicio se detectó la necesidad, por un lado, de actualizarla y mejorar su usabilidad y la experiencia de la plantilla a la hora de utilizar este recurso y, por otro, modernizar su imagen y estándar gráfico.

En 2019 se ha cumplido con una primera fase de este proyecto que ha consistido en la elaboración de un borrador con una nueva estructura web y propuesta gráfica. Se ha buscado simplificar y mejorar su usabilidad. El siguiente paso será iniciar los trabajos para que la nueva intranet sea una realidad.

Cartelería digital: nueva programación audiovisual

El pasado año se ha reactivado una de las herramientas que mayor calado tiene: la cartelería digital. En 2019 se ha vuelto a trabajar con este canal en el centro de Madrid dotándolo además de nueva programación y contenidos audiovisuales. Para ello, se ha recopilado material que ya engrosaba nuestro stock habitual y que se ha adaptado a la nueva plataforma pero, también, se han grabado, montado, editado y rotulado piezas originales. Se irá ampliando el *stock* de vídeos para proyectar contenido variado junto a otro tipo de material: notas informativas, agenda semanal, redes sociales... En 2020 se procederá a implantar este canal en el centro de Juzbado.



Nuevos formatos ofimáticos, maquetación de documentos corporativos y folletos del Grupo ENUSA

Otra las acciones que se han llevado a cabo en 2019 ha sido el diseño de nuevos formatos para los documentos corporativos (Word y Powerpoint) en el que se ha buscado un aspecto sencillo y claro en el que prime la imagen y el texto no resulte excesivo. Con este nuevo formato y similares premisas se ha elaborado también una presentación general del Grupo ENUSA.

También se ha trabajado en el diseño y maquetación de varios documentos corporativos: Plan de Comunicación, Plan de Igualdad y Código de Conducta. Y se están elaborando folletos divulgativos de las empresas del Grupo: ETSA y EMGRISA.



Video-reportajes “¿Qué hacemos en ENUSA?”

Este pasado ejercicio se ha lanzado la serie audiovisual “¿Qué hacemos en ENUSA?” con la idea de dar a conocer el trabajo que se realiza en las diversas direcciones de ENUSA y a las personas que lo realizan. Los videos se proyectarán tanto en las pantallas informativas de los centros de trabajo como en eventos o presentaciones de carácter institucional que se realizan en el ámbito exterior.

Actividad “Jornadas de puertas abiertas a familiares”

En 2019 se inició este programa cultural de jornadas de puertas abiertas a las instalaciones de Juzbado para familiares de la plantilla de ENUSA (inicialmente hijos e hijas en edad universitaria).

Con esta iniciativa, un segmento joven de la sociedad, inmerso en una etapa de formación superior y con vínculos afectivos con nuestra empresa a través de sus progenitores, puede conocer de manera directa la planta de combustible. Las jornadas de puertas abiertas fomentan la transparencia en la empresa y promueven que jóvenes vinculados a nuestra empresa vean lo que se está haciendo en el ámbito industrial.

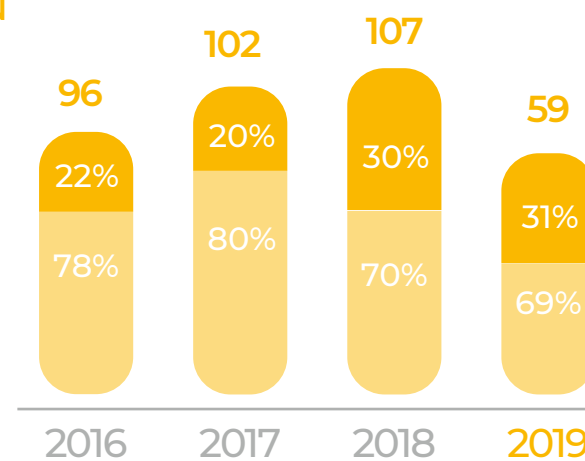


ENUSA en los medios

El Grupo ENUSA entiende que los medios de comunicación son un canal clave para estar más cerca de la sociedad de los entornos en los que opera. Por ello, se ha seguido lo contemplado en el Plan de Medios. Dicho Plan volvió a ser una herramienta fundamental en la consecución de este objetivo bajo la estructura de los ejes de publicidad, marketing y patrocinio de foros económicos y empresariales.

Nº DE APARICIONES EN PRENSA ENUSA

● Local/Regional
● Nacional



Presencia en redes sociales

El Grupo ENUSA ha comprendido que las redes sociales son un elemento fundamental para comunicarse con su público y compartir con él la actividad que desarrolla. La tendencia de las redes sociales del Grupo ENUSA es al alza, abriéndose camino tanto en Twitter como en Instagram.

La cuenta de Twitter [@enusa_sa](#) finalizó el año 2019 con un total de 1.016 seguidores, cumpliendo con uno de los retos planteados, que era alcanzar los mil seguidores en esta red social.

Además, 2019 ha supuesto, sin duda, el punto de inflexión en la generación de material gráfico y audiovisual para ser usado en las redes sociales y conseguir, así, una mayor difusión de los mensajes. Ha aumentado exponencialmente el número de vídeos elaborados para acompañar a las acciones que se han difundido.

Colaboración con otras áreas

Una de las líneas en las que el área de Comunicación, tanto interna como externa, ha seguido trabajando ha sido la de colaborar con otras organizaciones de la compañía en materia de comunicación.

Se ha trabajado con el área de Responsabilidad Social Corporativa de manera especial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una temática que se ha convertido en transversal en todas las acciones comunicativas que se han llevado a cabo durante 2019. También en la difusión del programa STEM Talent Girl, del que se ha hecho un especial seguimiento, y en las campañas de voluntariado, elaborando cartelera y otros soportes divulgativos y difundiendo las actividades a través de redes sociales y prensa. Igualmente, se ha participado en la elaboración de la Memoria corporativa, y en la redacción y publicación de la *newsletter* asociada al Portal de Voluntariado.

También se ha apoyado la organización de eventos internos, encuentros comerciales y ferias del sector.

Visitas

Debido a la limitación temporal de esta actividad por criterios de seguridad física, la fábrica de ENUSA en Juzbado continúa, a través de Jóvenes Nucleares, acercándose a universidades e institutos para dar charlas sobre ENUSA y la energía nuclear así como impartiendo cursos básicos de Ciencia y Tecnología.

Dentro de las visitas autorizadas, se ha producido un aumento importante de visitas relacionadas con los medios de comunicación relacionados con el sector. Así, destaca la visita de periodistas del sector que, convocados dentro del marco del Comité de Comunicación de Foro Nuclear, visitaron las instalaciones. También de la radio y televisión pública de Castilla y León que elaboraron un "Hecho en Castilla y León" dentro de la fábrica y, más recientemente, el blog Xataca, que cuenta con más de cinco millones de seguidores, y llevó a cabo un gran y exhaustivo reportaje sobre la actividad de ENUSA en Juzbado.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Congresos y ferias

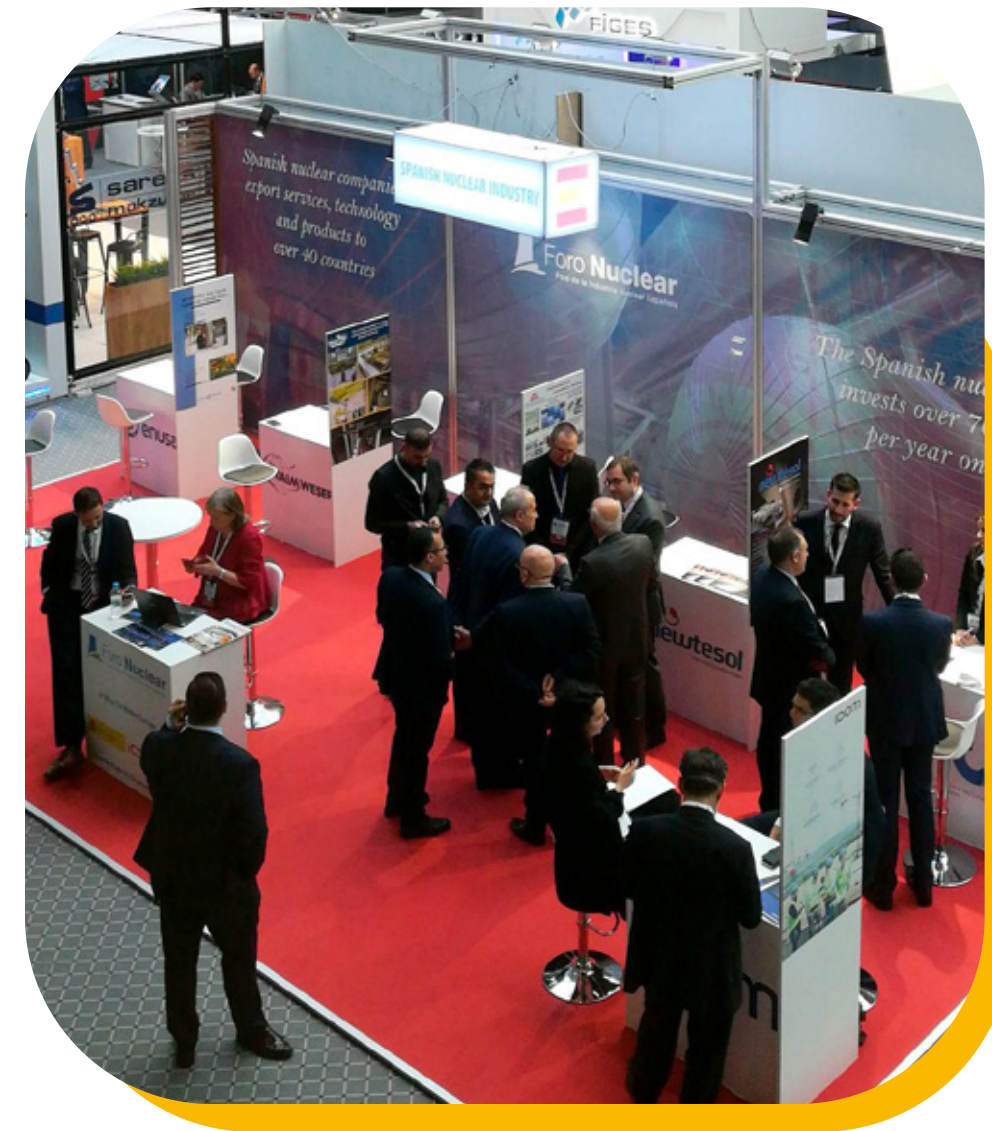
Han sido varios los congresos o ferias en los que ENUSA ha participado. Detallamos a continuación las más importantes:

- > ENUSA EDF-EFG Technical Steering Committee Meeting. París, 24 de octubre de 2019.
- > WNFM 46th Annual Meeting. Lisboa, 9-11 de junio de 2019.
- > 2019 Westinghouse Fuel Users Group Conference. The Westin Poinsett, Greenville, S.C., 17-19 junio 2019.
- > Taller Combustible ATF. Sevilla, 20-21 de junio de 2019.
- > IAEA International Conference on the Management of Spent Fuel from Nuclear Power Reactors 2019. Viena, 23-28 de junio de 2019.
- > ENUSA estuvo presente en la 45ª Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española que se celebró en Vigo y en la que un nutrido grupo de trabajadores participaron en las diversas sesiones técnicas. Además, ENUSA volvió a participar con un *stand* propio en la isla de expositores. Para esta edición, se llevó a cabo una intensa acción de comunicación, personalizando cada ponencia y haciendo referencia a todas y cada una de ellas en nuestras RRSS.
- > Reunión de clientes en San Sebastián, celebrada en febrero de 2019.
- > 27th Women in Nuclear Global Annual Conference, celebrado en Madrid entre los días 17 y 21 de junio, que contó con una nutrida representación de mujeres de ENUSA y con el que también estuvimos muy presentes en RRSS.

En 2019 se siguieron utilizando nuestros canales de comunicación habituales y algunos de reciente implantación:

- > Boletín de noticias “ENUSA Nuclear Fuel”
- > Manual de acogida
- > Intranet corporativa
- > ENU-Agenda
- > Correo electrónico comunicacion@enusa.es / Comunicacion-Interna@enusa.es
- > Comunicaciones corporativas
- > Web corporativa
- > Portal de clientes B2B
- > Twitter, Instagram, Youtube y Google

Si quieres ponerte en contacto con Comunicación de ENUSA envía un e-mail a comunicacion@enusa.es



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



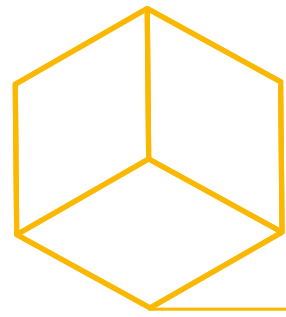
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS:

- > Experiencia y cualificación del personal.
- > Firma de los convenios colectivos de los centros de trabajo de Juzbado y Saelices.

DEFICIENCIAS:

- > Impacto de las medidas impuestas para la reducción del déficit público, que afectan directamente a la regulación de contratación de personal en las sociedades mercantiles públicas.
- > Sector con escasa presencia femenina.

RIESGOS:

- > Transferencia del conocimiento y retención del talento.
- > Ciberseguridad.

OPORTUNIDADES:

- > Integración en la estrategia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) identificados con un mayor nivel de impacto para la compañía.
- > Políticas de igualdad y diversidad en la empresa.





OBJETIVOS

2019

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Enviar al CSN el Plan de Pruebas de desclasificación de residuos.

Parcial

Revisión de la normativa sobre compras.

Total

Compromiso público ODS: difusión e integración en la estrategia.

Parcial

Elaboración de una nueva web corporativa, infocentro y una red social interna.

Parcial

2020

TRANSFORMACIÓN DIGITAL: Continuar con la integración de tecnologías digitales en todas las áreas del negocio, mejorando la manera de operar y generando valor al cliente mediante la innovación y la creación de nuevas soluciones.

COMUNICACIÓN INTERNA: Implantación de la nueva intranet y refuerzo en la comunicación a través de la cartelería digital.

IGUALDAD: Reforzar la formación y sensibilización en igualdad de género con más acciones.

RRHH: Nuevo modelo de gestión de RRHH.

PRL: Campañas en materia de salud: antitabaco y de prevención ceguera asociada al glaucoma.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL: Continuar con la integración de tecnologías digitales en todas las áreas del negocio, mejorando la manera de operar y generando valor al cliente mediante la innovación y la creación de nuevas soluciones.

COMUNICACIÓN INTERNA: Implantación de la nueva intranet y refuerzo en la comunicación a través de la cartelería digital.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ÍNDICE

1. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Gestión ambiental
Control operacional de los aspectos ambientales de la fábrica

2. CENTRO DE Saelices el Chico

Gestión medioambiental

3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES DE LAS PARTICIPADAS DEL GRUPO ENUSA

EMGRISA
ETSA
UTE RSU Castellón

4. PRINCIPALES MAGNITUDES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

Papel
Electricidad
Agua
Residuos
Emisiones de CO₂
Gastos e inversiones ambientales

5. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

6. OBJETIVOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



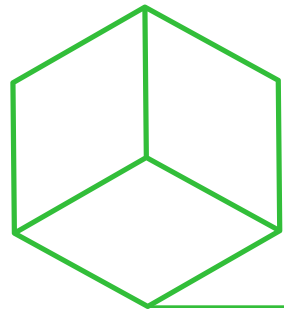
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Presente en la localidad salmantina de Juzbado desde 1985, la fábrica de elementos combustibles de ENUSA es una de las más innovadoras de Europa al incorporar tecnología de última generación que optimiza los recursos y protege el medio ambiente.


El centro posee un equipo especializado y altamente cualificado que abarca todo el ciclo de producción de combustible: suministro, almacenamiento de uranio y logística de los componentes necesarios para la fabricación, producción de combustible, control del nivel de calidad del producto, desarrollo de equipos para la fabricación de los productos PWR, BWR y VVER y gestión de la logística y distribución a las centrales de toda Europa.

Actualmente la instalación tiene una capacidad de producción de 500 toneladas de uranio. En 2019 se han fabricado 273,694 tU mediante la entrada a proceso de 353,5 toneladas de óxido de uranio en forma de polvo. Aproximadamente el porcentaje de óxido de uranio utilizado que vuelve a entrar en el proceso es de 10%.



Es una de las más innovadoras de Europa al incorporar tecnología de última generación

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

La instalación salmantina, debido al carácter industrial de su actividad, se rige por un estricto control de las condiciones de trabajo de sus operarios y del entorno ambiental. Control que se ajusta en todo momento a las recomendaciones y vigilancia de los organismos competentes, la Comisión Internacional de Protección Radiológica y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), que a su vez informa al Congreso de los Diputados sobre las operaciones de las instalaciones nucleares y radiactivas.

ENUSA cuenta con un departamento de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, que desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental implantado, así como con el Servicio de Protección Radiológica, donde la división de Gestión Ambiental desarrolla la operativa ambiental de la instalación.

El impacto radiológico de la instalación se controla a través del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) que consta de un Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) y del Programa de Vigilancia Químico Ambiental (PVQA), que serán vistos en detalle más adelante.

El centro cuenta con seis laboratorios especializados que siguen estrictos criterios de calidad, independencia, experiencia, profesionalidad, seguridad y respeto al medio ambiente, avalados por las certificaciones para técnicas de ENAC según la norma UNE-EN ISO 17025 y por AENOR según la norma UNE-EN ISO 9001. En ellos se analizan muestras del proceso de fabricación, de los programas de vigilancia de la instalación, así como proceso de la dosimetría del personal o determinación de calidad de aguas de consumo humano y determinaciones de parámetros de vertido.

GESTIÓN AMBIENTAL

La fábrica de Juzbado, desde su creación, ha apostado por desarrollar sus actividades industriales de forma respetuosa con el medio ambiente, asegurando siempre la protección y conservación del entorno.

Desde abril de 1999 tiene implantado y certificado por AENOR (N° CGM-99/031) un Sistema de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:1996. Además, en julio de 2003 se adhirió al Reglamento Europeo 761/2001 EMAS mediante la verificación por AENOR de su Sistema de Gestión Ambiental (VDM-03/010) y de la Declaración Ambiental según los requisitos de este Reglamento. Se trata de la primera instalación industrial de Salamanca que ha obtenido dicha verificación y la segunda de Castilla y León certificada con mayor antigüedad, un factor que evidencia su alto nivel de excelencia en gestión ambiental y su gran compromiso con la protección del entorno y que fue reconocido en diciembre de 2016 por la Junta de Castilla y León con un reconocimiento de categoría plata.

En el año 2005 ENUSA adaptó el Sistema de Gestión Ambiental a la Norma UNE-EN ISO 14001:2004, un proceso respaldado por la certificación del Sistema (N° GA-1999/0031) conforme a los requisitos de la nueva norma en la auditoría externa realizada por AENOR en mayo de 2005. Desde 2010 el Sistema se ha adaptado a los requisitos del nuevo Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En el año 2018 ENUSA certificó el Sistema de Gestión Ambiental conforme a la nueva norma UNE-EN ISO 14001:2015 y lo verificó frente al Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III modificado por el Reglamento UE 2017/1505, evidenciando una gran madurez y un muy alto grado de mantenimiento y fiabilidad del sistema, así como una alta implicación de todo el personal de la empresa en su desempeño y en la aplicación de buenas prácticas asociadas al mismo.

El Sistema de Gestión Ambiental de ENUSA comprende los siguientes elementos:



Contexto de la Organización: se incluye el contexto interno y externo con la caracterización de las partes interesadas (persona u organización que puede afectar o verse afectada, o percibirse como afectada, por una decisión o actividad).



Liderazgo: la alta dirección debe mostrar liderazgo y compromiso con respecto al Sistema de Gestión Ambiental.

- > Política Ambiental. Documento público en el que se refleja el compromiso de la Dirección de ENUSA con el medio ambiente.
- > Estructura organizativa. Las direcciones de Sistemas y Calidad y Operaciones Combustible Nuclear de ENUSA tienen asignadas las responsabilidades del mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- > Registro de los requisitos legales y de otros requisitos aplicables.

- > Riesgos y oportunidades: efectos potenciales adversos (amenazas) y efectos potenciales beneficiosos (oportunidades).
- > Evaluación de aspectos ambientales directos e indirectos generados por las actividades de la fábrica.
- > Planificación de acciones: una vez identificados los aspectos ambientales, los requisitos legales y otros requisitos de aplicación, así como los riesgos y oportunidades, se han de planificar las acciones para abordarlos.
- > Establecimiento de objetivos y metas ambientales anuales.
- > Programa de Gestión Ambiental. Asignación de responsabilidades y recursos, con una planificación temporal de las diferentes actividades necesarias para alcanzar su cumplimiento.
- > Plan de formación para los trabajadores. Se define cada año para todo el personal de la empresa y abarca tres niveles: sensibilización, mejora de la capacitación y específica del trabajo a realizar.
- > Control operacional. Vigilancia de los aspectos ambientales de la fábrica, diferenciados en dos bloques: control radiológico y control no radiológico.
- > Comunicación. Principalmente mediante la Declaración Ambiental (validada conforme los requisitos del reglamento EMAS), y puesta a disposición del público en la página web de ENUSA (www.enusa.es).
- > Evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales.
- > Auditorías anuales del Sistema de Gestión Ambiental, que se somete a dos tipos de auditoría: interna y externa (tanto de la entidad certificadora/verificadora como de clientes).
- > Revisión anual del Sistema por parte de la dirección. Evaluación formal del estado y conformidad del Sistema de Gestión Ambiental en relación con la Política Ambiental declarada.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

CONTROL OPERACIONAL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LA FÁBRICA

La fábrica tiene en cuenta los factores que se evalúan en un negocio industrial convencional, pero también, debido a las características específicas de la actividad industrial que realiza, tiene en cuenta una serie de parámetros radiológicos especialmente significativos. Por este motivo, su Sistema de Gestión Ambiental se desarrolla sobre la base de un control operacional radiológico y de otro no radiológico.

CONTROL RADIOLÓGICO

Vigilancia de las condiciones de trabajo en las instalaciones

ENUSA lleva a cabo un control exhaustivo de los puestos de trabajo y de la posible exposición de sus trabajadores, con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones, comprobar que se cumplen los límites de dosis establecidos y minimizar las dosis aplicando el criterio ALARA (*As Low As Reasonably Achievable*). Para ello emplea dosímetros de uso personal, muestreadores ambientales y controles individuales de contaminación interna; se evalúan también los tiempos de trabajo y las dosis recibidas por todos los trabajadores. Los resultados de los análisis realizados a los trabajadores de la fábrica a lo largo del año 2019 han sido muy inferiores a los límites establecidos.



Efluentes líquidos radiactivos

La fábrica vierte efluentes líquidos al río Tormes. Para controlarlos cuenta con un estricto sistema de tratamiento que garantiza que su concentración media de actividad alfa global se sitúa dentro de límites fijados por la normativa vigente. La actividad vertida es inferior al límite establecido y para asegurar ese límite sigue las siguientes medidas:

- > Limitación del uso de agua en la zona cerámica de la fábrica.
- > Aplicación de sistemas de tratamiento, mediante el uso de depósitos de decantación, separación por centrifugación, filtros prensa y filtros motorizados.
- > Disposición de una laguna de regulación.
- > Control de las descargas al río por medio de una arqueta de mezcla, cumpliendo con el límite instantáneo establecido (142 kBq/m³).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



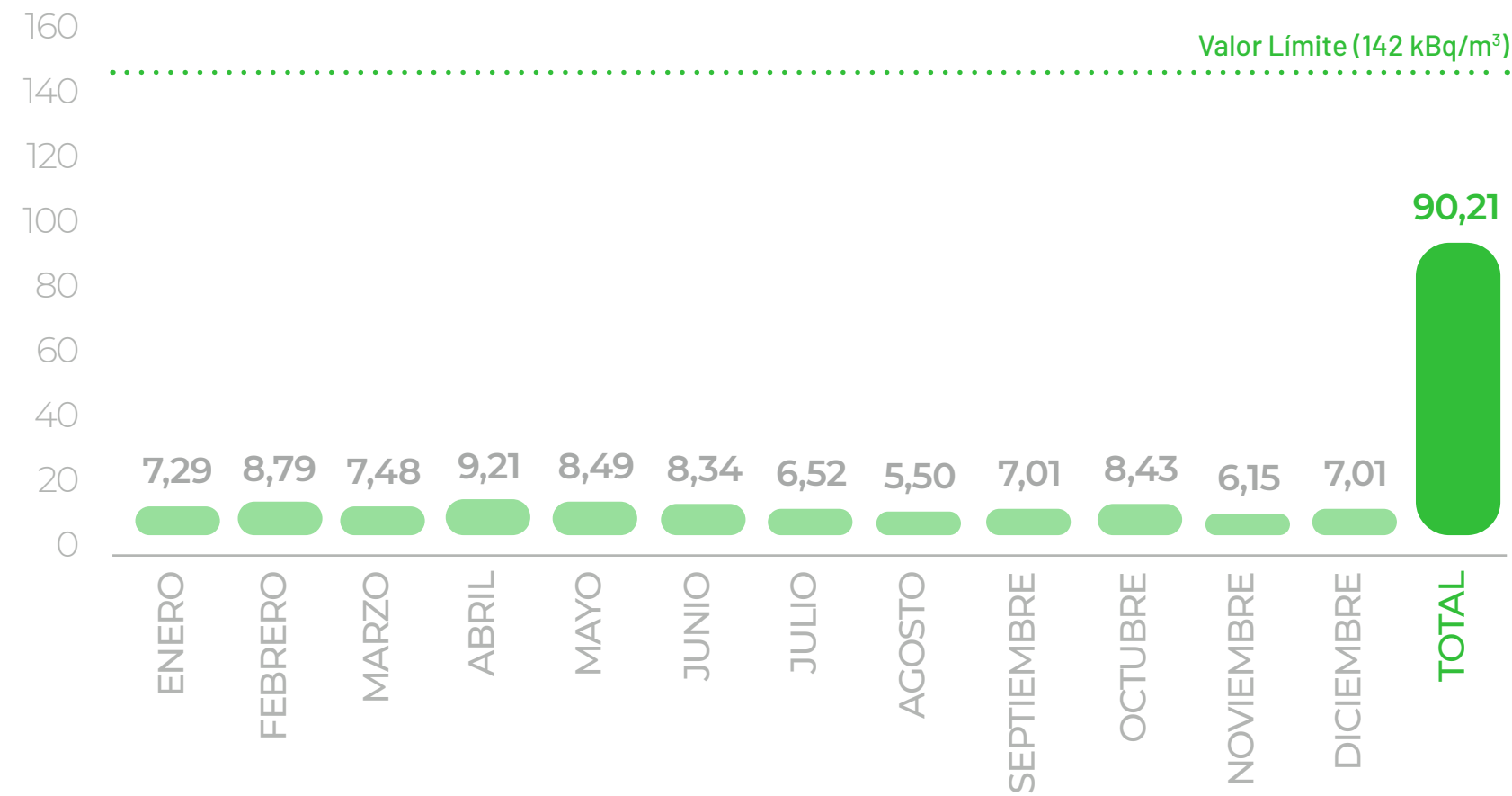
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Los datos de concentración media mensual de actividad (medida en kBq/m³) vertida al río Tormes por efluentes líquidos durante el año 2019, junto con el límite autorizado, se muestran en el siguiente gráfico. Como se puede constatar, se han registrado valores muy inferiores a dicho límite:

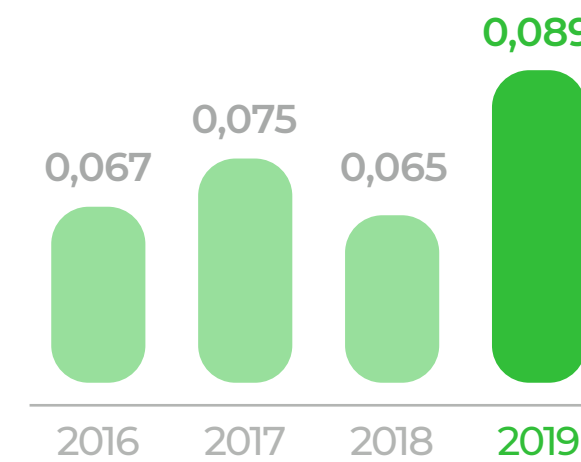
EFLUENTES LÍQUIDOS RADIATIVOS 2019



Se ha producido un ascenso aproximado del 19% de la concentración media descargada en 2019 respecto a 2018.

Respecto a la evolución de la actividad alfa total con respecto a las toneladas de uranio producidas, vemos un ligero aumento respecto a los tres años anteriores, debido a un mayor número de descargas realizadas.

EVOLUCIÓN DE LOS EFLUENTES LÍQUIDOS RADIATIVOS (MBq/tU)



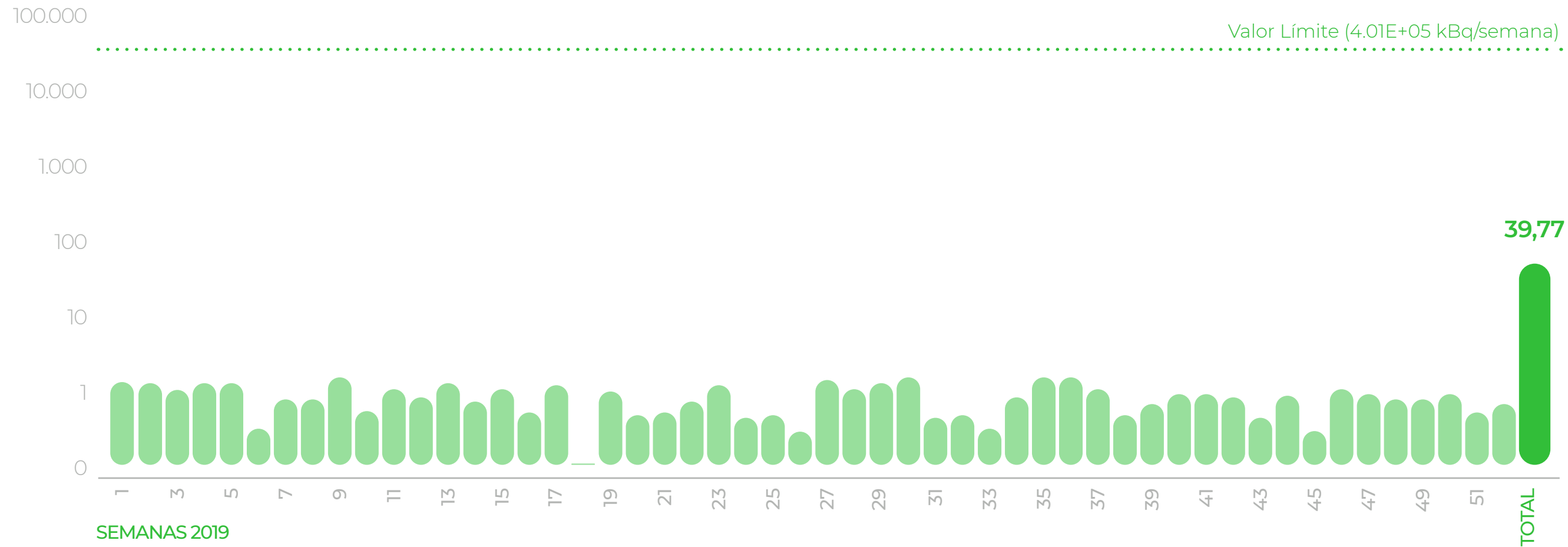
-  CARTA DEL PRESIDENTE
-  ÉTICA Y BUEN GOBIERNO
-  PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS
-  ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA
-  PARÁMETROS DEL INFORME
-  DESEMPEÑO ECONÓMICO
-  DESEMPEÑO SOCIAL
-  **DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL**
-  ANEXOS

Efluentes gaseosos radiactivos

Frente al riesgo de emisión a la atmósfera de efluentes gaseosos contaminantes, el propio diseño de la nave de fabricación de la fábrica de Juzbado actúa como eficaz protección. La instalación tiene un sistema de extracción que controla la emisión de efluentes gaseosos y asegura el flujo hacia el interior de las zonas de trabajo manteniendo una depresión en el interior de la nave de fabricación, que dispone de un doble sistema de filtrado dotado en la etapa final de filtros de alta eficiencia. Además, de forma automática, un sistema de protección radiológica controla la actividad ambiental en las distintas zonas de trabajo, suministrando información periódica acerca de la misma y de las emisiones de efluentes gaseosos. En caso de que se superasen los valores de alerta prefijados, se generaría un aviso que permitiría tomar acciones inmediatas.

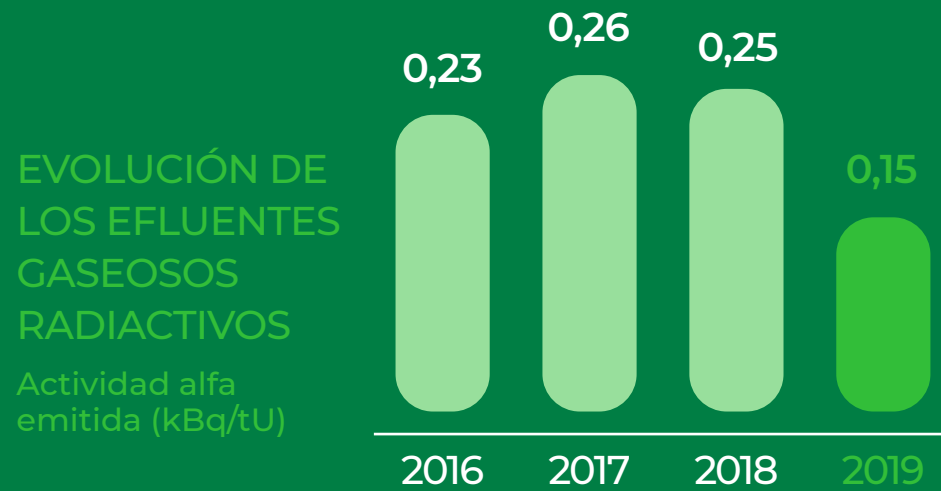
En el gráfico se muestran los datos de actividad alfa total emitida a la atmósfera durante el año 2019 por semanas y el límite de actividad autorizado para efluentes gaseosos radiactivos ($4.01E+05$ kBq/semana). Los valores registrados han sido muy inferiores a dicho límite:

EFLUENTES GASEOSOS RADIATIVOS 2019



-  CARTA DEL PRESIDENTE
-  ÉTICA Y BUEN GOBIERNO
-  PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS
-  ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA
-  PARÁMETROS DEL INFORME
-  DESEMPEÑO ECONÓMICO
-  DESEMPEÑO SOCIAL
-  DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL
-  ANEXOS

En la siguiente gráfica se muestra la actividad alfa emitida a la atmósfera debida a efluentes gaseosos, por tonelada de uranio producida, comparada con la emitida en los tres años anteriores.



Dosis a la población

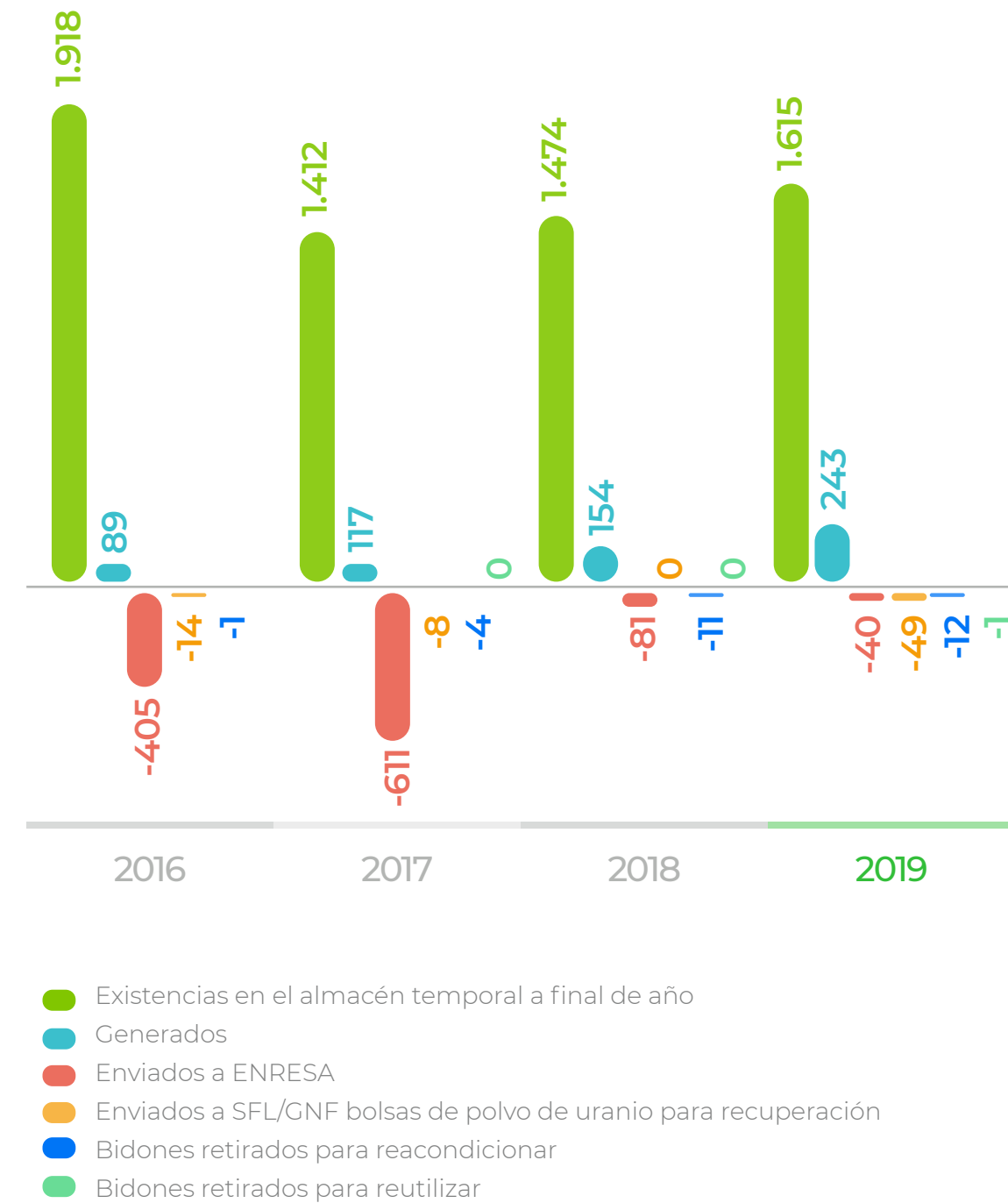
Los resultados obtenidos en 2019 de los análisis efectuados en los efluentes líquidos y gaseosos son muy inferiores a los límites autorizados. Para el grupo más expuesto los resultados obtenidos dan valores insignificantes respecto a los límites autorizados, del orden del 6,78E-03 % del límite de dosis efectiva y del 6,02E-5 % del correspondiente a la dosis equivalente a piel (considerando que los límites establecidos en el Permiso de Explotación de la fábrica son 0,1 mSv para la dosis efectiva y 5 mSv para la dosis equivalente a piel).

Residuos radiactivos sólidos

Se trata de residuos no convencionales, es decir, son todos aquellos materiales procedentes de la zona cerámica de la fábrica (útiles de limpieza, herramientas, trapos, papeles, plásticos, etc.), que no pueden reutilizarse en el proceso de fabricación ni descontaminarse. El acondicionamiento que tienen debe permitir su traslado fuera del emplazamiento en condiciones seguras y su posterior aceptación por la entidad responsable de su destino definitivo.

En el año 2019 se han generado 243 bidones de 220 litros de capacidad que contienen residuos radiactivos de nueva generación. Se han enviado un total de 40 bidones de residuos radiactivos al único gestor autorizado en España, ENRESA. Además, se han reacondicionado 12 bidones y 1 bidón ha sido retirado para reutilizar. Finalmente, durante el año 2019 se ha realizado el envío de 49 bidones con bolsas de plástico a Global Nuclear Fuel (GNF) para su reciclado y recuperación.

VARIACIONES EN EL N° DE BIDONES DE RESIDUOS RADIATIVOS DE 220 LITROS



Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA)

Tiene como objetivo evaluar el posible impacto ambiental de la instalación al exterior por las descargas vía efluentes líquidos y gaseosos. Se define con periodicidad anual y es aprobado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Analiza diversos parámetros radiológicos, para los que se recogen diferentes tipos de muestras (aire, aguas superficiales, aguas subterráneas, abastecimientos públicos, fauna y flora acuática, vegetales, carne y leche, suelos y sedimentos, etc.) en 76 puntos de muestreo situados en un radio de 10 km alrededor de la fábrica, englobando los núcleos habitados más representativos de la zona.

Aunque hasta que no se procesen las muestras del último trimestre no se pueden emitir conclusiones, los valores trimestrales indican que no se va a registrar impacto por parte de la instalación y que los resultados de la campaña de 2019 serán muy semejantes a los obtenidos desde el inicio de la actividad de la instalación en 1985, no detectándose afección al fondo radiológico del emplazamiento, debido a los bajos valores de actividad de las emisiones de efluentes líquidos y gaseosos de la fábrica.

Incidentes ambientales reseñables en 2019

Durante este ejercicio no se ha registrado ninguna emergencia ambiental ni radiológica ni radiológica.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

CONTROL NO RADIOLÓGICO

Efluentes líquidos

Para su análisis se siguen los criterios y normas recogidos en la autorización de vertido, otorgada por el organismo regulador competente, la Confederación Hidrográfica del Duero. La fábrica dispone de un sistema de tratamiento de efluentes líquidos no radiactivos para llevar a cabo la depuración de las aguas sanitarias, teniendo en cuenta los límites impuestos en la autorización de vertido. El sistema de tratamiento para depurar aguas sanitarias consta de tres etapas: planta de tratamiento de aguas residuales sanitarias, depósitos de almacenamiento y arqueta de regulación (o de vertido).

En la arqueta se toma una muestra y se analizan los parámetros regulados en la autorización de vertido (pH, detergentes, demanda química de oxígeno, sólidos en suspensión, fósforo total, nitrógeno total y amoníaco) previamente a su incorporación al río Tormes con el fin de garantizar el cumplimiento de las limitaciones establecidas en dicha autorización. También se determinan periódicamente las características de calidad aguas abajo una vez alcanzada la zona de mezcla, contrastando los valores obtenidos con las características del río aguas arriba de la instalación.

Los vertidos efectuados al río Tormes en el año 2019 han cumplido con los límites establecidos para los parámetros fijados en la vigente Autorización de Vertido.

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES DE LA FÁBRICA (m³)

	2016	2017	2018	2019
Aguas residuales sanitarias e industriales	11.244	7.875	10.231	9.466
Aguas residuales de proceso	3.353	2.999	2.903	3.167



SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS NO RADIATIVOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL

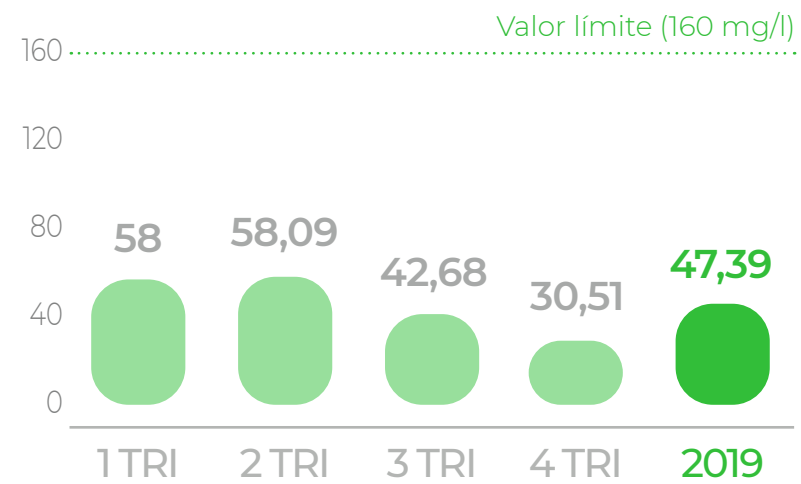


DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

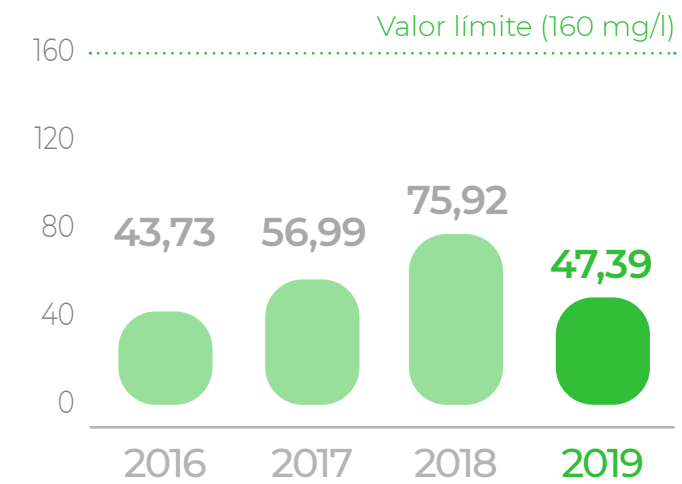


ANEXOS

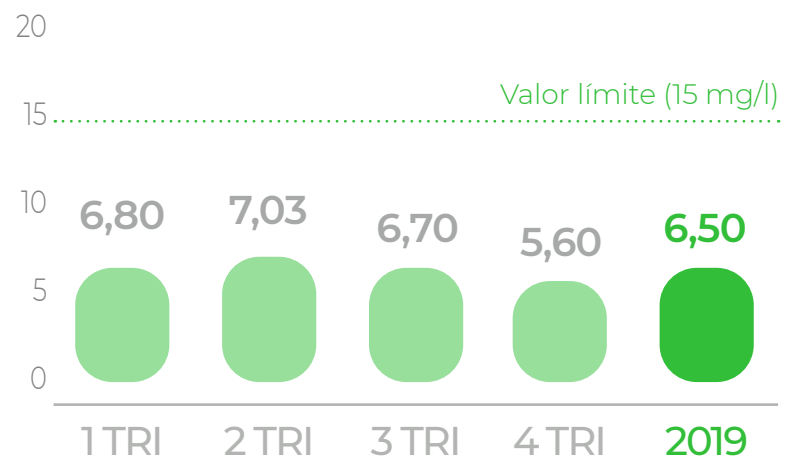
INCORPORACIÓN AL RÍO DE DQO (mg/l)



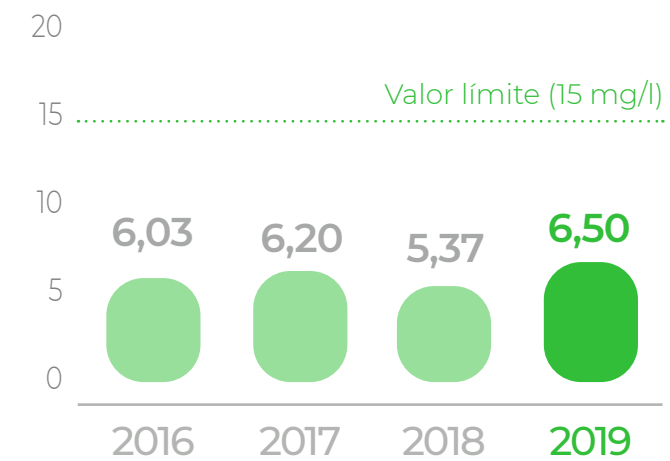
EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE DQO (mg/l)



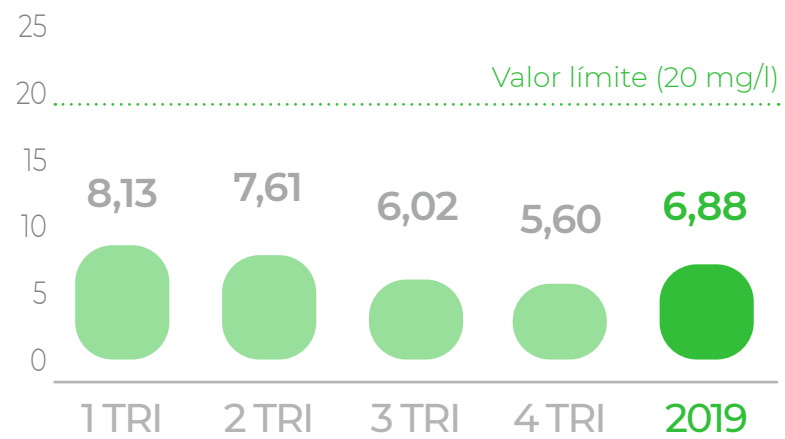
INCORPORACIÓN AL RÍO DE AMONIACO (mg/l)



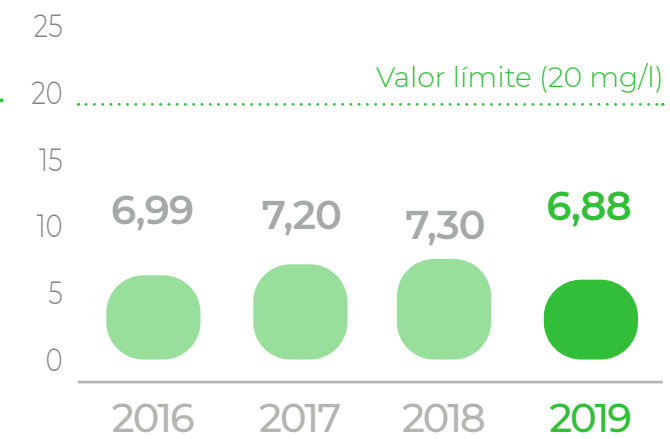
EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE AMONIACO (mg/l)



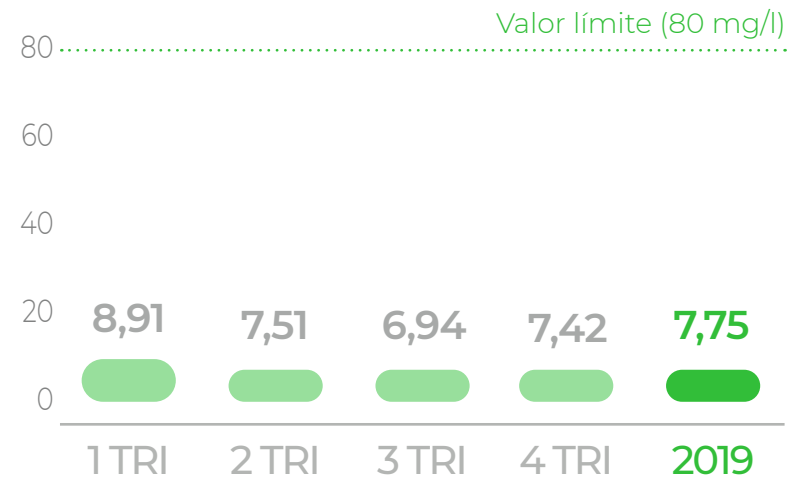
INCORPORACIÓN AL RÍO DE NITRÓGENO (mg/l)



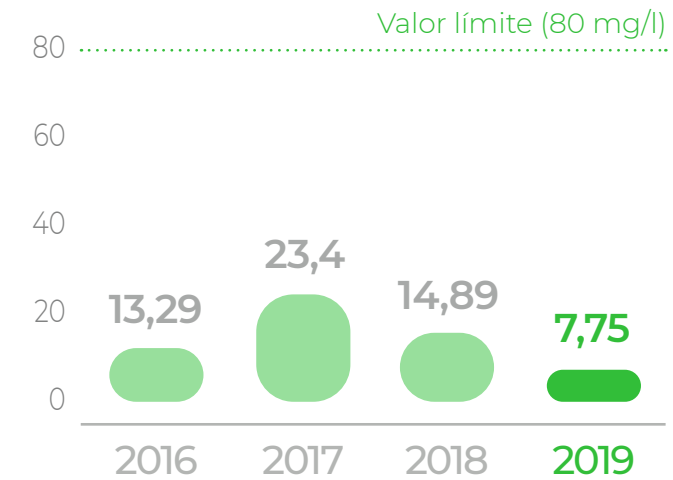
EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE NITRÓGENO (mg/l)



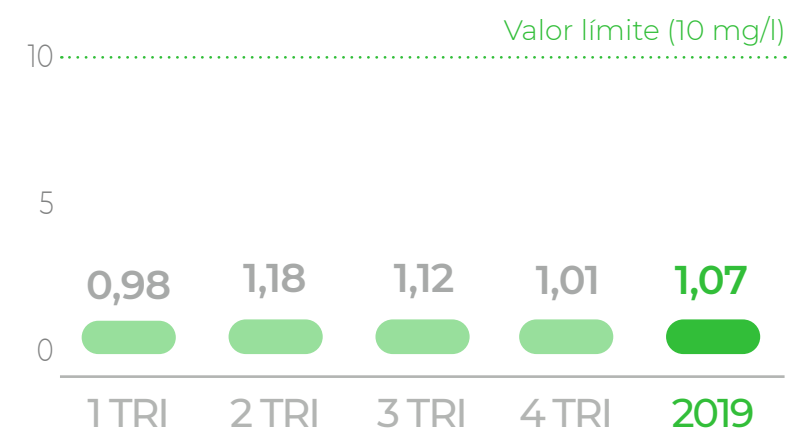
INCORPORACIÓN AL RÍO DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN (mg/l)



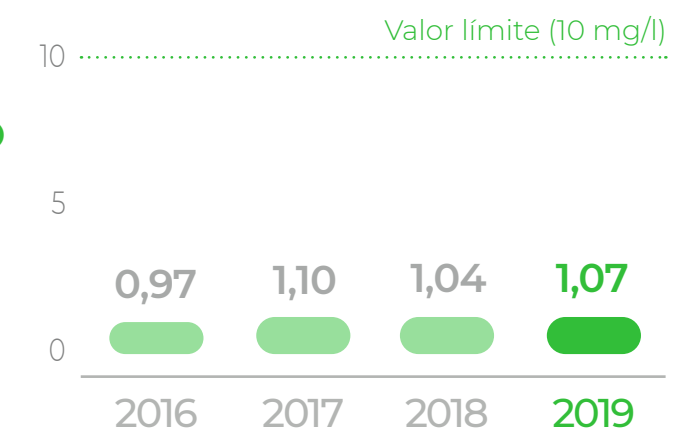
EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN (mg/l)



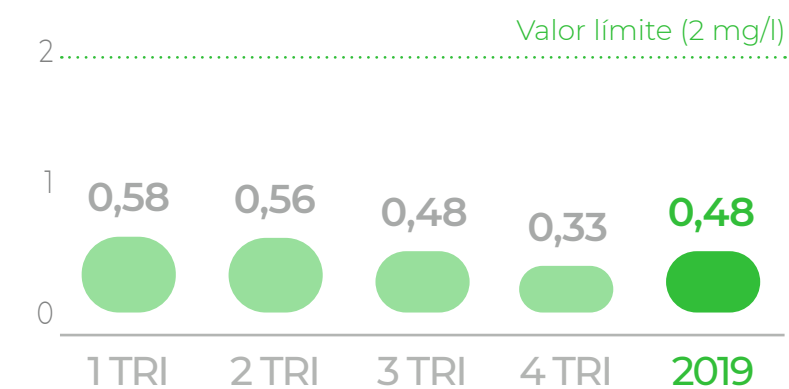
INCORPORACIÓN AL RÍO DE FÓSFORO (mg/l)



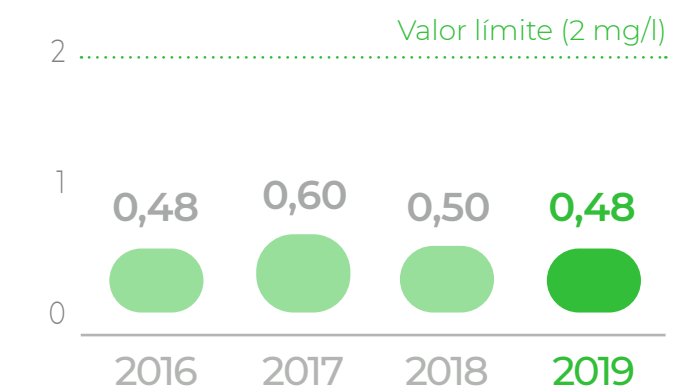
EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE FÓSFORO (mg/l)



INCORPORACIÓN AL RÍO DE DETERGENTES (mg/l)



EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE DETERGENTES (mg/l)



CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS



Residuos convencionales

En el ejercicio 2019 la fábrica ha proseguido con las medidas de minimización establecidas en los últimos años tales como la introducción de contenidos específicos sobre gestión de residuos en la formación inicial básica, formación específica al personal relacionado con el Sistema de Gestión Ambiental, así como campañas de sensibilización específicas, entre otros.

Los residuos convencionales pueden ser:



Peligrosos

La fábrica diferencia los residuos no radiactivos que se pueden considerar peligrosos, de acuerdo con el Real Decreto 952/1997, de 20 de junio que modifica el R.D. 833/1988 (Reglamento de ejecución de la Ley Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, Ley 20/1986 de 14 de mayo) y la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, que publica la lista europea de residuos. Son entregados a un gestor autorizado (CETRANSA de manera general, salvo en casos concretos como los fluorescentes, que son entregados a un gestor especializado -Ambilamp-, tóner a la empresa Tragatóner y Tragatinta, baterías y pilas a la empresa Copilas y residuos de generación puntual o residuos procedentes de obras específicas en los que se pueden remitir los residuos a otros gestores autorizados) para que proceda al tratamiento final y eliminación de manera controlada.

TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (kg)	TRATAMIENTO
RESIDUOS PELIGROSOS	Absorbentes con hidrocarburos	337,5	Entrega al gestor autorizado
	Aceite usado	121	
	Amianto	9.020	
	Anticongelante	73	
	Batería de automóvil	1.138	
	Disolventes orgánicos halogenados	89	
	Envases de metálicos vacíos	93	
	Envases de plástico vacíos	93	
	Aerosoles	25,5	
	Material informático	1.257	
	Espumógeno AAF	258,5	
	Fibra de vidrio	60	
	Fluorescentes	154	
	Líquido de revelado fotográfico (fijador)	60	
	Líquido de revelado fotográfico (revelador)	43,5	
	Material contaminado	39,5	
	Materiales que contienen Hg líquido	27,5	
	Pinturas con disolventes	13,5	
Reactivos de laboratorio	80,5		
Taladriñas	283		
Tóners	114,5		
Residuos sanitarios	6,7		
TOTAL		13.388,20	



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Inertes

Los residuos inertes que se han generado en 2019 corresponden a la suma de los residuos de madera, chatarras y escombros y han sido gestionados para su posterior revalorización por un gestor autorizado.

El incremento en 2019 se debe sobre todo a los escombros generados a partir de la obra de derribo de los edificios antiguos de la finca (1.449 t) y, en menor medida, del muelle de PWR (1,12 t).

Por otra parte, en 2019 se ha aumentado la frecuencia de las retiradas de madera, siendo cantidades similares a las gestionadas en 2018.

Asimilables a urbanos

La fracción de residuos sólidos urbanos actualmente representa un 43% frente al 57% que representaría la de residuos asimilables a urbanos.

Sólidos urbanos

La fracción no reciclable (residuos sólidos urbanos) ha sido recogida por el servicio de la Mancomunidad de Ledesma para realizar la posterior gestión en el centro de tratamiento de residuos de Gomecello (depósito en vertedero controlado).

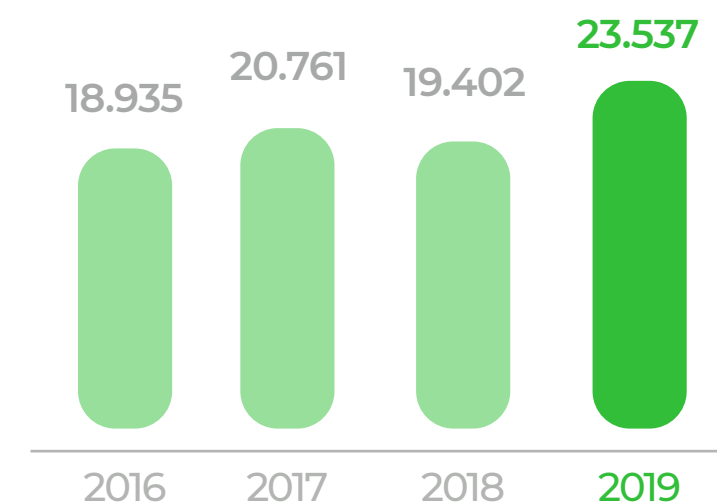
RESIDUOS INERTES (kg)

	MADERA	CHATARRA	ESCOMBROS	TOTAL
2016	10.540	3.760	7.960	22.260
2017	4.020	35.150	31.902	71.072
2018	47.380	21.640	294.500	363.520
2019	41.860	23.200	1.450.120	1.515.180

RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS (kg)

	PAPEL Y CARTÓN	PLÁSTICO Y ALUMINIO	VIDRIO
2016	17.840	7.260	0
2017	17.840	8.600	1.080
2018	20.079	5.640	0
2019	20.420	9.700	1.080

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (kg)



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



Lodos

En el año 2019 se han gestionado 159.810 kg de lodos de depuradora y 12.460 kg de lodos de clarificación de aguas.



Consumibles informáticos

Durante 2019 se han entregado a gestor para su posterior reciclado 114,5 kg de tóner considerado como residuo peligroso.

Contaminación acústica

Durante 2019 se han realizado medidas de niveles sonoros en el entorno de la fábrica para comprobar si se cumplen los límites permitidos para la emisión de ruidos al ambiente exterior, de acuerdo con la legislación vigente aplicable. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que no se han superado los niveles máximos permitidos a pesar de la disminución de estos valores reflejada en la nueva normativa vigente en materia de contaminación acústica, por lo que no ha sido necesario adoptar ninguna medida correctiva.

Programa de Vigilancia Químico Ambiental (P.V.Q.A.)

Su objetivo es detectar el impacto ambiental que puede causar la actividad de la fábrica desde el punto de vista no radiológico. Se define con periodicidad anual y se basa en el análisis de 32 parámetros en muestras tomadas de aguas (superficiales y subterráneas) recogidas en el entorno de la instalación, tal como establece la autorización de vertido concedida por la Confederación Hidrográfica del Duero.

Aunque hasta que no se procesen las muestras del último trimestre no se pueden emitir conclusiones, los valores trimestrales indican que no se va a registrar impacto por parte de la instalación y que durante 2019 se han registrado valores inferiores a los límites autorizados.

OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA FÁBRICA DE JUZBADO

CONSUMO DE ENERGÍA

Consumo directo

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA (DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS)

	PROPANO (kg)	FUEL-OIL (kg)	GASOIL (l)	ELECTRICIDAD (kWh)
2016	18.120	100.259	11.997	9.301.250
2017	19.295	0	9.992	9.141.691
2018	19.974	0	9.991	8.921.924
2019	19.974	0	7.996	8.917.302

En 2017 se produjo el desmantelamiento de las calderas de fuel oil y su sustitución por aporte de agua caliente sanitaria y de climatización desde la planta de biogás, por ello desde entonces el consumo de fuel oil es 0.

El descenso del consumo de electricidad en 2019 se debe en parte a las medidas de reducción de consumo por cambio de fluorescentes convencionales por fluorescentes LED en zona cerámica y el aislamiento del cuarto de apertura.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



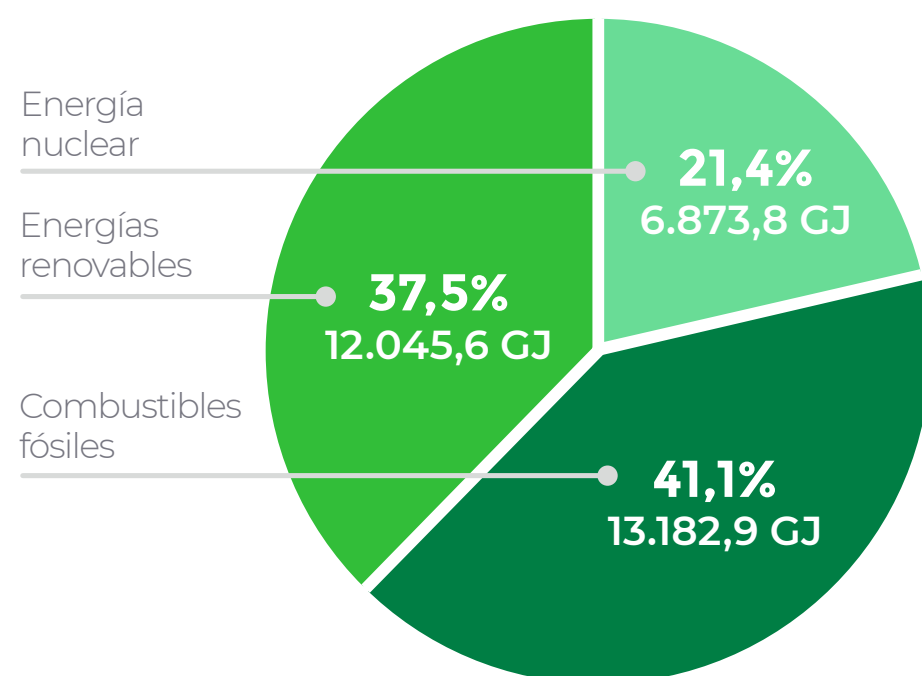
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Consumo indirecto

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras:



CANTIDAD TOTAL:
32.102,3 GJ

Datos extraídos del informe "El sistema eléctrico español: Avance 2019". (Red Eléctrica de España).

Consumo energético externo

DESCRIPCIÓN	KILÓMETROS REALIZADOS	CONSUMO MEDIO ESTIMADO (l gasoil/100km)	CONSUMO TOTAL GASOIL (litros)	CANTIDAD CO ₂ EMITIDA (2,520 kg CO ₂ /l gasoil) t
Transporte de personal a la fábrica y viajes de empresa	907.187	8	72.574,96	182,89
Transporte de empleados a la fábrica	157.680	25	39.420	99,34
Recepción de paquetería	308.935	25	77.233,75	194,63
Recarga en el parque de gases	42.321,33	30	12.696,40	31,99
Subcontratas: Gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con furgoneta)	1.403	8	112,24	0,28
Subcontratas: Gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con camiones)	15.464	30	4.639,20	11,69
Subcontratas: Empresa de recogida de RSU	10.150,40	30	3.045,12	7,67
Recepción de componentes	102.684	30	30.805,20	77,63
Recepción de polvo de uranio	35.566	30	10.669,80	26,89
Transporte de producto: Elementos combustibles	119.146	30	35.743,80	90,07
Envío de componentes o esqueletos (con camiones)	10.665	30	3.199,50	8,06
Envío de componentes o esqueletos (con furgonetas)	2.540	8	203,20	0,51
Envío de contenedores vacíos	44.514	30	13.354,20	33,65
Envío de bolsas	11.025	30	3.307,50	8,33
Total CO₂ generado indirectamente	1.769.280,73		307.004,87	773,65

Nota: Se considera que todos los viajes se efectúan en vehículos que consumen gas-oil, por lo que se eliminan los transportes vía marítima y aérea.

Intensidad energética

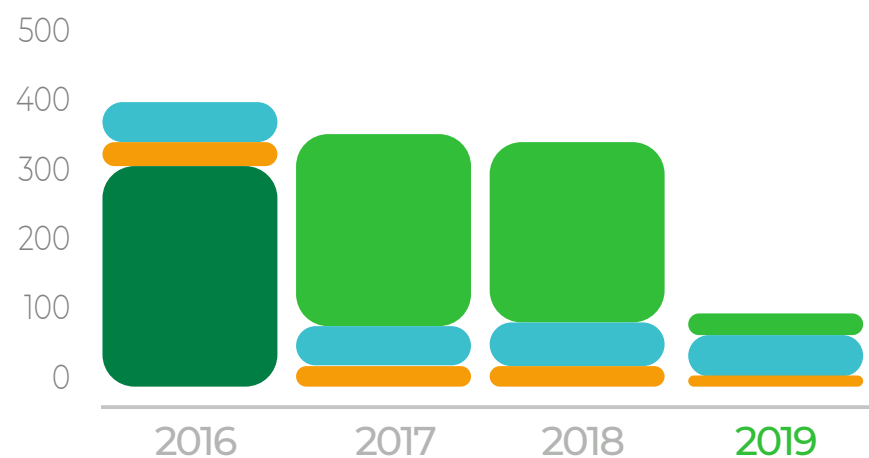
Se toman en consideración los consumos energéticos de electricidad y combustibles (propano y gasoil). La unidad de actividad elegida es la tonelada de uranio equivalente (tU).

ELECTRICIDAD (MWh)	PROPANO (MWh)	GASOIL (MWh)	tU	INTENSIDAD ENERGÉTICA (MWh/tU)
8.917,30	267,5	88,1	273,694	33,88

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Emisiones directas

EMISIONES CO₂ DERIVADAS DE LA QUEMA DE COMBUSTIBLE (t)



	2016	2017	2018	2019
HFC		271,7	257,4	23,75
Propano	53,24	56,69	58,68	58,68
Gasoil	34,41	28,66	28,65	22,93
Fuel-oil	313,51	0	0	0

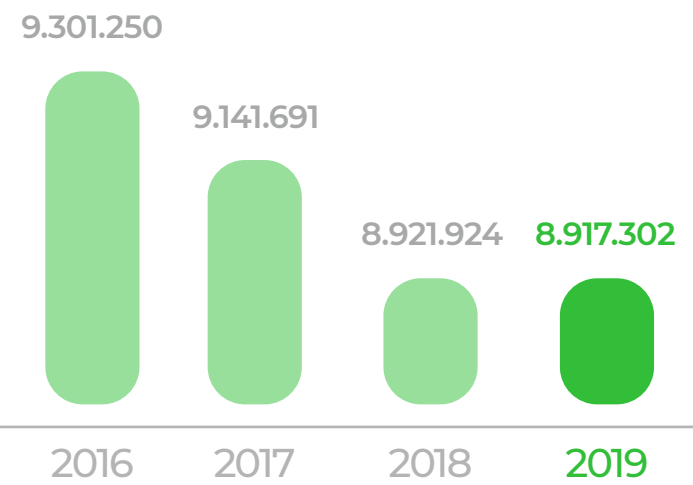
Emisiones indirectas

Las emisiones indirectas son aquellas derivadas de los consumos de energía que provienen de fuera de la fábrica. Hasta ahora, sólo se consideraba el CO₂ procedente de la producción de la electricidad consumida pero, a partir de la parada de las calderas de calefacción y agua caliente, se incluyen las emisiones que produce la planta de biogás, que es la actual forma de producción de calor.

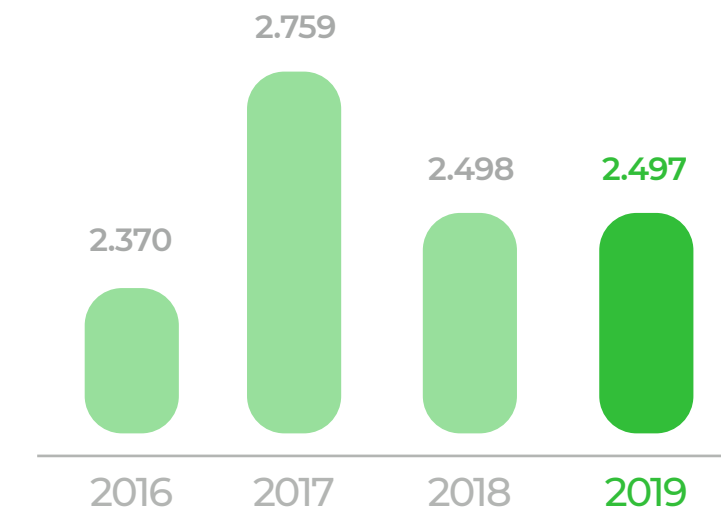
FUENTE	CONSUMO	CANTIDAD DE CO ₂ EN PESO (t)
Electricidad	8.917.302 kWh	2.496,84
Planta de biogás (gas natural)	126.421 kg	344,76

EMISIONES DE CO₂ DERIVADAS DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD

CONSUMO (kWh)



CO₂ EQUIVALENTE (t)



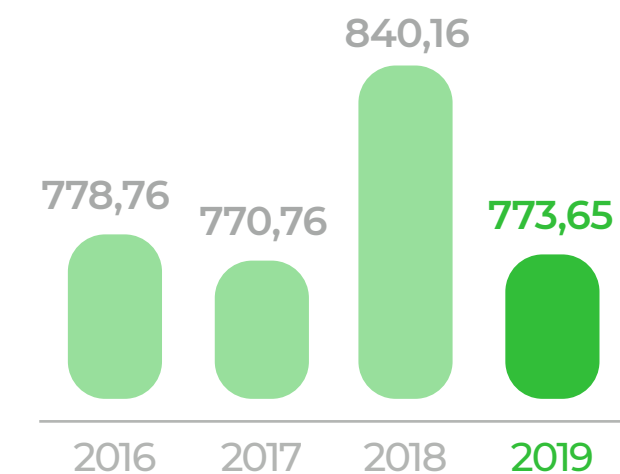
Ver base para el cálculo de los indicadores en los Anexos

Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero corresponden principalmente a la emisión de dióxido de carbono debido al transporte tanto de bienes y servicios como de personal que deriva del normal funcionamiento de la instalación.

A continuación se muestran las emisiones de los transportes más significativos que se relacionan con la fábrica.

EVOLUCIÓN OTRAS EMISIONES INDIRECTAS (t)



Intensidad de las emisiones de GEI

EMISIONES DIRECTAS (t)	EMISIONES INDIRECTAS -ENERGÍA (t)	OTRAS EMISIONES INDIRECTAS - TRANSPORTE (t)	tU	INTENSIDAD DE EMISIONES DE GEI (t/tU)
105,37	2.841,61	773,65	273,694	13,59

BIODIVERSIDAD

Zona de Especial Conservación (ZEC)

En el entorno de la fábrica de Juzbado se sitúa un espacio protegido. Se trata concretamente de la ZEC ES4150085 (Riberas del río Tormes y afluentes) que forma parte de la Red Natura 2000. La superficie de la ZEC define el cauce del río más una anchura de 25 m en cada margen a cada uno de los tramos. Sus características concretas son:



ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC)

CÓDIGO DE LA ZEC	ES4150085
Nombre	Riberas del río Tormes y afluentes
Región administrativa	Salamanca 67% y Ávila 33%
Ríos	Río Tormes, Arroyo de la Corneja, Arroyo de Becedillas, Arroyo Moralejas y Arroyo Aravalle.
Subcuenca hidrográfica	Río Tormes
Cuenca hidrográfica	Río Duero
Latitud del centro	40° 26' 06" N
Longitud del centro	5° 30' 35" W
Altitud media	1.271 m
Área	1.834,49 hectáreas
Región biogeográfica	Mediterránea

Tomando como base el mapa nacional topográfico parcelario del Instituto Geográfico y Catastral (año 1984), se ha estimado que la superficie de terrenos de la fábrica de Juzbado incluidos dentro de la ZEC es de 7,5 hectáreas, con un hábitat descrito de bosque de galería apenas existente, y terrenos adehesados.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Hábitats protegidos o restaurados dentro de la ZEC

CÓDIGO	HÁBITATS DEL ANEXO I (DIRECTIVA 92/43/CEE)
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
3260	Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculion fluitantis</i> y de <i>Callitriche-Batrachion</i>
3270	Ríos de orillas fangosas con vegetación de <i>Chenopodion rubri p.p.</i> y de <i>Bidention p.p.</i>
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente de <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
5120	Formaciones montanas de <i>Cytisus purgans</i>
6160	Prados ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>
6230	Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6510	Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)
7140	«Mires» de transición
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo albi-Veronicion dillenii</i>
91B0	Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>
91E0	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i>
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pirenaica</i>
92A0	Bosques de galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
9340	Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>

Especies que se encuentran de forma potencial en la ZEC

Hay que tener en cuenta que la superficie afectada por la instalación corresponde aproximadamente al 0,41 % del total propuesto. Las especies son las siguientes:

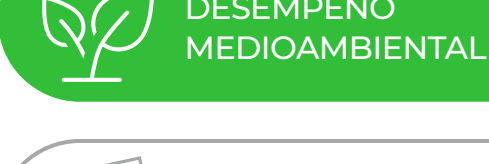
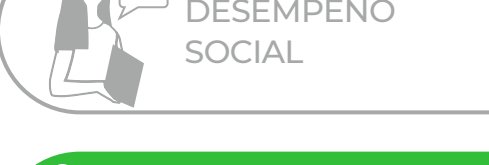
FAUNA	PUBLICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
MAMÍFEROS		
<i>Lutra lutra*</i> (Nutria)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Casi amenazada LERPE
<i>Galemys pyrenaicus*</i> (Desmán ibérico)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable Vulnerable
<i>Rhinolophus euryale*</i> (Murciélago mediterráneo de herradura)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011 Lista roja de la UICN	Vulnerable Vulnerable
<i>Myotis myotis*</i> (Murciélago ratonero grande)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011 Lista roja de la UICN	Vulnerable Casi amenazado
ANFIBIOS		
<i>Discoglossus galganoi*</i> (Sapillo pintojo ibérico)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Salamandra salamandra</i> (Salamandra común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
<i>Rana ibérica</i> <i>Rana patilarga</i>		Vulnerable

* Especies incluidas en el Anexo II o IV de la Directiva Hábitat
** LERPE: Lista de especies en régimen de protección especial

FAUNA	PUBLICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
REPTILES		
<i>Mauremys leprosa*</i> (Galápago leproso)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE. Vulnerable
<i>Emys orbicularis*</i> (Galápago europeo)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Casi amenazada LERPE. Vulnerable
<i>Chalcides bedriagai</i> (Eslizón ibérico)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Casi amenazada LERPE
<i>Lacerta schreiberi*</i> (Lagarto verdinegro)	Lista roja de la UICN Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial	Casi amenazada
AVES		
<i>Circus aeruginosus</i> (Aguilucho lagunero occidental)	Lista roja de la UICN Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	Preocupación menor LERPE
<i>Gyps fulvus</i> (Buitre leonado)	Lista roja de la UICN Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	Preocupación menor LERPE
<i>Milvus milvus</i> (Milano real)	Lista roja de la UICN Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	Casi amenazada En peligro de extinción
<i>Milvus migrans</i> (Milano negro)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Falco peregrinus</i> (Halcón peregrino)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Elanus caeruleus</i> (Elanio común)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Hieraaetus pennatus</i> (Águila calzada)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor Protección especial

FAUNA	PUBLICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
<i>Falco tinnunculus</i> (Cernícalo común)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Circaetus gallicus</i> (Águila culebrera)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
PECES		
<i>Squalius alburnoides*</i> (Calandino)	Propuesto para UICN. Anexo II Directiva Hábitat	Vulnerable
<i>Cobitis palúdica*</i> (Colmilleja)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Chondrostoma Polylepis</i> (Boga de río)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
<i>Achondrostoma arcasii*</i> (Bermejuela)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Pseudochondrostoma duriense*</i> (Boga del Duero)		Vulnerable
INVERTEBRADOS		
<i>Macromia splendens</i>	Lista roja de la UICN Libro rojo de los Invertebrados de España	Vulnerable En peligro crítico
<i>Oxygastra curtisii</i>	Lista roja de la UICN Libro rojo de los Invertebrados de España	Casi amenazada En peligro
<i>Euphydryas aurinia</i>	Catálogo Especies Amenazadas de Aragón	De interés especial
FLORA	PUBLICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
PLANTAS VASCULARES		
<i>Veronica micrantha</i>	Lista Roja de la flora vascular española 2008 Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable LERPE
<i>Festuca elegans*</i>	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE

* Especies incluidas en el Anexo II o IV de la Directiva Hábitat
** LERPE: Lista de especies en régimen de protección especial



INICIATIVAS Y ACTUACIONES PARA EL AHORRO Y LA EFICIENCIA: MEDIDAS DE AHORRO DE ENERGÍA DEBIDO A LA CONSERVACIÓN Y A MEJORAS EN LA EFICIENCIA.

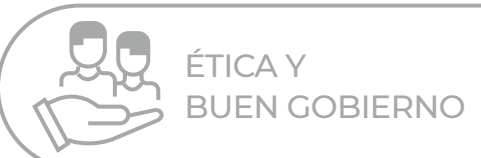
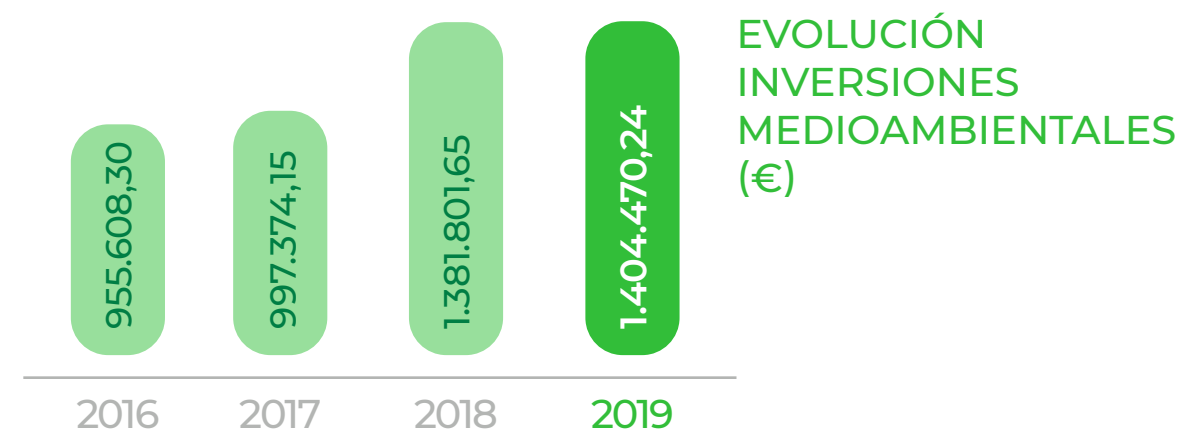
Como medidas encaminadas a garantizar la reducción del consumo de energía y fomentar el ahorro energético, se han realizado varias actuaciones a lo largo del año 2019:

- > Se han sustituido 200 fluorescentes convencionales por 100 fluorescentes tipo LED en zona cerámica que consumen la mitad con el mismo nivel de iluminación.
- > Se ha aislado térmicamente el cuarto de apertura de fábrica para conseguir una menor pérdida de energía.

En 2019 no se han realizado modificaciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos.

INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES 2019

EQUIPO	MEJORA AMBIENTAL	TOTAL FACTURA (€)
Desarrollo nuevo escáner pasivo	Minimización en la generación de residuos radiactivos	332.245,05
Nuevo escáner pasivo	Minimización en la generación de residuos radiactivos	809.323,61
Cambio a luminarias LED	Disminución en el consumo de recursos naturales y en el control de emisiones. Minimización generación de residuos	18.758,27
Cambio luminarias doble valla y exteriores	Disminución en el consumo de recursos naturales y en el control de emisiones. Minimización generación de residuos	8.792,55
Equipamiento de tratamiento de residuos	Minimización en la generación de residuos radiactivos	3.472,75
Aspirador NILFISK VHW 320	Minimización en la generación de residuos radiactivos	13.061,8
Sistema efluentes líquidos radiactivos	Mejora en el control de efluentes líquidos radiactivos y minimización de generación de residuos radiactivos	23.987,05
Sonda multiparamétrica para análisis de aguas	Mejora en el control del impacto ambiental de la instalación	1.135,7
Sonda multiparamétrica para análisis de aguas	Mejora en el control del impacto ambiental de la instalación	848,4
Equipo cromatografía iónica para la determinación de aniones y cationes en agua	Disminución en el consumo de reactivos de laboratorio y en la generación de residuos peligrosos	18.600
Montaje sondas isocinéticas de UO ₂	Mejora en el control de emisiones	6.094,8
Adecuación SVAC a requerimientos CSN	Mejora en el control de emisiones	168.150,26
TOTAL		1.404.470,24



ACTUACIONES DE MEJORA CONTINUA DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL




1. Disminución en el consumo de recursos naturales

En el marco de la Política Ambiental y en coherencia con el compromiso de la empresa en la reducción del consumo de recursos, se han desarrollado una serie de actuaciones identificadas en la auditoría energética que se llevó a cabo en la instalación según el Real Decreto 56/2016 tales como la sustitución de 200 tubos fluorescentes de zona cerámica por fluorescentes tipo LED.

En 2019 se ha llevado a cabo además el aislamiento del cuarto de apertura, lo que supone una disminución de la demanda energética de la instalación.

2. Minimización de la generación de residuos

Adhesión a nuevos gestores de residuos mediante la firma de convenios que incluyen el enfoque de ciclo de vida:

-  **Sistema Integrado de Gestión:** Ambilamp para luminarias, Ecopilas para pilas y baterías.
-  **Establecimiento de la fábrica como punto de recogida de residuos de tóner y tinta** por la empresa Tragatóner y Tragatinta.
-  **Entrega de residuos de textil** a la empresa Porsiete (pertenciente a la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria).

3. Minimización en la generación de residuos radiactivos y reducción de los residuos existentes en el Almacén Temporal

El desarrollo de la actividad productiva de ENUSA conlleva la generación de residuos radiactivos de baja y muy baja actividad asociados al proceso de fabricación de elementos combustibles. Este hecho constituye uno de los aspectos considerados significativos desde el punto de vista ambiental y, por tanto, su minimización es uno de los objetivos contemplados en el Programa de Gestión Ambiental de 2019.

Además de las mejoras de eficiencia de las inversiones asociadas al proceso productivo, que suponen una minimización de los rechazos y por tanto de los residuos, se han descontaminado más de 1.626 kg de material contaminado evitando así su generación como residuo radiactivo. Adicionalmente, se ha realizado el envío de 40 bidones programados a El Cabril en función de las condiciones pactadas con ENRESA y se han devuelto 49 bultos con bolsas de plástico a SFL para su reciclado.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

4. Actuación en masas forestales en el sector O-NO entre el vallado doble y el simple:

Limpieza del terreno rústico mediante la prestación de servicios de ganado ovino.



5. Mejoras en gestión

- > Mejora en la supervisión de servicios prestados en la instalación desde el punto de vista de Medio Ambiente con la emisión de la hoja de gestión ambiental “Requisitos para la evaluación de servicios y aplicación de productos desde el punto de vista ambiental”.
- > Emisión de la revisión 2 del Catálogo de Riesgos Ambientales.
- > Actualización y automatización de la Lista de Suministradores Aprobados de Medio Ambiente mediante desarrollo e implantación de la aplicación de gestión de suministradores GESSUM.

6. Mejoras en comunicación

- > Se ha continuado con éxito la transmisión mensajes mensuales en el cambio de turno de los puestos de producción y mantenimiento de equipos y sistemas de incidencias o anomalías registradas en la instalación, analizadas en todos los casos desde el punto de vista ambiental.
- > Fomento de la comunicación interna en materia de medio ambiente a través de comunicaciones en el foro de gestión ambiental. Participación en el primer foro y en la elaboración del inventario de acciones puestas en marcha por el sector industrial de Castilla y León en el marco de la prevención de residuos.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



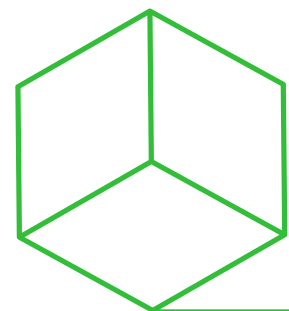
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



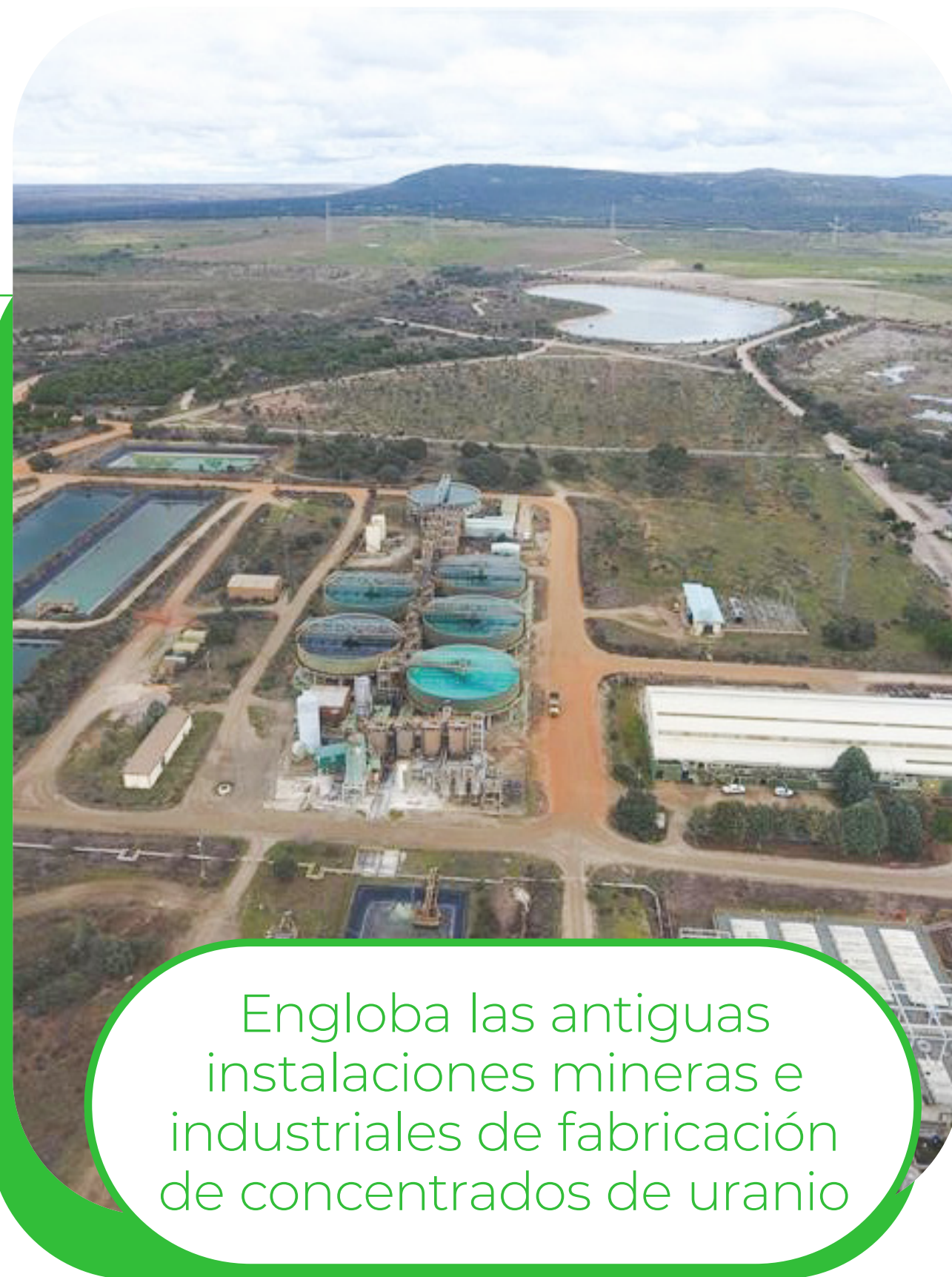
ANEXOS



CENTRO DE SAELICES EL CHICO

El esfuerzo de ENUSA, en general, y del centro de Saelices, en particular, está dirigido a la recuperación del espacio natural afectado por la explotación de yacimientos de minerales de uranio y su beneficio mediante procesos hidrometalúrgicos para la obtención de concentrados de uranio a lo largo de más de 30 años. Con un objetivo prioritario: garantizar que, una vez finalizados los trabajos, las condiciones medioambientales del emplazamiento restaurado sean lo más parecidas posibles a las existentes antes de la explotación.

El centro de Saelices el Chico engloba las antiguas instalaciones mineras e industriales de fabricación de concentrados de uranio, ubicadas en su término municipal y en el de Carpio de Azaba, muy próximas a la localidad de Ciudad Rodrigo. Una vez finalizadas las actividades productivas en diciembre de 2000, se iniciaron inmediatamente las correspondientes al desmantelamiento de las plantas de tratamiento (calificadas como instalaciones radiactivas de primera categoría del ciclo del combustible nuclear) y a la



Engloba las antiguas instalaciones mineras e industriales de fabricación de concentrados de uranio



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

restauración de las explotaciones mineras, de acuerdo con la normativa legal vigente y las autorizaciones otorgadas por los diferentes organismos oficiales competentes en cada caso (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Consejo de Seguridad Nuclear, Sección de Minas del Servicio Territorial de Economía y Servicio Territorial de Medio Ambiente, ambos pertenecientes a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca).

Los trabajos que se han llevado a cabo en 2019 han continuado centrados en la vigilancia y control de las instalaciones, con un seguimiento específico sobre la planta Elefante, desmantelada entre los años 2001 y 2004, y las explotaciones mineras, restauradas entre los años 2004 y 2008, así como en la gestión de las aguas recogidas en el emplazamiento afectadas por los drenajes ácidos de mina. La gestión de las aguas ácidas no solo incluye su recogida, almacenamiento y tratamiento para su eliminación mediante el vertido controlado a cauces públicos, sino también las actuaciones de remediación que se están desarrollando para reducirlas o minimizarlas al máximo, y entre las que cabe destacar la aplicación de *tecnosoles*, por las posibilidades que ofrece como solución a corto, medio y largo plazo.

En lo que se refiere al proyecto de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus, que se encuentra actualmente en situación de cese definitivo de explotación, sigue en curso la tramitación y revisión de la documentación asociada a la solicitud de autorización de la primera fase (fase I) de dicho desmantelamiento y cierre, que fue presentada en septiembre de 2015 a los organismos competentes y revisada en 2017, conforme a las conclusiones de la evaluación realizada por el Consejo de Seguridad Nuclear durante 2016 y 2017. En el año 2019, este Organismo ha remitido nuevas conclusiones de evaluación y en abril envió una quinta petición de información adicional que implica la modificación de diferentes documentos, así como el establecimiento de criterios específicos para la recuperación de un emplazamiento de estas características desde un punto de vista radiológico. Todo ello, hace suponer que la concesión de la correspondiente autorización de desmantelamiento y cierre, y el inicio de la nueva etapa consecuentemente, se retrasará, al menos, hasta finales del año 2020.

Así, hasta que se conceda la mencionada autorización de desmantelamiento y cierre y se inicie esta etapa, continuará ejecutándose el Plan de Vigilancia y Mantenimiento requerido por el Consejo de Seguridad Nuclear para asegurar que las instalaciones asociadas a la planta Quercus se mantienen en condiciones adecuadas de seguridad, evitándose un impacto radiológico negativo tanto para los trabajadores y el público como para el medio ambiente.

Las actuaciones de recuperación del emplazamiento minero-industrial realizadas desde el año 2001 han conseguido cumplir la mayoría de los objetivos propuestos en cuanto a la integridad y estabilidad de las estructuras, la integración orográfica y paisajística, la recuperación de los niveles del fondo radiológico del emplazamiento... Sin embargo, todavía no ha sido posible alcanzar la calidad deseable de las aguas superficiales y subterráneas, debido a la acidificación natural que experimentan cuando entran en contacto con las rocas del terreno, con una elevada presencia de piratas en la pizarra. La generación de drenajes ácidos en mina es un problema de índole mayor, de difícil solución, por la composición natural de la pizarra, la extensión de la superficie



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



afectada y la propia localización del emplazamiento; esta cuestión determina la necesidad de abordar el estudio de diferentes alternativas para su solución, condicionando la clausura del centro. Por consiguiente, a corto y medio plazo, al menos, seguirán en funcionamiento las secciones de tratamiento de efluentes líquidos para su vertido controlado a cauces públicos una vez alcanzada la calidad química y radiológica adecuada, así como todas las actividades ligadas a la gestión de las aguas generadas en el emplazamiento: derivación y segregación de aguas limpias, y la recogida, almacenamiento y trasvase de las aguas impactadas para su tratamiento, de tal manera que aseguren un impacto sostenible en el medio ambiente. Paralelamente, se mantendrán y ampliarán las citadas medidas de remediación, como adición de enmiendas y revegetación de zonas, construcción de canales y diques de derivación de aguas limpias, impermeabilización de superficies, etc. Todas estas actividades están soportadas por los estudios técnicos y los programas de vigilancia y caracterización llevados a cabo para un buen control de todos los factores implicados.

Entre los programas de vigilancia y control que se ejecutan en esta etapa merecen mención especial los relativos al control de los potenciales impactos medioambientales, muy orientados a los parámetros radiológicos, como la tasa de radiación ambiental, la exhalación de radón y las concentraciones de radionucleidos naturales en aire, aguas, suelos y sedimentos, entre otros medios.



**CONTROLES DE LOS POTENCIALES
IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES**



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En la planta Elefante sigue ejecutándose su Programa de Vigilancia y Control del desmantelamiento, iniciado en 2006, con objeto de comprobar la estabilidad de las estructuras desmanteladas y que el impacto radiológico de las mismas es similar al fondo radiológico definido, común para todo el emplazamiento. El alcance del programa ha evolucionado a lo largo del tiempo, de acuerdo con los resultados obtenidos, que en 2019 siguen demostrando el cumplimiento de los objetivos fijados, tanto radiológicos como medioambientales. Cabe destacar que, hasta la fecha, no se ha detectado ninguna incidencia o desviación.

Por lo que respecta a las antiguas explotaciones mineras, también ha seguido realizándose su Programa de Vigilancia y Control del emplazamiento restaurado, que se puso en marcha con el alcance actual en el año 2014, tras su aprobación por parte del Consejo de Seguridad Nuclear, aunque ya desde el año 2009 se venían realizando diversos controles del emplazamiento minero restaurado. Las inspecciones y controles de estos años confirman el cumplimiento de los objetivos de la restauración, exceptuando los fijados para la calidad de las aguas, por el problema señalado de los drenajes ácidos.

En este sentido, como se ha indicado, continúan desarrollándose diversas actuaciones para intentar atenuar su acidez y, también, los volúmenes generados progresivamente. Las últimas se basan en la aplicación de suelos artificiales (denominados *tecnosoles*), fabricados a partir de residuos inertes que tratarán de lograr lo que en origen hacían los suelos naturales, buscando el equilibrio químico y biológico del conjunto.

Los resultados obtenidos en los ensayos previos, llevados a cabo en el emplazamiento desde 2016, tanto en suelos como en aguas, fueron positivos y esperanzadores, aunque excesivamente simplistas para su extrapolación a la totalidad de los terrenos afectados, por lo que se abordó un proyecto de I+D a mayor escala, denominado proyecto TEKURA, con el objetivo de contrastar los resultados sobre una mini cuenca hidrográfica, tanto por lo que afecta a aguas superficiales, como subálveas y profundas (relleno de los huecos de mina). Se presentó al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, firmándose en mayo de 2017 el acuerdo correspondiente, una vez aprobado. En dicho proyecto han participado ENUSA, como titular y responsable, EMGRISA y CIEMAT, como colaboradores en el desarrollo, y la Universidad de Santiago de Compostela, como tecnólogo del proyecto. Para su ejecución se llevó a cabo la construcción de una pequeña planta piloto de compostaje, con objeto de fabricar *in situ* los *tecnosoles* a partir de los residuos inertes que llegan del exterior así como con otros materiales orgánicos e inorgánicos (forestales, agrícolas y áridos de origen detrítico, principalmente) presentes en el emplazamiento. Su puesta en marcha se produjo en abril de 2018, tras obtener la preceptiva autorización del proyecto de investigación y la planta piloto de elaboración de suelos artificiales para su uso exclusivo en la remediación de las zonas degradadas de la explotación minera de Saellices el Chico, por parte de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Junta de Castilla y León. Esta autorización llevaba asociada la calificación de ENUSA como gestor de residuos no peligrosos y la asignación de un código NIMA (Número de Identificación Medio Ambiental) a la instalación de procesado.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Como parte del proyecto TEKURA, también se han construido tres humedales reactivos, receptores de los distintos cauces naturales, dispuestos en la superficie del proyecto, con la misión de complementar la adecuación de las condiciones físicas de las aguas de escorrentía recogidas hasta alcanzar valores aptos para no necesitar tratamiento previo a su derivación al dominio público hidráulico. El proyecto se ha desarrollado sobre una amplia superficie de la zona minera restaurada, de unas 52 hectáreas de extensión.

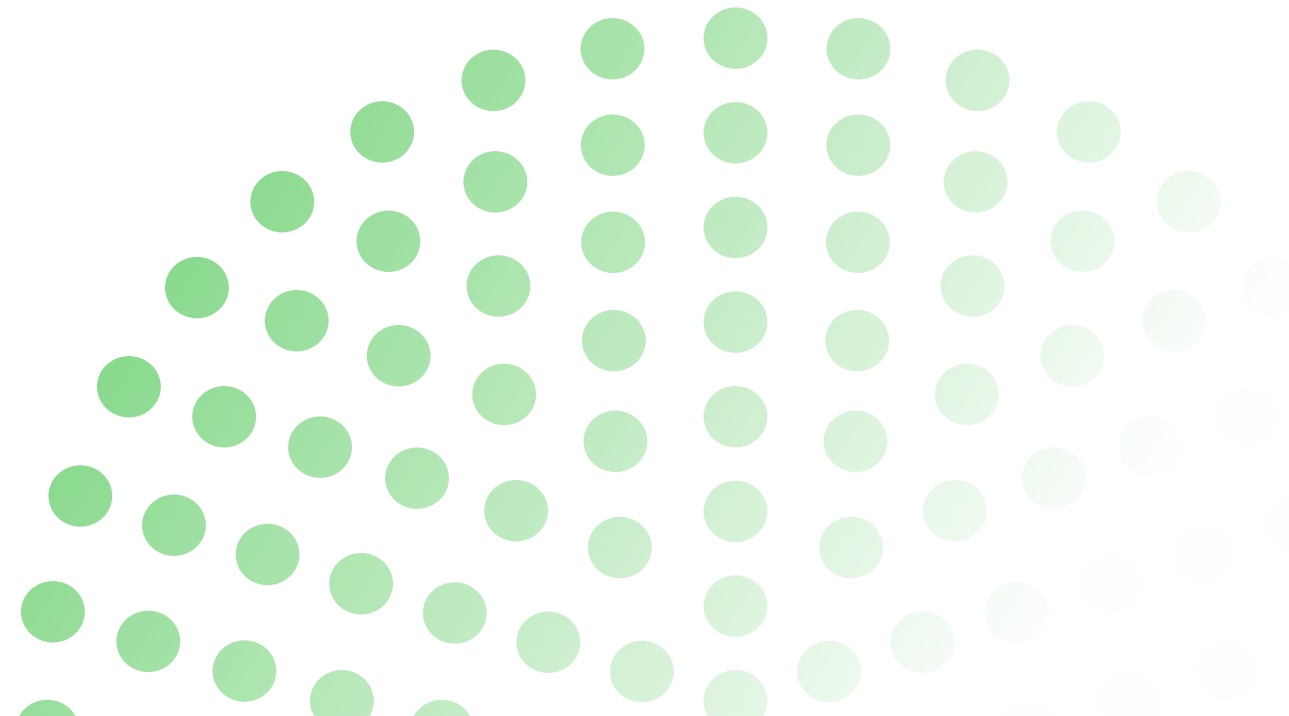
Asimismo, el proyecto ha incluido estrictos controles analíticos sobre los residuos de entrada al proceso, para evitar la incorporación de elementos extraños al proceso de formación, junto con controles de las propiedades físicas, químicas y agronómicas de los *tecnosoles* elaborados en la planta. También el seguimiento de diversos sondeos profundos, piezómetros sub-superficiales y otros puntos de aguas superficiales, mediante instrumentación *in-situ* o campañas de muestreo y análisis, con el fin de controlar los caudales y las características de calidad de las distintas aguas que discurren por la zona de ensayo del proyecto. No obstante, no se ha podido evaluar plenamente la efectividad de los *tecnosoles*, al no disponer de información suficiente sobre la evolución de la zona y la evolución de la calidad de las aguas por falta de muestras, debido a la baja pluviosidad a lo largo del año.

El proyecto TEKURA se ha desarrollado desde octubre de 2017 y se prolongará muy probablemente hasta mayo de 2020, pero, para asegurar la continuidad de esta línea de trabajo, en el año 2019 se han definido dos nuevos proyectos de I+D+i a desarrollar durante los próximos años, el proyecto MINETRA y un proyecto de biorremediación.

Paralelamente al progreso del proyecto TEKURA, continúan, aunque con menor desarrollo, los ensayos iniciados en años anteriores en el humedal reactivo y en los suelos erosionados por la presencia de antiguas escombreras, así como los ensayos necesarios para el estudio de la remediación de las aguas más profundas, proceso mucho más complejo que el de los *tecnosoles* aplicados superficialmente.

También prosigue la caracterización y control de la calidad de las aguas en los puntos de muestreo establecidos para comprobar el resultado de las distintas actuaciones de reducción de formación de aguas ácidas llevadas a cabo en años anteriores (obras de drenaje, impermeabilización de canales, aplicación de enmiendas orgánicas, como espumas de carbonatación de azucareras, etc.).

Con todas estas acciones, se pretende completar la recuperación del espacio natural afectado por las actividades de explotación en el menor tiempo posible, si bien debe tenerse en cuenta que se necesitará un periodo, de duración variable, para el avance y perfeccionamiento de los diferentes procesos comprometidos, considerando, además, las especiales características del emplazamiento y las correspondientes condiciones técnico-económicas, legales y ambientales.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Según lo expuesto, la finalidad del centro es la recuperación del emplazamiento afectado por las actividades de producción de concentrados de uranio y, a través de una correcta gestión medioambiental, garantizar que las actividades que realiza se efectúan del modo más cuidadoso posible con el medio ambiente. La instalación orienta su gestión a actividades de control radiológico y actividades de control no radiológico. Con ambos enfoques, en 2019 los aspectos más relevantes fueron los siguientes:

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES

Se realizan inspecciones y mediciones periódicas de las diferentes secciones de las instalaciones para asegurar que las condiciones de exposición de los trabajadores cumplen los principios de protección radiológica, minimizando el riesgo radiológico. Se pretende, al mismo tiempo, identificar tempranamente situaciones inesperadas o de deterioro progresivo que pudieran suponer una degradación del estado de las instalaciones, afectando potencialmente, no solo a los trabajadores, sino, también, al público o al medio ambiente.

Los resultados de estas vigilancias muestran que los niveles de radiación ambiental, contaminación superficial o concentraciones ambientales se mantienen sin cambios relevantes y dentro de los límites o valores de referencia que aplican en cada caso. Y también permiten deducir que las instalaciones, infraestructuras y equipos se encuentran en buen estado, asegurando su integridad y confinamiento.

Así, las dosis recibidas en el año 2019 por el personal, tanto de plantilla como de empresas externas, por las tareas realizadas en las condiciones radiológicas en que se encuentran las instalaciones han sido muy inferiores a los límites establecidos, en línea con las de los años anteriores.

La finalidad de este centro es la recuperación del emplazamiento afectado por las actividades de producción

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES

INTERVALO DE DOSIS (mSv)	Nº DE USUARIOS	% TOTAL	DOSIS COLECTIVA (mSv-p)
Fondo	29	96,7	0
Fondo – 1.00	1	3,3	0,1
1.00 – 2.00	0	0	0
Mayor que 2.00	0	0	0
TOTAL	30	100	0,1

Para la valoración de estos datos se consideran, de forma complementaria, los niveles de exposición de otros colectivos profesionales que están controlados dosimétricamente debido a que, por razón de su trabajo, también están expuestos a campos de radiaciones ionizantes.

TABLA COMPARATIVA DOSIS INDIVIDUAL MEDIA EN DISTINTOS TIPOS DE INSTALACIONES

INSTALACIONES	DOSIS INDIVIDUAL MEDIA (mSv/año)			
	2015	2016	2017	2018
Centrales nucleares	1,34	0,93	1,35	1,03
Instalaciones ciclo combustible nuclear, almacenamiento de residuos y CIEMAT	0,53	0,49	0,45	0,45
Instalaciones radiactivas médicas	0,63	0,64	0,63	0,59
Instalaciones radiactivas industriales	0,81	0,86	0,83	0,9
Instalaciones radiactivas investigación	0,32	0,42	0,38	0,35
Instalaciones en desmantelamiento y clausura	2,15	2,9	1,68	1,36
Transporte	2,14	2,22	1,95	1,8
Trabajadores expuestos	0,76	0,72	0,74	0,65

Estos datos, que se incluyen como referencia, figuran en los informes anuales del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado. Cuando el Grupo ENUSA edita su Memoria 2019, el CSN todavía no ha editado el informe del año anterior, por lo que no se incluyen los datos del 2019 sino que, respecto a la última información enviada, se actualiza el año 2018.

EFLUENTES LÍQUIDOS

La gestión de las aguas del emplazamiento ocupa gran parte de la actividad del centro y, dentro de ella, el tratamiento y acondicionamiento de las afectadas por los drenajes ácidos de mina para que los efluentes líquidos generados posean el nivel de calidad química y radiológica requerido para su vertido controlado al río Águeda, de acuerdo a las autorizaciones existentes. Los efluentes proceden fundamentalmente de las aguas de escorrentía recogidas en las diferentes infraestructuras hidráulicas (diques, balsas, etc.). En el proceso de tratamiento, basado en una neutralización química, los efluentes y el cauce receptor se controlan rutinariamente para comprobar el adecuado funcionamiento de las instalaciones así como el cumplimiento de los límites impuestos, bien mediante la medida en continuo de parámetros característicos, bien a través de la recogida de muestras (diarias, semanales, mensuales...) y posterior análisis en laboratorio. En 2019 se ha tratado y vertido un volumen de efluentes de 466.999 m³, muy similar al volumen vertido el año anterior. Este año se han reproducido las condiciones de bajo caudal en el río Águeda, por las escasas lluvias a lo largo del año (exceptuando el mes de diciembre, en el que han sido excepcionalmente elevadas), que han supuesto restricciones en los caudales vertidos para no afectar a los objetivos de calidad fijados para el cauce. No obstante, el volumen de aguas gestionadas en el 2019 está dentro del rango de los últimos años.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En cuanto a la calidad radiológica de las aguas vertidas, los parámetros característicos de los efluentes (elementos radiactivos de la serie del uranio-238) se han mantenido por debajo de los límites requeridos por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), como organismo regulador radiológico, al igual que la repercusión sobre el cauce receptor.

En lo que se refiere a la calidad físico-química del vertido y del río, es la Confederación Hidrográfica del Duero, como organismo de cuenca, la que establece los límites para parámetros no radiológicos (acidez, aniones y cationes, metales, etc.), tanto en los efluentes líquidos como en el cauce receptor. Por el origen y composición de estos vertidos, se presta especial atención a una serie de parámetros considerados característicos: pH, sulfatos, amoníaco y metales como el uranio y el manganeso. También para ellos se han cumplido los límites establecidos en los efluentes en todo momento y se han mantenido los niveles de calidad del río Águeda, sin apenas variaciones entre los puntos de control situados aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga, a pesar de los bajos caudales del río desde mediados de mayo hasta mediados de diciembre.

Finalmente, cabe señalar que, al igual que en años anteriores y, conforme a la planificación prevista, en los meses de noviembre y diciembre no se realizó vertido.

EFLUENTES LÍQUIDOS

ACTIVIDAD VERTIDA DE RADIO-226	LÍMITE (Bq)	VALOR MÁXIMO ALCANZADO	
		Bq	% del Límite
12 meses consecutivos	1,65 E+09	0,77 E+07	0,5
90 días consecutivos	0,825 E+09	0,246 E+07	0,3
24 horas	16,5 E+06	9,91 E+04	0,6

CAUCE RECEPTOR

PARÁMETRO	LÍMITE (Bq/m³)	VALOR MÁXIMO ALCANZADO	
		Bq/m³	% del Límite
Incremento de actividad de Radio-226	3,75	0,17	4,5
Concentración de Radio-226	185	22	12
Concentración de actividad Alfa total	555	289	52

CAUCE RECEPTOR

PERIODO	PH		SULFATOS (mg/l)		AMONIACO (mg/l)	
	AGUAS ARRIBA	AGUAS ABAJO	AGUAS ARRIBA	AGUAS ABAJO	AGUAS ARRIBA	AGUAS ABAJO
Primer trimestre	7,7	7,4	9	65	0,17	0,41
Segundo trimestre	7,5	6,9	5,6	40	0,62	0,89
Tercer Trimestre	7,1	7	3,2	57	0,29	0,38
Cuarto Trimestre	6,8	7,1	4	49	0,3	0,56

Límites requeridos al cauce receptor: pH: 6-9; Sulfatos: 250 mg/l; Amonio: 1 mg/l



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



EFLUENTES LÍQUIDOS

PERIODO	pH	SULFATOS (mg/l)	AMONIACO (mg/l)	URANIO (mg/l)	MANGANE-SO (mg/l)
Enero	6,8	2.200	2,6	0,013	0,097
Febrero	7,1	2.274	2,7	0,015	0,100
Marzo	6,7	2.077	2,5	0,011	0,060
Abril	6,7	2.134	2,5	0,013	0,089
Mayo	7,5	2.165	2,7	0,013	0,076
Junio	7	2.281	3,7	0,014	0,109
Julio	7,1	2.141	1,8	0,009	0,058
Agosto	7,3	2.050	0,39	0,007	0,022
Septiembre	7	2.016	0,13	0,0059	0,058
Octubre	6,8	2.285	0,08	0,0056	0,065
Noviembre	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
Diciembre	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)

(*) Sin vertido

Límites requeridos al efluente: pH: 6,5 – 8,5; Sulfatos: 2.500 mg/l; Amonio: 10 mg/l; Uranio: 0,1 mg/l; Manganeso: 0,4 mg/l



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

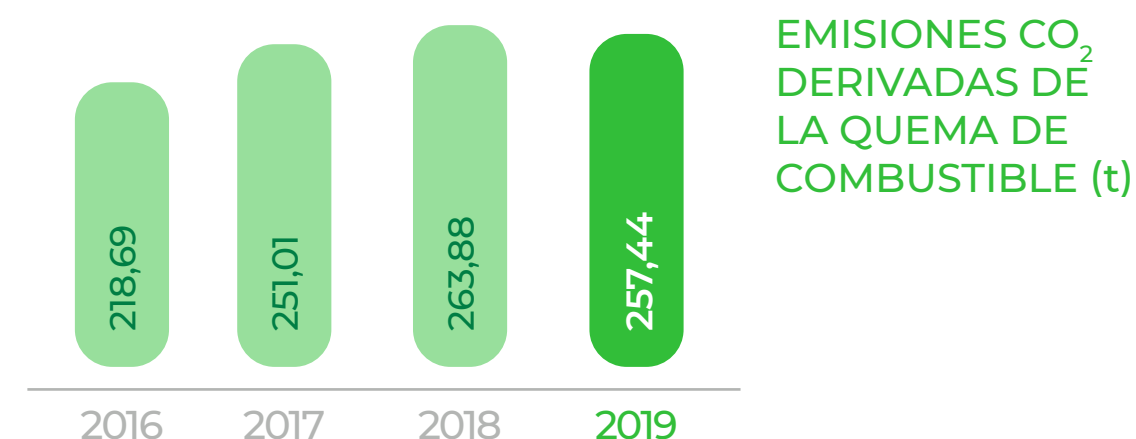
EFLUENTES GASEOSOS

Desde un punto de vista radiológico, en la actual fase de parada de actividades productivas o de ejecución de trabajos de desmantelamiento y restauración, no hay emisiones de fuentes canalizadas y las emisiones desde las fuentes difusas (como escombreras de mina, eras de lixiviación, depósitos de materiales, etc.) por dispersión de partículas de polvo o de exhalación de gas radón desde dichas estructuras está muy minimizada. Por una parte, no hay trabajos que impliquen movimientos de tierra en los apilamientos de materiales estériles y, por otra, la construcción de capas de cobertura sobre gran parte de las fuentes difusas, realizada durante las actuaciones de desmantelamiento y restauración minera, evita fenómenos de erosión que dan lugar a la generación de polvo y atenúan la salida de gas radón a la atmósfera. Igualmente, tampoco se realizan otros trabajos que supongan la movilización de otros tipos de polvo con contenido radiactivo.

En cuanto a efluentes gaseosos de naturaleza no radiológica, no se generan ni por fuentes puntuales ni por fuentes extensas, exceptuando las emisiones, directas o indirectas, de gases derivados de la quema de combustible, del consumo eléctrico o del transporte de bienes, equipos y personas.

Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso

Emisiones directas de gases. Medición del año 2019: Quema de fuel-oil, gasoil y gasolina



Emisiones indirectas. Emisiones procedentes del consumo de electricidad

	CONSUMO (kWh)	CO ₂ EQUIVALENTE (t)
2016	1.934.467	270,83
2017	2.317.882	324,5
2018	1.726.961	241,77
2019	1.683.725	235,72

Ver base para el cálculo de los indicadores en los Anexos.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

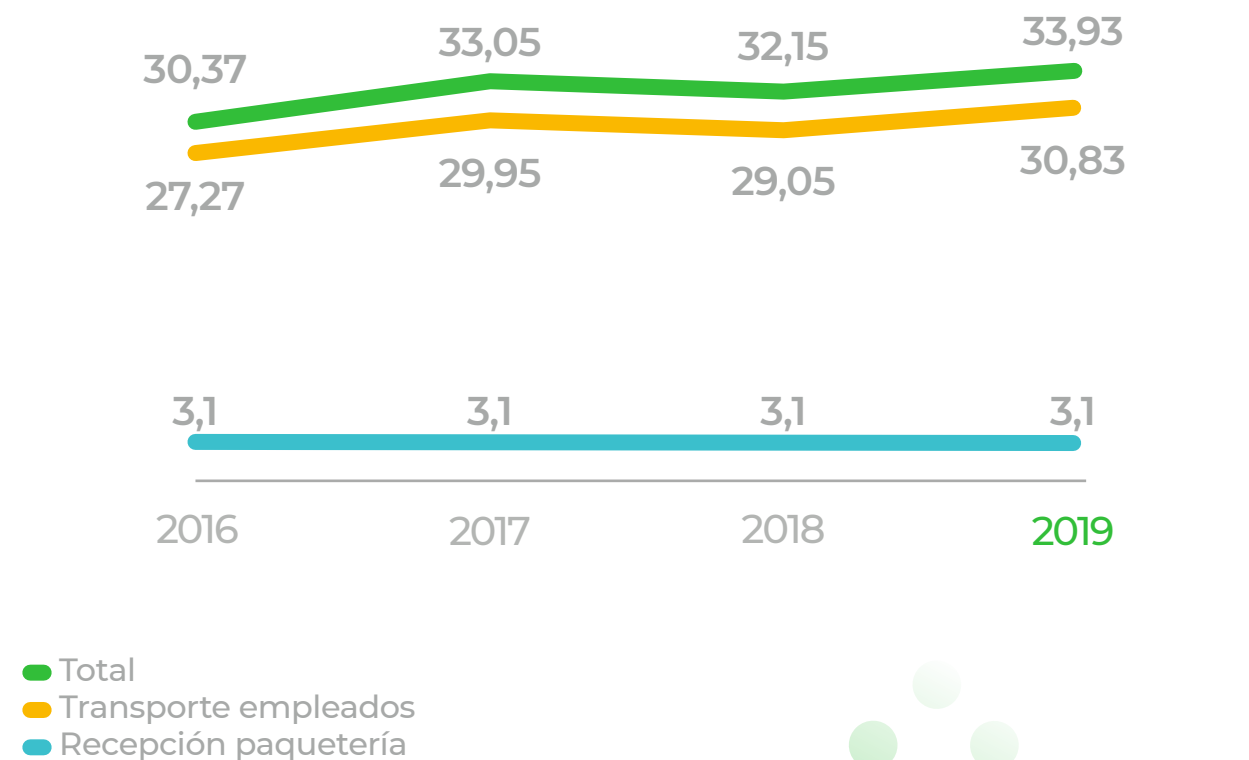


ANEXOS

Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero corresponden, principalmente, a la emisión de dióxido de carbono debido al transporte, tanto de bienes y servicios como de personal, que se deriva del normal funcionamiento de la instalación (suministros, transportistas, mensajería, desplazamientos con origen o destino al centro de trabajo...).

EVOLUCIÓN OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (t)



DOSIS A LA POBLACIÓN

A fecha de la emisión de este informe, los datos de 2019 no están disponibles por lo que se incluyen los datos de 2018. Estos datos siguen estando muy alejados de los límites autorizados y las pequeñas variaciones observadas en esta etapa de unos años a otros corresponden a diferencias en la climatología (velocidad y direcciones predominantes del viento, lluvias, periodos de inversión térmica...), para el impacto vía aire, o en el régimen del río Águeda, junto con las condiciones del vertido de los efluentes líquidos (volumen, concentraciones...), para el impacto vía agua.

TIPO DE DESCARGA	INDIVIDUO CRÍTICO	DOSIS EFECTIVA (microSv/a)
Efluentes gaseosos	Adulto	0,42
Efluentes líquidos	Niños de un año	0,83
Límite específico de la instalación		300 microSv/a
Límite general		1.000 microSv/a

RESIDUOS SÓLIDOS

La actividad minera e industrial generó distintos tipos de residuos sólidos. Los más importantes, por su volumen o naturaleza radiactiva, son los estériles de mina y los materiales residuales de proceso, como lodos mineralúrgicos y lodos de acondicionamiento de efluentes, o los minerales agotados de lixiviación estática. Los primeros se almacenan inicialmente en escombreras de mina; para los segundos las alternativas son diferentes: los lodos se almacenan en diques construidos al efecto y los minerales de lixiviación estática, una vez concluida la recuperación del uranio que contienen, se consideran agotados y se mantienen apilados en las propias eras de lixiviación como materiales residuales.

Conforme a las prácticas internacionales en este tipo de instalaciones de la primera parte del ciclo del combustible nuclear y la normativa que les aplica, en las actividades de restauración y desmantelamiento todos estos materiales, junto con los procedentes del desmontaje de las plantas de procesado, se confinan y clausuran en el propio emplazamiento, favoreciendo la concentración espacial frente a la dispersión y creando estructuras estables y automantenibles a largo plazo que aseguren el confinamiento de los materiales, para evitar riesgos indebidos a los grupos de población cercanos, así como el deterioro del medio ambiente en el entorno de las explotaciones. Con estos criterios, los estériles de mina se remodelan y acondicionan *in situ* (escombreras remanentes) o bien se emplean como material de relleno para la restauración de los huecos mineros, mejorando la integración geomorfológica y paisajística. Los estériles de proceso también se acondicionan *in situ*, en los propios apilamientos construidos donde se han depositado a lo largo de la etapa operativa, aunque en este caso las técnicas y requisitos son mucho más estrictos por su naturaleza y su mayor contenido radiactivo.

En la actualidad está pendiente el acondicionamiento final de los materiales residuales procedentes de la planta Quercus ya que, como se ha indicado anteriormente, su desmantelamiento aún no ha sido autorizado.

Además, el tratamiento de los efluentes líquidos en curso sigue generando lodos por la neutralización química con lechada de cal que se aplica; estos lodos se depositan en el propio dique de estériles de la planta Quercus o, como se ha procedido entre mayo de 2005 y junio de 2019, en la era de lixiviación estática de la planta Quercus, junto con los minerales agotados en ella almacenados.

Con un volumen sensiblemente inferior y una problemática muy diferente, también se generan residuos considerados convencionales, por no tener contenido radiactivo, pero que deben gestionarse igualmente de forma adecuada, según la legislación correspondiente, para evitar un impacto ambiental negativo y mejorar la sostenibilidad. Estos residuos se agrupan en tres tipos: peligrosos, sanitarios y urbanos.



Residuos peligrosos: Los residuos de este tipo, habitualmente almacenados y retirados por parte de gestores autorizados, son aceites minerales, baterías y pilas, tubos fluorescentes, etc. Dadas las características del centro y de las actividades en curso, el volumen de residuos generados cada año para algunas partidas es muy pequeño, salvo circunstancias muy excepcionales, y, por ello, no hay una retirada anual de todas las clases de residuos. Concretamente, en el año 2019 sólo han sido retirados por parte de un gestor autorizado 2,76 t de aceites minerales.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



Sanitarios: Las cantidades generadas son irrelevantes y, por ello, se gestionan siempre junto con los de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, previa selección en origen.



Urbanos: Estos residuos, también de pequeña cuantía, son gestionados a través de la mancomunidad "Puente La Unión" (a la que pertenecen los municipios de Saelices el Chico y Carpio de Azaba, entre otros), con la que se tiene concertado este servicio.



PROGRAMAS DE VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE

El control de las instalaciones y del propio emplazamiento es fundamental para conseguir que las actividades se ejecuten de un modo responsable y acorde con los compromisos legales y de sostenibilidad ambiental. Dicho control debe complementarse con programas de vigilancia específicos cuya finalidad es examinar y cuantificar el impacto de las actividades en el entorno. En el centro de Saelices se desarrollan varios programas con este objetivo, como el Programa de Vigilancia y Control de las Aguas Subterráneas, aunque, por su alcance, los más importantes son, principalmente, dos: el Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental y el Programa de Vigilancia Ambiental.



El Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (P.V.R.A.) tiene como objetivo establecer las variaciones del fondo radiológico del emplazamiento, y su evolución como consecuencia de la actividad durante las distintas fases del ciclo de la vida de las instalaciones (producción, desmantelamiento y restauración, post-vigilancia). Con los resultados obtenidos desde su puesta en marcha se evalúa el impacto radiológico ambiental que pueden ocasionar. Su alcance se define teniendo en cuenta las características del emplazamiento y su zona de influencia, así como las actividades minero-industriales llevadas a cabo, lo que determina los medios indicadores y las vías de exposición más importantes que deben ser controlados. El Programa incluye la recogida de diferentes tipos de muestras en los puntos de control, ubicados en un radio de 10 kilómetros alrededor de la instalación, así como el análisis de una serie parámetros radiológicos característicos asociados a los materiales radiactivos presentes. Anualmente se planifica el desarrollo del programa y se define el calendario de recogida de muestras. El programa contempla del orden de unas 1.000 muestras en diferentes matrices, principalmente de aguas y aire, en unas 77 estaciones de control, en las que se realizan aproximadamente unas 2.500 determinaciones: radionucleidos naturales, gas radón, radiación gamma ambiental... En 2019 se ha mantenido el mismo alcance que en los últimos años. Los resultados históricos indican que, hasta la fecha, el impacto es de muy pequeña o nula significación, incluso en las etapas productivas, sin observar cambios significativos en el mismo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



El Programa de Vigilancia Ambiental (P.V.A.),

que se desarrolla en cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental de la planta Quercus para la etapa de explotación, abarca la vigilancia y el control de la calidad química de las aguas superficiales del río Águeda y de las aguas subterráneas en las poblaciones próximas a la instalación, que se asocian a los abastecimientos públicos procedentes de manantiales o pozos si bien no tienen conexión hidrogeológica con el emplazamiento, así como el contenido metálico de la biota acuática y sedimentos del río Águeda a su paso por las instalaciones, examinando las variaciones que pueden producirse entre los puntos de control, situados aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga de los efluentes líquidos. También analiza la calidad atmosférica respecto a contaminantes no radiactivos a través de la medida de los niveles de inmisión de partículas sedimentables en puntos situados en el emplazamiento. Los resultados obtenidos en este programa son similares a los de años anteriores, con las fluctuaciones estacionales habituales dependiendo de las condiciones atmosféricas o del régimen del río, y no se ha detectado ningún impacto anómalo.

INCIDENTES AMBIENTALES RESEÑABLES EN 2019

No se ha producido ningún incidente con repercusiones medioambientales en el año 2019 derivado de las actividades en curso. Únicamente puede mencionarse que el 30 de julio se produjo un incendio forestal en el talud de una antigua escombrera de mina, que se extendió hacia el pie de la misma, alcanzando una superficie inferior a 2 hectáreas. El incendio, si bien no tuvo consecuencias desde el punto de vista radiológico y de la seguridad de las instalaciones, supuso los siguientes impactos ambientales en la zona afectada:

- > Pérdida o daños físicos a una parte de la población vegetal, especies de monte bajo y pastizal y algunos carrascos o encinas de pequeño tamaño.
- > Erosión del suelo al desaparecer la capa vegetal.
- > Modificación de la composición biológica y química del suelo.
- > Pérdida o daños físicos a una parte de la población animal de la zona, particularmente sobre la de menor movilidad (como invertebrados).
- > Impacto sobre el paisaje.

No obstante, dada la intensidad moderada del incendio, el tipo de estructura y la pequeña superficie afectada finalmente, todos los impactos fueron reducidos, siendo esperable, además, que el espacio se regenere rápidamente y los ecosistemas se recuperen en un breve plazo. Estos procesos están favorecidos por tratarse de zonas llanas o de poca pendiente, con árboles o arbustos en los que se chamuscaron o quemaron las copas o solo parte de las hojas pero que no se consumieron, por lo que las partes no dañadas evitarán la pérdida de suelo, protegiéndolo de la erosión debida al viento o a la lluvia y acelerando su recuperación y, por ende, del hábitat de las comunidades animales y vegetales.



OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO O VOLUMEN

Las actividades de restauración de los espacios naturales afectados por actividades mineras utilizan materiales naturales del propio emplazamiento y su entorno (estériles de la operación minera, pizarras, arcillas, tierra vegetal...) para mejorar la implantación de la vegetación, reparar zonas erosionadas, realizar o ampliar obras hidráulicas e infraestructuras, etc. Durante el año 2019 se han realizado algunas actuaciones que han requerido la utilización de estos materiales en cantidades reducidas, ya que se ha tratado de actuaciones puntuales sobre zonas muy concretas de pequeña extensión. Por una parte, se han utilizado un total de 985 m³ de arcosas y 250 m³ de rañas para la impermeabilización y protección de contradiques, así como 7.941 m³ de rañas para la restauración y acondicionamiento de pistas. Por otra parte, en calidad de componente de los *tecnosoles* del proyecto TEKURA, para proporcionar estructura a los mismos, se han utilizado un total de 3.756 m³ de arcosas.

Asimismo, en el desarrollo del proyecto TEKURA de aplicación de *tecnosoles* se han acopiado los diferentes componentes necesarios para producir los *tecnosoles* de distintas propiedades que se deben extender sobre el terreno de experimentación (cenizas de biomasa, lodos de depuradora, material de astillado...). A lo largo del año 2019 se han acopiado 35.269 kg de residuos, con los que se han fabricado 32.800 m³ de *tecnosoles* de varios tipos (ándico, calcáreo, redúctico...), totalizando 44.560 m³ desde el inicio del proyecto y de los que se han extendido sobre la zona objeto de estudio el 74%.

CONSUMO DE ENERGÍA DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS



Consumo directo de energía

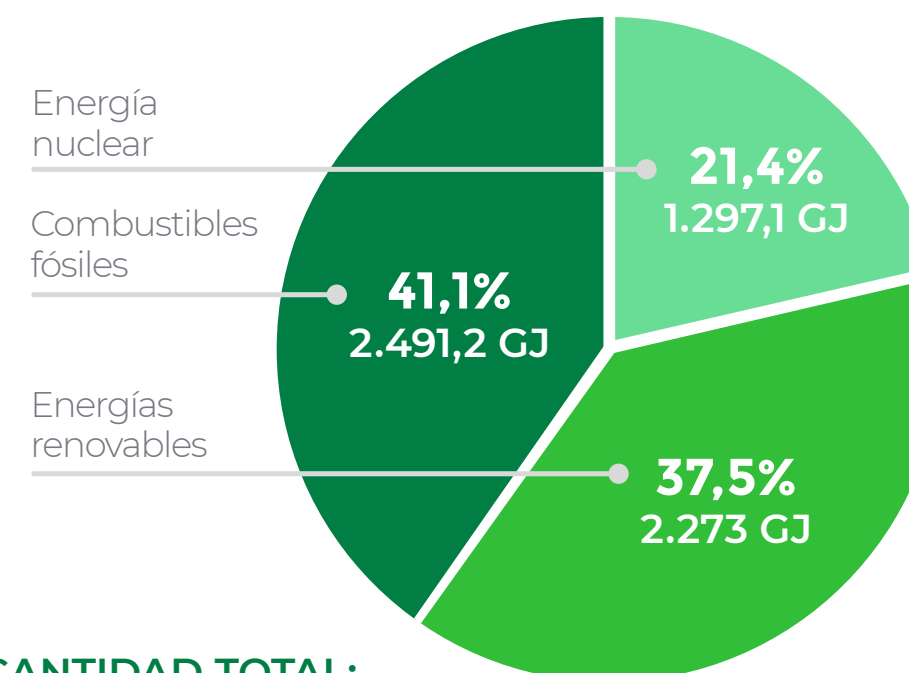
	GASOIL (kg)	GASOLINA (kg)	ELECTRICIDAD (kWh)
2016	64.533	178,39	1.934.467
2017	76.131	220,35	2.317.882
2018	80.953	233,99	1.726.961
2019	79.308	346,29	1.683.725

No se ha efectuado quema de propano ni fuel-oil



Consumo indirecto de energía

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras.



CANTIDAD TOTAL:
6.061,3 GJ

Datos extraídos del informe "El sistema eléctrico español: Avance 2019". (Red Eléctrica de España).



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

AGUA

Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES, SEGÚN SU NATURALEZA Y DESTINO (m³)

	DESTINO	2016	2017	2018	2019
Aguas residuales sanitarias e industriales (*)	Río Águeda	1.249	1.333	1.764	1.493
Aguas residuales de proceso	Río Águeda	294.716	523.371	442.127	466.999
TOTAL		295.965	524.704	443.891	468.492

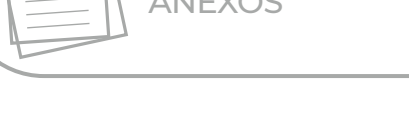
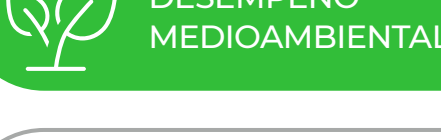
(*) Estimado como una fracción (60%) de la captación de agua potable.

BIODIVERSIDAD

La totalidad del emplazamiento ocupado por las instalaciones minero-industriales ocupa parte de una finca que es propiedad de ENUSA, de 1.670 hectáreas, y se encuentra en su conjunto dentro de la Zona Especial de Protección de Avifauna (ZEPA) "Campo de Argañán", ES0000218, constituyendo zona de protección de la cigüeña negra (*Ciconia nigra*).

La zona de la finca de ENUSA en la que se llevó a cabo la explotación de los yacimientos, mediante minería a cielo abierto, y se ubicaron las instalaciones industriales asociadas, durante el periodo 1974-2000, fue sometida a una deforestación y a una alteración geomorfológica importante como corresponde a este tipo de actividad. La mayor parte de la superficie de dicha zona ha sido recuperada progresivamente durante el periodo 2001-2008, mediante la ejecución del proyecto de desmantelamiento de las instalaciones de la planta Elefante y, sobre todo, del proyecto de restauración del espacio afectado por las labores mineras, aprobados ambos por las administraciones competentes, en los que se han aplicado las medidas preventivas, correctoras y compensatorias adecuadas. Igualmente, durante la construcción y la operación de la planta Quercus se llevaron a cabo actuaciones para minimizar los impactos de la alteración de las zonas afectadas, que se irán compensando hasta su práctica totalidad según se vayan ejecutando las distintas fases de su desmantelamiento y cierre.

En cualquier caso, las comunidades vegetales y especies animales existentes en las zonas de actuación y áreas limítrofes, como bioindicadores de la contaminación, nos señalan que la influencia de la antigua explotación minera fue escasa, ya que, si bien en esas etapas productiva y de restauración se produjo una reducción de la flora en las zonas de trabajo y un desplazamiento de la fauna, una vez finalizadas, han ido retornando paulatinamente, dada la baja actividad posterior y la recuperación ambiental de los espacios recuperados por el desmantelamiento y la restauración, sin darles hasta la fecha otros usos que interfieran con la vida de estas especies, lo que ha favorecido su proliferación y asentamiento. La vegetación, en particular, se ha ido recuperando más rápidamente gracias a las campañas de siembra y revegetación que se han llevado a cabo, con las características de monte bajo fundamentalmente (especies arbustivas como retama, jara, etc.), para favorecer la integración paisajística de las obras con las zonas colindantes y el asentamiento de las capas de protección. Asimismo, las actuaciones de remediación para reducir la generación de drenajes ácidos (destacando, las enmiendas sobre el terreno y la aplicación de *tecnosoles*) contribuyen el desarrollo de la vegetación.



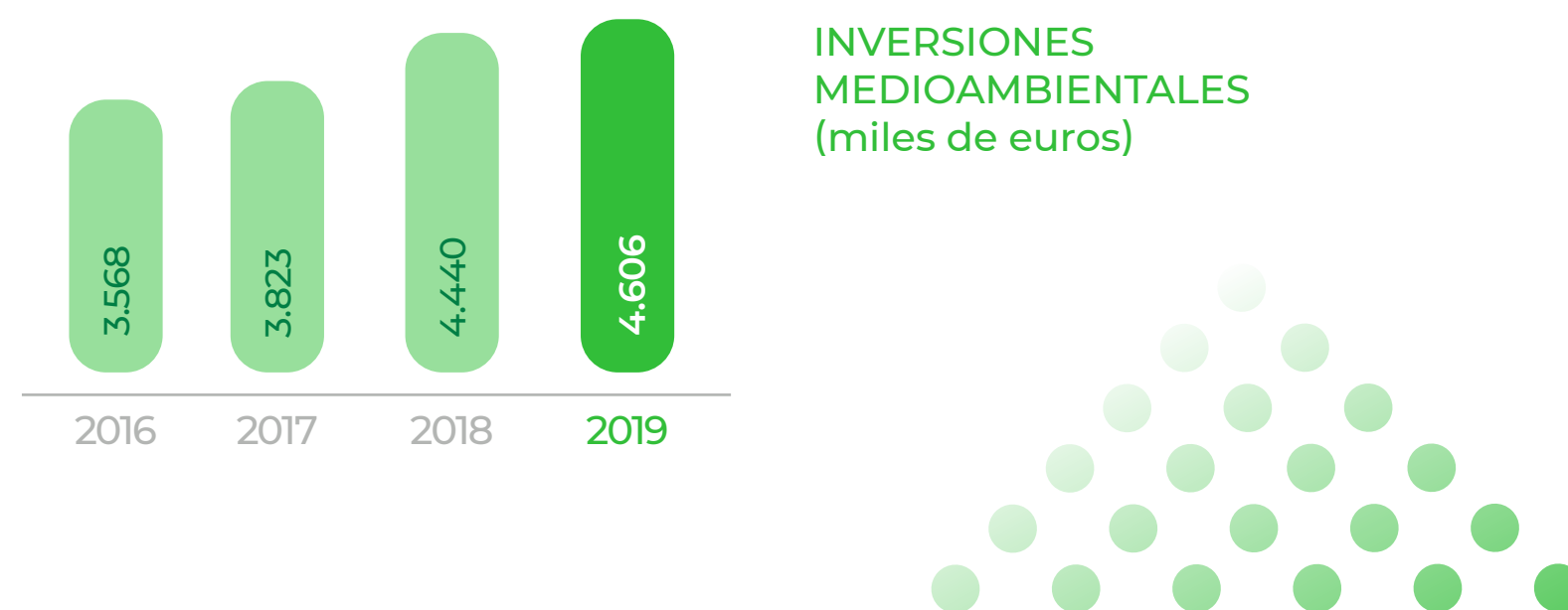
INICIATIVAS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y GRADO DE REDUCCIÓN DE ESE IMPACTO

Como se ha señalado, en 2004 finalizó el proyecto de desmantelamiento de la planta Elefante y en 2008 finalizó el proyecto de restauración definitiva de las explotaciones mineras de ENUSA en Saelices el Chico para devolver, en último extremo, los terrenos afectados por la actividad a sus usos anteriores total o, al menos, parcialmente, minimizando el impacto ambiental, adecuando la orografía al entorno inmediato e integrándolos en el paisaje de la zona. La recuperación de los usos originales, pastizal y forestal en su mayor parte, se podrá llevar a cabo, de todas formas, con la aprobación de los organismos competentes, una vez concluidos todos los trabajos de recuperación del emplazamiento compartido por las explotaciones mineras y las plantas de tratamiento, y a la luz de los resultados de los respectivos programas de vigilancia y control, que aseguren su buen estado medioambiental y el cumplimiento de los objetivos fijados. De acuerdo con los resultados obtenidos de los programas en curso, con la excepción de la calidad de las aguas por el mencionado fenómeno de los drenajes ácidos, los objetivos de recuperación radiológica y medioambiental en las áreas en las que se han abordado actividades de desmantelamiento o restauración se cumplen satisfactoriamente. Con la ejecución de las actividades de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus pendientes, junto con las actuaciones dirigidas a la gestión de aguas y a la remediación de zonas afectadas por los drenajes ácidos, el objetivo es conseguir la recuperación integral del emplazamiento y, así, conservar y proteger el medio ambiente de forma indefinida.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

Al igual que en años anteriores, todo el gasto generado durante el año 2019 (4,606 millones de euros) se puede considerar inversión medioambiental, ya que se dedicó, esencialmente, al tratamiento de aguas contaminadas, al mantenimiento y control de las zonas restauradas y a la realización de ensayos en laboratorio y campo, conjuntamente con el desarrollo de los proyectos que están en marcha para contribuir a optimizar la gestión de aguas (estudios de comportamiento del suelo, enmiendas de suelos, caracterización de las aguas generadas, puesta en marcha del proyecto TEKURA de aplicación de *tecnosoles*..), así como a la continuidad en la ejecución de los programas de vigilancia y control establecidos y aprobados por los diferentes organismos con competencia en las actividades en curso, dirigidos en gran medida al seguimiento y evaluación de su impacto sobre el medio ambiente y a verificar el cumplimiento de los límites impuestos en cada caso en las autorizaciones preceptivas. De las actividades realizadas y los resultados obtenidos se informa puntualmente a dichos organismos, mediante informes periódicos, inspecciones, encuentros institucionales, etc.

Respecto a años anteriores, es destacable que las actuaciones específicas del año 2019 han supuesto un coste de 1.095.554 euros en concepto de tratamiento de aguas y 1.480.761 euros para las actuaciones de remediación de terrenos y de desarrollo de los proyectos piloto y el proyecto TEKURA de aplicación de *tecnosoles* que se llevan a cabo en las distintas zonas y estructuras del emplazamiento, cifras que incrementan ligeramente las del año 2018, pero sensiblemente superiores a las de los años precedentes.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



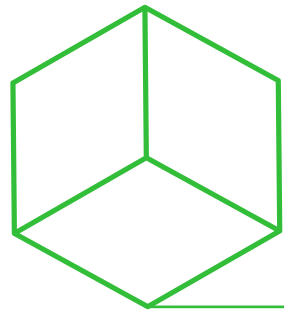
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES DE LAS PARTICIPADAS DEL GRUPO ENUSA

EMGRISA

El negocio de EMGRISA es el medio ambiente, por lo que sus actividades se enfocan a su mejora *per se*, como por ejemplo las líneas de negocio asociadas a la gestión de residuos, la investigación ambiental, o la recuperación y remediación integral de espacios.

La sociedad quiere ser un referente en la recuperación y la preservación de los espacios donde se desarrolla la actividad humana, contribuyendo a que la comunidad pueda disfrutar de un medio ambiente digno, bajo el compromiso permanente de satisfacción del cliente y de la sociedad, todo ello sustentado sobre el desarrollo de una organización competitiva que permita económicamente el desarrollo de sus objetivos.



EMGRISA es la filial medioambiental del Grupo ENUSA

-  CARTA DEL PRESIDENTE
-  ÉTICA Y BUEN GOBIERNO
-  PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS
-  ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA
-  PARÁMETROS DEL INFORME
-  DESEMPEÑO ECONÓMICO
-  DESEMPEÑO SOCIAL
-  DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL
-  ANEXOS

En este orden, el compromiso de EMGRISA por lo indicado supone para la misma una inversión y esfuerzo permanente, cuyos resultados se materializan en:

- > El reconocimiento de sus sistemas de gestión, certificados por la empresa acreditada a nivel internacional SGS TECNOS.
- > La fidelización efectiva de sus clientes tradicionales y la captación nuevos clientes en todas las nuevas líneas de negocio.
- > La mejora continua de sus procesos productivos, buscando el mayor respeto ambiental, y la renovación, mejora y optimización de su infraestructura.

En la búsqueda del mayor respeto ambiental, EMGRISA dispone de sendos procesos mediante los cuales identifica, evalúa y determina los controles a adoptar respecto de los aspectos ambientales significativos que generan sus actividades.

Para ello, la organización tiene en plantilla un equipo especializado en la prevención de riesgos ambientales, adicional a la totalidad de la plantilla de operaciones, la cual posee experiencia y formación respecto de dicha prevención. Además, dispone de medios específicos de prevención, control y mitigación frente a la potencial materialización de riesgos ambientales, como son los planes de gestión específicos para cada proyecto y centro, medios de contención de derrames, sistemas de alarma o medios de extinción entre otros.

El principio de precaución está implantado en la fase de diseño de las operaciones de la organización, siendo uno de los principios específicos recogidos en su política.

La organización dispone de un seguro de responsabilidad medioambiental que cubre los potenciales efectos adversos que su actividad pudiera generar.

A continuación se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los consumos de papel, electricidad, agua y residuos, que se incluyen en el apartado "Principales magnitudes de desempeño medioambiental del Grupo ENUSA":

Contaminación:

EMGRISA tiene definidos sendos códigos de conducta ambiental en los que se recogen medidas a adoptar respecto a los consumos de combustible o las emisiones de gases por proceso de apoyo y operativo, es decir, desde el proceso de diseño, pasando por las compras hasta los procesos de ejecución y control.

De forma específica, todos los proyectos y centros de operación fijos de la organización disponen de planes de gestión específicos en los que se recogen las pautas y/o acciones ambientales a llevar a cabo con objeto de mitigar las emisiones de gases o ruido.

Economía circular y prevención y gestión de residuos:

Las actividades de EMGRISA relacionadas con la gestión de residuos priorizan, tal y como recogen los requisitos de aplicación, la gestión responsable de los residuos de los que se hace cargo, por ejemplo: reciclaje frente a depósito en vertedero. En otro orden, para cada actuación y centro fijo se establecen medidas de eliminación, sustitución y gestión efectivas de residuos.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Uso sostenible de los recursos:

Los efluentes y residuos generados por EMGRISA en sus centros fijos son gestionados conforme a la normativa de aplicación, y sometidos al control analítico según indican sus autorizaciones. Respecto a los residuos, por su propia actividad, la organización tiene capacidad para su autogestión.

Cambio climático:

EMGRISA no tiene datos sobre sus emisiones de GEI, dado que en la evaluación de sus aspectos ambientales no resultan significativos. Sin embargo, sí identifica como relevante el consumo de combustible, del que se derivan emisiones de GEI, implantando para dicho aspecto ambiental medidas de reducción.

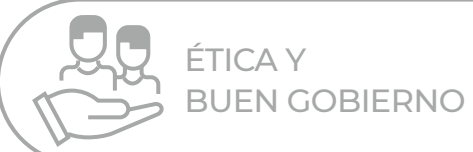


ETSA

La filial ETSA, al igual que todas las empresas del Grupo ENUSA, es plenamente consciente de sus responsabilidades con el medio ambiente y con la sociedad. La minimización del impacto ambiental (efectos actuales y previsibles) de todas sus actividades es un objetivo fundamental de toda la organización. Por su actividad y características, puede dar lugar a los siguientes efectos sobre el medio ambiente:

- > Consumo de materias primas limitadas.
- > Contaminación atmosférica por emisiones de gases.
- > Generación de residuos.
- > Actividades molestas (ruidos y olores).
- > Posibilidad de accidente que implique mercancías peligrosas (incluye mercancías nucleares y radiactivas).

ETSA dispone de un procedimiento de evaluación de aspectos medioambientales significativos donde se detalla cómo se hace la identificación de estos aspectos (tanto directos como indirectos) conforme a su actividad y el ciclo de vida de los productos, así como el impacto asociado al mismo. Anualmente se revalúan atendiendo a las condiciones de funcionamiento normales o extraordinarias y, según el nivel de riesgo estimado, se proponen acciones que deriven en la reducción del riesgo. También serán revisados en el caso de cambios operativos (nuevas actividades, servicios o modificaciones de los mismos) así como si hubiera ocurrido una situación anormal o de emergencia que anteriormente no hubiese sido identificada.



El sistema de gestión medioambiental de ETSA está conforme a la legislación aplicable, es revisado periódicamente y se encuentra certificado en base a los puntos de la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015.

ETSA dispone de un departamento de calidad y medio ambiente con el fin de organizar y gestionar las labores relacionadas con la prevención de riesgos medioambientales en todas las áreas de actividad. Además, existe un comité de calidad y medio ambiente formado por la dirección, el responsable del departamento de calidad, el responsable de cada una de las áreas operativas, el consejero de seguridad y el responsable de protección radiológica. Dicho comité se reúne con una periodicidad mínima cuatrimestral. En el mismo, se deciden las medidas, los responsables y los recursos técnicos, humanos y económicos necesarios para minimizar los riesgos medioambientales (tanto en reducir la posibilidad de materialización del riesgo como de sus consecuencias en el caso de producirse).


La organización pondrá al alcance todos los recursos necesarios que sean técnica y económicamente viables para minimizar el impacto sobre el medio ambiente de su actividad.


Dispone, además, de una política de calidad y medio ambiente donde se establece la premisa de reducción de los impactos medioambientales independientemente del origen y sus posibles efectos adversos, aplicando para ello las mejores tecnologías disponibles cuando sea técnica y/o económicamente viable, y adoptando el principio de prevención de la contaminación.


A continuación se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los consumos de papel, electricidad, agua y residuos, que se incluyen en el apartado "Principales magnitudes de desempeño medioambiental del Grupo ENUSA":

Contaminación:

Para prevenir y reducir las emisiones de gases efecto invernadero generadas por su actividad principal (transporte), ETSA realiza:

 **Renovaciones periódicas** (con un máximo de 4 años) de la flota de tractoras, adquiriendo vehículos nuevos con los motores más ecológicos del mercado dentro de las posibilidades económicas.

 **Se lleva un control estricto de los tiempos y velocidades de conducción** de vehículos pesados de acuerdo a la reglamentación del tacógrafo, contribuyendo a valores de conducción eficientes que minimicen consumos y emisiones.

 **Las furgonetas también son renovadas cada dos años por un servicio de renting.** Además, incluyen un sistema de gestión y control de suministro y consumo de combustible, así como un sistema de alertas ante comportamientos de conducción energéticamente ineficientes.

Anualmente, ETSA establece en sus objetivos medioambientales la reducción de consumo de combustible y emisiones de acuerdo a los valores del año anterior. En cada comité de calidad se analizan los resultados de acuerdo a los objetivos marcados y, en los casos necesarios, se establecen medidas adicionales para su reducción.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL






DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL







ANEXOS

Economía circular y prevención y gestión de residuos:

ETSA dispone de suministradores autorizados para la gestión adecuada del conjunto del ciclo de los productos que utiliza en el desarrollo de su actividad: tóneres, papel, fluorescentes, pilas, equipos informáticos..., empleando criterios medioambientales a la hora de licitar y seleccionar a los proveedores de productos o servicios:




-  **Que disponga de un sistema de gestión medioambiental.**
-  **Que posea un plan de calidad, certificados ISO 9001 e ISO 14001 o cualquier otro documento emitido por una certificadora externa.**
-  **Verificación de que la empresa realice una adecuada gestión de sus residuos** (disponga de un certificado de autorización como Pequeño productor de Residuos Tóxicos y Peligrosos -RTP- expedido por su comunidad autónoma o certificado expedido por la empresa autorizada que realiza esa función en su nombre).

También se emplean criterios medioambientales para la selección del material de oficina:

-  **Recursos monomateriales, libres de mezclas** (preferible reciclado).
-  **Materiales reutilizables o recuperables.**
-  **Material de larga duración, recargable, reparable.**
-  **Que utilice líquidos no contaminantes** (base acuosa).

Además, dispone de un manual de buenas prácticas medioambientales que facilita a los empleados y a las subcontratas.

Se siguen los tres principios básicos de la gestión adecuada de residuos:

-  **Reutilización:**
 - > Aprovechar recursos ya utilizados para otros usos.
-  **Reducción:**
 - > Apagar los aparatos para alargar la vida de las pilas.
 - > Usar los medios disponibles de un modo adecuado y responsable.
 - > Utilizar los medios hasta el fin de su vida útil.
-  **Reciclaje:**
 - > Depositarlos en los contenedores adecuados.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Uso sostenible de los recursos:

En 2019, en lo que se refiere al consumo de combustible en vehículos pesados, se ha realizado un control resultando que, el total de gasóleo consumido para en transporte de vehículos pesados durante 2019 es de 151.846,97 litros.

Así mismo, el consumo de combustible de las furgonetas que ETSA tiene contratadas en renting para el transporte de radiofármacos y otros productos radioactivos de uso médico ha ascendido a 79.263,32 litros.

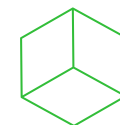
A continuación se incluye el ratio de intensidad energética atendiendo a las expediciones (transportes por vehículo) realizadas con recursos propios:

Para furgonetas:

TOTAL LITROS	EXPEDICIONES PAQUETERÍA	EXPEDICIONES SERVICIOS	RATIO (LITROS GASOIL REPOSTADOS / EXPEDICIONES)
79.263,32	4.958	4.035	8,81

Para vehículos pesados:

TOTAL LITROS	EXPEDICIONES	RATIO (LITROS GASOIL REPOSTADOS / EXPEDICIONES)
151.846,97	832	182,5



CAMIÓN CISTERNA DE ETSA

Cambio climático:

ETSA no tiene datos sobre la emisión actual de gases con efecto invernadero más allá de los datos de consumo de combustible. A pesar de ello, tiene establecidas medidas específicas para minimizar las emisiones debidas al transporte.

Como objetivo a partir de 2020 ETSA irá sustituyendo la flota propia de vehículos ligeros (furgonetas y furgones) por vehículos con motores híbridos gas-eléctricos.

Además, cuando exista viabilidad técnica, ETSA se planteará cambiar los motores de combustión de la flota de vehículos pesados por motores híbridos y/o eléctricos con la tecnología más ecológica disponible.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

UTE RSU CASTELLÓN

La UTE es una de las infraestructuras de la provincia de Castellón dedicada a la corrección de efectos medioambientales negativos, provocados por los residuos municipales, especialmente los residuos sólidos urbanos (RSU). Dispone de una planta de valorización de RSU, residuos verdes, voluminosos y peligrosos de origen doméstico, así como un depósito de rechazos y dos plantas de transferencia para los residuos anteriores.

La planta de tratamiento está situada a unos 15 – 20 km, en línea recta del parque natural de la Sierra de Irta, sin causar ningún tipo de impacto sobre él.

Las garantías para cubrir riesgos ambientales son las fijadas por las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI) disponibles, especialmente la del vertedero.

Durante 2019 se han iniciado los trámites para implantar un sistema de certificación ambiental ISO 14001.

A continuación se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los consumos de papel, electricidad, agua y residuos, que se incluyen en el apartado “Principales magnitudes de desempeño medioambiental del Grupo ENUSA”:



La UTE RSU Castellón cuenta con una planta de tratamiento de residuos que da cobertura a 49 municipios de la zona I de Castellón

Contaminación:

La mayoría de emisiones de carbono son indirectas, por el consumo de electricidad y los transportes. Las directas son consecuencia del proceso de fermentación aeróbica (biosecado) de la materia orgánica (MO) que se realiza en la planta, para cuya mitigación se dispone de biofiltros. También puede tener incidencia como gases de efecto invernadero (GEI) el biogás producido en el vertedero, como consecuencia de la fermentación anaeróbica de la MO. Para su mitigación se dispone de una antorcha que reduce su incidencia en la atmósfera, habiéndose quemado 58.522 m³ de biogás en dicha instalación durante 2019.

Economía circular y prevención y gestión de residuos:

Las instalaciones de la UTE son piezas fundamentales en los planes de economía circular de la zona en la que realiza su actividad como concesionaria del servicio de gestión de residuos.

Uso sostenible de los recursos:

La materia prima con la que se trabaja son los residuos municipales producidos en la Zona 1 (también denominada C1, de acuerdo con el nuevo Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana) y uno de sus principales objetivos es la recuperación de materiales para su reciclaje. En 2019 se recuperaron 9.005,23 toneladas de materiales (PET, PEAD, P/C, Fe, Al, etc.), más otras 2.040 toneladas de material bioestabilizado para usos agrícolas.

El consumo de gasóleo durante 2019 ha sido de 37.291 litros.

La planta de transferencia de Benlloch tiene instalado un sistema de generación de energía eléctrica por medio de pantallas solares.

En las instalaciones de la UTE no se producen vertidos de aguas residuales, reciclándose y reutilizándose las de la planta. En el vertedero se producen lixiviados debidos a las lluvias y los que no se evaporan se llevan a gestor externo, que en 2019 fueron 2.222,86 m³. En la planta también se generan lixiviados como consecuencia de la humedad que tienen los residuos recibidos, así como en los biofiltros, de los cuales una parte se reutiliza en el proceso de compostaje y el resto se envía a gestor externo, que en 2019 fueron 831,5 m³. Las aguas sanitarias de los aseos, al no tener conexión con ningún sistema de saneamiento (las instalaciones están lejos de las poblaciones), se entregan a un gestor externo. En la planta de transferencia de Benlloch se recogen los lixiviados producidos por los residuos que se reciben y se envían a gestor externo, que en 2019 han sido 80,84 m³.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Cambio climático:

Las emisiones de GEI durante 2019 se han estimado en:

- > Emisiones directas de GEI: 152,35 t de CO₂
- > Emisiones indirectas de GEI: 1.051,44 t de CO₂

Otra información significativa: controles medioambientales

Como viene haciendo desde el comienzo de su actividad a principios de 2012, la UTE RSU de Castellón se somete anualmente a una serie de controles medioambientales, dando así cumplimiento a los condicionantes establecidos en las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), tanto de la planta de tratamiento de residuos urbanos como del depósito de rechazos de Cervera del Maestre.

Así, durante el año 2019 los controles medioambientales llevados a cabo han sido los siguientes:

Aire

A través de una Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental (ECMCA) acreditada, se ha realizado el control de las emisiones e inmisiones a la atmósfera de los distintos focos, tanto en la planta como en el depósito, encontrándose los valores recogidos por debajo de los límites establecidos.

Dentro del control de emisiones de la planta, se miden partículas, NH₃, SH₂, HCL, COT y HF. Asimismo, se recogen los niveles de inmisión de NH₃ y SH₂ que son obligatorios de acuerdo a la Autorización Ambiental Integrada (AAI) correspondiente y los niveles de inmisión de partículas (PST y PS) que se realizan voluntariamente como complemento de los anteriores.

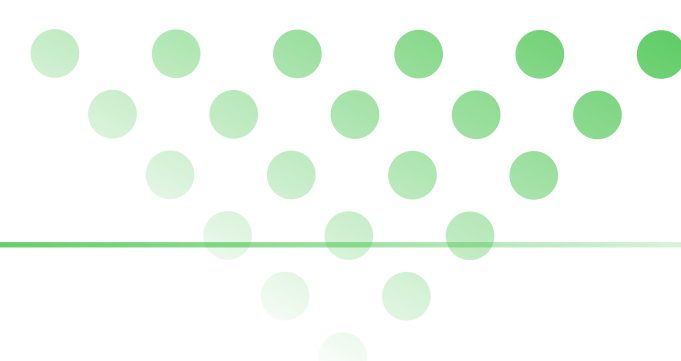
Del mismo modo que en la planta, el depósito de rechazos ha sido sometido al control ambiental de las inmisiones, encontrándose los valores y niveles de inmisión de partículas (PST y PS), NH₃ y SH₂ recogidos, por debajo de los límites establecidos, tal y como establece su AAI. En 2019 ha habido un cambio de normativa, por lo que se ha comenzado a analizar en continuo durante los 12 meses del año las inmisiones de partículas (PST y PS). Además, en el depósito de rechazos se ha realizado el análisis de las emisiones producidas por la combustión del biogás recogido en la celda nº 1 del depósito de rechazos, encontrándose igualmente sus valores por debajo de los límites establecidos.

Agua

En lo que respecta al agua subterránea, en el depósito de rechazos, los controles a los que se han sometido las aguas subterráneas de los distintos piezómetros y balsa de lixiviados del mismo son los siguientes:

- > Control diario sobre el piezómetro del fondo del depósito C-5 (conductividad y temperatura).
- > Control semanal sobre los 8 piezómetros del depósito (conductividad y temperatura).
- > Control mensual sobre los 8 piezómetros del depósito (análisis físico-químico básico a través de una entidad ECMCA acreditada).
- > Control semestral sobre los 8 piezómetros del depósito (análisis físico-químico completo a través de una entidad ECMCA acreditada).

Todos los valores recogidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Lixiviados

Trimestralmente, sobre los lixiviados recogidos en la balsa de lixiviados del depósito y periódicamente (habitualmente semestralmente) sobre los tanques de recogida de lixiviados de la planta, se ha realizado un análisis físico-químico completo, a través de una entidad ECMCA acreditada, midiéndose entre otros valores DBO₅, DQO, COT, conductividad, sólidos en suspensión, Cd, Cr, Hg, Cu, Zn, etc. En 2019 en la planta se han realizado tres analíticas físico-químicas completas de los lixiviados generados.

Al igual que en las aguas subterráneas, los valores obtenidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.

Los lixiviados del depósito de rechazos, los de la planta de transferencia de Benlloch y parte de los de la planta han sido entregados al gestor autorizado correspondiente para su eliminación. La otra parte de los lixiviados de la planta se ha recirculado para la activación del proceso de compostaje. Las tres instalaciones cumplen así el requisito de “vertido cero” impuesto por las pertinentes autorizaciones.

Topografía del depósito de rechazos

Como medida de control y supervisión, se realizó a final de año un levantamiento topográfico del vaso actual en explotación, con el fin de conocer el volumen ocupado y el volumen restante disponible, así como los asentamientos producidos en la celda nº 1 debidos al biogás extraído.

Otros

En el vertedero, durante 2019, se ha medido trimestralmente el biogás producido, para comprobar la calidad del mismo, su composición y características.

Igualmente, durante 2019, se ha realizado un informe base de suelos, para poder determinar la incidencia que la actividad de la planta puede tener sobre los suelos, para lo que se han realizado sondeos para tomar muestras y su posterior análisis. La conclusión del informe es que la actividad no tiene incidencia sobre los suelos.

Como viene siendo habitual y dentro de los acuerdos establecidos entre la UTE, el Ayuntamiento de Cervera del Maestre y el Consorcio de Residuos de la Zona I de Castellón, las instalaciones de la UTE han sido sometidas a una auditoría medioambiental exhaustiva por parte de una empresa acreditada para tales efectos, analizando pormenorizadamente todas las posibles afectaciones de las instalaciones al medio ambiente, obteniendo un resultado satisfactorio.

También periódicamente se realizan caracterizaciones, tanto de los residuos de entrada como de los rechazos de salida y en diversas etapas intermedias.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



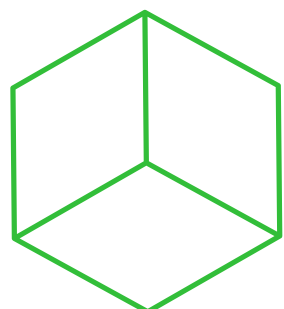
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



PRINCIPALES MAGNITUDES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

Dadas las especiales características de sus negocios, las distintas compañías que conforman el Grupo ENUSA están especialmente implicadas y comprometidas con el medio ambiente y su conservación.

El cambio climático es uno de los aspectos fundamentales para conservar nuestro entorno. La preocupación por este fenómeno conducirá probablemente a una mayor demanda de soluciones energéticas eficientes y de baja emisión. Para el Grupo ENUSA el cambio climático puede suponer una oportunidad, si tenemos en cuenta que la energía nuclear puede contribuir con cerca del 20% en la reducción de las emisiones en el sistema eléctrico mundial en el año 2050 y que las bajas emisiones de gases de efecto invernadero la convierten en una opción para contribuir a su mitigación. Además, la ausencia de emisiones de CO₂ de la planta de biogás es una oportunidad para reducir las emisiones totales del Grupo ENUSA.



El Grupo ENUSA está especialmente comprometido con el medio ambiente y su conservación



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

A continuación se recogen en detalle los indicadores más significativos del desempeño ambiental del Grupo ENUSA. Los centros de Juzbado y Saelices el Chico de ENUSA, que disponen ambos de controles ambientales tanto de tipo radiológico como no radiológico, son tratados amplia y detalladamente en sus respectivos apartados, por lo que en esta sección sólo se recoge el total de los mismos. En el caso específico del centro de trabajo de ENUSA Madrid, donde se localiza la sede social, además de los datos de papel, electricidad, agua y las emisiones de CO₂ procedentes del consumo eléctrico y de los viajes de trabajo que realizan los empleados, se incluye una estimación de los residuos generados.

En 2015 se puso en marcha una iniciativa de destrucción de documentación y reciclado de papel con el objetivo de llevar a cabo una gestión responsable y medioambiental de toda la documentación en papel, confidencial o no, que se genera en las oficinas de ENUSA Madrid y que se ha de destruir, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. De esta forma, se asegura que todo el papel que se genera es adecuadamente destruido y revalorizado. El pasado año 2019 resultó en la destrucción confidencial y reciclaje de 5.045 kg de papel, lo que ha evitado emitir 4.540,5 kg de CO₂ equivalentes a 33,63 viajes de 800 km en automóvil.

Por otro lado, con ocasión de esta iniciativa, se procedió a modificar el sistema de gestión de residuos, con el objetivo de conseguir una adecuada separación en origen. En concreto, se procedió a retirar las bolsas de plástico de las papeleras individuales de los trabajadores. En su lugar, los residuos que se generan, tanto orgánicos como plásticos, han de depositarse en los contenedores instalados al efecto en los puntos destinados para ello, lo que permite su posterior reciclaje y valorización.

Se incluye también en este apartado el consumo eléctrico, de agua y papel así como los residuos generados por las filiales del Grupo ENUSA, estableciéndose por tanto un sumatorio total del consumo de dichos recursos en todo el Grupo.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



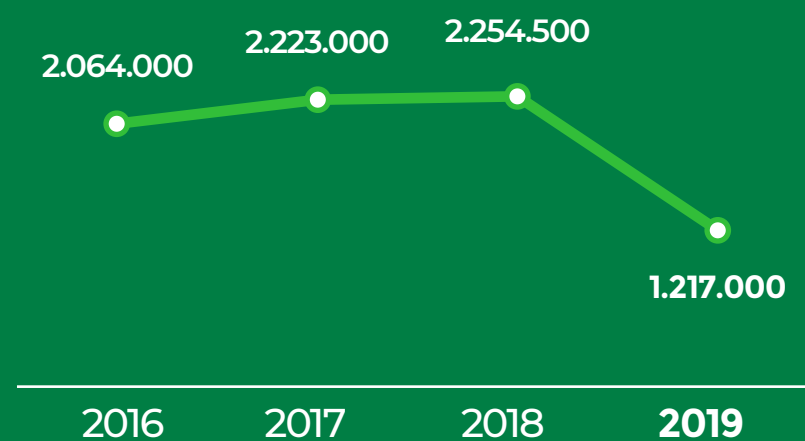
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



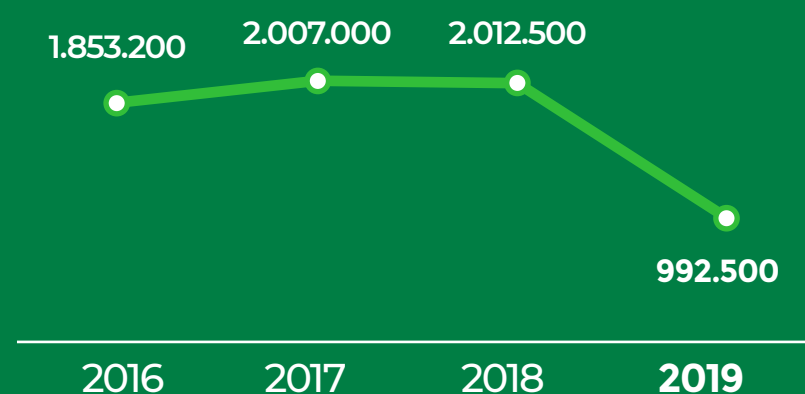
ANEXOS

PAPEL

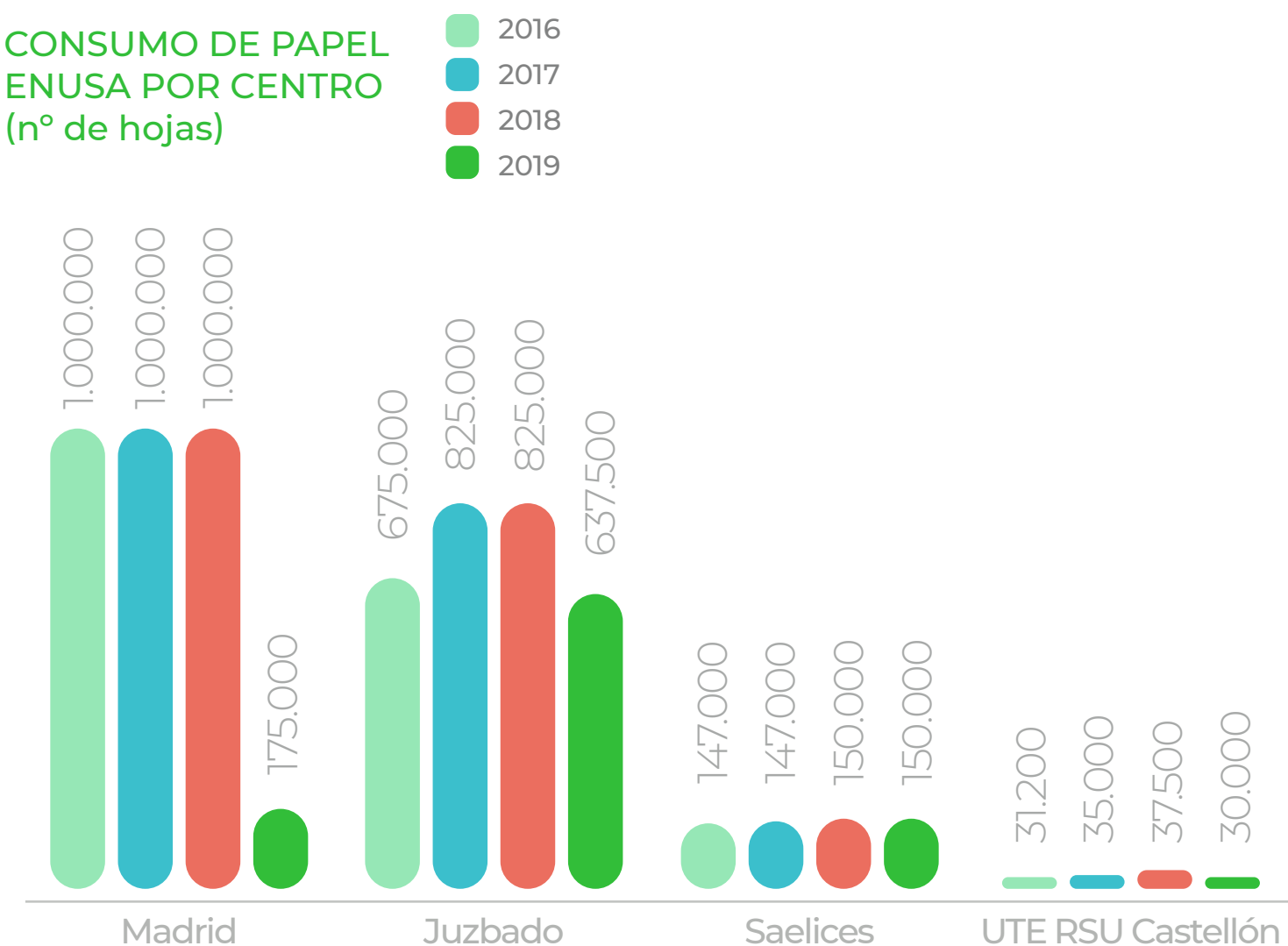
CONSUMO DE PAPEL GRUPO ENUSA (nº de hojas)



CONSUMO DE PAPEL ENUSA (nº de hojas)



CONSUMO DE PAPEL ENUSA POR CENTRO (nº de hojas)



CONSUMO DE PAPEL GRUPO ENUSA (nº de hojas)

	2016	2017	2018	2019
EMGRISA	163.600	165.400	157.000	134.500
ETSA	47.200	50.600	85.000	90.000
TOTAL FILIALES	210.800	216.000	242.000	224.500
ENUSA	1.853.200	2.007.000	2.012.500	992.500
TOTAL GRUPO ENUSA	2.064.000	2.223.000	2.254.500	1.217.000

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

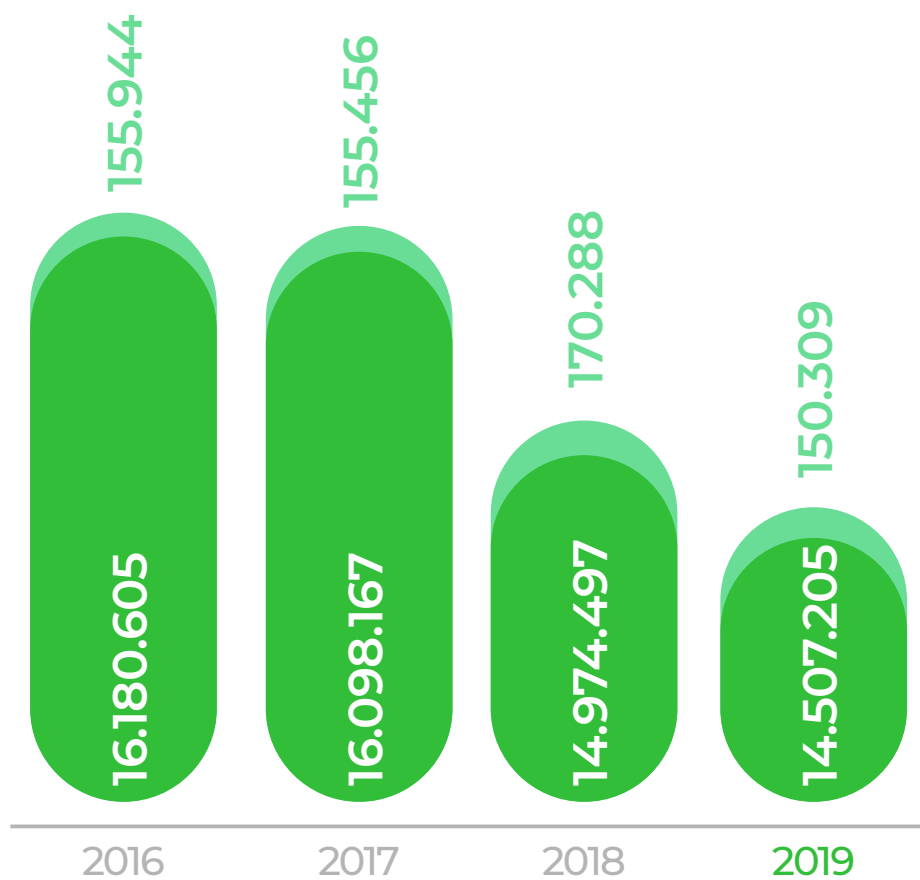
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

ELECTRICIDAD

CONSUMO ELÉCTRICO ENUSA Y FILIALES

- ENUSA
- Filiales



CONSUMO ELÉCTRICO ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO (kWh)

	2016	2017	2018	2019
MADRID	656.042	411.326	455.326	471.931
JUZBADO	9.301.250	9.141.691	8.921.924	8.917.302
SAELICES	1.934.467	2.317.882	1.726.961	1.683.725
UTE RSU CASTELLÓN	4.288.846	4.227.268	3.870.286	3.434.247
TOTAL	16.180.605	16.098.167	14.974.497	14.507.205

CONSUMO ELÉCTRICO FILIALES DEL GRUPO ENUSA (kWh)

	2016	2017	2018	2019
EMGRISA	105.231	105.513	116.005	108.854
ETSA	50.713	49.943	54.283	41.455
TOTAL	155.944	155.456	170.288	150.309

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

AGUA

CONSUMO DE AGUA DEL GRUPO ENUSA (m³)

- ENUSA
- Filiales



CONSUMO DE AGUA GRUPO ENUSA (m³)

	2016	2017	2018	2019
EMGRISA	613	1.694	741	674
ETSA	12	48	29	22
TOTAL FILIALES	625	1.742	770	696
ENUSA	86.728	127.635	110.407	109.558
TOTAL GRUPO ENUSA	87.353	129.377	111.177	110.254

CONSUMO DE AGUA POR DESTINO Y CENTRO DE TRABAJO ENUSA (m³)

	AGUA POTABLE	AGUA DE RIEGO	AGUA DE PROCESO	TOTAL 2019
MADRID	696	0	0	696
JUZBADO	22.212	13.597	0	35.809
SAELICES	2.489	23.097	42.894	68.480
UTE RSU CASTELLÓN	183	960	3.430	4.573 (*)
TOTAL	25.580	37.654	46.324	109.558

(*) Agua reciclada y reutilizada: 811 m³, procedentes de las balsas de pluviales



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

RESIDUOS

RESIDUOS GESTIONADOS GRUPO ENUSA 2019 (kg)

	MADRID	JUZBADO	SAELICES	UTE RSU CASTELLÓN	TOTAL ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO
PELIGROSOS	258	13.388	2.760	6.220	22.626	10.523		33.149
INERTES		1.515.180			1.515.180			1.515.180
ASIMILABLES A URBANOS RECICLABLES	5.441,4	31.200			36.641,4		105	36.746,4
SÓLIDOS URBANOS	2.640	23.537			26.177			26.177
LIXIVIADOS				3.135.200	3.135.200			3.135.200
TOTAL	8.339,4	1.583.305	2.760	3.141.420	4.735.824,4	10.523	105	4.746.452,4

EVOLUCIÓN RESIDUOS GESTIONADOS POR ENUSA (kg)

	2016	2017	2018	2019
PELIGROSOS ⁽¹⁾	5.240	48.160,31 ⁽²⁾	20.453 ⁽²⁾	22.626
INERTES	22.260	496.322	363.520	1.515.180
ASIMILABLES A URBANOS RECICLABLES	66.290	44.489,5	32.677,5	36.641,4
SÓLIDOS URBANOS	21.575	23.348,2	21.566,8	26.177
LIXIVIADOS ⁽¹⁾	2.998.060	3.038.050	1.170.890	3.135.200
TOTAL	3.113.425	3.650.370	1.609.107,3	4.735.824,4

⁽¹⁾ Se incluyen los residuos peligrosos y los lixiviados de la UTE RSU Castellón. El incremento en los lixiviados ha sido consecuencia de la necesidad de gestionar externamente los producidos en las tres instalaciones susceptibles de su generación (planta de valorización, planta de transferencia de Benlloch y vertedero). Especialmente importante fue el incremento en los lixiviados gestionados procedentes del vertedero, ya que las lluvias caídas en el último trimestre de 2018, junto con las tormentas del verano de 2019, incrementaron exageradamente la generación de lixiviados en dicha instalación.

⁽²⁾ Incluye los residuos sanitarios.

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

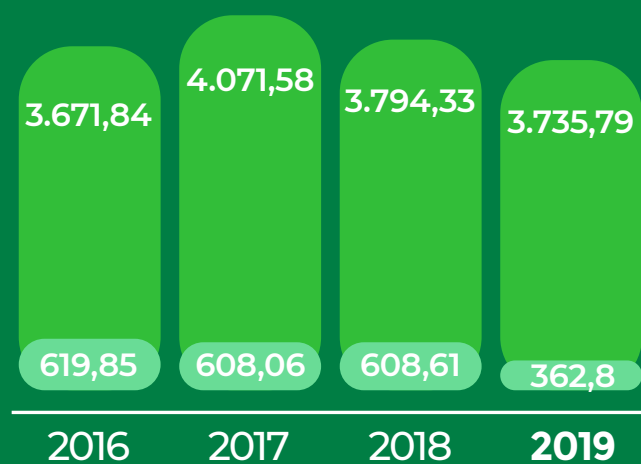
ANEXOS

EMISIONES DE CO₂

EMISIONES DE CO₂ DE ENUSA (t)

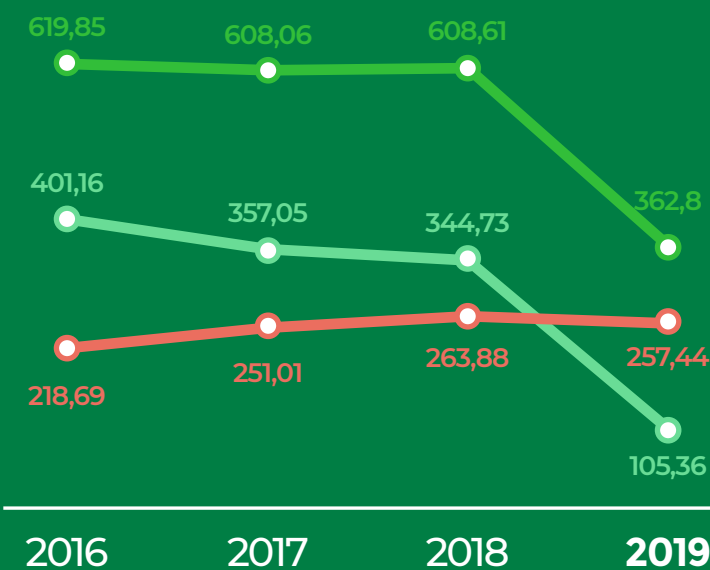
- Emisiones directas totales
- Emisiones indirectas totales

Ver Anexos para el cálculo de los diferentes factores de conversión que afectan a las emisiones de CO₂

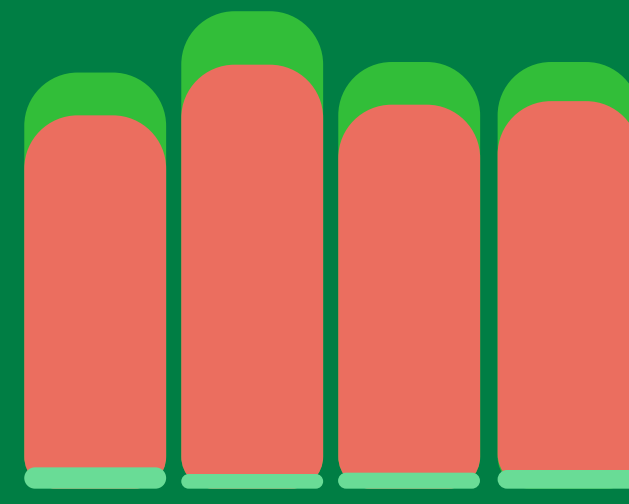


EMISIONES DIRECTAS DE ENUSA (t de CO₂)

- Total
- Juzbado
- Saelices



EMISIONES INDIRECTAS DE ENUSA CONSUMO ELÉCTRICO (t de CO₂)



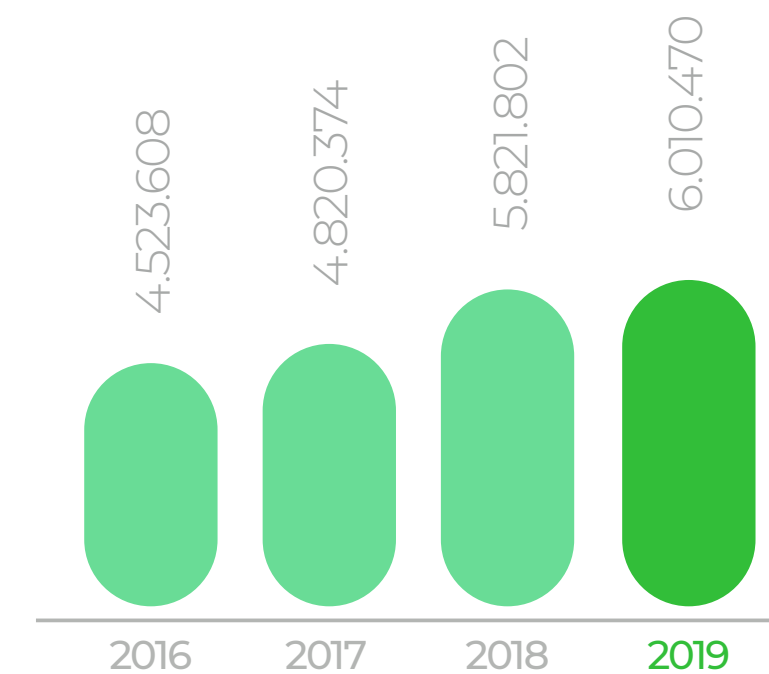
	2016	2017	2018	2019
Saelices	270,8	324,5	241,77	235,72
Juzbado	2.370	2.758,9	2.498	2.497
Madrid	167,2	124,1	127,49	132,14

EMISIONES INDIRECTAS DE ENUSA - TRANSPORTE PERSONAL, BIENES Y SERVICIOS (t de CO₂)

	2016	2017	2018	2019
MADRID	54,71	60,07	54,76	63,35
JUZBADO	778,76	770,96	840,16	773,65
SAELICES	30,37	33,05	32,15	33,93
TOTAL	863,84	864,08	927,07	870,93

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES (€)



CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

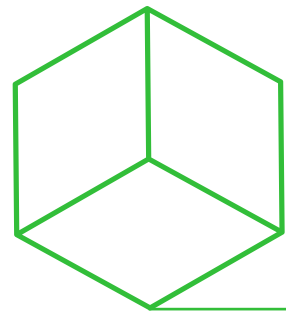
PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS



PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS:

- > Disminución en el consumo de recursos naturales.
- > Minimización en la generación de residuos radiactivos y reducción de los residuos existentes en el Almacén Temporal.
- > Minimización de la generación de residuos.
- > Actuación en masas forestales en el sector O-NO entre el vallado doble y el simple.
- > Mejoras en gestión.
- > Mejoras en comunicación.

DEFICIENCIAS:

- > Demoras en la consecución de algunas metas:
 - Sistemas para el reacondicionado y relleno con grava de bidones de residuos de 220 l.
 - Diseño de la reforma del circuito de agua fría de climatización.

RIESGOS:

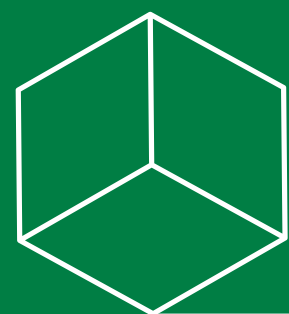
Para dar cumplimiento a la norma ISO 14001:2015 se ha elaborado un procedimiento interno operacional para la identificación e implementación de acciones para abordar los riesgos que se identifiquen como necesarios para asegurar que el Sistema de Gestión de Calidad de ENUSA y el Sistema de Gestión Ambiental de la fábrica de Juzbado.

ENUSA también dispone de un catálogo de riesgos medioambientales, en el que se incluyen los identificados y cuáles son las acciones para abordarlos.

OPORTUNIDADES:

- > Consecución de las metas pendientes de finalizar procedentes del Programa de Gestión Ambiental 2019:
 - Puesta a punto del espectrómetro gamma para desclasificación.
 - Emitir Plan de Pruebas para desclasificación.
 - Renovación del CM-3.
 - Actuación en 18,5 hectáreas de masas forestales entre los sectores NE y E-SSE.



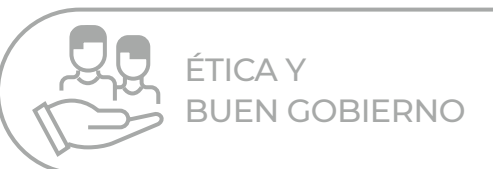


OBJETIVOS

2019	GRADO DE CUMPLIMIENTO
JUZBADO: Puesta a punto del espectrómetro gamma para desclasificación.	Parcial
JUZBADO: Emitir Plan de Pruebas para desclasificación.	Parcial
JUZBADO: Envío de bultos con bolsas de plástico a SFL para su reciclado.	Total
GTMA: Proporcionar seguridad de suministro de agua caliente para satisfacer las necesidades de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de la fábrica de elementos combustibles de ENUSA en Juzbado, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero respecto al sistema de consumo de fuel oil anterior.	Total
GTMA: Generación de 1.000 MWhe de energía renovable con el biogás de la planta de biodigestión de ENUSA en Juzbado para su vertido a la red de distribución.	Total
UTE RSU CASTELLÓN: Realización del Informe Base de Suelos (IBS), que es una inspección reglamentaria de suelos y aguas subterráneas para certificar que no hay contaminación potencial o real sobre ambos medios.	Total
UTE RSU CASTELLÓN: Aumentar el número de caracterizaciones de los flujos de residuos de la planta con el objetivo de mejorar la gestión y con ello, optimizar los recursos y la preservación del medio ambiente.	Total
2020	
JUZBADO: Proyecto de desclasificación de residuos radiactivos: puesta a punto del espectrómetro gamma y emisión del plan de pruebas para desclasificación.	
JUZBADO: Renovación del climatizador CM-3.	
JUZBADO: Actuación en 18,5 hectáreas de masas forestales entre los sectores NE y E-SSE.	
UTE RSU CASTELLÓN: Completar la implantación de un sistema de certificación ambiental ISO 14001.	
EMGRISA: Reducción del uso plásticos y de emisiones GEI (obra).	
ETSA: Reducir la flota propia que emplea combustibles que favorecen el efecto invernadero.	



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

ANEXOS

ÍNDICE

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI
2. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI
3. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD
4. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES LEY 11/2018
5. BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES
6. INFORMES DE VERIFICACIÓN EXTERNA

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

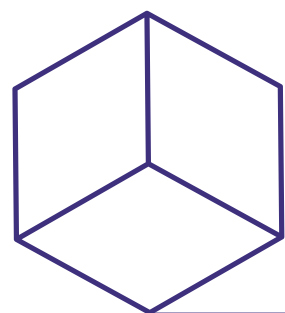
 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL





DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL







ANEXOS

CONTENIDOS GENERALES

Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1			Nombre de la organización	33-34
102-2			Actividades, marcas, productos y servicios	33-34, 174-176
102-3			Ubicación de la sede	33
102-4			Ubicación de las operaciones	319, 321, 331, 54, 59-62
102-5			Propiedad y forma jurídica	33, 47-48
102-6			Mercados servidos	312-326, 328-331, 54, 59-62
102-7			Tamaño de la organización	30-31, 167-168, 312-326, 328-331
102-8	1, 2, 3, 4, 5, 6		Información sobre empleados y otros trabajadores	267-276
102-9			Cadena de suministro	332-336
102-10			Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	442
102-11			Principio o enfoque de precaución	25-26, 16-19, 71, 299-308, 363-366, 385-390, 402-411
102-12			Iniciativas externas	20-22, 344-353
102-13			Afiliación a asociaciones	20-22, 344-353, 442

Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
ESTRATEGIA				
102-14			Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5-7
102-15			Principales impactos, riesgos y oportunidades	5-7, 25-28, 63-71, 263-264, 334, 359-360, 419-420
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Valores, principios, estándares y normas de conducta	15-19
102-17	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	16-19, 442
GOBERNANZA				
102-18			Estructura de gobernanza	9-14
102-19			Delegación de autoridad	442
102-20			Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	442
102-21	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	442
102-22	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	 	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	9-14
102-23	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Presidente del máximo órgano de gobierno	9
102-24	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	 	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	10



Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
102-25	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Conflictos de intereses	11, 246-247
102-26			Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	15
102-27	1, 2		Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	442-443
102-28			Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	443
102-29	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	443
102-30			Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	443
102-31			Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	443
102-32			Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Directora de Auditoría Interna, Cumplimiento y RSC
102-33			Comunicación de preocupaciones críticas	443
102-34			Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	443
102-35			Políticas de remuneración	11, 246-247
102-36			Proceso para determinar la remuneración	11, 246-247
102-37	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	11, 246-247, 443
102-38			Ratio de compensación total anual	Resultado: 4,30 (ENUSA)
102-39			Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Resultado: 0 (ENUSA)



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO




DESEMPEÑO SOCIAL

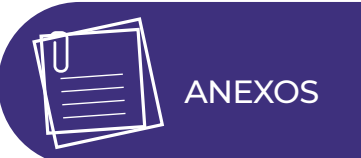


DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-40			Lista de grupos de interés	40, 43-44
102-41	1, 2, 3, 4, 5, 6		Acuerdos de negociación colectiva	283-284
102-42			Identificación y selección de grupos de interés	40, 43
102-43			Enfoque para la participación de los grupos de interés	40-44, 283-284, 327-328, 354-358
102-44			Temas y preocupaciones clave mencionados	42-44
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-45			Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	33-34, 174-177, 443
102-46			Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	36-44
102-47			Lista de temas materiales	39
102-48			Reexpresión de la información	37, 452
102-49			Cambios en la elaboración de informes	443
102-50			Periodo objeto del informe	Año 2019
102-51			Fecha del último informe	Año 2018
102-52			Ciclo de elaboración de informes	36
102-53			Punto de contacto para preguntas sobre el informe	comunicacion@enusa.es
102-54			Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	36, 453-455
102-55			Índice de contenidos GRI	423-441
102-56			Verificación externa	36, 453-455



ESTÁNDARES TEMÁTICOS





Edición Estándares GRI 2016 Principios del Pacto Mundial ODS Contenido Págs./ Referencia/ Respuesta directa

ECONOMÍA

ASPECTO MATERIAL: GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO

103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	49-71, 444
201-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	    	Valor económico directo generado y distribuido	30, 163-172, 343
201-2	7, 8, 9		Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	57-58, 412, 444
201-3			Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	233-234, 241, 290-291
201-4			Asistencia financiera recibida del gobierno	33, 242, 294

ASPECTO MATERIAL: GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	342-343
---------------------	----------------------	---	--------------------	---------



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO









DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
203-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	444
203-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10		Impactos económicos indirectos significativos	342-343
ASPECTO MATERIAL: GRI 205: ANTICORRUPCIÓN				
103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Enfoque de gestión	16-19
205-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	16-19, 444
205-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	16-19
205-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	444

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS


 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL










 ANEXOS








Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
-----------------------------	------------------------------	-----	-----------	--------------------------------------

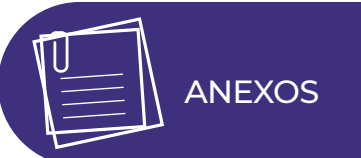
SOCIAL
















ASPECTO MATERIAL: GRI 401: EMPLEO

103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	277-278
401-1	1, 2, 3, 4, 5, 6	 	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	277-278
401-2	1, 2, 3, 4, 5, 6		Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	290-291
401-3	1, 2, 3, 4, 5, 6	 	Permiso parental	291

ASPECTO MATERIAL: GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	299-308, 444
403-1	1, 2, 3, 4, 5, 6		Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	300



Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
403-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	 	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	308-311, 444
403-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	 	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	302
403-4	1, 2, 3, 4, 5, 6		Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	444
ASPECTO MATERIAL: GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA				
103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	292-294, 297
404-1	1, 2, 3, 4, 5, 6	  	Media de horas de formación al año por empleado	296
404-2	1, 2, 3, 4, 5, 6		Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	292-298, 444
404-3	1, 2, 3, 4, 5, 6	 	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	El porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño es del 100%



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL












DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL










ANEXOS

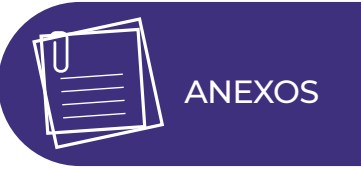
Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
-----------------------------	------------------------------	-----	-----------	--------------------------------------

ASPECTO MATERIAL: GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	282-283, 285-289
405-1	1, 2, 3, 4, 5, 6	 	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	9-14, 273, 279
405-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	  	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	285-289, 444




















ASPECTO MATERIAL: GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN

103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	282-283, 285-289
406-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	  	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	285-289, 444








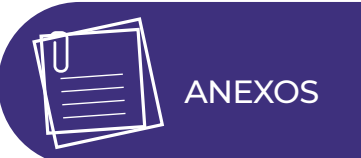
Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
ASPECTO MATERIAL: GRI 413: COMUNIDADES LOCALES				
103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	342-352
413-1			Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	342-352, 444
413-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	363-366
ASPECTO MATERIAL: GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES				
103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	340
416-1			Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	340
416-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	444
ASPECTO MATERIAL: GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE				
103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	16-17, 444
418-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	444





Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
ASPECTO MATERIAL: GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				
103-1, 103-2, 103-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	Enfoque de gestión	16-17, 340-341, 363-366, 385-390
419-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	444
MEDIO AMBIENTE				
103-1, 103-2, 103-3 ⁽¹⁾	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	       	Enfoque de gestión	55-62, 363-366, 382-384, 385-390, 401, 402-413
GRI 301: MATERIALES ⁽²⁾				
301-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	Materiales utilizados por peso o volumen	363, 399, 409
301-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	Insumos reciclados	363, 409
301-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	Productos reutilizados y materiales de envasado	363, 409

-  CARTA DEL PRESIDENTE
-  ÉTICA Y BUEN GOBIERNO
-  PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS
-  ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA
-  PARÁMETROS DEL INFORME
-  DESEMPEÑO ECONÓMICO
-  DESEMPEÑO SOCIAL
-  DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL
-  ANEXOS

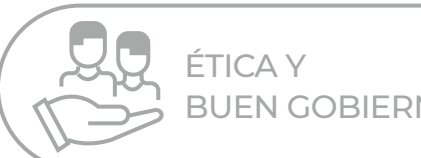
Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
ASPECTO MATERIAL: GRI 302: ENERGÍA				
302-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		Consumo energético dentro de la organización	376-377, 399, 409, 415, 445
302-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		Consumo energético fuera de la organización	377
302-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		Intensidad energética	377, 407, 445
302-4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		Reducción del consumo energético	382
302-5	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	382



Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
GRI 303: AGUA ⁽²⁾				
303-1	1, 2, 7, 8, 9		Extracción de agua por fuente	416
303-2	1, 2, 7, 8, 9		Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	En 2019 no ha habido ninguna fuente afectada significativamente por la captación de agua
303-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9		Agua reciclada y reutilizada	416
GRI 304: BIODIVERSIDAD ⁽²⁾				
304-1	1, 2, 7, 8, 9		Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	379-381, 400
304-2	1, 2, 7, 8, 9		Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	363-366, 379-381, 400



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



















DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
304-3	1, 2, 7, 8, 9	  	Hábitats protegidos o restaurados	379-381, 400
304-4	1, 2, 7, 8, 9	  	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones	379-381, 400
GRI 305: EMISIONES (2)				
305-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	    	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	378, 394, 410, 418
305-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	    	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	378, 394, 410, 418



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
305-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	    	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	378, 395, 418
305-4	7, 8, 9	  	Intensidad de las emisiones de GEI	379
305-5	7, 8, 9	  	Reducción de las emisiones de GEI	382, 413
305-6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	  	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	378

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA


















 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
305-7	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	    	Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	Han desaparecido las emisiones de SO ₂ , NO _x y CO a la atmósfera procedentes de las calderas de fuel oil debido al cambio de suministro por agua caliente procedente de la planta de biogás.
ASPECTO MATERIAL: GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS				
306-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	   	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	366-367, 371-373, 400
306-2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	  	Residuos por tipo y método de eliminación	369, 374-376, 396-397, 417
306-3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	    	Derrames significativos	445



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO








DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

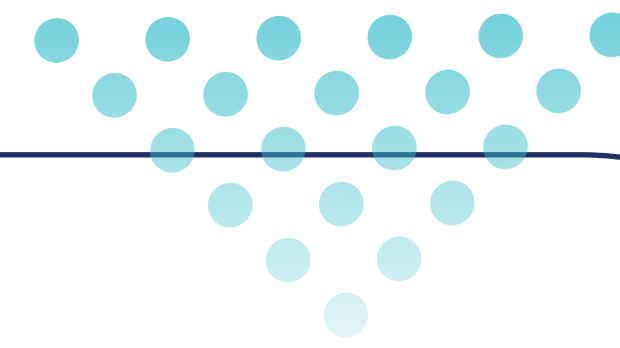


ANEXOS

Edición Estándares GRI 2016	Principios del Pacto Mundial	ODS	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
306-4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	 	Transporte de residuos peligrosos	445
306-5	1, 2, 7, 8, 9	 	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	445
ASPECTO MATERIAL: GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
307-1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	445

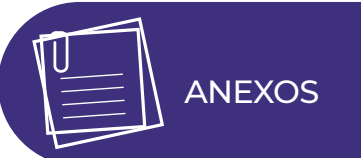
⁽¹⁾ Se incluye un único enfoque de gestión para la categoría Medio Ambiente en la medida en que el mismo se aplica a todos los aspectos incluidos en dicha categoría.

⁽²⁾ Materiales, agua, biodiversidad y emisiones: no materiales



ASPECTOS MATERIALES NO GRI

Tema material	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
ENUSA		
Propiedad intelectual / Desarrollo tecnológico (valor añadido) / Inversión en desarrollo tecnológico e innovación	Porcentaje sobre ventas de combustible destinado a I+D+i	325-326
Gestión de crisis / Gestión lecciones aprendidas y sus programas correctivos	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	444
Mecanismos para reportar internamente violaciones de integridad	Canal de denuncias y sugerencias	16-19
Gestión de la experiencia operativa – Benchmarking – Excelencia en las operaciones (visión y misión)	Misión, visión y valores	15
Equilibrio entre rendimiento personal en relación a los objetivos y mejoras salariales, etc., (en este caso materialidad de ENUSA)	Política retributiva y productividad	285-289
Transferencia del conocimiento	Jubilación parcial y contratos de relevo	267
Contribución al nivel de exportación de Salamanca	Porcentaje de exportaciones totales de ENUSA en relación con las de Salamanca	Exportaciones combustible nuclear 2018: 40,2 millones de euros Exportaciones Salamanca 2018: 604 millones de euros Porcentaje de exportaciones totales de ENUSA en relación con las de Salamanca = 6,65%
Porcentaje de contratos laborales permanentes	Porcentaje de plantilla según contrato laboral	274
Participación en proyectos globales de desarrollo del entorno inmediato de los centros que generan actividad productiva, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros	Colaboraciones con entidades locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado	344-346
Aportación de actividad laboral (empleo) en el entorno de los centros productivos, con evaluación de la incidencia positiva contra la despoblación de los núcleos rurales afectados	Valor añadido de ENUSA en Salamanca (€) Nóminas + SS	342-343





CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL

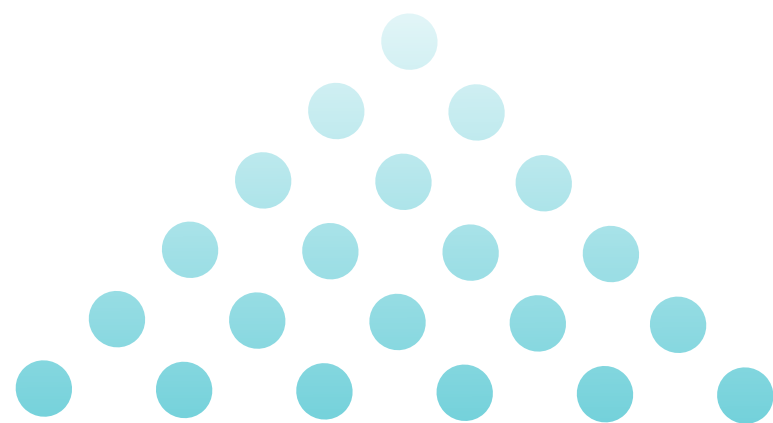


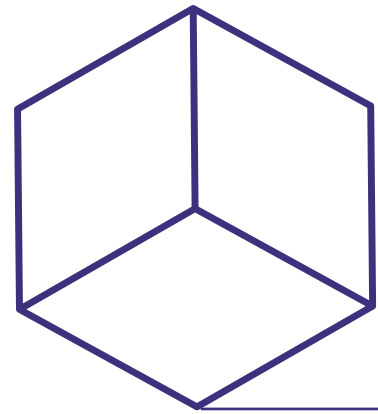
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Tema material	Contenido	Págs./ Referencia/ Respuesta directa
Participación en proyectos puntuales (sociales, culturales, deportivos...) que incidan positivamente en la dinamización y mejora de la calidad de vida de quienes habitan el entorno inmediato de los centros productivos, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros	Colaboraciones con entidades locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado	344-347
Evaluación de la implicación con el entorno mencionado en lo relativo a la imagen exterior de la empresa (marketing medioambiental, promoción cultural...): grado de aprovechamiento de los recursos locales del entorno como apoyo para la consecución de una imagen positiva	Marketing de contenidos	357
Implicación/generación de proyectos medioambientales en el entorno mencionado sobre: restauración paisajística, fomento/recuperación de biodiversidad, restauración de espacios degradados (graveras, escombreras, vertederos...)	Colaboraciones con entidades locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado	344-347
ETSA		
Calidad del servicio y seguridad física	Certificaciones	341





2. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS GENERALES

Perfil de la organización

- > **102-10** En el periodo cubierto por este informe no se han identificado cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad o la cadena de suministro del Grupo.
- > **102-13** EMGRISA es miembro de ASEGRE (Asociación de Empresas Gestoras de Residuos y Recursos Especiales). Por su parte, ETSA es miembro de EITA (*European Isotopes Transport Association*) y AESTRADIS (Asociación de Empresarios Salmantinos de Transportes Discrecionales).

Ética e integridad

- > **102-17** Los trabajadores de ENUSA disponen en la intranet de un canal para solicitar asesoramiento en relación al Código de Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos y los Protocolos que lo desarrollan. No se ha aprobado específicamente ninguna política de prevención de

represalias más allá de la declaración y compromiso asumido por las compañías en el propio Modelo y Código de Conducta. No obstante, el Protocolo del Canal de Denuncias y el Protocolo de Actuación en Caso de Detección de Irregularidades incluyen medidas para la prevención de represalias.

Gobernanza

- > **102-19** El proceso de delegación de autoridad del máximo órgano de gobierno para temas económicos, ambientales y sociales tiene lugar a través de la estructura de apoderamientos formalmente aprobada por dicho órgano, con el ámbito, las limitaciones y el alcance que resuelve en cada caso.
- > **102-20** Existen en el Grupo cargos ejecutivos con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales. El presidente del máximo órgano de gobierno goza de facultades ejecutivas en las referidas cuestiones y, bajo su directa

responsabilidad, designa cargos con responsabilidad también en tales cuestiones, los cuales le reportan directamente a él, e indirectamente, a través de él, al máximo órgano de gobierno.

En ocasiones, los propios cargos designados por el presidente con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales, reportan directamente al máximo órgano de gobierno, previa invitación de este.

- > **102-21** El máximo órgano de gobierno delega los procesos de consulta con los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales en el Comité de Dirección que, a su vez, designa a cargos con responsabilidad en dichos temas.
- > **102-27** Para desarrollar y potenciar el conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno en temas económicos, ambientales y sociales, se elaboran con periodicidad informes exhaustivos de los



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

hechos más relevantes que conciernen a los asuntos señalados. Estos informes exhaustivos se someten al máximo órgano de gobierno al que también se realizan presentaciones monográficas de mayor detalle en temas concretos económicos, ambientales y sociales.

- > **102-28** La evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno se efectúa, de forma indirecta, por los accionistas con motivo de la aprobación anual de las cuentas de la organización. En ese mismo acto se realiza también la aprobación del presente informe y se evalúa, por tanto, el desempeño en materia de sostenibilidad. La evaluación es independiente al órgano evaluado. No ha habido cambios en las prácticas organizativas del máximo órgano de gobierno. No se han adoptado medidas como consecuencia del desempeño del máximo órgano de gobierno en los temas citados. Ha habido cambios en los miembros del máximo órgano de gobierno, pero por razones diversas a la evaluación de su desempeño.
- > **102-29, 102-30** La comisión de auditoría, designada por el máximo órgano de gobierno de entre sus miembros, tiene encomendadas las funciones de identificar y hacer un seguimiento de los impactos, los riesgos y las oportunidades en los temas expresados, así

como informar sobre la aplicación de los procesos de diligencia debida, y evaluar dichos procesos supervisando su eficacia. El máximo órgano de gobierno es posteriormente instruido por la comisión de auditoría sobre el resultado del desarrollo de estas funciones.

- > **102-31** La comisión de auditoría analiza los impactos, riesgos y oportunidades de índole económica, ambiental y social, con carácter como mínimo semestral, dando cuenta posteriormente al máximo órgano de gobierno de los resultados alcanzados. Mensualmente, el presidente ejecutivo de la organización informa al máximo órgano de gobierno sobre tales impactos, riesgos y oportunidades. Anualmente, el máximo órgano de gobierno analiza estos mismos impactos, riesgos y oportunidades con motivo de la aprobación de la Memoria Anual de la organización, en la que se incluyen los temas económicos, ambientales y sociales.
- > **102-33** El presidente ejecutivo de la organización informa directamente de los asuntos que atañen a la misma al máximo órgano de gobierno con periodicidad mensual. Con motivo de dicha información mensual transmite al citado órgano las preocupaciones importantes, de existir.

- > **102-34** Todas aquellas preocupaciones que se consideraron importantes fueron transmitidas al máximo órgano de gobierno al hilo de la información directa al mismo que, con carácter mensual, hace el presidente ejecutivo de la organización.

- > **102-37** En 2019, las retribuciones del personal del Grupo ENUSA han venido determinadas por la normativa que regula el régimen retributivo en el sector público empresarial, por lo que no resulta de aplicación la participación de los grupos de interés.

Prácticas para la elaboración de informes

- > **102-45** Según los criterios adoptados para la elaboración del presente informe conforme a GRI, además de la empresa matriz o sociedad dominante (ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.) han sido incluidas las empresas participadas o filiales (Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA) y Express Truck, S.A.U., S.M.E. (ETSA) si bien no se incluyen los negocios conjuntos (*joint ventures*).
- > **102-49** No ha habido cambios significativos respecto al año anterior en la lista de temas materiales y cobertura de los temas.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ESTÁNDARES TEMÁTICOS

- > **103-3** Como regla general, los temas materiales se incluyen en las evaluaciones del desempeño de los responsables de su gestión. En ENUSA, existe un incentivo variable de productividad colectiva vinculado a los siguientes temas materiales: desempeño económico y salud y seguridad en el trabajo.

Economía

- > **201-2** No se han identificado a la fecha implicaciones financieras derivadas del cambio climático.
- > **203-1** El Grupo ENUSA no realiza actualmente ningún gasto ni inversión en infraestructuras ajenas a sus actividades económicas.
- > **205-1** En el proceso de elaboración de los Modelos de Organización, Gestión y Control para la prevención de delitos se han tenido en cuenta los riesgos relacionados con la corrupción en todos los centros de trabajo.
- > **205-3** Tanto en 2019 como en años anteriores no se ha identificado ningún incidente de corrupción en el Grupo ENUSA.

Social

- > **403-2** En 2019 no se han producido muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.
- > **403-4** En el periodo recogido en el presente informe no se ha suscrito ningún acuerdo con sindicatos referido a asuntos de seguridad y salud, quedando este tema cubierto por los comités creados al efecto.
- > **404-2** En 2019, las horas de formación correspondientes a programas de mejora de aptitudes de los empleados de ENUSA han ascendido a 13.319.
- > **405-2** Los niveles salariales no establecen diferencias entre hombres y mujeres, ya que están sujetos a un sistema de valoración de puntos por factor del puesto de trabajo, a fin de asegurar la igualdad de oportunidades en la contratación y en la retribución.
- > **406-1** En 2019 no se ha identificado ningún caso de discriminación.
- > **413-1** En 2013, con la colaboración de ENUSA, la Fundación General de la Universidad de Salamanca publicó un estudio sobre el "Impacto socioeconómico de ENUSA en Salamanca".

- > **416-2** En 2019 no se ha identificado ningún incumplimiento relativo a los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios.
- > **418-1** ENUSA en el año 2019 no ha identificado ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.
- > **419-1** En los últimos cuatro años se ha identificado una sanción considerada significativa: En noviembre de 2018 la Subdirección General de Energía Nuclear inicia un expediente sancionador tras la inspección del CSN por incumplimiento de las especificaciones de funcionamiento de la fábrica de Juzbado, al no haberse realizado las vigilancias horarias establecidas para cumplir con las acciones requeridas por dichas especificaciones en caso de inoperabilidad del sistema de protección contra incendios. El 10 de enero de 2019 ENUSA comunica su intención de no presentar recurso en vía administrativa y de acogerse a una reducción del 20% de la sanción por ingreso voluntario. La realización del ingreso de 24.000 € implica la terminación del expediente sancionador.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Medio ambiente

- > **302-1** 277,7 kWh equivalen a 1 GJ.
- > **302-3** No se incluyen ratios de intensidad energética de EMGRISA al no resultar representativos de sus actividades y negocios.
- > **306-3** Durante 2019 no se ha identificado ningún derrame significativo.
- > **306-4** No se realiza transporte internacional de residuos peligrosos, según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII.

- > **306-5** Durante 2019 ningún cuerpo de agua o hábitat ha sido afectado significativamente por vertidos de agua y/o escorrentías.
- > **307-1** Durante 2019 no se ha identificado ninguna multa o sanción por incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

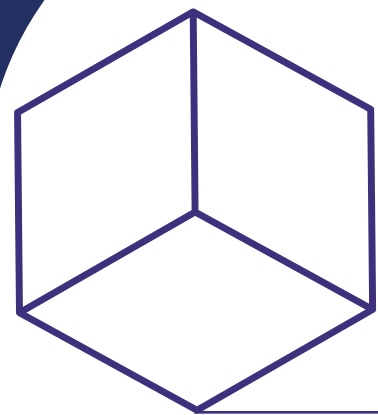
 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



3. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Contenido Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad

Págs./ Referencia/ Respuesta directa

I. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES:

Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad; los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución; la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.

363-420; 341, 363-365, 403, 405, 408; 363-365, 403, 405; 363-366, 385-390, 403, 405; 237-241, 418

– Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.

376, 378-379, 382-384, 394-395, 403, 405, 407, 409, 410, 418, 449

– Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

369, 374-376, 383, 396-397, 403-404, 406, 409, 413, 417, 449; 449

– Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

416, 435; 363, 399, 409; 376-377, 382, 399, 407, 409, 415, 445

– Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.

378-379, 394-395, 404, 405, 407, 409-410, 418; 412, 444; 382-384, 407

– Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.

379-381, 400; 363-366, 385-390



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

II. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL:

– Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo; promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional; número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial; la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad; la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo; implantación de políticas de desconexión laboral; empleados con discapacidad.	269-273; 274-276; 276; 449; 285-287; 288-289; 285; 449-450; 450; 279
– Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	290; 450; 290-291
– Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	299-302; 306-308; 308-311
– Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	283-284; 283-284; 450
– Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	292-294, 297; 296
– Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	280-281
– Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres); medidas adoptadas para promover el empleo; protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	282-283; 282-283; 290-291; 282-283; 279-281; 279-281; 282-283, 285-289; 444



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

III. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS:

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.

336; 16-19, 20-22, 336; 450; 283-284; 285-289; 450; 450

IV. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO:

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales; aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

16-19; 16-19, 450; 343, 344-346

V. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD:

– Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.

342-343; 342-343; 41, 344-352, 357; 344-352

– Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.

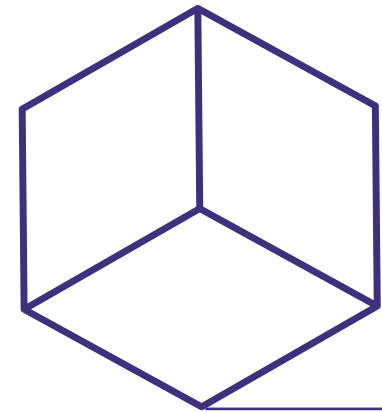
336, 451; 336; 336, 24, 337

– Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.

340; 327-328, 451



– Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.

451; 451; 242




4. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES LEY 11/2018



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

-  Contaminación lumínica: se dispone, desde el pasado 2018, de luminarias exteriores tanto en viales como en aceras y en la doble valla, de un tipo de luminaria cuyo proyector es de tipo asimétrico para eliminar el flujo perdido y contaminante. De esta manera se consigue minimizar la contaminación lumínica además de una mayor eficiencia energética.
-  Economía circular: durante 2019 se han firmado convenios de adhesión a nuevos gestores de residuos que incluyen el enfoque de ciclo de vida o economía circular:
 - > SIG: Ambilamp para luminarias, Ecopilas para pilas y baterías.
 - > Establecimiento de la fábrica como punto de recogida de residuos de tóner y tinta por la empresa Tragatóner y Tragatinta.
 - > Entrega de residuos de textil a la empresa Porsiete (perteneciente a la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria).

Además en la fábrica de Juzbado se ha continuado recogiendo los separadores de tubos para su posterior devolución al suministrador y reutilización, aunque en este 2019 no se ha realizado envío.

-  Acciones para combatir el desperdicio de alimentos: a fecha de elaboración de este informe, el Grupo ENUSA no lleva a cabo acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

-  Durante 2019 se han producido dos despidos en EMGRISA. No se especifica el sexo, la edad y la clasificación profesional por motivos de confidencialidad.
-  La determinación del importe de las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de ENUSA quedan fijadas, con efectos de 1 de enero de 2019, en un importe bruto mensual de 825 euros, para un máximo de once reuniones anuales, lo que totalizará la cantidad bruta de 9.075 euros. No se estableció ninguna diferencia en cuanto al importe a percibir por los consejeros y las consejeras.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

En 2019, las remuneraciones medias del Comité de Dirección, incluyendo retribuciones a corto plazo, préstamos, anticipos y avales, han ascendido a 120.587,26€ para las mujeres y 148.123,92€ para los hombres, incluyendo al presidente.

A fecha de elaboración de este informe, no se han implantado políticas de desconexión laboral en el Grupo ENUSA.

Absentismo: en 2019, el número de horas de absentismo en ENUSA ha sido 49.129,10. Este dato incluye las horas correspondientes a enfermedad, las derivadas de accidentes laborales, no laborales, *in itinere*, los permisos, las ausencias y las sanciones. El índice de absentismo acumulado de ENUSA ha sido del 4,93%.

El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo: se ha acometido una actualización normativa general en distintos ámbitos, incluyendo la correspondiente a la jornada laboral prevista en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado. Por otro lado, en el año 2019 se ha procedido a la flexibilización de los períodos de disfrute de vacaciones.

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

En 2019, no se han registrado denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

La explotación infantil y el trabajo forzoso están explícitamente prohibidos por el Código de Conducta y, dadas las características de la actividad, no están considerados como factores de riesgo.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales: si bien las sociedades que conforman el Grupo ENUSA no son sujeto obligado conforme a la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, el Código de Conducta establece que los destinatarios del Código se abstendrán de promover, facilitar, participar o encubrir ningún tipo de operación de blanqueo de capitales, y procederán en cualquier caso a denunciar ante su superior inmediato o a la Secretaría del Órgano de Vigilancia cualquier operación de blanqueo de capitales de la que tengan noticia. Asimismo, cada Modelo de Prevención de Delitos recoge controles específicos dirigidos a prevenir los delitos económicos en general.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



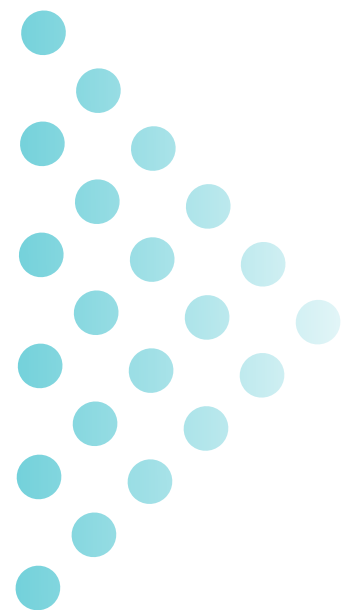
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales: tal y como se describe en el apartado “Calidad en los proveedores”, la evaluación de suministradores en las filiales contempla cuestiones de gestión ambiental aunque no alcanza a cuestiones sociales o de igualdad de género.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas:

- > EMGRISA dispone de procesos documentados para la gestión de las reclamaciones o quejas, no habiendo recibido, en el año 2019, queja o reclamación alguna respecto del ejercicio de su actividad.
- > ETSA dispone de procedimientos internos para medir o determinar el grado de satisfacción de sus clientes con respecto al grado de cumplimiento de los requisitos del servicio prestado. Las evaluaciones a la actividad de ETSA por los clientes en este último año han sido plenamente satisfactorias y además, durante 2019, los clientes no han presentado reclamaciones relativas al desempeño general de su actividad. No obstante, se han abierto diez no conformidades relativas a algún desarrollo puntual dentro de la operativa (retrasos y defectos administrativos fundamentalmente), que no afectan a la calidad global y que, tras solventarse, no han dado lugar a medidas adicionales y han mantenido el alto grado de satisfacción de los servicios.

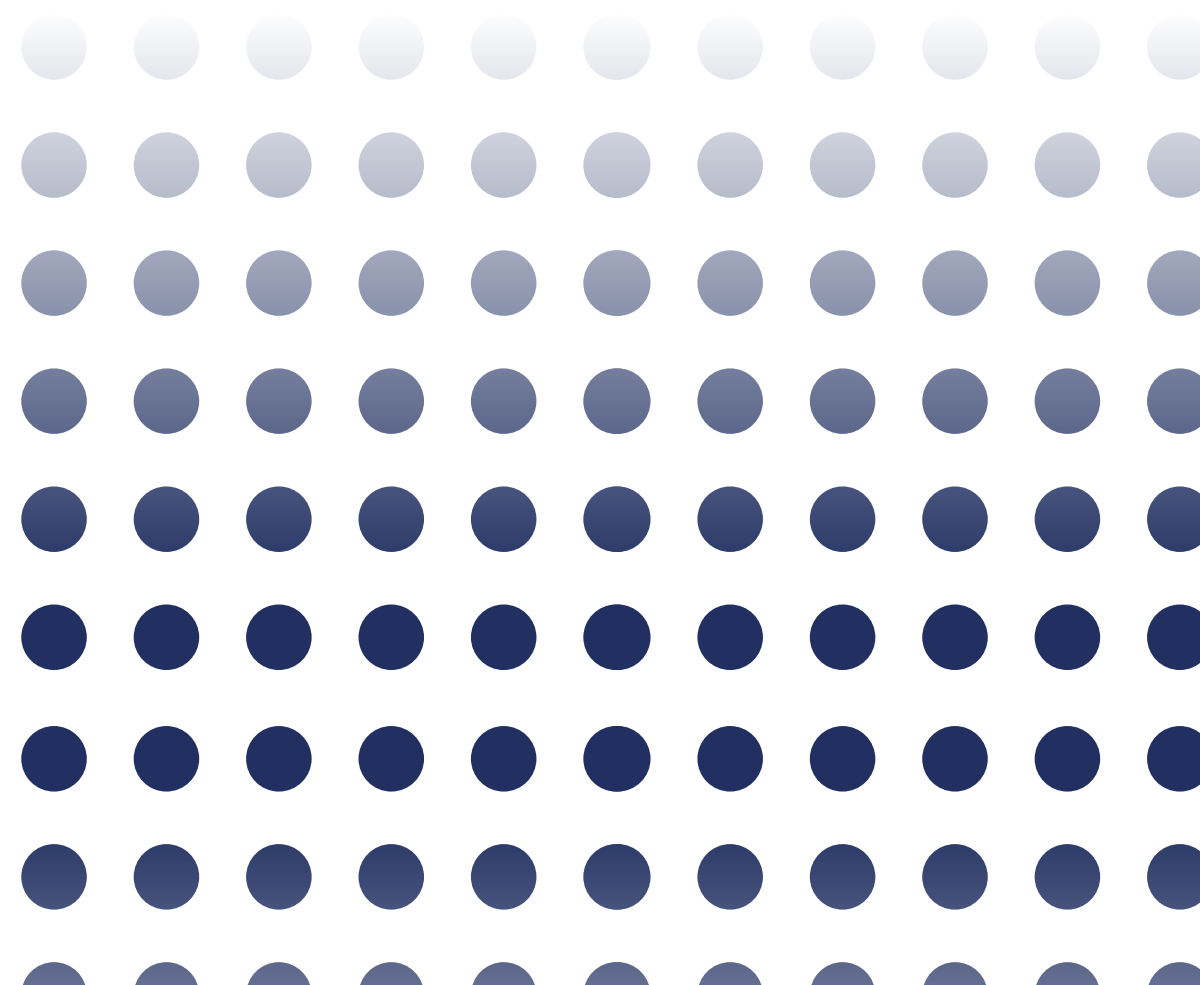
Beneficios obtenidos país por país: en 2019, el Resultado Antes de Impuestos del Grupo ENUSA ha ascendido a 6.826.288,19€, con el siguiente desglose por país:

España: 6.600.978,19€

Perú: 90.120€

Chile: 135.190€

Impuestos sobre beneficios pagados: en 2019, los pagos por impuesto sobre sociedades en el Grupo ENUSA han ascendido a 1.597.900,53€.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



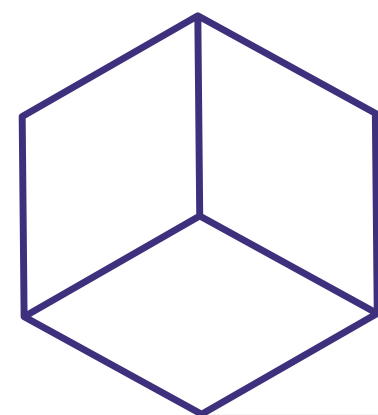
DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



5. BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES

Los indicadores de la dimensión económica se han preparado de acuerdo con los principios contables establecidos en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Para la elaboración de los indicadores de las dimensiones social y medioambiental, se han seguido las recomendaciones establecidas por el GRI y la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Respecto a los índices de absentismo, accidentes y enfermedades profesionales, índices de frecuencia, gravedad e incidencia, las fórmulas según la que han sido calculados están recogidas junto a las tablas donde se reflejan los resultados de dichos índices.

Todos los indicadores siguen el mismo método de cálculo que en las Memorias Anuales anteriores salvo los referidos a las emisiones indirectas de CO₂. Hasta el año 2009 el factor de conversión utilizado para el cálculo de las emisiones indirectas, es decir, aquellas derivadas del consumo eléctrico, era de 0,14. A fin de hacer más preciso el indicador, desde 2010 el cálculo del mismo para Juzbado se lleva a cabo a través del promedio ponderado de contribución de las distintas fuentes de energía eléctrica y los Factores de Conversión a Energía Primaria (EP) y el Factor de Emisión de CO₂ para Carburantes, Usos Térmicos y Electricidad (IDAE). Por tanto, para la comparación con años anteriores, es necesario tener en cuenta los siguientes factores de conversión:

Año	Factor de conversión (t CO ₂ /MWh)
2016	0,255
2017	0,302
2018	0,28
2019	0,28



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

**ENUSA Industrias Avanzadas. S.A., S.M.E.
y sociedades dependientes**


relativa al estado consolidado de información no financiera

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO Ejercicio 2019

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2019

En Madrid a 16 de marzo de 2020



Rafael García Meiro
Director General

ENUSA Industrias Avanzadas. S.A., S.M.E. (en adelante la organización) con domicilio social en: C/ Santiago Rusiñol, 12 - 28040 Madrid y en su nombre, Rosario Arévalo Sánchez, en cargo de Directora de Auditoría Interna, Cumplimiento y RSC, ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

AENOR

- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.

1994/0272/VNOF-2020

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID

Página 3 de 4

AENOR

- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el estado de información no financiera incluida en el **ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO Ejercicio 2019** y para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, no proporcione información fiel del desempeño de ENUSA Industrias Avanzadas. S.A., S.M.E. y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social conforme a la Ley 11/2018. En concreto, en lo relativo a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

1994/0272/VNOF-2020

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID

Página 4 de 4



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS